En Gijón, a 1 de julio de 2025

La totalidad de los miembros que componen el Consejo de Administración de IZERTIS, S.A., con CIF A33845009 y domicilio en Avenida Jardín Botánico, 1345, Zona Intra 1, C.P. 33203 (en adelante, la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea,

DECLARAN

Que, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, las Cuentas Anuales de la sociedad IZERTIS, S.A., tanto individuales como consolidadas, correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y 2024, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que así conste y surta los efectos legales oportunos, el presente documento es firmado por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, en Gijón, a 1 de julio de 2025.

[SIGUE HOJA DE FIRMAS]

D. Pablo Martín Rodríguez	Dª Lourdes Argüelles García
D. Manuel Rodríguez Pasarín	D. Arturo José Díaz Dapena
D. Diego Ramón Cabezudo Fernández de la Vega	D. Carlos Emilio Sartorius Witte
D. Juan Carlos Ureta Domingo	D. Pablo Arnús de Soto*

(*) D. Pablo Arnús de Soto suscribe el presente documento en relación con las CCAA del ejercicio 2024 por no ser parte del Consejo de Administración de la Sociedad a fecha de formulación de las CCAA de los ejercicios 2022 y 2023.

Izertis, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Izertis, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Izertis, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Deterioro de valor del fondo de comercio y de las relaciones con clientes

A 31 de diciembre de 2024 el valor del fondo de comercio asciende a 27.162 miles de euros y el valor de las relaciones con clientes asciende a 29.195 miles de euros (véase nota 8 de la memoria adjunta), lo que conjuntamente representa el 31% del total del balance. Las relaciones con clientes se asignan a las diferentes unidades generadoras de efectivo (UGEs), las cuales están definidas de acuerdo con las líneas de actividad de la Sociedad (ver notas 1 y 2). El fondo de comercio se asigna al grupo de unidades generadoras de efectivo (UGEs) de España.

En el caso de las relaciones con clientes la Sociedad evalúa la existencia, o no, de indicios de deterioro de acuerdo con lo indicado en la nota 4.4.b) de la memoria adjunta.

La Sociedad realiza anualmente el análisis del deterioro de valor del fondo de comercio, y en caso de identificar indicios de deterioro, de los activos de relaciones con clientes, de acuerdo con lo indicado en la nota 4.6) de la memoria adjunta, y determina el importe recuperable de la UGE en base al valor en uso, para lo que estima el valor actual de los flujos de efectivo esperados de la misma. Las hipótesis clave empleadas en la estimación de dichos flujos de efectivo a los efectos del análisis de deterioro se detallan en la nota 8.f) de la memoria adjunta.

Por la relevancia de los importes involucrados, junto con las estimaciones y juicios realizados (véase nota 2 de la memoria adjunta) en relación con el análisis de deterioro de valor de estos activos, esta área de trabajo ha sido considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

En primer lugar, como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado un entendimiento de los procedimientos seguidos por la Sociedad para la realización del análisis de deterioro de valor de estos activos no corrientes.

En relación con la comprobación del deterioro de valor de las relaciones con clientes, hemos evaluado el análisis de los indicadores de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas realizado por la Sociedad.

En relación con el test de deterioro del fondo de comercio realizado por la Sociedad, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis empleadas mediante reuniones con la dirección, llevando a cabo un análisis sobre las principales variables estimadas que han servido de base para los cálculos realizados, incluyendo el contraste con los resultados históricos.

- En relación con las tasas de descuento aplicadas hemos realizado una evaluación basada en indicadores generales del mercado, y su razonabilidad ha sido evaluada mediante el cuestionamiento y contraste de los cálculos realizados por la Sociedad.

- Hemos comprobado la corrección aritmética de los cálculos realizados.

- Hemos evaluado los cálculos de sensibilidad sobre las hipótesis clave llevados a cabo por la Sociedad y la estimación de la magnitud del cambio que se debe producir para que el fondo de comercio se deteriorase.

Finalmente, hemos evaluado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales respecto a la evaluación de valor de estos activos.

Cuestiones clave de auditoría.	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones en empresas del grupo Tal y como se indica en la nota 10 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cuenta con participaciones en empresas del grupo por importe de 54.037 miles de euros, lo que representa el 29% del total del balance. La comprobación del deterioro de valor en estas inversiones se realiza conforme a lo indicado en la nota 4.8.b) de la memoria adjunta. La determinación del valor recuperable en determinadas sociedades del grupo se basa principalmente en cálculos de descuentos de flujos de efectivo futuros. Las hipótesis clave empleadas en la estimación de dichos flujos de efectivo a los efectos del análisis de deterioro se detallan en la nota 10 de la memoria adjunta. Por la relevancia de los importes involucrados, junto con las estimaciones y juicios realizados (véase nota 2 de la memoria adjunta) en relación con el análisis de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo, esta área de trabajo ha sido considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.	El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los que fueron diseñados. Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos evaluado la metodología utilizada por la dirección de la Sociedad para la valoración de las inversiones en empresas del grupo, que incluye la evaluación de las políticas contables relacionadas con el análisis del deterioro y las estimaciones realizadas por la dirección. En primer lugar, hemos comparado el valor neto contable de las participaciones en empresas del grupo con el patrimonio neto de cada empresa. En los casos en los que el valor recuperable de las empresas del grupo ha sido determinado en base a la estimación de flujos de efectivo futuros, hemos realizado, entre otras, las siguientes comprobaciones: • Hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis empleadas mediante reuniones con la dirección, llevando a cabo un análisis sobre las principales variables estimadas que han servido de base para los cálculos realizados, incluyendo el contraste con los resultados históricos. • En relación con las tasas de descuento aplicadas hemos realizado una evaluación basada en indicadores generales del mercado, y su razonabilidad ha sido evaluada mediante el cuestionamiento y contraste de los cálculos realizados por la Sociedad. • Hemos comprobado la corrección aritmética de los cálculos realizados. Finalmente, hemos evaluado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales en relación con las participaciones en empresas del grupo. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los que fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 7 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 31 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Conrado Cea Sánchez (19947)

7 de abril de 2025

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 09/25/00341

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

izertis

Izertis, S.A.

Cuentas anuales e Informe de gestión

31 de diciembre de 2024

ÍNDICE

1. Información general 1
2. Bases de presentación 5
3. Distribución de resultados 9
4. Normas de registro y valoración 10
5. Gestión del riesgo financiero 30
6. Fusiones 35
7. Inmovilizado material 41
8. Inmovilizado intangible 43
9. Arrendamientos operativos 49
10. Participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas 50
11. Instrumentos financieros 60
12. Otros activos financieros valorados a coste amortizado 64
13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 66
14. Existencias 68
15. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 69
16. Periodificaciones 70
17. Capital y prima de emisión 71
18. Reservas 73
19. Acciones propias 74
20. Otras aportaciones de socios 76
21. Otros instrumentos de patrimonio propio 77
22. Subvenciones 78
23. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables 79
24. Deudas con entidades de crédito 81
25. Otros pasivos financieros 84
26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 86
27. Administraciones Públicas y situación fiscal 88
28. Ingresos y gastos 94
29. Garantías, contingencias y otros compromisos 99
30. Transacciones con partes vinculadas 100
31. Retribuciones al Consejo de Administración y Comité de Dirección 104
32. Honorarios de auditoría 106
33. Información sobre medioambiente 107
34. Hechos posteriores 108

Balance a 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de euros

Activo	Notas	31/12/2024	31/12/2023 (*)
Inmovilizado intangible	**8**	**63.684**	**35.587**
Desarrollo		1.433	2.044
Patentes, licencias, marcas y similares		1	-
Fondo de comercio		27.162	14.244
Relaciones con clientes		29.195	15.486
Aplicaciones informáticas		5.893	3.813
Inmovilizado material	**7**	**2.801**	**1.363**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**57.202**	**87.805**
Instrumentos de patrimonio	10	54.037	84.335
Créditos a empresas	11 – 12 - 30	3.165	3.470
Inversiones financieras a largo plazo		**1.402**	**780**
Instrumentos de patrimonio	11	65	69
Créditos a terceros	11 – 12	1.017	189
Otros activos financieros	11 - 12	320	522
Activos por impuesto diferido	**27**	**3.281**	**3.261**
Total activo no corriente		**128.370**	**128.796**
Existencias	**14**	**525**	**1.044**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**29.412**	**23.484**
Clientes por ventas	11 – 13	24.189	16.668
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11 – 13 – 30	2.673	4.222
Personal	11 – 13	55	56
Activos por impuesto corriente	27	64	83
Otros créditos con las administraciones públicas	27	2.431	2.455
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**2.987**	**831**
Créditos a empresas	11 – 12- 30	587	831
Otros activos financieros	11 – 12 -30	2.400	-
Inversiones financieras a corto plazo		**1.598**	**644**
Instrumentos de patrimonio	11 - 12	302	52
Créditos a terceros	11 - 12	1.036	548
Otros activos financieros	11 - 12	260	44
Periodificaciones a corto plazo	**16**	**374**	**352**
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	**15**	**22.517**	**14.559**
Tesorería		13.582	6.771
Otros activos líquidos equivalentes		8.935	7.788
Total activo corriente		**57.413**	**40.914**
Total Activo		**185.783**	**169.710**

(*) Datos reexpresados, ver detalle en Nota 2

Balance a 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de euros

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas	31/12/2024	31/12/2023 (*)
Fondos propios		**71.472**	**62.915**
Capital social	17	2.788	2.641
Prima de emisión	17	60.932	48.557
Reservas	18	4.417	3.471
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	19	(2.190)	(5.559)
Otras aportaciones de socios	20	4.562	13.263
Resultado del ejercicio	-	161	81
Otros instrumentos de patrimonio propio	21	802	461
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**22**	**1.468**	**877**
Total patrimonio neto		**72.940**	**63.792**
Deudas a largo plazo		**62.816**	**56.302**
Obligaciones y otros valores negociables	23	9.357	8.894
Deudas con entidades de crédito	24	43.171	36.707
Otros pasivos financieros	25	10.288	10.701
Pasivos por impuesto diferido	**27**	**7.842**	**4.325**
Total pasivo no corriente		**70.658**	**60.627**
Deudas a corto plazo		**27.669**	**27.309**
Obligaciones y otros valores negociables	23	11.666	7.300
Deudas con entidades de crédito	24	14.079	9.990
Otros pasivos financieros	25	1.924	10.019
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	**30**	**703**	**1.065**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**11.815**	**14.389**
Proveedores	26	2.908	3.954
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	26 - 30	142	223
Acreedores varios	26	495	893
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	26 - 30	47	177
Remuneraciones pendientes de pago	26	3.425	3.776
Pasivos por impuesto corriente	30	628	238
Otras deudas con las administraciones públicas	30	4.170	5.128
Pasivos por contratos con clientes	**-**	**1.997**	**2.528**
Periodificaciones a corto plazo	**-**	**1**	**-**
Total pasivo corriente		**42.185**	**45.291**
Total Patrimonio Neto y Pasivo		**185.783**	**169.710**

(*) Datos reexpresados, ver detalle en Nota 2

Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024

Expresada en miles de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Importe neto de la cifra de negocios	**28**	**100.524**	**81.580**
Ventas		9.597	10.451
Prestaciones de servicios		90.927	71.129
Trabajos realizados por la empresa para su activo	**8**	**1.896**	**1.356**
Aprovisionamientos	**28**	**(15.382)**	**(15.021)**
Otros ingresos de explotación		**2.971**	**2.737**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		730	397
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.241	2.340
Gastos de personal	**28**	**(71.926)**	**(57.183)**
Sueldos, salarios y asimilados		(56.104)	(44.350)
Cargas sociales		(15.822)	(12.833)
Otros gastos de explotación	**28**	**(6.090)**	**(4.573)**
Servicios exteriores		(5.939)	(4.476)
Tributos		(92)	(79)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(58)	(14)
Otros gastos de gestión corriente		(1)	(4)
Amortización del inmovilizado	**7 – 8**	**(9.818)**	**(5.596)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**-**	**160**	**97**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**-**	**9**	**47**
Otros resultados	**-**	**52**	**37**
Resultado de Explotación		**2.396**	**3.481**
Ingresos financieros	**28**	**2.595**	**165**
Gastos financieros	**23 – 24 – 25**	**(4.991)**	**(3.816)**
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**-**	**243**	**-**
Diferencias de cambio	**-**	**(58)**	**(37)**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**-**	**(8)**	**-**
Resultado Financiero		**(2.219)**	**(3.688)**
Resultado antes de impuestos		**177**	**(207)**
Impuesto sobre beneficios	**27**	**(16)**	**288**
Resultado del ejercicio		**161**	**81**

Estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de euros

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2024

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**161**	**81**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.084	849
Efecto impositivo		(271)	(212)
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**813**	**637**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(296)	(97)
Efecto impositivo		74	24
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(222)**	**(73)**
Total de ingresos y gastos reconocidos		**752**	**645**

Estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de euros

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2024

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Subvenciones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**2.641**	**48.557**	**3.471**	**(5.559)**	**13.263**	**81**	**461**	**877**	**63.792**
Ingresos y gastos reconocidos						161	-	591	752
Operaciones con socios o propietarios	147	12.375	1.072	3.369	(14.290)	-	-	-	2.673
Aumentos de capital (Nota 17)	147	12.375	(24)	-	(12.522)	-	-	-	(24)
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 19(	-	-	173	3.369	(1.768)	-	-	-	1.774
Incremento / (Reducción) de patrimonio neto resultante de una fusión (Nota 6 y Nota 18)	-	-	923	-	-	-	-	-	923
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	(126)	-	5.589	(81)	341	-	5.723
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**2.788**	**60.932**	**4.417**	**(2.190)**	**4.562**	**161**	**802**	**1.468**	**72.940**

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Subvenciones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**2.497**	**37.080**	**3.686**	**(3.018)**	**2.839**	**683**	**247**	**330**	**44.344**
Ingresos y gastos reconocidos						81	-	564	645
Operaciones con socios o propietarios	144	11.477	(195)	(2.541)	(2.227)	-	-	-	6.658
Aumentos de capital (Nota 17)	144	11.477	(31)	-	(2.227)	-	-	-	9.363
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 19)	-	-	111	(2.541)	-	-	-	-	(2.430)
Incremento / (Reducción) de patrimonio neto resultante de una fusión (Nota 6 y Nota 18)	-	-	(275)	-	-	-	-	-	(275)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	(20)	-	12.651	(683)	214	(17)	12.145
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**2.641**	**48.557**	**3.471**	**(5.559)**	**13.263**	**81**	**461**	**877**	**63.792**

Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de euros

Estado de flujos de efectivo	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**177**	**(207)**
Ajustes del resultado:			
- Amortización del inmovilizado	7 y 8	9.818	5.596
- Imputación de subvenciones	22	(160)	(97)
- Variación de provisiones	-	(220)	-
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	7 y 8	(9)	(47)
- Ingresos financieros	28	(2.595)	(165)
- Gastos financieros	28	4.991	3.816
- Diferencias de cambio	28	58	37
- Variación del valor razonable en instrumentos financieros	28	(243)	-
- Otros ingresos y gastos	28	964	(37)
Cambios en el capital corriente:			
- Existencias	14	528	(412)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	13	(1.749)	(537)
- Otros activos corrientes	-	(7)	28
- Acreedores y otras cuentas a pagar	26	(6.588)	1.218
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
- Pagos de intereses	28	(3.794)	(3.541)
- Cobros de intereses	28	195	165
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	27	(493)	(243)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**873**	**5.574**
Pagos por inversiones:			
- Empresas del grupo y asociadas	10	(13.596)	(20.415)
- Inmovilizado intangible	8	(2.275)	(2.171)
- Inmovilizado material	7	(1.978)	(733)
- Otros activos financieros	-	(532)	(629)
Cobros por desinversiones:			
- Inmovilizado material	7	14	100
- Otros activos financieros	-	751	287
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(18.066)**	**(23.561)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:			
- Emisión de instrumentos de patrimonio	19	9.030	3.636
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	19	(7.402)	(6.040)
Emisión:			
- Obligaciones y otros valores negociables	23	28.867	36.851
- Deudas con entidades de crédito	24	22.000	12.450
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	30	-	849
- Otras deudas	25	2.345	625
Devolución y amortización de:			
- Obligaciones y otros valores negociables	23	(25.000)	(33.400)
- Deudas con entidades de crédito	24	(11.964)	(8.062)

Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de euros

Estado de flujos de efectivo	Notas	31/12/2024	31/12/2023
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	30	(565)	(173)
- Otras deudas	25	(228)	(200)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**16.997**	**6.536**
Aumento / (disminución) neta del efectivo o equivalentes		**(196)**	**(11.451)**
Entrada efectivo fusiones		**8.154**	**4.733**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		**14.559**	**21.277**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**22.517**	**14.559**

1. Información general

Izertis, S.A. (en adelante "Izertis" o la "Sociedad") fue constituida el 1 de julio de 1996 bajo la denominación social "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.". Con fecha 22 de julio de 2011, la Sociedad cambió su denominación social, pasando a denominarse Izertis, S.L. Posteriormente, con fecha 19 de junio de 2019, la Junta General de Socios de la misma acordó la transformación de sociedad limitada a sociedad anónima, pasando así a denominarse Izertis, S.A.

Asimismo, con fecha 19 de julio de 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad acordó una modificación estatutaria con el fin de adaptar el contenido de los estatutos sociales de la Sociedad a los requisitos establecidos en la normativa del BME Growth. Por ello, se cambió el órgano de administración de la misma, mediante la dimisión del Administrador Único y posterior nombramiento del Consejo de Administración.

Con fecha 21 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. aprobó incorporar 21.310.870 acciones de la sociedad, de 0,10 euros de valor nominal cada una, al segmento de empresas en expansión de BME Growth, con efectos a partir del 25 de noviembre de 2019. La Sociedad designó como asesor registrado a Renta 4 Corporate, S.A. y, como proveedor de liquidez, a Renta 4 Banco, S.A.

La duración de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es indefinida.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en la Avenida del Jardín Botánico, 1.345, 33203, Gijón, siendo su número de identificación fiscal A33845009.

La sociedad dominante directa de Izertis, S.A. es Laren Capital, S.L.U., con domicilio social y fiscal en la Calle Basauri, Nº 6, 28023, Madrid (Madrid), titular de 13.253.447 acciones que representan un 47,53% del capital social a 31 de diciembre de 2024 (13.787.981 acciones que representaban un 52,20% del capital social a 31 de diciembre de 2023).

Izertis S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación que se detallan en el Anexo I (en adelante, el Grupo o Grupo Izertis).

La Sociedad es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes, que han sido integrados en las presentes cuentas anuales. La información relativa a los negocios conjuntos, que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs), se presenta en el Anexo II.

Ejercicio 2024

El 13 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U., con disolución sin liquidación de éstas últimas.

El 13 de junio de 2024, el socio único de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Maca Technology, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre trasmisiones Patrimoniales aprobado por Real Decreto Legislativo 1/993, de 24 de septiembre, la base imponible de ambas fusiones por absorción es igual a cero, por no producirse ningún aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser las absorbidas íntegramente participadas por la sociedad absorbente.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2024, la Sociedad ha formalizado la adquisición del Grupo Projecting, formado por la sociedad matriz Projecting Limited y su filial Earlswood, S.L., así como de la sociedad Digiswit, Sárl.

Ejercicio 2023

Durante el primer semestre del ejercicio 2023, la Sociedad formalizó la adquisición de las sociedades Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U.

Por otro lado, con fecha 16 de marzo de 2023, se aprobó la reducción del capital social de la sociedad Alantis Capital, S.L. mediante la amortización de todas sus participaciones sociales y, a su vez, se aprobó la ampliación del capital social de la misma, siendo íntegramente suscrito por Izertis Ventures, S.L.U.

Asimismo, el 13 de junio de 2023, los socios únicos de las sociedades Alantis Capital, S.L.U. e Izertis Ventures, S.L.U., aprobaron la fusión por absorción de Alantis Capital, S.L.U. por parte de Izertis Ventures, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

El 27 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U., con disolución sin liquidación de éstas últimas.

El 27 de junio de 2023, respectivamente, el socio único de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U. aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre trasmisiones Patrimoniales aprobado por Real Decreto Legislativo 1/993, de 24 de septiembre, la base imponible de ambas fusiones por absorción es igual a cero, por no producirse ningún aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser las absorbidas íntegramente participadas por la sociedad absorbente.

Adicionalmente, en el segundo semestre del ejercicio 2023, la Sociedad formalizó la adquisición de la compañía Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. Esta integración supuso la incorporación al perímetro de consolidación, tanto de la sociedad matriz, como de sus sociedades dependientes, Keifi Technologies USA, Inc., Keifi Technologies Colombia, SAS y More Than Digital Financial Solutions, S.L.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Izertis correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 31 de marzo de 2025.

De acuerdo con el contenido de las cuentas anuales consolidadas, preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 84.559 miles de euros (72.876 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), el resultado consolidado atribuible a la Sociedad Dominante asciende a 4.283 miles de euros (5.037 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), y el volumen total de activos y ventas asciende, respectivamente, a 212.724 miles de euros y 133.077 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (199.824 miles de euros y 117.227 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023).

El objeto social y la actividad del Grupo es la ingeniería y consultoría informática a través de la externalización de soluciones de negocio, gestión de proyectos de transformación digital, además de infraestructura y sistemas de desarrollo y adaptación de software.

Izertis facilita la metamorfosis digital de sus clientes diseñando y desplegando proyectos de gran complejidad y un amplio abanico tecnológico con un alto impacto en el conjunto de la sociedad.

La actividad del Grupo se estructura a nivel operativo en las siguientes líneas de actividad:

- **Cybersecurity**

Los servicios avanzados de **Ciberseguridad** de Izertis se han consolidado como referentes en sectores como Defensa, Industria y Administraciones Públicas abarcando desde las auditorías y simulaciones de ataques, hasta la implementación de estrategias de vigilancia digital y respuesta ante incidentes. Se trata de una unidad transversal de confiabilidad y garantía en la configuración de medidas de seguridad, con un valor diferencial en la protección de la información: el acompañamiento total en un ciclo continuo para la gobernanza de activos y datos y su alineamiento normativo.

- **Consultancy and Governance**

En el área **Consultancy & Governance**, Izertis ofrece servicios que incluyen la consultoría estratégica y la implementación de modelos de gobernanza tecnológica. Utilizando tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial Generativa, diseña estrategias que optimizan la eficiencia operativa y crean nuevas oportunidades de negocio. Su enfoque conecta la visión estratégica con la ejecución técnica, asegurando una transición natural hacia soluciones digitales orientadas al negocio.

- **Cloud and Infrastructure**

En el ámbito de **Cloud & Infrastructure**, Izertis diseña entornos tecnológicos robustos, seguros y escalables, optimizados para la Inteligencia Artificial y el procesamiento masivo de datos. Sus servicios incluyen soluciones personalizadas para flujos DevOps, monitorización 360º y gestión integral de infraestructuras, entre otros. En alianza

con los principales hiperescalares del mercado y con un equipo altamente cualificado, Izertis ofrece soluciones adaptadas a sectores con altos requisitos de seguridad y cumplimiento normativo.

- **IA & Data**

En el campo de AI & Data, Izertis convierte tecnologías emergentes en motores de crecimiento y ventaja competitiva. Diseña arquitecturas modulares de Inteligencia Artificial escalables y desarrolla soluciones sectorializadas. No solo aplica tecnología, sino que la crea con productos propios como Cicero, un agente virtual para la industria farmacéutica, e Identfy, solución blockchain para identidad digital reconocida por la Unión Europea como wallet de referencia en proyectos de innovación paneuropeos. Además, garantiza un gobierno responsable de la IA, incorporando principios de transparencia, cumplimiento normativo y escalabilidad industrial.

- **Software Engineering**

Desde **Software Engineering**, Izertis ofrece soluciones que garantizan resiliencia, escalabilidad y seguridad en entornos empresariales exigentes. Con alianzas estratégicas y experiencia en la modernización de aplicaciones legacy, facilitan la transformación digital centrada en la creación de valor y aceleración del time-to-market. Con una presencia destacada en sectores altamente regulados como fintech, salud digital, banca y telecomunicaciones, Izertis asegura el cumplimiento normativo bajo estándares como GDPR, ISO 27001 y DORA. Y como la calidad es un principio intrínseco a su modelo de ingeniería aplica un enfoque de Quality-Driven Developpment en todo el ciclo de vida del producto, y cuenta con Artiko, una solución propia para la gestión integral de la calidad.

- **Business Solutions and Customer experience**

Izertis también destaca en **Customer Experience & Business Solutions**, con el diseño de estrategias basadas en datos e Inteligencia Artificial para crear experiencias personalizadas y rentables. Su enfoque End-to-End-to-Experience (E2E2E) acompaña a las empresas utilizando herramientas como IA & Data y analítica avanzada, para mejorar la toma de decisiones informadas y el conocimiento de los diferentes perfiles de clientes y otros stakeholders. Esto permite desarrollar estrategias hiperpersonalizadas, contenidos y assets, mediante el uso de diferentes soluciones de negocio, para mejorar la experiencia de usuario, maximizar la conversión y fidelización de clientes, y promover la aceleración del crecimiento sostenido de las empresas.

2. Bases de presentación

Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales, que se han elaborado a partir de los registros contables de Izertis, S.A. y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) (Anexo II), presentan, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, así como de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 13 de junio de 2024.

Marco normativo de información financiera aplicable

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 10 de febrero de 2021, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 que difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 13 de junio de 2024, por las modificaciones que se detallan en los apartados siguientes.

- **Cierre definitivo de la combinación de negocios de Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. (Nota 10)**

De conformidad con la NRV 19ª, se ha reexpresado la información financiera comparativa correspondiente al ejercicio 2023, como consecuencia de la contabilización definitiva de la combinación de negocios por la compra del 100% de la entidad Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.

Tal y como se detalla en la Nota 10, la Sociedad ha registrado un incremento de la contraprestación contingente, con respecto a la inicialmente registrada en el ejercicio 2023, por importe de 7.557 miles de euros, incrementándose la partida del "Participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas" y la partida de "Otros pasivos financieros a largo plazo" en el mismo importe.

A continuación, se presenta un resumen de las partidas reexpresadas en la información financiera comparativa del ejercicio 2023:

Activo	31/12/2023 Aprobado	Efecto de la NRV 19ª	31/12/2023 Reexpresado
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	80.248	7.557	87.805
Total activo no corriente	**121.239**	**7.557**	**128.796**
Total activo corriente	**40.914**	**-**	**40.914**
Total Activo	**162.153**	**7.557**	**169.710**

Patrimonio Neto y Pasivo	31/12/2023 Aprobado	Efecto de la NRV 19ª	31/12/2023 Reexpresado
Total patrimonio neto	**63.792**	**-**	**63.792**
Otros pasivos financieros	3.144	7.557	10.701
Total pasivo no corriente	**53.070**	**7.557**	**60.627**
Total pasivo corriente	**45.291**	**-**	**45.291**
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**162.153**	**7.557**	**169.710**

La reexpresión no ha tenido impactos en la información comparativa del ejercicio 2023 de la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto, ni en el estado de flujos de efectivo.

Los principios contables y las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan, salvo mención expresa, en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se presenta a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones descritas a continuación se han realizado en función de la mejor información disponible, a la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales, sobre los hechos analizados. Es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Recuperabilidad de los activos no financieros

- **Fondo de comercio**

La Sociedad evalúa en cada cierre de ejercicio la posible existencia de deterioro de activos no financieros realizando una estimación del importe recuperable del activo.

El análisis de recuperabilidad del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generado de efectivo (UGE) España, que es la UGE que se espera vaya a beneficiarse de las combinaciones de negocio en las que surgió dicho fondo de comercio.

El análisis de recuperabilidad de las relaciones con clientes se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generado de efectivo (UGE) o grupo de UGEs.

Se entiende por UGE el grupo identificable más pequeño de activos que genere entradas de efectivo, que son, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos. La Sociedad define las UGEs como el grupo de activos no financieros a nivel de línea de actividad.

Estos cálculos de valor en uso requieren el uso de estimaciones (Nota 8).

La Sociedad no tiene activos intangibles de vida útil indefinida.

- **Inversiones en empresas del Grupo y asociadas**

La Sociedad comprueba anualmente si las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Una parte de estas comprobaciones requiere la realización de estimaciones en relación con los cálculos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores en ciertas entidades del grupo (Nota 10).

- **Gastos de desarrollo activados**

Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Los activos intangibles son amortizados en base a la mejor estimación posible de su vida útil, la cual, es determinada en base a un análisis llevado a cabo por el departamento técnico para que queden debidamente acreditadas.

Reconocimiento de ingresos

La actividad principal de la Sociedad se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. Principalmente, Izertis aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser éste el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La Dirección de la Sociedad revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente.

Estimación de las vidas útiles de las relaciones con clientes adquiridas en fusiones

La Sociedad estima la vida útil de las relaciones con clientes con el fin de calcular la amortización de las mismas. La determinación de la vida útil requiere estimaciones, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas.

Recuperabilidad de créditos fiscales

La Sociedad evalúa el registro inicial y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de los resultados fiscales futuros y a la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean utilizables dichos impuestos diferidos, sobre la base de los planes de negocio aprobados por la dirección.

Valor razonable de las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocio, en las que la Sociedad adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición, que implica, en algunos casos la determinación de contraprestaciones contingentes.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de 2024 de la Sociedad es como sigue:

	Euros 31/12/2024
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	161.349,50
Distribución	
Reserva acciones propias	-
Reserva legal	16.134,95
Reservas voluntarias	145.214,55
	161.349,50

La distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 13 de junio de 2024, fue la siguiente:

	Euros 31/12/2023
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	81.960,78
Distribución	
Reserva acciones propias	73.764,70
Reserva legal	8.196,08
Reservas voluntarias	-
	81.960,78

Según el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la cantidad a distribuir no podrá exceder de la cuantía de resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban de dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria. Por otra parte, se establece una reserva obligatoria según el artículo 273 de la misma ley, por la que se establece la prohibición de distribución de dividendos a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual que el importe de los gastos de I+D que figuren en el activo del balance.

Si se produjese una futura distribución de dividendos, la misma será acordada por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración, salvo que se trate de dividendos a cuenta. En todo caso, cabe señalar que la Sociedad deberá necesariamente aplicar los resultados positivos que, en su caso, obtenga en el futuro, en primer lugar, a dotar la reserva legal, así como las reservas que estatutariamente se determinen, antes de la distribución de ningún dividendo. Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objetos de distribución, ni directa ni indirectamente.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios, en función de la forma jurídica empleada, pueden originarse como consecuencia de:

a) La fusión o escisión de varias empresas.

b) La adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios.

c) La adquisición de las acciones o participaciones en el capital de una empresa, incluyendo las recibidas en virtud de una aportación no dineraria en la constitución de una sociedad o posterior ampliación de capital.

d) Otras operaciones o sucesos cuyo resultado es que una empresa, que posee o no previamente participación en el capital de una sociedad, adquiere el control sobre esta última sin realizar una inversión.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 4.8).

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (nota 4.20).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

La Sociedad reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Algunas de las combinaciones de negocios sólo se han podido determinar de forma provisional debido a que existen pagos variables contingentes relacionados con el cumplimiento de unos determinados ratios, por lo que los activos

netos identificables se han registrado inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos se registra como fondo de comercio.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo con las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.2. Negocios conjuntos

La Sociedad reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente, se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

La participación en una empresa controlada de forma conjunta se registra conforme con lo dispuesto para las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

4.3. Moneda funcional y presentación

Las cuentas anuales se presentan, salvo mención expresa, en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

4.4. Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.

- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si la Sociedad no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

b) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la dependiente o asociada adquirida en la fecha de adquisición.

La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es de 10 años (salvo prueba en contrario). El fondo de comercio se somete anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de su valor y se valora a coste menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas.

El importe recuperable de una UGE se determina en función de los cálculos de su valor de uso. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección y que cubren un periodo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá de ese periodo de cinco años se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

Las revisiones del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro.

Cualquier pérdida por deterioro se reconoce como un gasto y posteriormente no se revierte.

c) Relaciones con clientes

Las relaciones con clientes son consecuencia de las fusiones llevadas a cabo. Se amortizan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de su vida útil establecida entre los 10 y los 14 años, y se realizan pruebas sobre el deterioro de valor para ajustar el valor en libros a la consecución de los objetivos comprometidos.

Las relaciones con clientes se han determinado identificando la cartera de clientes existente en el momento de la adquisición y considerando las siguientes hipótesis principales: (i) flujos aportados por cada cliente considerando la rotación de los mismos; (ii) margen bruto aportado por los clientes basada en datos históricos; (iii) tasa de crecimiento de mercado; y (iv) tasa de retorno específica de cada combinación de negocios.

Las carteras de clientes y las marcas se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con las líneas de actividad de la Sociedad.

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable. Las pruebas para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro consisten principalmente en:

- Verificar si se han producido hechos que pudieran implicar un impacto negativo en las estimaciones de los flujos de caja generados por los contratos integrantes de las carteras (por ejemplo, disminuciones en las ventas totales o en los márgenes EBITDA).
- Actualizar las estimaciones de las tasas de abandono de clientes, con el fin de determinar si se han producido modificaciones en los plazos en que se estima que las carteras de clientes generen ingresos.

d) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la sociedad se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

e) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	31/12/2024	31/12/2023
Desarrollo	5	5
Propiedad industrial	10	10
Fondo de comercio	10	10
Relaciones con clientes	10 - 14	10 - 14
Aplicaciones informáticas	3 - 8	3 - 8

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

4.5. Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual, en caso de existir. La sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Instalaciones técnicas	4 - 6	4 - 6
Maquinaria	4 - 6	4 - 6
Utillaje	5 - 10	5 - 10
Otras instalaciones	5 - 10	5 - 10
Mobiliario	5 - 10	5 - 10
Equipos para procesos de información	5 - 10	5 - 10
Elementos de transporte	5 - 10	5 - 10
Otro inmovilizado material	5 - 10	5 - 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en los resultados a medida que se incurren.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.6. (deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación).

4.6. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y

otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.8. Activos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial:

- Aquellos que se valoran a coste amortizado.
- Aquellos que se valoran a coste.
- Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo se valorará al coste amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo se valorará a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. En esta categoría la Sociedad incluye cuentas comerciales de ciertos clientes, en los que sistemáticamente cede estas cuentas a cobrar a través de contratos de *factoring* a las entidades financieras en los que sustancialmente se transfieren todos los riesgos y beneficios.

A efectos de su valoración, los activos financieros se clasifican en:

a) **Activos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Dicho coste amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados en el epígrafe de "Ingresos financieros".

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos

sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerar que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la NRV 13ª de elaboración de las cuentas anuales, y las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, así como los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del Grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del Grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Para las sociedades participadas en las que su valor en libros es superior a su valor teórico contable la determinación del valor recuperable se basa, principalmente, en la estimación del valor de los flujos de efectivo futuro en base a los planes de negocio.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos.

Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros a coste

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión que, para el caso de instrumentos de patrimonio, se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los

activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas del pasivo por la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

4.9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a coste amortizado o pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado.

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se netean los costes de transacción directamente atribuibles. Tras el reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El coste amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costes que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

b) **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

  - Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la Sociedad pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

  - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).

  - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

  - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

  - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la Dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del

coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación, que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

Obligaciones contractuales de entregar efectivo o liquidación mediante instrumentos de patrimonio

En las combinaciones de negocios que realiza la Sociedad, las obligaciones contractuales derivadas de las contraprestaciones a desembolsar se realizan en efectivo o liquidación mediante los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad. En este sentido, la Sociedad calificará el instrumento financiero como instrumento de patrimonio si, y solo si, va a ser liquidado entregando una cantidad fija de sus instrumentos de patrimonio para liquidar la obligación.

4.10. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

4.11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

4.12. Capital social

El capital social de la Sociedad está representado por acciones.

Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores ganancias acumuladas.

4.13. Acciones propias

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con la emisión de acciones, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas o de la prima de emisión, una vez considerado cualquier efecto fiscal y como una minoración de los instrumentos emitidos en el resto de casos.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas de las Administraciones Públicas se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos en el epígrafe de "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras".

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.15. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.16. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente

renunciar a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese.

b) Bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a una fórmula que incluye, tanto el cumplimiento de determinados objetivos asociados al rendimiento personal del trabajador, como el cumplimiento de determinadas ratios financieros a nivel Grupo. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

En la actualidad existen bonus para ciertos empleados de carácter anual.

c) Pagos basados en acciones

La Sociedad tiene concedido un plan de retribución basado en instrumentos de patrimonio (Plan de Stock Options). En virtud de dicho Plan, la Sociedad recibe servicios de los empleados adheridos al mismo y como contraprestación se entregan instrumentos de patrimonio de la Sociedad a dichos empleados. Los aspectos más relevantes de este plan se detallan en la Nota 28.c).

En base a las condiciones particulares del plan otorgado, el Plan se ha considerado como una transacción con pagos en opciones sobre acciones mediante el cual el Grupo adquiere los servicios prestados por los empleados incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto.

El gasto total se reconoce durante el periodo de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse.

Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

4.17. Reconocimiento de ingresos

Las actividades principales de la Sociedad son:

- Venta de licencias;
- Prestación de servicios de consultoría informática;
- Venta de bienes sujetos a condiciones de instalación.

Criterio general de reconocimiento de ingresos ordinarios

Tal y como establece la NRV 14ª, se establecen cinco pasos para el reconocimiento de ingresos ordinarios:

1. Identificar el contrato con el cliente;

2. Identificar las obligaciones de desempeño;

3. Determinar el precio de la transacción;

4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño;

5. Reconocimiento del ingreso según el cumplimiento de cada obligación.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, y después de eliminadas las ventas dentro de la Sociedad. La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es altamente probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación.

Reconocimiento de ingresos por venta de licencias

Las ventas de licencias se reconocen en un momento determinado cuando se transfiere el control de las mismas al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que podría afectar a la aceptación del producto por parte del cliente.

Los ingresos de estas ventas se reconocen en base al precio especificado en el contrato o pedido.

No se considera que exista ningún elemento de financiación significativo dado que las ventas se realizan con un plazo de crédito inferior a 90 días, aplicándose la solución práctica permitida por la norma para no ajustar el importe financiero de la contraprestación.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

La prestación de servicios de consultoría tecnológica se lleva a cabo a través de acuerdos negociados específicamente con cada cliente a precio fijo, en los que se establecen las condiciones concretas de prestación del servicio, sobre todo en cuanto a perfiles implicados en los mismos y fechas de entrega y realización de los diferentes trabajos.

Los contratos detallan el objeto de la prestación del servicio, incluyendo las especificaciones técnicas del proyecto y vinculan a las partes en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los mismos. De este modo, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de la Sociedad.

La prestación de servicios se contabiliza como una única obligación de desempeño debido al grado de integración y personalización de los servicios para llevar a cabo un proyecto personalizado y adecuado a las necesidades de cada cliente, transfiriéndose a lo largo del tiempo.

La Sociedad concluye que el ingreso se satisface a lo largo del tiempo dado que la Sociedad no crea un activo con uso alternativo. Estos contratos de prestación de servicios son específicos para cada uno de los clientes, lo que hace que la prácticamente totalidad de estos contratos no tengan usos alternativos, o en su caso, los costes de adaptación del activo al uso alternativo son muy elevados, y además los contratos firmados incluyen cláusulas de indemnidad en caso de finalización, por lo que el cliente pagará a la Sociedad el precio del contrato correspondiente a los trabajos ejecutados hasta la fecha.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación de desempeño), la Sociedad usa el método del porcentaje de realización (método de recursos o "*input method*"). Conforme a este método, la Sociedad reconoce los ingresos basados en el avance de los costes respecto al total de los costes previstos para terminar los trabajos, teniendo en cuenta los márgenes esperados para toda la vida de los trabajos.

El grado de realización se determina como un porcentaje entre los costes del contrato incurridos en la fecha del balance y los costes estimados totales para cada contrato. Los costes incurridos de los contratos se reconocen cuando se incurre en ellos. Cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperen. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha considerado en ninguno de los proyectos que el resultado no pueda ser estimado de forma fiable.

Los trabajos se facturan a medida que se alcanzan los hitos de facturación señalados en los contratos o pedidos que la Sociedad firma con sus clientes. En aquellos casos en los que el importe facturado sea superior al ingreso reconocido se incluye en el pasivo como Anticipo de clientes por contrato (siendo un pasivo de contrato) en el epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance adjunto. En aquellos contratos en los que los ingresos reconocidos son superiores al volumen facturado, la diferencia se reconoce en una cuenta de activo dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar".

En estas ventas no existe un componente de financiación significativo dado que la Sociedad espera, al inicio del contrato, que el periodo de la transferencia del bien al cliente y la fecha de cobro correspondiente sea de un año o menos.

Estos contratos se facturan por cumplimiento de hitos contractuales y el período de cobro se encuentra entre 30 y 60 días.

La Sociedad no tiene activados costes de obtención de contratos.

Venta de bienes sujetos a condiciones de instalación

La Sociedad vende bienes sujetos a condiciones de instalación e inspección. Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los bienes al comprador y la instalación e inspección ha sido completada. No obstante, la venta de bienes se reconoce inmediatamente en aquellos casos en los que el proceso de instalación es rutinario o la inspección se realiza exclusivamente para determinar el precio final del contrato.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última ha generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.18. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y

- el importe puede estimarse de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

4.19. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Sociedad o que deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

4.20. Transacciones con partes vinculadas

Por una parte, las transacciones entre partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la transacción económica subyacente.

La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, conforme a sus valores precedentes conforme a las cuentas anuales consolidadas adaptadas al Plan General de Contabilidad del Grupo.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable, estimación del valor razonable, riesgo de gestión de patrimonio y otros riegos coyunturales.

La Dirección Financiera de la Sociedad, en colaboración con las diversas unidades operativas, controla los riesgos anteriores de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad realiza transacciones en el ámbito internacional, por tanto, está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, así como de los activos netos de sus inversiones en el extranjero.

La Dirección Financiera de la Sociedad es responsable de la gestión del riesgo de tipo de cambio, manteniendo la exposición al mismo en niveles adecuados de acuerdo con su actividad.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera no son significativos, por lo que, el riesgo de tipo de cambio no se considera significativo.

Asimismo, la Sociedad posee participaciones en empresas del grupo en el extranjero (Nota 10 y Anexo I). En todo caso a los efectos de las cuentas anuales individuales esta exposición al riesgo de tipo de cambio no se considera significativa.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que el riesgo de crédito es reducido.

La Sociedad cuenta con un seguro de crédito y caución, así como con procedimientos para asegurar que las ventas y prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, realizando, no obstante, un seguimiento periódico de los mismos.

La Sociedad, mantiene vigentes pólizas de crédito y caución con el fin de garantizar un mínimo riesgo de crédito comercial.

Asimismo, la Sociedad cede de manera sistemática a diversas entidades financieras cuentas a cobrar, por lo que, dado que transmite los riesgos y beneficios, procede a dar de baja los saldos de clientes por los importes cedidos.

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de insolvencias de clientes se registran tras realizar un análisis del histórico de insolvencias por cliente y teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos pendientes de cobro.

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa individualmente y se clasifica internamente en tres categorías:

Grupo 1: Clientes/partes vinculadas nuevos (con antigüedad inferior a 6 meses).

Grupo 2: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento.

Grupo 3: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la calidad crediticia de los activos financieros se corresponde principalmente con cliente enmarcados en el Grupo 2.

La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio.

La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros en las fechas de presentación se corresponde con el importe en libros de los mismos. En consecuencia, la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Exposición a riesgo de crédito y deterioro de valor de activos financieros

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor, la Sociedad tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados de los deudores comerciales, activos por contratos con clientes.

El Consejo de Administración considera que los activos financieros valorados a coste amortizado, distintos de deudores comerciales, tienen una calificación crediticia muy alta al tratarse de préstamos con el personal, imposiciones a plazo fijo y fianzas y depósitos por alquileres.

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2024 se encuentra explicado en la Nota 13.

c) Riesgo de liquidez

La política de gestión del riesgo de liquidez de la Sociedad se basa en mantener un margen suficiente de efectivo y disponibilidad de financiación de recursos ajenos.

La Dirección Financiera realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados. Para ello, la Sociedad mantiene pólizas de crédito con varias entidades financieras, lo cual garantiza el cumplimiento de los compromisos de pago sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

Por otro lado, la Sociedad posee pólizas de crédito con un límite global de 7.479 miles de euros, los cuales se encuentran totalmente disponibles al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, para mantener los niveles de liquidez, la Sociedad utiliza instrumentos financieros de liquidez (*factoring* sin recurso) por medio de los cuales de manera sistemática cede a diversas entidades financieras ciertas cuentas

comerciales de algunos clientes. La Sociedad posee líneas de anticipo de facturas en la modalidad de "sin recurso" por importe dispuesto al cierre 2024 de 11.097 miles de euros (11.102 miles de euros en 2023) y disponible de 3.453 miles de euros (3.448 miles de euros en 2023).

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registrado un importe de 22.517 miles de euros (14.559 miles de euros en 2023) en el epígrafe "efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 11.

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda con entidades de crédito a tipo de interés fijo asciende a 8.738 miles de euros (12.447 miles de euros en 2023) y a tipo variable asciende a 48.512 miles de euros (34.250 miles de euros en 2023).

Si los tipos de interés durante el ejercicio 2024 hubieran sido 100 puntos básicos superiores o inferiores, manteniendo el resto de las variables constantes, el beneficio después de impuestos hubiera sido aproximadamente 381 miles de euros superior/inferior (320 miles de euros en 2023), principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable.

Adicionalmente a las deudas con entidades de crédito, los principales pasivos financieros que posee la Sociedad se corresponden con emisiones de obligaciones convertibles, pagarés emitidos y otros pasivos financieros relacionados con las combinaciones de negocios (Notas 11, 23, 24 y 25).

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

En relación con la deuda a tipo de interés fijo, la misma se encuentra registrada a coste amortizado y por tanto, no están sujetas a riesgo de tipo de interés, porque ni el importe en libros ni los flujos de efectivo de efectivo fluctuarán debido a un cambio en los tipos de interés del mercado.

e) Estimación del valor razonable

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican siguiendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos identificados.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

La Sociedad cuenta con activos financieros valorados a valor razonable que se enmarcan dentro de los niveles 1 y 2, principalmente fondos de inversión (Nota 12). Adicionalmente, el Grupo cuenta con pasivos financieros valorados a valor razonable que se enmarcan dentro del nivel 3 y que se corresponden con los precios variables de las combinaciones de negocio (Nota 25).

Asimismo, el Grupo cuenta, dentro del activo del balance consolidado, con cuentas comerciales en los que sistemáticamente cede estas cuentas a cobrar a través de contratos de factoring a entidades financieras.

En la valoración a valor razonable de estas cuentas comerciales el Grupo tiene en cuenta las condiciones contractuales de los factoring y el plazo de cobro de dichas cuentas a cobrar con los clientes. Considerando la tipología de estas cuentas a cobrar y el corto periodo de tiempo entre la cesión y el cobro el Grupo entiende que no existen diferencias significativas entre su valor razonable y su valor en libros.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos y pasivos financieros que sean objeto de compensación.

f) Riesgo del riesgo del patrimonio

La gestión de capital de la Sociedad tiene como objetivo salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, manteniendo una estructura óptima de capital para reducir el coste del mismo.

Para lograr este objetivo, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, devolver capital, emitir acciones o vender activos para reducir el endeudamiento. Como es habitual en el sector, Izertis controla la estructura de capital en base a la ratio de apalancamiento.

g) Otros riesgos coyunturales

Incertidumbres geopolíticas globales

Los principales conflictos geopolíticos que, durante el 2024, siguen afectando al panorama mundial son la Guerra de Ucrania, y, por otro lado, el conflicto en Oriente Medio.

Adicionalmente, el inicio, en enero de 2025, del nuevo mandato en EEUU marca el comienzo de un nuevo ciclo político y económico. En este sentido, la posible adopción de las medidas arancelarias anunciadas marcará las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la Unión Europea.

Con todo ello, la economía mundial está viviendo un momento de volatilidad e incertidumbre que afecta de manera desigual a las economías mundiales. En este contexto, no es fácil predecir la evolución de los tipos de interés como consecuencia de la situación geopolítica global. Sin embargo, analizado y evaluado el impacto directo que estos conflictos y variables pudieran tener sobre la actividad de la Sociedad, y sobre el sector de actividad en el que ésta

enmarca sus servicios, no se estiman riesgos de liquidez o mercado para el Grupo que no puedan ser cubiertos con la situación actual existente.

6. Fusiones

Las fusiones realizadas entre empresas del Grupo se reconocen aplicando las disposiciones establecidas en la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

Los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas individuales de cada uno de ellos. De igual manera, los valores adquiridos se registran por su valor neto contable a 1 de enero de 2024.

A efectos fiscales, las operaciones de fusión de los ejercicios 2024 y 2023 se acogen al régimen fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades.

De igual forma, las fusiones realizadas en ejercicios anteriores se han acogido al mismo régimen fiscal, la información requerida por la normativa contable aplicable se incluye en las cuentas anuales correspondiente a esos ejercicios.

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

El 13 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U. con disolución sin liquidación de éstas últimas.

El 13 de junio de 2024, el socio único de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Maca Technology, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

El proyecto de fusión ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Asturias en fecha 12 de septiembre de 2024. A efectos de la fusión, se ha considerado como fecha de efectos contables y fecha de adquisición el 1 de enero de 2024.

Esta fusión implicó la transmisión en bloque a título universal del patrimonio social de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente.

Como resultado de las fusiones realizadas en el ejercicio 2024, las cuales se describen en esta nota, se han registrado, además de los valores contables recogidos en las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades fusionadas, que se incluyen en el Anexo III, fondos de comercio por importe de 17.021 miles de euros (Nota 8), relaciones con clientes por importe de 17.456 miles de euros (Nota 8) y pasivos por impuesto diferido por importe de 3.464 miles de euros (Nota 26). Estos importes coinciden con los que figuran en las cuentas anuales consolidadas del Grupo de sociedades del que Izertis, S.A. es la sociedad dominante adaptadas a PGC, ya que las mismas han sido preparados bajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE). Adicionalmente, ha surgido

una reserva de fusión positiva por importe 923 miles de euros que se ha registrado como parte de las reservas voluntarias (Nota 18).

a) **Fusión por absorción de Pharma Advisors, S.L.U.**

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2022, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la compañía Pharma Advisors, S.L.U., domiciliada en Madrid, la cual estaba especializada en proveer servicios al sector farmacéutico basados en tecnologías Salesforce y Veeva.

En esta fusión, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 2.861 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 715 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 3.153 miles de euros.

b) **Fusión por absorción de Maca Technology, S.L.U.**

Durante el primer trimestre del ejercicio 2023, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Maca Technology, S.L.U, domiciliada en Madrid, la cual tenía como actividad principal el diseño industrial, el desarrollo mecánico, de hardware y de sistemas operativos.

En esta fusión, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 381 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 95 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 982 miles de euros.

c) **Fusión por absorción de Autentia Real Business Solutions, S.L.U.**

Durante el primer trimestre del ejercicio 2023, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Autentia Real Business Solutions, S.L.U., domiciliada en Madrid, la cual estaba especializada en servicios de gestión estratégica y en el desarrollo de software, sirviéndose de herramientas tales como la integración continua, TDD, herramientas de análisis de código y metodologías ágiles.

En esta fusión, la Sociedad ha identificado inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 14.214 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 3.554 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 12.886 miles de euros.

En la siguiente tabla se presentan los efectos contables de las fusiones mencionadas anteriormente:

Miles de euros	31/12/2024
Activos fusionados	**48.137**
Inmovilizado intangible (Nota 8)	2
Fondo de comercio (Nota 8)	17.021
Relaciones con clientes (Nota 8)	17.456
Inmovilizado material (Nota 7)	188
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 11 y 12)	30
Activos por impuesto diferido (Nota 27)	273
Existencias (Nota 14)	9
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 13)	4.179
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 11 y 12)	810
Periodificaciones a corto plazo (Nota 16)	15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 15)	8.154
Pasivos fusionados	**9.129**
Deudas a largo plazo (Notas 24 y 25)	119
Pasivos por impuesto diferido (Nota 27)	4.395
Deudas a corto plazo (Notas 24 y 25)	398
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	203
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 26)	4.014
Reservas de fusión (Nota 18)	**923**

Los activos y pasivos a fecha de efectos de la fusión se han valorado según los valores contables obtenidos a partir de los valores en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que la Sociedad era dominante al 31 de diciembre de 2023, adaptadas a PGC. En el Anexo III de las presentes cuentas anuales se incluyen los balances de fusión de las sociedades absorbidas.

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Con fecha 27 de junio de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U., con disolución sin liquidación de éstas últimas.

Con fecha 27 de junio de 2023, respectivamente, el socio único de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U. aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

El proyecto de fusión ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Asturias en fecha 6 de septiembre de 2023. A efectos de la fusión, se ha considerado como fecha de efectos contables y fecha de adquisición el 1 de enero de 2023.

Esta fusión implicó la transmisión en bloque a título universal del patrimonio social de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente.

Como resultado de las fusiones realizadas en el ejercicio 2023, las cuales se describen en esta nota, se han registrado, además de los valores contables recogidos en las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades fusionadas, que se incluyen en el Anexo III, fondos de comercio por importe de 9.253 miles de euros (Nota 8), relaciones con clientes por importe de 10.127 miles de euros (Nota 8) y pasivos por impuesto diferido por importe de 2.532 miles de euros (Nota 27). Estos importes coinciden con los que figuran en las cuentas anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023, del Grupo de sociedades del que Izertis, S.A. es la sociedad dominante, adaptadas a PGC, ya que, las mismas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE). Adicionalmente, ha surgido una reserva de fusión negativa por importe 275 miles de euros que se ha registrado como parte de las reservas voluntarias (Nota 18).

a) **Fusión por absorción de Globetesting, S.L.U. y Globetesting Norte, S.L.U.**

Durante el segundo trimestre del 2021, la sociedad adquirió el 100% de las participaciones de las compañías Globetesting, S.L.U. y Globetesting Norte, S.L.U., las cuales estaban domiciliadas en Madrid y Álava, respectivamente, especializadas en desarrollos en la nube, gestión de instalaciones e infraestructuras y virtualización de servidores y aplicaciones.

En esta fusión, la Sociedad identificó inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 4.627 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 1.157 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 4.093 miles de euros.

b) **Fusión por absorción de Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U.**

Durante el primer trimestre del ejercicio 2022, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la compañía Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., la cual estaba domiciliada en Oviedo y tenía como actividad principal la arquitectura de procesos, digitalización y movilizada, con una fuerte especialización en entornos DevOps, automatizaciones RPA y BPM, e implantación y desarrollo de soluciones a medida.

En esta fusión, la Sociedad identificó inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 583 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 146 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 392 miles de euros.

c) **Fusión por absorción de Open Kode, S.L.U.**

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2022, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Open Kode, S.L.U., la cual estaba domiciliada en Valencia y tenía como actividad principal la consultoría y el desarrollo de servicios IT, aplicaciones móviles multiplataforma, aplicaciones web progresivas y soluciones Cloud.

En esta fusión, la Sociedad identificó inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 2.531 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 633 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 2.321 miles de euros.

d) **Fusión por absorción de Wealize, S.L.U.**

En el tercer trimestre del 2022, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la compañía Wealize, S.L.U., domiciliada en Córdoba, especialista en tecnologías de última generación entre las que sobresalen *Blockchain*, Inteligencia Artificial (IA) y agentes conversacionales.

En esta fusión, la Sociedad identificó un fondo de comercio por importe de 25 miles de euros.

e) **Fusión por absorción de Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U.**

En el tercer trimestre de 2022, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U., domiciliada en Madrid y especializada en servicios de desarrollo de aplicaciones, analítica de datos y aseguramiento de la calidad.

En esta fusión, la Sociedad identificó inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 2.386 miles de euros, así como pasivos por impuesto diferido por importe de 596 miles de euros, resultando un fondo de comercio por importe de 2.422 miles de euros.

En la siguiente tabla se presentan los efectos contables de las fusiones mencionadas anteriormente:

Miles de euros	31/12/2023
Activos fusionados	**29.503**
Inmovilizado intangible (Nota 8)	180
Fondo de comercio (Nota 8)	9.253
Relaciones con clientes (Nota 8)	10.127
Inmovilizado material (Nota 7)	134
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Notas 11 y 12)	176
Inversiones financieras a largo plazo (Notas 11 y 12)	41
Activos por impuesto diferido (Nota 27)	179
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 13)	4.577
Inversiones financieras a corto plazo (Notas 11 y 12)	102
Periodificaciones a corto plazo (Nota 16)	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 15)	4.733
Pasivos fusionados	**8.260**
Deudas a largo plazo (Notas 24 y 25)	443
Pasivos por impuesto diferido (Nota 27)	2.562
Deudas a corto plazo (Notas 24 y 25)	582
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	216
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 26)	4.376
Periodificaciones a corto plazo (Nota 16)	81
Reservas de fusión (Nota 18)	**(275)**

Los activos y pasivos a fecha de efectos de la fusión se han valorado según los valores contables obtenidos a partir de los valores de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que la Sociedad era dominante a 31 de diciembre de 2022, adaptadas a PGC. En el Anexo III de las presentes cuentas anuales se incluyen los balances de fusión de las sociedades absorbidas.

7. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	31/12/2023	Altas	Bajas	Fusión	Traspasos	31/12/2024
Coste						
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.748	228	-	-	-	1.976
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	785	976	(60)	18	1	1.719
Otro inmovilizado material	2.701	774	(188)	170	(1)	3.457
Total	**5.234**	**1.978**	**(248)**	**188**	**-**	**7.152**
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.687)	(62)	-	-	-	(1.749)
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	(552)	(94)	59	-	-	(587)
Otro inmovilizado material	(1.632)	(555)	172	-	-	(2.015)
Total	**(3.871)**	**(711)**	**231**	**-**	**-**	**(4.351)**
Valor neto	**1.363**	**1.267**	**(17)**	**188**	**-**	**2.801**

	Miles de euros					
	31/12/2022	Altas	Bajas	Fusión	Traspasos	31/12/2023
Coste						
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.694	30	(2)	26	-	1.748
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	645	133	(4)	11	-	785
Otro inmovilizado material	2.291	570	(227)	97	(30)	2.701
Total	**4.630**	**733**	**(233)**	**134**	**(30)**	**5.234**
Amortización acumulada						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.514)	(174)	1	-	-	(1.687)
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	(500)	(58)	6	-	-	(552)
Otro inmovilizado material	(1.426)	(398)	191	-	1	(1.632)
Total	**(3.440)**	**(630)**	**198**	**-**	**1**	**(3.871)**
Valor neto	**1.190**	**103**	**(35)**	**134**	**(29)**	**1.363**

Las altas de inmovilizado del ejercicio 2024 se corresponden, principalmente, con obras de adecuación realizadas en las oficinas, así como con la adquisición de equipos técnicos y otros elementos necesarios para llevar a cabo la actividad de la Sociedad.

Las altas de inmovilizado del ejercicio 2023 se corresponden, principalmente, con la adquisición de equipos técnicos necesarios para la ejecución de los proyectos.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La Sociedad no tiene compromisos de compra de inmovilizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El detalle de los bienes incluidos en el inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Terrenos y construcciones	4	49
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.674	1.463
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	357	600
Otro inmovilizado material	1.522	1.596
Total	**3.557**	**3.708**

8. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2023 y 2024 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	31/12/2023	Altas	Bajas	Fusión	31/12/2024
Coste					
Investigación	153	-	-	-	153
Desarrollo	5.413	-	-	-	5.413
Propiedad Industrial	-	-	-	2	2
Fondo de comercio	19.957	-	-	17.021	36.978
Relaciones con clientes	19.399	-	-	17.456	36.855
Aplicaciones informáticas	6.648	2.725	-	-	9.373
Total	**51.570**	**2.725**	**-**	**34.479**	**88.774**
Amortización acumulada					
Investigación	(31)	(30)	-	-	(61)
Desarrollo	(3.491)	(580)	-	-	(4.071)
Propiedad Industrial	-	(1)	-	-	(1)
Fondo de comercio	(5.713)	(4.104)	-	-	(9.817)
Relaciones con clientes	(3.913)	(3.748)	-	-	(7.661)
Aplicaciones informáticas	(2.835)	(644)	-	-	(3.479)
Total	**(15.983)**	**(9.107)**	**-**	**-**	**(25.090)**
Valor Neto	**35.587**	**(6.382)**	**-**	**34.479**	**63.684**

	Miles de euros					
	31/12/2022	Altas	Bajas	Fusión	Traspasos	31/12/2023
Coste						
Investigación	-	-	-	153	-	153
Desarrollo	4.998	415	-	-	-	5.413
Fondo de comercio	10.767	-	-	9.253	(63)	19.957
Relaciones con clientes	9.272	-	-	10.127	-	19.399
Aplicaciones informáticas	4.859	1.756	(24)	27	30	6.648
Total	**29.896**	**2.171**	**(24)**	**19.560**	**(33)**	**51.569**
Amortización acumulada						
Investigación	-	(31)	-	-	-	(31)
Desarrollo	(3.108)	(383)	-	-	-	(3.491)
Fondo de comercio	(3.520)	(2.204)	-	-	11	(5.713)
Relaciones con clientes	(2.108)	(1.805)	-	-	-	(3.913)
Aplicaciones informáticas	(2.316)	(543)	24	-	-	(2.835)
Total	**(11.052)**	**(4.966)**	**24**	**-**	**11**	**(15.983)**
Valor neto	**18.844**	**(2.795)**	**-**	**19.560**	**(22)**	**35.587**

(a) Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados en 2023 a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo", se correspondían fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 415 miles de euros.

En 2023 la totalidad de los gastos capitalizados por este concepto se corresponden con un único proyecto de desarrollo.

La Sociedad ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.4.

(b) Relaciones con clientes

Relaciones con clientes se corresponde con las fusiones realizadas en los ejercicios 2024 y 2023 (Nota 6) y anteriores.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha evaluado y concluido que no existen indicios de deterioro sobre el valor de las relaciones con clientes registradas, por lo que no ha considerado necesario realizar corrección valorativa por deterioro.

(c) Aplicaciones informáticas

Los gastos de aplicaciones informáticas activados en 2024 a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo", se corresponden fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 1.896 miles de euros (1.004 miles de euros en 2023).

La Sociedad ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 4.4.

(d) Bienes totalmente amortizados

El detalle de los bienes incluidos en el inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Desarrollo	2.786	2.511
Propiedad Industrial	-	49
Aplicaciones Informáticas	3.236	2.072
Bienes totalmente amortizados	**6.022**	**4.632**

(e) Subvenciones oficiales recibidas

Una parte significativa de la totalidad de los inmovilizados de la Sociedad se encuentra afecto a diversas subvenciones de capital recibidas por importe total de 1.852 miles de euros (1.169 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), tal y como se menciona en la Nota 21 de las presentes cuentas anuales.

(f) Fondo de comercio

A 31 de diciembre de 2024, las altas por este concepto se corresponden con la fusión de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U. (Nota 6).

A 31 de diciembre de 2023, las altas por este concepto se correspondían con la fusión de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U. (Nota 6).

El fondo de comercio registrado por la Sociedad se ha asignado en función de las UGEs en las que se enmarcan los servicios que prestan las sociedades adquiridas que dieron lugar al fondo de comercio, así como en función de las UGEs en las que se espera se desarrollen las sinergias necesarias para su recuperación. En este sentido, los fondos de comercio se asignan a la UGE España.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha evaluado y concluido que no existen indicios de deterioro sobre el valor de los fondos de comercio registrados. No obstante, al cierre de ambos ejercicios, se han realizado test de deterioro. Derivado del análisis realizado no se ha considerado necesario realizar corrección valorativa por deterioro.

Hipótesis clave usadas en las proyecciones

A continuación, se detallan las hipótesis clave utilizadas en el test de deterioro realizado:

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección considerando la experiencia pasada, los resultados operativos reales y la mejor estimación de la dirección sobre la evolución futura, así como las expectativas sobre el mercado. El EBITDA es una referencia aproximada al flujo de caja de explotación.

En este sentido, las principales hipótesis empleadas para la determinación de las ventas y el EBITDA en el test de deterioro del ejercicio 2024 se basan en el presupuesto consolidado para el ejercicio 2025 y en el Plan de Negocio 2027 aprobado por el Consejo de Administración.

La tasa de descuento WACC aplicada es antes de impuestos, refleja riesgos específicos relacionados con el negocio de la UGE y ha sido calculada de forma consistente con la experiencia pasada y basándose en fuentes de información externas. Bajo esta metodología, los principales riesgos que se consideran son:

- **La tasa libre de riesgo** que representa el rendimiento esperado por emisiones de deuda pública a largo plazo. Para España, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono del Estado español a 15 años en euros (fuente: S&P Capital IQ/Thomson Reuters Eikon).

- **La prima de riesgo por país** que representa en riesgo adicional de invertir en un país extranjero. Este riesgo incluye: riesgo económico, riesgo de tipo de cambio, riesgo político, riesgo soberano, y riesgo de transferencia. Esta prima se obtiene de fuentes públicas y para el caso particular de los fondos de comercio utilizamos el riesgo de cada país.

- **La prima de riesgo del mercado** se ha definido conforme al análisis efectuado basado en estudios empíricos en series largas que analizan la diferencia entre la rentabilidad histórica media de la Bolsa y la Deuda del Estado a largo plazo.

- **El coeficiente β representa el diferencial del riesgo del sector respecto al riesgo promedio del mercado (Rm)** que se ha calculado tomando como referencia el coeficiente β de las compañías comparables cotizadas empleadas en nuestra muestra y cuyos negocios resultan relacionados con el sector (fuente: Damodaran).

- El coeficiente α que representa, fundamentalmente, una prima de riesgo adicional, teniendo en cuenta aspectos como tamaño, iliquidez, mercado, fases de desarrollo de cada negocio, u otros factores de riesgo específico de las mismas (fuente: Duff & Phelps).

- **El coste de la deuda** que no es más que el retorno que un inversor debería exigir sobre la deuda financiera que concediese al negocio que se está valorando y se ha sido estimado de acuerdo con el swap del Euribor

12 meses a 10 años más un "spread de deuda" en base a los "credit ratings" de la muestra de compañías comparable cotizadas y el spread que se le asigna según tablas Damodaran (fuente: Damodaran).

La estructura financiera ha sido estimada seleccionando la media del apalancamiento financiero de las compañías comparables de nuestra muestra dado que, en el contexto de un test de deterioro, la estructura financiera debe ser de mercado y no específica para las sociedades sujetas a la revisión.

El Grupo ha determinado la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad para las proyecciones realizadas en el ejercicio 2024 teniendo en cuenta diversos índices económicos como la inflación o el deflactor del PIB.

La evolución de las inversiones está ligada igualmente al desarrollo general de la actividad. En el valor terminal se considera un CAPEX, que permite la reposición del inmovilizado.

La hipótesis más sensible que se incluye en las proyecciones utilizadas es el EBITDA junto con la tasa de descuento y la tasa de crecimiento que indicamos a continuación:

	España
Promedio Margen/ EBITDA	13%
Tasa de descuento	10,9%
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"	2%

El EBITDA es una referencia aproximada al flujo de caja de explotación, por lo que es la magnitud que determina la capacidad de la Sociedad para realizar inversiones en el ejercicio siguiente y, por tanto, condiciona las proyecciones futuras. La Dirección ha determinado la cifra de ventas y el EBITDA presupuestado en base a sus mejores estimaciones de evolución del sector en los próximos ejercicios. Estas estimaciones se basan en el presupuesto consolidado para el ejercicio 2025 y en el Plan de Negocio 2027 aprobado por el Consejo de Administración.

Análisis de sensibilidad

La hipótesis más sensible que se incluye en las proyecciones utilizadas es el EBITDA.

La Sociedad realiza un análisis de sensibilidad en relación con hipótesis clave, con objeto de asegurar que con cambios razonablemente posibles en la estimación de estas hipótesis no tenga impacto en la recuperación de los activos netos del grupo de UGEs a las que se asigna el fondo de comercio:

Un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento, manteniendo las demás hipótesis, no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

Una disminución del 10% en el EBITDA, manteniendo las demás hipótesis, resultaría una disminución del valor recuperable, pero no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

Una disminución de 100 puntos básicos de la tasa de crecimiento a perpetuidad resultaría una disminución del valor recuperable, pero no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

La holgura del test de deterioro permite desviaciones lo suficientemente importantes como para no dar lugar a deterioros de valor de los activos afectos a la UGE, por lo que la Sociedad ha concluido que no es necesario reconocer ninguna pérdida por deterioro incluso tras la consideración de los parámetros anteriormente indicados.

Como consecuencia del análisis realizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto deterioros del fondo de comercio y del resto de activos no financieros.

9. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendados a terceros, principalmente, locales y vehículos en régimen de arrendamiento operativo.

Estos contratos de arrendamiento tienen una duración media entre 3 y 5 años sin existencia de opción de compra al término del contrato.

Las cuotas satisfechas en los ejercicios 2024 y 2023 en concepto de arrendamientos operativos son las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Cuotas de arrendamiento operativo	877	615

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Hasta un año	733	783
Entre uno y cinco años	1.583	2.371
Cuotas de arrendamiento operativo	**2.316**	**3.154**

10. Participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se muestra en el Anexo I.

El movimiento de las participaciones en coste y deterioro, en el ejercicio 2024, es como sigue:

a) Participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Empresa	Miles de euros			
	31/12/2023	Altas/Bajas	Fusión	31/12/2024
Izertis Ventures, S.L.U.	867	-	-	867
Izertis México, S.A. C.V.	1.136	-	-	1.136
Izertis Perú, S.A.C.	3	-	-	3
Izertis Colombia, S.A.S.	9	-	-	9
Izertis Portugal, Lda.	4.345	-	-	4.345
Ozire Platforms, S.L.U.	3	-	-	3
Izertis Canarias, S.L.U.	3	-	-	3
B.C. Sistemas SAPI de C.V.	2	(2)	-	-
B.C. Sistemas, S.R.L.	2	(2)	-	-
Izertis Sidertia, S.L.U.	18.376	-	-	18.376
Pharma Advisors, S.L.U.	7.236	-	(7.236)	-
Maca Technology, S.L.U.	1.602	-	(1.602)	-
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	29.216	-	(29.216)	-
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	22.000	-	-	22.000
Projecting Limited	-	3.959	-	3.959
Digiswit, SARL	-	3.800	-	3.800
	84.800	7.756	(38.054)	54.502

Empresa	Miles de euros			
	31/12/2022	Altas/Bajas	Fusión	31/12/2023
Izertis Ventures, S.L.U.	867	-	-	867
Izertis México, S.A. C.V.	1.136	-	-	1.136
Izertis Perú, S.A.C.	3	-	-	3
Izertis Colombia, S.A.S.	9	-	-	9
Izertis Portugal, Lda.	4.345	-	-	4.345
Ozire Platforms, S.L.U.	3	-	-	3
Izertis Canarias, S.L.U.	3	-	-	3
B.C. Sistemas SAPI de C.V.	2	-	-	2
B.C. Sistemas, S.R.L.	2	-	-	2
Grupo Globetesting	10.043	(43)	(10.000)	-
Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U.	1.372	(7)	(1.365)	-
Open Kode, S.L.U.	5.573	(71)	(5.502)	-
Izertis Sidertia, S.L.U.	18.467	(91)	-	18.376
Wealize, S.L.U.	52	(2)	(50)	-
Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U.	4.636	(36)	(4.600)	-
Pharma Advisors, S.L.U.	7.246	(10)	-	7.236
Maca Technology, S.L.U.	-	1.602	-	1.602
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	-	29.216	-	29.216
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	-	22.000	-	22.000
	53.759	52.558	(21.517)	84.800

Durante el ejercicio 2024 se han recibido dividendos por importe de 2.400 miles de euros (Nota 28.e) y Nota 30) de la entidad Izertis Sidertia, S.L.U. Durante el ejercicio 2023 no se recibieron dividendos.

b) Deterioro de la participación de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Empresa	Miles de euros			
	31/12/2023	Altas/Bajas	Fusión	31/12/2024
Izertis Ventures, S.L.U.	(450)	-	-	(450)
Izertis México, S.A. C.V.	(3)	-	-	(3)
Izertis Perú, S.A.C.	(9)	-	-	(9)
Izertis Colombia, S.A.S.	(3)	-	-	(3)
	(465)	-	-	(465)

Empresa	Miles de euros			
	31/12/2022	Altas/Bajas	Fusión	31/12/2023
Izertis Ventures, S.L.U.	(450)	-	-	(450)
Izertis México, S.A. C.V.	(3)	-	-	(3)
Izertis Perú, S.A.C.	(9)	-	-	(9)
Izertis Colombia, S.A.S.	(3)	-	-	(3)
	(465)	-	-	(465)

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en la última información financiera disponible de las empresas, son como sigue:

	Miles de euros 31/12/2024				
Sociedad	Valor neto contable	Capital y prima de emisión	Reservas, resultados negativos y otros	Resultado del ejercicio 2024	Deterioro reconocido en el ejercicio
Izertis Ventures, S.L.U.	417	867	(1.291)	(84)	-
Izertis México, S.A. C.V.	1.136	1.128	(318)	(2)	-
Izertis Portugal, Lda.	4.345	94	3.276	(289)	-
Izertis Canarias, S.L.U.	3	3	(333)	(2)	-
Izertis Sidertia, S.L.U.	18.376	3	3.221	1.624	-
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	22.000	632	195	812	-
Projecting Limited	3.960	1	549	226	-
Digiswit, SARL	3.800	21	(65)	388	-
	54.037				

	Miles de euros 31/12/2023				
Sociedad	Valor neto contable	Capital y prima de emisión	Reservas, resultados negativos y otros	Resultado del ejercicio 2023	Deterioro reconocido en el ejercicio
Izertis Ventures, S.L.U.	417	867	(496)	(833)	-
Izertis México, S.A. C.V.	1.136	1.128	(317)	-	-
Izertis Portugal, Lda.	4.345	94	3.403	(127)	-
Izertis Canarias, S.L.U.	3	3	(272)	(61)	-
B.C. Sistemas SAPI de C.V.	2	1	9	-	
B.C. Sistemas, S.R.L.	2	2	47	(4)	-
Izertis Sidertia, S.L.U.	18.376	3	4.395	1.243	
Pharma Advisors, S.L.U.	7.236	3	1.831	561	-
Maca Technology, S.L.U.	1.602	268	(48)	270	-
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	29.216	30	3.194	2.858	-
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	14.443	606	554	562	-
	76.778				-

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

Projecting Limited

El 1 de julio de 2024, Izertis ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad británica Projecting Limited, matriz del Grupo Projecting, consultora TI especializada en el sector financiero, que cuenta con presencia en Edimburgo, Londres y Madrid.

Esta integración supone la incorporación al perímetro de consolidación, tanto de la sociedad matriz, Projecting Limited, como de su sociedad dependiente, Earlswood, S.L. con los porcentajes de participación que se indican en el Anexo I.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 7.631 miles de euros y el coste de la combinación de negocios se ha establecido, de forma provisional, en 3.959 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija por importe de 3.130 miles de euros, de los cuales, 2.191 miles de euros se pagaron en efectivo y 939 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante.
- Contraprestación contingente futura por importe de 829 miles de euros, con vencimiento en 2026, estando sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. El valor razonable de la contraprestación contingente en el momento de la transacción se aproxima a su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra pendiente de pago un importe de 829 miles de euros, registrado en su totalidad dentro del epígrafe de "Otros pasivos financieros a largo plazo" (Nota 24).

Digiswit, Sàrl

El 1 de septiembre de 2024, la Sociedad ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la sociedad suiza, Digiswit, Sàrl., consultora TI especializada en soluciones de software integrales a medida y servicios de soporte.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 4.940 miles de euros y el coste de la combinación de negocios se ha establecido, de forma provisional, en 3.800 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija, de carácter provisional, por importe de 3.800 miles de euros, de los cuales, 2.106 miles de euros se pagaron en efectivo, 1.134 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante y 560 miles de euros han quedado aplazados.
- Contraprestación contingente futura, con vencimiento en 2027, estando sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra pendiente de pago un importe de 560 miles de euros, el cual, se encuentra registrado dentro de los epígrafes de "Otros instrumentos de patrimonio" y de "Otros pasivos financieros a corto plazo", por importe de 196 miles de euros y de 364 miles de euros, respectivamente (Nota 24).

Fusiones (Nota 6)

El 13 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A., de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U. con disolución sin liquidación de éstas últimas.

El 13 de junio de 2024, el socio único de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Maca Technology, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Tal y como se detalla más adelante, la Dirección de la Sociedad ha realizado, durante el ejercicio 2024, un análisis y seguimiento del valor de las inversiones en empresas del Grupo y en especial de las variables económicas particulares del negocio y macroeconómicas que influencian en la valoración de los flujos de caja esperados de las sociedades del Grupo Izertis, no habiéndose detectado indicios de deterioro.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación, cotiza en Bolsa.

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Maca Technology, S.L.U.

El 1 de febrero de 2023, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Maca Technology, S.L.U, la cual tenía como actividad principal el diseño industrial y el desarrollo mecánico de hardware y sistemas operativos, especializándose en servicios *end-to-end* en áreas de alto crecimiento como la ingeniería multisectorial, IoT y productos digitales.

El coste de la combinación de negocios se ha establecido en 1.602 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija por importe de 1.445 miles de euros, de los cuales, 434 miles de euros se pagaron en efectivo y 1.011 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante.
- Contraprestación contingente por importe de 157 miles de euros, con vencimiento en 2024, de los cuales 47 miles de euros se pagaron en efectivo y 110 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante, que estaba sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad. El valor razonable de la contraprestación contingente en el momento de la transacción se aproxima a su valor en libros.

Con posterioridad al cierre de la contabilidad provisional, se ha llegado a un acuerdo de pago de un precio variable adicional por importe de 757 miles de euros que se ha registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2024.

A 31 de diciembre de 2024, no se encuentra pendiente de pago importe alguno relacionado con esta combinación de negocios. A 31 de diciembre de 2023, 157 miles de euros se encontraban pendiente de pago y registrados en

"otros instrumentos de patrimonio" y "otros pasivos financieros a corto plazo" por importes de 110 miles de euros y 47 miles de euros, respectivamente.

Autentia Real Business Solutions, S.L.U.

El 1 de febrero de 2023, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Autentia Real Business Solutions, S.L.U. la cual tenía como actividad principal el desarrollo de *software*, especializándose en servicios de gestión estratégica, arquitecturas empresariales, servicios en la nube e integraciones y despliegues de tecnologías innovadoras.

El coste de la combinación de negocios se ha establecido en 29.215 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija por importe de 18.043 miles de euros, de los cuales, 9.661 miles de euros se pagaron en efectivo y 8.382 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante.
- Contraprestación contingente por importe de 11.172 miles de euros, con vencimiento en 2024 y 2025, que estaba sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad, de los cuales 4.255 miles de euros se pagaron en efectivo y 5.111 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante, mientras que 1.806 miles de euros han quedado aplazados. El valor razonable de la contraprestación contingente en el momento de la transacción se aproxima a su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra pendiente de pago un importe de 1.806 miles de euros, el cual, se encuentra registrado dentro de los epígrafes de "otros instrumentos de patrimonio" y de "otros pasivos financieros a corto plazo", por importe de 903 miles de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2023, 11.386 miles de euros, se encontraban pendientes de pago y registrado en "otros instrumentos de patrimonio" y "otros pasivos financieros a corto plazo" por importes de 6.014 miles de euros y 5.372 miles de euros, respectivamente.

Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.

Por otro lado, el 1 de octubre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U., cuya especialidad es la prestación de servicios tecnológicos en el sector financiero, mediante la transformación digital de sus clientes aplicando *Big Data*, UX/UI y desarrollando soluciones tecnológicas innovadoras.

Esta integración supone la incorporación al perímetro de consolidación del Grupo Izertis, tanto de la sociedad matriz, Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. como de sus sociedades dependientes, Keifi Technologies USA, Inc., Keifi Technologies Colombia, SAS y More Than Digital Financial Solutions, S.L.

Debido a las características específicas de este negocio adquirido, la contabilización de la transacción ha requerido un esfuerzo adicional en el análisis de las principales magnitudes y en la revisión de los activos y pasivos adquiridos.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha continuado con el análisis de la información financiera disponible en la fecha de combinación de negocios con el objetivo de determinar el importe de la contraprestación contingente futura y la identificación y valoración de los activos intangibles.

En 2024, la Sociedad ha registrado un incremento de la contraprestación contingente, con respecto a la inicialmente registrada al cierre del ejercicio 2023, por importe de 7.557 miles de euros debido a que, como consecuencia de la nueva información disponible sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, los resultados operativos futuros de Keifi han sido reestimados, siendo superiores a los considerados en el análisis realizado en el momento de la adquisición.

De conformidad con la NRV 19ª (Nota 2), se ha reexpresado la información financiera comparativa del ejercicio 2023 como consecuencia de la contabilización definitiva de esta combinación de negocios.

Con todo lo anterior, el coste definitivo de la combinación de negocios se ha establecido en 22.000 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija por importe de 13.343 miles de euros, de los cuales, 6.240 miles de euros se pagaron en efectivo en 2023, 1.766 miles de euros se pagaron en efectivo en 2024 y 5.337 miles de euros mediante la entrega de acciones de la Sociedad en 2024.
- Contraprestación contingente por importe de 8.657 miles de euros, con vencimiento en 2026, que está sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras, los cuales han quedado aplazados. El valor razonable de la contraprestación contingente en el momento de la transacción se aproxima a su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra pendiente de pago un importe de 8.657 miles de euros, el cual, se encuentra registrado dentro de los epígrafes de "otros instrumentos de patrimonio" y de "otros pasivos financieros a largo plazo", por importes de 3.463 miles de euros y 5.194 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023, se encontraba pendiente de pago un importe de 15.760 miles de euros, el cual, estaba registrado dentro de los epígrafes de "otros instrumentos de patrimonio" y de "otros pasivos financieros a largo plazo" y "otros pasivos financieros a corto plazo", por importes de 5.337 miles de euros, 8.657 miles de euros y 1.766 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, en el ejercicio 2024 se han pagado 13.596 miles de euros en efectivo correspondientes a las adquisiciones realizadas en 2024 y a los importes aplazados de adquisiciones de años anteriores. En la Nota 25 se detallan los importes pendientes de pagar de las adquisiciones realizadas en 2024 y en años previos y en las Notas 17 y 20 se describen los importes entregados en acciones de la Sociedad.

Fusiones (Nota 6)

El 27 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U. con disolución sin liquidación de éstas últimas (Nota 6).

Con fecha 27 de junio de 2023, respectivamente, el socio único de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U. aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas (Nota 6).

La dirección de la Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2024 un análisis y seguimiento del valor de las inversiones en empresas del Grupo y en especial, de las variables económicas particulares del negocio y macroeconómicas que influencian en la valoración de los flujos de caja esperados de las sociedades del Grupo Izertis, no habiéndose detectado indicios de deterioro. Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación, cotiza en Bolsa.

Supuestos claves utilizados para los cálculos del importe recuperable las participaciones en empresas del Grupo y asociadas

El deterioro de las participaciones en empresas del Grupo se determina evaluando el importe recuperable de la participación. Si el importe recuperable de la participación es menor que su valor en libros, la Sociedad registra una pérdida por deterioro.

Las sociedades en las que la Sociedad tiene participación se reflejan en el Anexo I de la memoria.

Durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro sobre el valor de las participaciones.

La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de Grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta.

Para el cálculo del valor recuperable la Sociedad se basa en el presupuesto del 2025 y en los planes de negocio aprobados que cubren hasta el ejercicio 2027.

La tasa de descuento WACC aplicada es antes de impuestos, refleja riesgos específicos relacionados con el negocio de la UGE y ha sido calculada de forma consistente con la experiencia pasada y basándose en fuentes de información externas. Bajo esta metodología, los principales riesgos que se consideran son:

- La tasa libre de riesgo que representa el rendimiento esperado por emisiones de deuda pública a largo plazo. Para España, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono del Estado español a 15 años en euros (fuente: S&P Capital IQ/Thomson Reuters Eikon). Para Portugal, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono portugués a 15 años en euros más el Country Risk Premium de Portugal. Para UK, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono inglés a 15 años en euros más el Country Risk Premium de UK. Para Suiza, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono suizo a 15 años más el Country Risk Premium de Suiza. Para México, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono mexicano a 15 años más el Country Risk Premium de México.
- La prima de riesgo por país que representa en riesgo adicional de invertir en un país extranjero. Este riesgo incluye: riesgo económico, riesgo de tipo de cambio, riesgo político, riesgo soberano, y riesgo de transferencia. Esta prima se obtiene de fuentes públicas y para el caso particular de los fondos de comercio utilizamos el riesgo de cada país.
- La prima de riesgo del mercado se ha definido conforme al análisis efectuado basado en estudios empíricos en series largas que analizan la diferencia entre la rentabilidad histórica media de la Bolsa y la Deuda del Estado a largo plazo.
- El coeficiente β representa el diferencial del riesgo del sector respecto al riesgo promedio del mercado (Rm) que se ha calculado tomando como referencia el coeficiente β de las compañías comparables cotizadas empleadas en nuestra muestra y cuyos negocios resultan relacionados con el sector (fuente: Damodaran).
- El coeficiente α que representa, fundamentalmente, una prima de riesgo adicional, teniendo en cuenta aspectos como tamaño, iliquidez, mercado, fases de desarrollo de cada negocio, u otros factores de riesgo específico de las mismas (fuente: Duff & Phelps).
- El coste de la deuda que no es más que el retorno que un inversor debería exigir sobre la deuda financiera que concediese al negocio que se está valorando y se ha sido estimado de acuerdo con el swap del Euribor 12 meses a 10 años más un "spread de deuda" en base a los "credit ratings" de la muestra de compañías comparable cotizadas y el spread que se le asigna según tablas Damodaran.

El Grupo ha determinado la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad para las proyecciones realizadas en el ejercicio 2024 teniendo en cuenta diversos índices económicos como la inflación o el deflactor del PIB.

La evolución de las inversiones está ligada igualmente al desarrollo general de la actividad. En el valor terminal se considera un CAPEX, que permite la reposición del inmovilizado.

Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas son la cifra de EBITDA, que se basa en datos históricos y en la evolución previsible de los negocios de las distintas líneas, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad utilizadas que son:

	España	Suiza	UK	Portugal	México
Tasa de descuento	10,9%	7,1%	12,0%	10,5%	17,9%
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"	2%	2%	1%	2%	1%
Promedio margen EBITDA	13%	18%	10%	18%	14%

11. Instrumentos financieros

11.1. Análisis por categorías

La clasificación de los activos y pasivos financieros por categorías y clases, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Activos financieros

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Instrumentos de patrimonio no cotizados	65	69
Total activos financieros a coste	**65**	**69**
Inversiones en empresas del grupo	3.165	3.470
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	1.337	711
Total activos financieros a coste amortizado	**4.502**	**4.181**
Corriente		
Instrumentos de patrimonio no cotizados	302	52
Total activos financieros a coste	**302**	**52**
Inversiones en empresas del grupo	587	831
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	3.696	592
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.997	15.171
Total activos a coste amortizado	**21.280**	**16.594**
Total activos financieros	**26.149**	**20.896**

El importe de las ganancias netas de los activos financieros correspondientes al ejercicio 2024 asciende a 195 miles de euros (165 miles de euros en el ejercicio 2023) y se corresponde con activos financieros valorados a coste amortizado.

Los activos financieros están valorados a coste amortizado, siendo el valor razonable de los mismos similar a su valor contable. Los saldos, transacciones y características de las operaciones llevadas a cabo con partes vinculadas se detallan en la Nota 29.

Pasivos financieros

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	9.357	8.894
Pasivos financieros con entidades de crédito	43.171	36.707
Otros pasivos financieros	10.288	10.701
Total pasivos financieros a largo plazo	**62.816**	**56.302**
Corriente		
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	11.666	7.300
Pasivos financieros con entidades de crédito	14.079	9.990
Otros pasivos financieros	1.924	10.019
Deudas con empresas del grupo	703	1.065
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.017	9.023
Total pasivos financieros a corto plazo	**35.389**	**37.397**
Total pasivos financieros	**98.205**	**93.699**

El importe de las pérdidas netas de los pasivos financieros correspondientes al ejercicio 2024 ascienden a 4.991 miles de euros (3.816 miles de euros en el ejercicio 2023).

Los pasivos financieros están valorados a coste amortizado, siendo el valor razonable de los mismos similar a su valor contable. Los saldos, transacciones y características de las operaciones llevadas a cabo con partes vinculadas se detallan en la Nota 29.

La partida "Otros pasivos financieros" a largo y corto plazo recoge los importes pendientes de pago de las combinaciones de negocios que se valoran a valor razonable (Nota 25).

11.1.1. Análisis por vencimientos

La clasificación de los activos y pasivos financieros por vencimientos, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Activos financieros

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Instrumentos de patrimonio no cotizados	302	-	-	-	65	367
Inversiones en empresas del grupo	587	3.165	-	-	-	3.752
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	3.696	58	17	100	1.162	5.033
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.997	-	-	-	-	16.997
Total activos financieros	**21.582**	**3.223**	**17**	**100**	**1.227**	**26.149**

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Instrumentos de patrimonio no cotizados	52	-	-	-	69	121
Inversiones en empresas del grupo	831	3.470	-	-	-	4.301
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	592	264	18	-	429	1.303
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.171	-	-	-	-	15.171
Total activos financieros	**16.646**	**3.734**	**18**	**-**	**498**	**20.896**

Pasivos financieros

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	11.666	4.475	-	4.882	-	21.023
Pasivos financieros con entidades de crédito	14.079	13.396	11.625	7.262	10.888	57.250
Otros pasivos financieros	1.924	6.596	768	722	2.202	12.212
Deudas con empresas del grupo	703	-	-	-	-	703
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.017	-	-	-	-	7.017
Total pasivos financieros	**35.389**	**24.467**	**12.393**	**12.866**	**13.090**	**98.205**

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	7.300	-	4.247	-	4.647	16.194
Pasivos financieros con entidades de crédito	9.990	9.774	9.003	7.128	10.802	46.697
Otros pasivos financieros	10.019	194	9.000	378	1.129	20.720
Deudas con empresas del grupo	1.065	-	-	-	-	1.065
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.023	-	-	-	-	9.023
Total pasivos financieros	**37.397**	**9.968**	**22.250**	**7.506**	**16.578**	**93.699**

12. Otros activos financieros valorados a coste amortizado

La composición de otros activos financieros valorados a coste amortizado, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Créditos a empresas a empresas del grupo y asociadas	3.165	3.470
Créditos a terceros	1.017	189
Otros activos financieros	320	522
Total activos financieros a coste amortizado	**4.502**	**4.181**
Corriente		
Créditos a empresas a empresas del grupo y asociadas	587	831
Créditos a terceros	1.036	548
Otros activos financieros	2.660	44
Total activos financieros a coste amortizado	**4.283**	**1.423**
Total activos financieros a coste amortizado	**8.785**	**5.604**

Créditos a empresas de empresas del Grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2024, este epígrafe recoge un crédito concedido a Izertis Portugal, Lda. por importe de 583 miles de euros que se encuentran registrados en el corto plazo. A 31 de diciembre de 2023, el importe registrado ascendía a 1.128 miles de euros de los cuales 531 miles de euros se encontraban registrados en el largo plazo y 597 miles de euros en el corto plazo. Este préstamo devenga un tipo de interés anual del 3%.

Asimismo, dentro de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2024, se recoge un crédito concedido a la sociedad Izertis Ventures, S.L.U. por importe de 2.559 miles de euros con vencimiento a largo plazo (2.384 miles de euros en 2023). Este préstamo devenga un tipo de interés anual del 3,25%.

Por otro lado, a cierre del ejercicio 2024, se encuentra registrado en este epígrafe un préstamo participativo concedido a la sociedad Izertis Canarias, S.L.U. por importe de 606 miles de euros con vencimiento a largo plazo (555 miles de euros en 2023).

Créditos a terceros

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de créditos a terceros recoge créditos concedidos a terceros por importe de 2.053 miles de euros, de los cuales 1.017 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo y 1.036 miles de euros a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de créditos a terceros recoge créditos concedidos a empleados por importe de 174 miles de euros (223 miles de euros en 2023), de los cuales 17 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo (173 miles de euros en 2023) y 157 miles de euros a corto plazo (50 miles de euros en 2023).

Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de otros activos financieros a largo plazo incluye un depósito constituido por importe de 67 miles de euros (198 miles de euros en 2023) asociado a la formalización de un contrato de liquidez con un intermediario financiero con motivo de la salida a BME Growth.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de otros activos financieros a corto plazo incluye un dividendo recibido de una de las sociedades del Grupo Izertis por importe de 2.400 miles de euros.

El resto del importe recogido dentro de otros activos financieros se corresponde, principalmente, con fianzas y depósitos.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.269	10.893
Clientes de dudoso cobro	557	569
Correcciones valorativas por deterioro	(557)	(569)
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.673	4.222
Activos por contratos con clientes	9.920	5.775
Personal	55	56
Activos por impuesto corriente	64	83
Otros créditos con las administraciones públicas	2.431	2.455
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**29.412**	**23.484**

Los saldos con Administraciones Públicas y los activos por contratos con clientes no se incluyen en el análisis de los instrumentos financieros (Nota 11).

Clientes por ventas y prestación de servicios

Clientes por ventas y prestación de servicios recoge a 31 de diciembre de 2024 un importe de 9.920 miles de euros (5.775 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) correspondiente a activos por contratos con clientes, consecuencia de la obra ejecutada pendiente de certificar.

El movimiento de la obra ejecutada pendiente de certificar, calculada siguiendo el criterio de reconocimiento de ingresos establecido en la Nota 4.17, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al 1 de enero	5.775	4.545
Facturación del ejercicio	95.072	72.359
Variación del grado de avance	(90.927)	(71.129)
Saldo al cierre del periodo	**9.920**	**5.775**

Por las características de la duración de los proyectos, los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar se trasladan a facturas emitidas generalmente en un plazo inferior a 12 meses.

A 31 de diciembre de 2024 existen pasivos por contratos con clientes correspondiente con facturación emitida a clientes superior a los trabajos realizados pendientes de ejecutar por importe de 1.997 miles de euros, los cuales están registrados en el epígrafe "pasivos por contratos con clientes" (2.528 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, en la categoría de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" la Sociedad incluye ciertos clientes, en los que cede sus cuentas a cobrar a través de contratos de *factoring* a las entidades financieras en los que sustancialmente se transfieren todos los riesgos y beneficios.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No vencido	9.211	9.867
Hasta 3 meses	2.902	-
Entre 3 y 6 meses	1.011	1.008
Más de 6 meses	1.702	587
Total	**14.826**	**11.462**

Asimismo, el movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al 1 de enero	569	559
Dotaciones	-	-
Fusiones	-	240
Aplicaciones	(12)	(230)
Saldo al cierre del periodo	**557**	**569**

Los valores contables de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Euros	29.294	22.078
Dólares	435	1.406
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**29.729**	**23.484**

14. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Comerciales	470	993
Anticipos de proveedores	55	51
Saldo al cierre del periodo	525	1.044

Las existencias comerciales están formadas por mercaderías pendientes de entrega a clientes como equipos o componentes informáticos que se encuentran, principalmente, en los almacenes de la Sociedad ubicados en Gijón y en Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe provisión por deterioro de existencias.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias ni compromisos de compra de existencias.

15. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, a 31 de diciembre de 2023 y 2024, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Tesorería	13.582	6.771
Otros activos líquidos equivalentes	8.935	7.788
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**22.517**	**14.559**

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registrado un importe de 8.935 miles de euros en el epígrafe de "Otros activos líquidos equivalentes" (7.788 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), los cuales son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y pueden cancelarse en cualquier momento y que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad, con vencimiento inferior a 3 meses.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se incluye en el estado de flujos de efectivo.

No existen restricciones para la disponibilidad de los saldos.

Los valores contables de efectivo y otros activos líquidos equivalentes están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Euros	22.517	14.290
Dólares	12	269
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**22.517**	**14.559**

16. Periodificaciones

A 31 de diciembre de 2024, las periodificaciones recogidas en el activo del balance están formadas por diferentes conceptos como son honorarios anuales prepagados, primas de seguros y otras licencias para el desarrollo de la actividad por importe total de 374 miles de euros (352 miles de euros en 2023).

17. Capital y prima de emisión

a) Capital

El capital social de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2024, está representado por 27.880.708 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los accionistas que participan directa o indirectamente en el capital social de la sociedad en un porcentaje igual o superior al 3% son los siguientes:

	31/12/2024		31/12/2023	
Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Laren Capital, S.L.U.	13.253.447	47,53%	13.787.891	52,20%
Anémona Logística, S.L.	1.584.580	5,68%	-	-
Total	14.838.027	53,21%	13.787.891	52,20%

En el primer semestre del ejercicio 2024, se ha producido la incorporación al accionariado de Izertis, S.A., de la compañía Anémona Logística, S.L., sociedad de inversión con vocación de inversión empresarial en crecimiento y sostenibilidad.

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

Con fecha 15 de julio de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el aumento del capital por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de las sociedades Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U., cuyo detalle se presenta a continuación.

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Prima de emisión (euros)	Importe global (miles de euros)
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	106.013	0,10	8,07	5.112
	479.744	0,10	8,87	
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	664.069	0,10	7,94	5.337

Con fecha 31 de octubre de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el aumento del capital por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de las sociedades Projecting Limited y Digiswit, Sàrl., cuyo detalle se presenta a continuación.

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Prima de emisión (euros)	Importe global (miles de euros)
Projecting Limited	105.286	0,10	8,82	939
Digiswit, Sàrl.	115.929	0,10	9,68	1.134

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Con fecha 27 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el aumento del capital por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de las sociedades Open Kode, S.L.U., Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U., cuyo detalle se presenta a continuación.

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Prima de emisión (euros)	Importe global (miles de euros)
Open Kode, S.L.U.	90.043	0,10	7,98	728
Aura Investment, Resources and Consulting, S.L.U.	184.824	0,10	8,01	1.499
Maca Technology, S.L.U.	125.361	0,10	7,97	1.012
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	1.038.340	0,10	7,97	8.383

b) Prima de emisión

La prima de emisión, la cual es de libre disposición, asciende a un valor 60.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (48.557 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

18. Reservas

El detalle de las reservas a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	494	485
Reservas de fusión	(511)	(1.434)
Reservas voluntarias	1.289	1.349
Otras reservas	3.145	3.071
Total reservas	**4.417**	**3.471**

El movimiento de las reservas en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reservas de fusión	Otras reservas	Total
Saldo a 31/12/2023	**485**	**1.349**	**(1.434)**	**3.071**	**3.471**
Distribución del resultado de 2023	9	-	-	72	81
Resultado operaciones con acciones propias	-	173	-	-	173
Fusión (Nota 6)	-	-	923	-	923
Costes ampliación de capital, neto efecto fiscal y otros	-	(233)	-	2	(231)
Saldo a 31/12/2024	**494**	**1.289**	**(511)**	**3.145**	**4.417**

	Miles de euros				
	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reservas de fusión	Otras reservas	Total
Saldo a 31/12/2022	**417**	**3.589**	**(939)**	**619**	**3.686**
Reclasificación a reservas por acciones propias	-	(1.840)	-	1.840	-
Distribución del resultado de 2022	68	-	-	612	680
Resultado operaciones con acciones propias	-	111	-	-	111
Fusión (Nota 6)	-	-	(275)	-	(275)
Costes ampliación de capital, neto efecto fiscal y otros	-	(511)	(220)	-	(731)
Saldo a 31/12/2023	**485**	**1.349**	**(1.434)**	**3.071**	**3.471**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad está pendiente de dotar al límite esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene dotada esta reserva legal por un importe de 494 miles de euros (485 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

19. Acciones propias

Durante el ejercicio se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo inicial	**714.890**	**5.559**	**372.972**	**3.018**
Compras de acciones propias y otros movimientos	1.093.256	9.246	792.707	6.040
Venta de acciones propias y otros movimientos	(1.566.838)	(12.615)	(450.789)	(3.499)
Saldo final	**241.308**	**2.190**	**714.890**	**5.559**

En las operaciones realizadas en el ejercicio 2024, se ha producido un beneficio que se encuentra registrado en reservas por importe de 173 miles de euros (beneficio de 111 miles de euros en el ejercicio 2023).

La Sociedad lleva a cabo operaciones con acciones propias, tanto por cuenta propia, realizando diversas operaciones en el mercado, como a través de Renta4, proveedor de liquidez de la misma. En este sentido, para dotar de liquidez al valor, y tal y como se establece en la Circular 5/2020 de 30 de julio de 1/2022 de 15 de marzo de BME Growth, la Sociedad tiene formalizado y en vigor un contrato de liquidez con Renta 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de Izertis, S.A. en BME Growth de acuerdo con el régimen previsto al respecto por las circulares mencionadas, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación de BME Growth.

Las compras y ventas de acciones propias realizadas por el proveedor de liquidez se han incluido en la tabla anterior, si bien, no han supuesto un movimiento de efectivo para la Sociedad.

En el primer semestre del ejercicio 2024, se ha producido la incorporación al accionariado de Izertis, S.A. de la sociedad Anémona Logística, S.L., a través de la compra de 1.584.580 acciones, operación que se ha materializado, parcialmente, mediante la adquisición de autocartera.

Asimismo, en el ejercicio 2024, se han llevado a cabo entregas de acciones propias derivadas de las adquisiciones, en ejercicios anteriores, de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Izertis Sidertia, S.L.U. y Maca Technology, S.L.U.

En cuanto a Pharma Advisors, S.L.U., a esta fecha no se ha cerrado acuerdo con los vendedores de la sociedad sobre el devengo de algún precio variable. Dado que no se ha llegado a ningún de acuerdo, el proceso se encuentra judicializado, estimando la dirección de la Sociedad que el cierre definitivo del proceso será favorable considerando la solidez de los cálculos realizados.

En el ejercicio 2023 se realizaron entregas de acciones derivadas de la adquisición, en ejercicios anteriores, de la sociedad Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2024, la reserva para acciones de la Sociedad ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo.

A 31 de diciembre de 2023, la reserva para acciones de la Sociedad Dominante no había sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2023 se destinó parte del importe necesario para la dotación de esta reserva, la cual debe mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

20. Otras aportaciones de socios

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registrado un saldo de 4.562 miles de euros en "Otras aportaciones de socios" (13.263 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El epígrafe anterior se compone de 4.366 miles de euros, derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2023, y de 196 miles de euros, derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2024, los cuales, se liquidarán en acciones entre el primer semestre de 2025 y el primer semestre de 2026.

Concretamente, se encuentran pendientes de pago en acciones 903 miles de euros derivados de la adquisición de la sociedad Autentia Real Business Solutions, S.L.U. (2023), 3.463 miles de euros derivados de la adquisición de Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. (2023) y 196 miles de euros derivados de la adquisición de la sociedad Digiswit, Sàrl (2024).

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe anterior se componía de 372 miles de euros, derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2021, de 1.430 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2022 y de 11.461 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2023, los cuales, se liquidaron parcialmente en acciones en el ejercicio 2024.

Concretamente, se encontraban pendientes de pago, en acciones, 372 miles de euros derivados de la adquisición de las sociedades Globetesting, S.L.U. y Globetesting Norte, S.L.U. (2021), 431 miles de euros derivados de la adquisición de Izertis Sidertia, S.L.U. (2022), 999 miles de euros derivados de la adquisición de Pharma Advisors, S.L.U. (2022), 6.014 miles de euros derivados de la adquisición de la sociedad Autentia Real Business Solutions, S.L.U. (2023), 5.337 miles de euros derivados de la adquisición de Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. (2023) y 110 miles de euros derivados de la adquisición de Maca Technology, S.L.U. (2023).

En el ejercicio 2024, se han liquidado en acciones, 2.073 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en 2024, 10.786 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en 2023 y 1.430 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en 2022. Asimismo, se ha procedido al pago en efectivo de 372 miles de euros correspondientes con el precio variable aplazado de una de las sociedades adquiridas en el ejercicio 2021.

En el ejercicio 2023, se han liquidado en acciones 2.275 miles de euros derivados de las compras de las sociedades llevadas a cabo en 2022.

21. Otros instrumentos de patrimonio propio

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registrado un saldo de 802 miles de euros en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio propio" (461 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El epígrafe anterior se corresponde con el componente de patrimonio neto asociado a los bonos convertibles emitidos por la Sociedad, en 2021 y 2023, respectivamente, por importe total de 460 miles de euros (461 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y con el Plan de Stock Options (Nota 28.c) de la Sociedad por importe de 342 miles de euros.

22. Subvenciones

El detalle de las subvenciones de capital recibidas con carácter no reintegrable, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros					
	Subvención Bruta a 31/12/2024	Efecto Impositivo	Subvención Neta a 31/12/2024	Subvención Bruta a 31/12/2023	Efecto Impositivo	Subvención Neta a 31/12/2023
Subvenciones oficiales de capital	1.957	(489)	1.468	1.169	(292)	877
	1.957	(489)	1.468	1.169	(292)	877

El movimiento de las subvenciones donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable ha consistido, en el traspaso a resultados por importe de 160 miles de euros en el ejercicio 2024 (97 miles de euros en el ejercicio 2023).

Estas subvenciones están vinculadas al inmovilizado intangible y fomentan el desarrollo de las tecnologías de la información.

En todos los casos las condiciones que dan derecho a dichas subvenciones se encuentran cumplidas a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

23. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables

Las obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Obligaciones y otros valores negociables	9.357	8.894
Total no corriente	**9.357**	**8.894**
Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables	11.666	7.300
Total corriente	**11.666**	**7.300**
Total	**21.023**	**16.194**

El epígrafe de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo por importe de 9.357 miles de euros (8.894 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) se compone de dos emisiones de obligaciones convertibles de la Sociedad por importe de 4.475 miles de euros y 4.882 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2024 (4.247 miles de euros y 4.647 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023), con el siguiente detalle:

Emisión	Valor nominal	Precio de conversión	Tipo efectivo	Tipo PIK	Fecha vencimiento
1ª emisión - Inveready I	4.000	7,65 euros/acción	3,50%	3,49%	31/12/2026
2ª emisión - Inveready II	5.000	9,75 euros/acción	EUR 3M + 3,00%	3,50%	18/09/2028

El importe pagado en el ejercicio 2024, consecuencia de las dos emisiones de obligaciones convertibles anteriores, ha sido de 503 miles de euros.

La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es de 3.261 miles de euros. Los bonos convertibles están sujetos al cumplimiento de ciertos covenants financieros para los cuales a 31 de diciembre de 2024 se dispone de un waiver financiero. La Sociedad tiene margen suficiente para poder cumplir con los covenants de esta deuda financiera. No existen condiciones específicas de conversión.

A 31 de diciembre de 2024, epígrafe de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo por importe de 11.666 miles de euros se corresponde con emisiones de pagarés llevadas a cabo por la Sociedad en el Mercado Alternativo de Renta Fija (7.300 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La totalidad de emisiones de pagarés llevadas a cabo en el ejercicio 2024 se han realizado en virtud de la incorporación del programa de pagarés de la Sociedad en el MARF con fecha 2 de enero de 2024, con un límite de 30 millones de euros y vigencia hasta el 2 de enero de 2025 (Nota 34).

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con emisiones de pagarés vigentes por importe nominal total de 11.900 miles de euros, con el siguiente detalle:

Emisión	Valor nominal	Interés anual	Fecha vencimiento
2ª emisión	2.000.000,00	5,50%	30/01/2025
3ª emisión	2.000.000,00	4,99%	15/09/2025
4ª emisión	700.000,00	5,23%	24/01/2025
	1.100.000,00	4,99%	27/10/2025
6ª emisión	2.900.000,00	4,65%	24/10/2025
	100.000,00	4,14%	25/04/2025
	3.100.000,00	4,32%	24/01/2025

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, se han realizado otras emisiones de pagarés por importe de 17.480 miles de euros que han sido liquidadas durante el ejercicio por importe de 17.700 miles de euros. Asimismo, en el ejercicio 2024 se ha liquidado la cuarta emisión de pagarés de 2023 por importe de 7.300 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables" ha devengado unos gastos financieros, que se encuentran registrados en la cuenta de resultados, por importe de 1.465 miles de euros (897 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

24. Deudas con entidades de crédito

Los pasivos financieros con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se corresponden con:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Pasivos financieros con entidades de crédito	43.171	36.707
Total no corriente	**43.171**	**36.707**
Corriente		
Pasivos financieros con entidades de crédito	14.079	9.990
Total corriente	**14.079**	**9.990**
Total	**57.250**	**46.697**

El detalle de los préstamos en vigor, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Numeración	Importe Concedido	31/12/2024	31/12/2023	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Tipo de interés
Préstamo 1	400	-	7	21/01/2019	21/01/2024	2,55%
Préstamo 2 (*)	3.600	2.073	2.610	16/04/2020	16/04/2028	EUR 6M + 2,60%
Préstamo 3	200	-	4	28/01/2019	28/01/2024	EUR 12M +1,75%
Préstamo 4 (*)	750	456	568	13/05/2020	13/05/2028	EUR 12M +3,41%
Préstamo 5	262	-	37	13/08/2019	13/08/2024	2,25%
Préstamo 6	300	-	32	28/06/2019	28/06/2024	2,25%
Préstamo 7 (*)	500	289	375	30/04/2020	30/04/2028	2,60%
Préstamo 8 (*)	2.000	938	1.434	14/10/2020	14/10/2026	2,25%
Préstamo 9	150	-	11	14/05/2018	14/05/2024	1,42%
Préstamo 10	33	-	2	19/03/2019	19/03/2024	1,87%
Préstamo 11	300	23	75	14/06/2018	14/05/2025	EUR 12M + 1,65%
Préstamo 12	280	-	24	31/05/2019	31/05/2024	2,00%
Préstamo 13	309	20	67	31/05/2018	31/05/2025	2,45%
Préstamo 14	500	7	94	31/01/2019	31/01/2025	2,00%
Préstamo 15 (*)	2.000	1.116	1.430	30/04/2020	30/05/2028	2,60%
Préstamo 16 (*)	3.500	2.022	2.581	08/04/2020	08/04/2028	2,57%
Préstamo 17 (*)	400	52	154	02/07/2020	02/07/2025	2,40%
Préstamo 18	80	9	29	18/05/2020	18/05/2025	1,50%
Préstamo 19	1.050	274	487	05/03/2021	05/03/2026	2,30%
Préstamo 20	1.500	405	706	26/03/2021	26/03/2026	EUR 12M + 2,5%
Préstamo 21	1.500	468	772	12/04/2021	12/04/2026	2,09%
Préstamo 22 (***)	10.000	6.824	9.298	27/09/2021	23/07/2027	EUR 12M +5,15%
Préstamo 23	1.500	603	904	27/10/2021	27/10/2026	EUR 3M + 2,90%
Préstamo 24	1.500	888	1.183	29/11/2021	29/11/2027	1,60%

Numeración	Importe Concedido	31/12/2024	31/12/2023	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Tipo de interés
Préstamo 25	2.000	661	1.064	31/08/2021	31/08/2026	1,40%
Préstamo 26 (*)	334	128	211	24/06/2020	24/06/2026	2,06%
Préstamo 27	150	51	89	23/04/2020	23/04/2026	1,50%
Préstamo 28 (**)	1.500	1.153	1.498	07/12/2022	07/12/2027	5,35%
Préstamo 29	1.000	686	837	14/11/2022	14/11/2028	EUR 12M + 0,50%
Préstamo 30	1.000	498	699	27/05/2022	27/05/2027	3,50%
Préstamo 31 (***)	8.000	7.941	7.928	14/07/2022	14/07/2029	EUR 3M + 4,00%
Préstamo 32 (*)	150	13	51	15/04/2020	15/04/2025	2,00%
Préstamo 33 (*)	100	15	41	15/07/2020	15/07/2025	2,50%
Préstamo 34	55	-	10	30/10/2019	30/09/2024	1,95%
Préstamo 35	100	8	31	16/04/2020	16/03/2025	1,75%
Préstamo 36 (*)	100	9	34	03/05/2020	02/04/2025	1,50%
Préstamo 37	5.000	3.625	4.397	20/03/2023	09/01/2029	EUR 12M + 4,55%
Préstamo 38 (**)	2.350	1.745	2.204	31/07/2023	31/07/2028	EUR 12M + 2,05%
Préstamo 39	1.000	788	970	27/10/2023	31/10/2028	EUR 12M + 1,00%
Préstamo 40	2.000	1.474	1.842	31/07/2023	31/07/2028	EUR 12M + 1,00%
Préstamo 41 (**)	2.100	1.482	1.907	30/03/2023	30/03/2028	EUR 6M + 2,9%
Préstamo 42	1.400	119	-	26/05/2020	26/05/2025	0,0105
Préstamo 43	2.000	1.784	-	09/05/2024	31/05/2029	EUR 12M + 1,50%
Préstamo 44	3.000	2.680	-	05/06/2024	05/06/2029	EUR 6M + 2,75%
Préstamo 45	3.000	2.727	-	05/06/2024	05/06/2029	EUR 6M + 2,50%
Préstamo 46	3.000	2.759	-	15/07/2024	15/07/2029	EUR 12M + 1,87%
Préstamo 47	4.000	3.680	-	01/07/2024	01/07/2029	EUR 12M + 1,75%
Préstamo 48	5.000	4.791	-	04/10/2024	04/10/2029	EUR 12M + 1,50%
Préstamo 49	2.000	1.966	-	12/11/2024	12/11/2029	EUR 12M + 2,50%
Total	**82.953**	**57.250**	**46.697**			

(*) Los préstamos anteriormente indicados se han formalizado al amparo de la Línea de Avales ICO Covid 19, avalados por el Estado.

(**) Los préstamos anteriormente indicados se han formalizado al amparo de la Línea ICO Avales Ucrania, avalados por el Estado.

(***) Préstamos que están sujetos al cumplimiento de ciertos covenants financieros (DFN/EBITDA), los cuales, se han cumplido en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" ha devengado unos gastos financieros, que se encuentran registrados en la cuenta de resultados, por importe de 3.495 miles de euros (2.847 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La Sociedad posee pólizas de crédito con un límite global de 7.479 miles de euros (5.754 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), las cuales se encuentran, en ambas fechas, totalmente disponibles.

La Sociedad posee líneas de *factoring* en la modalidad de "sin recurso" por importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2024, de 11.097 miles de euros (11.102 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y disponible de 3.453 miles de euros (3.448 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Hay préstamos que están sujetos al cumplimiento de ciertos covenants financieros, los cuales, se han cumplido en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

25. Otros pasivos financieros

El epígrafe de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Préstamos concedidos por otros organismos	4.252	2.011
Deudas por combinaciones de negocios	6.023	8.657
Otras deudas	13	33
Total No Corriente	**10.288**	**10.701**
Corriente		
Préstamos concedidos por otros organismos	175	208
Deudas por combinaciones de negocios	1.730	9.780
Otras deudas	19	31
Total Corriente	**1.924**	**10.019**
Total	**12.212**	**20.720**

La Sociedad posee préstamos concedidos por otros organismos por importe total de 4.427 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2.219 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Las deudas por combinaciones de negocios se corresponden con las deudas por adquisición de las compañías Sadci - Distribuição e Comercialização Informática, Lda., Pharma Advisors, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U., Keifi Soluciones Tecnologicas, S.L.U., Projecting Limited y Digiswit, Sàrl.

En relación con estas adquisiciones, en la actualidad, existen precios variables en negociación para su cierre definitivo.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de "Otros pasivos financieros" ha devengado unos gastos financieros, que se encuentran registrados en la cuenta de resultados, por importe de 9 miles de euros (44 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los préstamos concedidos por otros organismos a la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de euros					
	Importe	31/12/2024	31/12/2023	Tipo efectivo	Fecha Concesión	Fecha Finalización
Préstamo 1	123	49	66	-	26/05/2016	31/08/2027
Préstamo 2	435	203	261	-	21/12/2016	13/03/2028
Préstamo 3	106	64	78	-	01/02/2018	14/06/2029
Préstamo 4	996	994	773	-	28/05/2020	11/02/2033
Préstamo 5	253	186	220	-	02/10/2018	09/06/2030
Préstamo 6	117	117	117	-	09/09/2021	31/05/2032
Préstamo 7	200	-	63	EUR 12M + 3,75%	11/03/2019	31/12/2024
Préstamo 8	74	54	64	-	11/10/2018	01/03/2030
Préstamo 9	343	272	198	-	27/05/2022	21/11/2038
Préstamo 10	807	536	177	0,01%	26/05/2022	30/03/2039
Préstamo 11	212	190	202	-	24/06/2021	08/11/2031
Préstamo 12	1.600	1.600	-	EUR 6M + 1,90% +/- 0,05%	01/07/2024	20/01/2031
Préstamo 13	432	162	-	2,63%	25/11/2022	28/11/2038
Total	5.698	4.427	2.219			

Estos préstamos se encuentran garantizados ante los organismos concedentes mediante avales bancarios.

26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores	2.908	3.954
Proveedores empresas del grupo	142	223
Acreedores	495	893
Acreedores empresas del grupo	47	177
Personal	3.425	3.776
Pasivos por impuesto corriente	628	238
Otras deudas con las administraciones públicas	4.170	5.128
Total	**11.815**	**14.389**

Los saldos con Administraciones Públicas no se incluyen en el análisis de instrumentos financieros (Nota 11).

Los valores contables de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Euros	11.585	14.372
Dólares	230	17
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**11.815**	**14.389**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas, la ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2024	31/12/2023
Periodo medio de pago a proveedores	41	45
Ratio de operaciones pagadas	45	54
Ratio de operaciones pendientes	11	11
Total pagos realizados (miles de euros)	**23.147**	**19.775**
Total pagos pendientes (miles de euros)	**3.592**	**5.247**

Facturas pagadas en un plazo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad

	31/12/2024		31/12/2023	
	Importe (miles de euros)	Número de facturas	Importe (miles de euros)	Número de facturas
Volumen	14.145	7.134	9.835	5.613
% sobre el total	60,29%	69,70%	49,73%	68,48%

27. Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Activo	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Activo por impuesto diferido	3.281	3.261
Total No Corriente	3.281	3.261
Corriente		
Subvenciones recibidas	2.427	2.446
Impuesto sobre el valor añadido	4	9
Activos por impuesto corriente	64	83
Total Corriente	2.495	2.538
Total	5.776	5.799

Pasivo	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido	7.842	4.325
Total No Corriente	7.842	4.325
Corriente		
Pasivos por impuesto corriente	628	238
Impuesto sobre el valor añadido	1.813	3.173
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.515	1.282
Retenciones	842	673
Total Corriente	4.798	5.366
Total	12.640	9.691

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021-2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021-2024
Impuesto de Actividades Económicas	2021-2024
Seguridad Social	2021-2024

Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales.

Con fecha 2 de abril de 2024, se han iniciado actuaciones inspectoras en relación con los siguientes impuestos de la Sociedad:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020 a 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	Febrero/2020 a Diciembre/2021
Retenciones/ingresos a cuenta, capital mobiliario	Febrero/2020 a Diciembre/2021
Retenciones/ingresos a cuenta, rendimientos del trabajo/ profesionales/actividades económicas	Febrero/2020 a Diciembre/2021

a) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros 31/12/2024						
	Cuenta de PyG			Ingresos y gastos directamente imputados al PN			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	161	-	161	-	-	-	161
Impuesto sobre sociedades	-	-	(17)	-	-	-	(17)
Beneficio/Pérdida antes de impuestos	-	-	178	-	-	-	178
Diferencias permanentes	7.675	(2.280)	5.395	-	(143)	(143)	5.252
Diferencias temporarias	505	(18)	487	-	-	-	487
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	(1.713)	(1.713)	-	-	-	(1.713)
Base Imponible (Resultado fiscal)	**8.180**	**(4.011)**	**4.347**	-	**(143)**	**(143)**	**4.204**

	Miles de euros 31/12/2024						
	Cuenta de PyG			Ingresos y gastos directamente imputados al PN			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	-	-	81	564	-	564	645
Impuesto sobre sociedades	-	-	288	188	-	188	476
Beneficio/Pérdida antes de impuestos	-	-	(207)	752	(511)	241	34
Diferencias permanentes	2.205	-	2.205	241	(752)	(511)	1.694
Diferencias temporarias	2.731	(29)	2.702	-	-	-	2.702
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	-	(2.640)	(2.640)	-	-	-	(2.640)
Base Imponible (Resultado fiscal)			2.060			(270)	1.790

En 2024, los aumentos por diferencias permanentes se deben principalmente a la amortización de los fondos de comercio por importe de 4.049 miles de euros (Nota 8) y las disminuciones se corresponden con la exención consecuencia del dividendo.

Los aumentos por diferencias temporarias se corresponden principalmente con la amortización de las relaciones con clientes, la reversión de la libertad de la amortización de proyectos de I+D y con la quita concursal de BC Sistemas de Comunicación, S.L.U.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(1.490)	(1.108)
Compensación de bases imponibles negativas	428	660
Aplicación de deducciones I+D	314	125
Otros	(36)	-
Total impuesto corriente	**(784)**	**(323)**
Limitación a la amortización del inmovilizado	13	(5)
Libertad de la amortización I+D	31	5
Relaciones con clientes	937	452
Créditos fiscales	(428)	(660)
Deducciones de I+D	126	659
Quita concursal	78	12
Otros	11	(52)
Total impuesto diferido	**768**	**611**
Total	**(16)**	**288**

De acuerdo con la legislación fiscal, las pérdidas de un ejercicio pueden compensarse con los beneficios de ejercicios futuros. Estas bases imponibles presentan el siguiente detalle:

Miles de euros	31/12/2024	31/12/2023
Bases imponibles 2019	1.110	1.925
Bases imponibles 2020	973	973
Bases imponibles 2021	1	1
Bases imponibles 2022	43	43
Bases imponibles 2023	240	162
	2.367	**3.104**

b) Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y movimiento de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros				
	31/12/2023	Adiciones	Fusión	Bajas	31/12/2024
Activo por impuesto diferido					
Créditos fiscales	772	-	20	(428)	364
Limite amortización inmovilizado	238	-	-	(4)	234
Otros	1	-	6	(10)	(3)
Deducciones I+D	2.250	189	247	-	2.686
Total	3.261	189	273	(442)	3.281
Pasivo por impuesto diferido					
Libertad de amortización I+D	196	-	-	(48)	148
Relaciones con clientes	3.862	-	4.395	(767)	7.490
Subvenciones	187	-	-	-	187
Quita concursal	80	-	-	(78)	2
Otros	-	11	-	-	11
Total	4.325	11	4.395	(889)	7.842
Total importe neto	(1.064)	178	(4.122)	447	(4.561)

	Miles de euros				
	31/12/2022	Adiciones	Fusión	Bajas	31/12/2023
Activo por impuesto diferido					
Créditos fiscales	1.503	210	381	(838)	1.256
Limite amortización inmovilizado	246	1	-	(5)	242
Otros	15	50	28	(66)	27
Deducciones I+D	1.964	784	-	(125)	2.623
Total	3.728	1.045	409	(1.034)	4.148
Pasivo por impuesto diferido					
Libertad de amortización I+D	161	-	54	(28)	187
Relaciones con clientes	8.112	-	5.424	(1.261)	12.275
Quita concursal	292	-	-	(212)	80
Otros	(19)	-	-	(69)	(88)
Total	8.546	-	5.478	(1.570)	12.454
Total importe neto	(4.818)	1.045	(5.069)	536	(8.306)

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad estima la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en un plazo inferior a los diez años dado que el Plan de Negocio del Grupo proyecta la generación de bases imponibles positivas futuras que permitirán la realización de los activos por impuestos diferidos.

Las deducciones contabilizadas se corresponden fundamentalmente con deducciones de investigación y desarrollo, no tienen vencimiento. Para su aplicación no pueden exceder del 25% de la cuota íntegra generada en el ejercicio. No obstante, el límite podrá elevarse al 50% cuando el importe de la deducción previsto en el artículo 35 de la Ley del Impuesto de Sociedades que se corresponda con los gastos e inversiones efectuadas en el propio ejercicio exceda del 10% de la cuota íntegra, minorado en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones.

28. Ingresos y gastos

a) Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por categorías de actividades y tipología de servicios correspondientes a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2023 y 2024, es como sigue:

Actividades y servicios principales

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Cybersecurity	1.846	2.207
Consultancy and Governance	26.691	23.116
Cloud and Infrastructure	16.013	14.422
IA and Data	5.114	5.120
Soft Engineering	42.336	30.273
Business Solutions and Customer experience	8.517	6.307
Otros	7	135
Total ingresos ordinarios	**100.524**	**81.580**

Ingresos ordinarios por mercado geográfico

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos en España	94.051	75.594
Ingresos en Europa	4.853	2.054
Ingresos en otro país	1.620	3.932
Total	**100.524**	**81.580**

Ingresos ordinarios en función del momento de su reconocimiento

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
A lo largo del tiempo	90.927	71.129
En un momento del tiempo	9.597	10.451
Total	**100.524**	**81.580**

b) Consumos de materias primas y consumibles

El detalle de consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos correspondientes a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Consumo de mercaderías	**8.369**	**9.103**
- Compras nacionales	6.381	7.893
- Compras intracomunitarias	274	530
- Compras de importación	1.714	680
Trabajos realizados por otras empresas	7.013	**5.918**
Total consumos de materias primas y consumibles	**15.382**	**15.021**

c) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados correspondientes a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de personal	56.104	44.350
Seguridad social a cargo de la empresa	15.534	12.639
Otros gastos sociales	288	194
	71.926	**57.183**

Pagos basados en acciones

Con fecha 1 de enero de 2024 se firmó un plan de retribución variable entre la Sociedad y ciertos empleados ("Plan Stock Options" o el "Plan") con el fin de incentivar y retener al personal clave del Grupo. Este Plan ha sido aprobado en la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 27 de junio de 2023.

En base a las condiciones particulares del Plan otorgado, éste se ha considerado como una transacción con pagos en opciones sobre acciones mediante el cual la Sociedad Dominante adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad Dominante. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto.

Los aspectos más relevantes del Plan son los siguientes:

- **Otorgante:** Izertis, S.A.
- **Beneficiarios:** miembros del Comité de Dirección y principales directivos (26 directivos de los cuales 4 son miembros del Comité de Dirección). El número máximo de acciones que, en su conjunto, y teniendo en

cuenta el Plan vigente, tendrán derecho a percibir la globalidad de los Beneficiarios como resultado de la ejecución del Plan es de 500.000 acciones de Izertis, S.A.

- **Duración del plan (Vesting period):** el periodo de vigencia del plan comienza el 1 de enero de 2024 (fecha de adhesión o fecha de inicio del Plan) y finaliza el 31 de diciembre de 2027 (Fecha final del Plan y Fecha de verificación).
- **Objetivos del plan:** Deberán cumplirse los siguientes objetivos cumulativos:
  - Permanencia individual de los empleados: los Beneficiarios han de permanecer prestando sus servicios al Grupo durante todo el periodo de duración del Plan de manera continuada. El Beneficiario no tendrá derecho a percibir cuantía alguna en el marco del Plan en caso de extinción de la relación en cualquier momento del Periodo de Vesting.
  - Cumplimiento Colectivo: Obtención del EBITDA conforme al Plan estratégico 2027.
- **Forma de pago:** el pago se realizará en acciones de la Sociedad y se realizará dentro de los seis meses siguientes a la Fecha de Verificación.

Valor razonable de las opciones concedidas

El valor razonable en la fecha de concesión se determina de forma independiente utilizando un modelo Monte Carlo que tiene en cuenta el precio de la acción en la fecha de concesión, el plazo de las opciones, el impacto de la dilusión (cuando sea material), los dividendos esperados, los rendimientos del capital y la volatilidad del precio de la acción subyacente, así como de los dividendos, rendimientos del capital y volatilidades de los precios de la acción de las sociedades del grupo de referencia. El valor razonable se reconoce como un gasto durante el período de servicio relevante, que es el período de consolidación de las opciones. La valoración total de Plan de Stock asciende a 1.534 miles de euros, de los cuales, el importe imputado como costes de personal durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 342 miles de euros.

Las variables del modelo para las opciones concedidas durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 incluyeron:

- Las opciones se conceden sin contraprestación.
- Fecha de concesión: 1 de enero de 2024.
- Fecha de caducidad: 31 de mayo de 2028.
- Precio de la acción en la fecha de concesión: 9,10 euros por acción.
- Precio de ejercicio: 8,00€/acción
- Rentabilidad esperada por dividendos: no aplica.

- Volatilidad anual esperada de las acciones de la sociedad: 29,61%. Se ha utilizado la volatilidad histórica al no existir opciones cotizadas sobre las acciones de la Sociedad dominante y, por tanto, no disponer de volatilidades implícitas.
- Tipo de interés: 2,02% (tipo de interés de referencia libre de riesgo de la zona euro).

Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

Categoría	31/12/2024	31/12/2023
C-Level + Directores	32	23
Management	68	64
Business Development	35	30
Professional	1.323	1.116
Corporate	55	45
Total	**1.513**	**1.278**

A 31 de diciembre de 2024, el total de personas empleadas por la Sociedad con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 17 trabajadores.

La distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 del personal es la siguiente:

Categoría	31/12/2024			31/12/2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
C-Level + Directores	22	12	34	15	9	24
Management	43	27	70	34	25	59
Business Development	22	15	37	17	10	27
Professional	923	372	1.295	823	342	1.165
Corporate	20	33	53	22	29	51
Total	**1.030**	**459**	**1.489**	**911**	**415**	**1.326**

d) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Servicios exteriores	5.939	4.476
Tributos	92	79
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	58	14
Otros gastos de gestión corriente	1	4
Total otros gastos de explotación	**6.090**	**4.573**

e) Resultado financiero

El detalle del resultado financiero a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos financieros		
Empresas del grupo y asociadas	2.567	118
De terceros	28	47
Gastos financieros		
Por deudas con terceros	(4.991)	(3.816)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	243	-
Diferencias de cambio	(58)	(37)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(8)	-
Total resultado financiero	**(2.219)**	**(3.688)**

Dentro del epígrafe de ingresos financieros con empresas del Grupo se incluye el dividendo recibido de la entidad dependiente Izertis Sidertia, S.L.U. por importe de 2.400 miles de euros.

f) Otros resultados

En el ejercicio 2024, la partida de otros resultados recoge un importe de 52 miles de euros (37 miles de euros en 2023).

29. Garantías, contingencias y otros compromisos

a) Pasivos contingentes

La Sociedad, a cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no mantiene ninguna controversia, ni reclamación significativa por el transcurso de su actividad.

b) Garantías

La Sociedad tiene, a 31 de diciembre de 2024, avales concertados con entidades a favor de terceros, por importe de 2.722 miles de euros (3.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), para garantizar el cumplimiento de las ejecuciones de proyectos con varios clientes.

Los citados avales, dadas sus características, no se encuentran incluidos en el pasivo del balance.

La Dirección de la Sociedad estima que los posibles pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que pudieran originarse por los avales prestados no serían significativos.

30. Transacciones con partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El resumen de los saldos con empresas vinculadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Créditos a empresas del grupo	3.165	3.470
Corriente		
Créditos a empresas del grupo	587	831
Otros activos financieros	2.400	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.673	4.222
Total Activos	**8.825**	**8.523**
Corriente		
Deudas con empresas del grupo	703	1.065
Proveedores	142	223
Acreedores	47	177
Total Pasivos	**892**	**1.465**

Créditos a empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de cobro recogido en el epígrafe de "Créditos a empresas del grupo a largo plazo" se corresponde con créditos concedidos a las sociedades Izertis Canarias, S.L.U. e Izertis Ventures, S.L.U. por importe conjunto de 3.165 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo pendiente de cobro recogido en el epígrafe de "Créditos a empresas del grupo a largo plazo" se corresponde con créditos concedidos a las sociedades Izertis Portugal, Lda., Izertis Canarias, S.L.U. e Izertis Ventures, S.L.U. por importe conjunto de 3.470 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de cobro recogido en el epígrafe de "Créditos a empresas del grupo a corto plazo" se corresponde con importe concedidos a las sociedades Izertis Portugal, Lda. y Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. por importe conjunto de 587 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo pendiente de cobro recogido en el epígrafe de "Créditos a empresas del grupo a corto plazo" se corresponde con importe concedidos a las sociedades Izertis Portugal, Lda. y Maca Technology, S.L.U. por importe conjunto de 831 miles de euros.

Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2024, el saldo recogido en el epígrafe de "Otros activos financieros a corto plazo", se corresponde con un dividendo pendiente de cobro procedente de la sociedad Izertis Sidertia, S.L.U.

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2024, los saldos pendientes de cobro con clientes se corresponden, principalmente, con las sociedades Nexis IT, SA de C.V. por importe de 870 miles de euros, Izertis Portugal, Lda. por importe de 851 miles de euros y Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. por importe de 605 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023, los saldos pendientes de cobro con clientes se corresponden principalmente con las sociedades Nexis IT, SA de C.V. por importe de 1.083 miles de euros, Izertis Sidertia, S.L.U. por importe de 701 miles de euros y Autentia Real Business Solutions, S.L.U. por importe de 813 miles de euros.

Deudas con empresas del grupo

A 31 de diciembre de 2024, el importe recogido en el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo a corto plazo" se corresponde con una deuda con Izertis Sidertia, S.L.U. por importe de 703 miles de euros (1.065 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Proveedores

Los saldos pendientes de pago con proveedores se corresponden principalmente con la sociedad Izertis Portugal, Lda. por importe de 116 miles de euros (119 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Acreedores

A 31 de diciembre de 2024, el saldo recogido dentro de acreedores se corresponde principalmente con la sociedad Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. por importe de 42 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo recogido dentro de acreedores se correspondía principalmente con las sociedades Pharma Advisors, S.L.U e Izertis Sidertia, S.L.U. por importes de 65 miles de euros y 74 miles de euros, respectivamente.

b) Transacciones con partes vinculadas

El resumen de las transacciones con empresas vinculadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos	5.749	4.242
Importe neto de la cifra de negocios	2.863	3.876
Otros ingresos de explotación	319	248
Ingresos financieros	2.567	118
Gastos	(1.068)	(813)
Aprovisionamientos	(1.043)	(778)
Otros gastos de explotación	(3)	(7)
Gastos financieros	(22)	(28)
Total	4.681	3.429

Importe neto de la cifra de negocios

A 31 de diciembre de 2024, las transacciones con empresas del Grupo recogen, principalmente, ingresos por ventas y prestaciones de servicios a las sociedades Izertis Sidertia, S.L.U. y Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U., derivados de la prestación de servicios de apoyo informático, por importes de 1.583 miles de euros y 991 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023, las transacciones con empresas del Grupo recogían, principalmente, ingresos por ventas y prestaciones de servicios a las sociedades Izertis Sidertia, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Pharma Advisors, S.L.U., derivados de la prestación de servicios de apoyo informático, por importes de 1.607 miles de euros, 991 miles de euros y 770 miles de euros. respectivamente.

Ingresos financieros

A 31 de diciembre de 2024, los ingresos financieros se corresponden con los intereses devengados por tres créditos concedidos a las sociedades Izertis Portugal, Lda., Izertis Ventures, S.L.U. e Izertis Canarias, S.L.U. por importes de 52 miles de euros, 81 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, se corresponde con un dividendo pendiente de cobro por importe de 2.400 miles de euros procedente de la sociedad dependiente Izertis Sidertia, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2023, los ingresos financieros se correspondían, principalmente, con los intereses devengados por dos créditos concedidos a las sociedades Izertis Portugal, Lda. e Izertis Ventures, S.L.U., por importes de 24 miles de euros y 75 miles de euros respectivamente.

Aprovisionamientos

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha registrado transacciones con las sociedades Izertis Portugal, Lda. e Izertis Sidertia, S.L.U., recogida dentro del epígrafe de aprovisionamientos por importe de 374 miles de euros y 416 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad había registrado transacciones con las sociedades Izertis Portugal, Lda. e Izertis Canarias, S.L.U. recogidas dentro del epígrafe de aprovisionamientos por importe de 378 miles de euros y 104 miles de euros, respectivamente.

Gastos financieros

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe recogido en el epígrafe de gastos financieros se corresponde con el devengo de intereses de un crédito concedido a Izertis, S.A. por parte de la sociedad Izertis Sidertia, S.L.U.

31. Retribuciones al Consejo de Administración y Comité de Dirección

a) Retribuciones al Consejo de Administración

El Consejo de Administración está formado por seis hombres, una mujer y una persona jurídica representada por un hombre.

Durante el ejercicio 2024 el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a 172 miles de euros en concepto de remuneración por su labor como consejeros (131 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Por otro lado, parte de los miembros del Consejo de Administración forman parte a su vez del Comité de Dirección de la Sociedad y por las funciones desempeñadas por esta labor han recibido una remuneración de 559 miles de euros en 2024 (618 miles de euros en 2023).

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de beneficios o primas. Asimismo, tampoco se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

La prima de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones vigente en el ejercicio 2024 asciende a 69 miles de euros.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha contraído compromiso alguno en materia de pensiones, seguros de vida u otros similares a favor de los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Consejo de Administración no ha realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario ni en condiciones distintas a las de mercado.

b) Retribuciones a los miembros del Comité de Dirección

El Comité de Dirección de la Sociedad está formada por seis miembros.

La remuneración devengada en 2024 por el personal del Comité de Dirección, incluyendo todos los conceptos asociados exclusivamente a estas funciones, asciende a 940 miles de euros (862 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, parte de los miembros del Comité de Dirección tienen pendiente de pago a la Sociedad créditos, por importe de 120 miles de euros (143 miles euros a 31 de diciembre de 2023), los cuales devengan intereses que oscilan entre el 2,00% y el 3,00%. Este importe figura recogido como "Créditos a terceros" del balance adjunto (Nota 12).

Adicionalmente, parte de los miembros del Comité de Dirección, están adheridos al Plan de Stock Options Plan (Nota 29).

c) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Consejo de Administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, no habiéndose producido durante el ejercicio 2024 comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración.

d) Cambios en el Consejo de Administración

Con fecha 10 de mayo de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó por unanimidad el nombramiento de Don Pablo Arnús de Soto como nuevo miembro. Dicho nombramiento ha sido ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 13 de junio de 2024.

Con fecha 11 de abril de 2023, el Consejo de Administración de Izertis aprobó por unanimidad, el nombramiento por cooptación de don Juan Carlos Ureta Domingo, como nuevo miembro. Dicho nombramiento fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de junio de 2023.

Con fecha 10 de julio de 2023, doña Sheila Méndez Núñez presentó, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, su dimisión por motivos personales, como miembro del Consejo de Administración de Izertis, S.A.

32. Honorarios de auditoría

Los auditores de las cuentas anuales de la Sociedad han prestado servicios durante los ejercicios 2024 y 2023 de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31/12/2024 (*)	31/12/2023 (**)
Por servicios de auditoría	217	144
Por otros servicios de verificación contable	30	26
Por otros servicios	6	8
Total	253	178

(*) El auditor es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
(**) El auditor era KPMG Auditores, S.L.

En el ejercicio 2024, los honorarios por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas repercutidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ascienden a 217 miles de euros (144 miles de euros en el ejercicio 2023 devengados por KPMG Auditores, S.L.). Además, se han facturado servicios por la revisión limitada semestral por importe de 30 miles de euros (26 miles de euros en 2023) y los honorarios correspondientes a cuatro informes especiales sobre aumentos de capital por compensación de créditos requeridos para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital por importe de 6 miles de euros (cinco informes por importe de 8 miles de euros en 2023).

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

33. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos significativos en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente.

Con los procedimientos actualmente implantados, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que los posibles riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados, no existiendo contingencias en esta materia que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 necesiten ser cubiertas mediante la constitución de provisiones.

Las actividades de la Sociedad no son potencialmente generadoras de contaminación y, por tanto, no tiene derechos de emisión. Por ello, no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. De todas formas, la sociedad cuenta con un sistema de gestión ambiental implantado en su sede principal y basado en la norma internacional ISO 14001:2015.

34. Hechos posteriores

Programa de pagarés

Con fecha 2 de enero de 2025, ha quedado incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (el "MARF") un programa de pagarés de la Sociedad, por un saldo vivo nominal máximo total de 30 millones de euros y con vigencia hasta el 02 de enero de 2026.

Con fecha 24 de enero de 2025, se ha cerrado con éxito una primera emisión por un importe nominal total de 3.600.000 euros, con vencimientos que oscilan entre los tres y los nueve meses y un interés anual medio del 3,75%. Con fecha 30 de enero de 2025, se ha cerrado con éxito una segunda emisión por un importe nominal total de 2.100.000 euros, con vencimiento a 12 meses y un interés anual del 3,95%. Con fecha 5 de febrero de 2025, se ha cerrado con éxito una tercera emisión por un importe nominal total de 2.000.000 euros, con vencimiento a 12 meses y un interés anual del 3,95%.

Adquisición de la sociedad Assured Thought Limited.

Con fecha 9 de enero de 2025, se ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la compañía de consultoría británica, Assured Thought Limited, especializada en servicios de consultoría de ingeniería de calidad, control de calidad y pruebas de software.

Las principales razones que han motivado la adquisición han sido la especialización de la sociedad en la prestación de servicios de consultoría, de ingeniería de calidad, control de calidad y pruebas de software, aportando al Grupo una importante cartera de clientes de referencia en el sector financiero, entre las que se encuentran empresas cotizadas en la Bolsa de Londres (FTSE100) e instituciones financieras multinacionales , así como su presencia a nivel internacional que permite reforzar la expansión del Grupo.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 6.014 miles de euros y el coste de la combinación de negocios se ha establecido, de forma provisional, en 2.105 miles de euros.

ANEXOS

Anexo I: Información relativa a las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de euros

Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.U.	España	100%	-	***	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet
Izertis México, S.A. de C.V.	México	96%	-	***	Sociedad tenedora de acciones
Nexis IT Group, S.A. de C.V.	México	0,001%	96%	**	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Perú, S.A.C.	Perú	100%	-	***	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Colombia	100%	-	***	Sociedad preoperativa
Izertis Portugal, Lda.	Portugal	99,99%	0,01%	**	Tecnologías de la información e informática
Ozire Platforms, S.L.U.	España	100%	-	***	Enseñanza
Izertis Canarias, S.L.U.	España	100%	-	***	Tecnologías de la información e informática
Izertis Sidertia, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies USA, Inc.	Estados Unidos	-	100%	***	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies Colombia, SAS.	Colombia	-	100%	***	Ingeniería y consultoría informática
Projecting Limited	Reino Unido	100%	-	**	Ingeniería y consultoría informática
Earlswood, S.L.U.	España	-	100%	***	Ingeniería y consultoría informática
Digiswit, Sàrl.	Suiza	100%	-	***	Ingeniería y consultoría informática

* sociedades auditadas por PricewaterhouseCoopers, S.L.
** sociedades auditadas por otros auditores
*** sociedades no auditadas

Anexo I: Información relativa a las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2023

Expresado en miles de euros

Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.U.	España	100%	-	***	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet
Izertis México, S.A. de C.V.	México	96%	-	***	Sociedad tenedora de acciones
Nexis IT Group, S.A. de C.V.	México	0,001%	96%	**	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Perú, S.A.C.	Perú	100%	-	***	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Colombia	100%	-	***	Sociedad preoperativa
Izertis Portugal, Lda.	Portugal	99,99%	0,01%	**	Tecnologías de la información e informática
Ozire Platforms, S.L.U.	España	100%	-	***	Enseñanza
BC Sistemas, S.A.P.I. de C.V.	México	99%	-	***	Diseño, comercialización e instalación y mantenimiento de equipos informáticos y de control
BC Sistemas, S.R.L.	República Dominicana	99%	-	***	Diseño, comercialización e instalación y mantenimiento de equipos informáticos y de control
Izertis Canarias, S.L.U.	España	100%	-	***	Tecnologías de la información e informática
Izertis Sidertia, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Pharma Advisors, S.L.U.	España	100%	-	***	Ingeniería y consultoría informática
Maca Technology, S.L.U.	España	100%	-	***	Ingeniería y consultoría informática
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies USA, Inc.	Estados Unidos	-	100%	***	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies Colombia, SAS.	Colombia	-	100%	***	Ingeniería y consultoría informática

* sociedades auditadas por KPMG Auditores, S.L.
** sociedades auditadas por otros auditores
*** sociedades no auditadas

Anexo II: Negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en euros

31/12/2024			
Nombre	Actividad	% Participación directa	Resultado del ejercicio (euros)
UTE CIC – Izertis	Prestación de servicios informáticos	49%	(32)
UTE Izertis - Innogate to Europe	Prestación de servicios informáticos	53%	399
UTE Neotalent – Izertis	Prestación de servicios informáticos	50%	-

31/12/2023			
Nombre	Actividad	% Participación directa	Resultado del ejercicio (euros)
UTE CIC - Izertis	Prestación de servicios informáticos	49%	(33)
UTE Izertis - Innogate to Europe	Prestación de servicios informáticos	53%	(445)
UTE Neotalent - Izertis	Prestación de servicios informáticos	50%	7.626

Anexo III: Balances de las sociedades fusionadas

Expresados en euros

Activo	PHARMA	TECHSO	AUTENTIA
Inmovilizado intangible	-	-	1.861
Inmovilizado material	32.728	17.214	138.190
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	30.110
Activos por impuesto diferido	246.635	19.285	6.873
Total activo no corriente	279.363	36.499	177.034
Existencias	-	9.165	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.280.473	138.005	2.761.470
Inversiones financieras a corto plazo	73.384	-	736.615
Periodificaciones a corto plazo	12.602	2.778	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.694.076	897.756	5.562.377
Total activo corriente	3.060.535	1.047.704	9.060.462
Total Activo	3.339.898	1.084.203	9.237.496

Patrimonio Neto y Pasivo	PHARMA	TECHSO	AUTENTIA
Fondos propios	2.394.476	489.190	6.033.481
Capital	3.006	267.685	30.000
Prima de emisión	-	279.450	-
Reservas	1.830.697	-	3.194.150
Resultados de ejercicios anteriores	-	(328.285)	-
Resultado del ejercicio	560.773	270.340	2.809.331
Ajustes en patrimonio neto	-	-	(20.620)
Total patrimonio neto	2.394.476	489.190	6.012.861
Deudas a largo plazo	-	-	118.925
Pasivo por impuesto diferido	-	-	30.601
Total pasivo no corriente	-	-	149.526
Deudas a corto plazo	40.248	3.195	354.812
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	146.605	56.288
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	905.174	445.213	2.664.009
Total pasivo corriente	945.422	595.013	3.075.109
Total Patrimonio Neto y Pasivo	3.339.898	1.084.203	9.237.496

INFORME DE GESTIÓN

Izertis, S.A. (en adelante, "Izertis" o la "Sociedad") fue constituida el 1 de julio de 1996 bajo la denominación social "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.". Con fecha 22 de julio de 2011, la Sociedad modificó su denominación social, pasando a denominarse Izertis, S.L. Posteriormente, con fecha 19 de junio de 2019, la Junta General de Socios acordó la transformación de sociedad limitada a sociedad anónima, pasando así a denominarse Izertis, S.A.

Izertis S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Izertis") formado por las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación que se detallan en el Anexo I de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

Descripción de Izertis

Izertis es una multinacional española que ofrece soluciones de alto valor añadido a través de un completo portfolio de capacidades tecnológicas y metodológicas, destacando en entornos como IA, Cybersecurity, Data & Intelligence, Customer Experience, DevOps, Cloud, Software Engineering, Quality Assurance, Hyper Automation, IT Sourcing, Business Solutions, Blockchain, Project & IT Governance y otras tecnologías habilitadoras de los procesos de metamorfosis digital.

Izertis facilita la transformación digital de las organizaciones mediante la innovación, la tecnología, los servicios de consultoría y la externalización de soluciones, prestando sus servicios en un entorno en el que la competitividad se ha vuelto global y los procesos empresariales se han acelerado.

En suma, el objetivo de la Sociedad es ayudar a sus clientes a lo largo de su metamorfosis digital, entendida como un cambio profundo y transversal que influye en las empresas más allá de los procesos, cambiándolas para siempre.

El amplio porfolio de servicios que ofrece, unido a la dimensión adquirida en los últimos años, lo han posicionado como un *player* de referencia a la hora de llevar a cabo proyectos de transformación digital estratégicos para grandes corporaciones multinacionales. Liderar un proceso de transformación digital supone contar con unas capacidades acordes al desafío, implicando a todas las áreas de la organización, desde la tecnología a la cultura corporativa, y a todo el personal que forma parte de Izertis.

El conjunto de capacidades y habilidades, tanto técnicas como profesionales, permiten que la Sociedad se posicione, dentro de su sector, en un segmento de alto valor añadido.

En la actualidad, el paradigma tecnológico evoluciona a tal velocidad que las empresas necesitan, más allá de la mera implantación de tecnología, un socio tecnológico que les ayude a modificar su estrategia empresarial, con el objetivo de aprovechar al máximo las importantes ventajas competitivas que puede proporcionarles la incorporación de tecnología, como son la mejora de la eficiencia operativa y la evolución de su modelo de negocio.

Para ello, Izertis cuenta con capacidades específicas que van desde la consultoría estratégica en materia de Transformación Digital e Innovación, pasando por los habilitadores tecnológicos más punteros, hasta el músculo de

un gran implantador que es capaz de desplegar la tecnología más robusta en entornos críticos con una solvencia incontestable.

Durante sus 28 años de trayectoria, la Sociedad ha ido desarrollando un modelo de crecimiento tanto orgánico como inorgánico, el cual le ha permitido reforzar su oferta de servicios y su posicionamiento geográfico.

Izertis ha experimentado un crecimiento continuado y sostenido a lo largo de su historia manteniéndose fiel a una cultura corporativa que la define como una empresa moderna, dinámica, innovadora, ágil, flexible, transparente y meritocrática. La consultora tecnológica mantiene, asimismo, un compromiso con la transparencia y la ética, a través de un diálogo constante, abierto y respetuoso, con todos sus *stakeholders*.

Izertis mantiene un gran ritmo de expansión internacional y cuenta con presencia en mercados de importantes crecimientos, con 16 sedes repartidas por Europa y América, y proyectos en más de 25 países.

En 2024, el total de ingresos de Izertis, S.A. se situó en 105.551 miles de euros, lo que supone un incremento del 23,06% con respecto al ejercicio 2023. El EBITDA Normalizado de 2024 se sitúa en 13.017 miles de euros, un 35,33% superior a los 9.619 miles de euros del ejercicio anterior. Dentro del EBITDA contable se incluyen otros ingresos y gastos por la reestructuración de varias líneas de actividad, así como gastos derivados de las operaciones de M&A y otros gastos de carácter no recurrente y por tanto no se tienen en cuenta en el cálculo del EBITDA Normalizado

Cambios en la composición del Grupo Izertis

- **Grupo Projecting**

El 1 de julio de 2024, la Sociedad ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad británica Projecting Limited, matriz del Grupo Projecting, especializada en el sector financiero, que cuenta con presencia en Edimburgo, Londres y Madrid. Integrada por más de 60 profesionales, presta servicios en Reino Unido, Europa y América del Norte, en aspectos relacionados con la banca y la gestión de activos, mediante la migración de plataformas y el desarrollo de productos, aportando a Izertis una importante cartera de clientes de referencia en el sector financiero.

- **Digiswit, Sàrl.**

El 1 de septiembre de 2024, la Sociedad ha adquirido el 100% del capital social de la compañía de consultoría TI suiza, Digiswit, Sàrl, especializada en soluciones de software integrales a medida y servicios de soporte. Digiswit, con sede en Ginebra, ofrece servicios de consultoría informática, especializados en IT-4-IT Support, la integración de sistemas y en soluciones Legal Tech, aportando a Izertis, además de un equipo de 28 profesionales, una importante cartera de clientes europeos en los sectores farmacéutico, financiero, de industria y alimentación.

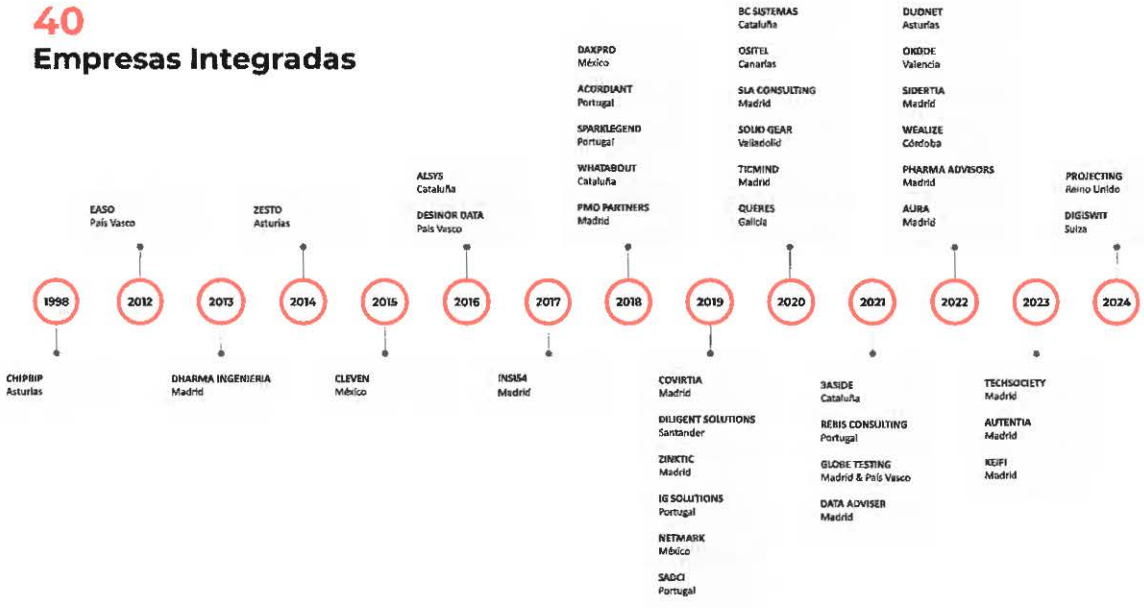

- **Fusiones**

El 13 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U. con disolución sin liquidación de éstas últimas.

El 13 de junio de 2024, el socio único de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Maca Technology, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre trasmisiones Patrimoniales aprobado por Real Decreto Legislativo 1/993, de 24 de septiembre, la base imponible de ambas fusiones por absorción es igual a cero, por no producirse ningún aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser las absorbidas íntegramente participadas por la sociedad absorbente.

Crecimiento y actividad

Desde su fundación en 1996, Izertis ha experimentado una evolución constante, transformándose en la consultora tecnológica que es hoy, impulsando la transformación digital de organizaciones a nivel global.

Esta trayectoria, marcada tanto por el crecimiento orgánico como inorgánico, refleja un compromiso continuo con la innovación, la excelencia en el servicio y la adaptación a las necesidades cambiantes del mercado.

A través de proyectos, servicios gestionados, asistencias técnicas y consultoría, facilitamos la transición de nuestros clientes hacia modelos de negocio más eficientes, sostenibles y digitalmente avanzados. Con presencia en más de 25 países y oficinas estratégicamente ubicadas en España, Portugal, Reino Unido, Suiza, EE. UU., México y Colombia, Izertis se posiciona como un aliado clave en la creación de valor a largo plazo.

La presencia estratégica de Izertis a nivel global nos permite establecer relaciones de colaboración sólidas y duraderas con nuestros clientes. Esta cercanía, combinada con una profunda comprensión de las particularidades de cada sector y las diversas realidades culturales, políticas y sociales, nos capacita para ofrecer soluciones tecnológicas adaptadas y oportunas. Trabajamos estrechamente con empresas líderes en diversos sectores, creando valor y contribuyendo a su éxito en un entorno en constante evolución.

Evolución previsible del negocio

El compromiso de la compañía es construir una organización robusta y altamente eficiente que permita un crecimiento acelerado en los años venideros.

El Plan Estratégico 2027 refleja la visión y el compromiso con la excelencia en todos los aspectos de sus operaciones, integrando los objetivos estratégicos y fundamentos de la Sociedad.

Este Plan recoge un nuevo objetivo: alcanzar en el Grupo Izertis los 250 millones de euros de ingresos totales y 33 millones de euros de EBITDA Normalizado, manteniendo para ello, el mismo modelo de crecimiento orgánico e inorgánico que le ha permitido reforzar su oferta de servicios y su posicionamiento geográfico.

Los objetivos estratégicos de la consultora tecnológica pasan por el liderazgo en consultoría tecnológica, crecimiento organizacional, presencia global, reconocimiento de especialización y cultura corporativa única.

- Liderazgo en consultoría tecnológica: Izertis aspira a consolidarse como una de las principales consultoras tecnológicas en los mercados en los que opera.
- Crecimiento organizacional: el compromiso es construir una organización robusta y altamente eficiente que permita un crecimiento acelerado en los próximos años.
- Presencia global: con el objetivo es incrementar la presencia de Izertis a nivel internacional, convirtiéndola en una empresa de envergadura global.

- Reconocimiento de especialización: Izertis aspira a ser reconocida por su alta especialización, valor añadido y marca, posicionándose como uno de los actores más relevantes en nuestros mercados principales.
- Cultura corporativa única: enfocados en crear una cultura corporativa única que se convierta en una ventaja competitiva sostenible.

Durante sus años de trayectoria, la Sociedad ha ido desarrollando un modelo de crecimiento, tanto orgánico como inorgánico, el cual le ha permitido reforzar su oferta de servicios y su posicionamiento geográfico.

Con respecto al ejercicio anterior, podemos afirmar que el ejercicio 2024 ha sido satisfactorio en términos de evolución del negocio, con un incremento del 23,22% en facturación.

Principales riesgos e incertidumbres del negocio

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable, estimación del valor razonable, riesgo de gestión de patrimonio y otros riegos coyunturales.

La Dirección Financiera de la Sociedad, en colaboración con las diversas unidades operativas, controla los riesgos anteriores de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

a) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad realiza transacciones en el ámbito internacional, por tanto, está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, así como de los activos netos de sus inversiones en el extranjero.

La Dirección Financiera de la Sociedad es responsable de la gestión del riesgo de tipo de cambio, manteniendo la exposición al mismo en niveles adecuados de acuerdo con su actividad.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera no son significativos, por lo que, el riesgo de tipo de cambio no se considera significativo.

Asimismo, la Sociedad posee participaciones en empresas del grupo en el extranjero (Nota 10 y Anexo I). En todo caso a los efectos de las cuentas anuales individuales esta exposición al riesgo de tipo de cambio no se considera significativa.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que el riesgo de crédito es reducido.

La Sociedad cuenta con un seguro de crédito y caución, así como con procedimientos para asegurar que las ventas y prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, realizando, no obstante, un seguimiento periódico de los mismos.

La Sociedad, mantiene vigentes pólizas de crédito y caución con el fin de garantizar un mínimo riesgo de crédito comercial.

Asimismo, la Sociedad cede de manera sistemática a diversas entidades financieras cuentas a cobrar, por lo que, dado que transmite los riesgos y beneficios, procede a dar de baja los saldos de clientes por los importes cedidos.

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de insolvencias de clientes se registran tras realizar un análisis del histórico de insolvencias por cliente y teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos pendientes de cobro.

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa individualmente y se clasifica internamente en tres categorías:

Grupo 1: Clientes/partes vinculadas nuevos (con antigüedad inferior a 6 meses).

Grupo 2: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento.

Grupo 3: Clientes/ partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la calidad crediticia de los activos financieros se corresponde principalmente con cliente enmarcados en el Grupo 2.

La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio.

La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros en las fechas de presentación se corresponde con el importe en libros de los mismos. En consecuencia, la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Exposición a riesgo de crédito y deterioro de valor de activos financieros

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor, la Sociedad tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados de los deudores comerciales, activos por contratos con clientes.

El Consejo de Administración considera que los activos financieros valorados a coste amortizado, distintos de deudores comerciales, tienen una calificación crediticia muy alta al tratarse de préstamos con el personal, imposiciones a plazo fijo y fianzas y depósitos por alquileres.

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2024 se encuentra explicado en la Nota 13.

c) Riesgo de liquidez

La política de gestión del riesgo de liquidez de la Sociedad se basa en mantener un margen suficiente de efectivo y disponibilidad de financiación de recursos ajenos.

La Dirección Financiera realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados. Para ello, la Sociedad mantiene pólizas de crédito con varias entidades financieras, lo cual garantiza el cumplimiento de los compromisos de pago sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

Por otro lado, la Sociedad posee pólizas de crédito con un límite global de 7.479 miles de euros, los cuales se encuentran totalmente disponibles al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, para mantener los niveles de liquidez, la Sociedad utiliza instrumentos financieros de liquidez (*factoring* sin recurso) por medio de los cuales de manera sistemática cede a diversas entidades financieras ciertas cuentas comerciales de algunos clientes. La Sociedad posee líneas de anticipo de facturas en la modalidad de "sin recurso" por importe dispuesto al cierre 2024 de 11.097 miles de euros (11.102 miles de euros en 2023) y disponible de 3.453 miles de euros (3.448 miles de euros en 2023).

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registrado un importe de 22.517 miles de euros (14.559 miles de euros en 2023) en el epígrafe "efectivo y otros activos líquidos equivalentes".

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 11.

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda con entidades de crédito a tipo de interés fijo asciende a 8.738 miles de euros (12.447 miles de euros en 2023) y a tipo variable asciende a 48.512 miles de euros (34.250 miles de euros en 2023).

Si los tipos de interés durante el ejercicio 2024 hubieran sido 100 puntos básicos superiores o inferiores, manteniendo el resto de las variables constantes, el beneficio después de impuestos hubiera sido aproximadamente

381 miles de euros superior/inferior (320 miles de euros en 2023), principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable.

Adicionalmente a las deudas con entidades de crédito, los principales pasivos financieros que posee la Sociedad se corresponden con emisiones de obligaciones convertibles, pagarés emitidos y otros pasivos financieros relacionados con las combinaciones de negocios (Notas 11, 23, 24 y 25).

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

En relación con la deuda a tipo de interés fijo, la misma se encuentra registrada a coste amortizado y por tanto, no están sujetas a riesgo de tipo de interés, porque ni el importe en libros ni los flujos de efectivo de efectivo fluctuarán debido a un cambio en los tipos de interés del mercado.

e) Estimación del valor razonable

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican siguiendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos identificados.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

La Sociedad cuenta con activos financieros valorados a valor razonable que se enmarcan dentro de los niveles 1 y 2, principalmente fondos de inversión (Nota 12). Adicionalmente, el Grupo cuenta con pasivos financieros valorados a valor razonable que se enmarcan dentro del nivel 3 y que se corresponden con los precios variables de las combinaciones de negocio (Nota 25).

Asimismo, el Grupo cuenta, dentro del activo del balance consolidado, con cuentas comerciales en los que sistemáticamente cede estas cuentas a cobrar a través de contratos de factoring a entidades financieras.

En la valoración a valor razonable de estas cuentas comerciales el Grupo tiene en cuenta las condiciones contractuales de los factoring y el plazo de cobro de dichas cuentas a cobrar con los clientes. Considerando la tipología de estas cuentas a cobrar y el corto periodo de tiempo entre la cesión y el cobro el Grupo entiende que no existen diferencias significativas entre su valor razonable y su valor en libros.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen activos y pasivos financieros que sean objeto de compensación.

f) Riesgo del riesgo del patrimonio

La gestión de capital de la Sociedad tiene como objetivo salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, manteniendo una estructura óptima de capital para reducir el coste del mismo.

Para lograr este objetivo, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, devolver capital, emitir acciones o vender activos para reducir el endeudamiento. Como es habitual en el sector, Izertis controla la estructura de capital en base a la ratio de apalancamiento.

g) Otros riesgos coyunturales

Incertidumbres geopolíticas globales

Los principales conflictos geopolíticos que, durante el 2024, siguen afectando al panorama mundial son la Guerra de Ucrania, y, por otro lado, el conflicto en Oriente Medio.

Adicionalmente, el inicio, en enero de 2025, del nuevo mandato en EEUU marca el comienzo de un nuevo ciclo político y económico. En este sentido, la posible adopción de las medidas arancelarias anunciadas marcará las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la Unión Europea.

Con todo ello, la economía mundial está viviendo un momento de volatilidad e incertidumbre que afecta de manera desigual a las economías mundiales. En este contexto, no es fácil predecir la evolución de los tipos de interés como consecuencia de la situación geopolítica global. Sin embargo, analizado y evaluado el impacto directo que estos conflictos y variables pudieran tener sobre la actividad de la Sociedad, y sobre el sector de actividad en el que ésta enmarca sus servicios, no se estiman riesgos de liquidez o mercado para el Grupo que no puedan ser cubiertos con la situación actual existente.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Los gastos de aplicaciones informáticas activados en 2024 a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo", se corresponden fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 1.896 miles de euros (1.004 miles de euros en 2023).

Los gastos de desarrollo activados en 2023 a través del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo", se correspondían fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 415 miles de euros.

En 2023 la totalidad de los gastos capitalizados por este concepto se corresponden con un único proyecto de desarrollo.

Acciones propias

Durante el ejercicio se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo inicial	**714.890**	**5.559**	**372.972**	**3.018**
Compras de acciones propias y otros movimientos	1.093.256	9.246	792.707	6.040
Venta de acciones propias y otros movimientos	(1.566.838)	(12.615)	(450.789)	(3.499)
Saldo final	**241.308**	**2.190**	**714.890**	**5.559**

En las operaciones realizadas en el ejercicio 2024, se ha producido un beneficio que se encuentra registrado en reservas por importe de 173 miles de euros (beneficio de 111 miles de euros en el ejercicio 2023).

La Sociedad lleva a cabo operaciones con acciones propias, tanto por cuenta propia, realizando diversas operaciones en el mercado, como a través de Renta4, proveedor de liquidez de la misma. En este sentido, para dotar de liquidez al valor, y tal y como se establece en la Circular 5/2020 de 30 de julio de 1/2022 de 15 de marzo de BME Growth, la Sociedad tiene formalizado y en vigor un contrato de liquidez con Renta 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de Izertis, S.A. en BME Growth de acuerdo con el régimen previsto al respecto por las circulares mencionadas, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación de BME Growth.

Las compras y ventas de acciones propias realizadas por el proveedor de liquidez se han incluido en la tabla anterior, si bien, no han supuesto un movimiento de efectivo para la Sociedad.

En el primer semestre del ejercicio 2024, se ha producido la incorporación al accionariado de Izertis, S.A. de la sociedad Anémona Logística, S.L., a través de la compra de 1.584.580 acciones, operación que se ha materializado, parcialmente, mediante la adquisición de autocartera.

Asimismo, en el ejercicio 2024, se han llevado a cabo entregas de acciones propias derivadas de las adquisiciones, en ejercicios anteriores, de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Izertis Sidertia, S.L.U. y Maca Technology, S.L.U.

En cuanto a Pharma Advisors, S.L.U., a esta fecha no se ha cerrado acuerdo con los vendedores de la sociedad sobre el devengo de algún precio variable. Dado que no se ha llegado a ningún de acuerdo, el proceso se encuentra judicializado, estimando la dirección de la Sociedad que el cierre definitivo del proceso será favorable considerando la solidez de los cálculos realizados.

En el ejercicio 2023 se realizaron entregas de acciones derivadas de la adquisición, en ejercicios anteriores, de la sociedad Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2024, la reserva para acciones de la Sociedad ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo.

A 31 de diciembre de 2023, la reserva para acciones de la Sociedad Dominante no había sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2023 se destinó parte del importe necesario para la dotación de esta reserva, la cual debe mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

Periodo medio de pago

En la Nota 26 de la Memoria se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, siendo este el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Periodo medio de pago a proveedores	41	45
Ratio de operaciones pagadas	45	54
Ratio de operaciones pendientes	11	11
Total pagos realizados (miles de euros)	23.147	19.775
Total pagos pendientes (miles de euros)	3.592	5.247

Facturas pagadas en un plazo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad

	31/12/2024		31/12/2023	
	Importe (miles de euros)	Número de facturas	Importe (miles de euros)	Número de facturas
Volumen	14.145	7.134	9.835	5.613
% sobre el total	60,29%	69,70%	49,73%	68,48%

Plantilla media

El número medio de personas contratadas por la Sociedad en 2024 es de 1.513 (1.278 en 2023).

Acontecimientos posteriores al cierre

- **Programa de pagarés**

Programa de pagarés

Con fecha 2 de enero de 2025, ha quedado incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (el "MARF") un programa de pagarés de la Sociedad, por un saldo vivo nominal máximo total de 30 millones de euros y con vigencia hasta el 02 de enero de 2026.

Con fecha 24 de enero de 2025, se ha cerrado con éxito una primera emisión por un importe nominal total de 3.600.000 euros, con vencimientos que oscilan entre los tres y los nueve meses y un interés anual medio del 3,75%. Con fecha 30 de enero de 2025, se ha cerrado con éxito una segunda emisión por un importe nominal total de 2.100.000 euros, con vencimiento a 12 meses y un interés anual del 3,95%. Con fecha 5 de febrero de 2025, se ha cerrado con éxito una tercera emisión por un importe nominal total de 2.000.000 euros, con vencimiento a 12 meses y un interés anual del 3,95%.

- **Adquisición de la sociedad Assured Thought Limited.**

Con fecha 9 de enero de 2025, se ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la compañía de consultoría británica, Assured Thought Limited, especializada en servicios de consultoría de ingeniería de calidad, control de calidad y pruebas de software.

Las principales razones que han motivado la adquisición han sido la especialización de la sociedad en la prestación de servicios de consultoría, de ingeniería de calidad, control de calidad y pruebas de software, aportando al Grupo una importante cartera de clientes de referencia en el sector financiero, entre las que se encuentran empresas cotizadas en la Bolsa de Londres (FTSE100) e instituciones financieras multinacionales , así como su presencia a nivel internacional que permite reforzar la expansión del Grupo.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 6.014 miles de euros y el coste de la combinación de negocios se ha establecido, de forma provisional, en 2.105 miles de euros.

Estado de Información No Financiera

De acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre y en virtud de la redacción del artículo 262.5 del Código de Comercio, la Sociedad está dispensada de la obligación de presentar el Estado de Información No Financiera al figurar el mismo en el Informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Izertis cuya matriz es Izertis, S.A.

El Estado de Información No Financiera del Grupo se depositará junto con las mencionadas cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Asturias.

HOJA DE FIRMAS

Formulación de las Cuentas Anuales

El Consejo de Administración de Izertis, S.A., el 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de gestión de Izertis, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

LAREN CAPITAL, S.L.U
Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado
Representado por Don Pablo Martín Rodríguez

DOÑA LOURDES ARGÜELLES GARCÍA
Miembro del Consejo de Administración

DON MANUEL RODRÍGUEZ PASARÍN
Miembro del Consejo de Administración

DON JUAN CARLOS URETA DOMINGO
Miembro del Consejo de Administración

DON DIEGO-RAMÓN CABEZUDO FERNÁNDEZ DE LA VEGA
Miembro del Consejo de Administración

DON ARTURO- JOSÉ DÍAZ DAPENA
Miembro del Consejo de Administración

DON CARLOS EMILIO SARTORIUS WITTE
Miembro del Consejo de Administración

DON PABLO ARNÚS DE SOTO
Miembro del Consejo de Administración

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 formulados por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2025 son los que se adjuntan rubricados por el secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad recogidas en este documento.

DOÑA IRENE SAÉNZ DE SANTA MARÍA VALÍN
Secretaria del Consejo de Administración

izertis.com

Izertis, S.A.
y sociedades dependientes

Informe de auditoría
Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Izertis, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Izertis, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Deterioro de valor de los fondos de comercio y de las relaciones con clientes

A 31 de diciembre de 2024 el valor de los fondos de comercio asciende a 71.230 miles de euros y el valor de las relaciones con clientes asciende a 49.953 miles de euros (véase nota 9 de la memoria consolidada adjunta), lo que conjuntamente representa el 57% del total del balance consolidado. Los diferentes fondos de comercio del Grupo se asignan a las correspondientes unidades generadoras de efectivo (UGEs) o grupos de UGEs, representativas de las líneas de actividad que existen en cada país de operación. Las relaciones con clientes se asignan a las diferentes UGEs, las cuales están definidas de acuerdo con las líneas de actividad por país del Grupo (ver notas 1 y 2).

En el caso de las relaciones con clientes el Grupo evalúa la existencia, o no, de indicios de deterioro de acuerdo con lo indicado en la nota 3.5.c) de la memoria consolidada adjunta.

El Grupo realiza anualmente el análisis del deterioro de valor de los fondos de comercio, y en caso de identificar indicios de deterioro, de los activos de relaciones con clientes, de acuerdo con lo indicado en la nota 3.5.b) de la memoria consolidada adjunta, y determina el importe recuperable de los mismos en base al valor en uso, para lo que estima el valor actual de los flujos de efectivo esperados de las UGEs y los grupos de UGEs. Las hipótesis clave empleadas en la estimación de dichos flujos de efectivo a los efectos del análisis de deterioro se detallan en la nota 9.g) de la memoria consolidada adjunta.

Por la relevancia de los importes involucrados, junto con las estimaciones y juicios realizados (véase nota 2 de la memoria consolidada adjunta) en relación con el análisis de deterioro de valor de estos activos, esta área de trabajo ha sido considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado un entendimiento de los procedimientos seguidos por el Grupo para la realización del análisis de deterioro de valor de estos activos no corrientes, que incluye el entendimiento y evaluación de la composición de las diferentes UGEs y grupos de UGEs que tiene definidas el Grupo.

En relación con la comprobación del deterioro de valor de las relaciones con clientes, hemos evaluado el análisis de los indicadores de deterioro de valor de las UGEs a las que se encuentran asignadas realizado por el Grupo.

En relación con los test de deterioro de los fondos de comercio realizados por el Grupo, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis empleadas mediante reuniones con la dirección, llevando a cabo un análisis sobre las principales variables estimadas que han servido de base para los cálculos realizados, incluyendo el contraste con los resultados históricos.
- En relación con las tasas de descuento aplicadas hemos realizado una evaluación basada en indicadores generales del mercado, y su razonabilidad ha sido evaluada mediante el cuestionamiento y contraste de los cálculos realizados por el Grupo.
- Hemos comprobado la corrección aritmética de los cálculos realizados.
- Hemos evaluado los cálculos de sensibilidad sobre las hipótesis clave llevados a cabo por el Grupo y la estimación de la magnitud del cambio que se debe producir para que los activos de los grupos de UGEs se deteriorasen.

Finalmente, hemos evaluado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas respecto a la evaluación de valor de estos activos.

Cuestiones clave de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los que fueron diseñados.
Combinaciones de negocio	
Tal y como se describe en la nota 6 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha realizado varias combinaciones de negocio durante los ejercicios 2023 y 2024. En este sentido, las cuentas anuales consolidadas adjuntas recogen la determinación provisional del valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos identificables asumidos como consecuencia de las combinaciones de negocios llevadas a cabo en el ejercicio 2024 (Projecting Limited y Digiswit, SARL), así como la determinación definitiva del valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos identificables asumidos como consecuencia de las combinaciones de negocios llevadas a cabo en el ejercicio 2023 (Autentia Real Business Solutions, S.L.U., Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U., y Maca Technology, S.L.U.). Estas transacciones, tal y como se explica en la nota 3.4 de la memoria consolidada adjunta, se han contabilizado utilizando el método de adquisición establecido en la NIIF 3. Estas operaciones son transacciones cuyo registro en las cuentas anuales consolidadas requiere de la realización de juicios y estimaciones por la dirección del Grupo en la determinación del valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos y en la determinación de las contraprestaciones contingentes establecidas contractualmente. Por las estimaciones y juicios realizados (véase nota 2 de la memoria consolidada adjunta) por la dirección del Grupo en la determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos y en la determinación de las contraprestaciones contingentes, y por la relevancia de los importes involucrados, el análisis de estas operaciones ha sido considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado un entendimiento de los procedimientos seguidos por el Grupo para la determinación del coste de las combinaciones de negocios, la determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, y su contabilización. Hemos obtenido los contratos de compraventa de las combinaciones de negocio, y hemos evaluado la fecha de toma de control de los citados negocios. Asimismo, hemos analizado las contraprestaciones establecidas y obtenido la documentación soporte justificativa de los desembolsos realizados y de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en la determinación de las contraprestaciones contingentes, para lo que hemos considerado la coherencia de las mismas con los planes de negocio de los negocios adquiridos. Para cada combinación de negocios hemos obtenido el análisis provisional, respecto a aquellas realizadas en el ejercicio 2024, y definitivo, respecto a las realizadas en el ejercicio 2023, del Grupo para la determinación del coste de la combinación de negocios y el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, y hemos comprobado la corrección aritmética de los cálculos realizados y evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas. En concreto, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, hemos evaluado la metodología aplicada por el Grupo para la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos.

Cuestiones clave de auditoría.	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Finalmente, hemos comprobado el registro contable efectuado y si los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas respecto a estas combinaciones de negocio resultan adecuados a los requerimientos establecidos por el marco de información financiera aplicable al Grupo. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los que fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 7 de abril de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 33 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Conrado Cea Sánchez (19947)

7 de abril de 2025

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 09/25/00342

96,00 EUR

izertis

Izertis, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado

31 de diciembre de 2024

ÍNDICE

1. Actividad del grupo 8
2. Bases de presentación 11
3. Normas de registro y valoración 19
4. Gestión del riesgo financiero 45
5. Información financiera por segmentos 52
6. Combinaciones de negocio 56
7. Inmovilizado material 70
8. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento 73
9. Fondo de comercio y otros activos intangibles 77
10. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y negocios conjuntos 86
11. Instrumentos financieros 88
12. Otros activos financieros 92
13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 94
14. Existencias 97
15. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes 98
16. Otros activos corrientes 99
17. Capital y prima de emisión 100
18. Ganancias acumuladas y otras reservas 103
19. Acciones propias 105
20. Otros instrumentos de patrimonio 107
21. Diferencias de conversión 109
22. Participaciones no dominantes 110
23. Subvenciones 111
24. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables 112
25. Pasivos financieros con entidades de crédito 114
26. Otros pasivos financieros 118
27. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 120
28. Administraciones Públicas y situación fiscal 122
29. Ingresos y gastos 129
30. Garantías, contingencias y otros compromisos 135
31. Transacciones con partes vinculadas 136
32. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección 137
33. Honorarios de auditoría 139
34. Información sobre medioambiente 140
35. Hechos posteriores 141

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en miles de euros

Activo	Notas	31/12/2024	31/12/2023 (*)
Inmovilizado material	**7**	**3.233**	**2.082**
Fondo de comercio	**9**	**71.230**	**68.880**
Otros activos intangibles	**9**	**57.762**	**55.990**
Activos por derecho de uso	**8**	**2.825**	**4.110**
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	**10**	**278**	**290**
Activos financieros no corrientes	**11 y 12**	**2.867**	**1.700**
Activos por impuestos diferidos	**28**	**360**	**789**
Total activo no corriente		**138.555**	**133.841**
Existencias	**14**	**726**	**1.155**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**11 y 13**	**37.841**	**32.131**
Clientes y deudores		35.051	29.294
Personal		66	63
Otros créditos con administraciones públicas		2.724	2.774
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	**28**	**538**	**302**
Activos financieros no corrientes	**11 y 12**	**1.992**	**2.424**
Otros activos corrientes	**16**	**631**	**584**
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	**15**	**32.441**	**29.387**
Total activo corriente		**74.169**	**65.983**
Total Activo		**212.724**	**199.824**

(*) Datos reexpresados, ver detalle en nota 2

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en miles de euros

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas	31/12/2024	31/12/2023 (*)
Capital social	**17**	**2.788**	**2.641**
Prima de emisión	**17**	**60.932**	**48.557**
Otras reservas	**18**	**494**	**485**
Ganancias acumuladas	**18**	**16.808**	**12.697**
Acciones propias	**19**	**(2.190)**	**(5.559)**
Otros instrumentos de patrimonio	**20**	**5.364**	**13.723**
Diferencias de conversión	**21**	**43**	**74**
Otros ajustes por cambios de valor	**-**	**-**	**33**
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		**84.239**	**72.651**
Participaciones no dominantes	**22**	**320**	**225**
Total patrimonio neto		**84.559**	**72.876**
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	**11 y 24**	**9.357**	**8.894**
Pasivos financieros con entidades de crédito	**11 y 25**	**43.959**	**37.463**
Otros pasivos financieros	**11 y 26**	**10.288**	**10.701**
Pasivos por arrendamiento	**8 y 11**	**2.148**	**3.034**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**-**	**34**	**-**
Subvenciones oficiales	**23**	**1.957**	**1.169**
Pasivos por impuestos diferidos	**28**	**8.831**	**9.095**
Total pasivo no corriente		**76.574**	**70.356**
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	**11 y 24**	**11.666**	**7.300**
Pasivos financieros con entidades de crédito	**11 y 25**	**14.652**	**11.194**
Otros pasivos financieros	**11 y 26**	**2.207**	**10.145**
Pasivos por arrendamiento	**8 y 11**	**900**	**1.276**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**11 y 27**	**15.094**	**19.580**
Proveedores y acreedores		5.161	6.079
Personal		4.729	5.705
Deudas con administraciones públicas		5.204	7.796
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	**28**	**1.487**	**902**
Pasivos por contratos con clientes	**-**	**5.572**	**5.573**
Otros pasivos corrientes	-	**13**	**622**
Total pasivo corriente		**51.591**	**56.592**
Total Patrimonio Neto y Pasivo		**212.724**	**199.824**

(*) Datos reexpresados, ver detalle en nota 2

Cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresada en miles de euros

Cuenta de resultados consolidada	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos ordinarios	29	133.077	117.227
Otros ingresos	-	3.007	2.708
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	9	1.994	1.358
Consumos de materias primas y consumibles	29	(21.552)	(19.355)
Gastos por retribuciones a los empleados	29	(89.794)	(78.363)
Otros gastos de explotación	29	(7.158)	(5.617)
Gastos por amortización	-	(9.543)	(8.274)
(Pérdidas)/Reversiones de pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	-	5	57
Otras ganancias/(pérdidas) netas	-	117	47
Resultado de explotación		10.153	9.788
Beneficios/(Pérdidas) netas de activos financieros valorados a coste amortizado	29	(8)	(2)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	29	57	76
Diferencias positivas/(negativas) de cambio	29	(49)	(170)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a valor razonable		243	-
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	29	(5.274)	(4.055)
Resultado financiero		(5.031)	(4.151)
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	10	(12)	(5)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		5.110	5.632
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre las ganancias	28	(741)	(624)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas		4.369	5.008
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	-	4.283	5.037
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes	-	86	(29)
Ganancias por acción del beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la entidad - básicas (en euros)	17	0,16	0,20

Estado del resultado global consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en miles de euros

	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Resultado del ejercicio		**4.369**	**5.008**
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Diferencias de cambio en la conversión de negocios en el extranjero	22	(22)	32
Ajustes por cambios de valor		(43)	43
Efectivo impositivo		10	(10)
Total partidas que pueden ser reclasificadas a resultados		**(55)**	**65**
Total resultado global del ejercicio		**4.314**	**5.073**
Atribuible a:			
- Propietarios de la Sociedad Dominante		4.219	5.039
- Participaciones no dominantes		95	34

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en miles de euros

	Capital escriturado	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio	Diferencia acumulada de conversión	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**2.641**	**48.557**	**485**	**12.697**	**(5.559)**	**13.723**	**74**	**33**	**225**	**72.876**
Resultado global										
Resultado global total del ejercicio				4.283					86	4.369
Otro resultado global										
- Diferencias de cambio en la conversión de negocios en el extranjero							(31)		9	(22)
- Ajustes por cambios de valor								(33)		(33)
Total resultado global del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**4.283**	**-**	**-**	**(31)**	**(33)**	**95**	**4.314**
Ampliaciones de capital (Nota 17 y 20)	147	12.375		(24)		(12.522)				(24)
Acciones propias (Nota 19 y 20)				173	3.369	(1.768)				1.774
Otros movimientos (Nota 18 y 20)				(312)		5.931				5.619
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio			9	(9)						-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**2.788**	**60.932**	**494**	**16.808**	**(2.190)**	**5.364**	**43**	**-**	**320**	**84.559**

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresado en miles de euros

	Capital escriturado	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio	Diferencia acumulada de conversión	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**2.496**	**37.080**	**417**	**8.313**	**(3.018)**	**3.090**	**105**	**-**	**191**	**48.674**
Resultado global										
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	5.037	-	-	-	-	(29)	5.008
Otro resultado global										
- Diferencias de cambio en la conversión de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	(31)	-	63	32
- Ajustes por cambios de valor	-	-	-	-	-	-	-	33	-	33
Total resultado global del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**5.037**	**-**	**-**	**(31)**	**33**	**34**	**5.073**
Ampliaciones de capital (Nota 17 y 20)	145	11.477	-	(31)	-	(2.227)	-	-	-	9.364
Acciones propias (Nota 19)	-	-	-	111	(2.541)	-	-	-	-	(2.430)
Otros movimientos (Nota 18 y 20)	-	-	-	(665)	-	12.860	-	-	-	12.195
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	68	(68)	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**2.641**	**48.557**	**485**	**12.697**	**(5.559)**	**13.723**	**74**	**33**	**225**	**72.876**

Estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresada en miles de euros

Estado de flujos de efectivo consolidado	Notas	31/12/2024	31/12/2023
Resultado antes de impuestos		5.110	5.632
Ajustes por:		**14.180**	**12.012**
Amortizaciones	**7-8-9**	9.543	8.274
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		(160)	(97)
Pérdidas/ (Reversiones) por deterioro de valor de activos no corrientes		(5)	(57)
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		104	-
Ingresos financieros	**29**	(57)	(76)
Gastos financieros	**29**	5.274	4.055
(Ingresos) / Gastos por diferencias de cambio		49	-
Dotaciones/ (Reversiones) de provisiones		(220)	(47)
Participación en (beneficios) / pérdidas del ejercicio de inversiones contabilizadas por el método de la participación	**10**	12	7
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		(243)	-
Otras ganancias / (pérdidas) netas	**29**	(117)	(47)
Variaciones en el capital circulante		**(8.575)**	**(1.679)**
Existencias	**14**	429	(380)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**13**	(4.400)	(5.654)
Otros activos corrientes	**16**	(47)	148
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**27**	(3.982)	5.344
Otros pasivos corrientes		(609)	(1.137)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes		34	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**(537)**	**(2.569)**
Pagos por impuesto sobre las ganancias		(537)	(2.645)
Efectivo neto generado por actividades de explotación		**10.178**	**13.320**
Cobros por la venta de inmovilizado material		-	100
Cobros de intereses	**28**	57	76
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	**7**	(2.044)	(828)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	**9**	(2.822)	(2.201)
Pagos por la adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	**6**	(12.019)	(16.696)
Pagos por la adquisición de activos financieros	**12**	(1.167)	(373)
Efectivo neto generado/ (aplicado)por actividades de inversión		**(17.995)**	**(19.922)**
Cobros procedentes de la emisión de acciones propias e instrumentos de patrimonio propio	**19**	9.030	3.636
Cobros procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables	**24**	28.867	36.851
Cobros procedentes de pasivos financieros con entidades de crédito	**25**	22.787	12.600
Cobros procedentes de otros pasivos financieros	**26**	2.345	457
Pagos procedentes del rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio	**19**	(7.402)	(6.040)
Pagos procedentes de obligaciones y otros valores negociables	**24**	(25.000)	(33.400)
Pagos procedentes de pasivos financieros con entidades de crédito	**25**	(12.833)	(8.619)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros	**26**	(228)	(346)
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento	**8**	(1.421)	(1.073)
Intereses pagados	**29**	(5.274)	(3.682)
Efectivo neto generado/(aplicado) por actividades de financiación		**10.871**	**384**
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		**3.054**	**(6.218)**
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		**29.387**	**35.605**
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		**32.441**	**29.387**

1. Actividad del grupo

Izertis, S.A. (en adelante, "Izertis", "Sociedad Dominante" o la "Sociedad") fue constituida el 1 de julio de 1996 bajo la denominación social "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.". Con fecha 22 de julio de 2011, la Sociedad cambió su denominación social, pasando a denominarse Izertis, S.L. Posteriormente, con fecha 19 de junio de 2019, la Junta General de Socios de la misma acordó la transformación de sociedad limitada a sociedad anónima, pasando así a denominarse Izertis, S.A.

Asimismo, con fecha 19 de julio de 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante acordó una modificación estatutaria con el fin de adaptar el contenido de los estatutos sociales de la sociedad a los requisitos establecidos en la normativa de BME Growth. Por ello, se modificó el órgano de administración de la misma, mediante la dimisión del Administrador Único y posterior nombramiento del Consejo de Administración.

Con fecha 21 de noviembre de 2019 el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. aprobó incorporar 21.310.870 acciones de la Sociedad, de 0,10 euros de valor nominal cada una, al segmento de empresas en expansión de BME Growth, con efectos a partir del 25 de noviembre de 2019. La Sociedad designó como asesor registrado a Renta 4 Corporate, S.A. y, como proveedor de liquidez, a Renta 4 Banco, S.A.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad Dominante se encuentra en la Avenida del Jardín Botánico, Nº 1.345, 33203, Gijón (Asturias), siendo su número de identificación fiscal A33845009.

La sociedad dominante directa de Izertis, S.A. es Laren Capital, S.L.U., con domicilio social y fiscal en la Calle Basauri, Nº 6, 28023, Madrid (Madrid), titular de 13.253.447 acciones que representan un 47,53% del capital social a 31 de diciembre de 2024 (13.787.981 acciones que representaban un 52,20% del capital social a 31 de diciembre de 2023).

Izertis S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación que se detallan en el Anexo I (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Izertis").

El Grupo mantiene participaciones del 100% en las sociedades Izertis Perú, S.A.C. e Izertis Colombia, SAS, sociedades pre-operativas, empresas constituidas y domiciliadas en el ejercicio 2016, en Lima y en Bogotá, respectivamente, las cuales se dedican a prestar servicios de consultoría informática.

Asimismo, el Grupo mantiene una participación del 100% en la sociedad Ozire Platforms, S.L.U. (anteriormente denominada Smart Logistics Solutions, S.L.U.) constituida en el ejercicio 2014, en Santander, domiciliada en Madrid y cuyo objeto social es la prestación de servicios de consultoría informática.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no las incluye en el perímetro de consolidación debido a que las cifras de estas sociedades dependientes no son significativas con respecto al total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y resultado antes de impuestos del Grupo a dichas fechas.

La Sociedad Dominante es partícipe en diversos negocios conjuntos con otros partícipes, que han sido integrados en las presentes cuentas anuales consolidadas. La información relativa a los negocios conjuntos, que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs), se presenta en el Anexo III.

El objeto social y la actividad del Grupo es la ingeniería y consultoría informática a través de la externalización de soluciones de negocio, gestión de proyectos de transformación digital, además de infraestructura y sistemas de desarrollo y adaptación de software.

Izertis facilita la metamorfosis digital de sus clientes diseñando y desplegando proyectos de gran complejidad y un amplio abanico tecnológico con un alto impacto en el conjunto de la sociedad.

La actividad del Grupo se estructura a nivel operativo en las siguientes líneas de actividad:

- **Cybersecurity**

Los servicios avanzados de **Ciberseguridad** de Izertis se han consolidado como referentes en sectores como Defensa, Industria y Administraciones Públicas abarcando desde las auditorías y simulaciones de ataques, hasta la implementación de estrategias de vigilancia digital y respuesta ante incidentes. Se trata de una unidad transversal de confiabilidad y garantía en la configuración de medidas de seguridad, con un valor diferencial en la protección de la información: el acompañamiento total en un ciclo continuo para la gobernanza de activos y datos y su alineamiento normativo.

- **Consultancy and Governance**

En el área **Consultancy & Governance**, Izertis ofrece servicios que incluyen la consultoría estratégica y la implementación de modelos de gobernanza tecnológica. Utilizando tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial Generativa, diseña estrategias que optimizan la eficiencia operativa y crean nuevas oportunidades de negocio. Su enfoque conecta la visión estratégica con la ejecución técnica, asegurando una transición natural hacia soluciones digitales orientadas al negocio.

- **Cloud and Infrastructure**

En el ámbito de **Cloud & Infrastructure**, Izertis diseña entornos tecnológicos robustos, seguros y escalables, optimizados para la Inteligencia Artificial y el procesamiento masivo de datos. Sus servicios incluyen soluciones personalizadas para flujos DevOps, monitorización 360º y gestión integral de infraestructuras, entre otros. En alianza con los principales hiperescalares del mercado y con un equipo altamente cualificado, Izertis ofrece soluciones adaptadas a sectores con altos requisitos de seguridad y cumplimiento normativo.

- **IA & Data**

En el campo de **AI & Data**, Izertis convierte tecnologías emergentes en motores de crecimiento y ventaja competitiva. Diseña arquitecturas modulares de Inteligencia Artificial escalables y desarrolla soluciones

sectorializadas. No solo aplica tecnología, sino que la crea con productos propios como **Cicero,** un agente virtual para la industria farmacéutica, e **Identfy,** solución blockchain para identidad digital reconocida por la Unión Europea como wallet de referencia en proyectos de innovación paneuropeos. Además, garantiza un gobierno responsable de la IA, incorporando principios de transparencia, cumplimiento normativo y escalabilidad industrial.

- **Software Engineering**

Desde **Software Engineering**, Izertis ofrece soluciones que garantizan resiliencia, escalabilidad y seguridad en entornos empresariales exigentes. Con alianzas estratégicas y experiencia en la modernización de aplicaciones legacy, facilitan la transformación digital centrada en la creación de valor y aceleración del time-to-market. Con una presencia destacada en sectores altamente regulados como fintech, salud digital, banca y telecomunicaciones, Izertis asegura el cumplimiento normativo bajo estándares como GDPR, ISO 27001 y DORA. Y como la calidad es un principio intrínseco a su modelo de ingeniería aplica un enfoque de Quality-Driven Developpment en todo el ciclo de vida del producto, y cuenta con **Artiko**, una solución propia para la gestión integral de la calidad.

- **Business Solutions and Customer experience**

Izertis también destaca en **Customer Experience & Business Solutions**, con el diseño de estrategias basadas en datos e Inteligencia Artificial para crear experiencias personalizadas y rentables. Su enfoque End-to-End-to-Experience (E2E2E) acompaña a las empresas utilizando herramientas como IA & Data y analítica avanzada, para mejorar la toma de decisiones informadas y el conocimiento de los diferentes perfiles de clientes y otros stakeholders. Esto permite desarrollar estrategias hiperpersonalizadas, contenidos y assets, mediante el uso de diferentes soluciones de negocio, para mejorar la experiencia de usuario, maximizar la conversión y fidelización de clientes, y promover la aceleración del crecimiento sostenido de las empresas.

2. Bases de presentación

Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas, que se han elaborado a partir de los registros contables de Izertis, S.A., de las sociedades dependientes, de las sociedades asociadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs), indicadas, respectivamente, en los Anexos I, II y III, presentan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, del Grupo, así como de los resultados consolidados, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (en adelante, el "Consejo de Administración") ha formulado, el 31 de marzo de 2025, estas cuentas anuales consolidadas, así como las notas explicativas a las mismas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 13 de junio de 2024.

Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas de los ejercicios 2024 y 2023 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su utilización en la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, vigentes a 31 de diciembre de 2024, las interpretaciones CINIIF, la legislación mercantil y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas aplicando las normas vigentes a 31 de diciembre de 2024 para todos los periodos presentados.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que, habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea, no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2024.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico, modificado en aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en las que determinados activos se valoran a su valor razonable.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Políticas contables

Las políticas contables y las principales normas de valoración que se han seguido en estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, excepto por la adopción de las nuevas normas NIIF-UE, interpretaciones y modificaciones con entrada en vigor el 1 de enero de 2024, si bien las mismas no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, que difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 13 de junio de 2024, por las modificaciones que se detallan en los apartados siguientes.

- **Cierre definitivo de la combinación de negocios de Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. (Nota 6)**

De conformidad con la NIIF 3, se ha reexpresado la información financiera comparativa correspondiente al ejercicio 2023, como consecuencia de la contabilización definitiva de la combinación de negocios por la compra del 100% de la entidad Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.

Tal y como se detalla en la Nota 6, el Grupo ha registrado un incremento de la contraprestación contingente, con respecto a la inicialmente registrada en el ejercicio 2023, por importe de 7.557 miles de euros, incrementándose la partida del “fondo de comercio” y la partida de “otros pasivos financieros a largo plazo” en el mismo importe.

A continuación, se presenta un resumen de las partidas reexpresadas en la información financiera comparativa del ejercicio 2023:

Activo	Miles de euros 31/12/2023 Aprobado	Efecto de la NIIF 3	31/12/2023 Reexpresado
Fondo de comercio	61.323	7.557	68.880
Total activo no corriente	**126.284**	**7.557**	**133.841**
Total activo corriente	**65.983**	**-**	**65.983**
Total Activo	**192.267**	**7.557**	**199.824**

Patrimonio Neto y Pasivo	Miles de euros 31/12/2023 Aprobado	Efecto de la NIIF 3	31/12/2023 Reexpresado
Total patrimonio neto	**72.876**	**-**	**72.876**
Otros pasivos financieros	3.144	7.557	10.701
Total pasivo no corriente	**62.799**	**7.557**	**70.356**
Total pasivo corriente	**56.592**	**-**	**56.592**
Total Patrimonio Neto y Pasivo	**192.267**	**7.557**	**199.824**

La reexpresión no ha tenido impactos en la información comparativa del ejercicio 2023 de la cuenta de resultados consolidada, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, ni en el estado de flujos de efectivo consolidado.

- **Clasificación de segmentos operativos (Nota 5)**

En el ejercicio 2024, y como consecuencia de las diferentes adquisiciones realizadas en los últimos ejercicios, el Grupo ha procedido a realizar una nueva clasificación de los segmentos operativos, teniendo en cuenta el modelo de negocio y la estructura comercial definida internamente. En este sentido, los nuevos segmentos operativos, que se basan en un criterio geográfico en función de la información financiera que revisa el Consejo de Administración, máxima instancia en la toma de decisiones operativas, son España, Europa y América. Anteriormente, los segmentos operativos eran España, Portugal y México. En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 8, la información comparativa ha sido reexpresada.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, salvo mención expresa, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En este sentido, se presenta a continuación un detalle de los aspectos que implican un mayor grado de juicio o complejidad, así como las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones descritas a continuación se han realizado en función de la mejor información disponible, a la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas, sobre los hechos analizados. Es posible que los acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en las NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

- **Recuperabilidad de los activos no financieros**

Recuperabilidad del Fondo de comercio y de las Relaciones con clientes

El Grupo evalúa en cada cierre de ejercicio la posible existencia de deterioro de activos no financieros, realizando una estimación del importe recuperable del activo.

El análisis de recuperabilidad del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable del Grupo de UGEs representativas de las líneas de actividad del país al que se asigna el fondo de comercio (Nota 9).

El análisis de recuperabilidad de las relaciones con clientes se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generado de efectivo (UGE) (Nota 9).

Se entiende por UGE el grupo identificable más pequeño de activos que genere entradas de efectivo, que son, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos. El Grupo define las UGEs como el grupo de activos no financieros a nivel de línea de actividad por país.

En relación con las UGEs, el Grupo comprueba anualmente si han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, determinando el importe recuperable en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos de valor en uso requieren el uso de estimaciones (Nota 9).

El Grupo no tiene otros activos intangibles de vida útil indefinida diferentes del fondo de comercio.

Gastos de desarrollo activados

Los costes incurridos en los proyectos de desarrollo se capitalizan cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de sus vidas útiles. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas.

- **Recuperabilidad de créditos fiscales**

El Grupo evalúa el registro inicial y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de los resultados fiscales futuros y a la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean utilizables dichos impuestos diferidos, sobre la base de los planes de negocio aprobados por la dirección.

- **Valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en combinaciones de negocio**

Las combinaciones de negocio, en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición, que implica, con carácter general, el registro en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier contraprestación contingente. Las estimaciones realizadas en la determinación de estos valores razonables se detallan en la Nota 6.

- **Estimación de las vidas útiles de las relaciones con clientes adquiridas en combinaciones de negocios**

El Grupo estima la vida útil de las relaciones con clientes con el fin de calcular la amortización de las mismas. La determinación de la vida útil requiere estimaciones, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas.

- **Reconocimiento de ingresos**

La actividad principal del Grupo se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. El Grupo aplica para el reconocimiento de ingresos la NIIF 15. Para determinados contratos, aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La dirección del Grupo revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente.

- **Periodo de arrendamiento y tipo de interés**

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de los periodos cubiertos por una opción de extensión del arrendamiento, siempre que se posea una certeza razonable de que se ejercerá, y los periodos cubiertos por una opción de cancelar el arrendamiento, siempre que se posea una certeza razonable de no ejercerla.

El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovación es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo revalúa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que estén bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación. En general, el plazo de arrendamiento del Grupo es el equivalente al periodo no cancelable.

En consecuencia, la evaluación del periodo de arrendamiento es una estimación crítica, y un dato clave para calcular el importe del pasivo por arrendamiento, dado que el periodo de arrendamiento determina qué pagos por arrendamiento se incluyen en la valoración del mencionado pasivo. El Grupo revisa regularmente el periodo de arrendamiento por si se producen cambios.

La medición inicial del valor presente del pasivo por arrendamiento se determina utilizando el tipo de interés implícito del arrendamiento a la fecha de firma de cada contrato y si éste no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará su tipo de interés incremental de endeudamiento. Dada la dificultad de determinar el tipo de interés implícito de cada arrendamiento, el Grupo utiliza su tipo de interés incremental por geografía, atendiendo al tipo de activos arrendados.

- **Determinaciones de los valores razonables**

Ciertas políticas contables y de desglose del Grupo requieren la determinación de valores razonables para activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

El Grupo ha establecido un marco de control respecto a la determinación de valores razonables. Este marco incluye personal responsable que informa directamente a la Dirección Financiera, con responsabilidad general sobre la supervisión de todos los cálculos relevantes de valores razonables.

Para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza, en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable, en función de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, de la siguiente manera:

- Nivel 1: precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos identificados.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).

- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

Nuevas normas NIIF-UE

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2024

- NIIF 16 (Modificación) “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior”.
- NIC 1 (Modificación) “Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes” y NIC 1 (Modificación) "Pasivos no corrientes con condiciones”.
- NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) “Acuerdos de financiación de proveedores (“confirming”)”.

La aplicación de estas modificaciones e interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación

- NIC 21 (Modificación) “Falta de convertibilidad” (efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025).

El Grupo no ha optado por su aplicación anticipada, y está analizando estas modificaciones, si bien, no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un impacto significativo para el mismo.

Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos” (pospuesta fecha de vigencia).
- NIIF 18 “Presentación y desglose en los estados financieros” (1 de enero de 2027).
- NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses” (1 de enero de 2027).
- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros” (1 de enero de 2026).
- Mejoras Anuales de la Norma NIIF de Contabilidad. Volumen 11 (1 de enero de 2026):
    - NIIF 1 " Adopción por primera vez de las NIIF”, NIIF 7 " Instrumentos financieros: Información a revelar", NIIF 9 "Instrumentos financieros", NIIF 10 "Estados financieros consolidados” y NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 “Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza” (1 de enero de 2026).

El Grupo está analizando estas modificaciones, si bien, no estima que la aplicación futura de las mismas vaya a tener un impacto significativo.

En particular, la NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, e introduce, entre otros, nuevos requisitos para la presentación dentro de la cuenta de resultados, incluyendo nuevos totales y subtotales y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales, son nuevas las tres primeras. El Grupo aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria, el 1 de enero de 2027, con la aplicación retroactiva requerida. En este sentido, el principal efecto que derive de la aplicación de la NIIF 18 será de presentación de partidas en la cuenta de resultados, sin provocar cambios en su reconocimiento o valoración.

3. Normas de registro y valoración

3.1. Perímetro de consolidación

Sociedades Dependientes

Sociedades dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades (en adelante, las "Sociedades Dependientes"). A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las Sociedades Dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las Sociedades Dependientes se modifican cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

El detalle de Sociedades Dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en el Anexo I.

Sociedades Asociadas

Sociedades asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto (en adelante, las "Sociedades Asociadas"). Las inversiones en Sociedades Asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en Sociedades Asociadas incluye el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus Sociedades Asociadas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en el estado del resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la sociedad asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la sociedad asociada

y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a la "participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" en la cuenta de resultados consolidada.

El detalle de Sociedades Asociadas del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla en el Anexo II.

Acuerdos conjuntos

El Grupo aplica la NIIF 11 a todos los acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos bajo NIIF 11 se clasifican como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos que están representados en su totalidad por uniones temporales de empresas (UTE), entendidas como el sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro. Tras la evaluación, el Grupo ha determinado que las UTEs se califican como operaciones conjuntas. Las operaciones conjuntas se contabilizan reconociendo en las cuentas anuales consolidadas la cuota correspondiente de activos, pasivos, gastos e ingresos de la operación conjunta.

Las operaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos directos sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, emplea el método de participación para contabilizar su participación en la entidad.

En el Anexo III a estas notas se desglosan los datos de identificación de las UTEs cuya información financiera se encuentra contenida en las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

Cambios en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2024

El 13 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U. con disolución sin liquidación de éstas últimas.

El 13 de junio de 2024, el socio único de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Maca Technology, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre trasmisiones Patrimoniales aprobado por Real Decreto Legislativo 1/993, de 24 de septiembre, la base imponible de ambas fusiones por absorción es igual a cero, por no producirse ningún aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser las absorbidas íntegramente participadas por la sociedad absorbente.

Con fecha 15 de julio de 2024, se ha procedido a la inscripción en el Registro Mercantil de la modificación de la denominación de la Sociedad del Grupo Sidertia Solutions, S.L.U., que, a partir de la mencionada fecha, pasa a denominarse Izertis Sidertia, S.L.U.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2024, el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, ha formalizado la adquisición del Grupo Projecting, formado por la sociedad matriz Projecting Limited y su filial Earlswood, S.L., así como de la sociedad Digiswit, Sárl.

Ejercicio 2023

Durante el primer semestre del ejercicio 2023, el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, formalizó la adquisición de las sociedades Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U.

Por otro lado, con fecha 16 de marzo de 2023, se aprobó la reducción del capital social de la sociedad Alantis Capital, S.L. mediante la amortización de todas sus participaciones sociales y, a su vez, se aprobó la ampliación del capital social de la misma, siendo íntegramente suscrito por Izertis Ventures, S.L.U.

Asimismo, el 13 de junio de 2023, los socios únicos de las sociedades Alantis Capital, S.L.U. e Izertis Ventures, S.L.U., aprobaron la fusión por absorción de Alantis Capital, S.L.U. por parte de Izertis Ventures, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

El 27 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U., con disolución sin liquidación de éstas últimas.

El 27 de junio de 2023, respectivamente, el socio único de las sociedades Globetesting, S.L.U., Globetesting Norte, S.L.U., Duonet Ingeniería y Comunicación, S.L.U., Open Kode, S.L.U., Wealize, S.L.U. y Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U. aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre trasmisiones Patrimoniales aprobado por Real Decreto Legislativo 1/993, de 24 de septiembre, la base imponible de ambas fusiones por absorción es igual a cero, por no producirse ningún aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser las absorbidas íntegramente participadas por la sociedad absorbente.

Adicionalmente, en el segundo semestre del ejercicio 2023, el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, formalizó la adquisición de la compañía Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. Esta integración supuso la incorporación al perímetro de consolidación, tanto de la sociedad matriz, como de sus sociedades dependientes, Keifi Technologies USA, Inc., Keifi Technologies Colombia, SAS y More Than Digital Financial Solutions, S.L., con los porcentajes de participación que se indican en los Anexo I y II.

Participaciones no dominantes

La participación de la Sociedad Dominante y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de la participación en la propiedad al cierre del ejercicio.

3.2. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad de toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que se aplican y se describen en las presentes cuentas anuales consolidadas. Las transacciones entre segmentos se realizan a precio de mercado.

En la Nota 5 de las presentes cuentas anuales consolidadas se refleja la información detallada por segmentos.

3.3. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad Dominante opera (moneda funcional). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Transacciones y saldos

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los ingresos y gastos de la cuenta de resultados consolidada y del estado del resultado global se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio del ejercicio en el que se realizan.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de resultados consolidada en la línea de “Diferencias positivas/(negativas) de cambio”.

Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global.

3.4. Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la NIIF 3.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida en que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor, al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Algunas de las combinaciones de negocios sólo se han podido determinar de forma provisional debido a que existen pagos variables contingentes, por lo que los activos netos identificables se han registrado inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y

circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, a excepción de los contratos de arrendamiento.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos se registra como fondo de comercio.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo con las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.5. Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si el Grupo no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

b) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente o asociada adquirida en la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se somete anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de su valor y se valora a coste menos pérdidas por deterioro acumuladas.

El importe recuperable de una UGE o grupo de UGEs se determina en función de los cálculos de su valor de uso o de su valor razonable menos gastos de venta, el mayor de los dos. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración y que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo más allá de ese periodo de 5 años se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

Las revisiones del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro.

Cualquier pérdida por deterioro se reconoce como un gasto y posteriormente no se revierte.

c) Relaciones con clientes

Incluyen el portfolio de las relaciones con clientes fruto de combinaciones de negocio. Se amortizan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de su vida útil establecida entre los 10 y los 14 años, y se realizan pruebas sobre el deterioro de valor para ajustar el valor en libros a la consecución de los objetivos comprometidos.

Las relaciones con clientes se han determinado identificando la cartera de clientes existente en el momento de la adquisición y considerando las siguientes hipótesis principales: (i) flujos aportados por cada cliente considerando la rotación de los mismos; (ii) margen bruto aportado por los clientes basada en datos históricos; (iii) tasa de crecimiento de mercado; y (iv) tasa de retorno específica de cada combinación de negocios.

Las carteras de clientes y las marcas se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y la línea de actividad.

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable. Las pruebas para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro consisten principalmente en:

- Verificar si se han producido hechos que pudieran implicar un impacto negativo en las estimaciones de los flujos de caja generados por los contratos integrantes de las carteras (por ejemplo, disminuciones en las ventas totales o en los márgenes EBITDA).
- Actualizar las estimaciones de las tasas de abandono de clientes, con el fin de determinar si se han producido modificaciones en los plazos en que se estima que las carteras de clientes generen ingresos.

d) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

e) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	31/12/2024	31/12/2023
Desarrollo	5	5
Propiedad industrial	10	10
Relaciones con clientes	10 – 14	10 – 14
Aplicaciones informáticas	3 - 8	3 - 8

Los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

3.6. Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual, en caso de existir. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Construcciones	5 – 10	5 – 10
Instalaciones técnicas	4 – 6	4 – 6
Maquinaria	4 - 6	4 - 6
Utillaje	5 -10	5 -10
Mobiliario	5 -10	5 -10
Equipos para procesos de información	5 -10	5 -10
Elementos de transporte	5 -10	5 -10
Otro inmovilizado material	5 -10	5 -10

Cada una de las sociedades que forman parte del Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sociedades que conforman el perímetro de consolidación evalúan y determinan las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 3.7 siguiente.

3.7. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Las diferentes sociedades que conforman el perímetro de consolidación siguen el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo

se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8. Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario de oficinas, vehículos y otros equipos. A la fecha de inicio de cada contrato, el Grupo valora si un contrato es o contiene un arrendamiento. Para aquellos contratos que se califiquen como tal, el Grupo reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos de arrendamiento conocidos al inicio del arrendamiento que se realizarán durante el plazo de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del mismo.

Los activos por derecho de uso se valoran al coste (que incluye el importe de la valoración inicial del pasivo, los costes directos iniciales incurridos que, por lo general, no son relevantes y cualquier pago por arrendamiento hecho antes o en el momento de inicio del contrato menos los incentivos recibidos), menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para tener en cuenta cualquier nueva valoración de los pasivos por arrendamiento. La amortización de los derechos de uso es lineal en el plazo de arrendamiento.

El derecho de uso del activo se presenta en la línea “Derechos de uso sobre activos alquilados” del Balance consolidado.

Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamientos:

- Pagos fijos (incluye pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo.
- Pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por parte del arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento variables, que no dependen de un índice o una tasa, no se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento y el derecho de uso del activo, se registran como un gasto operativo a medida en que se devengan.

El pasivo por arrendamiento se presenta en dos líneas separadas del Balance consolidado, "Pasivos por arrendamiento" en el pasivo no corriente, por el pasivo que se cancelará en un periodo superior a 12 meses y en el pasivo corriente, por la parte que se cancelará en los próximos 12 meses.

Los pagos por arrendamiento se asignan entre principal y coste financiero. El coste financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento de forma que produzcan un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

El Grupo mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y hace el correspondiente ajuste en el derecho de uso) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o, en su caso, un cambio significativo en los hechos y circunstancias que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se valora descontando los pagos revisados con la tasa de descuento revisada**.**
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa**.**
- Se modifica un contrato de arrendamiento y dicha modificación no se contabiliza como un arrendamiento separado, en este caso se medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento revisados aplicando una tasa de descuento revisada.

La aplicación de la NIIF 16 requiere juicios significativos sobre ciertas estimaciones clave, tales como la determinación del plazo de arrendamiento y la tasa de interés incremental.

El plazo de los arrendamientos se determina como el periodo no cancelable. En el caso que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercitará dicha opción se considerará también el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada.

Para la determinación del plazo de arrendamiento se evalúa si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de prorrogar un arrendamiento, o de que no ejercerá la opción de rescindir el mismo. El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el periodo no revocable del arrendamiento más aquellas opciones de prórroga o cancelación sobre las que exista una certeza razonable de ejecución, para lo que se consideran los siguientes aspectos:

- Los costes relacionados con la finalización del contrato.
- La importancia del activo arrendado para las operaciones del Grupo.
- Las condiciones que es necesario cumplir para que se puedan ejercer o no las opciones.

El valor presente del pasivo por arrendamiento se determina utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, y si éste no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará su tipo de interés incremental del endeudamiento. Dada la dificultad de determinar el tipo de interés implícito de cada arrendamiento, el Grupo utiliza su tipo de interés incremental por país, plazo y divisa, atendiendo al tipo de activos arrendados, tal y como se ha explicado en la Nota 8.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de escaso valor se reconocen como un gasto operativo en resultados sobre una base lineal en la vida del contrato. Arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de escaso valor se consideran aquellos con un valor aproximado inferior a 5 miles de euros y se corresponden principalmente con material de oficina.

3.9. Activos financieros

De acuerdo con la NIIF 9, la clasificación de los activos financieros depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- Aquellos que se valoran a coste amortizado.
- Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable en otro resultado global.
- Aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a coste.

Los activos financieros del Grupo son los siguientes, dependiendo del modelo de negocio:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que

constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo se valorará al coste amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo se valorará a su valor razonable con cambio en resultados. En esta categoría el Grupo incluye cuentas comerciales, en los que sistemáticamente cede estas cuentas a cobrar a través de contratos de *factoring* a las entidades financieras en los que sustancialmente se transfieren todos los riesgos y beneficios (Nota 4).

A efectos de su valoración, los activos financieros se clasifican en:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Dicho coste amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados en el epígrafe de “Ingresos financieros”.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos.

Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado. La metodología aplicada para el deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

El Grupo realiza un análisis individualizado de la situación de cobrabilidad de cada cliente.

Para las cuentas comerciales a cobrar a coste amortizado, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Bajo el modelo simplificado se registran desde el inicio las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del contrato considerando toda la información razonable y fundamentada que esté a su disposición sin costes o esfuerzos desproporcionados y que sea indicativa de aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (como el comportamiento de pagos de los clientes, condiciones actuales e información de mercado que puedan impactar en el riesgo de crédito de los deudores del Grupo).

En relación con el resto de los activos financieros distintos de los deudores comerciales, se aplica el modelo general de pérdida esperada. Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, salvo que el riesgo crediticio del instrumento financiero se haya incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso, se considerarán las pérdidas crediticias esperadas durante le vida del activo.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

3.10. Pasivos financieros

El Grupo aplica la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- a coste amortizado;
- a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, deuda financiera o cuentas comerciales y otras cuentas a pagar.

a) Pasivos a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo éste el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de la transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

b) Deuda financiera

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se netean los costes de transacción directamente atribuibles. Tras el reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El coste amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costes que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

c) Cuentas comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos

corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre del balance consolidado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

Obligaciones contractuales de entregar efectivo o liquidación mediante instrumentos de patrimonio

En las combinaciones de negocios que realiza el Grupo, las obligaciones contractuales derivadas de las contraprestaciones a desembolsar se realizan en efectivo o liquidación mediante los instrumentos de patrimonio

propio de la Sociedad Dominante. En este sentido, el Grupo calificará el instrumento financiero como instrumento de patrimonio sí, y solo sí, va a ser liquidado entregando una cantidad fija de sus instrumentos de patrimonio para liquidar la obligación.

3.11. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste de las existencias se determina por el coste medio ponderado.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

3.12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

3.13. Capital social

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones.

Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores ganancias acumuladas.

3.14. Acciones propias

La adquisición por la Sociedad Dominante de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con la emisión de acciones, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas o de la prima de emisión, una vez considerado cualquier efecto fiscal y como una minoración de los instrumentos emitidos en el resto de los casos.

3.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas de las Administraciones Públicas se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos en el epígrafe de “Otros ingresos”.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos, y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.16. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Tanto el (gasto)/ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto,

no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

En relación con la aplicación de la CINIIF 23, esta norma exige que se revelen todas las posiciones fiscales inciertas. El Consejo de Administración ha efectuado un análisis y estima que no hay posiciones fiscales inciertas significativas en el Grupo.

La Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes españolas tributan en relación al Impuesto sobre Sociedades.

3.17. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de las Sociedades que conforman el Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente renunciar a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese.

b) Bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a una fórmula que incluye tanto el cumplimiento de determinados objetivos asociados al rendimiento personal del trabajador como el cumplimiento de determinadas ratios financieros a nivel Grupo. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

c) Pagos basados en acciones

La Sociedad Dominante tiene concedido un plan de retribución basado en instrumentos de patrimonio (el "*Plan Stock Options"* o el "Plan"). En virtud de dicho Plan, la Sociedad Dominante recibe servicios de los empleados adheridos al mismo y como contraprestación se entregan instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante a dichos empleados. Los aspectos más relevantes de este plan se detallan en la Nota 29.c).

En base a las condiciones particulares del plan otorgado, el Plan se ha considerado como una transacción con pagos en opciones sobre acciones en base a la NIIF 2 mediante el cual Sociedad Dominante adquiere los servicios prestados por los empleados incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se

reconoce en el patrimonio de la Sociedad Dominante. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto.

El gasto total se reconoce durante el periodo de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse.

Al final de cada periodo contable, la Sociedad Dominante revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

3.18. Reconocimiento de ingresos

Las actividades principales del Grupo son:

a) Venta de licencias.

b) Prestación de servicios de consultoría informática.

c) Venta de bienes sujetos a condiciones de instalación.

Criterio general de reconocimiento de ingresos ordinarios

Tal y como establece la NIIF 15, se establecen cinco pasos para el reconocimiento de ingresos ordinarios:

1. Identificar el contrato con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso según el cumplimiento de cada obligación.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, o su equivalente, y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de éstos se puede valorar con fiabilidad, es altamente probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación.

Reconocimiento de ingresos por venta de licencias

Las ventas de licencias se reconocen en un momento determinado cuando se transfiere el control de las mismas al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que podría afectar a la aceptación del producto por parte del mismo.

Los ingresos de estas ventas se reconocen en base al precio especificado en el contrato o pedido.

No se considera que exista ningún elemento de financiación significativo dado que las ventas se realizan con un plazo de crédito inferior a 90 días, aplicándose la solución práctica permitida por la norma para no ajustar el importe financiero de la contraprestación.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

La prestación de servicios de consultoría tecnológica se lleva a cabo a través de acuerdos negociados específicamente con cada cliente, a precio fijo, en los que se establecen las condiciones concretas de prestación del servicio, sobre todo en cuanto a perfiles implicados en los mismos y fechas de entrega y realización de los diferentes trabajos.

Los contratos detallan el objeto de la prestación del servicio, incluyendo las especificaciones técnicas del proyecto, y vinculan a las partes en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los mismos. De este modo, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte del Grupo.

La prestación de servicios se contabiliza como una única obligación de desempeño debido al grado de integración y personalización de los servicios para llevar a cabo un proyecto personalizado y adecuado a las necesidades de cada cliente, transfiriéndose a lo largo del tiempo.

El Grupo concluye que el ingreso se satisface a lo largo del tiempo dado que el Grupo no crea un activo con uso alternativo (Nota 13 y 24). Estos contratos de prestación de servicios son específicos para cada uno de los clientes, lo que hace que prácticamente la totalidad de estos contratos no tengan usos alternativos, o en su caso, los costes de adaptación del activo al uso alternativo son muy elevados, y además los contratos firmados incluyen cláusulas de indemnidad en caso de finalización, por lo que el cliente pagará al Grupo el precio del contrato correspondiente a los trabajos ejecutados hasta la fecha.

Respecto al criterio de reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo (forma de medir el progreso de una obligación de desempeño), el Grupo usa el método del porcentaje de realización (método de recursos o "*input method*"). Conforme a este método, el Grupo reconoce los ingresos basados en el avance de los costes respecto al total de los costes previstos para terminar los trabajos, teniendo en cuenta los márgenes esperados para toda la vida de los trabajos.

El grado de realización se determina como un porcentaje entre los costes del contrato incurridos en la fecha del balance y los costes estimados totales para cada contrato. Los costes incurridos de los contratos se reconocen cuando se incurre en ellos. Cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha considerado en ninguno de los proyectos que el resultado no pueda ser estimado de forma fiable.

Los trabajos se facturan a medida que se alcanzan los hitos de facturación señalados en los contratos o pedidos que el Grupo firma con sus clientes. En aquellos casos en los que el importe facturado sea superior al ingreso reconocido se incluye en el pasivo como "Pasivos por contratos con clientes" en un epígrafe separado del pasivo del balance consolidado. En aquellos contratos en los que los ingresos reconocidos son superiores al volumen facturado, la diferencia se reconoce en una cuenta de activo, "Activos por contratos con clientes", dentro del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

En estas ventas no existe un componente de financiación significativo dado que el Grupo espera al inicio del contrato que el periodo de la transferencia del bien al cliente y la fecha de cobro correspondiente sea de un año o menos.

Estos contratos se facturan por cumplimiento de hitos contractuales y el período de cobro se encuentra entre 30 y 60 días.

El Grupo no tiene activados costes de obtención de contratos.

Venta de bienes sujetos a condiciones de instalación

El Grupo vende bienes sujetos a condiciones de instalación e inspección. Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los bienes al comprador y la instalación e inspección ha sido completada. No obstante, la venta de bienes se reconoce inmediatamente en aquellos casos en los que el proceso de instalación es rutinario o la inspección se realiza exclusivamente para determinar el precio final del contrato.

3.19. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

- El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe puede estimarse de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor

temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

3.20. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo o que deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

3.21. Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

3.22. Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo consolidado se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado y se presenta comparando dos periodos consecutivos. Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida “Ajustes al resultado”, se realiza el traspaso de cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo. Los intereses pagados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de financiación. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de financiación.
- Flujos de efectivo por actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos equivalentes.
- Flujos de efectivo por actividades de financiación: son los derivados de variaciones en la deuda financiera, instrumentos de patrimonio o dividendos.

No existen transacciones no monetarias relacionadas con operaciones de inversión y financiación significativas, adicionales a las mencionadas en las notas 17 y 20 que, por no haber dado lugar a variaciones de efectivo, no han sido incluidas en el estado de flujos de efectivo y deban ser informadas separadamente.

3.23. Beneficio por acción

Ganancias básicas por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante, excluyendo cualquier coste del servicio del patrimonio neto distinto de las acciones ordinarias, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por los elementos de incentivos en acciones ordinarias emitidos durante el ejercicio y excluyendo las acciones propias.

Ganancias diluidas por acción

En el caso de las ganancias diluidas por acción, se ajustan las cifras usadas en la determinación de las ganancias básicas por acción para tener en cuenta el efecto después del impuesto sobre las ganancias de los intereses y otros costes financieros asociados con las acciones ordinarias potenciales con efectos dilutivos, y el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habría estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilutivos.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, riesgo en la estimación del valor razonable y riesgo de gestión de patrimonio.

La Dirección del Grupo, en colaboración con las diversas unidades operativas, controla los riesgos anteriores de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza transacciones en el ámbito internacional, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente, el peso mexicano, el dólar estadounidense, el peso colombiano, la libra y el franco suizo. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, así como de los activos netos de sus inversiones en el extranjero.

La Dirección Financiera del Grupo es responsable de la gestión del riesgo de tipo de cambio, manteniendo la exposición al mismo en niveles adecuados de acuerdo con su actividad.

El detalle de los saldos más significativos en moneda extranjera, convertidos a euros a los tipos de cambio a cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2024	31/12/2023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.844	2.085
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.418	504
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.951)	(855)

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo ante un aumento o disminución del 10% del euro frente a las monedas extranjeras pertinentes.

		2024				
		Impacto (miles de euros)				
Moneda	Variación	Deudores comerciales a cobrar	Efectivo equivalentes	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Impacto en resultado	Impacto en patrimonio neto
Libra/EUR	10%	(123)	(61)	34	(150)	1
Franco suizo/EUR		(42)	(66)	34	(74)	-
Dólar americano/ EUR		(102)	(52)	4	(150)	4
Peso mexicano/EUR		(172)	(27)	102	(97)	(1)
Peso colombiano/EUR		(2)	(13)	2	(13)	(1)
Libra/EUR	(10%)	150	75	(41)	184	(1)
Franco suizo/EUR		51	81	(42)	90	-
Dólar americano/ EUR		125	64	(5)	184	(5)
Peso mexicano/EUR		210	33	(125)	118	1
Peso colombiano/EUR		2	16	(3)	15	1

		2023				
		Impacto (miles de euros)				
Moneda	Variación	Deudores comerciales a cobrar	Efectivo equivalentes	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Impacto en resultado	Impacto en patrimonio neto
Dólar americano/ EUR	10%	(71)	(24)	3	(92)	(3)
Peso mexicano/EUR		(118)	(15)	72	(61)	4
Peso colombiano/EUR		(1)	(7)	2	(6)	18
Dólar americano/ EUR	(10%)	87	29	(4)	112	3
Peso mexicano/EUR		144	18	(89)	73	(22)
Peso colombiano/EUR		1	9	(2)	8	-

Los tipos de cambio con respecto al euro de las principales divisas obtenidos del Banco Central Europeo de las sociedades del Grupo han sido los siguientes:

2024		
Divisa	Tipo de cambio medio	Tipo de cambio al cierre
Libra/EUR	0,85	0,83
Franco suizo/EUR	0,95	0,94
Dólar americano/EUR	1,08	1,04
Peso mexicano/EUR	19,83	21,55
Peso colombiano/EUR	4.407,76	4.596,19

2023		
Divisa	Tipo de cambio medio	Tipo de cambio al cierre
Dólar americano/EUR	1,08	1,11
Peso mexicano/EUR	19,18	18,72
Peso colombiano/EUR	4.677,84	4.311,22

b) Riesgo de crédito

El Grupo considera que el riesgo de crédito es reducido.

El Grupo cuenta con un seguro de crédito, así como con procedimientos para asegurar que las ventas y prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, realizando, no obstante, un seguimiento periódico de los mismos.

El Grupo, mantiene vigentes pólizas de crédito y caución con el fin de garantizar un mínimo riesgo de crédito comercial.

Asimismo, el Grupo cede de manera sistemática a diversas entidades financieras cuentas a cobrar, por lo que, dado que transmite los riesgos y beneficios, procede a dar de baja de los saldos de clientes los importes cedidos.

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de insolvencias de clientes se registran tras realizar un análisis del histórico de insolvencias por cliente y teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos pendientes de cobro.

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa individualmente y se clasifica internamente en tres categorías:

- **Grupo 1:** Clientes/partes vinculadas nuevos (con antigüedad inferior a 6 meses).
- **Grupo 2:** Clientes/partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento.
- **Grupo 3:** Clientes/partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la calidad crediticia de los activos financieros se corresponde, principalmente, con clientes enmarcados en el Grupo 2.

El Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio.

La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros, en las fechas de presentación, se corresponde con el importe en libros de los mismos. En consecuencia, el Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Exposición a riesgo de crédito y deterioro de valor de activos financieros

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor, el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global de los deudores comerciales, activos por contratos con clientes.

El Consejo de Administración considera que los activos financieros valorados a coste amortizado, distintos de deudores comerciales, tienen una calificación crediticia muy alta al tratarse de préstamos con el personal, imposiciones a plazo fijo y fianzas y depósitos por alquileres, por lo que estiman que la pérdida esperada no es significativa y no han registrado pérdida esperada alguna asociada a estos activos.

El importe registrado en el epígrafe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, consecuencia de la aplicación de la NIIF 9, asciende a 104 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (77 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2024 se encuentra explicado en la Nota 13.

c) Riesgo de liquidez

La política de gestión del riesgo de liquidez del Grupo se basa en mantener un margen suficiente de efectivo y disponibilidad de financiación de recursos ajenos.

La Dirección Financiera realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. Para ello, las sociedades del Grupo mantienen pólizas de crédito con varias entidades financieras, lo cual garantiza el cumplimiento de los compromisos de pago sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo cuenta con pólizas y tarjetas de crédito por importe dispuesto de 5 miles de euros (471 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y un límite global de 8.400 miles de euros (7.043 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) por lo que el disponible al cierre del ejercicio alcanza los 8.395 miles de euros (6.572 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra, el Grupo utiliza instrumentos financieros de liquidez (*factoring* sin recurso) por medio de los cuales de manera sistemática cede a diversas entidades financieras ciertas cuentas comerciales.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registrado un importe de 32.441 miles de euros en el epígrafe de “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” (29.387 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 11.

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024 la deuda a tipo de interés fijo asciende a 10.092 miles de euros (2023: 13.936 miles de euros) y a tipo variable asciende a 48.514 miles de euros (2023: 34.250 miles de euros)

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son, en su mayoría, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

En relación con la deuda a tipo de interés fijo, la misma se encuentra registrada a coste amortizado y por tanto no está sujeta a riesgo de tipo de interés según se define en la NIIF 7, porque ni el importe en libros ni los flujos de efectivo fluctuarán debido a un cambio en los tipos de interés del mercado.

Si los tipos de interés durante el ejercicio 2024 hubieran sido 100 puntos básicos superiores o inferiores, manteniendo el resto de las variables constantes, el beneficio después de impuestos hubiera sido aproximadamente

381 miles de euros superior/inferior a 31 de diciembre de 2024 (320 miles de euros en 2023), principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable.

Los principales pasivos financieros que posee el Grupo a 31 de diciembre de 2024 se corresponden con emisiones de obligaciones convertibles, pagarés emitidos por la Sociedad Dominante, deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros relacionados con las combinaciones de negocios (Notas 6, 11, 24, 25 y 26).

e) Estimación del valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, a efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican siguiendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos identificados.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

El Grupo cuenta con activos financieros valorados a valor razonable que se enmarcan dentro de los niveles 1 y 2, principalmente fondos de inversión (Nota 12). Adicionalmente, el Grupo cuenta con pasivos financieros valorados a valor razonable que se enmarcan dentro del nivel 3 y que se corresponden con los precios variables de las combinaciones de negocio (Nota 26).

Asimismo, el Grupo cuenta, dentro del activo del balance consolidado, con cuentas comerciales en los que sistemáticamente cede estas cuentas a cobrar a través de contratos de *factoring* a entidades financieras.

En la valoración a valor razonable de estas cuentas comerciales, el Grupo tiene en cuenta las condiciones contractuales de los *factoring* y el plazo de cobro de dichas cuentas a cobrar con los clientes. Considerando la tipología de estas cuentas a cobrar y el corto periodo de tiempo entre la cesión y el cobro, el Grupo entiende que no existen diferencias significativas entre su valor razonable y su valor en libros.

Adicionalmente, dada la tipología de los activos y pasivos financieros registrados a coste amortizado, el valor en libros es similar a su valor razonable.

f) Gestión del riesgo de gestión del patrimonio

La gestión de capital del Grupo tiene como objetivo salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, manteniendo una estructura óptima de capital para reducir el coste del mismo.

Para lograr este objetivo, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, devolver capital, emitir acciones o vender activos para reducir el endeudamiento. Como es habitual en el sector, Izertis controla la estructura de capital.

g) Otros riesgos coyunturales

Incertidumbres geopolíticas globales

Los principales conflictos geopolíticos que, durante el ejercicio 2024, siguen afectando al panorama mundial son la Guerra de Ucrania y, por otro lado, el conflicto en Oriente Medio.

Adicionalmente, el inicio, en enero de 2025, del nuevo mandato en EEUU marca el comienzo de un nuevo ciclo político y económico. En este sentido, la posible adopción de las medidas arancelarias anunciadas marcará las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la Unión Europea.

Con todo ello, la economía mundial está viviendo un momento de volatilidad e incertidumbre que afecta de manera desigual a las economías mundiales. En este contexto, no es fácil predecir la evolución de los tipos de interés como consecuencia de la situación geopolítica global. Sin embargo, analizado y evaluado el impacto directo que estos conflictos y variables pudieran tener sobre la actividad del Grupo, y sobre el sector de actividad en el que éste enmarca sus servicios, no se estiman riesgos de liquidez o mercado para el Grupo que no puedan ser cubiertos con la situación actual existente.

5. Información financiera por segmentos

La definición de segmento y la forma en la que el Grupo segmenta la información financiera cumple con la NIIF 8.

En este sentido, el Grupo ha establecido los segmentos operativos en función de la información financiera que revisa el Consejo de Administración, máxima instancia en la toma de decisiones operativas del Grupo.

Los segmentos de operación identificados por el Grupo se basan en un criterio geográfico, teniendo en cuenta el modelo de negocio del Grupo y la estructura comercial definida internamente.

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de los segmentos operativos en base a una valoración del EBITDA, asignando los recursos entre los mismos de la forma más eficiente.

Con todo lo anterior, los segmentos identificados son los siguientes: España, Europa (que incluye la actividad de Portugal, Suiza y Reino Unido) y Américas (que incluye la actividad de México, USA y Colombia), que coinciden con los segmentos operativos de acuerdo con la definición de la NIIF 8.

Cada uno de los segmentos identificados recogen la actividad de las sociedades del Grupo situadas en cada uno de los países que integran los mismos.

La cuenta de resultados consolidada por segmento a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Miles de euros	31/12/2024			
	España	Europa	Américas	Total
Ingresos ordinarios de clientes externos	111.238	9.847	11.992	133.077
EBITDA	**13.296**	**1.670**	**4.730**	**19.696**
Amortización del inmovilizado	(8.346)	(906)	(291)	(9.543)
Resultado de explotación	**4.950**	**764**	**4.439**	**10.153**
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado				57
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado				(5.274)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a valor razonable				243
Diferencias de cambio				(49)
Beneficios/(Pérdidas) netas de activos financieros valorados a coste amortizado				(8)
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las inv. contabilizadas aplicando el mét. de la participación				(12)
Resultado antes de impuestos				**5.110**
Impuesto de sociedades				(741)
Resultado del periodo				**4.369**
Activos del segmento	**197.461**	**10.542**	**4.721**	**212.724**
Pasivos del segmento	**118.991**	**7.230**	**1.944**	**128.165**

Los ingresos de clientes externos por la ubicación en la que se origina la venta en los ejercicios 2024 y 2023 se desglosan en la Nota 29.a).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado ingresos ordinarios con clientes externos superiores al 10% de la cifra de negocios consolidada y a la cifra de negocios de cada segmento a ningún cliente individualmente.

Los ingresos financieros y los gastos financieros no se asignan a segmentos porque las actividades de gestión de tesorería y financiación son responsabilidad del departamento central de tesorería del Grupo.

A continuación, se desglosan las partidas, que, si bien no son regularmente revisadas, son las más significativas de los gastos del Grupo por segmento:

Miles de euros	31/12/2024			
	España	Europa	Américas	Total
Gastos por retribución a los empleados	(81.715)	(4.432)	(3.647)	(89.794)

La cuenta de resultados consolidada por segmento a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Miles de euros	31/12/2023			
	España	Europa	Américas	Total
Ingresos ordinarios de clientes externos	106.958	5.931	4.338	117.227
EBITDA	**16.911**	**787**	**364**	**18.062**
Amortización del inmovilizado	(7.102)	(1.021)	(151)	(8.274)
Resultado de explotación	**9.809**	**(234)**	**213**	**9.788**
Beneficios/(Pérdidas) netas de activos financieros valorados a coste amortizado				(2)
Ingresos financieros				76
Gastos financieros				(4.055)
Diferencias de cambio				(170)
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las inv. contabilizadas aplicando el mét. de la participación				(5)
Resultado antes de impuestos				**5.632**
Impuesto de sociedades				(624)
Resultado del periodo				**5.008**
Activos del segmento	**192.367**	**5.368**	**2.089**	**199.824**
Pasivos del segmento	**122.208**	**3.790**	**950**	**126.948**

Los activos y pasivos de los segmentos se valoran de la misma manera que en los estados financieros consolidados. Estos activos se asignan en base a las actividades del segmento y la ubicación física del activo.

A continuación, se desglosan las partidas, que, si bien no son regularmente revisadas, son las más significativas de los gastos del Grupo por segmento:

Miles de euros	31/12/2023			
	España	Europa	Américas	Total
Gastos por retribución a los empleados	73.193	2.945	2.225	(78.363)

El desglose de los activos no corrientes por segmento a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2024			
	España	Europa	Américas	Total
Inmovilizado material	3.006	149	78	3.233
Fondo de comercio	63.739	6.813	678	71.230
Otros activos intangibles	48.605	8.771	386	57.762
Activos por derecho de uso	2.320	239	266	2.825
Total activo no corriente	**117.670**	**15.972**	**1.408**	**135.050**

Miles de euros	31/12/2023			
	España	Europa	Américas	Total
Inmovilizado material	1.855	142	85	2.082
Fondo de comercio	63.739	4.463	678	68.880
Otros activos intangibles	52.359	3.098	533	55.990
Activos por derecho de uso	3.526	325	259	4.110
Total activo no corriente	**121.479**	**8.028**	**1.555**	**131.062**

El movimiento de las inversiones realizadas en 2024 y 2023, por segmento es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2024			
	España	Europa	Américas	Total
Inmovilizado material	2.013	40	5	2.058
Fondo de comercio	-	2.350	-	2.350
Otros activos intangibles	2.822	6.448	-	9.270
Activos por derecho de uso	23	-	159	182
Total inversiones	**4.858**	**8.838**	**164**	**13.860**

Miles de euros	31/12/2023			
	España	Europa	Américas	Total
Inmovilizado material	1.219	54	2	1.275
Fondo de comercio	32.007	-	-	32.007
Otros activos intangibles	23.860	-	27	23.887
Activos por derecho de uso	3.443	350	268	4.061
Total inversiones	**60.529**	**404**	**297**	**61.230**

6. Combinaciones de negocio

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han llevado a cabo las siguientes combinaciones de negocios:

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

a) Projecting Limited

A 1 de julio de 2024, la Sociedad Dominante ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad británica Projecting Limited, matriz del Grupo Projecting, consultora TI especializada en el sector financiero, que cuenta con presencia en Edimburgo, Londres y Madrid.

Esta integración supone la incorporación del perímetro de consolidación, tanto de la sociedad matriz, Projecting Limited, como de su sociedad dependiente, Earlswood, S.L.

Las principales razones que han motivado la adquisición han sido la especialización de la sociedad en la prestación de servicios relacionados con la banca y la gestión de activos, mediante la migración de plataformas y el desarrollo de productos, aportando al Grupo una importante cartera de clientes de referencia en el sector financiero, así como su presencia a nivel internacional que permite reforzar la expansión internacional del Grupo.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 7.631 miles de euros y el coste de la combinación de negocios se ha establecido, de forma provisional, en 3.959 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija por importe de 3.130 miles de euros, de los cuales, 2.191 miles de euros se pagaron en efectivo y 939 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante.
- Contraprestación contingente futura por importe de 829 miles de euros, con vencimiento en 2026, estando sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras. El valor razonable de la contraprestación contingente en el momento de la transacción se aproxima a su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra pendiente de pago un importe de 829 miles de euros, registrado en su totalidad dentro del epígrafe de “Otros pasivos financieros a largo plazo”.

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de esta adquisición han sido los siguientes:

Miles de euros	PROJECTING
Coste de la combinación de negocios	**3.959**
Activos Adquiridos	**4.125**
Inmovilizado material	5
Otros activos intangibles	3.156
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	318
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	1
Otros activos corrientes	2
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	643
Pasivos Asumidos	**1.341**
Pasivos por impuestos diferidos	790
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	436
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	115
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	**2.784**
Fondo de comercio	**1.175**

La determinación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos se ha realizado de la siguiente forma:

- En esta adquisición, el Grupo ha identificado otro inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 3.156 miles de euros, así como pasivos por impuestos diferidos por importe de 789 miles de euros. Para el cálculo del valor razonable de las relaciones con clientes, se ha empleado el método Multi Period Excess Earnings Method (MEEM), que requiere la proyección de los ingresos y de los gastos atribuibles al activo intangible durante la vida útil restante del activo en cuestión, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no son observables en el mercado. En este sentido, se ha considerado una vida útil de 10 años basada en la recurrencia de los clientes posterior a la fecha de toma de control sobre la base de los datos históricos.
- Para el resto de los activos y pasivos, dada su tipología, el valor en libros se considera como la mejor aproximación al valor razonable.

El fondo de comercio resultante de la adquisición, por importe de 1.175 miles de euros, es atribuible a aquellos activos intangibles que no cumplen los criterios de identificabilidad, y, concretamente, es atribuible al personal, los

potenciales clientes, los nuevos mercados por desarrollar y el resto de las sinergias entre ambas compañías. Este fondo de comercio no es fiscalmente deducible.

Las cuentas comerciales a cobrar integradas como consecuencia de esta combinación de negocios no tienen correcciones de valor por pérdidas.

Debido a las características específicas de este negocio adquirido, la contabilización de la transacción va a requerir un esfuerzo adicional en el análisis de las principales magnitudes y en la revisión de los activos y pasivos adquiridos, por lo que al cierre del ejercicio 2024 la contabilización se ha realizado de forma provisional.

El Grupo no ha incurrido en costes de adquisición significativos en relación con esta combinación de negocios.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	PROJECTING
Contraprestación en efectivo	**2.191**
(-) Efectivo de la sociedad adquirida	(643)
Salida neta de efectivo – actividades de inversión	**1.548**

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, un total de ingresos y resultados consolidados, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2024 por importe de 3.585 miles de euros y 171 miles de euros, respectivamente.

Los ingresos y resultados proforma que ha generado el negocio adquirido, en el ejercicio 2024, ascienden a 5.886 miles de euros y un resultado negativo de 14 miles de euros, respectivamente.

b) Digiswit, Sàrl.

A 1 de septiembre de 2024, la Sociedad Dominante ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad suiza, Digiswit, Sàrl., consultora TI especializada en soluciones de software integrales a medida y servicios de soporte.

Las principales razones que han motivado la adquisición han sido la especialización de la sociedad en la prestación de servicios de consultoría informática, especializados en IT-4-IT Support, en la integración de sistemas y en soluciones Legal Tech. Asimismo, la sociedad ha aportado al Grupo una importante cartera de clientes europeos en los sectores farmacéutico, financiero, industria y alimentación.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 4.940 miles de euros y el coste de la combinación de negocios se ha establecido, de forma provisional, en 3.800 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija, de carácter provisional, por importe de 3.800 miles de euros, de los cuales, 2.106 miles de euros se pagaron en efectivo, 1.134 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante y 560 miles de euros han quedado aplazados.
- En relación con la contraprestación contingente futura, con vencimiento en 2027, no se estima actualmente que la misma se vaya a devengar.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra pendiente de pago un importe de 560 miles de euros, el cual, se encuentra registrado dentro de los epígrafes de "Otros instrumentos de patrimonio", al entregarse un número fijo de acciones, y de "Otros pasivos financieros a corto plazo", por importe de 196 miles de euros y de 364 miles de euros, respectivamente.

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de esta adquisición han sido los siguientes:

Miles de euros	DIGISWIT
Coste de la combinación de negocios	**3.800**
Activos Adquiridos	**4.666**
Inmovilizado material	9
Otros activos intangibles	3.291
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	422
Otros activos corrientes	10
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	934
Pasivos Asumidos	**2.041**
Pasivos por impuestos diferidos	823
Otros pasivos financieros	347
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	771
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	100
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	**2.625**
Fondo de comercio	**1.175**

La determinación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos se ha realizado de la siguiente forma:

- En esta adquisición, el Grupo ha identificado otro inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 3.291 miles de euros, así como pasivos por impuestos diferidos por importe de 823

miles de euros. Para el cálculo del valor razonable de las relaciones con clientes, se ha empleado el método Multi Period Excess Earnings Method (MEEM), que requiere la proyección de los ingresos y de los gastos atribuibles al activo intangible durante la vida útil restante del activo en cuestión, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no son observables en el mercado. En este sentido, se ha considerado una vida útil de 10 años basada en la recurrencia de los clientes posterior a la fecha de toma de control sobre la base de los datos históricos.

- Para el resto de los activos y pasivos, dada su tipología, el valor en libros se considera como la mejor aproximación al valor razonable.

El fondo de comercio resultante de la adquisición, por importe de 1.175 miles de euros, es atribuible a aquellos activos intangibles que no cumplen los criterios de identificabilidad, y, concretamente, es atribuible al personal, los potenciales clientes, los nuevos mercados por desarrollar y el resto de las sinergias entre ambas compañías. Este fondo de comercio no es fiscalmente deducible.

Las cuentas comerciales a cobrar integradas como consecuencia de esta combinación de negocios no tienen correcciones de valor por pérdidas.

Debido a las características específicas de este negocio adquirido, la contabilización de la transacción va a requerir un esfuerzo adicional en el análisis de las principales magnitudes y en la revisión de los activos y pasivos adquiridos, por lo que al cierre del ejercicio 2024 la contabilización se ha realizado de forma provisional.

El Grupo no ha incurrido en costes de adquisición significativos en relación con esta combinación de negocios.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	DIGISWIT
Contraprestación en efectivo	**2.106**
(-) Efectivo de la sociedad adquirida	(934)
Salida neta de efectivo – actividades de inversión	**1.172**

El negocio adquirido ha generado para el Grupo ingresos y resultados consolidados, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2024 por importe de 1.194 miles de euros y 108 miles de euros, respectivamente.

Los ingresos y resultados proforma que ha generado el negocio adquirido, en el ejercicio 2024, ascienden a 3.442 miles de euros y 141 miles de euros, respectivamente.

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

a) Maca Technology, S.L.U.

A 1 de febrero de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Maca Technology, S.L.U, la cual tenía como actividad principal el diseño industrial, el desarrollo mecánico, de hardware y de sistemas operativos.

La principal razón que motivó esta adquisición fue la especialización de la sociedad en la prestación de servicios end-to-end, que abarcaban desde la conceptualización del producto hasta su implantación final y lanzamiento, enriqueciendo el porfolio de servicios del Grupo en áreas de previsión de alto crecimiento como son la ingeniería multisectorial, IoT y los productos digitales. Asimismo, esta adquisición proporcionó una importante cartera de clientes de referencia en sectores como el sanitario, agrario, de infraestructuras, o de telecomunicaciones, entre otros.

En el ejercicio 2024 se ha cerrado la contabilización provisional de esta combinación de negocios sin detectarse diferencias con respecto al cierre del ejercicio 2023.

El coste de la combinación de negocios se ha establecido en 1.602 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija por importe de 1.445 miles de euros, de los cuales, 434 miles de euros se pagaron en efectivo y 1.011 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante.
- Contraprestación contingente por importe de 157 miles de euros, con vencimiento en 2024, de los cuales 47 miles de euros se pagaron en efectivo y 110 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante, que estaba sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad. El valor razonable de la contraprestación contingente en el momento de la transacción se aproxima a su valor en libros.

Con posterioridad al cierre de la contabilidad provisional, se ha llegado a un acuerdo de pago para la liquidación de un precio variable, adicional al registro inicialmente, por importe de 757 miles de euros que, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3, se ha registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2024. Este importe adicional se ha liquidado en el ejercicio 2024, mediante la entrega de acciones de la Sociedad Dominante por importe de 227 miles de euros y efectivo por importe de 530 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024, no se encuentra pendiente de pago importe alguno relacionado con esta combinación de negocios. A 31 de diciembre de 2023, 157 miles de euros se encontraban pendiente de pago y registrados en “otros instrumentos de patrimonio” y “otros pasivos financieros a corto plazo” por importes de 110 miles de euros y 47 miles de euros, respectivamente.

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de esta adquisición han sido los siguientes:

Miles de euros	MACA TECHNOLOGY
Coste de la combinación de negocios	**1.602**
Activos asumidos	**939**
Inmovilizado material	27
Otros activos intangibles	420
Activos por derechos de uso	34
Activos financieros no corrientes	20
Activos por impuestos diferidos	97
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	326
Activos financieros corrientes	1
Otros activos corrientes	2
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12
Pasivos asumidos	**417**
Pasivos por impuestos diferidos	105
Pasivos financieros con entidades de crédito	5
Otros pasivos financieros	146
Pasivos por arrendamientos	34
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	127
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	**522**
Fondo de comercio	**1.080**

La determinación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos se ha realizado de la siguiente forma:

- En esta adquisición, el Grupo ha identificado otro inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 420 miles de euros, así como pasivos por impuestos diferidos por importe de 105 miles de euros. Para el cálculo del valor razonable de las relaciones con clientes, se ha empleado el método Multi Period Excess Earnings Method (MEEM), que requiere la proyección de los ingresos y de los gastos atribuibles al activo intangible durante la vida útil restante del activo en cuestión, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no son observables en el mercado. En este sentido, se ha considerado una vida útil de 10 años basada en la recurrencia de los clientes posterior a la fecha de toma de control sobre la base de los datos históricos.
- Para el resto de los activos y pasivos, dada su tipología, el valor en libros se considera como la mejor aproximación al valor razonable.

El fondo de comercio resultante de la adquisición, por importe de 1.080 miles de euros, es atribuible a aquellos activos intangibles que no cumplen los criterios de identificabilidad, y, concretamente, es atribuible al personal, los potenciales clientes, los nuevos mercados por desarrollar y el resto de las sinergias entre ambas compañías. Este fondo de comercio no es fiscalmente deducible.

Las cuentas comerciales a cobrar integradas como consecuencia de esta combinación de negocios no tienen correcciones de valor por pérdidas.

El Grupo no ha incurrido en costes de adquisición significativos en relación con esta combinación de negocios.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	MACA TECHNOLOGY
Contraprestación en efectivo	**434**
(-) Efectivo de la sociedad adquirida	(12)
Salida neta de efectivo – actividades de inversión	**422**

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, un total de ingresos y resultados consolidados, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2023 por importe de 2.181 miles de euros y 353 miles de euros, respectivamente.

b) Autentia Real Business Solutions, S.L.U.

A 1 de febrero de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Autentia Real Business Solutions, S.L.U. especializada en servicios de gestión estratégica y en el desarrollo de software, sirviéndose de herramientas tales como la integración continua, TDD, herramientas de análisis de código y metodologías ágiles.

Esta adquisición aportó al Grupo Izertis una sólida cartera de clientes de referencia, así como una estructura de expertos dedicados a acelerar el crecimiento en líneas de negocio y operaciones clave para la firma, como arquitecturas empresariales, servicios en la nube, o integraciones y despliegues de tecnologías innovadoras para grandes empresas, al tiempo que reforzó la posición del Grupo a nivel nacional.

En el ejercicio 2024 se ha cerrado la contabilización provisional de esta combinación de negocios sin detectarse diferencias con respecto al cierre del ejercicio 2023.

El coste de la combinación de negocios se ha establecido en 29.215 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija por importe de 18.043 miles de euros, de los cuales, 9.661 miles de euros se pagaron en efectivo y 8.382 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante.
- Contraprestación contingente por importe de 11.172 miles de euros, con vencimiento en 2024 y 2025, que estaba sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad, de los cuales 4.255 miles

de euros se pagaron en efectivo y 5.111 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante, mientras que 1.806 miles de euros han quedado aplazados. El valor razonable de la contraprestación contingente en el momento de la transacción se aproxima a su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra pendiente de pago un importe de 1.806 miles de euros, el cual, se encuentra registrado dentro de los epígrafes de "otros instrumentos de patrimonio" y de "otros pasivos financieros a corto plazo", por importe de 903 miles de euros respectivamente. A 31 de diciembre de 2023, 11.386 miles de euros, se encontraban pendientes de pago y registrado en "otros instrumentos de patrimonio" y "otros pasivos financieros a corto plazo" por importes de 6.014 miles de euros y 5.372 miles de euros, respectivamente.

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de esta adquisición han sido los siguientes:

Miles de euros	AUTENTIA
Coste de la combinación de negocios	**29.215**
Activos asumidos	**20.980**
Inmovilizado material	203
Otros activos intangibles	15.651
Activos por derechos de uso	329
Activos financieros no corrientes	38
Activos por impuestos diferidos	28
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.900
Activos financieros corrientes	693
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.138
Pasivos asumidos	**5.951**
Pasivos financieros con entidades de crédito	473
Pasivos por arrendamientos	174
Pasivos por impuestos diferidos	3.966
Pasivos financieros con entidades de crédito	328
Pasivos por arrendamientos	155
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	821
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	34
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	**15.029**
Fondo de comercio	**14.186**

La determinación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos se ha realizado de la siguiente forma:

- En esta adquisición, el Grupo ha identificado otro inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 15.649 miles de euros, así como pasivos por impuestos diferidos por importe de 3.912 miles de euros. Para el cálculo del valor razonable de las relaciones con clientes, se ha empleado el método Multi Period Excess Earnings Method (MEEM), que requiere la proyección de los ingresos y de los gastos atribuibles al activo intangible durante la vida útil restante del activo en cuestión, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no son observables en el mercado. En este sentido, se ha considerado una vida útil de 10 años basada en la recurrencia de los clientes posterior a la fecha de toma de control sobre la base de los datos históricos.
- Para el resto de los activos y pasivos, dada su tipología, el valor en libros se considera como la mejor aproximación al valor razonable.

El fondo de comercio resultante de la adquisición, por importe de 14.186 miles de euros, es atribuible a aquellos activos intangibles que no cumplen los criterios de identificabilidad, y, concretamente, es atribuible al personal, los potenciales clientes, los nuevos mercados por desarrollar y el resto de las sinergias entre ambas compañías. Este fondo de comercio no es fiscalmente deducible.

Las cuentas comerciales a cobrar integradas como consecuencia de esta combinación de negocios no tienen correcciones de valor por pérdidas.

El Grupo no ha incurrido en costes de adquisición significativos en relación con esta combinación de negocios.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	AUTENTIA
Contraprestación en efectivo	**9.447**
(-) Efectivo de la sociedad adquirida	(2.138)
Salida neta de efectivo – actividades de inversión	**7.309**

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, unos ingresos totales y resultados consolidados, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2023 por importe de 11.103 miles de euros y 2.592 miles de euros, respectivamente.

c) Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.

Por otro lado, a 1 de octubre de 2023, la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U., cuya especialidad es la prestación de servicios tecnológicos en el sector financiero, mediante la transformación digital de sus clientes.

Esta integración supuso la incorporación al perímetro de consolidación, tanto de la sociedad matriz, Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U., como de sus sociedades dependientes, Keifi Technologies USA, Inc., Keifi Technologies Colombia, SAS y More Than Digital Financial Solutions, S.L., con los porcentajes de participación que se indican en los Anexos I y II.

Las principales razones que motivaron esta adquisición fueron la contrastada trayectoria de Keifi en el desarrollo de proyectos tecnológicos, especializándose en transformación digital, Big Data, UX/UI, aplicaciones nativas y en el desarrollo, implantación e integración de soluciones tecnológicas innovadoras para el sector financiero, aportando al Grupo una sólida cartera de clientes de referencia. Asimismo, la integración de Keifi en el Grupo Izertis permitió reforzar su presencia a nivel internacional.

Debido a las características específicas de este negocio adquirido, la contabilización de la transacción ha requerido un esfuerzo adicional en el análisis de las principales magnitudes y en la revisión de los activos y pasivos adquiridos.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha continuado con el análisis de la información financiera disponible en la fecha de combinación de negocios con el objetivo de determinar el importe de la contraprestación contingente futura y la identificación y valoración de los activos intangibles.

En 2024, el Grupo ha registrado un incremento de la contraprestación contingente, con respecto a la inicialmente registrada al cierre del ejercicio 2023, por importe de 7.557 miles de euros debido a que, como consecuencia de la nueva información disponible sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, los resultados operativos futuros de Keifi han sido reestimados, siendo superiores a los considerados en el análisis realizado en el momento de la adquisición.

De conformidad con la NIIF 3 (Nota 2), se ha reexpresado la información financiera comparativa del ejercicio 2023 como consecuencia de la contabilización definitiva de esta combinación de negocios.

Con todo lo anterior, el coste definitivo de la combinación de negocios se ha establecido en 22.000 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Contraprestación fija por importe de 13.343 miles de euros, de los cuales, 6.240 miles de euros se pagaron en efectivo en 2023, 1.766 miles de euros se pagaron en efectivo en 2024 y 5.337 miles de euros mediante la entrega de acciones de la sociedad dominante en 2024.
- Contraprestación contingente por importe de 8.657 miles de euros, con vencimiento en 2026, que está sujeta al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futuras, los cuales han quedado aplazados. El valor razonable de la contraprestación contingente en el momento de la transacción se aproxima a su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2024, se encuentra pendiente de pago un importe de 8.657 miles de euros, el cual, se encuentra registrado dentro de los epígrafes de “otros instrumentos de patrimonio”, al entregarse un número fijo

de acciones, y de “otros pasivos financieros a largo plazo”, por importes de 3.463 miles de euros y 5.194 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023, se encontraba pendiente de pago un importe de 15.760 miles de euros, el cual, estaba registrado dentro de los epígrafes de “otros instrumentos de patrimonio” y de “otros pasivos financieros a largo plazo” y “otros pasivos financieros a corto plazo”, por importes de 5.337 miles de euros, 8.657 miles de euros y 1.766 miles de euros, respectivamente.

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de esta adquisición han sido los siguientes:

Miles de euros	KEIFI
Coste de la combinación de negocios	**22.000**
Activos asumidos	**9.906**
Inmovilizado material	217
Otros activos intangibles	5.615
Activos por derechos de uso	213
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	23
Activos financieros no corrientes	31
Activos por impuestos diferidos	273
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	521
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	25
Activos financieros corrientes	3
Otros activos corrientes	13
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.972
Pasivos asumidos	**4.633**
Pasivos por arrendamientos	152
Pasivos por impuestos diferidos	1.316
Pasivos financieros con entidades de crédito	1
Otros pasivos financieros	930
Pasivos por arrendamientos	166
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.226
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	2
Pasivos por contratos con clientes	840
Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en los negocios adquiridos	**5.273**
Fondo de comercio	**16.727**

La determinación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos se ha realizado de la siguiente forma:

- En esta adquisición, el Grupo ha identificado otro inmovilizado intangible denominado relaciones con clientes por importe de 5.265 miles de euros, así como pasivos por impuestos diferidos por importe de 1.316 miles de euros. Para el cálculo del valor razonable de las relaciones con clientes, se ha empleado el método Multi Period Excess Earnings Method (MEEM), que requiere la proyección de los ingresos y de los gastos atribuibles al activo intangible durante la vida útil restante del activo en cuestión, basados en datos de entrada de Nivel 3, al tratarse de datos que no son observables en el mercado. En este sentido, se ha considerado una vida útil de 10 años basada en la recurrencia de los clientes posterior a la fecha de toma de control sobre la base de los datos históricos.
- Para el resto de los activos y pasivos, dada su tipología, el valor en libros se considera como la mejor aproximación al valor razonable.

El fondo de comercio resultante de la adquisición, por importe de 16.727 miles de euros, es atribuible a aquellos activos intangibles que no cumplen los criterios de identificabilidad, y, concretamente, es atribuible al personal, los potenciales clientes, los nuevos mercados por desarrollar y el resto de las sinergias entre ambas compañías. Este fondo de comercio no es fiscalmente deducible.

Las cuentas comerciales a cobrar integradas como consecuencia de esta combinación de negocios no tienen correcciones de valor por pérdidas.

El Grupo no ha incurrido en costes de adquisición significativos en relación con esta combinación de negocios.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	KEIFI
Contraprestación en efectivo	**6.240**
(-) Efectivo de la sociedad adquirida	(2.972)
Salida neta de efectivo – actividades de inversión	**3.268**

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, un total ingresos y resultados consolidados, durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el 31 de diciembre de 2023 por importe de 2.607 miles de euros y 82 miles de euros, respectivamente.

d) Alantis Capital, S.L.U.

Asimismo, a 31 de marzo de 2023, el Grupo, a través de la sociedad Izertis Ventures, S.L.U., formalizó la adquisición total de las participaciones sociales de la sociedad Alantis Capital, S.L.U., cuya participación hasta el ejercicio 2023 se mantenía en un 47%.

El importe de la transacción ascendió a 364 miles de euros, de los que 191 miles de euros se pagaron en efectivo y 173 miles de euros mediante compensación de los créditos que la sociedad ostentaba.

En esta adquisición, el Grupo identificó un fondo de comercio por importe de 14 miles de euros.

Posteriormente, las sociedades Alantis Capital, S.L.U. e Izertis Ventures, S.L.U., aprobaron la fusión por absorción de Alantis Capital, S.L.U. (como sociedad absorbida) por parte de Izertis Ventures, S.L.U. (como sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Si la totalidad de las adquisiciones anteriormente descritas, hubieran tenido lugar el 1 de enero de 2023, los ingresos ordinarios proforma consolidados y el resultado proforma consolidado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 habrían sido de 124.225 miles de euros y 5.520 miles de euros, respectivamente.

a) Pharma Advisors, S.L.U.

El Grupo adquirió en el ejercicio 2022 el 100% de las participaciones de la Sociedad Pharma Advisors, S.L.U., fijándose en el momento de la transacción un importe máximo de 11.554 miles de euros, que incluía un precio variable máximo de 5.796 miles de euros, sujeto al cumplimiento de ciertas magnitudes financieras y de rentabilidad futura.

7. Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido los siguientes:

	Miles de euros						
	Saldo 31/12/2023	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Diferencia conversión	Otros movimientos	Saldo 31/12/2024
Coste							
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.843	228	(9)	-	(7)	-	2.055
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	943	982	(68)	-	(5)	1	1.853
Otro inmovilizado material	3.265	834	(190)	14	(13)	(1)	3.909
Total	**6.051**	**2.044**	**(267)**	**14**	**(25)**	**-**	**7.817**
Amortización acumulada							
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.594)	(66)	9	-	2	-	(1.649)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(666)	(136)	62	-	2	-	(738)
Otro inmovilizado material	(1.709)	(671)	174	-	9	-	(2.197)
Total	**(3.969)**	**(873)**	**245**	**-**	**13**	**-**	**(4.584)**
Valor neto contable	**2.082**	**1.171**	**(22)**	**14**	**(12)**	**-**	**3.233**

	Miles de euros						
	Saldo 31/12/2022	Altas	Bajas	Comb. de negocio	Diferencia conversión	Otros movimientos	Saldo 31/12/2023
Coste							
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.808	31	(2)	-	6	-	1.843
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	816	152	(94)	65	4	-	943
Otro inmovilizado material	2.953	645	(694)	382	9	(30)	3.265
Total	**5.577**	**828**	**(790)**	**447**	**19**	**(30)**	**6.051**
Amortización acumulada							
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.415)	(179)	1	-	(1)	-	(1.594)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(664)	(97)	96	-	(1)	-	(666)
Otro inmovilizado material	(1.799)	(563)	657	-	(6)	2	(1.709)
Total	**(3.878)**	**(839)**	**754**	**-**	**(8)**	**2**	**(3.969)**
Valor neto contable	**1.699**	**(11)**	**(36)**	**447**	**11**	**(28)**	**2.082**

Las altas de inmovilizado del ejercicio 2024 se corresponden, principalmente, con obras de adecuación realizadas en las oficinas de las sociedades del Grupo, así como con la adquisición de equipos técnicos y otros elementos necesarios para llevar a cabo su actividad.

Las altas de inmovilizado del ejercicio 2023 se corresponden, principalmente, con la adquisición de equipos técnicos necesarios para la ejecución de los proyectos.

Las sociedades que conforman el Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El Grupo no tiene compromisos de compra de inmovilizado ni a 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2023.

El detalle de los bienes incluidos en el inmovilizado material, que se encuentran totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.674	1.583
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	407	674
Otro inmovilizado	1.887	1.335
Total	**3.968**	**3.592**

8. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El Grupo tiene suscritos contratos de arrendamiento, en calidad de arrendatario, los activos subyacentes a los que éstos hacen referencia son los siguientes:

- Construcciones
- Elementos de transporte
- Otro inmovilizado

Los activos por derechos de uso del epígrafe de construcciones se corresponden con locales arrendados para llevar a cabo la actividad del Grupo. Asimismo, en el epígrafe de elementos de transporte se engloban diferentes vehículos afectos a la actividad empresarial. Por su parte, otro inmovilizado recoge alquileres varios de equipos necesarios para llevar a cabo la actividad del Grupo.

Para el cálculo de los activos por derecho de uso, el Grupo ha utilizado un tipo incremental medio de entre el 2,35% y el 5,90%. En cuanto a la estimación del plazo de arrendamiento, se tiene en cuenta el periodo no cancelable y los periodos cubiertos por opciones de renovación cuyo ejercicio sea potestad del Grupo y se considere razonablemente cierto.

En el caso de las construcciones, el Grupo ha estimado una permanencia mínima de entre seis meses y nueve años por periodos adicionales considerados razonablemente ciertos.

En el caso de los elementos de transporte y otro inmovilizado, se tiene en cuenta la duración del contrato, dado que, una vez finalizados los mismos, el Grupo no procede a su renovación.

Los contratos de arrendamiento de inmuebles exponen al Grupo a una cierta variabilidad debido a que, aparte de unos pagos mínimos fijos, existen pagos variables referenciados, principalmente, al IPC. El Grupo considera que los pagos variables aumentarán a una tasa media de en torno al 3,00% durante los próximos 5 años.

El detalle de los activos por derechos de uso y de los pasivos por arrendamiento, así como el movimiento para los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Activos por derechos de uso

	Miles de euros				
	Saldo 31/12/2023	Altas	Bajas	Otros movimientos	Saldo 31/12/2024
Coste					
Construcciones	4.927	159	(587)	101	4.600
Elementos de transporte	607	23	(212)	(164)	254
Otro inmovilizado	78	-	(45)	16	49
Total	**5.612**	**182**	**(844)**	**(47)**	**4.903**
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.174)	(1.102)	353	37	(1.886)
Elementos de transporte	(276)	(111)	185	52	(150)
Otro inmovilizado	(52)	(27)	37	-	(42)
Total	**(1.502)**	**(1.240)**	**575**	**89**	**(2.078)**
Activos por derecho de uso	**4.110**	**(1.058)**	**(269)**	**42**	**2.825**

Las altas de activos por derechos de uso del ejercicio 2024 se corresponden, principalmente, con oficinas en las que el Grupo desarrolla su actividad.

	Miles de euros						
	Saldo 31/12/2022	Altas	Bajas	Combinaciones de negocios	Traspasos	Otros movimientos	Saldo 31/12/2023
Coste							
Construcciones	3.589	3.356	(2.242)	281	(13)	(44)	4.927
Elementos de transporte	300	86	(101)	295	-	27	607
Otro inmovilizado	41	43	(23)	-	13	4	78
Total	**3.930**	**3.485**	**(2.366)**	**576**	**-**	**(13)**	**5.612**
Amortización acumulada							
Construcciones	(1.436)	(843)	1.074	-	10	21	(1.174)
Elementos de transporte	(130)	(218)	84	-	-	(12)	(276)
Otro inmovilizado	(18)	(45)	23	-	(10)	(2)	(52)
Total	**(1.584)**	**(1.106)**	**1.181**	**-**	**-**	**7**	**(1.502)**
Activos por derecho de uso	**2.346**	**2.379**	**(1.185)**	**576**	**-**	**(6)**	**4.110**

Las altas de activos por derechos de uso del ejercicio 2023 se corresponden, principalmente, con las oficinas de Madrid y Barcelona.

Pasivos por arrendamiento

	Miles de euros					
	Saldo 31/12/2023	Altas	Bajas	Pagos	Otros movimientos	Saldo 31/12/2024
Pasivos por arrendamiento	4.310	182	(283)	(1.163)	2	3.048
Pasivos por arrendamiento	**4.310**	**182**	**(283)**	**(1.163)**	**2**	**3.048**

	Miles de euros						
	Saldo 31/12/2022	Altas	Bajas	Combinación de negocio	Pagos	Otros movimientos	Saldo 31/12/2023
Pasivos por arrendamiento	2.470	3.485	(1.223)	681	(1.073)	(30)	4.310
Pasivos por arrendamiento	**2.470**	**3.485**	**(1.223)**	**681**	**(1.073)**	**(30)**	**4.310**

El valor razonable de la deuda por arrendamientos es similar a su valor en libros.

No se identifican pagos variables significativos en los contratos de arrendamiento del Grupo. El Grupo no tiene concedidas garantías de valor residual en los contratos de arrendamiento, ni obligación de restauración y desmantelación de activos por derechos de uso.

El Grupo no está expuesto a posibles salidas futuras de efectivo significativas derivadas de opciones de prórroga o extensiones de contratos que no estén reflejadas en la valoración del pasivo.

La información relativa a los vencimientos de los pasivos por arrendamientos se desglosa en la Nota 11.

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2024	31/12/2023
Gasto por arrendamiento – contratos de escaso valor y/o corto plazo	91	95
Dotación a la amortización de activos por derecho de uso	1.240	1.106
Gasto financiero por intereses pasivos financieros por arrendamientos	190	98

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de “pasivos por arrendamientos” ha devengado unos gastos financieros que se encuentran registrados en la cuenta de resultados del Grupo por importe de 190 miles de euros (98 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los contratos correspondientes a equipos informáticos y otro inmovilizado, para los que aplican las excepciones de la NIIF 16, no se activan como activos por derecho de uso al ser contratos a corto plazo y de escaso valor, reconociéndose directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Test de deterioro

El Grupo evalúa el posible deterioro de los activos por derecho de uso reconocidos, aplicando la NIC 36. Los activos por derecho de uso no generan entradas de efectivo que sean independientes a las producidas por otros activos, por lo que el Grupo identifica la UGE a la que pertenecen esos activos por derecho de uso para incluirlos en la misma y evaluar su deterioro a efectos de compararlo con el valor recuperable de la unidad tal y como se describe en la Nota 9.

9. Fondo de comercio y otros activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el fondo de comercio y otros activos intangibles en los ejercicios 2024 y 2023, han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	31/12/2023	Altas	Bajas	Comb. de Negocio	Diferencia de conversión	31/12/2024
Coste						
Desarrollo	6.184	-	-	-	(74)	6.110
Propiedad industrial	2	-	-	-	-	2
Fondo de comercio	68.880	-	-	2.350	-	71.230
Relaciones con clientes	61.338	-	-	6.447	27	67.812
Aplicaciones informáticas	7.201	2.822	-	-	-	10.023
Otro inmovilizado intangible	2	-	(2)	-	-	-
Total	**143.607**	**2.822**	**(2)**	**8.797**	**(47)**	**155.177**
Amortización acumulada						
Desarrollo	(4.006)	(664)	-	-	45	(4.625)
Propiedad industrial	(1)	-	-	-	-	(1)
Relaciones con clientes	(11.731)	(6.046)	-	-	(31)	(17.808)
Aplicaciones informáticas	(2.999)	(720)	-	-	(32)	(3.751)
Total	**(18.737)**	**(7.430)**	**-**	**-**	**(18)**	**(26.185)**
Valor neto	**124.870**	**(4.608)**	**(2)**	**8.797**	**(65)**	**128.992**

Miles de euros								
	31/12/2022	Altas	Bajas	Comb. de Negocio	Otros movimientos	Diferencia de conversión	Traspasos	31/12/2023
Coste								
Desarrollo	5.687	442	-	-	-	55	-	6.184
Propiedad industrial	-	-		2	-	-	-	2
Fondo de comercio	37.195	-	-	32.007	(322)	-	-	68.880
Relaciones con clientes	39.945	-	-	21.333	-	60	-	61.338
Aplicaciones informáticas	5.092	1.757	(29)	351	-	-	30	7.201
Otro inmovilizado intangible	-	2	-	-	-	-	-	2
Total	**87.919**	**2.201**	**(29)**	**53.693**	**(322)**	**115**	**30**	**143.607**
Amortización acumulada								
Desarrollo	(3.451)	(516)	-	-	-	(39)	-	(4.006)
Propiedad industrial	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Relaciones con clientes	(6.470)	(5.248)	-	-	-	(13)	-	(11.731)
Aplicaciones informáticas	(2.463)	(564)	29	-	-	-	(1)	(2.999)
Total	**(12.384)**	**(6.329)**	**29**	**-**	**-**	**(52)**	**(1)**	**(18.737)**
Valor neto	**75.535**	**(4.128)**	**-**	**53.693**	**(322)**	**63**	**29**	**124.870**

a) Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados en 2023 a través del epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo”, se correspondían fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 352 miles de euros.

El Grupo ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 3.5.

b) Relaciones con clientes

Relaciones con clientes se corresponde con las combinaciones de negocios realizadas en los ejercicios 2024, 2023 (Nota 6) y anteriores.

c) Aplicaciones informáticas

Los gastos de aplicaciones informáticas activados en 2024 a través del epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo", se corresponden fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 1.994 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (1.006 miles de euros en 2023).

El Grupo ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 3.

d) Bienes totalmente amortizados

El detalle de los bienes incluidos en el inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Desarrollo	3.236	2.560
Aplicaciones informáticas	2.786	2.561
Total	**6.022**	**5.121**

e) Subvenciones oficiales recibidas

Una parte significativa de la totalidad de los inmovilizados se encuentra afecta a diversas subvenciones de capital recibidas por importe de 1.957 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (1.169 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), tal y como se menciona en la Nota 23 de las presentes notas explicativas.

f) Fondo de comercio

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo (UGE) o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación.

El fondo de comercio registrado por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 se ha asignado en función de las UGEs en las que se enmarcan los servicios que presta la sociedad adquirida que dio lugar al fondo de comercio, así como en

función de las UGEs o grupo de UGEs en las que se espera se desarrollen las sinergias necesarias para su recuperación.

El fondo de comercio incluido en cada país a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
España	**63.739**	**63.739**
Portugal	4.463	4.463
UK	1.175	-
Suiza	1.175	-
Europa	**6.813**	**4.463**
México	678	678
Américas	**678**	**678**
Total fondo de comercio	**71.230**	**68.880**

El Grupo define las UGEs como las líneas de actividad en las que se enmarcan los servicios que presta la sociedad adquirida y que se agrupan en los segmentos a nivel geográfico. En ningún caso las UGEs a las que se les asigna fondo de comercio son mayores a los segmentos definidos en la Nota 5.

Los activos netos asignados a cada segmento se detallan en el cuadro siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
España	**117.670**	**121.479**
Portugal	7.435	8.028
UK	4.176	-
Suiza	4.361	-
Europa	**15.972**	**8.028**
México	1.276	1.555
Américas	**1.276**	**1.555**
Total activos netos	**134.918**	**131.062**

g) Análisis de recuperabilidad del Fondo de Comercio y de las Relaciones con clientes

Conforme lo establecido en la NIC 36, se sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran ser considerados como un potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización, para comprobar si el valor contable excede de su valor recuperable.

El Grupo calcula el valor recuperable de los activos no financieros correspondientes a las UGEs o Grupos de UGEs que tienen asociado un fondo de comercio y relaciones con clientes.

El Grupo define las UGEs como las líneas de actividad descritos en la Nota 1 en las que se enmarcan los servicios que presta la sociedad adquirida.

A efectos de comprobar el deterioro de valor, el fondo de comercio se distribuye entre cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios. Cada grupo de unidades generadoras de efectivo, entre las que se distribuye el fondo de comercio, representa el nivel más bajo dentro de la entidad, por la cual el fondo de comercio es controlado a efectos de gestión interna.

Los grupos de UGEs a los que se asigna el fondo de comercio son los países España, Portugal, UK, Suiza y México. El detalle de los fondos de comercio en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
España	**63.739**	**63.739**
Portugal	4.463	4.463
UK	1.175	-
Suiza	1.175	-
Europa	**6.813**	**4.463**
México	678	678
Américas	**678**	**678**
Total fondo de comercio	**71.230**	**68.880**

Las UGEs a las que se asigna las relaciones con clientes se corresponden con las líneas de actividad de cada país: Cybersecurity, Consultancy and Governance, Cloud and Infrastructure, IA and Data, Soft Engineering y Business Solutions and Customer experience.

En ningún caso las UGEs o grupos de UGEs a los que se asigna el fondo de comercio son mayores a los segmentos determinados en la Nota 5.

Hipótesis clave usadas en las proyecciones

A continuación, se detallan las hipótesis clave utilizadas en el test de deterioro realizado:

La determinación del valor en libros de la UGE o grupo de UGEs se ha realizado teniendo en cuenta la NIC 36, párrafos 75-76. En este sentido, el valor en libros se ha determinado de manera uniforme con la forma de cálculo de su valor recuperable. En concreto, el valor en libros de la UGE se compone principalmente del inmovilizado intangible,

incluido el fondo de comercio, el inmovilizado material y los derechos de uso de activos alquilados, no obstante, no se incluyen los pasivos reconocidos.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección considerando la experiencia pasada, los resultados operativos reales y la mejor estimación de la dirección sobre la evolución futura, así como las expectativas sobre el mercado. El EBITDA es una referencia aproximada al flujo de caja de explotación.

En este sentido, las principales hipótesis empleadas para la determinación de las ventas y el EBITDA en el test de deterioro del ejercicio 2024 se basan en el presupuesto consolidado para el ejercicio 2025 y en el Plan de Negocio 2027, aprobados por el Consejo de Administración.

La tasa de descuento WACC

La tasa de descuento WACC aplicada es antes de impuestos, refleja riesgos específicos relacionados con el negocio de la UGE y ha sido calculada de forma consistente con la experiencia pasada y basándose en fuentes de información externas. Bajo esta metodología, los principales riesgos que se consideran son:

- **La tasa libre de riesgo** que representa el rendimiento esperado por emisiones de deuda pública a largo plazo. Para España, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono del Estado español a 15 años en euros (fuente: S&P Capital IQ/Thomson Reuters Eikon). Para Portugal, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono portugués a 15 años en euros más el Country Risk Premium de Portugal. Para UK, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono inglés a 15 años en euros más el Country Risk Premium de UK. Para Suiza, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono suizo a 15 años más el Country Risk Premium de Suiza. Para México, se ha calculado utilizando la rentabilidad media normalizada del bono mexicano a 15 años más el Country Risk Premium de Mexico.
- **La prima de riesgo por país** que representa en riesgo adicional de invertir en un país extranjero. Este riesgo incluye: riesgo económico, riesgo de tipo de cambio, riesgo político, riesgo soberano, y riesgo de transferencia. Esta prima se obtiene de fuentes públicas y para el caso particular de los fondos de comercio utilizamos el riesgo de cada país.
- **La prima de riesgo del mercado** se ha definido conforme al análisis efectuado basado en estudios empíricos en series largas que analizan la diferencia entre la rentabilidad histórica media de la Bolsa y la Deuda del Estado a largo plazo.
- **El coeficiente β representa el diferencial del riesgo del sector respecto al riesgo promedio del mercado (Rm)** que se ha calculado tomando como referencia el coeficiente β de las compañías comparables

cotizadas empleadas en nuestra muestra y cuyos negocios resultan relacionados con el sector (fuente: Damodaran).

- **El coeficiente α** que representa, fundamentalmente, una prima de riesgo adicional, teniendo en cuenta aspectos como tamaño, iliquidez, mercado, fases de desarrollo de cada negocio, u otros factores de riesgo específico de las mismas (fuente: Duff & Phelps).
- **El coste de la deuda** que no es más que el retorno que un inversor debería exigir sobre la deuda financiera que concediese al negocio que se está valorando y se ha sido estimado de acuerdo con el swap del Euribor 12 meses a 10 años más un "spread de deuda" en base a los "credit ratings" de la muestra de compañías comparable cotizadas y el spread que se le asigna según tablas Damodaran.

La estructura financiera ha sido estimada seleccionando la media del apalancamiento financiero de las compañías comparables de nuestra muestra dado a que según indicaciones NIC 36, en el contexto de un test de deterioro la estructura financiera debe ser de mercado y no específica para las sujetas a la revisión.

El Grupo ha determinado la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad para las proyecciones realizadas en el ejercicio 2024 teniendo en cuenta diversos índices económicos como la inflación o el deflactor del PIB.

La evolución de las inversiones está ligada igualmente al desarrollo general de la actividad. En el valor terminal se considera un CAPEX, que permite la reposición del inmovilizado.

La hipótesis más sensible que se incluye en las proyecciones utilizadas es el EBITDA junto con la tasa de descuento y la tasa de crecimiento que se indica a continuación:

	2024				
	España	Portugal	UK	Suiza	México
Promedio Margen/ EBITDA	13%	18%	10%	18%	14%
Tasa de descuento	10,9%	10,5%	12%	7,1%	17,9%
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"	2%	1,9%	1%	2%	1%

	2023		
	España	Portugal	México
Promedio Margen/ EBITDA	14%	18%	12%
Tasa de descuento	11%	11%	15%
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"	2%	2%	2%

El EBITDA es una referencia aproximada al flujo de caja de explotación, por lo que es la magnitud que determina la capacidad del Grupo para realizar inversiones en el ejercicio siguiente y, por tanto, condiciona las proyecciones futuras. La dirección ha determinado la cifra de ventas y el EBITDA presupuestado en base a sus mejores estimaciones de evolución del sector en los próximos ejercicios. Estas estimaciones se basan en el presupuesto consolidado para el ejercicio 2025 y en el Plan de Negocio 2027, aprobados por el Consejo de Administración.

Análisis de sensibilidad

La hipótesis más sensible que se incluye en las proyecciones utilizadas es el EBITDA.

El Grupo realiza un análisis de sensibilidad en relación con hipótesis clave, con objeto de asegurar que con cambios razonablemente posibles en la estimación de estas hipótesis no tenga impacto en la recuperación de los activos netos del grupo de UGEs a las que se asigna el fondo de comercio:

Un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento, manteniendo las demás hipótesis, no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

Una disminución del 10% en el EBITDA, manteniendo las demás hipótesis, resultaría una disminución del valor recuperable, pero no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

Una disminución de 100 puntos básicos de la tasa de crecimiento a perpetuidad resultaría una disminución del valor recuperable, pero no supondría que dicho valor recuperable fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

La holgura del test de deterioro permite desviaciones lo suficientemente importantes como para no dar lugar a deterioros de valor de los activos afectos a la UGE, por lo que el Grupo ha concluido que no es necesario reconocer ninguna pérdida por deterioro incluso tras la consideración de los parámetros anteriormente indicados.

Como consecuencia del análisis realizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto deterioros del fondo de comercio y del resto de activos no financieros.

10. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación y negocios conjuntos

El Grupo es partícipe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en negocios conjuntos que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs), siendo su moneda funcional el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no cuenta con pasivos contingentes ni con compromisos relacionados con los negocios conjuntos.

El detalle de las UTEs en las que el Grupo es partícipe se presenta en el Anexo III.

De manera alternativa, el Grupo cuenta con las siguientes inversiones reconocidas mediante el método de puesta en equivalencia, las mismas que se muestran en el Anexo II:

	Miles de euros			
Participación	Saldo al 31/12/2023	Modificación del perímetro	Participación en pérdidas	Saldo al 31/12/2024
We Doctor, S.L.	237	-	-	237
Tucycle Bike Sharing, S.L.	35	-	-	35
More Than Digital Financial Solutions, S.L.	18	-	(12)	6
Total	**290**	**-**	**(12)**	**278**

	Miles de euros			
Participación	Saldo al 31/12/2022	Modificación del perímetro	Participación en pérdidas	Saldo al 31/12/2023
Alantis Capital, S.L.	364	(364)	-	-
We Doctor, S.L.	237	-	-	237
Tucycle Bike Sharing, S.L.	35	-	-	35
More Than Digital Financial Solutions, S.L.	-	23	(5)	18
Total	**636**	**(341)**	**(5)**	**290**

Con fecha 16 de marzo de 2023, se aprobó la reducción del capital social de la sociedad Alantis Capital, S.L. mediante la amortización de todas las participaciones sociales y, a su vez, se aprobó la ampliación del capital social de la misma por importe de 364 miles de euros, la cual, fue íntegramente suscrita por Izertis Ventures, S.L.U.

Como consecuencia de la operación anterior, Izertis Ventures, S.L.U., pasó a tener el control del 100% de las participaciones de esta sociedad que, anteriormente, se consolidaba por el método de puesta en equivalencia.

Asimismo, el 13 de junio de 2023, los socios únicos de las sociedades Alantis Capital, S.L.U. e Izertis Ventures, S.L.U., aprobaron la fusión por absorción de Alantis Capital, S.L.U. por parte de Izertis Ventures, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Asimismo, en el segundo semestre del ejercicio 2023, el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, formalizó la adquisición de la compañía Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. (Nota 6). Esta integración supuso la incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad More Than Digital Financial Solutions, S.L., con un 47% de participación sobre la misma.

Ninguna de las sociedades asociadas en las que participa el Grupo es material por lo que no se desglosa información financiera individual de las mismas.

11. Instrumentos financieros

11.1. Análisis por categorías

La clasificación de los activos y pasivos financieros por categorías y clases, excluyendo los saldos con administraciones públicas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Activos financieros

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Instrumentos de patrimonio no cotizados	1.387	687
Total activos financieros a coste	**1.387**	**687**
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	1.480	1.013
Total activos financieros a coste amortizado	**1.480**	**1.013**
Corriente		
Otros activos financieros a valor razonable	343	788
Total activos financieros a valor razonable	**343**	**788**
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	1.649	1.636
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.847	29.357
Efectivo y equivalente al efectivo	32.441	29.387
Total activos a coste amortizado	**54.937**	**60.380**
Total activos financieros	**58.147**	**62.868**

El importe de las ganancias netas de los activos financieros correspondientes al ejercicio 2024 asciende a 57 miles de euros (76 miles de euros en el ejercicio 2023) y se corresponden con activos financieros valorados a coste amortizado.

Dada la tipología de los activos financieros registrados a coste amortizado el valor en libros es similar a su valor razonable.

Pasivos financieros

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	9.357	8.894
Pasivos financieros con entidades de crédito	43.959	37.463
Otros pasivos financieros	10.288	10.701
Pasivos por arrendamiento	2.148	3.034
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34	-
Total pasivos financieros a largo plazo	**65.786**	**60.092**
Corriente		
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	11.666	7.300
Pasivos financieros con entidades de crédito	14.652	11.194
Otros pasivos financieros	2.207	10.145
Pasivos por arrendamiento	900	1.276
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.890	13.608
Total pasivos financieros a corto plazo	**39.315**	**43.523**
Total pasivos financieros	**105.101**	**103.615**

El importe de los gastos financieros de los pasivos financieros correspondientes al ejercicio 2024 asciende a 5.274 miles de euros (4.055 miles de euros en el ejercicio 2023) y se corresponden con pasivos financieros contabilizados a coste amortizado.

La partida “Otros pasivos financieros” a largo y corto plazo recoge los importes pendientes de pago de las combinaciones de negocios que se valoran a valor razonable (Nota 26).

Los activos y pasivos por contratos con clientes no se incluyen en el análisis de instrumentos financieros, ni tampoco los saldos con Administraciones Públicas (Nota 13 y 28).

Los saldos, transacciones y características de las operaciones llevadas a cabo con partes vinculadas se detallan en la Nota 31.

Dada la tipología de los pasivos financieros registrados a coste amortizado el valor en libros es similar a su valor razonable.

Análisis por vencimientos

La clasificación de los activos y pasivos financieros por vencimientos, excluyendo los saldos con Administraciones Públicas y los activos por contratos con clientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Activos financieros

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Otros activos financieros a valor razonable	343	-	-	-	-	343
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	1.649	105	17	100	1.258	3.129
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.847	-	-	-	-	20.847
Efectivo y equivalente al efectivo	32.441	-	-	-	-	32.441
Total activos financieros	**55.280**	**105**	**17**	**100**	**1.258**	**56.760**

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	788	-	-	-	-	788
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	1.636	480	38	67	428	2.649
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.357	-	-	-	-	29.357
Efectivo y equivalente al efectivo	29.387	-	-	-	-	29.387
Total activos financieros	**61.752**	**480**	**38**	**67**	**428**	**62.765**

Pasivos financieros

	Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	11.666	4.475	-	4.882	-	21.023
Pasivos financieros con entidades de crédito	14.652	13.866	11.942	7.262	10.889	58.611
Otros pasivos financieros	2.207	6.596	768	722	2.202	12.495
Pasivos por arrendamiento	900	708	581	269	590	3.048
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.890	34	-	-	-	9.924
Gastos financieros y otros	3.584	3.118	2.094	1.419	474	10.959
Total pasivos financieros	**43.169**	**25.679**	**13.291**	**13.135**	**13.681**	**116.060**

	Miles de euros					
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	7.300	-	4.247	-	4.647	16.194
Pasivos financieros con entidades de crédito	11.194	10.139	9.223	7.300	10.801	48.657
Otros pasivos financieros	10.145	194	9.000	378	1.129	20.846
Pasivos por arrendamiento	1.276	932	712	621	769	4.310
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.608		-	-	-	13.608
Gastos financieros y otros	3.764	3.118	2.094	1.419	474	10.869
Total pasivos financieros	**47.287**	**14.383**	**25.276**	**9.718**	**17.820**	**114.484**

Estos pasivos financieros no están sujetos a garantías.

Calidad crediticia de los activos financieros

Los activos financieros que están constituidos fundamentalmente por cuentas a cobrar con clientes se consideran de alta calidad crediticia y sin riesgo de deterioro adicional a la provisión registrada en base al cálculo de la pérdida crediticia esperada (Nota 13), dada su naturaleza y la experiencia histórica de cobros.

12. Otros activos financieros

La composición de otros activos financieros y otros activos financieros a coste amortizado valorados a coste amortizado, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Instrumentos de patrimonio no cotizados	1.387	687
Créditos a terceros	1.095	260
Otros activos financieros	385	753
Total otros activos financieros	**2.867**	**1.700**
Corriente		
Activos financieros a valor razonable	343	788
Créditos a terceros	1.259	978
Otros activos financieros	390	658
Total otros activos financieros	**1.992**	**2.424**
Total activos financieros	**4.859**	**4.124**

Instrumentos de patrimonio no cotizados

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de activos financieros a largo plazo incluye la inversión en starts-ups del sector tecnológico por importe de 1.387 miles de euros (687 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Activos financieros a valor razonable

A 31 de diciembre de 2024 el epígrafe de activos financieros a valor razonable a corto plazo incluye, principalmente, la inversión en fondos de inversión por importe de 330 miles de euros por la Sociedad Dominante.

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe de instrumentos de patrimonio a corto plazo recogía fondos de inversión por importe de 736 miles de euros, contratados por la sociedad Autentia Real Business Solutions, S.L.U.

Créditos a terceros

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de créditos a terceros recoge créditos concedidos a terceros por importe de 2.102 miles de euros, de los cuales 1.000 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo y 1.102 miles de euros a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de créditos a terceros recoge créditos concedidos a empleados por importe de 252 miles de euros (295 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), de los cuales 95 miles de euros tienen

vencimiento a largo plazo (245 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y 157 miles de euros a corto plazo (50 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de otros activos financieros incluye un importe de 587 miles de euros en concepto de depósitos bancarios y fianzas (1.017 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de otros activos financieros a largo plazo incluye un depósito constituido por importe de 67 miles de euros (198 miles de a 31 de diciembre de 2023) asociado a la formalización de un contrato de liquidez con un intermediario financiero con motivo de la salida a BME Growth.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.558	20.541
Clientes de dudoso cobro	661	865
Correcciones valorativas por deterioro	(661)	(865)
Activos por contratos con clientes	14.270	8.507
Deudores	223	246
Personal	66	63
Otros créditos con las administraciones públicas	2.724	2.774
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**37.841**	**32.131**

Los saldos con Administraciones Públicas (Nota 28) y los activos por contratos con clientes no se incluyen en el análisis de los instrumentos financieros.

Clientes por ventas y prestación de servicios

Clientes por ventas y prestación de servicios recoge a 31 de diciembre de 2024 un importe de 14.270 miles de euros (8.507 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) correspondiente a activos por contratos con clientes, consecuencia de la obra ejecutada pendiente de certificar.

El movimiento de la obra ejecutada pendiente de certificar, calculada siguiendo el criterio de reconocimiento de ingresos establecido en la Nota 3.18, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al 1 de enero	8.507	2.507
Facturación del ejercicio	(114.278)	(105.128)
Variación del grado de avance	120.041	111.128
Saldo al cierre del periodo	**14.270**	**8.507**

Por las características de la duración de los proyectos, los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar se trasladan a facturas emitidas generalmente en un plazo inferior a 12 meses.

A 31 de diciembre de 2024 existen pasivos por contratos con clientes correspondientes con facturación emitida a clientes superior a los trabajos realizados pendientes de ejecutar por importe de 5.572 miles de euros, los cuales

están registrados en el epígrafe "pasivos por contratos con clientes" (5.573 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

En la categoría de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" el Grupo incluye adicionalmente clientes, en los que cede sus cuentas a cobrar a través de contratos de *factoring* a las entidades financieras en los que sustancialmente se transfieren todos los riesgos y beneficios. El importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2024, asciende a 11.097 miles de euros (11.108 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y disponible de 3.453 miles de euros (3.642 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al 1 de enero	865	757
Dotaciones	104	507
Aplicaciones	(308)	(745)
Otros	-	346
Saldo al cierre del periodo	**661**	**865**

Los valores contables de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Euros	32.997	29.367
Dólares	1.123	2.257
Libras	1.354	-
Franco suizo	457	-
Pesos mexicanos	1.892	501
Peso colombiano	18	6
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**37.841**	**32.131**

El Grupo mantiene el criterio de provisionar toda aquella deuda superior a 1 año de antigüedad que no cuente con garantías de cobros documentales o reconocimiento expreso de la deuda por parte del cliente asociado a un nuevo calendario de cobro.

Bajo este criterio, a 31 de diciembre de 2024 hay deuda vencida a más de un año neta de provisión, sobre los que existen evidencias documentales que justifican razonablemente su recuperación.

El desglose por antigüedad del epígrafe de "clientes por ventas y prestaciones de servicios" es como sigue:

	Tasa esperada de pérdida (%)	Deudores comerciales
No vencido	0,15%	30.100
De 0 a 30 días	0,27%	2.985
De 31 a 60 días	1,14%	864
De 61 a 90 días	2,37%	437
Más de 90 días	2,73%	3.455
Saldo a 31 de diciembre de 2024		**37.841**

Tal y como se menciona en la Nota 4, una parte significativa de las ventas del Grupo Izertis están aseguradas, no estimándose una perdida esperada significativa asociada a los mismos.

14. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Comerciales	668	1.104
Anticipos de proveedores	58	51
Saldo al cierre del periodo	**726**	**1.155**

Las existencias comerciales están formadas principalmente por mercaderías pendientes de entrega a clientes como equipos o componentes informáticos que se encuentran en los almacenes del Grupo en Gijón y Barcelona.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe provisión por deterioro de existencias.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias ni compromisos de compra de existencias.

15. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición de efectivo y otros medios líquidos equivalentes, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y equivalente al efectivo	23.506	21.599
Otros medios líquidos equivalentes	8.935	7.788
Total efectivo y otros medios líquidos equivalentes	**32.441**	**29.387**

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registrado un importe de 8.935 miles de euros en el epígrafe de "Otros medios líquidos equivalentes" (7.788 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), los cuales son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y pueden cancelarse en cualquier momento y que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo, con vencimiento inferior a 3 meses.

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se incluye en el estado de flujos de efectivo.

No existen restricciones para la disponibilidad de los saldos.

Los valores contables de efectivo y otros medios líquidos equivalentes están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Euros	30.023	28.562
Dólares	575	700
Libras	672	-
Francos suizos	730	-
Pesos mexicanos	294	46
Pesos colombianos	147	79
Total efectivo y otros medios líquidos equivalentes	**32.441**	**29.387**

16. Otros activos corrientes

Las periodificaciones recogidas en el activo del balance consolidado están formadas por diferentes conceptos como son, principalmente, honorarios anuales prepagados, primas de seguros y licencias para el desarrollo de la actividad por importe total de 631 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (584 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

17. Capital y prima de emisión

a) Capital

El capital social de la Sociedad Dominante, a 31 de diciembre de 2024, está representado por 27.880.708 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, los accionistas que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad Dominante en un porcentaje igual o superior al 3% son los siguientes:

	31/12/2024		31/12/2023	
Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Laren Capital, S.L.U.	13.253.447	47,53%	13.787.891	52,20%
Anémona Logística, S.L.	1.584.580	5,68%	-	-
Total	**14.838.027**	**53,21%**	**13.787.891**	**52,20%**

En el primer semestre del ejercicio 2024, se ha producido la incorporación al accionariado de Izertis, S.A., de la compañía Anémona Logística, S.L., sociedad de inversión con vocación de inversión empresarial en crecimiento y sostenibilidad.

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024

Con fecha 15 de julio de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó el aumento del capital por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de las sociedades Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U., que se encontraban registrados en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio" a 31 de diciembre de 2023, cuyo detalle se presenta a continuación.

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Prima de emisión (euros)	Importe global (miles de euros)
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	106.013	0,10	8,07	5.112
	479.744	0,10	8,87	
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	664.069	0,10	7,94	5.337

Con fecha 31 de octubre de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó el aumento del capital por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de las sociedades Projecting Limited y Digiswit, Sàrl., cuyo detalle se presenta a continuación.

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Prima de emisión (euros)	Importe global (miles de euros)
Projecting Limited	105.286	0,10	8,82	939
Digiswit, Sàrl.	115.929	0,10	9,68	1.134

Periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

Con fecha 27 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó el aumento del capital por compensación de los derechos de crédito que ostentaban los vendedores derivados de la compra de las sociedades Open Kode, S.L.U., Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U., que se encontraban registrados en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio" a 31 de diciembre de 2022, cuyo detalle se presenta a continuación.

	Número de acciones	Valor nominal (euros)	Prima de emisión (euros)	Importe global (miles de euros)
Open Kode, S.L.U.	90.043	0,10	7,98	728
Aura Investment, Resources and Consulting, S.L.U.	184.824	0,10	8,01	1.499
Maca Technology, S.L.U.	125.361	0,10	7,97	1.012
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	1.038.340	0,10	7,97	8.383

b) Prima de emisión

La prima de emisión de la Sociedad Dominante, la cual es de libre disposición, asciende a un valor de 60.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (48.557 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

c) Beneficio/(pérdida) por acción

El siguiente cuadro incluye los ingresos y los datos sobre las acciones utilizados para los cálculos de las ganancias básicas por acción:

	31/12/2024	31/12/2023
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (miles de euros)	4.283	5.037
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles de acciones)	27.569	25.635
Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (en euros)	**0,16**	**0,20**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/(pérdida) del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo, excluidas las acciones propias.

El precio promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha calculado partiendo de las acciones ordinarias en circulación al inicio del periodo y teniendo en cuenta, tanto el efecto de las acciones emitidas a lo largo del periodo, como el de las acciones propias.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante (después de ajustar los intereses de las acciones potencialmente dilutivas) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que hubieran estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales del periodo en acciones ordinarias.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilutivas cuando su conversión en acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción de las actividades continuadas. En este sentido, los instrumentos potencialmente dilutivos del Grupo, bonos convertibles (Nota 24) y los pagos basados en acciones (Nota 29), resultan anti dilutivos dado que darían lugar a un incremento en las ganancias por acción.

18. Ganancias acumuladas y otras reservas

El detalle de ganancias acumuladas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	494	485
Reservas de fusión	(511)	(1.434)
Reservas voluntarias	9.891	6.023
Otras reservas	3.145	3.071
Resultado del ejercicio	4.283	5.037
Total ganancias acumuladas	**17.302**	**13.182**

El movimiento de la reserva legal, las reservas de fusión, las reservas voluntarias y otras reservas, en 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Reserva legal	Reservas	Total
Saldo a 31/12/2023	**485**	**7.660**	**8.145**
Distribución del resultado de 2023	9	5.028	5.037
Resultado de las operaciones con acciones propias	-	173	173
Costes de ampliación de capital netos de efecto fiscal y otros movimientos	-	(336)	(336)
Saldo a 31/12/2024	**494**	**12.525**	**13.019**

	Miles de euros		
	Reserva legal	Reservas	Total
Saldo a 31/12/2022	**417**	**4.482**	**4.899**
Distribución del resultado de 2022	68	3.763	3.831
Resultado de las operaciones con acciones propias	-	111	111
Costes de ampliación de capital netos de efecto fiscal y otros movimientos	-	(696)	(696)
Saldo a 31/12/2023	**485**	**7.660**	**8.145**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Dominante está pendiente de dotar esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva legal por un importe de 494 miles de euros (485 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 de la Sociedad Dominante, a presentar a la aprobación Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2023, aprobada por la Junta General de Accionistas de la sociedad el 13 de junio de 2024, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	161.349,50	81.960,78
Distribución		
Reserva acciones propias	-	73.764,70
Reserva legal	16.134,95	8.196,08
Reservas voluntarias	145.214,55	-
	161.349,50	**81.960,78**

El resultado de la Sociedad Dominante es determinado según la normativa local vigente establecida en el Plan General de Contabilidad.

Según el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la cantidad a distribuir no podrá exceder de la cuantía de resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducidas las perdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban de dotarse las reservas obligatorias por ley o por disposición estatutaria. Por otra parte, se establece una reserva obligatoria según el artículo 273 de la misma ley, por la que se establece la prohibición de distribución de dividendos a menos que el importe de las reservas disponibles sea como mínimo igual que el importe de los gastos de I+D que figuren en el activo del balance.

La futura distribución de dividendos será acordada por la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración, salvo que se trate de dividendos a cuenta. En todo caso, cabe señalar que la Sociedad deberá necesariamente aplicar los resultados positivos que, en su caso, obtenga en el futuro, en primer lugar, a dotar la reserva legal, así como las reservas que estatutariamente se determinen, antes de la distribución de ningún dividendo. Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objetos de distribución, ni directa ni indirectamente. Existen restricciones vinculadas a la distribución de dividendos por el cumplimiento de ratios financieros.

19. Acciones propias

Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han producido las siguientes operaciones con acciones propias de la Sociedad Dominante:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo inicial	**714.890**	**5.559**	**372.972**	**3.018**
Compras de acciones propias y otros movimientos	1.093.256	9.246	792.707	6.040
Venta de acciones propias y otros movimientos	(1.566.838)	(12.615)	(450.789)	(3.499)
Saldo final	**241.308**	**2.190**	**714.890**	**5.559**

En las operaciones de venta de acciones propias, realizadas en el ejercicio 2024, se ha producido un beneficio que se encuentra registrado en reservas por importe de 173 miles de euros (beneficio de 111 miles de euros en el ejercicio 2023).

La Sociedad Dominante lleva a cabo operaciones con acciones propias, tanto por cuenta propia, realizando diversas operaciones en el mercado, como a través de Renta4 Banco, S.A., proveedor de liquidez de la misma. En este sentido, para dotar de liquidez al valor, y tal y como se establece en la Circulare 5/2020 de 30 de julio de 1/2022 de 15 de marzo de BME Growth, el Grupo tiene formalizado y en vigor un contrato de liquidez con Renta 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad Dominante mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de Izertis, S.A. en BME Growth de acuerdo con el régimen previsto al respecto por las circulares mencionadas, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación de BME Growth.

Las compras y ventas de acciones propias realizadas por el proveedor de liquidez se han incluido en la tabla anterior, si bien, no han supuesto un movimiento de efectivo en el Grupo.

En el primer semestre del ejercicio 2024, se ha producido la incorporación al accionariado de Izertis, S.A. de la sociedad Anémona Logística, S.L., a través de la compra de 1.584.580 acciones, operación que se ha materializado, parcialmente, mediante la adquisición de autocartera propiedad de la Sociedad Dominante.

Asimismo, en el ejercicio 2024, se han llevado a cabo entregas de acciones propias de la Sociedad Dominante derivadas de las adquisiciones, en ejercicios anteriores, de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U. (999 miles de euros), Izertis Sidertia, S.L.U. (431 miles de euros) y Maca Technology, S.L.U. (337 miles de euros) (Nota 20).

En cuanto a Pharma Advisors, S.L.U., a esta fecha no se ha cerrado acuerdo con los vendedores de la sociedad sobre el devengo de algún precio variable. Dado que no se ha llegado a ningún de acuerdo, el proceso se encuentra judicializado, estimando la dirección del Grupo que el cierre definitivo del proceso será favorable considerando la solidez de los cálculos realizados.

En el ejercicio 2023 se realizaron entregas de acciones derivadas de la adquisición, en ejercicios anteriores, de la sociedad Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2024, la reserva para acciones de la Sociedad Dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo.

A 31 de diciembre de 2023, la reserva para acciones de la Sociedad Dominante no había sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2023 se destinó parte del importe necesario para la dotación de esta reserva, la cual debe mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

20. Otros instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registrado un saldo de 5.364 miles de euros en "otros instrumentos de patrimonio propio" (13.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El epígrafe anterior se compone de 4.366 miles de euros, derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2023, y de 196 miles de euros, derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2024, los cuales, se liquidarán en acciones entre el primer semestre de 2025 y el primer semestre de 2026.

Concretamente, se encuentran pendientes de pago en acciones de la Sociedad Dominante 903 miles de euros derivados de la adquisición de la sociedad Autentia Real Business Solutions, S.L.U. (2023), 3.463 miles de euros derivados de la adquisición de Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. (2023), inicialmente registrado como pasivo financiero (Nota 2) y reclasificado a este epígrafe por la liquidación del importe en un número fijo de acciones, y 196 miles de euros derivados de la adquisición de la sociedad Digiswit, Sàrl (2024).

El resto del importe recogido en el epígrafe se corresponde con el componente de patrimonio neto asociado a los bonos convertibles emitidos por la Sociedad Dominante en 2021 y 2023, respectivamente, por importe total de 460 miles de euros y con el Plan de Stock Options (Nota 29.c) de la Sociedad Dominante por importe de 342 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023, el epígrafe anterior se componía de 372 miles de euros, derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2021, de 1.430 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2022 y de 11.461 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en el ejercicio 2023, los cuales, se liquidaron parcialmente en acciones en el ejercicio 2024.

Concretamente, se encontraban pendientes de pago en acciones de la Sociedad Dominante 372 miles de euros derivados de la adquisición de las sociedades Globetesting, S.L.U. y Globetesting Norte, S.L.U. (2021), 431 miles de euros derivados de la adquisición de Izertis Sidertia, S.L.U. (2022), 999 miles de euros derivados de la adquisición de Pharma Advisors, S.L.U. (2022), 6.014 miles de euros derivados de la adquisición de la sociedad Autentia Real Business Solutions, S.L.U. (2023), 5.337 miles de euros derivados de la adquisición de Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U. (2023) y 110 miles de euros derivados de la adquisición de Maca Technology, S.L.U. (2023).

En el ejercicio 2024, se han liquidado en acciones de la Sociedad Dominante, 2.073 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en 2024, 10.786 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en 2023 y 1.430 miles de euros derivados de las compras de sociedades llevadas a cabo en 2022. Asimismo, se ha procedido al pago en efectivo de 372 miles de euros correspondientes con el precio variable aplazado de una de las sociedades adquiridas en el ejercicio 2021.

El resto del importe recogido en el epígrafe se correspondía con el componente de patrimonio neto asociado a los bonos convertibles emitidos por la Sociedad Dominante en 2021 y 2023, respectivamente, por importe total de 460 miles de euros.

En el ejercicio 2023, se liquidaron en acciones de la Sociedad Dominante 2.275 miles de euros derivados de las compras de las sociedades llevadas a cabo en 2022.

21. Diferencias de conversión

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle por sociedad de las diferencias de conversión atribuibles a las participaciones dominantes es como sigue:

Miles de euros	Moneda funcional	31/12/2024	31/12/2023
Nexis Group IT S.A. de C.V.	MXN	10	(5)
Izertis México, S.A. de C.V.	MXN	(18)	116
BC Sistemas SAPI de C.V.	MXN	-	2
BC Sistemas, S.R.L.	DOP	-	(14)
Keifi Technologies USA, Inc.	USD	40	(29)
Keifi Technologies Colombia, SAS	COP	(3)	4
Projecting Limited	GBP	13	-
Digiswit, Sàrl.	CHF	1	-
Total diferencias de conversión		**43**	**74**

Las diferencias de conversión tienen su origen en la integración de las sociedades consolidadas cuya moneda funcional difiere de la moneda de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

A 31 de diciembre de 2024, las más significativas son las aportadas por la sociedad estadounidense, por importe de 40 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023, las más significativas eran las aportadas por las sociedades mexicanas, por importe de 113 miles de euros.

22. Participaciones no dominantes

El detalle por sociedad del saldo de las participaciones no dominantes es como sigue:

Miles de euros	31/12/2024	31/12/2023
Nexis Group IT, S.A. de C.V.	156	61
Izertis México, S.A. de C.V.	164	164
Participaciones no dominantes	**320**	**225**

Ninguna de las participaciones no dominantes es material por lo que no se desglosa información financiera individual de estas entidades.

El movimiento de las participaciones no dominantes en los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

Miles de euros	31/12/2024	31/12/2023
Saldo al inicio	225	191
Atribución del resultado	86	(29)
Diferencias de conversión	9	63
Participaciones no dominantes	**320**	**225**

23. Subvenciones

El detalle, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las subvenciones de capital recibidas con carácter no reintegrable es como sigue:

Miles de euros	31/12/2024	31/12/2023
Subvenciones oficiales de capital	1.957	1.169
	1.957	**1.169**

El movimiento de las subvenciones donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable ha consistido, en el traspaso a resultados por importe de 160 miles de euros en el ejercicio 2024 (97 miles de euros en el ejercicio 2023).

Estas subvenciones están vinculadas al inmovilizado intangible y fomentan el desarrollo de las tecnologías de la información.

En todos los casos las condiciones que dan derecho a dichas subvenciones se encuentran cumplidas a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

24. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables

El epígrafe de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo por importe de 9.357 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (8.894 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) se compone de dos emisiones de obligaciones convertibles de la Sociedad Dominante por importe de 4.475 miles de euros y 4.882 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2024 (4.247 miles de euros y 4.647 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023), con el siguiente detalle:

Emisión	Valor nominal	Precio de conversión	Tipo efectivo	Tipo PIK	Fecha vencimiento
1ª emisión - Inveready I	4.000	7,65 euros/acción	3,50%	3,49%	31/12/2026
2ª emisión - Inveready II	5.000	9,75 euros/acción	EUR 3M + 3,00%	3,50%	18/09/2028

El importe pagado en el ejercicio 2024, consecuencia de las dos emisiones de obligaciones convertibles anteriores, ha sido de 503 miles de euros.

La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es de 3.261 miles de euros. Los bonos convertibles están sujetos al cumplimiento de ciertos *covenants* financieros para los cuales a 31 de diciembre de 2024 se dispone de un *waiver* financiero. El Grupo tiene margen suficiente para poder cumplir con los *covenants* de esta deuda financiera. No existen condiciones específicas de conversión.

El epígrafe de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo por importe de 11.666 miles de euros se corresponde con emisiones de pagarés llevadas a cabo por la Sociedad Dominante en el Mercado Alternativo de Renta Fija a 31 de diciembre de 2024 (7.300 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La totalidad de emisiones de pagarés llevadas a cabo por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2024 se ha realizado en virtud de la incorporación del programa de pagarés de la Sociedad Dominante en el MARF con fecha 2 de enero de 2024, con un límite de 30 millones de euros y vigencia hasta el 2 de enero de 2025 (Nota 35).

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante cuenta con emisiones de pagarés vigentes por importe nominal total de 11.900 miles de euros, con el siguiente detalle:

Emisión	Valor nominal	Interés anual	Fecha vencimiento
2ª emisión	2.000	5,50%	30/01/2025
3ª emisión	2.000	4,99%	15/09/2025
4ª emisión	700	5,23%	24/01/2025
	1.100	4,99%	27/10/2025
6ª emisión	2.900	4,65%	24/10/2025
	100	4,14%	25/04/2025
	3.100	4,32%	24/01/2025

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, se han realizado otras emisiones de pagarés por importe de 17.480 miles de euros que han sido liquidadas durante el ejercicio por importe de 17.700 miles de euros. Asimismo, en el ejercicio 2024 se ha liquidado la cuarta emisión de pagarés de 2023 por importe de 7.300 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de “obligaciones y otros valores negociables” ha devengado unos gastos financieros que se encuentran registrados en la cuenta de resultados del Grupo por importe de 1.465 miles de euros (897 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

25. Pasivos financieros con entidades de crédito

Los pasivos financieros con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se corresponden con:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Pasivos financieros con entidades de crédito	43.959	37.463
Total no corriente	**43.959**	**37.463**
Corriente		
Pasivos financieros con entidades de crédito	14.652	11.194
Total corriente	**14.652**	**11.194**
Total	**58.611**	**48.657**

El detalle de los préstamos en vigor, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

Numeración	Importe Concedido	31/12/2024	31/12/2023	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Tipo de interés
Préstamo 1	400	-	7	21/01/2019	21/01/2024	2,55%
Préstamo 2 (*)	3.600	2.073	2.610	16/04/2020	16/04/2028	EUR 6M + 2,60%
Préstamo 3	200	-	4	28/01/2019	28/01/2024	EUR 12M +1,75%
Préstamo 4 (*)	750	456	568	13/05/2020	13/05/2028	EUR 12M +3,41%
Préstamo 5	262	-	37	13/08/2019	13/08/2024	2,25%
Préstamo 6	300	-	32	28/06/2019	28/06/2024	2,25%
Préstamo 7 (*)	500	289	375	30/04/2020	30/04/2028	2,60%
Préstamo 8 (*)	2.000	938	1.434	14/10/2020	14/10/2026	2,25%
Préstamo 9	150	-	11	14/05/2018	14/05/2024	1,42%
Préstamo 10	33	-	2	19/03/2019	19/03/2024	1,87%
Préstamo 11	300	23	75	14/06/2018	14/05/2025	EUR 12M + 1,65%
Préstamo 12	280	-	24	31/05/2019	31/05/2024	2,00%
Préstamo 13	309	20	67	31/05/2018	31/05/2025	2,45%
Préstamo 14	500	7	94	31/01/2019	31/01/2025	2,00%
Préstamo 15 (*)	2.000	1.116	1.430	30/04/2020	30/05/2028	2,60%
Préstamo 16 (*)	3.500	2.022	2.581	08/04/2020	08/04/2028	2,57%
Préstamo 17 (*)	400	52	154	02/07/2020	02/07/2025	2,40%
Préstamo 18	80	9	29	18/05/2020	18/05/2025	1,50%
Préstamo 19	1.050	274	487	05/03/2021	05/03/2026	2,30%
Préstamo 20	1.500	405	706	26/03/2021	26/03/2026	EUR 12M + 2,5%
Préstamo 21	1.500	468	772	12/04/2021	12/04/2026	2,09%
Préstamo 22 (****)	10.000	6.826	9.298	27/09/2021	23/07/2027	EUR 12M +5,15%
Préstamo 23	1.500	603	904	27/10/2021	27/10/2026	EUR 3M + 2,90%
Préstamo 24	1.500	888	1.183	29/11/2021	29/11/2027	1,60%
Préstamo 25	2.000	661	1.064	31/08/2021	31/08/2026	1,40%
Préstamo 26 (*)	334	128	211	24/06/2020	24/06/2026	2,06%
Préstamo 27	150	51	89	23/04/2020	23/04/2026	1,50%
Préstamo 28 (**)	1.500	1.153	1.498	07/12/2022	07/12/2027	5,35%
Préstamo 29	1.000	686	837	14/11/2022	14/11/2028	EUR 12M + 0,50%
Préstamo 30	1.000	498	699	27/05/2022	27/05/2027	3,50%
Préstamo 31(****)	8.000	7.941	7.928	14/07/2022	14/07/2029	EUR 3M + 4,00%
Préstamo 32	100	-	10	13/06/2019	07/06/2024	5,90%

Numeración	Importe Concedido	31/12/2024	31/12/2023	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Tipo de interés
Préstamo 33	200	59	104	27/04/2020	27/04/2026	5,39%
Préstamo 34	500	300	400	31/12/2022	30/12/2027	5,00%
Préstamo 35	500	278	375	19/09/2022	10/08/2027	4,00%
Préstamo 36 (*)	150	13	51	15/04/2020	15/04/2025	2,00%
Préstamo 37 (*)	100	15	41	15/07/2020	15/07/2025	2,50%
Préstamo 38	55	-	10	30/10/2019	30/09/2024	1,95%
Préstamo 39	100	8	31	16/04/2020	16/03/2025	1,75%
Préstamo 40 (*)	100	9	34	03/05/2020	02/04/2025	1,50%
Préstamo 41 (***)	150	71	127	28/04/2023	28/04/2026	19,98%
Préstamo 42	5.000	3.625	4.397	20/03/2023	09/01/2029	EUR 12M + 4,55%
Préstamo 43 (**)	2.350	1.745	2.204	31/07/2023	31/07/2028	EUR 12M + 2,05%
Préstamo 44	1.000	788	970	27/10/2023	31/10/2028	EUR 12M + 1,00%
Préstamo 45	2.000	1.474	1.842	31/07/2023	31/07/2028	EUR 12M + 1,00%
Préstamo 46 (**)	2.100	1.482	1.907	30/03/2023	30/03/2028	EUR 6M + 2,9%
Préstamo 47	1.400	119	473	26/05/2020	26/05/2025	0,0105
Préstamo 48	2.000	1.784	-	09/05/2024	31/05/2029	EUR 12M + 1,50%
Préstamo 49	3.000	2.680	-	05/06/2024	05/06/2029	EUR 6M + 2,75%
Préstamo 50	3.000	2.727	-	05/06/2024	05/06/2029	EUR 6M + 2,50%
Préstamo 51	3.000	2.759	-	15/07/2024	15/07/2029	EUR 12M + 1,87%
Préstamo 52	4.000	3.680	-	01/07/2024	01/07/2029	EUR 12M + 1,75%
Préstamo 53	5.000	4.791	-	04/10/2024	04/10/2029	EUR 12M + 1,50%
Préstamo 54	2.000	1.966	-	12/11/2024	12/11/2029	EUR 12M + 2,50%
Préstamo 55	750	646	-	03/07/2024	03/08/2027	4,49%
Total	**85.153**	**58.606**	**48.186**			

(*) Los préstamos anteriormente indicados se han formalizado al amparo de la Línea de Avales ICO Covid 19, avalados por el Estado.

(**) Los préstamos anteriormente indicados se han formalizado al amparo de la Línea ICO Avales Ucrania, avalados por el Estado.

(***) Préstamo concedido a la sociedad Nexis IT Group, S.A. de C.V.

(****) Préstamos que están sujetos al cumplimiento de ciertos covenants financieros (DFN/EBITDA), los cuales, se han cumplido en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

La evolución de la deuda financiera, conforme a los requerimientos de la NIC 7 se muestra a continuación:

Miles de euros	31/12/2023	Pagos	Cobros	31/12/2024
Deudas con entidades de crédito	48.657	(12.833)	22.787	58.611
Total deudas con entidades de crédito	**48.657**	**(12.833)**	**22.787**	**58.611**

Miles de euros	31/12/2022	Pagos	Cobros	Combinaciones de negocio	31/12/2023
Deudas con entidades de crédito	43.869	(8.619)	12.600	807	48.657
Total deudas con entidades de crédito	**43.869**	**(8.619)**	**12.600**	**807**	**48.657**

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de “pasivos financieros con entidades de crédito” ha devengado unos gastos financieros que se encuentran registrados en la cuenta de resultados del Grupo por importe de 3.609 miles de euros (3.016 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El resto del importe recogido dentro de las deudas con entidades de crédito se corresponde a 31 de dciembre de 2024, principalmente, con pólizas y tarjetas de crédito que tiene el Grupo por importe dispuesto de 5 miles de euros (471 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y un límite global de 8.400 miles de euros (7.043 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) por lo que el disponible al cierre del ejercicio alcanza los 8.395 miles de euros (6.572 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El Grupo posee líneas de *factoring* en la modalidad de "sin recurso" por importe dispuesto, a 31 de diciembre de 2024, de 11.097 miles de euros (11.108 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y disponible de 3.453 miles de euros (3.642 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Hay préstamos que están sujetos al cumplimiento de ciertos *covenants* financieros (DFN/EBITDA), los cuales, se han cumplido en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

26. Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Préstamos concedidos por otros organismos	4.252	2.011
Deudas por combinaciones de negocios	6.023	8.657
Otras deudas	13	33
Total No Corriente	**10.288**	**10.701**
Corriente		
Préstamos concedidos por otros organismos	175	208
Deudas por combinaciones de negocios	1.842	9.893
Otras deudas	190	44
Total Corriente	**2.207**	**10.145**
Total	**12.495**	**20.846**

El Grupo posee préstamos concedidos por otros organismos por importe total de 4.427 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2.219 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Las deudas por combinaciones de negocios se corresponden con las deudas por adquisición de las compañías Sadci - Distribuição e Comercialização Informática, Lda., Pharma Advisors, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U., Keifi Soluciones Tecnologicas, S.L.U., Projecting Limited y Digiswit, Sàrl.

En relación con estas adquisiciones, en la actualidad, existen precios variables en negociación para su cierre definitivo.

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe de “Otros pasivos financieros” ha devengado unos gastos financieros que se encuentran registrados en la cuenta de resultados del Grupo por importe de 10 miles de euros (44 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los préstamos concedidos por otros organismos al Grupo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de euros					
	Importe	31/12/2024	31/12/2023	Tipo efectivo	Fecha Concesión	Fecha Finalización
Préstamo 1	123	49	66	-	26/05/2016	31/08/2027
Préstamo 2	435	203	261	-	21/12/2016	13/03/2028
Préstamo 3	106	64	78	-	01/02/2018	14/06/2029
Préstamo 4	996	994	773	-	28/05/2020	11/02/2033
Préstamo 5	253	186	220	-	02/10/2018	09/06/2030
Préstamo 6	117	117	117	-	09/09/2021	31/05/2032
Préstamo 7	200	-	63	EUR 12M + 3,75%	11/03/2019	31/12/2024
Préstamo 8	74	54	64	-	11/10/2018	01/03/2030
Préstamo 9	343	272	198	-	27/05/2022	21/11/2038
Préstamo 10	807	536	177	0,01%	26/05/2022	30/03/2039
Préstamo 11	212	190	202	-	24/06/2021	08/11/2031
Préstamo 12	1.600	1.600	-	EUR 6M + 1,90% +/- 0,05%	01/07/2024	20/01/2031
Préstamo 13	432	162	-	2,63%	25/11/2022	28/11/2038
Total	**5.698**	**4.427**	**2.219**			

Estos préstamos se encuentran garantizados ante los organismos concedentes mediante avales bancarios.

27. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores	4.093	5.021
Acreedores	1.068	1.058
Personal	4.729	5.705
Deudas con administraciones públicas	5.204	7.796
Total	**15.094**	**19.580**

Los valores contables de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Euros	13.143	18.260
Dólares	49	892
Pesos mexicanos	1.125	406
Pesos dominicanos	-	2
Pesos colombianos	27	20
Libras esterlinas	371	-
Francos suizos	379	-
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**15.094**	**19.580**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. El periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas, la ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos

realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2024	31/12/2023
Periodo medio de pago a proveedores	40	41
Ratio de operaciones pagadas	44	47
Ratio de operaciones pendientes	11	12
Total pagos realizados (miles de euros)	**25.178**	**26.686**
Total pagos pendientes (miles de euros)	**3.582**	**6.720**

El cálculo del PMP se realiza sobre las facturas recibidas pendientes de pago. El saldo contable de "Acreedores comerciales" es mayor que el de "Pagos pendientes", debido a que en el mismo no se incluyen los saldos provenientes de facturas de las sociedades extranjeras a las que no les aplica esta Ley.

Facturas pagadas en un plazo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad

	31/12/2024		31/12/2023	
	Importe (miles de euros)	Número de facturas	Importe (miles de euros)	Número de facturas
Volumen	15.587	8.651	14.446	7.732
% sobre el total	61,91%	75,55%	54,14%	73,74%

28. Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Activo	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Activo por impuesto diferido	360	789
Total No Corriente	**360**	**789**
Corriente		
Subvenciones recibidas	2.427	2.446
Impuesto sobre el valor añadido	297	328
Activos por impuesto corriente	538	302
Total Corriente	**3.262**	**3.076**
Total	**3.622**	**3.865**

Pasivo	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Pasivos por impuesto diferido	8.831	9.095
Total No Corriente	**8.831**	**9.095**
Corriente		
Pasivos por impuesto corriente	1.487	902
Impuesto sobre el valor añadido	2.259	4.617
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.853	1.668
Retenciones	1.092	1.511
Total Corriente	**6.691**	**8.698**
Total	**15.522**	**17.793**

a) Impuesto sobre las ganancias

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto corriente	(2.150)	(2.056)
Impuesto diferido ejercicio actual	1.409	1.432
Impuesto sobre las ganancias	**(741)**	**(624)**

La conciliación entre el gasto por impuesto y el resultado contable es la siguiente.

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Resultado antes de impuestos:	5.110	5.632
Impuesto utilizando la tasa nominal de cada país	(1.232)	(1.234)
Otros gastos no deducibles	200	485
Deducciones y otros	291	125
Gasto fiscal	**(741)**	**(624)**

Los tipos impositivos de las sociedades situadas en el extranjero son los siguientes para los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Sociedad	País	Tipo impositivo
Izertis México, S.A. de C.V.	México	30%
Nexis Group IT, S.A. de C.V.	México	30%
Izertis Portugal, Lda.	Portugal	21%
Keifi Technologies USA, Inc.	Estados Unidos	21%
Keifi Technologies Colombia, SAS.	Colombia	35%
Projecting Limited	UK	25%
Digiswit, SARL	Suiza	14%

Ejercicios pendientes de comprobación fiscal

Izertis, S.A. y el resto de las entidades españolas del Grupo tributan de manera individual en el Impuesto sobre sociedades. Para las entidades españolas están pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2021-2024
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2021-2024
Impuesto de Actividades Económicas	2021-2024
Seguridad Social	2021-2024

Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 2 de abril de 2024, se han iniciado actuaciones inspectoras en relación con los siguientes impuestos de la Sociedad Dominante:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2020 a 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	Febrero/2020 a Diciembre/2021
Retenciones/ingresos a cuenta, capital mobiliario	Febrero/2020 a Diciembre/2021
Retenciones/ingresos a cuenta, rendimientos del trabajo/ profesionales/actividades económicas	Febrero/2020 a Diciembre/2021

b) Importes reconocidos directamente en patrimonio neto

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto corriente:	(159)	(270)
Impuesto diferido ejercicio actual:	-	-
Impuesto sobre las ganancias	**(159)**	**(270)**

c) Pérdidas fiscales

El detalle de las pérdidas fiscales no usadas de las entidades Izertis, S.A. e Izertis Canarias, S.L.U. son las que se detallan a continuación:

Miles de euros	31/12/2024	31/12/2023
Bases imponibles 2018	1.110	1.925
Bases imponibles 2019	973	973
Bases imponibles 2020	233	234
Bases imponibles 2021	65	65
Bases imponibles 2022	277	277
Bases imponibles 2023	125	125
	2.783	**3.599**

El resto de las entidades del Grupo no tiene pérdidas fiscales no usadas.

Diversas filiales del Grupo tienen ganancias no distribuidas que, si se desembolsan como dividendos, estarían sujetas a impuestos en manos del receptor. Existe una diferencia temporaria imponible, pero no se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido porque Izertis, S.A. es capaz de controlar el momento de las distribuciones de sus dependientes y no se espera distribuir estos beneficios en un futuro previsible.

d) Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance, en función de los conceptos que los originan, es la siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/2023	Adiciones	Combinaciones de Negocios	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Activo por impuesto diferido					
Créditos fiscales	1.256	-	-	(428)	828
Limite amortización inmovilizado	242	-	-	-	242
Deducciones I+D	2.623	126	-	-	2.749
Otros	27	167	-	(37)	157
Total	**4.148**	**293**	**-**	**(465)**	**3.976**
Pasivo por impuesto diferido					
Libertad de amortización I+D	187	-	-	(44)	143
Relaciones con clientes	12.275	-	1.613	(1.482)	12.406
Quita concursal	80	-	-	(80)	-
Otros	(88)	-	-	(14)	(102)
Total	**12.454**	**-**	**1.613**	**(1.620)**	**12.447**
Total importe neto	**(8.306)**	**293**	**(1.613)**	**1.155**	**(8.471)**

	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/2022	Adiciones	Combinaciones de Negocios	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Activo por impuesto diferido					
Créditos fiscales	1.503	210	381	(838)	1.256
Limite amortización inmovilizado	246	1	-	(5)	242
Deducciones I+D	1.964	784	-	(125)	2.623
Otros	15	50	28	(66)	27
Total	**3.728**	**1.045**	**409**	**(1.034)**	**4.148**
Pasivo por impuesto diferido					
Libertad de amortización I+D	161	-	54	(28)	187
Relaciones con clientes	8.112	-	5.424	(1.261)	12.275
Quita concursal	292	-	-	(212)	80
Otros	(19)	-	-	(69)	(88)
Total	**8.546**	**-**	**5.478**	**(1.570)**	**12.454**
Total importe neto	**(4.818)**	**1.045**	**(5.069)**	**536**	**(8.306)**

La composición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance, por geografía es la siguiente:

	Miles de euros				
2024	Créditos fiscales	Libertad de amortización inmovilizado	Deducciones I+D	Otros	Total
Activo por impuesto diferido					
España	759	238	2.881	98	3.976
Total	**759**	**238**	**2.881**	**98**	**3.976**

	Miles de euros				
2023	Créditos fiscales	Libertad de amortización inmovilizado	Deducciones I+D	Otros	Total
Activo por impuesto diferido					
España	1.256	242	2.623	27	4.148
Total	**1.256**	**242**	**2.623**	**27**	**4.148**

	Miles de euros			
2024	Relaciones con clientes	Libertad de amortización I´D	Otros	Total
Pasivos por impuesto diferido				
España	10.322	143	(102)	10.363
Portugal	539	-	-	539
Suiza	795	-	-	795
UK	750	-	-	750
Total	**12.406**	**143**	**(102)**	**12.447**

	Miles de euros			
2023	Relaciones con clientes	Libertad de amortización I´D	Otros	Total
Pasivos por impuesto diferido				
España	11.631	187	(8)	11.810
Portugal	644	-	-	644
Total	**12.275**	**187**	**(8)**	**12.454**

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo estima la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en un plazo inferior a los 10 años dado que el Plan de Negocio 2027 del Grupo proyecta la generación de bases imponibles positivas futuras que permitirán la realización de los activos por impuestos diferidos.

Las deducciones contabilizadas se corresponden fundamentalmente con deducciones de investigación y desarrollo, no tienen vencimiento. Para su aplicación no pueden exceder del 25% de la cuota íntegra generada en el ejercicio. No obstante, el límite podrá elevarse al 50% cuando el importe de la deducción previsto en el artículo 35 de la Ley del Impuesto de Sociedades que se corresponda con los gastos e inversiones efectuadas en el propio ejercicio exceda del 10% de la cuota íntegra, minorado en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones.

29. Ingresos y gastos

a) Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por categorías de actividades correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Actividades y servicios principales

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Cybersecurity	8.923	8.606
Consultancy and Governance	30.221	22.464
Cloud and Infrastructure	16.114	14.670
IA and Data	5.114	5.775
Soft Engineering	54.289	44.957
Business Solutions and Customer experience	18.412	20.626
Otros	4	129
Total ingresos ordinarios	**133.077**	**117.227**

Ingresos ordinarios por mercado geográfico

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos en España	111.238	106.958
Ingresos en Europa	9.847	5.931
Ingresos en Américas	11.992	4.338
Total	**133.077**	**117.227**

Ingresos ordinarios en función del momento de su reconocimiento

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
A lo largo del tiempo	120.041	111.128
En un momento del tiempo	13.036	15.248
Total	**133.077**	**117.227**

Ingresos ordinarios por moneda

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Euros	116.163	108.503
Dólares	6.936	4.239
Libras	3.474	-
Franco suizo	1.194	-
Pesos mexicanos	4.722	4.338
Peso colombiano	588	147
Total	**133.077**	**117.227**

b) Consumos de materias primas y consumibles

El detalle de consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Consumo de mercaderías	**10.675**	**12.513**
Trabajos realizados por otras empresas	**10.877**	**6.842**
Total consumos de materias primas y consumibles	**21.552**	**19.355**

c) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de personal	70.736	61.601
Seguridad social a cargo de la empresa	18.580	16.355
Otros gastos sociales	478	407
Total	**89.794**	**78.363**

Pagos basados en acciones

Con fecha 1 de enero de 2024 se firmó un plan de retribución variable entre la Sociedad Dominante y ciertos empleados ("Plan de Stock Options" o el "Plan") con el fin de incentivar y retener al personal clave del Grupo. Este Plan ha sido aprobado en la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el 27 de junio de 2023.

En base a las condiciones particulares del Plan otorgado, éste se ha considerado como una transacción con pagos en opciones sobre acciones en base a la NIIF 2 mediante el cual la Sociedad Dominante adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad Dominante. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto de personal, con abono al epígrafe de patrimonio neto.

Los aspectos más relevantes del Plan son los siguientes:

- **Otorgante:** Izertis, S.A.
- **Beneficiarios:** miembros del Comité de Dirección y principales directivos (26 directivos de los cuales 4 son miembros del Comité de Dirección). El número máximo de acciones que, en su conjunto, y teniendo en cuenta el Plan vigente, tendrán derecho a percibir la globalidad de los Beneficiarios como resultado de la ejecución del Plan es de 500.000 acciones de Izertis, S.A.
- **Duración del plan (Vesting period):** el periodo de vigencia del plan comienza el 1 de enero de 2024 (fecha de adhesión o fecha de inicio del Plan) y finaliza el 31 de diciembre de 2027 (Fecha final del Plan y Fecha de verificación).
- **Objetivos del plan**: Deberán cumplirse los siguientes objetivos cumulativos:
    - Permanencia individual de los empleados: los Beneficiarios han de permanecer prestando sus servicios al Grupo durante todo el periodo de duración del Plan de manera continuada. El

Beneficiario no tendrá derecho a percibir cuantía alguna en el marco del Plan en caso de extinción de la relación en cualquier momento del Periodo de Vesting.

- Cumplimiento Colectivo: Obtención del EBITDA conforme al Plan estratégico 2027.

- **Forma de pago**: el pago se realizará en acciones de la Sociedad Dominante y se realizará dentro de los seis meses siguientes a la Fecha de Verificación.

Valor razonable de las opciones concedidas

El valor razonable en la fecha de concesión se determina de forma independiente utilizando un modelo Monte Carlo que tiene en cuenta el precio de la acción en la fecha de concesión, el plazo de las opciones, el impacto de la dilusión (cuando sea material), los dividendos esperados, los rendimientos del capital y la volatilidad del precio de la acción subyacente, así como los dividendos, los rendimientos del capital y volatilidades de los precios de la acción de las sociedades del grupo de referencia. El valor razonable se reconoce como un gasto durante el período de servicio relevante, que es el período de consolidación de las opciones. La valoración total del Plan de Stock asciende a 1.534 miles de euros, de los cuales, el importe imputado como costes de personal durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 asciende a 342 miles de euros.

Las variables del modelo para las opciones concedidas durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 incluyeron:

- Las opciones se conceden sin contraprestación.
- Fecha de concesión: 1 de enero de 2024.
- Fecha de caducidad: 31 de mayo de 2028.
- Precio de la acción en la fecha de concesión: 9,10 euros por acción.
- Precio de ejercicio: 8,00€/acción
- Rentabilidad esperada por dividendos: no aplica.
- Volatilidad anual esperada de las acciones de la sociedad: 29,61%. Se ha utilizado la volatilidad histórica al no existir opciones cotizadas sobre las acciones de la Sociedad dominante y, por tanto, no disponer de volatilidades implícitas.
- Tipo de interés: 2,02% (tipo de interés de referencia libre de riesgo de la zona euro).

Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

Categoría	31/12/2024	31/12/2023
C-Level + Directores	41	40
Management	94	86
Business Development	38	37
Professional	1.617	1.486
Corporate	76	64
Total	**1.866**	**1.713**

A 31 de diciembre de 2024, el total de personas empleadas por el Grupo con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 21 trabajadores (25 trabajadores a 31 de diciembre de 2023).

La distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 del personal es la siguiente:

Categoría	31/12/2024			31/12/2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
C-Level + Directores	29	14	43	32	11	43
Management	65	31	96	50	29	79
Business Development	25	16	41	18	15	33
Professional	1.148	454	1.602	1.178	450	1.628
Corporate	27	44	71	25	43	68
Total	**1.294**	**559**	**1.853**	**1.303**	**548**	**1.851**

d) Otros gastos

El detalle de otros gastos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Servicios exteriores	6.873	5.553
Tributos	121	107
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	161	(47)
Otros gastos de gestión corriente	3	4
Total otros gastos	**7.158**	**5.617**

e) Resultado financiero

El detalle del resultado financiero a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Beneficios/(Pérdidas) netas de activos financieros valorados a coste amortizado	(8)	(2)
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	57	76
Ingresos financieros de activos financieros valorados a valor razonable	243	-
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	(5.274)	(4.055)
Diferencias de cambio	(49)	(170)
Total resultado financiero	**(5.031)**	**(4.151)**

30. Garantías, contingencias y otros compromisos

a) Pasivos contingentes

El Grupo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no mantiene ninguna controversia, ni reclamación significativa por el desarrollo de su actividad.

b) Garantías

El Grupo tiene, a 31 de diciembre de 2024, avales concertados con entidades a favor de terceros, por importe de 2.722 miles de euros (3.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), para garantizar el cumplimiento de las ejecuciones de proyectos con varios clientes.

Los citados avales, dadas sus características, no se encuentran incluidos en el pasivo del balance consolidado.

La dirección del Grupo estima que los posibles pasivos no previstos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 que pudieran originarse por los avales prestados no serían significativos.

31. Transacciones con partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El resumen de los saldos con empresas vinculadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
No corriente		
Créditos a empresas y al personal	95	245
Corriente		
Créditos a empresas y al personal	157	50
Total Activos	**252**	**295**

El saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2024 recogido en el epígrafe de "créditos a empresas y al personal", se corresponde, principalmente, con créditos concedidos a empleados del Grupo, por importe de 95 miles de euros con vencimiento a largo plazo y 157 miles de euros con vencimiento a corto plazo, respectivamente (245 miles de euros y 50 miles de euros, con vencimientos a largo plazo y a corto plazo, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023).

b) Operaciones con partes vinculadas

En el ejercicio 2024, el Grupo Izertis ha registrado operaciones con la sociedad vinculada Laren Capital, S.L.U. que se desglosa conjuntamente en la Nota 32.

Por otro lado, la Sociedad Dominante ha operado con Renta 4 Corporate, S.A. y Renta 4 Banco, S.A. en calidad de asesor registrado y proveedor de liquidez (Nota 1), respectivamente. Las operaciones registradas en el ejercicio 2024 ascienden a 104 miles de euros (87 miles de euros en 2023).

32. Retribuciones al Consejo de Administración y Comité de Dirección

a) Retribuciones al Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración está formado por seis hombres, una mujer y una persona jurídica representada por un hombre.

Durante el ejercicio 2024 el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a 172 miles de euros en concepto de remuneración por su labor como consejeros (131 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Por otro lado, parte de los miembros del Consejo de Administración forman parte a su vez del Comité de Dirección del Grupo y por las funciones desempeñadas por esta labor han recibido una remuneración de 559 miles de euros en 2024 (618 miles de euros en 2023).

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de beneficios o primas. Asimismo, tampoco se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

La prima de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones vigente en el ejercicio 2024 asciende a 69 miles de euros.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no ha contraído compromiso alguno en materia de pensiones, seguros de vida u otros similares a favor del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Consejo de Administración no ha realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario ni en condiciones distintas a las de mercado.

b) Retribuciones a los miembros del Comité de Dirección

El Comité de Dirección del Grupo está formado por siete miembros.

La remuneración devengada en 2024 por el personal del Comité de Dirección, incluyendo todos los conceptos asociados exclusivamente a estas funciones, asciende a 1.031 miles de euros (954 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, parte de los miembros del Comité de Dirección del Grupo tienen pendiente de pago a la Sociedad Dominante créditos, por importe de 120 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (143 miles euros a 31 de diciembre de 2023), los cuales devengan intereses que oscilan entre el 2,00% y el 3,00%. Este importe figura recogido como "Activos financieros corrientes" del balance adjunto (Nota 12).

Adicionalmente, parte de los miembros del Comité de Dirección del Grupo, están adheridos al Plan de Stock Options (Nota 29).

c) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante los ejercicios finalizados de 2024 y 2023, el Consejo de Administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto los consejeros como las personas a ellos vinculadas se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración.

d) Cambios en el Consejo de Administración

Con fecha 10 de mayo de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó por unanimidad el nombramiento de Don Pablo Arnús de Soto como nuevo miembro. Dicho nombramiento ha sido ratificado por la Junta G eneral Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 13 de junio de 2024.

Con fecha 11 de abril de 2023, el Consejo de Administración de Izertis aprobó por unanimidad, el nombramiento por cooptación de don Juan Carlos Ureta Domingo, como nuevo miembro. Dicho nombramiento ha sido ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de junio de 2023.

Con fecha 10 de julio de 2023, doña Sheila Méndez Núñez presentó, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, su dimisión por motivos personales, como miembro del Consejo de Administración de Izertis, S.A.

33. Honorarios de auditoría

Los auditores de las cuentas anuales del Grupo han prestado servicios durante los ejercicios 2024 y 2023 de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31/12/2024(*)	31/12/2023(**)
Por servicios de auditoría	245	194
Por otros servicios de verificación contable	30	26
Por otros servicios	6	8
Total	**281**	**228**

(*) El auditor es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

(**) El auditor era KPMG Auditores, S.L.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

En el ejercicio 2024, los honorarios por los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ascienden a 245 miles de euros (194 miles de euros en el ejercicio 2023 devengados por KPMG Auditores, S.L.). Además, se han facturado servicios por la revisión limitada semestral por importe de 30 miles de euros (26 miles de euros en 2023) y los honorarios correspondientes a cuatro informes especiales sobre aumentos de capital por compensación de créditos requeridos para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Sociedades de Capital por importe de 6 miles de euros (cuatro informes por importe total de 8 miles de euros en 2023).

El importe de los honorarios por servicios de auditoría de otras firmas por las auditorías estatutarias ascendió a 33 miles de euros en 2024 (21 miles de euros en 2023).

34. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos significativos en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente.

Con los procedimientos actualmente implantados, el Consejo de Administración del Grupo considera que los posibles riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados, no existiendo contingencias en esta materia que, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, necesiten ser cubiertas mediante la constitución de provisiones.

Las actividades del Grupo no son potencialmente generadoras de contaminación y, por tanto, no tiene derechos de emisión. Por ello, no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. De todas formas, el Grupo cuenta con un sistema de gestión ambiental implantado en su sede principal y basado en la norma internacional ISO 14001:2015.

35. Hechos posteriores

Programa de pagarés

Con fecha 2 de enero de 2025, ha quedado incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (el "MARF") un programa de pagarés de la Sociedad Dominante, por un saldo vivo nominal máximo total de 30 millones de euros y con vigencia hasta el 02 de enero de 2026.

Con fecha 24 de enero de 2025, se ha cerrado con éxito una primera emisión por un importe nominal total de 3.600.000 euros, con vencimientos que oscilan entre los tres y los nueve meses y un interés anual medio del 3,75%. Con fecha 30 de enero de 2025, se ha cerrado con éxito una segunda emisión por un importe nominal total de 2.100.000 euros, con vencimiento a 12 meses y un interés anual del 3,95%. Con fecha 5 de febrero de 2025, se ha cerrado con éxito una tercera emisión por un importe nominal total de 2.000.000 euros, con vencimiento a 12 meses y un interés anual del 3,95%.

Adquisición de la sociedad Assured Thought Limited.

Con fecha 9 de enero de 2025, se ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la compañía de consultoría británica, Assured Thought Limited, especializada en servicios de consultoría de ingeniería de calidad, control de calidad y pruebas de software.

Las principales razones que han motivado la adquisición han sido la especialización de la sociedad en la prestación de servicios de consultoría, de ingeniería de calidad, control de calidad y pruebas de software, aportando al Grupo una importante cartera de clientes de referencia en el sector financiero, entre las que se encuentran empresas cotizadas en la Bolsa de Londres (FTSE100) e instituciones financieras multinacionales , así como su presencia a nivel internacional que permite reforzar la expansión del Grupo.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 6.014 miles de euros y el coste de la combinación de negocios se ha establecido, de forma provisional, en 2.105 miles de euros.

ANEXOS

Anexo I: Información relativa a las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2024

Expresados en miles de euros

Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.U.	España	100%	-	**	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet
Izertis México, S.A. de C.V.	México	96%	-	***	Sociedad tenedora de acciones
Nexis IT Group, S.A. de C.V.	México	0,001%	96%	*	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Portugal, Lda.	Portugal	99,99%	0,01%	*	Tecnologías de la información e informática
Izertis Canarias, S.L.U.	España	100%	-	**	Tecnologías de la información e informática
Izertis Sidertia, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies USA, Inc.	Estados Unidos	-	100%	**	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies Colombia, SAS.	Colombia	-	100%	**	Ingeniería y consultoría informática
Projecting Limited	Reino Unido	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Earlswood, S.L.U.	España	-	100%	**	Ingeniería y consultoría informática
Digiswit, Sàrl.	Suiza	100%	-	**	Ingeniería y consultoría informática

* sociedades auditadas

** sociedades auditadas a efectos de la auditoría del Grupo

*** sociedades no auditadas

Anexo I: Información relativa a las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2023

Expresados en miles de euros

Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta		Actividad
Izertis Ventures, S.L.U.	España	100%	-	**	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet
Izertis México, S.A. de C.V.	México	96%	-	***	Sociedad tenedora de acciones
Nexis IT Group, S.A. de C.V.	México	0,001%	96%	*	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Perú, S.A.C.	Perú	100%	-	***	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Colombia	100%	-	***	Sociedad preoperativa
Izertis Portugal, Lda.	Portugal	99,99%	0,01%	*	Tecnologías de la información e informática
Ozire Platforms, S.L.U.	España	100%	-	***	Enseñanza
BC Sistemas, S.A.P.I. de C.V.	México	99%	-	***	Diseño, comercialización e instalación y mantenimiento de equipos informáticos y de control
BC Sistemas, S.R.L.	República Dominicana	99%	-	***	Diseño, comercialización e instalación y mantenimiento de equipos informáticos y de control
Izertis Canarias, S.L.U.	España	100%	-	**	Tecnologías de la información e informática
Izertis Sidertia, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Pharma Advisors, S.L.U.	España	100%	-	**	Ingeniería y consultoría informática
Maca Technology, S.L.U.	España	100%	-	**	Ingeniería y consultoría informática
Autentia Real Business Solutions, S.L.U.	España	100%	-	**	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	España	100%	-	*	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies USA, Inc.	Estados Unidos	-	100%	**	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies Colombia, SAS.	Colombia	-	100%	**	Ingeniería y consultoría informática

* sociedades auditadas
** sociedades auditadas a efectos de la auditoría del Grupo
*** sociedades no auditadas

Anexo II: Sociedades asociadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresados en miles de euros

31/12/2024				
Sociedad	**Domicilio**	**% Participación directa**	**% Participación indirecta**	**Actividad**
We Doctor, S.L.	España	-	27%	Desarrollo de negocios relacionados con la medicina y la salud a través de internet mediante portales y plataformas móviles
TuCycle Bike Sharing, S.L.	España	-	47%	Venta de otros vehículos de motor
More Than Digital Financial Solutions, S.L.	España	-	47%	Ingeniería y consultoría informática

31/12/2023				
Sociedad	**Domicilio**	**% Participación directa**	**% Participación indirecta**	**Actividad**
We Doctor, S.L.	España	-	27%	Desarrollo de negocios relacionados con la medicina y la salud a través de internet mediante portales y plataformas móviles
TuCycle Bike Sharing, S.L.	España	-	47%	Venta de otros vehículos de motor
More Than Digital Financial Solutions, S.L.	España	-	47%	Ingeniería y consultoría informática

Anexo III: Negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresados en miles de euros

31/12/2024			
Nombre	**Actividad**	**% Participación directa**	**Resultado del ejercicio (euros)**
UTE CIC - Izertis	Prestación de servicios informáticos	49%	(32)
UTE Izertis - Innogate to Europe	Prestación de servicios informáticos	53%	399
UTE Neotalent - Izertis	Prestación de servicios informáticos	50%	-

31/12/2023			
Nombre	**Actividad**	**% Participación directa**	**Resultado del ejercicio (euros)**
UTE CIC - Izertis	Prestación de servicios informáticos	49%	(33)
UTE Izertis - Innogate to Europe	Prestación de servicios informáticos	53%	(445)
UTE Neotalent - Izertis	Prestación de servicios informáticos	50%	7.626

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Izertis, S.A. (en adelante, "Izertis", la "Sociedad" o la "Sociedad Dominante") fue constituida el 1 de julio de 1996 bajo la denominación social "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.". Con fecha 22 de julio de 2011, la Sociedad modificó su denominación social, pasando a denominarse Izertis, S.L. Posteriormente, con fecha 19 de junio de 2019, la Junta General de Socios acordó la transformación de sociedad limitada a sociedad anónima, pasando así a denominarse Izertis, S.A.

Izertis S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo (en adelante, el "Grupo" o "Grupo Izertis") formado por las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación que se detallan en el Anexo I de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024.

En lo sucesivo, en este Informe de Gestión Consolidado, salvo que se indique expresamente lo contrario, las cifras y narrativa se refieren siempre al Grupo Izertis.

Descripción del Grupo Izertis

Grupo Izertis es una multinacional española que ofrece soluciones de alto valor añadido a través de un completo portfolio de capacidades tecnológicas y metodológicas, destacando en entornos como IA, Cybersecurity, Data & Intelligence, Customer Experience, DevOps, Cloud, Software Engineering, Quality Assurance, Hyper Automation, IT Sourcing, Business Solutions, Blockchain, Project & IT Governance y otras tecnologías habilitadoras de los procesos de metamorfosis digital.

El Grupo Izertis facilita la transformación digital de las organizaciones mediante la innovación, la tecnología, los servicios de consultoría y la externalización de soluciones, prestando sus servicios en un entorno en el que la competitividad se ha vuelto global y los procesos empresariales se han acelerado.

En suma, el objetivo del Grupo es ayudar a sus clientes a lo largo de su metamorfosis digital, entendida como un cambio profundo y transversal que influye en las empresas más allá de los procesos, cambiándolas para siempre.

El amplio porfolio de servicios que ofrece el Grupo Izertis, unido a la dimensión adquirida en los últimos años, lo han posicionado como un *player* de referencia a la hora de llevar a cabo proyectos de transformación digital estratégicos para grandes corporaciones multinacionales. Liderar un proceso de transformación digital supone contar con unas capacidades acordes al desafío, implicando a todas las áreas de la organización, desde la tecnología a la cultura corporativa, y a todo el personal que forma parte del Grupo.

El conjunto de capacidades y habilidades, tanto técnicas como profesionales, permiten que el Grupo se posicione, dentro de su sector, en un segmento de alto valor añadido.

En la actualidad, el paradigma tecnológico evoluciona a tal velocidad que las empresas necesitan, más allá de la mera implantación de tecnología, un socio tecnológico que les ayude a modificar su estrategia empresarial, con el objetivo

de aprovechar al máximo las importantes ventajas competitivas que puede proporcionarles la incorporación de tecnología, como son la mejora de la eficiencia operativa y la evolución de su modelo de negocio.

Para ello, el Grupo Izertis cuenta con capacidades específicas que van desde la consultoría estratégica en materia de Transformación Digital e Innovación, pasando por los habilitadores tecnológicos más punteros, hasta el músculo de un gran implantador que es capaz de desplegar la tecnología más robusta en entornos críticos con una solvencia incontestable.

Durante sus 28 años de trayectoria, la Sociedad ha ido desarrollando un modelo de crecimiento tanto orgánico como inorgánico, el cual le ha permitido reforzar su oferta de servicios y su posicionamiento geográfico.

El Grupo ha experimentado un crecimiento continuado y sostenido a lo largo de su historia manteniéndose fiel a una cultura corporativa que la define como una empresa moderna, dinámica, innovadora, ágil, flexible, transparente y meritocrática. La consultora tecnológica mantiene, asimismo, un compromiso con la transparencia y la ética, a través de un diálogo constante, abierto y respetuoso, con todos sus *stakeholders*.

Izertis mantiene un gran ritmo de expansión internacional y presencia en mercados de importantes crecimientos, con 16 sedes repartidas por Europa y América, y proyectos en más de 25 países.

En 2024, el total de ingresos del Grupo se situó en 138.078 miles de euros, lo que supone un incremento del 13,84% con respecto al ejercicio 2023. El EBITDA Normalizado de 2024 se sitúa en 20.662 miles de euros, un 10,93% superior a los 18.626 miles de euros del ejercicio anterior. Dentro del EBITDA contable se incluyen otros ingresos y gastos por la reestructuración de varias líneas de actividad, así como gastos derivados de las operaciones de M&A y otros gastos de carácter no recurrente y por tanto no se tienen en cuenta en el cálculo del EBITDA Normalizado.

Cambios en la composición del Grupo Izertis

- **Grupo Projecting**

En el segundo semestre del ejercicio 2024, la Sociedad ha adquirido el 100% del capital social de la sociedad británica Projecting Limited, matriz del Grupo Projecting, especializada en el sector financiero, que cuenta con presencia en Edimburgo, Londres y Madrid. Integrada por más de 60 profesionales, presta servicios en Reino Unido, Europa y América del Norte, en aspectos relacionados con la banca y la gestión de activos, mediante la migración de plataformas y el desarrollo de productos, aportando a Izertis una importante cartera de clientes de referencia en el sector financiero.

- **Digiswit, Sàrl.**

En el segundo semestre del ejercicio 2024, la Sociedad ha adquirido el 100% del capital social de la compañía de consultoría TI suiza, Digiswit, Sàrl, especializada en soluciones de software integrales a medida y servicios de soporte.

Digiswit, con sede en Ginebra, ofrece servicios de consultoría informática, especializados en IT-4-IT Support, la integración de sistemas y en soluciones Legal Tech, aportando a Izertis, además de un equipo de 28 profesionales, una importante cartera de clientes europeos en los sectores farmacéutico, financiero, de industria y alimentación.

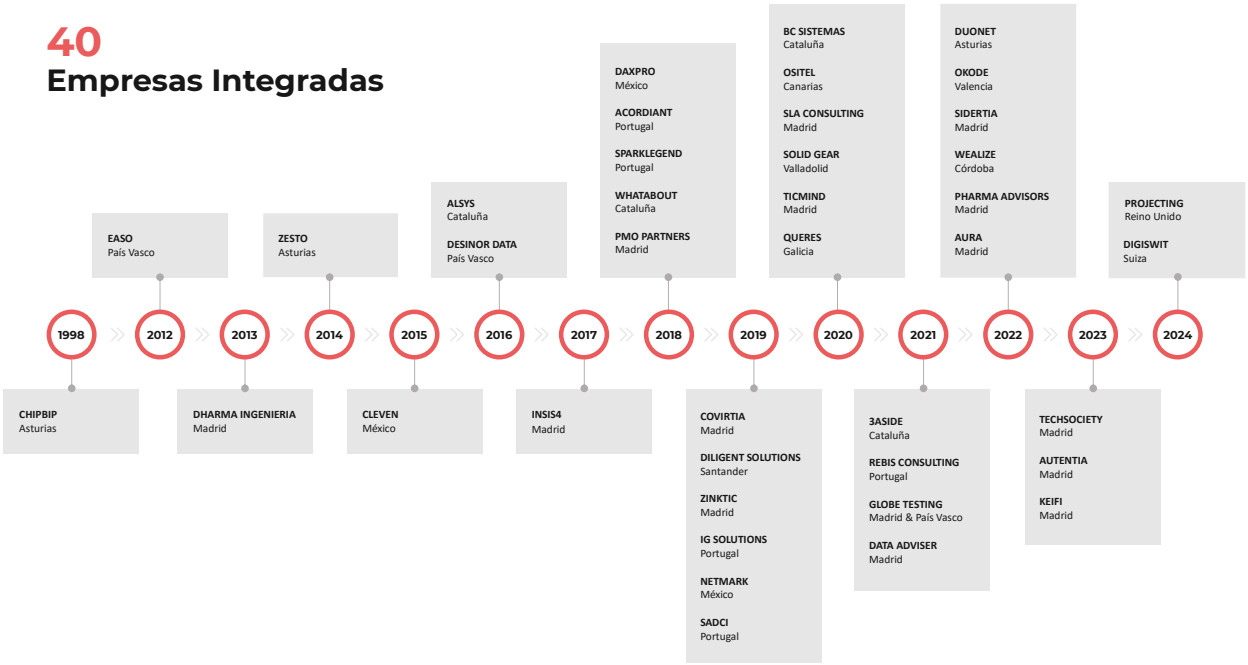

- **Fusiones**

El 13 de junio de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Izertis, S.A. aprobó la fusión por absorción por parte de Izertis, S.A. de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Maca Technology, S.L.U. y Autentia Real Business Solutions, S.L.U. con disolución sin liquidación de éstas últimas.

El 13 de junio de 2024, el socio único de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U., Autentia Real Business Solutions, S.L.U. y Maca Technology, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de las mismas por parte de Izertis, S.A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre trasmisiones Patrimoniales aprobado por Real Decreto Legislativo 1/993, de 24 de septiembre, la base imponible de ambas fusiones por absorción es igual a cero, por no producirse ningún aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser las absorbidas íntegramente participadas por la sociedad absorbente.

Crecimiento y actividad

Desde su fundación en 1996 (originalmente como "Chipbip Servicios y Sistemas, S.L."), Izertis ha experimentado una evolución constante, transformándose en la consultora tecnológica que es hoy, impulsando la transformación digital de organizaciones a nivel global.

Esta trayectoria, marcada tanto por el crecimiento orgánico como inorgánico, refleja un compromiso continuo con la innovación, la excelencia en el servicio y la adaptación a las necesidades cambiantes del mercado.

A través de proyectos, servicios gestionados, asistencias técnicas y consultoría, facilitamos la transición de nuestros clientes hacia modelos de negocio más eficientes, sostenibles y digitalmente avanzados. Con presencia en más de 25 países y oficinas estratégicamente ubicadas en España, Portugal, Reino Unido, Suiza, EE. UU., México y Colombia, Izertis se posiciona como un aliado clave en la creación de valor a largo plazo.

La presencia estratégica de Izertis a nivel global nos permite establecer relaciones de colaboración sólidas y duraderas con nuestros clientes. Esta cercanía, combinada con una profunda comprensión de las particularidades de cada sector y las diversas realidades culturales, políticas y sociales, nos capacita para ofrecer soluciones tecnológicas adaptadas y oportunas. Trabajamos estrechamente con empresas líderes en diversos sectores, creando valor y contribuyendo a su éxito en un entorno en constante evolución.

Evolución previsible del negocio

El compromiso del Grupo es construir una organización robusta y altamente eficiente que permita un crecimiento acelerado en los años venideros.

El Plan Estratégico 2027 refleja la visión y el compromiso con la excelencia en todos los aspectos de sus operaciones, integrando los objetivos estratégicos y fundamentos del Grupo.

Este Plan recoge un nuevo objetivo: alcanzar 250 millones de euros de ingresos totales y 33 millones de euros de EBITDA Normalizado, manteniendo para ello, el mismo modelo de crecimiento orgánico e inorgánico que le ha permitido reforzar su oferta de servicios y su posicionamiento geográfico.

Los objetivos estratégicos de la consultora tecnológica pasan por el liderazgo en consultoría tecnológica, crecimiento organizacional, presencia global, reconocimiento de especialización y cultura corporativa única.

- Liderazgo en consultoría tecnológica: Izertis aspira a consolidarse como una de las principales consultoras tecnológicas en los mercados en los que opera.
- Crecimiento organizacional: el compromiso del Grupo es construir una organización robusta y altamente eficiente que permita un crecimiento acelerado en los próximos años.

- Presencia global: con el objetivo es incrementar la presencia de Izertis a nivel internacional, convirtiéndola en una empresa de envergadura global.
- Reconocimiento de especialización: Izertis aspira a ser reconocida por su alta especialización, valor añadido y marca, posicionándose como uno de los actores más relevantes en nuestros mercados principales.
- Cultura corporativa única: enfocados en crear una cultura corporativa única que se convierta en una ventaja competitiva sostenible.

Durante sus años de trayectoria, eL Grupo ha ido desarrollando un modelo de crecimiento tanto orgánico como inorgánico, el cual le ha permitido reforzar su oferta de servicios y su posicionamiento geográfico.

Con respecto al ejercicio anterior, podemos afirmar que el ejercicio 2024 ha sido satisfactorio en términos de evolución del negocio, con un incremento del 13,52% en facturación. Asimismo, el Grupo continuará con su expansión internacional.

Principales riesgos e incertidumbres del negocio

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo, riesgo en la estimación del valor razonable y riesgo de gestión de patrimonio.

La Dirección Financiera del Grupo, en colaboración con las diversas unidades operativas, controla los riesgos anteriores de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo realiza transacciones en el ámbito internacional, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente, el peso mexicano, el dólar estadounidense, el peso colombiano, la libra y el franco suizo. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, así como de los activos netos de sus inversiones en el extranjero.

La Dirección Financiera del Grupo es responsable de la gestión del riesgo de tipo de cambio, manteniendo la exposición al mismo en niveles adecuados de acuerdo con su actividad.

El detalle de los saldos más significativos en moneda extranjera, convertidos a euros a los tipos de cambio a cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.844	2.085
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	2.418	504
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.951)	(855)

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo ante un aumento o disminución del 10% del euro frente a las monedas extranjeras pertinentes.

		2024				
		Impacto (miles de euros)				
Moneda	Variación	Deudores comerciales a cobrar	Efectivo equivalentes	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Impacto en resultado	Impacto en patrimonio neto
Libra/EUR	10%	(123)	(61)	34	(150)	1
Franco suizo/EUR		(42)	(66)	34	(74)	-
Dólar americano/ EUR		(102)	(52)	4	(150)	4
Peso mexicano/EUR		(172)	(27)	102	(97)	(1)
Peso colombiano/EUR		(2)	(13)	2	(13)	(1)
Libra/EUR	(10%)	150	75	(41)	184	(1)
Franco suizo/EUR		51	81	(42)	90	-
Dólar americano/ EUR		125	64	(5)	184	(5)
Peso mexicano/EUR		210	33	(125)	118	1
Peso colombiano/EUR		2	16	(3)	15	1

		2023				
		Impacto (miles de euros)				
Moneda	Variación	Deudores comerciales a cobrar	Efectivo equivalentes	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Impacto en resultado	Impacto en patrimonio neto
Dólar americano/ EUR	10%	(71)	(24)	3	(92)	(3)
Peso mexicano/EUR		(118)	(15)	72	(61)	4
Peso colombiano/EUR		(1)	(7)	2	(6)	18
Dólar americano/ EUR	(10%)	87	29	(4)	112	3
Peso mexicano/EUR		144	18	(89)	73	(22)
Peso colombiano/EUR		1	9	(2)	8	-

Los tipos de cambio con respecto al euro de las principales divisas obtenidos del Banco Central Europeo de las sociedades del Grupo han sido los siguientes:

2024		
Divisa	Tipo de cambio medio	Tipo de cambio al cierre
Libra/EUR	0,85	0,83
Franco suizo/EUR	0,95	0,94
Dólar americano/EUR	1,08	1,04
Peso mexicano/EUR	19,83	21,55
Peso colombiano/EUR	4.407,76	4.596,19

2023		
Divisa	Tipo de cambio medio	Tipo de cambio al cierre
Dólar americano/EUR	1,08	1,11
Peso mexicano/EUR	19,18	18,72
Peso colombiano/EUR	4.677,84	4.311,22

b) Riesgo de crédito

El Grupo considera que el riesgo de crédito se reducido.

El Grupo cuenta con un seguro de crédito, así como con procedimientos para asegurar que las ventas y prestaciones de servicios se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, realizando, no obstante, un seguimiento periódico de los mismos.

El Grupo, mantiene vigentes pólizas de crédito y caución con el fin de garantizar un mínimo riesgo de crédito comercial.

Asimismo, el Grupo cede de manera sistemática a diversas entidades financieras cuentas a cobrar, por lo que, dado que transmite los riesgos y beneficios, procede a dar de baja de los saldos de clientes los importes cedidos.

Las correcciones valorativas por deterioro derivadas de insolvencias de clientes se registran tras realizar un análisis del histórico de insolvencias por cliente y teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos pendientes de cobro.

La calidad crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se evalúa individualmente y se clasifica internamente en tres categorías:

- **Grupo 1:** Clientes/partes vinculadas nuevos (con antigüedad inferior a 6 meses).
- **Grupo 2:** Clientes/partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) sin antecedentes de incumplimiento.
- **Grupo 3:** Clientes/partes vinculadas existentes (con más de seis meses de relación comercial) con antecedentes de incumplimiento.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la calidad crediticia de los activos financieros se corresponde, principalmente, con clientes enmarcados en el Grupo 2.

El Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio.

La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros, en las fechas de presentación, se corresponde con el importe en libros de los mismos. En consecuencia, el Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Exposición a riesgo de crédito y deterioro de valor de activos financieros

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor, el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global de los deudores comerciales, activos por contratos con clientes.

El Consejo de Administración considera que los activos financieros valorados a coste amortizado, distintos de deudores comerciales, tienen una calificación crediticia muy alta al tratarse de préstamos con el personal, imposiciones a plazo fijo y fianzas y depósitos por alquileres, por lo que estiman que la pérdida esperada no es significativa y no han registrado pérdida esperada alguna asociada a estos activos.

El importe registrado en el epígrafe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, consecuencia de la aplicación de la NIIF 9, asciende a 104 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (77 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio 2024 se encuentra explicado en la Nota 13.

c) Riesgo de liquidez

La política de gestión del riesgo de liquidez del Grupo se basa en mantener un margen suficiente de efectivo y disponibilidad de financiación de recursos ajenos.

La dirección financiera realiza un seguimiento de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. Para ello, las sociedades del Grupo mantienen pólizas de crédito con varias entidades

financieras, lo cual, garantiza el cumplimiento de los compromisos de pago sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo cuenta con pólizas y tarjetas de crédito por importe dispuesto de 5 miles de euros (471 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y un límite global de 8.400 miles de euros (7.043 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) por lo que el disponible al cierre del ejercicio alcanza los 8.395 miles de euros (6.572 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, para mantener los niveles de liquidez y la estructura de fondo de maniobra, el Grupo utiliza instrumentos financieros de liquidez (*factoring* sin recurso) por medio de los cuales de manera sistemática cede a diversas entidades financieras ciertas cuentas comerciales.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registrado un importe de 32.441 miles de euros en el epígrafe de "Efectivo y otros medios líquidos equivalentes" (29.387 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 11.

d) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos emitidos a tipos variables. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2024 la deuda a tipo de interés fijo asciende a 10.092 miles de euros (2023: 13.936 miles de euros) y a tipo variable asciende a 48.514 miles de euros (2023: 34.250 miles de euros)

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son, en su mayoría, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

En relación con la deuda a tipo de interés fijo, la misma se encuentra registrada a coste amortizado y por tanto no están sujetas a riesgo de tipo de interés según se define en la NIIF 7, porque ni el importe en libros ni los flujos de efectivo de efectivo fluctuarán debido a un cambio en los tipos de interés del mercado.

Si los tipos de interés durante el ejercicio 2024 hubieran sido 100 puntos básicos superiores o inferiores, manteniendo el resto de las variables constantes, el beneficio después de impuestos hubiera sido aproximadamente 381 miles de euros superior/inferior (320 miles de euros en 2023), principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable.

Los principales pasivos financieros que posee el Grupo se corresponden con emisiones de obligaciones convertibles, pagarés emitidos por la Sociedad Dominante, deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros relacionados con las combinaciones de negocios (Notas 6, 11, 24, 25 y 26).

e) Estimación del valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, a efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican siguiendo la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos identificados.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

El Grupo cuenta con activos financieros valorados a valor razonable que se enmarcan dentro de los niveles 1 y 2, principalmente fondos de inversión (Nota 12). Adicionalmente, el Grupo cuenta con pasivos financieros valorado a valor razonable que se enmarcan dentro del nivel 3 y que se corresponden con los precios variables de las combinaciones de negocio (Nota 26).

Asimismo, el Grupo cuenta, dentro del activo del balance consolidado, con cuentas comerciales en los que sistemáticamente cede estas cuentas a cobrar a través de contratos de *factoring* a entidades financieras.

En la valoración a valor razonable de estas cuentas comerciales el Grupo tiene en cuenta las condiciones contractuales de los *factoring* y el plazo de cobro de dichas cuentas a cobrar con los clientes. Considerando la tipología de estas cuentas a cobrar y el corto periodo de tiempo entre la cesión y el cobro el Grupo entiende que no existen diferencias significativas entre su valor razonable y su valor en libros.

Adicionalmente, dada la tipología de los activos y pasivos financieros registrados a coste amortizado el valor en libros es similar a su valor razonable.

f) Gestión del riesgo de gestión del patrimonio

La gestión de capital del Grupo tiene como objetivo salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, manteniendo una estructura óptima de capital para reducir el coste del mismo.

Para lograr este objetivo, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, devolver capital, emitir acciones o vender activos para reducir el endeudamiento. Como es habitual en el sector, Izertis controla la estructura de capital en base a la ratio de apalancamiento.

g) Otros riesgos coyunturales

Incertidumbres geopolíticas globales

Los principales conflictos geopolíticos que durante el 2024 siguen afectando al panorama mundial son la Guerra de Ucrania, y, por otro lado, el conflicto en Oriente Medio.

Por otro lado, el inicio del nuevo mandato de Trump en enero de 2025 marca el comienzo de un nuevo ciclo político y económico. En este sentido, la posible adopción de las medidas arancelarias anunciadas marcará las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la Unión Europea.

Con todo ello, la economía mundial está viviendo un momento de volatilidad e incertidumbre que afecta de manera desigual a las economías mundiales. En este contexto, no es fácil predecir la evolución de los tipos de interés como consecuencia de la situación geopolítica global. Sin embargo, analizado y evaluado el impacto directo que estos conflictos y variables pudieran tener sobre la actividad del Grupo no se estima riesgos de liquidez o mercado para el Grupo que no pueda ser cubierto con la situación actual existente.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Los gastos de aplicaciones informáticas activados en 2024 a través del epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo”, se corresponden fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 1.994 miles de euros (1.006 miles de euros en 2023).

El Grupo ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 3.5.

Los gastos de desarrollo activados en 2023 a través del epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo”, se correspondían fundamentalmente con el desarrollo de nuevas soluciones informáticas destinadas a la prestación de servicios, por importe de 352 miles de euros.

El Grupo ha procedido a capitalizar los costes incurridos en los proyectos indicados debido a que cumplen con las condiciones descritas en la Nota 3.5.

Acciones propias

Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han producido las siguientes operaciones con acciones propias de la Sociedad Dominante:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo inicial	**714.890**	**5.559**	**372.972**	**3.018**
Compras de acciones propias y otros movimientos	1.093.256	9.246	792.707	6.040
Venta de acciones propias y otros movimientos	(1.566.838)	(12.615)	(450.789)	(3.499)
Saldo final	**241.308**	**2.190**	**714.890**	**5.559**

En las operaciones de venta de acciones propias, realizadas en el ejercicio 2024, se ha producido un beneficio que se encuentra registrado en reservas por importe de 173 miles de euros (beneficio de 111 miles de euros en el ejercicio 2023).

La Sociedad Dominante lleva a cabo operaciones con acciones propias, tanto por cuenta propia, realizando diversas operaciones en el mercado, como a través de Renta4 Banco, S.A., proveedor de liquidez de la misma. En este sentido, para dotar de liquidez al valor, y tal y como se establece en la Circulare 5/2020 de 30 de julio de 1/2022 de 15 de marzo de BME Growth, el Grupo tiene formalizado y en vigor un contrato de liquidez con Renta 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez. En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad Dominante mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de Izertis, S.A. en BME Growth de acuerdo con el régimen previsto al respecto por las circulares mencionadas, dando contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes, de acuerdo con las normas de contratación y dentro de los horarios ordinarios de negociación de BME Growth.

Las compras y ventas de acciones propias realizadas por el proveedor de liquidez se han incluido en la tabla anterior, si bien, no han supuesto un movimiento de efectivo en el Grupo.

En el primer semestre del ejercicio 2024, se ha producido la incorporación al accionariado de Izertis, S.A. de la sociedad Anémona Logística, S.L., a través de la compra de 1.584.580 acciones, operación que se ha materializado, parcialmente, mediante la adquisición de autocartera propiedad de la Sociedad Dominante.

Asimismo, en el ejercicio 2024, se han llevado a cabo entregas de acciones propias de la Sociedad Dominante derivadas de las adquisiciones, en ejercicios anteriores, de las sociedades Pharma Advisors, S.L.U. (999 miles de euros), Izertis Sidertia, S.L.U. (431 miles de euros) y Maca Technology, S.L.U. (337 miles de euros) (Nota 20).

En cuanto a Pharma Advisors, S.L.U., a esta fecha no se ha cerrado acuerdo con los vendedores de la sociedad sobre el devengo de algún precio variable. Dado que no se ha llegado a ningún de acuerdo, el proceso se encuentra judicializado, estimando la dirección del Grupo que el cierre definitivo del proceso será favorable considerando la solidez de los cálculos realizados.

En el ejercicio 2023 se realizaron entregas de acciones derivadas de la adquisición, en ejercicios anteriores, de la sociedad Aura Investment Resources and Consulting, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2024, la reserva para acciones de la Sociedad Dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo.

A 31 de diciembre de 2023, la reserva para acciones de la Sociedad Dominante no había sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. En la propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2023 se destinó parte del importe necesario para la dotación de esta reserva, la cual debe mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

Periodo medio de pago

En la Nota 28 de la Memoria se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, siendo este el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Periodo medio de pago a proveedores	40	41
Ratio de operaciones pagadas	44	47
Ratio de operaciones pendientes	11	12
Total pagos realizados	**25.178**	**26.686**
Total pagos pendientes	**3.582**	**6.720**

Facturas pagadas en un plazo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad

	31/12/2024		31/12/2023	
	Importe	Número de facturas	Importe	Número de facturas
Volumen	15.587	8.651	14.446	7.732
% sobre el total	61,91%	75,55%	54,14%	73,74%

Plantilla media

El número medio de personas contratadas por el Grupo en 2024 es de 1.866 (1.713 en 2023).

Acontecimientos posteriores al cierre

- **Programa de pagarés**

Con fecha 2 de enero de 2025, ha quedado incorporado en el Mercado Alternativo de Renta Fija (el "MARF") un programa de pagarés de la Sociedad, por un saldo vivo nominal máximo total de 30 millones de euros y con vigencia hasta el 02 de enero de 2026. Con fecha 24 de enero de 2025, se ha cerrado con éxito una primera emisión por un importe nominal total de 3.600.000 euros, con vencimientos que oscilan entre los tres y los nueve meses y un interés anual medio del 3,75%.

Con fecha 30 de enero de 2025, se ha cerrado con éxito una segunda emisión por un importe nominal total de 2.100.000 euros, con vencimiento a 12 meses y un interés anual del 3,95%. Con fecha 5 de febrero de 2025, se ha cerrado con éxito una tercera emisión por un importe nominal total de 2.000.000 euros, con vencimiento a 12 meses y un interés anual del 3,95%.

- **Adquisición de la sociedad Assured Thought Limited.**

Con fecha 9 de enero de 2025, se ha formalizado un acuerdo para la adquisición del 100% del capital social de la compañía de consultoría británica, Assured Thought Limited, especializada en servicios de consultoría de ingeniería de calidad, control de calidad y pruebas de software.

Las principales razones que han motivado la adquisición han sido la especialización de la sociedad en la prestación de servicios de consultoría, de ingeniería de calidad, control de calidad y pruebas de software, aportando al Grupo una importante cartera de clientes de referencia en el sector financiero, entre las que se encuentran empresas

cotizadas en la Bolsa de Londres (FTSE100) e instituciones financieras multinacionales , así como su presencia a nivel internacional que permite reforzar la expansión del Grupo.

En el momento de la transacción el importe máximo se establecía en 6.014 miles de euros y el coste de la combinación de negocios se ha establecido, de forma provisional, en 2.105 miles de euros.

Estado de Información No Financiera

Formando parte de este Informe de Gestión Consolidado se ha incorporado también el Estado de Información No Financiera (Anexo IV) que incluye el impacto de nuestra actividad respecto a cuestiones medioambientales, compromiso social, el respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, las relativas al personal en cuanto al principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombre y mujeres, relaciones sociales, formación, así como aspectos relativos a salud y seguridad, compromiso con el desarrollo sostenible y otros aspectos que hemos considerado relevantes de acuerdo con los requerimientos exigidos por la ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

HOJA DE FIRMAS

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Consejo de Administración de Izertis, S.A., el 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de gestión de Izertis, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

LAREN CAPITAL, S.L.U

Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado

Representado por Don Pablo Martín Rodríguez

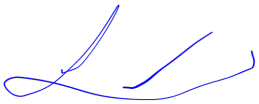

DOÑA LOURDES ARGÜELLES GARCÍA

Miembro del Consejo de Administración

DON MANUEL RODRÍGUEZ PASARÍN

Miembro del Consejo de Administración

DON DIEGO-RAMÓN CABEZUDO FERNÁNDEZ DE LA VEGA

Miembro del Consejo de Administración

DON ARTURO- JOSÉ DÍAZ DAPENA

Miembro del Consejo de Administración

DON CARLOS EMILIO SARTORIUS WITTE

Miembro del Consejo de Administración

DON JUAN CARLOS URETA DOMINGO

Miembro del Consejo de Administración

DON PABLO ARNÚS DE SOTO

Miembro del Consejo de Administración

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulados por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2025, son los que se adjuntan rubricados por el secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante recogidas en este documento.

DOÑA IRENE SAÉNZ DE SANTA MARÍA VALÍN

Secretaria del Consejo de Administración

izertis.com

CENTIUM
auditores

IZERTIS, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE

Inscrita en el Reg. Mercantil de Asturias, Tomo 2.654, Folio 200, Hoja AS-21377, Inscripción 1ª. C.I.F. B-33585035
Centium Auditores, S.L. Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S1315

CENTIUM
auditores

INFORME DE VERIFICACIÓN LIMITADA EMITIDO POR UN VERIFICADOR SOBRE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

A los accionistas de IZERTIS, S.A. por encargo de la dirección:

Conclusión de verificación limitada

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de IZERTIS, S.A. y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, la información sobre sostenibilidad) siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha información sobre sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

a) el Estado de Información no Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS – LEY 11/2018" del citado Estado;

b) la información sobre sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en la nota 1 adjunta, incluyendo:

C/ Plaza Escandalera 3, 1º A 33003. Oviedo
C/ Juan Álvarez Mendizábal, 91 28008. Madrid
Tel.: 985 21 78 78
www.centium.es – correo@centium.es

- Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la información sobre sostenibilidad incluida en la nota 2.12 es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- El cumplimiento de las NEIS.

- El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el anexo "TABLAS TAXONOMÍA" con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el ICAC en fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, normas profesionales de general aceptación).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de IZERTIS, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS – LEY 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de IZERTIS, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

En relación con la información sobre sostenibilidad, los administradores de la entidad son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la información sobre sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia información sobre sostenibilidad en la nota 2.12. Dicha responsabilidad incluye:

- conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente;

- identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo;

- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados;

- realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los administradores son asimismo responsables de la preparación de la información sobre sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el anexo "TABLAS TAXONOMÍA" con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implantar y mantener el control interno que los administradores consideren relevante para permitir la preparación de la información sobre sostenibilidad que esté libre de incorreciones materiales, debidas a fraude o error.

- Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de información sobre sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los administradores de la entidad están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la información sobre sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.
Para determinar las revelaciones de la información sobre sostenibilidad, los administradores de la entidad interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la información sobre sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.

- Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la información sobre sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e información sobre sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e información sobre sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

En relación con el proceso de verificación del EINF:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 2.12, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la información sobre sostenibilidad:

- Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:

    - para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.

    - con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.

- Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su información sobre sostenibilidad.

- Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad está efectivamente incluida.

- Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la información sobre sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo.

- Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

- Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

- Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.

- Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la información sobre sostenibilidad.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección en relación con el EINF y la información sobre sostenibilidad.

Otra información

Los Administradores de la entidad son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la información sobre sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.

Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre esta.

En relación con nuestro encargo de verificación de la información sobre sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la información sobre sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la información sobre sostenibilidad.

07 de abril de 2025

CENTIUM AUDITORES, S.L.

Daniel Martínez Fernández
Socio

Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2024

izertis

izertis.com

©2025 Izertis
Todos los derechos reservados

Índice

1. PRESENTACIÓN 6
1.1. Mensaje del CEO 6
1.2. Introducción 9
1.3. Gobernanza 10
1.4. Estrategia 17
1.5. Líneas de negocio 21
1.6. Alianzas tecnológicas 24
1.7. Alcance de la memoria 25
1.8. 2024 en cifras 32
2. CUESTIONES GENERALES 35
2.1. Gobernanza y enfoque metodológico en la divulgación de sostenibilidad 36
2.2. Sistema de gestión y evaluación del riesgo en Izertis 44
2.3. Estructura del modelo de negocio de Izertis 47
2.4. Compromiso con las partes interesadas 53
2.5. Estudio de doble materialidad 57
2.6. Enfoque en actividades, relaciones comerciales y geografías de riesgo 82
2.7. Taxonomía de la Unión Europea 86
2.8. Información fiscal 90
3. E1 – MEDIOAMBIENTE 91
3.1. Consumo de energía eléctrica 94
4. S1 - PERSONAL PROPIO 97
4.1. Gestión de los IRO en la fuerza laboral de Izertis 98
4.2. Políticas en la fuerza laboral 102
4.3. Compromiso con la sostenibilidad, transparencia y derechos humanos 111
4.4. Participación de la fuerza laboral en el modelo de negocio 118

4.5. Canales de comunicación para la fuerza laboral propia 120
4.6. Acciones y recursos empleados para gestionar los IRO materiales de la fuerza propia 123
4.7. Objetivos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades de la propia fuerza laboral 125
4.8. Información sobre las características del personal de Izertis 127
4.9. Formación en la fuerza laboral de Izertis 139
4.10. Salud y seguridad en la fuerza laboral de Izertis 142
4.11. Licencias familiares tomadas por la fuerza laboral de Izertis 142
4.12. Brecha salarial de la fuerza laboral de Izertis 143
4.13. Casos en materia de vulneración de los derechos humanos en la fuerza laboral de Izertis 144
5. S2 - PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR 146
5.1. Gestión de los IRO en el personal de la cadena de valor 148
5.2. Políticas del personal de la cadena de valor 150
5.3. Proceso de participación de los derechos laborales en la cadena de valor de Izertis 152
5.4. Mecanismos de reparación, canales de comunicación y protección de los trabajadores en la cadena de valor 154
5.5. Acciones y recursos empleados para gestionar los IRO materiales relacionados con los trabajadores de la cadena de valor 155
5.6. Objetivos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades del personal de la cadena de valor 159
6. S4 - CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES 161
6.1. Gestión de los IRO en los consumidores y clientes finales 162
6.2. Políticas de los consumidores y clientes finales 164
6.3. Participación de consumidores y usuarios finales en la toma de decisiones 168
6.4. Mecanismos de reclamación y remedios para consumidores y usuarios 170
6.5. Acciones y recursos empleados para la gestión de los IRO materiales relacionados con los consumidores y clientes finales 172

6.6. Objetivos para la gestión de impactos, riesgos y oportunidades 179
7. G1 – GOBERNANZA 181
7.1. Cultura corporativa y ética empresarial 182
7.2. Políticas de la gobernanza 182
7.3. Mecanismos de denuncias y protección de denunciantes 183
7.4. Lucha contra la corrupción y el soborno 185
7.5. Mecanismos de información y comunicación a los órganos administrativos, de gestión y supervisión 190
7.6. Comunicación y difusión de políticas de prevención de corrupción y soborno 191
7.7. Funciones en riesgo relacionadas con la corrupción y soborno 192
7.8. Proveedores 192
7.9. Influencia política y transparencia 196
7.10. Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la gobernanza 198
8. ES - INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 200
8.1. Formación en materia de I+D+i 201
8.2. Recursos destinados a I+D+i 201
8.3. Sistemas de prevención y mitigación de riesgos I+D+i 202
8.4. Políticas de la gestión de I+D+i 203
8.5. Acciones para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades asociados a I+D+i 203
8.6. Objetivos relacionados con los impactos, riesgos y oportunidades de I+D+i 205
9. ES - USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS 207
9.1. Órganos administrativos en la gestión de las nuevas tecnologías 207
9.2. Políticas para el uso y gestión de las nuevas tecnologías 209
9.3. Acciones y recursos destinados a gestionar los impactos, riesgos y oportunidades 211
9.4. Objetivos relacionados con los IRO de la gestión y el uso de las nuevas tecnologías 213

9.5. Resultados clave en la gestión estratégica de nuevas tecnologías....215
9.6. Sistemas de prevención y respuesta ante ciberataques 216
9.7. Formación en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías....217
9.8. Revisiones y auditorías 217
10. ANEXOS....218
11. TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS – LEY 11/2018....233
12. TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS ESRS....239
13. TABLA DE EXCLUSIONES....267
14. TABLAS TAXONOMÍA....293

1. PRESENTACIÓN

1.1. Mensaje del CEO

Estimados accionistas, empleados, colaboradores y clientes:

En Izertis, miramos al futuro con optimismo y determinación, convencidos de que la tecnología puede y debe impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo. Estamos comprometidos a ser parte activa de esa transformación. Por ello, es un honor compartir con ustedes nuestra Memoria de Sostenibilidad y el Estado de Información No Financiera (EINF) de 2024, un reflejo de los avances y logros que hemos materializado juntos a lo largo de este año. Este informe no solo muestra nuestro desempeño, sino que reafirma nuestro compromiso con la generación de valor a largo plazo, integrando los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en cada una de nuestras decisiones y operaciones.

El año 2024 se ha distinguido como un año fundamental en la consolidación de Izertis. Hemos afianzado nuestro crecimiento, con ingresos que ascienden a 138 millones de euros y un EBITDA normalizado de 20,66 millones de euros. Estos resultados son el fruto de una estrategia centrada en la eficiencia, la innovación y, de manera primordial, en la sostenibilidad como eje central de nuestra propuesta de valor. Nuestra expansión internacional prosigue con paso firme, extendiéndonos a mercados estratégicos en Europa y América, y con proyectos que benefician a más de 25 países. Esta presencia global nos motiva a ser cada vez más responsables y conscientes del impacto que generamos. En este contexto, seguimos trabajando en cumplir nuestra hoja de ruta presentada en nuestro Plan Estratégico 2027, que

nos conducirá a alcanzar los 250 millones de euros en ingresos y un EBITDA normalizado de 33 millones de euros, siempre bajo la premisa de un crecimiento responsable e inclusivo.

En Izertis, comprendemos que **la acción climática** es una responsabilidad que nos atañe a todos. Por esta razón, hemos iniciado el proceso para lograr la certificación ISO 14064 de Gases de Efecto Invernadero, la cual esperamos obtener en 2025. Esta certificación, sumada a la renovación de nuestra ISO 14001:2015, fortalece nuestra gestión ambiental, garantizando rigurosidad y mejora continua. Más allá de las certificaciones, en nuestras oficinas hemos adoptado prácticas concretas como la reducción del consumo de papel a través de la firma digital y la digitalización de procesos. Fomentamos la economía circular donando equipos obsoletos a ONGs, y en nuestras compras, priorizamos la eficiencia energética y la durabilidad, adquiriendo equipos solo cuando es imprescindible.

El **talento humano** es el corazón de la transformación en Izertis. Promovemos activamente la diversidad y la inclusión a través de nuestro Plan de Igualdad, que asegura un entorno laboral libre de discriminación. Ofrecemos flexibilidad horaria y opciones de teletrabajo para favorecer la conciliación entre la vida personal y profesional. Además, hemos invertido más de 124.500 horas en proyectos directamente relacionados con la innovación y más de 28.400 horas en formación en áreas cruciales como nuevas tecnologías, soft skills, gestión de proyectos, protección de datos y ciberseguridad, mediante un Plan de Formación dinámico que se adapta a las necesidades del mercado. De forma paralela, ofrecemos servicios que se adaptan a las necesidades actuales de nuestros clientes.

En Izertis, alineamos nuestras iniciativas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU materializándose en colaboraciones clave y proyectos innovadores en áreas como inclusión social, salud, digitalización y sostenibilidad en sectores que van desde medicina hasta infraestructuras y movilidad. Estas acciones, detalladas en este documento, abarcan desde la optimización de políticas públicas, como el portal web 'Alianza por la inclusión' y 'Por tus Derechos', hasta investigación en fabricación avanzada y soluciones de transporte sostenible, demostrando un compromiso transversal con múltiples ODS.

La transparencia, la ética y el buen gobierno son pilares irrenunciables para Izertis. Hemos robustecido nuestros sistemas de gestión de riesgos, incluyendo los riesgos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), y hemos implementado un Plan de Ciberseguridad. Trabajamos en la actualización y automatización de procesos y controles internos, buscando la máxima eficiencia y transparencia. Mantenemos un diálogo constante con nuestros grupos de interés, realizando encuestas de satisfacción a clientes y fomentando una comunicación abierta con nuestros profesionales. Nuestro Código Ético, recientemente actualizado, guía nuestras acciones y promueve una cultura de integridad en toda la organización.

En Izertis, concebimos la sostenibilidad no como una obligación, sino como una verdadera oportunidad para innovar, para crecer de forma responsable y para generar un impacto positivo en nuestro entorno. Expreso mi más sincero agradecimiento a cada uno de nuestros accionistas, empleados, colaboradores y clientes por ser parte activa de este camino. Juntos, continuaremos construyendo un futuro más próspero, equitativo y sostenible.

Atentamente,

Pablo Martín
Presidente y CEO de Izertis

1.2. Introducción

En fecha 28 de diciembre de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante Ley 11/2018). Esta ley sustituyó al Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se traspuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

La Ley 11/2018 estableció que, en un plazo de tres años, la obligación de presentar el Estado de Información No Financiera (EINF) se extendiera a empresas con más de doscientos cincuenta (250) trabajadores, aplicándose desde 2021 a todas aquellas sociedades que cumplieran dicho requisito. Sin embargo, con la entrada en vigor de la nueva Directiva Europea sobre informes de sostenibilidad corporativa (Corporate Sustainability Reporting Directive, CSRD), se ha ampliado el marco de reporte y se han introducido los Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS), los cuales marcan las directrices para la elaboración de los informes de sostenibilidad de las empresas dentro de la Unión Europea.

En la actualidad, la CSRD aún no ha sido transpuesta al ordenamiento jurídico español, por lo que sigue siendo de aplicación la Ley 11/2018, en cumplimiento de la normativa vigente. En este contexto, el presente documento de Memoria de Sostenibilidad 2024 de Izertis, S.A., como sociedad dominante del Grupo Izertis, tiene el objetivo de informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación con los Derechos Humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como otros aspectos relevantes para la sociedad en su conjunto, en consonancia con los requisitos actuales de sostenibilidad y transparencia empresarial.

Para la elaboración de este documento, se han tenido en cuenta las disposiciones de la Ley 11/2018 en tanto no se complete la transposición de la CSRD.

El alcance del presente documento abarca Izertis, S.A. y su Grupo de sociedades, correspondiendo al ejercicio fiscal con fecha de inicio el 1 de enero de 2024 y fecha de cierre el 31 de diciembre de 2024, con una periodicidad anual. La información contenida en esta Memoria de Sostenibilidad está verificada por Centium Auditores, S.L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018 y en línea con las nuevas exigencias de verificación de la CSRD y los ESRS.

1.3. Gobernanza

Izertis, S.A. (en adelante, **Izertis** o la **Sociedad**), es una Sociedad Anónima, de duración indefinida, con domicilio social en Gijón (Asturias), Avenida del Jardín Botánico, 1345 - Zona Intra (Parque Científico – Tecnológico), C.P. 33203 y con N.I.F. A-33845009. Su nombre comercial es Izertis y su página web corporativa: **www.izertis.com**.

Como multinacional española, Izertis ofrece soluciones de alto valor añadido a través de un completo portfolio de capacidades tecnológicas y metodológicas. Sus principales líneas de negocio son Consultancy & Governance, Customer Experience and Business Solutions, AI & Data, Software Engineering, Cloud Infrastructure, y Cybersecurity, con la Innovación Corporativa como eje central y transversal de la compañía combinando estrategia, tecnología e innovación en los procesos de metamorfosis digital de las organizaciones.

Fundada en 1996, ha tenido un crecimiento continuado y sostenido a lo largo de su historia manteniéndose fiel a una cultura corporativa que la define como una empresa moderna, dinámica, innovadora, ágil, flexible, transparente y meritocrática. La consultora tecnológica mantiene, asimismo, un compromiso con la transparencia y la ética, a través de un diálogo constante, abierto y respetuoso con todos sus stakeholders.

Izertis mantiene un gran ritmo de expansión internacional y presencia en mercados de importante crecimiento, con 16 sedes repartidas por Europa y América, y proyectos en más de 25 países.

> ***Nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la innovación tecnológica nos posiciona para continuar siendo una de las principales empresas del sector y crear valor para nuestros empleados, nuestros accionistas y la sociedad en su conjunto.***
>
> **Pablo Martín**

El Grupo ha presentado unos resultados financieros correspondientes al año 2024 con unos ingresos totales por importe de 138,078 millones de euros y un EBITDA normalizado de 20,662 millones de euros, unas cifras que consolidan su trayectoria histórica de crecimiento ininterrumpido.

Cambios en la composición del Grupo

En el transcurso del ejercicio 2024 se han producido una serie de incorporaciones al Grupo mediante adquisición de sociedades, manteniendo la línea estratégica de crecimiento inorgánico del mismo.

De esta manera, en el segundo semestre del ejercicio tenía lugar la adquisición de dos sociedades Projecting Limited y Digiswit SÀRL ubicadas en Reino Unido y Suiza, respectivamente.

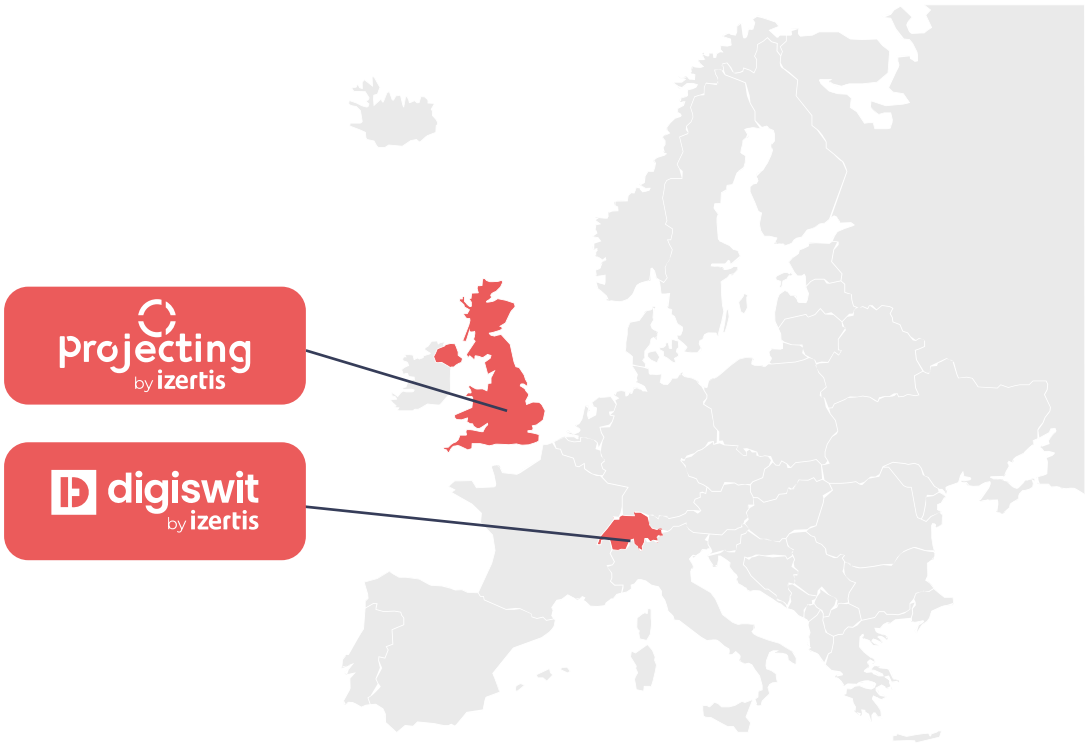

PROJECTING

En el segundo semestre de 2024, la Sociedad completó la adquisición del 100% del capital social de Projecting Limited, la empresa matriz del Grupo Projecting. Este grupo, especializado en el sector financiero, cuenta con una sólida presencia en Edimburgo, Londres y Madrid. Con un equipo de más de 60 profesionales, Projecting ofrece servicios de banca y gestión de activos en el Reino Unido, Europa y América del Norte, centrándose en la migración de plataformas y el desarrollo de productos. Esta adquisición aporta a Izertis una valiosa cartera de clientes de referencia en el sector financiero. Además de Projecting Limited, la adquisición incluye su filial, Earlswood, S.L., ampliando aún más las capacidades y el alcance del Grupo. Según las últimas Cuentas Anuales, Projecting cerró el ejercicio 2023 con una facturación de 5,3 millones de libras esterlinas y un EBITDA normalizado de 370 mil libras esterlinas.

DIGISWIT

También en el segundo semestre del ejercicio 2024, la Sociedad ha adquirido el 100% del capital social de la compañía de consultoría TI suiza, Digiswit SÀRL (en adelante, Digiswit), especializada en soluciones de software integrales a medida y servicios de soporte. Digiswit, con sede en Ginebra, ofrece servicios de consultoría informática, especializados en IT-4-IT Support, la integración de sistemas y en soluciones Legal Tech, aportando a Izertis, además de un equipo de 28 profesionales, una importante cartera de clientes europeos en los sectores farmacéutico, financiero, de industria y alimentación. Asimismo, conforme a las últimas cuentas anuales, la sociedad suiza ha cerrado el ejercicio 2023 con una facturación de aproximadamente, 2,1 millones de euros.

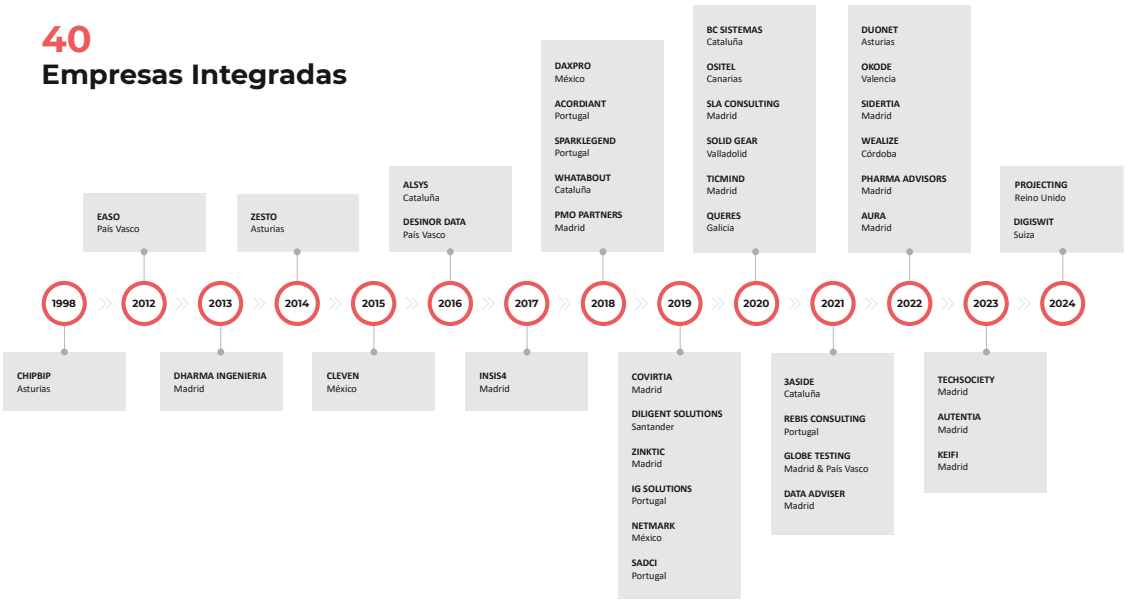

Modelo de negocio

Izertis, S.A. (en adelante, **Izertis** o la **Sociedad**), es la sociedad dominante del Grupo Izertis (en adelante, **Grupo Izertis** o el **Grupo**), conformado por ella misma y sus filiales españolas, portuguesa, mejicanas, británicas y suiza, así como diversas participaciones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs). Asimismo, la Sociedad cuenta con filiales en Colombia y Perú. A lo largo de este informe se hará referencia indistintamente a Izertis o al Grupo.

Como consultora tecnológica, facilita la metamorfosis digital de las organizaciones mediante la innovación, la tecnología, los servicios de consultoría y la externalización de soluciones. En este sentido, el Grupo Izertis desarrolla sus actividades en el sector de la consultoría tecnológica mediante diversas modalidades de acuerdos: consultoría, proyectos, servicios gestionados y asistencias técnicas.

Durante sus 28 años de trayectoria, la Sociedad ha ido desarrollando un modelo de crecimiento tanto orgánico como inorgánico, el cual le ha permitido reforzar su oferta de servicios y su posicionamiento geográfico.

La sociedad dominante, Izertis, S.A., desde noviembre de 2019, está incorporada al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, **BME Growth** o el **Mercado**), al objeto de mejorar la estructura de financiación, así como de realizar un ejercicio de transparencia y exigencia para el gobierno corporativo.

Cabe decir que, a 31 de diciembre de 2024, las entidades que forman parte del conjunto consolidable son las siguientes (a efectos de presentación de este informe y en base a la norma vigente se incluyen en este estado de información no financiera la información relativa a aquellas entidades con una relación de Grupo):

Sociedad	Domicilio	% Participación directa	% Participación indirecta	Actividad
Izertis Ventures, S.L.U.	España	100%	-	Inversión en empresas que desarrollan su actividad en internet
Izertis México, S.A. de C.V.	México	96%	-	Sociedad tenedora de acciones
Nexis IT Group, S.A. de C.V.	México	0,001%	96%	Ingeniería y consultoría informática
Izertis Perú, S.A.C.	Perú	100%	-	Sociedad preoperativa
Izertis Colombia, S.A.S.	Colombia	100%	-	Sociedad preoperativa
Izertis Portugal, Lda.	Portugal	99,99%	0,001%	Tecnologías de la información e informática
Ozire Platforms, S.L.U.	España	100%	-	Enseñanza
Izertis Canarias, S.L.U.	España	100%	-	Tecnologías de la información e informática
Izertis Sidertia S.L.U.	España	100%	-	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Soluciones Tecnológicas, S.L.U.	España	100%	-	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies USA, Inc.	Estados Unidos	-	100%	Ingeniería y consultoría informática
Keifi Technologies Colombia, SAS.	Colombia	-	100%	Ingeniería y consultoría informática
Projecting Limited	Reino Unido	100%	-	Ingeniería y consultoría informática
Earlswood, S.L.U.	España	-	100%	Ingeniería y consultoría informática
Digiswit, Sàrl.	Suiza	100%	-	Ingeniería y consultoría informática

Crecimiento y actividad

Desde su fundación en 1996 (originalmente como Chipbip Servicios y Sistemas, S.L.), Izertis ha experimentado una evolución constante, transformándose en la consultora tecnológica que es hoy, impulsando la transformación digital de organizaciones a nivel global. La trayectoria, marcada tanto por el crecimiento orgánico como inorgánico, refleja un compromiso continuo con la innovación, la excelencia en el servicio y la adaptación a las necesidades cambiantes del mercado. A través de consultoría, proyectos, servicios gestionados y asistencias técnicas, facilita la transición de sus clientes hacia modelos de negocio más eficientes, sostenibles y digitalmente avanzados. Con presencia en más de 25 países y oficinas estratégicamente ubicadas en España, Portugal, Reino Unido, Suiza, EE. UU., México y Colombia, Izertis se posiciona como un aliado clave en la creación de valor a largo plazo.

La presencia estratégica de Izertis a nivel global permite establecer relaciones de colaboración sólidas y duraderas con nuestros clientes. Esta cercanía, combinada con una profunda comprensión de las particularidades de cada sector y las diversas realidades culturales, políticas y sociales, capacita a la empresa para ofrecer soluciones tecnológicas adaptadas y de alto valor. La consultora trabaja estrechamente con empresas líderes en diversos sectores, co-creando y contribuyendo a su éxito en un entorno en constante evolución.

Referencias

1.4. Estrategia

Los objetivos estratégicos de Izertis pasan por el liderazgo en consultoría tecnológica, crecimiento organizacional, presencia global, reconocimiento de especialización y cultura corporativa única.

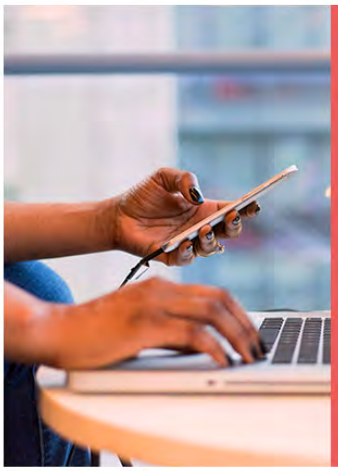

Liderazgo en consultoría tecnológica

Izertis aspira a consolidarse como una de las principales consultoras tecnológicas en los mercados en los que opera.

Presencia global

Nuestro objetivo es incrementar la presencia de Izertis a nivel internacional, convirtiéndonos en una empresa de envergadura global.

Reconocimiento de especialización

Aspiramos es ser reconocidos por una alta especialización, valor añadido y marca, posicionándose como uno de los actores más relevantes en nuestros mercados principales.

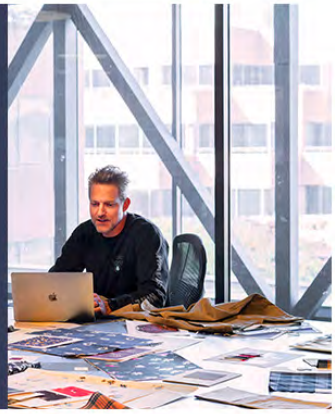

Crecimiento organizacional

El compromiso de la compañía es construir una organización robusta y altamente eficiente que permita un crecimiento acelerado en los años venideros.

Cultura corporativa única

Nuestro enfoque es crear una cultura corporativa única que se convierta en una ventaja competitiva sostenible.

¿POR QUÉ IZERTIS?	¿QUÉ QUEREMOS HACER?	¿CÓMO LO HACEMOS?
DIFERENCIACIÓN	**METAS**	**ESTRATEGIA**
Conocimiento + Cultura. Aglutinamos el mejor **talento tecnológico** para construir las soluciones más innovadoras. Alrededor de una **cultura** corporativa distinta, moderna, ágil, flexible, exigente y transparente.	Ser una empresa **admirada y reconocida** por la sociedad. **Generar valor de forma sostenible** a largo plazo para clientes, trabajadores, accionistas y para el conjunto de la sociedad. Ayudar con nuestro trabajo a que el **mundo progrese y sea mejor cada día.**	Una gran marca global Cultura diferencial Talento humano Vanguardia tecnológica Fuerte crecimiento

Fundamentos

Marca única

Nos esforzamos por construir una marca líder, unificada y con un mensaje coherente.

Cultura corporativa diferencial

Fomentamos una cultura corporativa única que pueda convertirse en una ventaja competitiva sostenible a largo plazo.

Talento humano

Creemos en la importancia de contar con el talento adecuado. Nuestro objetivo es atraer y retener solo a los mejores.

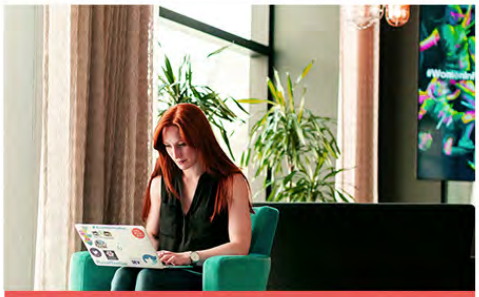

Innovación

Nos comprometemos a ser innovadores, liderando el cambio a través de una propuesta de valor única.

Rentabilidad

Nuestro enfoque está centrado en los márgenes y los resultados financieros.

Plan Estratégico 2027

Izertis ha presentado un Plan Estratégico 2027 que refleja la visión y compromiso de la compañía con la excelencia en todos los aspectos de sus operaciones, integrando los objetivos estratégicos y fundamentos de la Sociedad.

Principales ejes de actuación:

El Plan Estratégico 2027 recoge un nuevo objetivo: alcanzar 250 millones de euros de ingresos totales y 33 millones de euros de EBITDA normalizado, manteniendo para ello el mismo modelo de crecimiento orgánico e inorgánico que le ha permitido reforzar su oferta de servicios y su posicionamiento geográfico.

Misión, Visión y Valores

ADN

Nuestra esencia, nuestra unicidad. Define los rasgos distintivos de una empresa.

MISIÓN

Ayudar a las organizaciones durante su proceso de Metamorfosis Digital.

VISIÓN

Ser la empresa de consultoría tecnológicamente más admirada del mercado por nuestra capacidad de aportar valor al conjunto de la sociedad.

Nuestro ADN define nuestros valores y nuestra cultura.

Y nos permite desarrollar nuestra Misión y Visión.

	ONE IZERTIS	THE ONE	THE FIRST ONE	THE GREAT ONE	THE BEST ONE
ADN	**Una gran compañía global unida por una gran pasión: la tecnología.**	**Centrados en el cliente. Sin ellos no hay futuro.**	**Lideramos el cambio.**	**Nuestro trabajo nos divierte, lo hacemos con pasión y entusiasmo.**	**Queremos atraer a los mejores. Todos sumamos.**
VALORES / ATRIBUTOS	**FOCUS COLLABORATION**	**EXCELLENCE COMMITMENT**	**LEARDERSHIP INNOVATION**	**ENGAGEMENT DREAM**	**PERFORMANCE DRIVEN OPENNESS**
CULTURA / MENSAJE	Somos una única gran compañía global. Todos sumamos y aportamos para ser líderes. Atraemos la atención del mejor talento y de los mejores clientes, estableciendo una cultura diferente que se convierte en una ventaja competitiva sostenible a largo plazo.	Solucionamos los problemas de los clientes con tecnología puntera y con la máxima calidad. Somos el mejor socio tecnológico durante sus procesos de metamorfosis digital, construyendo relaciones a largo plazo basadas en la confianza y en la transparencia.	Creamos soluciones tecnológicas punteras, con una propuesta de valor realmente innovadora. Evolucionamos continuamente nuestras habilidades para estar siempre a la vanguardia tecnológica.	Sabemos que nuestro trabajo ayuda a cambiar las cosas y esto nos da la energía para ser valientes y atrevernos, así como para desarrollarnos como profesionales. Estamos orgullosos de lo que hacemos, aprendiendo y progresando para ser mejores profesionales y personas, e intentando sorprender al mundo.	Atraemos a los mejores profesionales para que se desarrollen en un entorno de tecnología puntera, respecto, confianza, esfuerzo y cercanía, donde se valoran justamente los méritos personales. Apostamos por transparencia total y una comunicación interna fluida.

1.5. Líneas de negocio

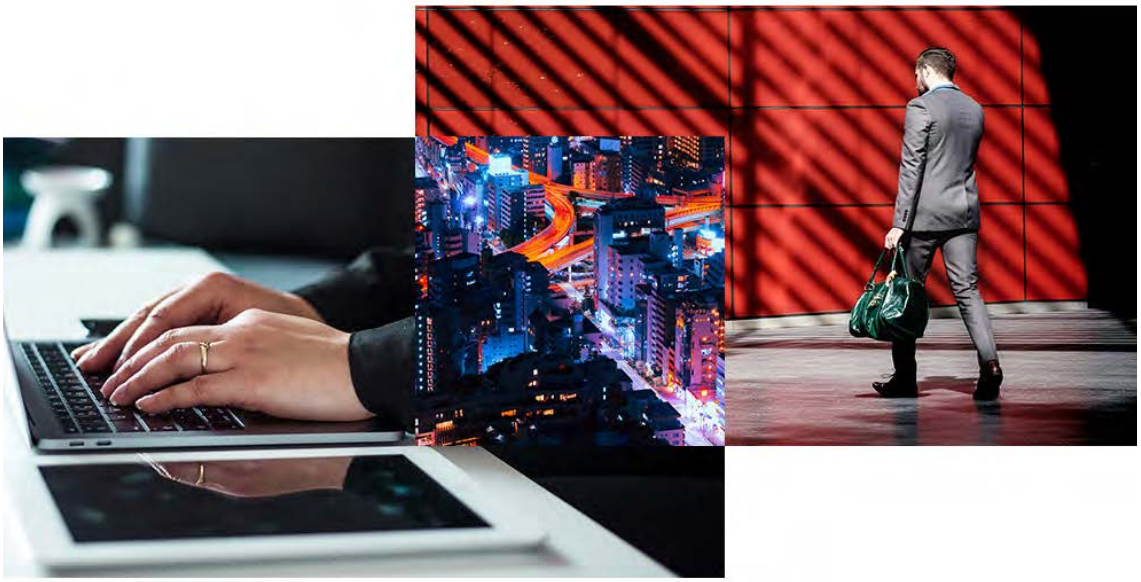

Izertis ofrece una inmejorable combinación de estrategia, tecnología e innovación en los **procesos de metamorfosis digital** de las organizaciones. La consultora tecnológica española desarrolla **estrategias innovadoras** con un enfoque integral que garantizan un impacto tangible en la eficiencia operativa, la generación de ingresos y la mejora de la experiencia de sus clientes.

La actividad del Grupo se desarrolla en varias líneas de negocio. En el área **Consultancy & Governance**, Izertis ofrece servicios que incluyen la consultoría estratégica y la implementación de modelos de gobernanza tecnológica. Utilizando tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial (IA) Generativa, diseña estrategias que optimizan la eficiencia operativa y crean nuevas oportunidades de negocio. Su enfoque conecta la visión estratégica con la ejecución técnica, asegurando una transición natural hacia soluciones digitales orientadas al negocio.

Izertis también destaca en **Customer Experience & Business Solutions**, con el diseño de estrategias basadas en datos e IA para crear experiencias personalizadas y rentables. Su enfoque End-to-End-to-Experience (E2E2E) acompaña a las empresas utilizando herramientas como IA & Data y analítica avanzada, para mejorar la toma de decisiones informadas y el conocimiento de los diferentes perfiles de clientes y otros stakeholders. Esto permite desarrollar estrategias hiperpersonalizadas, contenidos y assets, mediante el uso de diferentes soluciones de negocio, para mejorar la experiencia de usuario, maximizar la conversión y fidelización de clientes, y promover la aceleración del crecimiento sostenido de las empresas.

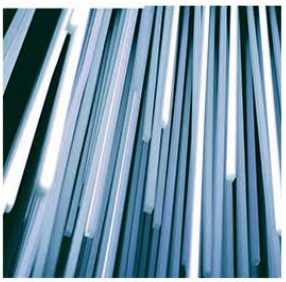

En el campo de **AI & Data**, Izertis convierte tecnologías emergentes en motores de crecimiento y ventaja competitiva. Diseña arquitecturas modulares de IA escalables y desarrolla soluciones sectorializadas. No solo aplica tecnología, sino que la crea con productos propios como **Cicero**, un agente virtual para la industria farmacéutica, e **Identfy**, solución blockchain para identidad digital reconocida por la Unión Europea como wallet de referencia en proyectos de innovación paneuropeos. Además, garantiza un gobierno responsable de la IA, incorporando principios de trasparencia, cumplimiento normativo y escalabilidad industrial.

Desde **Software Engineering**, Izertis ofrece soluciones que garantizan resiliencia, escalabilidad y seguridad en entornos empresariales exigentes. Con alianzas estratégicas y experiencia en la modernización de aplicaciones legacy, facilitan la transformación digital centrada en la creación de valor y aceleración del time-to-market. Con una presencia destacada en sectores altamente regulados como fintech, salud digital, banca y telecomunicaciones, Izertis asegura el cumplimiento normativo bajo estándares como GDPR, ISO 27001 y DORA. Y como la calidad es un principio intrínseco a su modelo de ingeniería aplica un enfoque de Quality-Driven Developpment en todo el ciclo de vida del producto, y cuenta con **Artiko**, una solución propia para la gestión integral de la calidad.

En el ámbito de **Cloud & Infrastructure**, Izertis diseña entornos tecnológicos robustos, seguros y escalables, optimizados para la Inteligencia Artificial y el procesamiento masivo de datos. Sus servicios incluyen soluciones personalizadas para flujos DevOps, monitorización 360º y gestión integral de infraestructuras, entre otros. En alianza con los principales hiperescalares del mercado y con un equipo altamente cualificado, Izertis ofrece soluciones adaptadas a sectores con altos requisitos de seguridad y cumplimiento normativo.

Los servicios avanzados de **Cybersecurity** de Izertis se han consolidado como referentes en sectores como Defensa, Industria y Administraciones Públicas abarcando desde las auditorías y simulaciones de ataques, hasta la implementación de estrategias de vigilancia digital y respuesta ante incidentes. Se trata de una unidad transversal de confiabilidad y garantía en la configuración de medidas de seguridad, con un valor diferencial en la protección de la información: el acompañamiento total en un ciclo continuo para la gobernanza de activos y datos y su alineamiento normativo.

La **Innovación Corporativa** es el eje central y transversal de Izertis. Su vasto conocimiento sectorial y tecnológico, unido a la colaboración con universidades, centros de investigación, startups y empresas emergentes, así como su participación en consorcios nacionales e internacionales de I+D+i, permite a la consultora diseñar y desarrollar soluciones, nuevos servicios y proyectos disruptivos. Con más de 30 proyectos de innovación en 2024, Izertis se posiciona como **socio estratégico clave para las empresas que buscan liderar la metamorfosis digital en sus respectivos sectores**.

SECTORS OF ACTIVITY

BANKING & INSURANCE | INDUSTRY, ENERGY & SERVICES | PUBLIC & HEALTH | PHARMA | INDUSTRY, RETAIL & ENERGY | CYBER & DEFENSE | TELCO & MEDIA & TI | MIDMARKET

CYBERSECURITY

AI & DATA

Consultancy & Governance	CX & Business Solutions	Software Engineering	Cloud & Infrastructure

INNOVATION

1.6. Alianzas tecnológicas

Para dar soporte a la amplia propuesta de productos y servicios, desde Izertis se establecen **alianzas estratégicas con fabricantes tecnológicos de primer nivel** para ofrecer las mejores soluciones, y con mayores garantías de éxito, a nuestros clientes. Con este agnosticismo tecnológico, mantenemos acuerdos destacados con los principales proveedores transversales, como Microsoft, proveedores de nube, como Amazon Web Services o Google Cloud Services, pero también herramientas de negocio, como Salesforce, plataformas de desarrollo como Liferay, soluciones basadas en Veeam o plataformas de gobierno del dato e IA como Stratio, entre otras que se muestran a continuación. El cercano relacionamiento existente, día a día, con estas alianzas, garantizan a Izertis estar en **cabeza de las últimas tendencias tecnológicas** para aplicarlas de la manera más ágil, diferencial y eficaz a los negocios de nuestros clientes.

Además de estas alianzas estratégicas, Izertis selecciona un portfolio de fabricantes y establece planes de colaboración, basándose en criterios de reputación, experiencia, seguridad, presencia y capacidad de aportar valor diferencial que abarca la mayor parte de soluciones de servicios para adaptarse a cualquier necesidad que requieran los clientes.

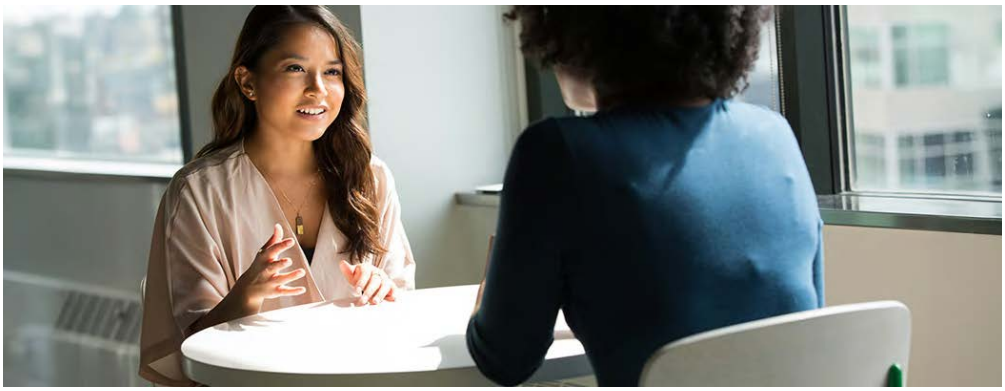

1.7. Alcance de la memoria

En un mundo que enfrenta desafíos sin precedentes, la sostenibilidad se ha convertido en un imperativo empresarial. Izertis, como empresa líder en tecnología e innovación, reconoce su responsabilidad en la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.

En este punto se detallará el compromiso de Izertis con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cómo se están integrando en la estrategia y operaciones de la empresa.

Izertis está firmemente comprometida con la adopción y promoción de los ODS como parte integral de su estrategia corporativa. Reconoce la importancia de los ODS para crear un futuro más justo, equitativo y sostenible para todos.

La compañía se compromete a alinear sus operaciones y estrategias con los ODS, promoviendo prácticas empresariales responsables y sostenibles. El objetivo es contribuir significativamente a la consecución de estos objetivos globales a través de las actividades y proyectos.

Los ODS representan una guía fundamental para abordar los desafíos globales más apremiantes, desde el cambio climático hasta la desigualdad social. Izertis cree que la adopción de los ODS no solo es una responsabilidad moral, sino también una oportunidad para innovar y liderar en la industria tecnológica. El sector tecnológico tiene un rol crucial que jugar en la implementación de soluciones innovadoras que impulsen el desarrollo sostenible.

Los proyectos de Izertis demuestran su compromiso con esos objetivos a través de la implementación de soluciones tecnológicas que abordan desafíos específicos.

Detalle de algunos casos de éxito y su alineación con los ODS:

1

ODS 1: Fin de la Pobreza

Izertis contribuye directamente al ODS de Fin de la Pobreza a través de su colaboración con **ACNUR México** en el proyecto 'Alianza por la inclusión'. Esta plataforma digital fortalece la gestión de políticas públicas y programas de asistencia social, mejorando la eficiencia en la asignación de recursos y oportunidades a las poblaciones más vulnerables. Al facilitar la implementación de políticas públicas efectivas, Izertis contribuye a la reducción de la pobreza y las desigualdades en México.

3

ODS 3: Salud y Bienestar

Izertis impulsa el ODS de Salud y Bienestar a través de una serie de iniciativas que conectan la tecnología con las necesidades reales de las personas. Desde facilitar el acceso a información crucial para la salud de jóvenes mediante la plataforma 'Por Tus Derechos' de **UNICEF México**, hasta liderar proyectos de investigación de vanguardia como **ORGANAIDES** (medicina personalizada contra el cáncer con IA) y **TISSUE4SKIN** (bioimpresión 3D de piel). Y, a través de la iniciativa **eHealth**, que busca atajar la incidencia de enfermedades crónicas a través de la tecnología. Izertis utiliza su conocimiento y recursos para generar soluciones innovadoras que mejoren la calidad de vida.

4

ODS 4: Educación de Calidad

Izertis contribuye al ODS de Educación de Calidad a través de iniciativas que promueven el acceso a la tecnología y el fortalecimiento de capacidades. Destaca la colaboración con organizaciones como **Escuelas Cabo Verde**, a quienes se donan equipos informáticos, facilitando así la inclusión digital y mejorando la calidad de la educación en comunidades desfavorecidas.

Este compromiso con la reducción de la brecha digital se complementa con un sólido programa de formación interna, con más de 4.500 horas dedicadas en 2024 a nuevas tecnologías, protección de datos y ciberseguridad, incluyendo capacitación en procedimientos de emergencia. Estas acciones demuestran un enfoque integral para empoderar a las personas y promover una educación de calidad.

5

ODS 5: Igualdad de Género

En Izertis, la igualdad de género es un valor fundamental y un pilar de su cultura empresarial. Se contribuye al ODS de Igualdad de Género a través de un Plan de Igualdad que aborda áreas clave como la prevención de la discriminación, la promoción de la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida personal y laboral. Hay un trabajo activo para reducir la brecha salarial, aumentar la presencia de mujeres en puestos de liderazgo, y crear un entorno de trabajo seguro y respetuoso para todas las personas, a través de formación, protocolos claros y una comunicación abierta. Estas acciones, en constante evolución, reflejan su compromiso con la construcción de un futuro más equitativo.

6

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

Izertis contribuye al ODS 6 de Agua Limpia y Saneamiento a través de la innovación tecnológica y la gestión responsable de los recursos hídricos. Participa en proyectos como **STELA**, que investiga el uso de tecnología láser para el tratamiento de aguas, y **N0WASTE**, que busca reducir y valorizar residuos, minimizando así la contaminación del agua. Internamente, promueve un uso responsable del agua, limitando su consumo a necesidades básicas y evitando vertidos contaminantes. Estas acciones, tanto a nivel de proyectos como de gestión interna, reflejan su compromiso con la protección y el uso sostenible de este recurso vital.

7

ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante

Izertis contribuye activamente al ODS de Energía Asequible y No Contaminante a través de un enfoque integral que abarca el uso de energías renovables, la eficiencia energética y el fomento de la movilidad sostenible. En España, el 100% del consumo eléctrico proviene de fuentes renovables, y se prioriza la eficiencia en los centros de datos y oficinas (iluminación LED). Participa en proyectos como **Multihub y EMOVILAC**, que impulsan la electrificación del transporte, y colaboramos en Galp Solar, optimizando la instalación de energía solar. Además, promueven prácticas internas como el teletrabajo y el carpooling para reducir emisiones. Se está calculando la Huella de Carbono (ISO 14064) y está alineada con la Taxonomía Verde Europea. Estas acciones demuestran su compromiso con una transición energética justa y sostenible.

8

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Izertis contribuye de manera integral al ODS 8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico. El sólido crecimiento, reflejado en la evolución del valor de sus acciones (+488,2% desde 2019), genera empleo de calidad y oportunidades de desarrollo profesional. Promueve la estabilidad laboral, la conciliación familiar, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la satisfacción de nuestros empleados. Invierte en formación, con programas como **FutureWave** para jóvenes talentos, y garantiza la seguridad y salud en el trabajo, con índices de accidentabilidad inferiores a la media del sector. Impulsa la innovación a través de proyectos de I+D+i y colabora en iniciativas como la de **Kimitec**, optimizando procesos y fomentando la competitividad. Además, garantiza la satisfacción del cliente a través de sistemas de reclamación eficaces. Todo ello bajo un estricto cumplimiento normativo y ético.

9

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Izertis impulsa el ODS 9 de Industria, Innovación e Infraestructura a través de una apuesta decidida por la innovación y el desarrollo tecnológico. Participa activamente en proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) como **ORGANAIDES, INTRUST4ALL y MORE_SYMMETRY**, y desarrolla iniciativas propias como **SSI 4.0, PQC-BAAS y Quantum Artificial Intelligence**, entre otras. Además, facilita la transformación digital de organizaciones en diversos sectores (AA. PP., Banca, Energía, Industria, Salud, etc.), ofreciendo servicios de Cloud & Infrastructure, Ciberseguridad y consultoría tecnológica. Estas acciones, junto con su inversión en nuevas tecnologías y un enfoque en la calidad y mejora continua, demuestran el compromiso de la compañía con la construcción de infraestructuras resilientes, la promoción de la industrialización sostenible y el fomento de la innovación.

10

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

Izertis está firmemente comprometida con el ODS 10 de Reducción de las Desigualdades. Promueve activamente la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y la diversidad en todos los niveles de la organización. Dispone de una Política de Igualdad, analiza y trabaja para reducir la brecha salarial, y respeta los Derechos Humanos en todas sus operaciones. Además, dispone de un Canal de Denuncias, homologa proveedores bajo criterios de sostenibilidad, participa en proyectos sociales, cumple con la normativa vigente y fomenta la integración de personas con discapacidad. Estas acciones reflejan la dedicación de la consultora para construir una sociedad más justa e inclusiva.

11

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Izertis contribuye al ODS 11 de Ciudades y Comunidades Sostenibles impulsando la transformación digital de organizaciones y ciudades. Su experiencia en Cloud & Infrastructure, como se evidencia en el proyecto de migración a la nube de **MAPFRE**, permite optimizar recursos, reducir la huella de carbono y promover la eficiencia energética. Además, trabaja en áreas clave para la sostenibilidad urbana como la movilidad sostenible, la gestión de residuos, la calidad del aire, la seguridad ciudadana y la planificación urbana. Su compromiso con la accesibilidad universal y el cumplimiento normativo, junto con la inversión en innovación, refuerza su dedicación a la creación de entornos urbanos más inclusivos, resilientes y sostenibles.

12

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

Izertis contribuye activamente al ODS 12 de Producción y Consumo Responsables a través de un enfoque integral que abarca la eficiencia energética, la gestión de residuos, la economía circular y el fomento del consumo responsable. Implementa medidas de eficiencia energética, garantiza la correcta gestión de residuos electrónicos y participa en proyectos como **N0WASTE**, que impulsa la reducción y valorización de residuos en el sector alimentario. Promueve el consumo responsable y la compra sostenible en sus operaciones, y realiza campañas de concienciación entre sus empleados. El compromiso con la transparencia se refleja en la publicación del Informe de Sostenibilidad, y cumple rigurosamente con la normativa vigente. Estas acciones demuestran su dedicación a un modelo de producción y consumo más sostenible.

13

ODS 13: Acción por el Clima

Izertis aborda el ODS 13 de Acción por el Clima con un enfoque integral que abarca la mitigación de emisiones, la adaptación al cambio climático y el impulso a la transformación digital sostenible. Calcula y busca reducir la huella de carbono, invirtiendo en eficiencia energética y energías renovables (100% del consumo eléctrico en España). Participa en proyectos como el de **Endesa Blockchain**, que aborda la pobreza energética, y promueve la movilidad sostenible entre su plantilla. Además, ayuda a otras organizaciones en su transición hacia modelos más sostenibles a través de nuestros servicios de Cloud & Infrastructure y transformación digital. La empresa se compromete con la transparencia, el cumplimiento normativo y la concienciación interna, analizando los riesgos y oportunidades climáticas para una gestión proactiva.

16

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Si bien Izertis no tiene proyectos enfocados directamente en el ODS 16 de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, su gestión empresarial contribuye de forma indirecta pero significativa a este objetivo. A través de su Código Ético, el estricto cumplimiento normativo, la promoción de la transparencia (canales de comunicación abiertos, estructura organizativa clara, sistemas de control interno), la ciberseguridad, la gestión de riesgos, y Políticas de Privacidad para clientes y proveedores, se fomenta una cultura de integridad y buen gobierno. Estas acciones, fundamentales para el funcionamiento de cualquier institución sólida, sientan las bases para una sociedad más justa y pacífica.

17

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Izertis considera las alianzas estratégicas como un motor fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reflejando así su compromiso con el ODS 17 de Alianzas para lograr los objetivos. Participa activamente en consorcios como **EBSI-VECTOR**, que impulsa la tecnología blockchain a nivel europeo, y en la Alianza Global **LACChain**, promoviendo el ecosistema blockchain en América Latina y el Caribe. Además, colabora en proyectos como **Consuvet**, mejorando la trazabilidad en el sector veterinario. Su política de compras incluye criterios sociales, de igualdad de género y ambientales, y extiende su responsabilidad a la cadena de suministro. A través de proyectos cofinanciados, la gestión eficiente de la energía, una rigurosa supervisión y auditorías, y un compromiso con la transparencia, Izertis moviliza recursos, conocimientos y esfuerzos conjuntos para un futuro sostenible.

En Izertis, la sostenibilidad no es un complemento, sino un componente intrínseco de su estrategia y de sus operaciones. Los ODS son la guía del compromiso de la compañía, que se traduce en acciones concretas y medibles en áreas clave para un futuro más próspero y equitativo.

La contribución al crecimiento sostenible e inclusivo (ODS 8) se basa en la generación de empleo de calidad (1.853 personas a 31 de diciembre de 2024), el impulso al talento joven (con programas como FutureWave y la incorporación de 54 personas para realizar sus prácticas en Izertis), la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal.

La innovación y la transformación digital (ODS 9, 11 y otros) son sus herramientas para generar un impacto positivo. La consultora tecnológica desarrolla soluciones que optimizan la eficiencia y sostenibilidad de otras empresas, invierte en I+D+i (15% en proyectos de soluciones tecnológicas para la sostenibilidad ambiental y orientados a mejorar la eficiencia

operativa y reducir residuos) y ofrece servicios de Cloud & Infrastructure que reducen el impacto ambiental.

La Acción por el Clima (ODS 13) es una prioridad estratégica. Se mide la huella de carbono (ISO 14064), se establecen objetivos de reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI), utiliza 100% de energía renovable en España, promueve la eficiencia energética y la movilidad sostenible, y colabora con proveedores para reducir emisiones en toda la cadena de valor.

Fomenta asimismo la economía circular y la gestión responsable de residuos (ODS 12), además de la Salud y el Bienestar (ODS 3) de sus empleados.

Las alianzas estratégicas (ODS 17) son esenciales para amplificar el impacto de la empresa. Izertis colabora con 14 organizaciones en proyectos de innovación sostenible, y participa en iniciativas como EBSI-VECTOR y LACChain.

La ética, la transparencia y el buen gobierno son los cimientos de su actuación. La compañía se alinea con la taxonomía financiera sostenible, elabora informes de sostenibilidad y cuenta con certificaciones que avalan todas sus prácticas.

Izertis mide, gestiona y comunica el impacto ASG (criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza) de forma transparente y rigurosa, en línea con la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Nuestro enfoque en la innovación y las alianzas permite generar un impacto positivo y transversal en la consecución de los ODS, incluso en áreas donde la acción directa es limitada.

1.8. 2024 en cifras

Estas son las principales magnitudes económicas registradas en 2024:

Resultados 2023-2024

	2023	2024	Var. %
Ingresos ordinarios	117.227	133.077	13,52%
Otros ingresos	2.708	3.007	11,04%
Trabajos efectuados por el grupo para activos no corrientes	1.358	1.994	46,83%
Total ingresos	**121.293**	**138.078**	**13,84%**
Consumo materias primas y consumibles	(19.355)	(21.552)	11,35%
Gastos por retribuciones a los empleados	(78.363)	(89.794)	14,59%
Otros gastos de explotación	(5.617)	(7.158)	27,43%
Pérdidas/(revisiones) por deterioro de valor de activos no corrientes	57	5	(91,23%)
Otros resultados	47	117	148,94%
EBITDA	**18.062**	**19.696**	**9,05%**
Otros ingresos y gastos (*)	564	966	
EBITDA Normalizado	**18.626**	**20.662**	**10,93%**
Margen EBITDA	**15,36%**	**14,96%**	

Asimismo, con fecha 18 de octubre de 2024, la agencia de calificación Ethifinance Ratings, S.L., ha hecho público el informe de rating en el que dicha agencia ha avalado la solidez financiera del Grupo Izertis con una **calificación BB+ (quinta calificación otorgada).**

La evolución de los datos financieros en los últimos años es la siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	24vs23	24vs19
Ingresos totales	48.460	52.859	67.994	92.202	121.293	138.078	13,84%	184,93%
EBITDA normalizado	4.615	5.270	7.854	12.066	18.626	20.662	10,93%	347,71%
Margen EBITDA normalizado	9,52%	9,97%	11,55%	13,9%	15,36%	14,96%	(40pb)	544pb
Total Activo	44.430	62.385	103.039	144.625	199.824	212.724	6,46%	378,78%
Patrimonio Neto	15.656	23.840	33.755	48.674	72.876	84.559	16,03%	440,11%
Deuda Financiera Total	18.525	24.918	52.116	67.137	85.697	92.129	7,51%	397,32%
Deuda Financiera Neta	14.364	9.929	14.387	31.532	56.310	59.688	6,00%	315,54%
PN / DFT	84,51%	95,67%	64,77%	72,50%	85,04%	91,78%	6,74%	7,27%

Datos en miles de euros

2019-2020-datos bajo PGC

2021-2024-datos bajo NIIF

Otros datos operativos relevantes:

Talento

1.853 empleados
31/12/2024

ESPAÑA

61 %	Comunidad de Madrid
14 %	Principado de Asturias
8 %	Cataluña
3 %	Comunidad Valenciana
3 %	País Vasco
<1 %	Otros
89 %	

INTERNACIONAL

4 %	Portugal
3 %	Reino Unido
2 %	México
1 %	USA
1 %	Colombia
<1 %	Otros
11 %	

	< 30	30 – 39	40 – 49	50 – 59	> 59	TOTAL
Mujeres	5 %	11 %	9 %	4 %	1 %	**30 %**
Hombres	13 %	25 %	19 %	10 %	3 %	**70 %**

Izertis se compromete a la mejora continua de su Política de Seguridad, monitorizando tanto las medidas técnicas como normativas y procedimentales, así como a través de la revisión anual de esta política por la Dirección. La información recogida se utiliza para determinar las necesidades relacionadas con el SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información) de Izertis, que es un conjunto de procesos organizados para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, siguiendo estándares como ISO 27001 y ENS, y cuyo objetivo principal es minimizar los riesgos de seguridad a través de la gestión y mejora continua, y decidir las acciones de mejora. El enfoque de la política de seguridad de Izertis se centra en un modelo de detección preventiva a través de procesos de cibervigilancia y análisis continuo.

Este enfoque integral en la seguridad de la información asegura que Izertis mantenga un entorno seguro y confiable para sus operaciones y la información de sus clientes, cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y normativa aplicable. La Política de Seguridad de la Información se alinea con los objetivos de sostenibilidad de la empresa, reconociendo que la seguridad es fundamental para el éxito a largo plazo de la organización.

2. CUESTIONES GENERALES

La Declaración de Sostenibilidad de Izertis ha sido elaborada considerando tanto información individual como consolidada, en línea con los requerimientos normativos y las mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

El alcance de la consolidación de la Declaración de Sostenibilidad Consolidada es el mismo que el de los estados financieros del Grupo Izertis. En este sentido, la información presentada refleja los datos de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación financiera. No obstante, se reconoce que ciertos datos, como los relativos al impacto medioambiental, han sido recopilados principalmente para las sociedades en España y Portugal, mientras que aún no se dispone de información completa sobre las filiales en Reino Unido, Latam y Estados Unidos. Se está trabajando en la integración progresiva de estos datos para futuras declaraciones de sostenibilidad.

De acuerdo con la normativa vigente, las filiales incluidas en la consolidación de Izertis están exentas de la presentación de informes de sostenibilidad individuales o consolidados, ya que su información está incorporada en el presente informe de sostenibilidad a nivel de Grupo.

Izertis ha identificado la necesidad de divulgar el alcance en que su declaración de sostenibilidad cubre la cadena de valor, tanto en la dimensión ascendente (proveedores) como descendente (clientes y distribución). Aunque actualmente no se ha realizado un análisis exhaustivo de la cadena de valor, la compañía reconoce la importancia de integrar este enfoque en la evaluación de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO). En este sentido, Izertis se compromete a desarrollar un mapeo detallado de su cadena de valor para identificar puntos críticos de impacto y fortalecer sus políticas de sostenibilidad en toda la estructura empresarial.

Izertis no ha hecho uso de la opción de omitir información específica relativa a propiedad intelectual, know-how o resultados de innovación.

Asimismo, la compañía no ha utilizado la opción permitida por el Estado Miembro para omitir la divulgación de desarrollos inminentes o asuntos en curso de negociación.

2.1. Gobernanza y enfoque metodológico en la divulgación de sostenibilidad

En el marco de su compromiso con la transparencia y el cumplimiento normativo, Izertis ha desarrollado un enfoque estructurado para la divulgación de información en materia de sostenibilidad. Este apartado detalla los criterios y metodologías aplicados para garantizar la precisión y certidumbre en los datos reportados, así como los mecanismos implementados para la supervisión de impactos, riesgos y oportunidades desde la gobernanza corporativa. Asimismo, se abordan los horizontes temporales de divulgación, los cambios en la metodología de reporte y las referencias normativas utilizadas, asegurando la alineación con las mejores prácticas del sector. Finalmente, se presentan los esquemas de incentivos vinculados a la sostenibilidad, reflejando el compromiso de Izertis con una gestión responsable y orientada al largo plazo.

En primer lugar, la empresa ha definido los horizontes temporales de corto, medio y largo plazo con el objetivo de establecer un marco de referencia claro para la planificación y evaluación de sus impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad. En este sentido, los intervalos de tiempo adoptados son los siguientes:

- **Horizonte temporal a corto plazo:** corresponde al período adoptado por la empresa como período de referencia en sus estados financieros.
- **Horizonte temporal a medio plazo:** abarca desde el final del período de referencia a corto plazo hasta un máximo de cinco años posteriores.

- **Horizonte temporal a largo plazo:** comprende un período superior a cinco años desde el final del período de referencia.

En el presente informe, se abordan los indicadores relacionados con la precisión de las métricas que incluyen datos estimados de la cadena de valor, así como las acciones planificadas para mejorar su fiabilidad en el futuro. La obtención de datos completos y verificables de toda la cadena de suministro representa un desafío significativo, especialmente en aquellos casos donde los proveedores no están sujetos a los mismos requisitos de divulgación en materia de sostenibilidad que Izertis.

Actualmente, las métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas presentan un nivel de precisión limitado. Por ejemplo, las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad de los proveedores se estiman con base en promedios sectoriales, dado que no todos los proveedores disponen de sistemas de medición y reporte. Para mitigar esta limitación, Izertis tiene previsto llevar a cabo un análisis detallado de su cadena de valor en los próximos ejercicios, con el objetivo de incrementar la precisión de sus métricas una vez se establezcan mecanismos estandarizados de recopilación de datos.

Si bien actualmente no se dispone de métricas específicas de sostenibilidad en los términos mencionados, Izertis ya aplica una serie de políticas y mecanismos que contribuyen a la gestión responsable de su cadena de suministro:

- **Política de Seguridad de la Información**: establece que cualquier incumplimiento por parte de proveedores y colaboradores externos será gestionado a través del procedimiento disciplinario correspondiente, asegurando la adhesión a los estándares de seguridad de Izertis.
- **Política de Gestión de Servicios TI y Código Ético**: cuyos mecanismos se encuentran detallados en el Anexo 1.
- **Homologación de Proveedores:** se basa en criterios como capacidad técnica, volumen de facturación, cumplimiento normativo, certificaciones ambientales y de seguridad de la información.

Pese a lo mencionado con anterioridad, Izertis reconoce que algunos indicadores de sostenibilidad están sujetos a incertidumbre debido a los siguientes factores:

- **Disponibilidad de datos:** la información sobre sostenibilidad de la cadena de valor no siempre está accesible o estandarizada. En estos casos, se recurre a estimaciones basadas en promedios sectoriales o fuentes secundarias.

- **Metodologías de cálculo:** algunos indicadores, como las emisiones de Alcance 3, requieren la aplicación de modelos y suposiciones que pueden influir en la precisión de los resultados.
- **Factores externos:** cambios regulatorios, fluctuaciones económicas o eventos climáticos pueden afectar la fiabilidad de ciertos indicadores.

En este sentido, la divulgación de métricas cuantitativas y montos monetarios en este informe considera los niveles de incertidumbre en la medición, identificando los elementos más críticos en la elaboración de información contable y de sostenibilidad.

Como compromiso con la divulgación transparente, Izertis ha implementado algunas acciones para minimizar las incertidumbres y mejorar la calidad de la información divulgada, Izertis tiene previsto implementar las siguientes acciones:

- **Análisis detallado de la cadena de valor** para recopilar información más precisa de proveedores y mejorar la fiabilidad de las métricas.
- **Desarrollo de metodologías internas** para la medición de indicadores clave, estableciendo estándares de calidad de datos.
- **Refuerzo de mecanismos de verificación** mediante auditorías y certificaciones de sostenibilidad aplicables a proveedores.

Cambios en la metodología de reporte y referencias normativas

Debido a los cambios significativos en la metodología de reporte y en el alcance de la información divulgada, el ajuste de la información comparativa para ejercicios fiscales anteriores es impracticable. La información reportada en el presente informe relativo al ejercicio 2024 no es directamente comparable con la información presentada en informes anteriores. En este sentido, Izertis ha implementado un sistema de gestión de la seguridad de la información que incluye evaluaciones de impacto (EIPD) en el tratamiento de datos. Como

parte de los próximos pasos, se contempla recopilar información adicional sobre la cadena de valor, especialmente de proveedores y subcontratistas, refinar las metodologías de cálculo y las estimaciones para mejorar la precisión de los indicadores e implementar un sistema de seguimiento y control para asegurar la calidad de los datos de sostenibilidad.

La implementación de la nueva normativa CSRD y los Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS) ha supuesto una ampliación del alcance de la información a reportar, introduciendo un enfoque de doble materialidad y considerando aspectos como la cadena de valor y la resiliencia del modelo de negocio. Debido a ello, la información sobre sostenibilidad del ejercicio 2024 no será directamente comparable con la divulgada en ejercicios anteriores.

En cuanto a la revisión de períodos anteriores, no se han identificado errores materiales en la información reportada y, por lo tanto, no se incluyen correcciones en la presente declaración de sostenibilidad. La corrección de errores de períodos anteriores no es practicable debido a los cambios metodológicos y al alcance ampliado de la información exigida por la normativa CSRD, ya que la información reportada en ejercicios anteriores se basaba en un enfoque diferente y no contemplaba todos los aspectos requeridos actualmente.

Para la elaboración del presente informe se han tomado en cuenta la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad, los estándares GRI, la normativa CSRD y la Guía de Implementación EFRAG, que proporciona orientación detallada para la aplicación de los estándares ESRS.

La transparencia y la trazabilidad son elementos esenciales en la información sobre sostenibilidad y, al proporcionar referencias específicas a los párrafos de las normas y marcos aplicados, se facilita la verificación de la base de las afirmaciones presentadas en el informe y la comprensión de los requisitos de divulgación.

Composición del Consejo de Izertis y su distribución

En Izertis, la estructura de los órganos de administración, supervisión y control se articula a través de diversos órganos con responsabilidades en la administración, supervisión y gestión de la compañía. Estos órganos garantizan la transparencia y las mejores prácticas en la gestión.

En primer lugar, el **Consejo de Administración** de Izertis es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo salvo en las materias reservadas a la Junta de Accionistas.

El Consejo de Izertis tiene encomendadas las funciones de dirección, administración, gestión y representación del Grupo. Generalmente, delega la gestión del día a día al equipo ejecutivo, concentrándose en la orientación de la estrategia del Grupo, la adopción de las decisiones

más relevantes y la supervisión de la gestión de los directivos, además de servir de enlace con los accionistas.

Este se encuentra compuesto por un total de ocho miembros, de los cuales uno es ejecutivo y siete no ejecutivos. Dentro de su composición, el **37,50%** de los miembros son independientes. En cuanto a la representación de empleados y otros trabajadores, actualmente no existe una representación formal en el Consejo.

Respecto a la diversidad dentro de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión, el **12,50%** de los miembros del Consejo de Administración son mujeres, lo que refleja la proporción de diversidad de género dentro del máximo órgano de gobierno de la compañía.

Cada miembro del Consejo de Administración de Izertis aporta un conocimiento significativo y práctico del core business de la empresa. Todos ellos, a través de sus diversas experiencias, contribuyen individual y colectivamente a la comprensión y el desarrollo estratégico de Izertis en el sector tecnológico. Esta experiencia compartida asegura que la empresa esté siempre a la vanguardia, anticipando y respondiendo a los desafíos del mercado.

Asimismo, el Consejo integra perfiles con una destacada trayectoria en gestión empresarial y emprendimiento, lo que permite fortalecer la conexión entre los accionistas y la dirección de la empresa. Esta combinación de conocimientos y habilidades contribuye a la estabilidad y continuidad de la estrategia corporativa, asegurando una visión alineada con los objetivos a largo plazo de la organización.

La diversidad de experiencias en sectores financieros, tecnológicos e industriales, así como el conocimiento de distintos mercados y entornos regulatorios, dota al Consejo de una perspectiva integral para la toma de decisiones. Este enfoque multidisciplinar permite a la empresa adaptarse a los cambios del entorno, aprovechar nuevas oportunidades y gestionar eficazmente los desafíos que puedan surgir en el desarrollo de sus operaciones.

Por otro lado, dentro de los organismos que disponen la responsabilidad de administración y máxima decisión dentro de Izertis, se encuentra la **Junta General de Accionistas**, siendo un órgano social encargado de adoptar acuerdos sobre diversos asuntos, como el nombramiento o cese de administradores, la aprobación de las cuentas anuales, o la modificación de estatutos sociales en la empresa.

Del mismo modo, se considera que el órgano responsable de supervisar y controlar los impactos, riesgos y oportunidades de la compañía es la **Comisión de Auditoría** jugando un papel fundamental en la revisión y verificación de los mecanismos de control interno y de gestión de riesgos relacionados con la información financiera, garantizando la transparencia y veracidad de los datos reportados.

La Comisión de Auditoría es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, encargado de la información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito. Está compuesta por entre tres y cinco miembros, todos consejeros no ejecutivos, con mayoría de independientes. Uno de ellos debe contar con experiencia en contabilidad o auditoría. Su función principal es la revisión y verificación de los mecanismos de Control Interno y Gestión de Riesgos de la información financiera, supervisados luego por el Consejo de Administración. También analiza con el **Auditor Externo** el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

Por otro lado, la organización ha establecido diversos comités y comisiones con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo, la seguridad y la adecuada gestión corporativa.

En primer lugar, el **Comité de Cumplimiento**, designado por el Consejo de Administración, es responsable de velar por el cumplimiento normativo y ético dentro de la empresa. Para ello, realiza un seguimiento de las medidas implementadas para la prevención de riesgos penales, supervisa la correcta aplicación del Manual de Prevención de Delitos y gestiona el Canal de Denuncias, asegurando así un entorno de transparencia y responsabilidad. Esta información se expone detalladamente en el Anexo 1.

Por otro lado, el **Comité de Seguridad** se encarga de la protección de la información y la ciberseguridad. Está integrado por perfiles clave, como la Dirección de Operaciones y el Security & Compliance Manager, quienes, junto a otros representantes de las principales áreas de negocio, trabajan en la definición, difusión y aprobación de políticas, normas y procedimientos necesarios para garantizar la seguridad corporativa.

Finalmente, la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** tiene como propósito asegurar la integridad en los procesos de selección de consejeros y altos ejecutivos. Además, asiste al Consejo de Administración en la determinación y supervisión de las políticas de retribución, contribuyendo así a la transparencia y equidad en la gestión de la empresa.

La estructura organizativa de la empresa no solo cuenta con comités y comisiones que garantizan el cumplimiento normativo, la seguridad y la gestión corporativa, sino que también dispone de órganos y niveles de gestión responsables de la dirección estratégica y operativa.

En este sentido, el **Comité de Dirección** se erige como el principal órgano de gestión, encargado de formular y ejecutar una estrategia alineada con el Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración. Presidido por el Consejero Delegado, en su rol de Director General, e integrado por los Directores de cada área, este comité no solo establece la dirección

estratégica de la empresa, sino que también supervisa la operativa diaria, asegurando la correcta implementación y seguimiento de los planes de acción en cada departamento.

Complementando esta labor, la **Dirección General y de Área** desempeña un papel clave en la planificación y gestión financiera. Apoyada por el Departamento Financiero, es responsable de la elaboración de los Presupuestos Anuales y del Plan de Negocio. Además, los directivos de cada línea de negocio establecen prioridades, alinean los objetivos comerciales y operativos y definen las necesidades estratégicas de cada área. Asimismo, la Dirección General interviene en la revisión y autorización de procedimientos operativos fundamentales, garantizando así una gestión eficiente y alineada con los objetivos corporativos.

Finalmente, en el ámbito tecnológico, el **responsable del SGSTI (Sistema de Gestión de los Servicios de Tecnologías de la Información)** juega un papel esencial en la administración y mejora continua de este sistema, asegurando su adecuado desarrollo y adaptación a las necesidades de la empresa. Su labor es fundamental para mantener la eficiencia y seguridad en la gestión de los servicios tecnológicos, en línea con las directrices establecidas por los órganos de dirección.

En relación con las responsabilidades en materia de sostenibilidad, estas se encuentran integradas en los diferentes niveles de la organización. El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de aprobar la estrategia de sostenibilidad de Izertis y supervisar su implementación. Por su parte, el Comité de Dirección es el encargado de implementar esta estrategia y asegurar que las distintas áreas de la empresa la incorporen en su gestión diaria. Además, el **responsable de Calidad y Medio Ambiente** desarrolla e implementa el sistema de gestión ambiental de Izertis, alineado con la norma ISO 14001.

En cuanto a la disponibilidad de habilidades y experiencia para la supervisión de temas de sostenibilidad, los órganos administrativos y de gestión evalúan regularmente si cuentan con las capacidades adecuadas o si es necesario su desarrollo. Además, Izertis dispone de políticas y estructuras que permiten aprovechar la experiencia en sostenibilidad de sus equipos y órganos de gobierno.

Cabe destacar que la empresa ha integrado controles y procedimientos en sus funciones internas para garantizar una gobernanza efectiva y alineada con los objetivos estratégicos. La supervisión del establecimiento de objetivos en relación con impactos materiales, riesgos y oportunidades es una prioridad para los órganos administrativos y de gestión, asegurando un monitoreo continuo del progreso en estas áreas clave.

Como se menciona con anterioridad, los organismos de supervisión y control de Izertis gestionan los IRO (Impactos, Riesgos y Oportunidades) de importancia relativa, recibiendo información periódica para una toma de decisiones fundamentada en sostenibilidad y gobernanza responsable. Asimismo, los IRO materiales, la debida diligencia y los resultados de las políticas de sostenibilidad se reportan regularmente a los órganos de gobierno, con el responsable de Calidad y Medio Ambiente informando trimestralmente al Comité de Dirección sobre el desempeño ambiental y la implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Para los ejercicios 2025-2026, se contemplan mecanismos adicionales de reporte con el objetivo primordial de garantizar el cumplimiento de la Directiva sobre informes de sostenibilidad corporativa (CSRD). Entre estos mecanismos mejorados se incluyen:

- **Informes periódicos de evaluación de riesgos y controles internos:** Izertis mantiene un sólido sistema de gestión de riesgos y controles internos, fundamentado en procedimientos de análisis y gestión de riesgos definidos. Para asegurar la eficacia de estos procedimientos en el contexto de la información de sostenibilidad, se llevan a cabo evaluaciones periódicas y se elaborarán informes detallados sobre los hallazgos en materia de riesgos y controles internos, específicamente en relación con los informes de sostenibilidad. Estos informes son revisados y analizados por diversos órganos de control, incluyendo el Comité de Seguridad de la Información, la Comisión de Auditoría, y el Consejo de Administración. La Memoria de Sostenibilidad y el Estado de Información No Financiera son auditados externamente por Centium Auditores, S.L., quien verifica la correcta ejecución de los controles. Además, las cuentas anuales son auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. La periodicidad de estas evaluaciones y revisiones garantiza una supervisión continua y una toma de decisiones informada.
- **Reuniones con auditores externos:** se llevan a cabo auditorías externas de la información financiera y de sostenibilidad con la periodicidad requerida por la normativa aplicable. Estas reuniones permiten una revisión independiente del desempeño de la empresa, facilitando la identificación de áreas de mejora en los procesos de reporte y asegurando la transparencia y rendición de cuentas a nuestros stakeholders.

La frecuencia de estos reportes se ajusta a las necesidades de la empresa y a los requisitos regulatorios, garantizando que los órganos de gobierno dispongan de información actualizada para la supervisión de la gestión de la sostenibilidad.

Los órganos de gobierno de Izertis integran la supervisión de los IRO en su marco de actuación de forma integral. El Consejo de Administración participa activamente en la

definición de la estrategia del Grupo, donde la gestión socialmente responsable se considera un pilar fundamental. El Consejo actúa como el máximo órgano de decisión y supervisión.

Izertis mantiene un sólido sistema de gestión de riesgos y controles internos, con procedimientos establecidos en la materia, entre los que se incluye la identificación y evaluación de riesgos en seguridad de la información. El Plan Estratégico 2027, aprobado por el Consejo, establece los objetivos generales de la empresa con un importante compromiso de Izertis con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Asimismo, Izertis fomenta un diálogo constante con sus empleados y otras partes interesadas, y el EINF se elabora siguiendo los principios de inclusión de estos grupos.

En el marco del proceso de análisis de doble materialidad, se determina que los IRO que serán considerados por los órganos de gobierno serán los referenciados en el apartado 2.5 del presente informe.

Actualmente, Izertis no dispone de esquemas de incentivos específicos vinculados a asuntos de sostenibilidad. No obstante, la integración de criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) forma parte de la estrategia y cultura empresarial, influyendo en la toma de decisiones y en la evaluación del desempeño de los directivos. A medida que evoluciona el marco normativo y las mejores prácticas en sostenibilidad, Izertis evaluará la incorporación de esquemas de incentivos alineados con sus objetivos estratégicos.

2.2. Sistema de gestión y evaluación del riesgo en Izertis

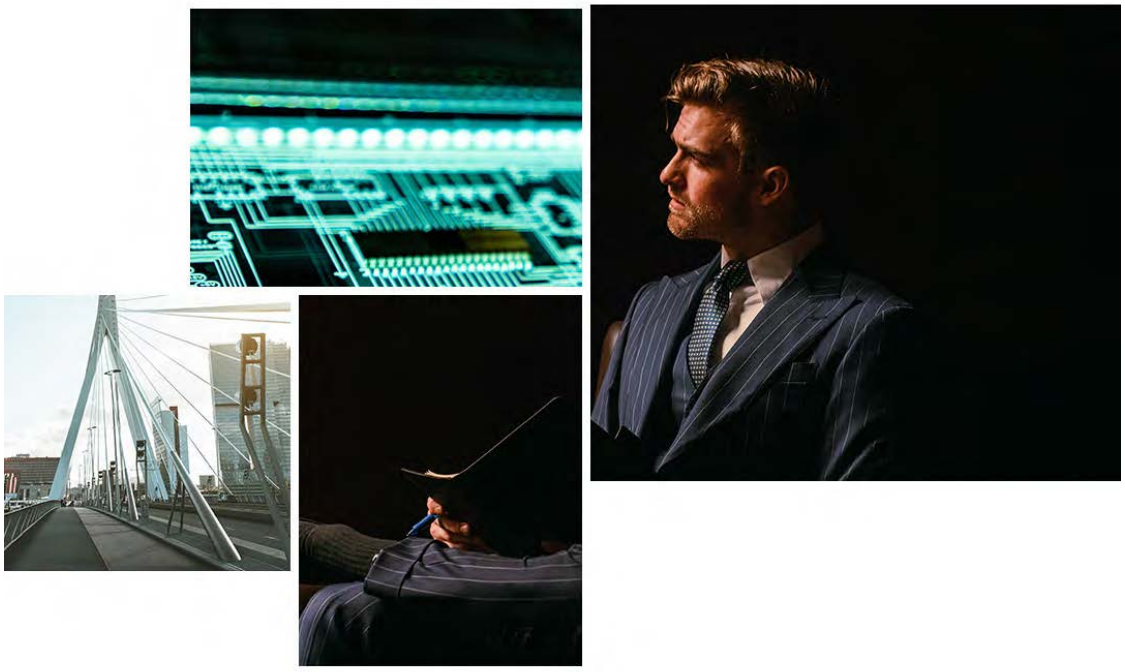

El sistema de gestión de riesgos y control interno en relación con la elaboración de informes de sostenibilidad abarca todas las áreas y procesos de la empresa que puedan tener un impacto significativo en los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

En línea con lo expuesto en el punto anterior, por parte de los órganos administrativos el sistema permite un enfoque integral de identificación y evaluación de los riesgos e impactos materiales relacionados con la sostenibilidad, priorizando aquellos que representen una mayor amenaza u oportunidad para la empresa. Además, se encuentra integrado con otras funciones organizativas, como los sistemas de gestión ambiental y de seguridad de la información, así como con los procesos de control financiero. Su actualización y revisión periódica garantizan su eficacia y adaptación a los cambios normativos y del entorno.

Para la evaluación de riesgos, Izertis sigue un proceso iterativo que considera la doble materialidad. La metodología utilizada para este análisis se explica en detalle en el apartado2.5.

A partir de los resultados de la doble materialidad, se priorizan los riesgos y oportunidades materiales, para los que se desarrollan planes de acción con objetivos, indicadores y medidas de mitigación específicas.

Entre los principales riesgos identificados se encuentran: riesgos financieros, de seguridad de la información y ciberseguridad, ambientales, sociales y laborales, éticos y de cumplimiento y riesgos operaciones.

TIPO DE RIESGO	GESTIÓN DESDE IZERTIS
Riesgos financieros	Modelos de pérdida esperada, evaluación de riesgo de crédito y una estrategia de capital diseñada para asegurar la sostenibilidad de la empresa
Riesgos de ciberseguridad	Modelo de gestión integral respaldado por la dirección, con evaluaciones continuas de amenazas, auditorías de exposición y cumplimiento de las normas ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad
Riesgos ambientales	Sistema basado en ISO 14001, con objetivos anuales de reducción de impacto y cálculo de huella de carbono
Riesgos sociales y laborales	Protocolos anti-acoso, formación y cumplimiento de normativas laborales
Riesgos éticos y de cumplimiento	Establecimiento del Código Ético y procedimientos anticorrupción y soborno
Riesgos operacionales	Diversificación de servicios, actualización tecnológica y monitoreo de amenazas

Los hallazgos de la evaluación de riesgos y controles internos han sido incorporados en la definición de políticas y procedimientos relacionados con la sostenibilidad, el diseño e implementación de sistemas de gestión, la capacitación del personal y el establecimiento de indicadores clave de desempeño. La integración de estos hallazgos en los procesos internos asegura un enfoque estructurado para mitigar impactos y fortalecer la gestión sostenible de la empresa.

El seguimiento y reporte de estos hallazgos se realiza a través de informes periódicos dirigidos a los órganos de administración y supervisión. El Comité de Dirección, liderado por el Consejero Delegado y directores de área, recibe reportes sobre desviaciones en el plan de negocio y adopta medidas correctivas que son comunicadas al Consejo de Administración trimestralmente. Este último, como máximo órgano de decisión, supervisa la estrategia del Grupo, revisa la información financiera y asegura la efectividad del sistema de control interno.

La Comisión de Auditoría verifica los mecanismos de gestión de riesgos y control financiero, revisando cuentas anuales, planes de auditoría y percepción de riesgos del auditor externo. Además, Izertis dispone de un Comité de Seguridad que, encabezado por el Comité de Dirección, evalúa periódicamente los riesgos en seguridad de la información y define estrategias de mitigación, garantizando así la protección de los activos informáticos y la continuidad del negocio.

El sistema de monitorización y supervisión de Izertis busca garantizar el correcto funcionamiento del sistema de control interno de información financiera. Las revisiones son realizadas por el Departamento Financiero, el Comité de Dirección, la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración, con auditorías externas que refuerzan la transparencia y fiabilidad del proceso.

La gestión de riesgos en Izertis no solo cumple con requisitos normativos, sino que también representa un pilar estratégico para la sostenibilidad corporativa, promoviendo una cultura organizacional basada en la responsabilidad y la mejora continua.

2.3. Estructura del modelo de negocio de Izertis

Izertis, como consultora tecnológica global especializada en la metamorfosis digital de las organizaciones mediante la innovación y el uso de tecnologías avanzadas, alcanzó unos ingresos totales de 138.078 miles de euros en el último ejercicio. El modelo de negocio se fundamenta en ofrecer un amplio portfolio de servicios diseñado para acompañar a los clientes en su camino hacia un futuro digital y sostenible.

Su propuesta de valor integral se articula en las siguientes áreas clave, cada una con una inherente conexión con los principios de sostenibilidad:

- **Transformación digital estratégica:** Izertis acompaña a las empresas en la definición e implementación de estrategias de transformación digital que no solo buscan la eficiencia operativa y la innovación, sino que también consideran la optimización de recursos, la reducción del impacto ambiental y la mejora de la gestión. Su experiencia en **Inteligencia Artificial**, **Cloud & Infrastructure**, y **Consultancy & Governance** permite ofrecer soluciones que facilitan la toma de decisiones informadas y la adopción de prácticas más sostenibles.

- **Creación de experiencias digitales atractivas y sostenibles:** el diseño y desarrollo de soluciones digitales centradas en el usuario buscan generar valor a largo plazo y construir relaciones duraderas. Considera la compañía la **accesibilidad y la usabilidad** como elementos fundamentales para garantizar la inclusión y reducir la brecha digital. Además, la optimización de la eficiencia de estas soluciones contribuye a un menor consumo de recursos tecnológicos.

- **Soporte y mantenimiento global eficiente:** los servicios de soporte para sistemas de información y gestión de infraestructuras tecnológicas están orientados a garantizar la **operatividad y la eficiencia** de los activos tecnológicos de los clientes. Mediante la **mejora continua de procesos de IT**, se busca optimizar el rendimiento y prolongar la vida útil de los sistemas, contribuyendo así a una gestión más sostenible de los recursos.

- **Seguridad de la información y ciberseguridad responsable:** la evaluación y aplicación de estrategias de ciberseguridad son esenciales para proteger la información y garantizar la continuidad del negocio. El **Modelo de Gestión Integral de la Seguridad** y el cumplimiento de normativas como **ISO 27001** y el **Esquema Nacional de Seguridad** demuestran el compromiso de Izertis con la gestión responsable de la información y la minimización de riesgos.

Como parte de su **compromiso con la sostenibilidad**, la consultora tecnológica ha implementado un **proceso de Homologación de Proveedores** que va más allá de los criterios tradicionales de calidad, servicio y precio, incorporando la evaluación de su compromiso con la sostenibilidad. Este proceso permite asegurar que la cadena de valor comparte los valores y contribuye positivamente a un futuro más sostenible. Anualmente, se realiza un seguimiento exhaustivo de los proveedores, analizando criterios como su compromiso con la calidad, el medio ambiente y la seguridad de la información.

En Izertis se entiende que el modelo de negocio, basado en la **innovación tecnológica y la colaboración con los clientes y socios**, tiene un papel fundamental en la promoción de la sostenibilidad en el sector tecnológico y en las organizaciones. El objetivo de la compañía es seguir evolucionando el modelo para maximizar la contribución a un futuro más próspero y sostenible.

Mercados significativos y grupos de clientes atendidos por Izertis

Izertis se posiciona como un **actor global** en la consultoría tecnológica, operando en diversos mercados significativos que son cruciales para la transformación digital y donde puede generar un impacto positivo en términos de sostenibilidad. Su presencia internacional, con **oficinas y proyectos en múltiples países** incluyendo Europa, Latinoamérica y África, permite comprender las particularidades de cada región y ofrecer soluciones adaptadas a sus desafíos específicos.

Los **sectores clave** en los que Izertis desarrolla una actividad significativa incluyen:

- **Sector Público:** Izertis apoya la **modernización digital de Administraciones Públicas y servicios gubernamentales**, lo que contribuye a una mayor eficiencia, transparencia y accesibilidad para los ciudadanos. Las soluciones en este ámbito pueden facilitar la implementación de políticas públicas orientadas a la sostenibilidad y mejorar la gestión de recursos públicos.
- **Sanidad:** Izertis proporciona **soluciones tecnológicas** para la gestión de historias clínicas, telemedicina y análisis de datos médicos. Estas herramientas mejoran la **eficiencia de los servicios de salud**, facilitan el acceso a la atención médica y permiten un análisis de datos que puede contribuir a **la investigación y prevención**. Proyectos como **Symmetry**, enfocado en la interoperabilidad de registros sanitarios, demuestran el compromiso de la compañía con la mejora del bienestar social.
- **Industria:** Izertis impulsa la **digitalización de procesos**, la adopción de tecnologías **Industria 4.0** y la **optimización de la eficiencia operativa**. Estas iniciativas pueden llevar a una reducción del consumo de recursos, una disminución de residuos y una mayor eficiencia energética en las operaciones industriales.
- **Servicios financieros:** la consultora ofrece soluciones en **seguridad de la información**, **gestión de riesgos** y **transformación digital**. En este sector, la **ciberseguridad** es fundamental para proteger la información de los clientes y garantizar la confianza en el sistema financiero. La adquisición de Keifi, especializada en servicios tecnológicos para el sector financiero, refuerza el compromiso en este ámbito.
- **Telecomunicaciones:** se participa en el **desarrollo de infraestructuras de red** y **soluciones de conectividad.** Unas infraestructuras de telecomunicaciones robustas son esenciales para la inclusión digital y el acceso a la información y los servicios en línea.

Los **principales grupos de clientes** son:

- **Grandes empresas** en diversos sectores, a las que se les acompaña en sus procesos complejos de metamorfosis digital, ofreciendo servicios tecnológicos avanzados.
- **Pequeñas y medianas empresas (pymes)** en su proceso de digitalización, facilitando su acceso a **soluciones tecnológicas** que les permitan ser más competitivas y sostenibles.
- **Organismos públicos** en proyectos de modernización y eficiencia, contribuyendo a la mejora de los servicios públicos y la optimización de la gestión.

- **Entidades de interés público**, incluyendo aquellas sujetas a requisitos de información no financiera, a las que ayuda a cumplir con sus obligaciones y a comunicar su desempeño en sostenibilidad de manera transparente y efectiva.

Izertis **prioriza la colaboración con clientes que comparten sus valores** y que buscan integrar prácticas sostenibles en sus operaciones aplicando **criterios ambientales y sociales en la selección de clientes**, buscando establecer relaciones a largo plazo basadas en la confianza y el beneficio mutuo.

A cierre del ejercicio 2024, el **Grupo Izertis** cuenta con un equipo de **1.853 personas a nivel global**, lo que refleja un **crecimiento sostenido** y una capacidad para abordar proyectos de gran envergadura.

La **información financiera** detallada sobre el desempeño se proporciona de manera **transparente** a los accionistas y otros grupos de interés a través de la web de BME Growth, la web corporativa y otros canales de comunicación corporativa. Este compromiso con la transparencia se alinea con sus principios éticos y una visión de una gestión responsable.

Este enfoque en mercados significativos y grupos de clientes diversos permite **impulsar la transformación digital de manera sostenible**, generando valor para los clientes, los profesionales y la sociedad en general. El objetivo de Izertis es seguir fortaleciendo estas relaciones y ampliando su presencia en aquellos sectores donde la tecnología puede ser un motor clave para un futuro más sostenible.

Izertis establece un compromiso firme con la sostenibilidad a través de diversas iniciativas y políticas para los años 2025-2026:

- **Productos y servicios:** Izertis ya está incorporando aspectos relacionados con la sostenibilidad en su oferta. Por ejemplo, el **proyecto N0Waste**, cuyo éxito se presentó en enero de 2025, se enfoca en la **sostenibilidad del sector agroalimentario.** Además, la compañía participa en proyectos cofinanciados que tienen un claro componente de sostenibilidad, como **AIGECO II,** un agregador inteligente de generación y consumo eléctrico, y proyectos relacionados con la **sostenibilidad energética.**
- La **Política de Inteligencia Artificial** también considera la **sostenibilidad**, promoviendo el uso eficiente de recursos y contribuyendo a los objetivos de sostenibilidad en el desarrollo de soluciones de IA. Estos ejemplos sugieren un objetivo continuo de **integrar criterios ESG en el diseño y desarrollo de soluciones tecnológicas**, buscando que sus servicios contribuyan a la sostenibilidad de sus clientes.

- **Clientes:** Izertis manifiesta una **priorización de colaboraciones con empresas comprometidas con la sostenibilidad** al incluir criterios ambientales en su homologación de proveedores. Esto se alinea con el objetivo de trabajar con una cadena de valor sostenible. Además, el rol de Izertis como consultora en la metamorfosis digital implica apoyar a las empresas, incluyendo pymes, en su transición hacia modelos de negocio más eficientes y, por ende, potencialmente más sostenibles, aunque no se especifica un apoyo directo a la 'transición sostenible' de las pymes como un objetivo aparte para 2025-2026.
- **Áreas geográficas:** Izertis opera a nivel global, y su **Plan Estratégico 2027** contempla la expansión geográfica. El compromiso de Izertis con la normativa ambiental y el cumplimiento de requisitos legales, incluyendo los ambientales, sugiere una **adaptación de sus estrategias de sostenibilidad según el contexto regional,** asegurando el cumplimiento normativo en todas sus operaciones. La existencia de una **Política Ambiental** publicada en la web corporativa de Izertis y la **certificación ISO 14001** en su sede asturiana demuestran un enfoque en la gestión ambiental con aplicación en sus operaciones.
- **Relaciones con partes interesadas:** Izertis destaca la importancia de la **transparencia** como uno de sus valores y cuenta con un sistema de control interno y seguimiento operativo que busca garantizar la transparencia y la responsabilidad ante los accionistas y otros stakeholders. La elaboración de un **Estado de Información No Financiera,** siguiendo los requisitos de la Ley 11/2018 y los estándares GRI, evidencia un compromiso con la **divulgación de información relevante sobre sostenibilidad.** Además, el **Código Ético** establece principios de actuación en las relaciones con proveedores, clientes y colaboradores, lo que implica un diálogo continuo basado en la conducta ética.

Adicionalmente, Izertis contribuye a los **objetivos de sostenibilidad** para el periodo 2025-2026:

- Objetivos ambientales para 2025: Izertis ha establecido una serie de objetivos ambientales a cumplir durante el año 2025, enfocados en la reducción del consumo eléctrico, la reducción de la generación de residuos de tipo Papel Confidencial, y la reducción de la generación de residuos de tipo RAEEs (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos). El seguimiento y medición de los objetivos de 2024 serán analizados en una auditoría externa en el ejercicio 2025, lo que sugiere una continuidad en el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales para 2026.

- **Medición de la Huella de Carbono:** Izertis planea la **implantación de la certificación ISO 14064-1 de Gases de Efecto Invernadero** para avalar el cálculo de su Huella de Carbono del año 2024**.** La medición y cálculo de la Huella de Carbono continuarán como una acción clave para reducir su impacto ambiental.
- **Cumplimiento normativo:** el compromiso de Izertis con el cumplimiento de requisitos legales y normativos, incluyendo los ambientales, es un pilar fundamental que se mantendrá para los años 2025-2026.

Estrategia de sostenibilidad y su impacto

La sostenibilidad se configura como un **pilar estratégico** para la compañía, tal como se refleja en diversas iniciativas.

- Incorporación de criterios ESG en todos los procesos internos y externos
- Transparencia en la información reportada y alineación con los estándares internacionales
- Colaboración con grupos de interés para definir y alcanzar objetivos comunes

El compromiso de Izertis con la sostenibilidad se traduce en **acciones concretas** que buscan fortalecer su posicionamiento como una empresa responsable y líder en su sector. La **implementación de objetivos ambientales específicos para 2025**, enfocados en la reducción del consumo eléctrico y la generación de residuos, marca un paso tangible hacia un modelo de negocio más sostenible. La intención de obtener la certificación ISO 14064-1 para la medición de la huella de carbono del año 2024 también refleja un compromiso con la mejora continua en su desempeño ambiental.

2.4. Compromiso con las partes interesadas

Izertis **reconoce la importancia de un compromiso efectivo con sus partes interesadas** para construir relaciones de confianza y contribuir a la sostenibilidad de la empresa. Este compromiso se fundamenta en los principios de **transparencia**, **diálogo**, y **participación**. La Sociedad se compromete a proporcionar información clara, precisa y oportuna sobre su desempeño. Asimismo, fomenta un diálogo abierto y bidireccional para comprender sus expectativas, necesidades e inquietudes, buscando involucrarlos en la toma de decisiones que puedan afectarles y promoviendo su participación en la definición e implementación de las estrategias de sostenibilidad.

El Análisis de Materialidad de 2024 ha identificado como **partes interesadas clave** a los **accionistas**, **directivos**, **personal**, **clientes**, y **Administraciones Públicas y legisladoras**. A continuación, se detalla el compromiso de Izertis con cada uno de ellos:

- **Accionistas:** son un grupo crucial que proporciona capital y espera un retorno de su inversión. Izertis tiene como objetivo lograr el **mayor crecimiento y rendimiento a largo plazo** para sus accionistas, siempre sin poner en riesgo la empresa ni incumplir los criterios éticos y sus valores. La compañía cuenta con un **sistema de control interno y de seguimiento operativo** que garantiza la **transparencia y la responsabilidad** en las operaciones del Grupo, con el objetivo de proporcionar a los

accionistas información precisa para la toma de decisiones. Además, Izertis publica información relevante para los inversores, incluyendo informes financieros y otra información relevante en la página web corporativa y en BME Growth. La **gestión socialmente responsable** es un pilar fundamental de su estrategia, contribuyendo a la creación de valor sostenible para los accionistas.

- **Directivos:** son responsables de las decisiones estratégicas y operativas, y su compromiso con la sostenibilidad es fundamental.
    - El **Comité de Dirección** es el órgano de gestión de la empresa, encargado de cumplir la estrategia establecida por el Consejo de Administración.
- **Personal:** es un activo fundamental cuyas expectativas incluyen estabilidad laboral, satisfacción, salud y seguridad, formación y desarrollo, y conciliación. Izertis se compromete a colaborar en el **desarrollo personal y profesional,** en la preparación y mejora de sus condiciones de trabajo y calidad de vida. La empresa busca **atraer y retener talento** y se esfuerza por ser una empresa atractiva para sus empleados. Promulga la **igualdad de oportunidades** y cuenta con un **Plan de Igualdad.** Izertis está comprometido con la seguridad y prevención de riesgos laborales, proporcionando condiciones de trabajo seguras y formación en esta materia. Anualmente, se realiza una **encuesta de satisfacción laboral** para medir el compromiso de los empleados. Se fomenta la **transparencia y comunicación fluida.**
- **Clientes**: buscan soluciones tecnológicas innovadoras y de alta calidad, además de una operativa ética y responsable. El objetivo de Izertis es ayudar a sus clientes a lograr sus objetivos de negocio, siendo su aliado y colaborador activo. Se busca que la relación con los clientes supere sus expectativas, satisfaciendo sus requisitos y convirtiéndose en parte de su equipo. Izertis mantiene un compromiso de entregar trabajos y prestar servicios de primera calidad. Se esfuerza por construir relaciones duraderas y de confianza. Existe un canal habilitado para que los clientes comuniquen incidencias.
- **Administraciones Públicas y legisladoras**: Izertis cumple con las regulaciones y normativas establecidas en los países donde opera, y se relaciona con instituciones en proyectos de innovación. Los negocios con clientes institucionales y Administraciones Públicas se ajustarán a las leyes y regulaciones de aplicación. Izertis participa en proyectos cofinanciados, a menudo con entidades públicas. La empresa se compromete con el cumplimiento integral de todas las normativas pertinentes.

El compromiso de Izertis con sus partes interesadas claves identificadas se lleva a cabo a través de diversos **mecanismos y canales de comunicación.** Se realizan **reuniones presenciales** para facilitar el diálogo y la participación. Además, se llevan a cabo **encuestas a clientes** para evaluar su satisfacción y recopilar sus expectativas y sugerencias.

La empresa mantiene informado a su **personal** sobre políticas y acciones de sostenibilidad a través de **canales de comunicación interna**. Específicamente, se utiliza la **intranet corporativa** para la publicación de noticias internas, actualizaciones de protocolos, casos de éxito y nuevos proyectos. Esta información se replica y difunde también por **correo electrónico**.

Con el objetivo de comunicar su desempeño a todas las partes interesadas, Izertis ha venido publicando el EINF hasta el presente ejercicio, en el que se publica esta Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera. Este EINF se elabora siguiendo los requisitos de la Ley 11/2018 y los estándares GRI (Global Reporting Initiative). Su propósito es informar sobre **cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, así como sobre el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno**. Es importante destacar que este informe es **verificado externamente** por Centium Auditores, S.L.

Adicionalmente, la **página web de Izertis** incluye información sobre su Política de Sostenibilidad, el desempeño ambiental y los proyectos en los que participa.

El propósito del compromiso con las partes interesadas es identificar sus expectativas y necesidades en relación con la sostenibilidad de Izertis, integrar sus perspectivas en la toma de decisiones estratégicas y operativas, construir relaciones de confianza basadas en la transparencia, el diálogo y la colaboración, y mejorar el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad, respondiendo a sus expectativas. Izertis cree firmemente que tiene una responsabilidad social y busca favorecer a las comunidades donde desarrolla su trabajo, generando riqueza y empleo y colaborando con la sociedad para su mejora. Este compromiso se alinea con los principios de transparencia y diálogo que Izertis considera fundamentales.

Los resultados del compromiso de Izertis con sus partes interesadas se toman en cuenta a través de varias estrategias y se integran en la gestión de la empresa.

- **Análisis de la información recopilada:** Izertis analiza los resultados de encuestas, reuniones y otros mecanismos de participación para identificar áreas de mejora. Los análisis de las medidas de satisfacción y de las quejas de los clientes son utilizados para la toma de decisiones y acciones. De manera similar, se analiza la información de la encuesta de satisfacción laboral para entender el compromiso de los empleados. En el ámbito del Plan de Igualdad, se evalúan las medidas en función de los indicadores para identificar el grado de cumplimiento y los obstáculos encontrados.

- **Integración en la toma de decisiones:** la información recopilada de las partes interesadas se utiliza en la toma de decisiones estratégicas y operativas. Las expectativas de las partes interesadas se consideran en la definición de los objetivos de sostenibilidad de Izertis.
- **Seguimiento de indicadores clave:** se realiza un seguimiento de los indicadores clave de sostenibilidad para evaluar el impacto de las acciones y la satisfacción de las partes interesadas. Esto se refleja en la revisión periódica del Plan de Igualdad basada en informes de seguimiento y en la metodología de revisión, auditoría y mejora continua del sistema de gestión de servicios de TI.
- **Comunicación de resultados**: Izertis comunica los resultados de su compromiso a través de su informe de sostenibilidad o EINF, y otros canales de comunicación como la **página web corporativa** y la **intranet**. Este informe se elabora siguiendo los requisitos de la Ley 11/2018 y los estándares GRI, y es **verificado externamente**.
- **Consultas con las partes interesadas:** para comprender las opiniones de las partes interesadas clave, Izertis lleva a cabo consultas con los principales grupos de interés internos y externos. El proceso de Análisis de Materialidad destaca la importancia de este enfoque, permitiendo identificar los temas materiales que tienen un impacto significativo tanto para los grupos de interés como para el negocio. Estas consultas permiten recopilar información sobre las expectativas en relación con temas como la sostenibilidad, el impacto ambiental, las prácticas laborales y la ética empresarial.
- **Diálogo constante y abierto:** Izertis subraya su compromiso con el mantenimiento de un diálogo constante, abierto y respetuoso con empleados y demás partes interesadas. El proceso de identificación y comprensión de las expectativas de los diferentes grupos de interés se realiza mediante reuniones con diversos profesionales del Grupo y la asociación de expectativas con Izertis para detectar los asuntos más relevantes.
- **Canales de comunicación:** la información se comparte a través de distintos canales, como **BME Growth** para información financiera y comunicaciones relevantes, así como la **página web corporativa** para información sobre acciones y gobierno corporativo. La **intranet corporativa** también juega un papel crucial en la comunicación interna de políticas y acciones de sostenibilidad al personal.

Además, el **Código Ético de Izertis** establece principios de actuación basados en la honestidad, la lealtad, la profesionalidad y el respeto para guiar las relaciones con accionistas, consultores, proveedores y terceros. Estos principios buscan asegurar un

comportamiento ético en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales. El objetivo principal en la relación con los accionistas es lograr el mayor crecimiento y rendimiento a largo plazo, sin poner en riesgo la empresa ni incumplir los criterios éticos y valores.

Izertis reconoce la necesidad de adaptarse a un entorno cambiante y presentó el **nuevo Plan Estratégico 2027**, con el objetivo de alcanzar 250 millones de euros de ingresos totales y un EBITDA normalizado de 33 millones de euros. Este plan no solo busca un incremento en la actividad comercial, sino también una mejora en la eficiencia de los procesos. El Plan Estratégico 2027 también contempla una expansión internacional en Europa y Estados Unidos, así como un salto al Mercado Continuo. Se apoya en una cultura corporativa moderna, dinámica, innovadora, ágil, flexible, transparente y meritocrática. Desde su constitución, Izertis ha realizado 40 incorporaciones de sociedades para reforzar su cartera de clientes, equipos profesionales y competencias.

En este contexto, el **Análisis de Materialidad** permite identificar los temas que tienen un impacto significativo para los grupos de interés y el negocio, guiando las enmiendas a la estrategia y el modelo de negocio.

Por otro lado, la estructura organizativa de Izertis establece una clara separación de funciones entre la dirección estratégica y la supervisión (Consejo de Administración), la revisión y control (Comisión de Auditoría), y la gestión operativa diaria (Comité de Dirección), todo ello enmarcado por políticas de cumplimiento y seguridad.

2.5. Estudio de doble materialidad

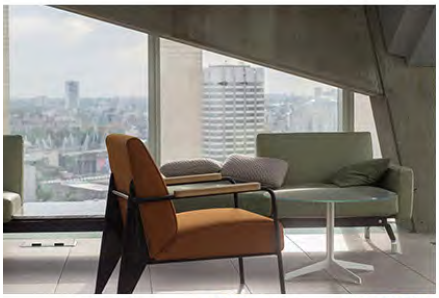

Con el objetivo de analizar los temas de mayor impacto en términos de sostenibilidad tanto para los grupos de interés como para el negocio de Grupo Izertis se ha llevado a cabo, durante el ejercicio 2024, un estudio de doble materialidad. Este ejercicio responde no solo a los requisitos legales establecidos por la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad Corporativa, sino que también se alinea con los estándares internacionales de reporte GRI y se ha elaborado siguiendo las recomendaciones de la Guía de Implementación de EFRAG.

Enfoque metodológico

FASE 1: Identificación de temas materiales

Durante esta fase, se ha obtenido una visión general de las actividades y relaciones comerciales del Grupo, el contexto en el que estas tienen lugar y la comprensión de las principales partes interesadas implicadas.

La identificación de temas materiales se ha llevado a cabo mediante un análisis exhaustivo de fuentes secundarias, que incluyen los requerimientos de las normativas de sostenibilidad vigentes y futuras, estudios e informes de sostenibilidad específicos del sector, benchmarking con empresas competidoras y estándares internacionales de sostenibilidad. En este contexto, se han identificado cuatro empresas competidoras dentro del sector, con el objetivo de analizar aspectos relevantes compartidos, debidos de la naturaleza de su actividad económica. Para ello se han revisado memorias de sostenibilidad, Estados de Información No Financieros, compromisos en materia ESG y análisis de temas materiales.

Tras el análisis de fuentes secundarias se han filtrado los temas más recurrentes y relevantes del sector, considerando aquellos que se repiten con mayor frecuencia y aquellos de mayor interés para la empresa, asegurando su alineación con los objetivos corporativos de Izertis. Como resultado, se han obtenido un conjunto de temas preliminares que podrían impactar a Izertis.

En este proceso, se han consultado los estándares internacionales de sostenibilidad MSCI y SASB (Sustainability Accounting Standards Board). Esto ha permitido identificar cuestiones ESG relevantes para el sector en el que opera Izertis y seleccionar los temas que resultan materiales, garantizando que el análisis se alinee con las mejores prácticas y normativas internacionales.

A partir de este estudio, se ha elaborado un listado inicial de temas relevantes en materia ESG, considerando aquellos aspectos que pueden generar impactos significativos en la compañía y su entorno. Para cada uno de estos temas, se ha llevado a cabo un análisis detallado de los IRO asociados, abarcando tanto los efectos actuales como los potenciales

en el corto, medio y largo plazo. Este proceso ha sido validado internamente por la compañía, asegurando que los resultados reflejen con precisión su contexto operativo y estratégico.

El análisis se ha desarrollado tomando como referencia la clasificación de temas, subtemas y subsiguientes establecida en la NEIS 1 RA 16, lo que garantiza una alineación con los estándares reconocidos en materia de sostenibilidad. Además, este enfoque ha sido complementado con un examen exhaustivo de fuentes de información secundarias, lo que ha permitido identificar cuestiones adicionales de sostenibilidad relevantes para la organización. De esta manera, el estudio no solo cumple con los marcos normativos aplicables, sino que también proporciona una visión integral y contextualizada de los aspectos ESG más significativos, sentando las bases para la toma de decisiones informadas en la estrategia de sostenibilidad de la compañía.

Una vez definidos estos aspectos, se ha realizado un proceso de identificación y priorización de las partes interesadas, clave en la evaluación de la materialidad. Para ello se ha empleado un sistema de priorización basado en cuatro criterios: la vulnerabilidad del grupo de interés frente a la empresa, la capacidad de influencia de este grupo sobre la empresa, la confianza en la relación existente y la orientación a la sostenibilidad de dicho grupo. A través de un análisis cuantitativo, se ha otorgado una puntuación en una escala del 1 y al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 la puntuación más alta. Los grupos de interés que han obtenido una puntuación promedio más alto de estas métricas son considerados los más significativos para el proceso de consulta y evaluación. De esta forma, los cinco grupos de interés con mayor puntuación han sido la Dirección, los accionistas, los empleados, los colaboradores y las entidades aseguradoras/financieras.

FASE 2: Evaluación de la materialidad

Una vez definido el conjunto de IRO para Grupo Izertis, se ha evaluado la materialidad de cada uno de ellos siguiendo un doble enfoque.

- Análisis de la materialidad de impacto
- Análisis de la materialidad financiera

Para el análisis de la materialidad de impacto, se han diseñado encuestas que permiten medir la escala de los impactos asociados a los temas potencialmente materiales identificados. La escala es una de las cuatro variables clave a evaluar, junto con el alcance, la irremediabilidad y la probabilidad del impacto.

Estas encuestas se han aplicado a los grupos de interés prioritarios, recogiendo información que se analiza para evaluar la magnitud de los impactos. Posteriormente, se ha organizado

un focus group con empleados de la compañía, con el fin de obtener una justificación cualitativa de los resultados obtenidos de las encuestas. Durante esta reunión, se ha profundizado en las tres variables restantes (alcance, probabilidad e irremediabilidad), con el objetivo de complementar los datos cuantitativos y proporcionar una visión holística de la materialidad.

Una vez completados estos pasos, se han determinado los impactos materiales, que son aquellos que superan el umbral promedio de las variables evaluadas.

Para la materialidad financiera, se han realizado entrevistas con los diferentes directivos del grupo para evaluar la magnitud y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y oportunidades identificados para los temas potencialmente materiales. Al igual que en el proceso de identificación de impactos, se ha realizado un análisis de estas variables, y se establece un promedio para determinar cuáles son los riesgos y oportunidades financieramente relevantes.

Este enfoque integral permite a la empresa identificar de manera rigurosa y documentada los impactos, riesgos y oportunidades materiales, y de esta forma, establecer una base sólida para el reporte de la sostenibilidad conforme a la Directiva CSRD.

El listado completo de los IRO vinculado a cada tema material se reporta en cada uno de los capítulos correspondientes del presente Informe.

Matriz de doble materialidad

Los resultados de la evaluación de la materialidad de los IRO se han consolidado en torno a cada tema material identificado. Estos sirven para construir la siguiente matriz de materialidad:

A lo largo del presente informe se da cobertura al reporte de los temas identificados como materiales. Finalmente, del listado preliminar de temas identificados en la Fase 1 del proyecto, cinco han sido descartados al no superar los umbrales de materialidad establecidos, tanto en términos de impacto como financieros, por lo que se consideran no materiales.

En el caso de la materialidad de impacto, se ha aplicado una escala de 1 a 5 y cualquier impacto con una severidad promedio inferior a 2 ha quedado excluido. Por su parte, en la evaluación financiera, basada en consultas realizadas a los directivos del Grupo, el promedio de riesgos y oportunidades es de 2.8, siendo no materiales aquellos impactos y oportunidades con valores inferiores a este umbral.

Los impactos, riesgos y oportunidades materiales identificados en el estudio de doble materialidad de Izertis abarcan diversas áreas clave de la organización, desde el desarrollo del personal hasta la gestión y uso de nuevas tecnologías. A continuación, se detallan cada uno de los impactos identificados con una importancia significativa para la compañía y sus efectos en el modelo de negocio.

Personal propio

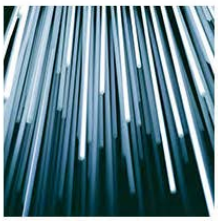

Izertis implementa diversas estrategias y políticas enfocadas en el desarrollo profesional y la formación, la oferta de empleo a jóvenes y estudiantes, la creación de un entorno de trabajo diverso, las oportunidades de empleo para personas con discapacidad, el cumplimiento de los derechos humanos y laborales, la prevención de accidentes laborales, la existencia de medidas contra la violencia y el acoso, y la escucha activa del personal.

- **Desarrollo profesional y formación del personal**: Izertis apuesta por un **Plan de Formación** muy dinámico y enfocado a la mejora continua de servicios y procesos de IT. El objetivo fundamental es lograr la adecuada capacitación profesional de la

plantilla para ayudarles en su labor. La formación continua se considera un valor estratégico y una herramienta activa para mejorar conocimientos, know-how y capacidad de adaptación a un entorno en evolución. El Plan de Formación busca dar respuesta a las exigencias de un mercado competitivo, siendo una vía principal para la mejora del desempeño y el aumento de la productividad. Además, facilita el acceso a formación de mayor calidad para actualizar conocimientos y participar en programas que benefician el desarrollo de la carrera profesional. Anualmente se diseña un plan de formación para completar y actualizar las competencias del personal, evaluando su eficacia. El cheque formación forma parte del plan de retribución flexible, destinado a formaciones de interés para el personal que favorezca su desarrollo profesional. Izertis también ofrece formación en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad, así como talleres y formaciones periódicas en materia de salud. El **Plan de Igualdad** también aborda la formación como un área de actuación, buscando promover la participación del personal en el cambio cultural hacia la igualdad y en la implantación de las medidas del plan, incorporando la perspectiva de género en todos los planes de formación.

- **Oferta de empleo a jóvenes y estudiantes**: Izertis cuenta con un **programa para alumnos en prácticas llamado Izertis Next Generation**. Mantiene convenios activos con distintas universidades y centros de formación profesional a nivel nacional para acoger al alumnado en prácticas en diferentes departamentos, respondiendo a las necesidades de los departamentos y a los calendarios formativos de los centros. Esto fomenta la conexión con nuevas generaciones y contribuye a una fuerza laboral talentosa.

- **Creación de un entorno de trabajo diverso**: Izertis considera la diversidad como uno de sus valores, respetando las diferencias individuales de edad, género, cultura, religión y origen étnico. Proporciona igualdad de oportunidades de empleo a todas las personas sin discriminación, primando resultados y méritos. El **Plan de Igualdad** busca garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo. El **Protocolo LGTBI** también tiene como objetivo avanzar en la integración de una cultura inclusiva en toda la organización y garantizar la igualdad de trato y oportunidades, evitando la discriminación por motivo de orientación sexual, identidad sexual, expresión de género o diversidad familiar. La **Encuesta de Clima Laboral** realizada en 2021 reveló que la diversidad dentro de la compañía es una de las categorías más valoradas.

- **Oportunidades de empleo para personas con discapacidad**: Izertis cumple con las cuotas de reserva legalmente establecidas de personas con discapacidad adaptándose a cada caso particular, teniendo oficinas accesibles y realizando adaptaciones al puesto de trabajo bajo demanda. El compromiso con la igualdad de oportunidades incluye la contratación de personas con discapacidad.

- **Cumplimiento de los derechos humanos y laborales**: Izertis garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad de los Sistemas de Información. Se adhiere a lo establecido en el Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública. El **Código Ético** establece principios de actuación basados en la honestidad, lealtad, respeto y responsabilidad, afectando a todo el personal. Se promueve la igualdad de oportunidades y el trato entre colaboradores con respeto y dignidad, evitando cualquier tipo de acoso o discriminación por razones de raza, sexo, religión, nacionalidad o discapacidad. Izertis no tolera ningún tipo de comportamiento intimidatorio, degradante u ofensivo por diversas razones, incluyendo sexo, raza, religión, discapacidad, edad u orientación sexual. Se está trabajando en la definición e implantación de un sistema de gestión de compliance penal, con el objetivo de ir más allá del cumplimiento de la legislación, prevenir delitos y favorecer una cultura ética.

- **Prevención de accidentes en el entorno laboral**: Izertis cuenta con una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** cuyo principal valor es el bienestar de su personal. Se busca construir relaciones duraderas basadas en la confianza, proporcionando un entorno seguro y saludable. La política preventiva se basa en el compromiso con el bienestar, la innovación, la honestidad y la cooperación. Se asignan los recursos necesarios para alcanzar los objetivos en materia de seguridad, salud y bienestar, siendo el cumplimiento de la legislación el requisito mínimo. Se fomenta la participación del personal en la búsqueda de soluciones en materia de prevención de riesgos laborales. Se realizan evaluaciones de riesgos para los diferentes puestos y centros de trabajo, con un seguimiento de los riesgos identificados. Se han desarrollado formaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

- **Existencia de medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo**: Izertis dispone de un **Protocolo anti-acoso**. No tolera ningún tipo de comportamiento intimidatorio, degradante u ofensivo por razón de sexo, raza, religión, discapacidad, edad, orientación sexual, identidad sexual, expresión de género, características sexuales o diversidad familiar. Se promueven relaciones respetuosas entre todo el

personal para contribuir a un lugar de trabajo exento de acoso. La información y formación en materia de riesgos laborales incluyen la formación adecuada en materia de acoso sexual, sexista y por razón de género. El **Plan de Igualdad** también tiene como objetivo la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, estableciendo mecanismos para ello. El **Protocolo LGTBI** también busca la **prevención del acoso** derivado de la discriminación al colectivo LGTBI, sancionando contundentemente estas situaciones.

- **Escucha activa del personal**: se realiza anualmente una encuesta de satisfacción laboral desde el área de People & Culture para medir el grado de satisfacción de los empleados con diferentes aspectos e iniciativas de la Sociedad. Esto proporciona información relevante sobre el engagement y compromiso de los empleados. A partir de las sugerencias y áreas de mejora señaladas por el personal, se desarrollan distintas iniciativas desde el área de People & Culture para seguir mejorando el ambiente laboral.

En relación con la gestión y uso de las nuevas tecnologías y el personal propio de Izertis, considerando los **riesgos y oportunidades** que se han identificado, se puede destacar lo siguiente:

- **Riesgo de existencia de casos discriminatorios:** Izertis reafirma su compromiso con la igualdad y el bienestar de su personal, promoviendo un ambiente laboral positivo y flexible. La empresa ya ha implementado un Plan de Igualdad, un Protocolo LGTBI, un Protocolo contra el Acoso en el Trabajo y un Código Ético, todos destinados a asegurar la igualdad de trato, prevenir la discriminación y garantizar el respeto a la dignidad de las personas.
- **Daños reputacionales por no cumplir expectativas en diversidad:** la diversidad es una de las categorías más valoradas dentro de la compañía, según la encuesta de clima laboral de 2021. Izertis respeta las diferencias individuales y proporciona igualdad de oportunidades de empleo sin discriminación, primando los resultados y méritos. El objetivo de las políticas de personas de Izertis es realizar una adecuada gestión de la diversidad en la atracción de talento, evitando cualquier discriminación explícita o implícita.
- **Problemas de retención de talento especializado:** Izertis ofrece formación continua y transversal para impulsar el crecimiento y aprendizaje de los profesionales, considerándola una herramienta estratégica para mejorar el desempeño y la productividad. Además, cuenta con un Plan de Retribución Flexible, un Plan de

Adquisición de Acciones y descuentos exclusivos para su personal. La empresa valora las aportaciones de los equipos y fomenta un entorno flexible, brindando oportunidades para aprender nuevas tecnologías y desarrollarse profesionalmente.

- **Riesgo de sanciones legales por incumplimiento de regulaciones laborales:** Izertis realiza una vigilancia de la salud del personal para detectar posibles daños originados por riesgos laborales. La empresa mantiene actualizadas sus evaluaciones de riesgos laborales y proporciona formación en materia de riesgos laborales y seguridad**.** Existe una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** basada en el compromiso con el bienestar, la innovación, la cooperación y la diversidad. Izertis se compromete a **cumplir integralmente** con todas las normativas pertinentes, tanto internas como externas.
- **Oportunidad de aumento de productividad mediante modernización de procesos:** Izertis busca mejorar la eficiencia operativa de sus clientes mediante la implementación de herramientas, tecnologías y estrategias adecuadas. Internamente, la empresa también se enfoca en la automatización para simplificar procesos repetitivos y liberar recursos valiosos. La reingeniería de procesos se considera una estrategia para alcanzar mejoras significativas en eficiencia y competitividad.
- **Fomento de la innovación con empleo joven y relaciones laborales de largo plazo:** Izertis cuenta con el **programa FutureWave** para estudiantes en su último año, ofreciéndoles la oportunidad de participar en proyectos reales con equipos profesionales. La compañía busca fomentar una cultura innovadora y valora la incorporación de nuevas ideas. La I+D+i se entiende como la mejor vía para responder a la demanda de nuevas tecnologías.
- **Fortalecimiento reputacional mediante iniciativas de salud para todas las personas trabajadoras:** Izertis se preocupa por el bienestar de su personal y busca proporcionar un entorno seguro y saludable. La compañía realiza reconocimientos médicos y promueve la participación en planes de prevención de la salud. El compromiso con el bienestar es uno de los valores de la política de prevención de riesgos laborales.

Personal de la cadena de valor

Izertis demuestra un compromiso con la ética empresarial que se extiende a sus relaciones con terceros. Las medidas y principios que abordan la integridad y la ética en estas relaciones son:

- El **Código Ético de Izertis** establece los valores y principios que deben guiar la actividad profesional de todos los miembros del grupo, incluyendo a colaboradores externos como consultores, agentes y proveedores. Este código exige que todos los terceros que actúen en nombre de Izertis se comprometan a cumplir con las leyes y reglamentos de todos los países donde éste opera. Además, establece que cualquier relación con estos sujetos debe regularse mediante un acuerdo contractual con una cláusula que imponga la observancia de estos principios éticos y de prevención de delitos adoptados por Izertis. El incumplimiento de este compromiso puede llevar a la resolución de la relación contractual.
- Las **Condiciones Generales de Contratación** en España, México y Portugal establecen que el cliente se compromete expresa e irrevocablemente a cumplir con la normativa en vigor que resulte de aplicación y los principios éticos y de prevención de delitos adoptados por Izertis, manifestando conocer y aceptar el contenido de dichos documentos. El incumplimiento de este compromiso puede llevar a la resolución inmediata del contrato.

- El proceso de **Homologación de Proveedores** en Izertis considera diversos criterios para la selección de socios tecnológicos, incluyendo su compromiso con la calidad, medio ambiente y seguridad de la información.
- La **Política de Privacidad de la Información para proveedores/contratistas** establece las obligaciones que deben tener en cuenta los proveedores que presten servicios a Izertis que impliquen el tratamiento de datos personales. Si bien el foco principal es la protección de datos, a través de esta política se refuerza la importancia del cumplimiento normativo por parte de los proveedores y la posibilidad de adoptar medidas sancionadoras en caso de incumplimiento.
- El **Estado de Información No Financiera que se publica anualmente** indica que Izertis cree firmemente en su responsabilidad social y busca favorecer a las comunidades donde desarrolla su actividad. Además, señala que la actividad de todos los empleados y colaboradores debe estar relacionada con la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés, incluyendo a los proveedores. Izertis también se esfuerza por mantener una conducta ética y transparente en todas las interacciones con socios. Se menciona que los empleados y directivos tienen la obligación de informar acerca de cualquier irregularidad en relación con el cumplimiento del Código Ético.

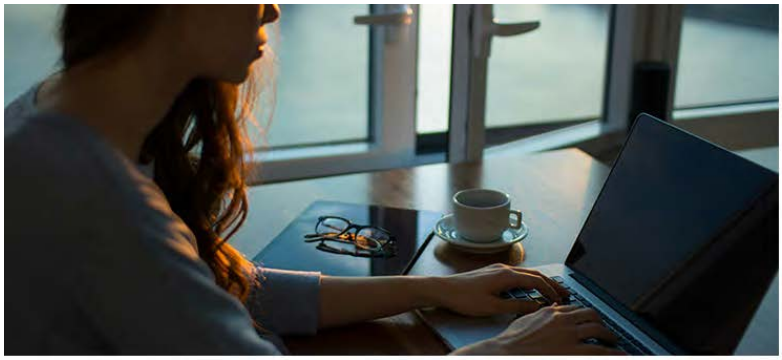

Consumidores y usuarios finales

Izertis demuestra un compromiso con la satisfacción del cliente y la comunicación responsable a través de diversos mecanismos:

Gestión de quejas y reclamaciones

Izertis cuenta con un marco de políticas y procedimientos diseñados para gestionar eficazmente las quejas y reclamaciones. Este enfoque garantiza el cumplimiento normativo, la protección de datos y la confidencialidad. De esta forma, se dispone de una Política de Protección de Datos Personales que se encuentra regida por principios de observancia de la normativa vigente y se expone en el Anexo 1.

- Izertis busca activamente **superar las expectativas de sus clientes** y tiene el compromiso de satisfacer sus requisitos.
- La empresa cuenta con mecanismos para la **gestión de las reclamaciones** que puedan tener los clientes en relación con los servicios prestados.
- Específicamente en el ámbito de los Servicios de TI, se llevan a cabo reuniones periódicas con los clientes para hacer un **seguimiento del nivel de satisfacción** e identificar cualquier petición de mejora.
- Los servicios de mantenimiento integral (con duración determinada o 24x7) y el soporte reactivo por horas incluyen la **monitorización y generación de informes**, que pueden ser anuales o a petición del cliente, y que contienen información sobre **las medidas de la satisfacción del cliente y las quejas del servicio**.
- Se ha habilitado un **canal** para que los clientes comuniquen la **detección de errores o incumplimientos**. Para solicitar mejoras o cambios en el servicio, se proporcionan números de teléfono y correos electrónicos de contacto, como atencionalcliente@Izertis.com. También se dispone del correo electrónico reclamaciones@izertis.com para el escalado de comunicaciones.

Marketing y publicidad responsables

- Las **Condiciones Generales de Contratación** recogen el consentimiento del cliente para **recibir ofertas comerciales de Izertis**, lo que implica una comunicación comercial activa pero que requiere consentimiento.
- Diversas **políticas internas prohíben** expresamente a Izertis **utilizar los datos personales** facilitados en virtud del acuerdo de encargo con fines de marketing y publicidad.

- El **Plan de Expansión** subraya la importancia de una **comunicación efectiva** para generar confianza y expectativas positivas, destacando en la creación de valor y la innovación tecnológica al comunicar la expansión en prensa y medios.

Prevención y detección de la corrupción y el soborno

- La **Política de Cumplimiento Penal** promueve una **cultura de tolerancia cero** con la corrupción y prohibición de comisión de hechos delictivos.
- El **Manual de Prevención de Delitos** tiene como objetivo prevenir la comisión de delitos.
- Se han establecido procedimientos para **prevenir la corrupción y el soborno**.
- Izertis asume la responsabilidad de participar activamente en la **lucha contra la corrupción y el soborno** en todos sus ámbitos de actividad. Está terminantemente prohibido realizar sobornos o dar gratificaciones para obtener un trato preferente.
- Se está trabajando en la definición e implantación de un **sistema de gestión de compliance penal**, con el objetivo de ir más allá del cumplimiento legal y ayudar a prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal.
- El Comité de Cumplimiento realiza un seguimiento de las medidas implantadas para la **prevención de riesgos de corrupción**.
- La formación inicial de obligado cumplimiento incluye **Compliance**.
- El sistema de gestión de riesgos de Izertis abarca los **riesgos éticos y de cumplimiento**, estableciendo un Código Ético y procedimientos para prevenir la corrupción y el soborno.

En relación con la gestión y uso de las nuevas tecnologías y su impacto en consumidores, en Izertis, se pueden destacar los siguientes impactos, riesgos y oportunidades:

- **Riesgo de pérdida de clientes por percepción de deshonestidad:** Izertis guía sus acciones por principios de honestidad, actuando con rectitud y proporcionando un trato equitativo dentro de la empresa y con terceros. La empresa también destaca la transparencia como uno de sus valores. Además, Izertis se esfuerza por construir relaciones laborales y comerciales duraderas basadas en la confianza. La difusión de información confidencial ya sea intencionada o accidental, se considera que puede ocasionar graves perjuicios en la imagen de la empresa y en las relaciones con trabajadores, clientes y terceros. Por lo tanto, existe una obligación de discreción, secreto y confidencialidad para garantizar que la información se utilice con el grado necesario de secreto.

- **Litigios legales por mala gestión de quejas:** Izertis cuenta con **sistemas de reclamación** para los consumidores. La empresa valora mucho la imagen que tienen los clientes de ella. La consultora tiene una encuesta de calidad general para analizar el nivel de satisfacción general de los clientes.
- **Oportunidad de mejora reputacional con una buena gestión de quejas:** una gestión eficaz de las quejas puede reforzar la imagen corporativa y la satisfacción del cliente. Izertis busca constantemente la mejora continua analizando sus procesos de negocio para lograr sus objetivos y cumplir con los requisitos legales. La satisfacción del cliente es una prioridad, buscando que la relación supere sus expectativas y convirtiéndose en parte de su equipo.
- **Mejora reputacional mediante relaciones sólidas y gestión eficaz de quejas:** Izertis busca construir relaciones basadas en la confianza y la empatía con sus clientes, complementado con valores como la orientación al cliente**,** la flexibilidad, el dinamismo, la excelencia, la innovación, la iniciativa, la honestidad e integridad, lo que ha permitido un crecimiento conjunto y el mantenimiento de relaciones a largo plazo. Un alto porcentaje de los clientes encuestados recomendaría o ya ha recomendado a Izertis como su proveedor de referencia.

Gobernanza en materia ASG

En relación con la gestión y uso de las nuevas tecnologías y su impacto en materia ASG, en Izertis, se puede destacar el siguiente punto:

- **Oportunidad de acceso a financiación sostenible con buena gestión de riesgos ASG:** para Izertis, los factores medioambientales, sociales y de gobernanza son elementos clave sobre los que gira la actividad de la compañía, pues contribuyen a una creación de valor sostenible tanto para sus accionistas como para los demás grupos de interés. Una buena gestión de riesgos ASG y la alineación con la Taxonomía Verde Europea, pueden facilitar el acceso a inversión y financiación **sostenible** al mejorar la reputación entre inversores con criterios ESG.

Conducta empresarial

En relación con la gestión y uso de las nuevas tecnologías y su impacto en la conducta empresarial, en Izertis, se pueden destacar los siguientes puntos:

- **Riesgo de pérdida de confianza de inversores por mala gestión de riesgos de corrupción y soborno:** Izertis asume la responsabilidad de participar activamente en la lucha contra la corrupción y el soborno en todos sus ámbitos de actividad. Está terminantemente prohibido realizar sobornos o dar gratificaciones para obtener un

trato preferente. Cualquier práctica corrupta, especialmente los sobornos, está prohibida. En las relaciones con representantes de la Administración Pública, están estrictamente prohibidas las gratificaciones, ofertas de empleo o negocio, gastos de representación injustificados, y la promesa o suministro de trabajos o servicios de utilidad personal, así como la obtención de información confidencial que pueda poner en peligro la integridad o la reputación de ambas partes. La existencia de un procedimiento del sistema de información interno permite comunicar información sobre acciones u omisiones que puedan generar riesgos de cumplimiento o de comisión de delitos en la organización, incluyendo el Código Ético y la lucha contra la corrupción. Una mala gestión de estos riesgos podría llevar a la pérdida de confianza de los inversores.

- **Oportunidad de aumento de confianza con una estructura de gobierno sólida:** Izertis cuenta con una estructura y unos órganos de gobierno guiados por valores y principios éticos, que garantizan la transparencia y las mejores prácticas en la gestión. El sistema de control de Izertis se basa en un entorno favorable de control y buen gobierno que comienza con sus órganos de gobierno y administración. La existencia de diversas políticas formalizadas en diferentes ámbitos de actuación busca dar cobertura técnica y jurídica a las cuestiones más críticas. La Comisión de Auditoría es responsable de la revisión y verificación de los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos relacionados con la información financiera, supervisados posteriormente por el Consejo de Administración. **Una sólida estructura de gobierno, junto con el cumplimiento normativo y los principios éticos, contribuye a mejorar la credibilidad corporativa y fortalecer las relaciones con los stakeholders.**
- **Fortalecimiento de la imagen con estrategia fiscal transparente:** las fuentes proporcionadas no detallan específicamente la estrategia fiscal de Izertis en términos de transparencia. Sin embargo, el compromiso con la transparencia como valor corporativo y el cumplimiento normativo general sugieren una orientación hacia prácticas empresariales éticas y responsables, lo cual podría incluir una gestión fiscal transparente, aunque esto no se explicita en los documentos.

Gestión de I+D+i

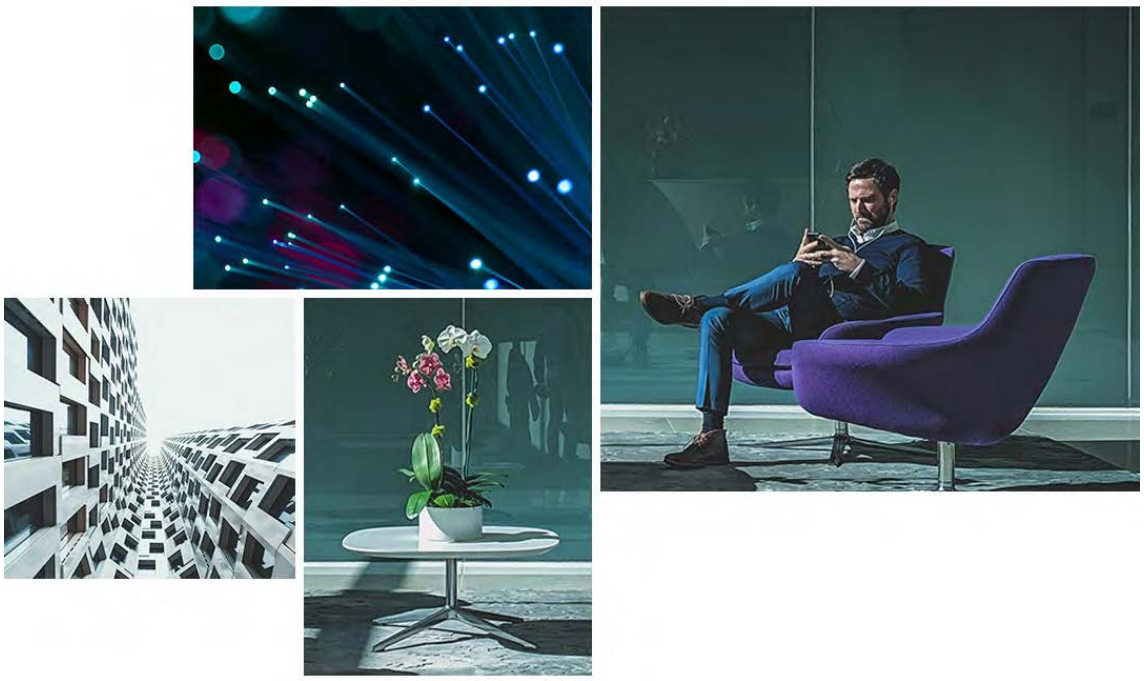

Izertis considera la Investigación, el Desarrollo y la Innovación como la mejor vía para responder a la constante demanda de nuevas tecnologías y productos. Esta actividad se considera como un motor para el crecimiento. Por ello, desde la empresa se desarrollan las siguientes actuaciones:

- **Avances tecnológicos aplicables a otras industrias:**
    - Izertis se centra en el desarrollo de **soluciones personalizadas basadas en tecnologías emergentes** para acelerar la adopción tecnológica de sus clientes.
    - Izertis tiene experiencia en **IA**, que abarca desde el desarrollo de sistemas predictivos hasta la implementación de agentes conversacionales con IA Generativa. Un ejemplo específico es el **Proyecto SmartDelta**, que utiliza IA para prevenir errores de código en software industrial, generando recomendaciones y soluciones detalladas para corregirlos, lo que acelera el proceso de corrección y reduce el tiempo de desarrollo.
    - La compañía trabaja con **blockchain**, con un enfoque en la transparencia, la seguridad y la eficiencia, desarrollando soluciones de identidad digital descentralizada, redes blockchain y aplicaciones descentralizadas (dApps). Proyectos de Izertis en blockchain han sido reconocidos internacionalmente.

- La consultora tecnológica participa en grandes **proyectos de investigación e innovación** a nivel nacional y europeo, integrando los avances científicos en implementaciones reales en ámbitos como inteligencia artificial, computación cuántica, procesamiento del lenguaje natural, IA generativa, visión por computador o bioimpresión.
- Izertis dispone del conocimiento para **integrar servicios y soluciones blockchain en diferentes sectores**, proporcionando productos que aceleran la adopción de esta tecnología en áreas como la identidad digital, la trazabilidad, la certificación y la tokenización.
- Dentro de las soluciones de **hiperautomatización**, Izertis combina tecnologías como RPA con Inteligencia Artificial para impulsar la robotización de procesos con capacidades cognitivas.
- Izertis también se enfoca en el desarrollo de **dispositivos inteligentes, IoT e Industrial IoT**, ofreciendo servicios integrales desde la ideación hasta el lanzamiento.
- La actividad de Izertis se centra tanto en **I+D como en el desarrollo de soluciones personalizadas** basadas en tecnologías emergentes.

- **Fomento de redes de innovación:**
  - Izertis establece **alianzas tecnológicas** con fabricantes líderes como Salesforce, Microsoft, Infor o SAP, que permiten ofrecer herramientas empresariales avanzadas y soluciones innovadoras.
  - Izertis participa en **proyectos cofinanciados** a nivel nacional y europeo, colaborando con diversas empresas, centros tecnológicos y universidades. Ejemplos de proyectos con múltiples socios incluyen ORGANAIDES (IA y organoides tumorales), INTRUST4ALL (confianza industrial), NEURON-DONES (tecnologías para grandes instalaciones científicas), N0WASTE (reducción y valorización de residuos), STELA (fabricación inteligente con láser), NIBLO (LiDAR, IA y blockchain para trazabilidad), KAIRO (fabricación eficiente de composite para el sector naval), ATOMORIS (ciberseguridad en ciclo de vida de productos industriales), AIGECO II (agregador inteligente de energía), SSI 4.0 (digitalización y confianza en la industria), BioPrintIA (bioimplantes personalizados con IA y bioimpresión 3D), y Segres (ciberseguridad industrial con sistemas inmunitarios artificiales).

- Izertis colabora con **startups tecnológicas** para constituir un ecosistema de innovación ampliado. También invierte en empresas emergentes del sector tecnológico.
- La empresa se une a iniciativas como la **Alianza Global para el desarrollo de LACChain** en Latinoamérica y el Caribe para colaborar en la difusión y desarrollo de proyectos blockchain.
- Mantiene lazos con **universidades, centros de formación y otras organizaciones** públicas o privadas para la investigación y desarrollo de tecnología puntera, incluso creando centros de excelencia.
- La participación en la **Plataforma Itemas** facilita la transferencia de conocimiento científico, médico y asistencial en el ámbito de la innovación en tecnología sanitaria, integrando a hospitales, institutos de investigación y centros sanitarios.
- Izertis forma parte de **consorcios en proyectos europeos** como BorderSens (detección de drogas con huellas digitales), GIGABAT (revolucionar la fabricación de celdas de baterías), y EBSI Vector (transformación digital de entidades gubernamentales con blockchain).

- **Incremento de la productividad:**
  - Izertis busca **mejorar la eficiencia operativa** de sus clientes mediante la implementación de las mejores herramientas, tecnologías y estrategias.
  - Ofrece servicios de **automatización para simplificar procesos repetitivos**, aumentar la precisión y liberar recursos valiosos para tareas estratégicas.
  - La aplicación de **IA** a lo largo de las distintas fases del proceso de ingeniería optimiza el resultado de los productos y acelera la obtención de valor por parte de los clientes.
  - La adopción de **metodologías ágiles** en la gestión de proyectos y el desarrollo de software busca mejorar la eficiencia y la adaptación a los cambios.
  - La **modernización tecnológica** y la **ultra escalabilidad** de las infraestructuras IT garantizan que los clientes estén siempre al frente en su proceso de metamorfosis digital.
  - La aplicación de la **ingeniería de fiabilidad del sitio (SRE)** crea sistemas de software ultra escalables y fiables, mejorando la productividad y la eficiencia.

- La **creación de soluciones de software personalizadas** ayuda a resolver problemas, enfrentar nuevos desafíos y automatizar procesos, reduciendo la dependencia del trabajo humano y promoviendo la eficiencia.
- La **reingeniería de procesos** se aplica para transformar procesos empresariales y alcanzar mejoras significativas en eficiencia, efectividad y competitividad.

A continuación se muestran los diferentes **IRO identificados** en la consecución de estas acciones:

En relación con la gestión y uso de las nuevas tecnologías y la gestión de I+D+i en Izertis, se pueden destacar los siguientes puntos:

- **Riesgo de inversiones elevadas con retorno prolongado o nulo:** la empresa genera **nuevos productos novedosos** que buscan satisfacer las necesidades de sus clientes y abrir nuevos mercados y líneas de negocio. Sin embargo, los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurre en ellos, lo que podría impactar la rentabilidad a corto plazo. Izertis también participa en grandes proyectos de investigación e innovación a nivel europeo y nacional. La compañía impulsa la aplicación de nuevas tecnologías.
- **Riesgo de obsolescencia de productos por falta de actualización tecnológica:** la actividad de Izertis se centra tanto en I+D como en el desarrollo de soluciones personalizadas basadas en tecnologías emergentes para acelerar la adopción tecnológica. La innovación se sitúa en el centro de la estrategia empresarial. Izertis ayuda a sus clientes a mantenerse a la vanguardia en un entorno digital en constante evolución. La empresa realiza una vigilancia tecnológica constante y sistemática, utilizando la proximidad al mercado y el conocimiento del sector por parte de toda la compañía como fuente de información. Además, la consultora considera la actualización tecnológica como una forma de mitigar los riesgos operacionales.
- **Oportunidad de mayor cuota de mercado con nuevas tecnologías como IA:** Izertis ofrece soluciones **avanzadas de IA,** ayudando a descubrir nuevas oportunidades de negocio. Su experiencia abarca desde el desarrollo de sistemas predictivos hasta la implementación de agentes conversacionales que integran IA Generativa. Izertis se posiciona como el **primer partner mundial de Rasa,** una plataforma abierta de IA conversacional generativa. La empresa también tiene experiencia en **blockchain,** ayudando a ser líder en un mundo cada vez más conectado con soluciones de

identidad digital descentralizada, redes blockchain y aplicaciones descentralizadas (dApps). La participación en startups tecnológicas también se considera una estrategia de innovación.

- **Mejora reputacional por bajo impacto ambiental:** Izertis gestiona los riesgos ambientales a través de un sistema basado en ISO 14001, con objetivos anuales de reducción de impacto y cálculo de huella de carbono. La gestión ambiental eficiente es uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos y un compromiso con la responsabilidad social corporativa.

Gestión y uso de las nuevas tecnologías

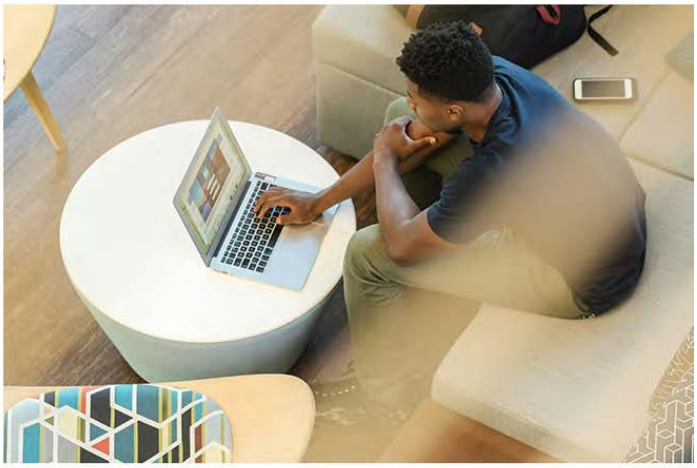

En relación con la gestión y uso de las nuevas tecnologías en Izertis, y considerando los riesgos y oportunidades identificados en su estudio de doble materialidad, se destacaría lo siguiente:

- **Prevención, detección y corrección de amenazas a la seguridad de los datos**: Izertis considera la ciberseguridad como un elemento fundamental. Implementan medidas de ciberseguridad robustas para proteger la integridad y confidencialidad de la información empresarial. Esto incluye la implementación de protocolos de seguridad robustos, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad de los Sistemas de Información, específicamente con el Real Decreto 311/2022 (Esquema Nacional de Seguridad), y la protección de la información contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad, integridad, autenticidad y trazabilidad, así como contra accesos no autorizados. Izertis también realiza una evaluación continua de amenazas, implementa mecanismos para monitorizar las amenazas, y lleva a cabo análisis preventivos para la detección temprana de ataques. Se han establecido procesos de ciber vigilancia y análisis continuo para

promover mecanismos de alerta preventiva. Además, Izertis cuenta con un Equipo de Respuesta ante Incidentes y capacidad de análisis forense. La empresa ha obtenido y renovado certificaciones como ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad.

- **Adopción de medidas adicionales en ciberseguridad:** Izertis impulsa la aplicación de nuevas tecnologías siendo consciente de los efectos derivados de una inadecuada utilización de las mismas. Esto se refleja en la oferta de servicios de IA segura. La empresa realiza talleres y formaciones periódicas en materia de salud y seguridad, y proporciona a sus empleados formación en materia de riesgos laborales y seguridad. En su Plan de Formación, Izertis cuenta con un apartado específico de ciberseguridad con campañas formativas a través de la plataforma Smartfense. La concienciación del personal es considerada clave, ya que el 95% de los problemas de ciberseguridad se atribuyen a errores humanos. Se han extendido los sistemas de MFA (autenticación multifactor) a todos los servicios externos corporativos.
- **Implementación de infraestructuras y políticas para minimizar interrupciones:** Izertis trabaja en construir una infraestructura tecnológica que permita disponer de los servicios internos y externos en cualquier lugar y dispositivo. Se dispone de un sistema de replicación de servicios y copias de seguridad**,** así como de los mecanismos necesarios para garantizar la continuidad de las operaciones en caso de indisponibilidad de los medios habituales de trabajo. La consultora ofrece servicios gestionados que incluyen la monitorización, optimización y automatización de sistemas para velar por un funcionamiento correcto. Izertis utiliza herramientas como Nagios, Zabbix o Prometheus para la supervisión proactiva de servidores, redes y aplicaciones, con alertas y resolución de problemas para detectarlos antes de que afecten a los usuarios.
- **Prevención y reducción de riesgos sistémicos:** Izertis implementa un modelo de gestión integral de riesgos, respaldado por la dirección, con evaluaciones continuas de amenazas y auditorías de exposición. Se realiza un análisis de riesgos de seguridad de la información de todos los servicios TI prestados por la organización, estableciendo los controles asociados necesarios para mitigar los riesgos identificados. Este análisis se realiza de forma anual y también cuando se modifican los servicios, ocurren incidentes graves de seguridad o se reportan vulnerabilidades graves. La metodología para el análisis y gestión de riesgos combina aspectos de NIST 800-30, ISO 27005, ISO 31300 y MAGERIT. Se valoran las vulnerabilidades y se estiman los riesgos intrínsecos para definir controles y medidas aplicables.

También se aplican controles de calidad y se realiza mantenimiento de sistemas para minimizar errores y fallos técnicos.

- **Fomento del uso responsable de la tecnología:** Izertis tiene implantada una **Política de Datos Personales** y una **Política de Inteligencia Artificial** que establecen principios para un uso ético y seguro de la tecnología, incluyendo la transparencia, la prevención del daño, la privacidad y seguridad, la responsabilidad y gobernanza, el cumplimiento legal y la sostenibilidad. Se realizan evaluaciones de impacto antes de implementar sistemas de IA para identificar y mitigar riesgos éticos y de seguridad. Se promueve la actitud proactiva de los empleados y colaboradores en materia de protección del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos. Se proporcionan acciones formativas destinadas a informar y actualizar los conocimientos del personal con acceso a datos.
- **Despidos por obsolescencia de puestos de trabajo:** Izertis reconoce la importancia del crecimiento y desarrollo profesional de su personal a través de un Plan de Formación dinámico y enfocado en la mejora continua. Se analizan las necesidades formativas y se ofrecen acciones formativas para el desempeño de sus funciones. Si bien la automatización se implementa para simplificar procesos y liberar recursos, se mantiene la formación continua para mantener al personal actualizado. La metamorfosis digital de Izertis se basa en una cultura moderna, ágil, innovadora y flexible, adaptándose a los cambios tecnológicos.

Del mismo modo, en relación a los riesgos y oportunidades asociados a la actividad de Izertis se consideran los siguientes según el citado estudio:

- **Riesgo de multas por pérdida de información confidencial:** Izertis tiene implementada una política de datos personales y una política de confidencialidad. La empresa cumple con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) y la ley de protección de datos personales. Se realizan Evaluaciones de Impacto en Protección de Datos (EIPD). Existen medidas técnicas y organizativas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. La pérdida de información confidencial podría acarrear sanciones económicas y daño reputacional, por lo que la protección de datos es una prioridad.
- **Riesgo de interrupción operativa por dependencia de terceros:** Izertis tiene la capacidad para integrar diversas plataformas y aplicaciones empresariales. Sin embargo, la dependencia de terceros para servicios de infraestructura tecnológica o ciberseguridad podría generar riesgos de interrupción operativa. La compañía

exige que, en caso de necesitar proveedores externos para servicios de seguridad, estos cuenten con profesionales cualificados y niveles idóneos de gestión.

- **Riesgo de caídas del servicio por ciberataques:** la **ciberseguridad** es una máxima prioridad para Izertis. La empresa ofrece servicios de ciberseguridad con un modelo de protección 360º. Se realizan evaluaciones continuas de amenazas y auditorías de exposición. Izertis implementa herramientas para detectar intrusiones y vigilar la superficie de exposición. La empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). La evaluación continua de amenazas avanzadas y el análisis de la superficie de exposición son elementos clave para la detección temprana de potenciales ataques.
- **Pérdida de confianza de inversores por mala gestión de ciberseguridad:** una mala gestión de la ciberseguridad podría reducir la credibilidad de la empresa y afectar la atracción de inversiones. Izertis cuenta con un Comité de Seguridad que evalúa periódicamente los riesgos en seguridad de la información y define estrategias de mitigación. La obtención y renovación de certificaciones como ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) demuestran el compromiso de Izertis con la seguridad de la información.
- **Oportunidad de mayores ingresos por aumento en demanda de ciberseguridad:** la ciberseguridad se ha convertido en una prioridad, impulsada por el aumento de la transformación digital y la sofisticación de los ciberataques. Izertis ofrece una gama de servicios de ciberseguridad**.** La creciente demanda de estos servicios representa una **oportunidad para aumentar los ingresos** y diversificar las fuentes de negocio. Izertis incluso adquirió Sidertia, un referente nacional en ciberseguridad, para fortalecer sus capacidades en este ámbito.
- **Aumento de confianza con medidas voluntarias de ciberseguridad:** Izertis implementa medidas de ciberseguridad y busca el cumplimiento normativo. También realiza análisis preventivos y monitorización de fuentes abiertas para la detección temprana de amenazas. La implementación de modelos de identidad avanzados y autenticación robusta son medidas que buscan reforzar la seguridad. Estas medidas voluntarias pueden aumentar la confianza de clientes, inversores y otros stakeholders, reforzando la imagen de Izertis como referente en protección digital.

Cambio climático

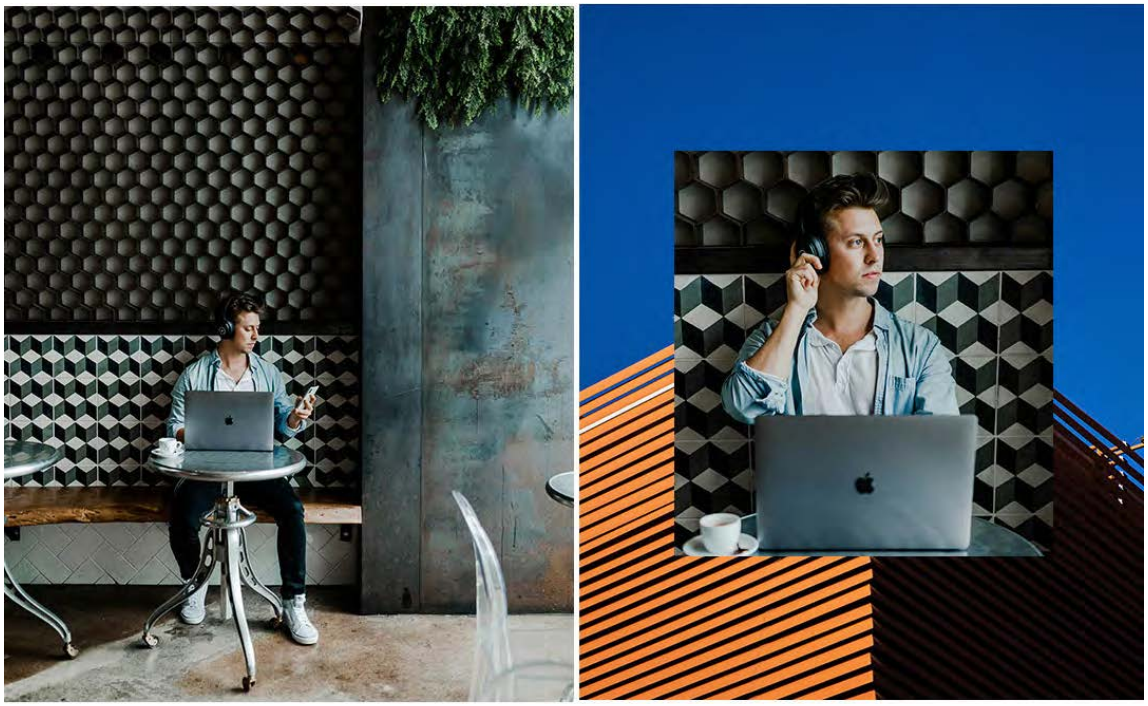

En relación con el cambio climático en Izertis, y considerando los riesgos y oportunidades identificados se puede destacar lo siguiente:

- **Riesgo de daño reputacional por no reducir y/o compensar emisiones:** Izertis demuestra un compromiso con la protección del medio ambiente contando con un sistema de gestión ambiental implantado en su sede principal y basado en la norma internacional ISO 14001:2015. Además, la consultora tiene previsto implementar la norma UNE-EN ISO 14064:2019 Gases Invernadero y proceder al cálculo y registro de la Huella de Carbono. Izertis realiza un seguimiento de los requisitos legales medioambientales a nivel local, regional, nacional y europeo. También se llevan a cabo auditorías internas regulares para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y cumplimiento. La compañía busca minimizar su impacto ambiental controlando la producción de residuos, promoviendo campañas y normas de uso responsable de recursos como electricidad, vehículos de empresa, RAEEs, tinta y papel. También informa continuamente a sus trabajadores en materia ambiental. Estas acciones buscan prevenir una percepción negativa al demostrar un compromiso activo con la sostenibilidad.

- **Pérdida de inversión y financiación por no estar alineados con la Taxonomía Verde Europea:** Izertis reconoce la importancia de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea (Reglamento (UE) 2020/852) como un sistema de clasificación de

actividades económicas sostenibles. Como empresa obligada a formular el Estado de Información no Financiera, Izertis debe divulgar la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía en su volumen total de negocios, inversiones en activos fijos (CapEx) y gastos operativos (OpEx). La compañía incluye un capítulo específico en su EINF dedicado a la **Taxonomía de Finanzas Sostenibles**, detallando la elegibilidad de sus actividades en relación con la mitigación y adaptación al cambio climático, así como la ausencia de perjuicio significativo al resto de objetivos medioambientales. Este esfuerzo por informar y alinear sus actividades con la Taxonomía Verde Europea busca evitar la pérdida de inversión y financiación al cumplir con los criterios de sostenibilidad que los inversores consideran relevantes.

- **Oportunidad de captación de inversión y financiación por la alineación con la Taxonomía Verde Europea:** la **alineación con la Taxonomía Verde Europea** no solo mitiga riesgos, sino que también representa una oportunidad para Izertis de atraer inversión y financiación sostenible. Al demostrar que sus actividades contribuyen sustancialmente a objetivos ambientales como la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, sin causar un perjuicio significativo a otros objetivos, Izertis mejora su reputación entre inversores con criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza). La mención de la confianza de nuevos e importantes inversores institucionales en Izertis sugiere que el enfoque en la sostenibilidad y la alineación con marcos como la Taxonomía pueden ser factores positivos para la captación de capital. Además, la estrategia de Izertis de creación de valor sostenible tanto para sus accionistas como para los demás grupos de interés, considerando los factores medioambientales, sociales y de gobernanza como elementos clave, refuerza la idea de que la sostenibilidad es un pilar fundamental para el crecimiento y la atracción de inversión.

2.6. Enfoque en actividades, relaciones comerciales y geografías de riesgo

El enfoque de Izertis en actividades en riesgo se puede detallar de la siguiente manera:

- **Desarrollo de software:** Izertis reconoce que el desarrollo de software puede generar impactos en la privacidad y seguridad de los datos para mitigar estos riesgos, la empresa implementa prácticas de desarrollo responsables y éticas alineadas con la normativa, como el cumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La compañía establece medidas técnicas y organizativas para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos. Además, se realizan pruebas de seguridad en las aplicaciones para minimizar el riesgo de hackeos y garantizar el cumplimiento normativo. La aplicación de prácticas DevSecOps en el área de Software Engineering asegura la calidad, garantizando la seguridad y fiabilidad de los sistemas.

- **Consultoría en transformación digital:** Izertis ayuda a los clientes a lo largo de sus procesos de metamorfosis digital, entendida como un cambio profundo y transversal que influye en las empresas más allá de los procesos. Los servicios del Grupo están construidos en torno a las necesidades de negocio de sus clientes buscando generar un impacto social positivo a través de las soluciones tecnológicas desarrolladas.

- **Implementación de tecnologías emergentes:** Izertis considera los riesgos éticos y sociales asociados con la inteligencia artificial. La Política de Inteligencia Artificial establece principios como la privacidad y seguridad de los datos, la transparencia y comprensibilidad, la supervisión humana, la robustez y seguridad, el cumplimiento legal y la sostenibilidad. Se realizan evaluaciones de impacto antes de implementar cualquier sistema de IA para identificar y mitigar posibles riesgos éticos y de seguridad. En cuanto a blockchain, Izertis tiene experiencia en la integración de estos servicios y soluciones en diferentes sectores, ofreciendo productos que aceleran la adopción de esta tecnología en ámbitos como la identidad digital y la trazabilidad. La seguridad de la información intercambiada es un objetivo clave en proyectos que involucran blockchain.

Por otro lado, las relaciones comerciales establecidas por la compañía se encuentran sobre todo relacionadas con los siguientes actores:

- **Proveedores:** Izertis mantiene una política social y medioambiental activa en la elección de sus proveedores y subcontratistas. Se informa a los subcontratistas adjudicatarios de obras sobre el compromiso de Izertis con el medio ambiente y se les trasladan los requisitos que deben cumplir. La **Política de Privacidad de la Información para Proveedores** plasma las obligaciones que deben tener en cuenta los proveedores que presten servicios en Izertis que impliquen tratamiento de datos personales. Se exige a estos proveedores considerar las medidas de seguridad y controles de la ISO 27701.

- **Clientes:** Izertis ofrece servicios construidos en torno a las necesidades de negocio de sus clientes guiándose por los principios del **Código Ético**. Además, el compromiso con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU** evita contribuir a actividades con impactos negativos en la sociedad o medioambiente.

Finalmente, las localizaciones donde suelen desempeñarse las actividades que pueden ocasionar mayores riesgos para Izertis son las siguientes:

- **Países con bajo desarrollo:** Izertis participa en proyectos de transformación digital a nivel internacional, lo que le permite llevar esta transformación allá donde es necesaria, sin importar las fronteras geográficas. En estos contextos, se asegura el mantenimiento de estándares éticos y de sostenibilidad a través del cumplimiento del Código Ético y la búsqueda de un impacto social y económico positivo. La participación en proyectos con organizaciones como UNICEF ejemplifica este enfoque en generar valor en comunidades diversas.

- **Zonas de alta vulnerabilidad climática:** Izertis considera los riesgos ambientales a través de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001. Se identifican los aspectos ambientales asociados a los procesos y actividades de la empresa, teniendo en cuenta diferentes situaciones, incluyendo emergencias, el compromiso con una gestión ambiental eficiente y la participación en proyectos relacionados con la sostenibilidad sugieren una conciencia de la importancia de estos factores.

Izertis evalúa y gestiona los impactos derivados de sus operaciones y relaciones comerciales, asegurando un enfoque alineado con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Su estrategia abarca tanto la reducción de impactos ambientales como el compromiso con la comunidad y la transparencia en su gestión.

Impactos de las Operaciones

- **Consumo de energía y recursos:** Izertis implementa medidas para reducir su huella ambiental, promoviendo el uso eficiente de la electricidad, la optimización del consumo de papel, tinta y vehículos de empresa. En 2024, el 94,34% de la energía contratada en España y Portugal provino de fuentes renovables, y se realizan revisiones periódicas de las potencias contratadas en sus oficinas.
- **Emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero):** la empresa trabaja en la certificación ISO 14064-1 para el cálculo y reducción de su Huella de Carbono, con el objetivo de cuantificar y mitigar su impacto ambiental.
- **Impacto en la comunidad:** Izertis contribuye al desarrollo social a través de generación de empleo y colaboración con iniciativas como UNICEF, enfocadas en mejorar el acceso a la información de familias vulnerables.

Impactos de las Relaciones Comerciales

- **Cadena de suministro:** la empresa integra criterios ambientales y sociales en la selección de proveedores, promoviendo estándares de gestión medioambiental y premiando a los más comprometidos con la sostenibilidad.
- **Clientes:** Izertis diseña soluciones alineadas con la taxonomía financiera y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizando operaciones que fomenten la sostenibilidad.

Estrategias para la Gestión de Impactos

- **Integración de la sostenibilidad:** la estrategia corporativa incorpora objetivos ambientales anuales y acciones concretas para la reducción del consumo y generación de residuos.
- **Diálogo con stakeholders:** la empresa mantiene un compromiso con la comunicación y el desarrollo de espacios de interacción con colaboradores, clientes, proveedores y la comunidad.
- **Transparencia:** Izertis publica su informe de Sostenibilidad-EINF bajo los estándares GRI y la Ley 11/2018, detallando su integración de aspectos económicos, sociales y ambientales en su gestión.

Con este enfoque, Izertis refuerza su compromiso con una gestión responsable, impulsando la sostenibilidad en todas sus operaciones y relaciones comerciales.

Por otro lado, cabe destacar que Izertis ha estructurado **un proceso integral de toma de decisiones y control interno** para gestionar IRO materiales, basado en un análisis de doble materialidad. Este proceso considera tanto la materialidad de impacto, evaluando la gravedad, probabilidad, alcance y escala de los riesgos, como la materialidad financiera, analizando su efecto en ingresos, costos, activos y reputación. La evaluación incluye la participación activa de los grupos de interés y la priorización de riesgos a través de planes de acción específicos, con un enfoque especial en la seguridad de la información.

El proceso de toma de decisiones está respaldado por consultas periódicas con directivos de cada área de negocio, quienes contribuyen a definir prioridades y objetivos en el Plan de Negocio. Izertis implementa un sistema de aprobación que gobierna los procedimientos operativos clave, con un sistema de escalado que llega hasta la Dirección General. Además, el Consejo de Administración realiza revisiones periódicas del cumplimiento presupuestario y la evolución de la compañía, mientras que la Comisión de Auditoría supervisa los mecanismos de control interno y gestión de riesgos relacionados con la información financiera.

Izertis también mantiene controles internos para asegurar la calidad de la información financiera, siguiendo la norma ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad. Aunque la empresa ha adoptado diversos sistemas para gestionar el riesgo en sostenibilidad, continúa fortaleciendo su marco para cumplir con los estándares europeos y garantizar la mitigación de riesgos a través de un enfoque integral.

2.7. Taxonomía de la Unión Europea

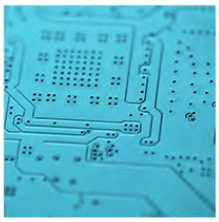

La taxonomía de la Unión Europea (UE) conforma un marco común que establece criterios claros para determinar si una actividad económica es ambientalmente sostenible. Su propósito es servir como lenguaje común para evaluar inversiones en función de su contribución a los objetivos climáticos y ambientales de la UE. Al proporcionar directrices estandarizadas, facilita la alineación de las operaciones empresariales con la sostenibilidad y permite medir el impacto ambiental de las inversiones, promoviendo así una transición hacia una economía más verde y responsable.

Izertis, especializado en transformación digital, ofrece soluciones en IA, ciberseguridad, análisis de datos, blockchain y servicios en la nube para ayudar a las empresas a innovar y optimizar sus procesos. La compañía está sujeta al marco del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, fechado el 6 de julio de 2021. Este reglamento complementa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, detallando los requisitos de información y presentación que deben cumplir las entidades regidas por los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE. Dichas disposiciones se centran en las actividades económicas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y establecen la metodología para la divulgación obligatoria de la información relacionada.

La elegibilidad y alineación con la Taxonomía de la Unión Europa se refleja mediante tres indicadores financieros clave (KPI). Estos se determinan en función de la proporción ingresos, gastos de capital (CapEx) y gastos operativos (OpEx) que cumplen con los criterios de la Taxonomía. Para su cálculo, se compara el monto de dichas partidas consideradas elegibles (numerador) con el volumen de negocio neto total de Grupo y los valores establecidos por la

Taxonomía para CapEx y OpEx (denominador). A continuación, se presentan los conceptos incluidos en el cálculo de estos tres KPI.

- **Volumen de negocio:** la proporción del volumen de negocio neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, vinculados a actividades económicas alineadas con la taxonomía se calcula dividiendo el volumen de negocios neto de dichos productos o servicios (numerador) entre el volumen de negocios neto total, conforme a la definición del artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE (denominador).
    - **CapEX**: la proporción del total de su activo fijo a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852. Incluirá las incorporaciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio en cuestión antes de aplicar depreciaciones, amortizaciones y posibles revaluaciones adicionales, que incluyen las generadas por revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al periodo pertinente. Se excluyen los cambios en el valor razonable. El denominador también incorporará las adiciones a los activos tangibles e intangibles derivadas de fusiones y adquisiciones. En el CapEx se incluirán los costes contabilizados en el marco de los PCGA aplicables que correspondan a los costes incluidos en las inversiones en activos fijos por empresas no financieras que apliquen las NIIF.
    - **OpEX**. La proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 limita el cálculo de este KPI a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, medidas de renovación de edificios, arrendamientos a corto plazo, mantenimiento y reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, ya sea realizados por la empresa o por un tercero al que se le subcontraten actividades, y que sean necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Además, las empresas no financieras que apliquen PCGA nacionales y no capitalicen activos por derecho de uso incorporarán los costes de arrendamiento en los OpEx.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas de los ejercicios 2024 y 2023 se han preparado de acuerdo con:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su utilización en la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, vigentes a 31 de diciembre de 2024, las interpretaciones CINIIF, la legislación mercantil y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el Real decreto 602/2016 de 2 de diciembre.
- Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, que ha sido modificada por el Real Decreto 18/2017, de 24 de noviembre, y por el Real Decreto 11/2018, de 28 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En el análisis de los distintos reglamentos, Izertis considera que, como se ha mencionado anteriormente, realiza una actividad que, potencialmente, puede contribuir a la adaptación del cambio climático. Esto se debe a que no se dispone actualmente de un análisis de riesgos climáticos y, por tanto, se carece de soluciones de adaptación al cambio climático. Dichas actividades, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, se clasifican como 8.1 Procesos de datos, hosting y actividades relacionadas y 8.2 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la información, recogidas bajo el código NACE J63.11 y J62, respectivamente.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de datos, hosting y actividades relacionadas	Almacenamiento, manipulación, gestión, circulación, control, visualización, conmutación, intercambio, transmisión o tratamiento de datos a través de centros de datos, incluida la computación en el borde
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	De esta forma, la actividad llevada a cabo por Izertis consiste en la oferta de conocimientos técnicos en el campo de las tecnologías de la información: escritura, modificación, comprobación y servicio de asistencia de programas informáticos; planificación y diseño de los sistemas informáticos que integran los equipos informáticos, los programas informáticos y las tecnologías de comunicación; gestión y explotación in situ de los sistemas informáticos de los clientes y/o de los servicios de tratamiento de datos y otras actividades profesionales y técnicas relacionadas con la informática

Con lo anteriormente expuesto, ambas actividades se reportan como elegibles, pero no alineadas.

Por otro lado, las actividades identificadas como no elegibles corresponden a proyectos de Inteligencia Artificial, ciberseguridad, blockchain y servicios en la nube.

De igual forma, tras analizar el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, Izertis considera que ninguna de las actividades del Grupo puede contribuir al resto de objetivos medioambientales.

Proceso para determinar la elegibilidad y el alineamiento con la taxonomía:

Fase 1: Identificación de las actividades económicas llevadas a cabo durante 2024

A través de un registro de actividades se ha realizado el cruce entre el CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) registrado y los NACE taxonómicos incluidos en el Reglamento. Con ellos, se ha obtenido un listado preliminar de actividades elegibles de acuerdo con los reglamentos actualmente vigentes.

Fase 2: Análisis de alineamiento

Para verificar el alineamiento de las actividades económicas de Izertis, se han analizado los siguientes requerimientos:

- **Contribución sustancial**. De acuerdo con los criterios de contribución sustancial establecidos para las actividades 8.1 Procesos de datos, hosting y actividades relacionadas y 8.2 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con

la información, se han analizado los proyectos elegibles con el objetivo de filtrar aquellas que no cumplen con dichos criterios.

- **Evaluación de daños no significativos**. A través de este proceso se garantiza el respeto y la contribución positiva al resto de objetivos climáticos del reglamento.
- **Garantías sociales mínimas**. El grupo Izertis asegura el respeto a las personas y derechos humanos mediante una debida diligencia que se apoya en su Código Ético y políticas como el Plan de Igualdad y protocolos contra el acoso, garantizando criterios sociales mínimos en sus actividades. Este compromiso es un valor fundamental del Grupo.

Fase 3: Cálculo de KPIs de desempeño

Finalmente, se han calculado y analizado el volumen de negocio, el CapEx y el OpEx de acuerdo con lo establecido en el reglamento. El reporte de los datos de elegibilidad y alineamiento de la actividad de Grupo Izertis a la taxonomía de la UE se incluye en las tablas de Taxonomía incluidas al final del presente documento.

2.8. Información fiscal

Resultado antes de impuestos (miles de euros)		
PAÍS	**2024**	**2023**
España	2.814	5.190
Europa	780	170
Américas	1.516	272
Total	5.110	5.632
Impuesto de sociedades por país (miles de euros)		
PAÍS	**2024**	**2023**
España	-146	-554
Europa	-167	-110
Américas	-428	40
Total	-741	-624
Asistencia financiera (miles de euros)		
	2024	**2023**
Subvenciones	3.494	2.259

(*) Datos agregados

3. E1 – MEDIOAMBIENTE

El cambio climático representa uno de los mayores desafíos globales en la actualidad, con impactos significativos en el medioambiente, la economía y la sociedad. En este contexto, Izertis asume un papel activo en la mitigación y adaptación a los efectos del calentamiento global, alineando sus estrategias **con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los marcos regulatorios internacionales.** A través de soluciones tecnológicas innovadoras y prácticas sostenibles, la compañía busca reducir su huella de carbono, optimizar la eficiencia energética y contribuir a la transición hacia una economía baja en emisiones.

Izertis muestra un **compromiso activo con el medio ambiente y la normativa en la materia**, promoviendo una actitud proactiva entre sus empleados y colaboradores. En su política de protección del medio ambiente, la compañía realiza un uso eficiente de los recursos y lleva a cabo una adecuada planificación en sus instalaciones, inspección y mantenimiento.

La compañía ha establecido una **Política Ambiental** publicada en su página web corporativa, cuyos principios están incluidos en la Política de Calidad y Gestión Ambiental. Desde la Dirección de Izertis, existe un compromiso con el cumplimiento de todos los requisitos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, impulsando su evolución y mejora, así como el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros relacionados con aspectos ambientales.

Izertis cuenta con un sistema de gestión ambiental implantado en su sede asturiana, basado en la norma internacional ISO 14001:2015, certificado por AENOR. El responsable de Calidad y Medio Ambiente es el encargado de la gestión ambiental y de identificar los aspectos ambientales a tener en cuenta. Estos aspectos se identifican analizando los procesos y actividades de Izertis, considerando entradas y salidas que puedan tener repercusión en el medio ambiente, tanto en situaciones normales, anormales como de emergencia.

Los aspectos ambientales considerados incluyen:

- Consumo de recursos naturales
- Generación de residuos
- Vertidos de aguas residuales
- Emisiones a la atmósfera
- Emisión de ruidos

Estos aspectos ambientales se evalúan anualmente, identificando cuáles son significativos. La actuación ante estos aspectos significativos es responsabilidad del responsable de Calidad y Medio Ambiente con el apoyo de la dirección, pudiendo consistir en comunicación, acciones preventivas y correctivas, inclusión en objetivos anuales, creación o modificación de procedimientos, y formación.

Izertis cumple y respeta la normativa medioambiental vigente, vigilando trimestralmente el cumplimiento de los requisitos legales a nivel local, regional, nacional y europeo. En cuanto al desempeño ambiental, Izertis usa diversos indicadores relacionados con el consumo de energía eléctrica (94.34 % de origen renovable), consumo de papel, consumo de combustible, residuos de papel confidencial y no confidencial, residuos tipo RAEEs, residuos plásticos/envases, residuos orgánicos y otros. También se analiza la significatividad de estos aspectos ambientales a lo largo de los años y presenta datos históricos de estos indicadores. Los objetivos de 2024 serán analizados en una Auditoría Externa realizada por AENOR en el primer trimestre de 2025.

Actualmente, Izertis no cuenta con un sistema de incentivos que vincule directamente la remuneración de los directivos con objetivos específicos de reducción de emisiones o desempeño en cuestiones climáticas. No obstante, la compañía mantiene un firme compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, integrando estos principios en su estrategia corporativa y en la toma de decisiones. En el futuro, Izertis evaluará la posibilidad de incorporar indicadores ambientales en sus esquemas de incentivos, en línea con las mejores prácticas del sector y la evolución de su modelo de sostenibilidad.

Izertis también implementa la campaña 'Car&Go' para abordar los desafíos relacionados con la movilidad, fomentando el buen uso del automóvil y el vehículo compartido. Se prevén mejoras en los procesos para disminuir el impacto ambiental, incluyendo la implantación de la norma ISO 14064-1 de Gases de efecto invernadero para el cálculo de la Huella de Carbono en 2024.

Izertis mantiene una política social y medioambiental activa en la elección de sus proveedores y subcontratistas, solicitando evidencia documental de su correcta gestión ambiental. La empresa alinea sus acciones con los ODS de la ONU, mostrando un compromiso con el ODS 7 de Energía Asequible y Sostenible y el ODS 13 de Acción por el Clima.

Actualmente, Izertis no dispone de un plan de transición formalmente establecido para la mitigación del cambio climático, dado que la empresa se encuentra en una fase inicial en esta materia. No obstante, la compañía reconoce la importancia de alinear su estrategia con los objetivos globales de descarbonización y se encuentra ejecutando las acciones necesarias para definir un marco que integre compromisos, objetivos y mecanismos de reducción de emisiones.

En este sentido, Izertis prevé avanzar en el desarrollo de un plan de transición en el futuro, considerando tanto la evolución del marco regulatorio como las mejores prácticas del sector. La empresa pretende certificar su huella de carbono con la norma ISO 14064-1 en el año 2025 con la intención de a partir de este hito desarrollar dicho plan de transición. A medida que se estructuren sus objetivos climáticos y estrategias de mitigación, la empresa se compromete a reportar sus avances en línea con los estándares de sostenibilidad y los requisitos del Acuerdo de París.

Izertis no dispone de un análisis de resiliencia donde se incluyan los tipos de riesgos relacionados con el clima, sin embargo, como se observa en el apartado 2 sobre cuestiones generales se identifican una serie de riesgos y oportunidades que serán tenidos en cuenta en futuros ejercicios para desarrollar dicho análisis de la manera más efectiva posible.

3.1. Consumo de energía eléctrica

Durante el ejercicio 2024, se ha producido un incremento en el consumo eléctrico debido a la expansión del número de oficinas en Madrid. Asimismo, Portugal ha registrado un aumento en el consumo de electricidad en comparación con el ejercicio anterior, como se muestra en las siguientes tablas.

AÑO 2024	ESPAÑA	PORTUGAL	TOTAL
Total Kw. Consumidos	307.476	39.405	346.881
Kw. de fuentes renovables	307.150	19.781	326.931
Porcentaje Fuentes renovables	100%	50,20%	94,34%
Ratio x trabajador	188,93	547,29	203,92
AÑO 2023	ESPAÑA	PORTUGAL	TOTAL
Total Kw. Consumidos	241.891	36.565	278.456
Kw. de fuentes renovables	241.932	26.554	268.486
Porcentaje Fuentes renovables	100,02%	72,62%	96,42%
Ratio x trabajador	188,88	454,85	204,58

La ratio de consumo por trabajador en España ha experimentado un ligero incremento con respecto a 2023, mientras que en Portugal mantiene su tendencia al alza tras el aumento registrado en el ejercicio anterior.

El 100% del consumo de electricidad en España proviene de fuentes de energía renovable. En Portugal, este porcentaje ha disminuido respecto al año anterior, pasando del 72,62% al 50,20%. Para Izertis es fundamental mantener su compromiso con el medio ambiente, es por ello por lo que se prevé que Izertis Portugal alcance un consumo de electricidad 100% renovable durante 2025. No se emplea calor, vapor o refrigeración a partir de fuentes renovables en la actividad.

Como se ha mencionado con anterioridad, Izertis se encuentra trabajando en el cálculo de la huella de carbono, incluyendo los diferentes alcances relacionados, como parte de su compromiso, con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental. Sin embargo, este proyecto es extenso y riguroso y requiere de un análisis detallado, por lo que no se dispondrá de la información completa hasta marzo de 2025. Desde Izertis se considera este trabajo prioritario y es por ello por lo que se dedican los esfuerzos necesarios para garantizar un resultado preciso que permita tomar decisiones informadas para recudir el impacto ambiental.

Durante el período de informe, Izertis no ha desarrollado ni participado en proyectos de eliminación y almacenamiento de gases de efecto invernadero (GEI) en sus operaciones propias ni en su cadena de valor ascendente o descendente. Asimismo, la compañía no ha financiado proyectos de mitigación de GEI mediante la compra de créditos de carbono ni ha implementado esquemas de precios internos del carbono.

En caso de que Izertis adopte medidas o proyectos relacionados en futuros ejercicios, se procederá a su divulgación conforme a los requerimientos establecidos.

Durante el periodo de reporte, Izertis no dispone de información para divulgar los efectos financieros previstos relacionados con los riesgos materiales físicos y de transición ni de las oportunidades potenciales asociadas al clima. Actualmente, la empresa no ha identificado activos en riesgo físico significativo, tanto agudos como crónicos, ni ha calculado el valor monetario de estos activos o su proporción respecto al total de activos. Por tanto, no se cuenta con información sobre la ubicación de estos activos ni sobre el porcentaje de activos en riesgo físico que se aborda mediante acciones de adaptación al cambio climático. Igualmente, no se dispone de datos desagregados por códigos NUTS para los activos localizados en la UE ni fuera de ella.

Izertis no ha evaluado los ingresos netos de las actividades comerciales en riesgo físico material ni el porcentaje correspondiente. Tampoco se ha determinado la magnitud de los efectos financieros anticipados en términos de erosión de márgenes para estas actividades. En consecuencia, no se puede divulgar información sobre los factores de riesgo relacionados con los ingresos netos ni sobre los posibles efectos financieros futuros derivados de estos riesgos.

En cuanto a los riesgos de transición, Izertis no ha identificado activos que se encuentren en riesgo material antes de considerar las acciones de mitigación del cambio climático. No se dispone de datos sobre la cantidad estimada de activos potencialmente varados, su porcentaje en relación con el total de activos o las estimaciones sobre sus efectos financieros previstos en distintos horizontes temporales. Del mismo modo, no ha evaluado el valor contable de sus activos inmobiliarios clasificados por clases de eficiencia energética ni ha considerado los efectos financieros anticipados de las obligaciones asociadas a riesgos de transición material.

Adicionalmente, la compañía no cuenta con información sobre las emisiones monetizadas de GEI de Alcance 1 y 2 ni sobre las emisiones totales de GEI monetizadas. Tampoco se dispone de datos relacionados con ingresos netos provenientes de clientes que operan en actividades relacionadas con el carbón, petróleo o gas, ya que la empresa no ha identificado riesgos materiales de transición que requieran dicha información.

Izertis está comprometida con el desarrollo progresivo de sus capacidades de evaluación de riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático. Se prevé que, en futuros periodos de reporte, se implementen procesos para identificar activos en riesgo, calcular su valor monetario, estimar posibles efectos financieros y establecer acciones de mitigación y adaptación alineadas con la normativa vigente y las mejores prácticas internacionales.

Por último, cabe destacar que las actividades desarrolladas por Izertis no son potencialmente generadoras de contaminación por niveles de ruido ambiental o contaminación lumínica. Tampoco son relevantes en cuanto a consumo de agua o de otras materias primas, ni tiene aparentemente efectos en la Biodiversidad.

4. S1 - PERSONAL PROPIO

En el marco del compromiso de Izertis con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa, la gestión de su personal propio juega un papel fundamental en la estrategia de la compañía.

Izertis, como empresa tecnológica en constante evolución, reconoce que su equipo humano es su principal activo y motor de innovación. Por ello, impulsa políticas y prácticas orientadas a la atracción, retención y desarrollo del talento, asegurando condiciones laborales atractivas, entornos de trabajo inclusivos y oportunidades de crecimiento profesional.

Este apartado presenta los principales indicadores y estrategias implementadas por Izertis en materia de gestión del personal propio, alineándose con los criterios de la CSRD y proporcionando una visión clara sobre el impacto de la compañía en sus empleados y en la sociedad.

Para el reporte de la información relativa al personal propio de la compañía, se han tenido en cuenta a todos aquellos asalariados que pueden verse materialmente afectados por los diferentes IRO identificados en el estudio de doble materialidad en este aspecto.

El equipo humano de Izertis se organiza en diferentes categorías profesionales que pueden verse materialmente afectados por los IRO, según el nivel de responsabilidad, incluyendo C-Level y directores, Middle Management y profesionales. En Izertis, más del **98 %** de los empleados cuentan con **contrato indefinido**, lo que refleja el compromiso de la empresa con el empleo de calidad y la estabilidad laboral. Además, Izertis fomenta la inclusión al ejercer la no discriminación en la contratación, teniendo entre su plantilla personas con discapacidad, promoviendo un entorno de trabajo diverso y accesible.

Los impactos materiales en el equipo humano de la compañía se relacionan con **las condiciones laborales, la igualdad de oportunidades, la conciliación, la salud y seguridad en el trabajo, y la formación y desarrollo profesional**. Estos factores son clave para garantizar un entorno de trabajo equitativo y alineado con los principios de sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

Además, Izertis mantiene una relación activa con las universidades y otros centros educativos a través de su programa FutureWave, dirigido a estudiantes y recién titulados, quienes participan en programas diseñados para su crecimiento profesional y su integración en el mercado laboral.

Por el momento, la empresa no mantiene personal 'no empleado' dentro de su fuerza laboral.

Para garantizar un entorno de trabajo seguro, Izertis lleva a cabo evaluaciones de riesgos a través de su servicio de prevención de riesgos laborales. Estas evaluaciones ponen un

enfoque particular en aquellos grupos que, por sus características específicas o circunstancias laborales, pueden estar expuestos a mayores riesgos. En este sentido, se presta especial atención a las personas jóvenes y a las mujeres, con medidas específicas para la protección de la maternidad y la prevención de riesgos durante el embarazo.

Actualmente, no se han identificado riesgos significativos en estos grupos que requieran ser reportados. No obstante, la compañía mantiene un sistema de seguimiento continuo que permite actualizar y mejorar sus medidas de prevención, garantizando así la seguridad y el bienestar de toda su plantilla.

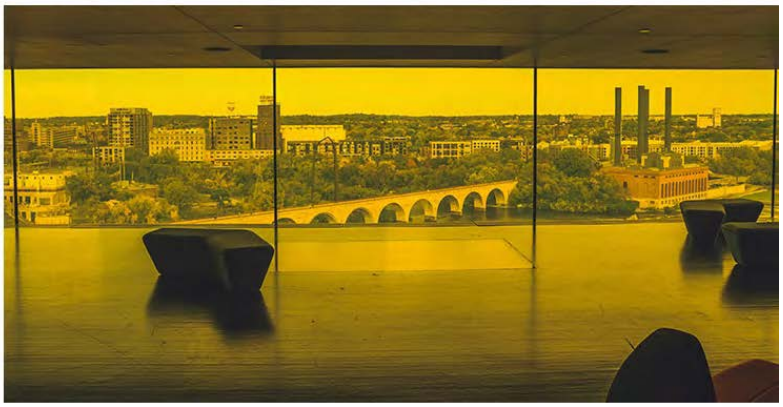

4.1. Gestión de los IRO en la fuerza laboral de Izertis

En el estudio de doble materialidad de Izertis **no se han identificado impactos negativos materiales** en la fuerza laboral. No obstante, con el objetivo de proporcionar una visión transparente sobre la gestión del talento dentro de la organización, se destaca un impacto negativo que, si bien no es material, resulta relevante mencionar.

Uno de los desafíos que enfrenta la compañía es la **alta rotación de personal en el mercado**, influenciada por la fuerte competitividad del sector tecnológico. Durante el año 2023, las tasas de rotación en Izertis oscilaron entre el **6%** y el **11%**, mientras que en 2024 se situaron entre el **5%** y el **12%**. Este fenómeno puede suponer la **pérdida de talento especializado**, lo

que conlleva retos en términos de continuidad operativa, retención del conocimiento y desarrollo estratégico del equipo.

A pesar de no ser considerado un impacto negativo material, Izertis sigue trabajando en la implementación de **estrategias de atracción, retención y desarrollo del talento**, con el fin de mitigar posibles efectos adversos y fortalecer su posicionamiento como un empleador atractivo dentro del sector.

Izertis genera **impactos positivos significativos** en su equipo humano a través de diversas iniciativas que promueven la estabilidad, el desarrollo profesional y la calidad del empleo. Entre ellas, destaca la creación de empleo estable y de calidad, así como la implementación del modelo de trabajo flexible Flex Office, un modelo híbrido de teletrabajo que facilita la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, la compañía se encuentra en constante crecimiento, lo que permite ofrecer oportunidades de promoción y desarrollo profesional desde los niveles más junior hasta posiciones de mayor responsabilidad. En este sentido, Izertis impulsa un **Programa de Formación Continua**, abarcando tanto habilidades técnicas como competencias en liderazgo, gestión e idiomas, contribuyendo al crecimiento profesional de su equipo. De igual manera, Izertis facilita la incorporación de jóvenes y estudiantes, brindándoles oportunidades laborales y de aprendizaje dentro de la organización.

El **fomento de la diversidad y la inclusión** es otro eje clave en la estrategia de la empresa, promoviendo un entorno de trabajo que favorece la igualdad de oportunidades y la no discriminación en la contratación, teniendo entre su plantilla a personas con discapacidad.

En términos de seguridad y bienestar, la empresa garantiza el **cumplimiento de los derechos humanos y laborales** reconocidos en la legislación nacional e internacional, implementa medidas para la prevención de accidentes laborales y establece protocolos contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, asegurando un entorno seguro y respetuoso.

Finalmente, Izertis fomenta la **escucha activa** de todo su personal, tanto a nivel individual como en equipo, con el objetivo de mejorar la comunicación y fortalecer el ambiente laboral. Estos impactos positivos benefician directamente a **todo el personal propio** de la empresa.

Con lo que respecta a los **riesgos materiales** derivados de los impactos y dependencias en la propia fuerza laboral de Izertis incluyen, principalmente, la **pérdida de talento especializado** como consecuencia de la alta rotación en un sector altamente competitivo y con escasez de profesionales cualificados. A pesar de que el sector tecnológico ofrece algunas de las mejores condiciones laborales en términos de promoción, desarrollo de carrera y retribución, la

rotación de personal en Izertis no está ligada a la calidad del empleo, sino a la dificultad de retener talento en un mercado laboral con alta demanda de perfiles especializados.

Asimismo, la empresa enfrenta riesgos asociados a **posibles incumplimientos de regulaciones laborales**, que podrían derivar en sanciones legales y daños reputacionales. De igual manera, la existencia de casos discriminatorios dentro de la organización podría generar impactos financieros y afectar la imagen de la empresa. Por otro lado, la incapacidad para responder a las expectativas de los grupos de interés en materia de diversidad también podría representar un riesgo reputacional significativo.

Por el contrario, Izertis cuenta con diversas **oportunidades materiales** derivadas de su gestión de la fuerza laboral. La atracción y retención de talento mediante la modernización de procesos y la adopción de tecnologías como la Inteligencia Artificial puede contribuir a un aumento de la productividad. Además, la empresa fomenta la innovación a través de su apuesta por el empleo joven y el establecimiento de relaciones laborales de largo plazo.

Otro aspecto clave es el **fortalecimiento de la reputación corporativa** mediante la implementación de iniciativas que promuevan el bienestar y la salud del personal. Adicionalmente, Izertis tiene la oportunidad de consolidar un entorno de trabajo **diverso e inclusivo**, facilitando el acceso al empleo a personas con discapacidad. Estas acciones no solo mejoran el clima laboral y la percepción interna de la empresa, sino que refuerzan su imagen como una organización socialmente responsable y alineada con los principios de ética y sostenibilidad.

Actualmente, Izertis **no ha implementado un plan de transición ambiental**, por lo que **no existen impactos materiales identificados en su equipo humano** derivados de este proceso. No obstante, en el marco de una futura estrategia para reducir los impactos negativos en el medio ambiente y avanzar hacia operaciones más ecológicas y neutrales en carbono, podrían surgir **impactos potenciales** en la fuerza laboral que deben ser considerados.

Por un lado, la adopción de **tecnologías verdes y la optimización de procesos** podría llevar a una reducción en la necesidad de ciertos recursos y, en consecuencia, a la transformación o eliminación de algunos puestos de trabajo. Esto podría generar **inseguridad laboral y estrés** en el personal afectado si no se implementan medidas adecuadas de adaptación y recolocación.

Por otro, la transición hacia un modelo más sostenible requerirá la **adquisición de nuevas habilidades y conocimientos** por parte de los profesionales. La implementación de soluciones tecnológicas para la eficiencia energética y la reducción del impacto ambiental podría implicar la necesidad de **programas de formación y recapacitación**, afectando el desarrollo profesional de la plantilla.

Además, si bien la empresa busca mejorar su sostenibilidad, la implementación de nuevas exigencias ambientales podría generar presión y estrés adicionales en el personal si los cambios no se gestionan adecuadamente. Es fundamental que Izertis establezca estrategias que aseguren una transición justa y equitativa, minimizando los impactos negativos en la fuerza laboral y garantizando el acompañamiento necesario en los procesos de adaptación.

Sin embargo, estas iniciativas también pueden generar **impactos positivos**, como la mejora de la reputación corporativa y el fortalecimiento del compromiso del personal. La percepción de Izertis como una empresa responsable con el medio ambiente puede atraer y retener talento, aumentando la motivación y el sentido de pertenencia de los empleados.

En conclusión, si bien en la actualidad no existen impactos materiales asociados a planes de transición ambiental en Izertis, es clave anticipar los posibles efectos en la fuerza laboral y diseñar estrategias para mitigar riesgos, garantizando que la sostenibilidad y el bienestar del personal avancen de manera conjunta.

Debido a la naturaleza de las operaciones de la compañía, **no existen actividades que puedan generar un riesgo significativo** de incidentes de trabajo forzado, trabajo obligatorio o trabajo infantil. La empresa opera en un sector donde las condiciones laborales están reguladas estrictamente y se aplican controles internos que garantizan el cumplimiento de la normativa en materia de derechos laborales.

En consecuencia, **no se identifican países o áreas geográficas** dentro de la cadena de valor de la compañía **en los que exista un riesgo significativo** asociado a estas prácticas. La compañía mantiene un firme compromiso con el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de las regulaciones internacionales y locales en materia laboral, asegurando que sus operaciones y las de sus socios comerciales se adhieren a los más altos estándares éticos y legales.

Dentro de los riesgos y oportunidades materiales derivados de los impactos y dependencias identificados en su propia fuerza laboral, estos pueden afectar de manera diferenciada a grupos específicos dentro de la compañía.

En términos de riesgos, la **pérdida de talento especializado** impacta principalmente en el personal con habilidades técnicas y experiencia específica, lo que podría afectar a los grupos subrepresentados dentro de la organización.

Por otro lado, las oportunidades derivadas de la gestión de la fuerza laboral incluyen **mejoras en la salud y el bienestar del personal**, que, si bien benefician a todos los equipos, tienen un impacto más significativo en aquellos que experimentan mayores niveles de estrés o problemas de salud. Asimismo, el **fomento de un entorno de trabajo diverso e inclusivo**

favorece particularmente a los grupos subrepresentados, contribuyendo a la creación de un espacio de trabajo más equitativo. Además, la oferta de **oportunidades de empleo para personas con discapacidad** no solo beneficia directamente a este colectivo, sino que también refuerza el compromiso de la empresa con la inclusión social.

De esta manera, Izertis continúa impulsando iniciativas que minimicen los riesgos y maximicen las oportunidades para todos sus empleados, con especial atención a aquellos grupos que pueden verse más afectados por los cambios en el entorno laboral.

4.2. Políticas en la fuerza laboral

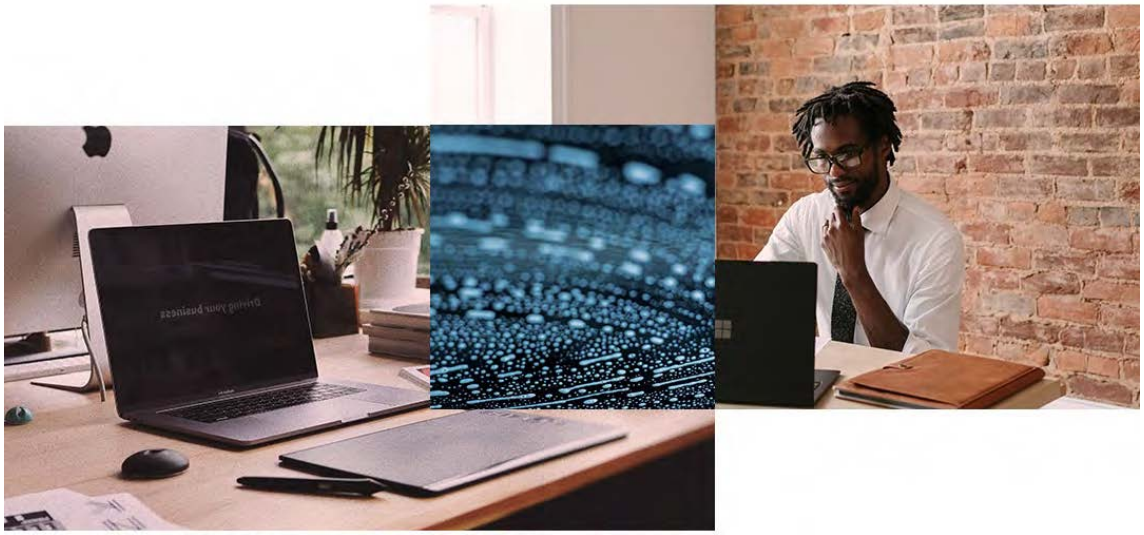

En este contexto, Izertis cuenta con un marco sólido de políticas orientadas a la igualdad, la diversidad y el bienestar de sus empleados, las siguientes políticas que se desglosan se encargan de gestionar todos aquellos impactos de importancia significativa para la empresa, así como de dar respuesta a los riesgos y las oportunidades que puedan tener lugar durante la actividad de la empresa.

Plan de Igualdad

El **Plan de Igualdad de Izertis** es una herramienta fundamental para asegurar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Sus objetivos generales comprenden la integración efectiva del principio de igualdad en el sistema general de gestión empresarial, el análisis de la situación de la plantilla para identificar posibles segregaciones horizontales y/o verticales, y la evaluación de los efectos que las actividades y la organización del trabajo tienen para mujeres y hombres. Además, busca detectar discriminaciones o desigualdades en las prácticas de gestión de recursos humanos y formular recomendaciones y propuestas de acción para corregir las desigualdades detectadas.

El Plan de Igualdad se aplica a **toda la plantilla de Izertis, S.A.** situada en todos los centros de trabajo **en España** al momento de la firma del plan. La **Comisión de Igualdad** es la responsable de liderar el proyecto de implantación, asegurar su cumplimiento y realizar el seguimiento establecido. La disponibilidad del plan se comunica a las partes interesadas a través de la intranet de la compañía.

Izertis declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminación directa o indirectamente por razón de sexo, estableciendo la igualdad de oportunidades como un **principio estratégico de su Política Corporativa y de Recursos Humanos**, en concordancia con la Ley Orgánica 3/2007. El plan persigue, de manera general, mantener la igualdad de trato y de oportunidades y eliminar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

Desde una perspectiva de impacto, el Plan de Igualdad no solo favorece la creación de empleo estable y de calidad, sino que también impulsa la conciliación de la vida laboral y familiar del personal, garantizando el respeto a los derechos humanos y laborales. Además, incorpora medidas concretas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, minimizando los riesgos reputacionales derivados del incumplimiento de regulaciones o de la incapacidad para responder a las expectativas de los grupos de interés en materia de diversidad.

El Plan de Igualdad incluye la realización de una auditoría retributiva para asegurar la aplicación del principio de equidad retributiva y detectar y corregir posibles discriminaciones salariales. La vigencia de la auditoría es anual desde la firma del plan.

El Plan de Igualdad tiene una **vigencia de 4 años** desde su firma. Se establecen sistemas de **seguimiento, evaluación y revisión periódica** para analizar el desarrollo del plan y la implementación de las medidas previstas.

Este compromiso con la igualdad de género se alinea con los valores y principios éticos de Izertis, que incluyen la igualdad de oportunidades y el respeto entre colaboradores. También se relaciona con el compromiso de Izertis con la Responsabilidad Social y su contribución al ODS 5 de Igualdad de género.

El Plan de Igualdad de Izertis y de otras empresas integrantes del Grupo (Izertis Sidertia y Keifi Technologies) se encuentra aprobado y publicado en el REGCON (Registro y Depósitos de Convenios Colectivos) para consulta pública, siguiendo los requisitos legislativos referidos a este aspecto.

Protocolo LGTBI

El **Protocolo LGTBI de Izertis** tiene como finalidad desarrollar y garantizar los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (LGTBI), en conformidad con los requisitos legales aplicables. Su objetivo principal es garantizar la plena igualdad de trato y de oportunidades entre la plantilla de Izertis y eliminar toda forma de discriminación directa o indirecta por razón de orientación sexual, identidad sexual, expresión de género, características sexuales y diversidad familiar.

Entre sus **objetivos principales** se encuentran:

- **Integrar la igualdad de trato y oportunidades** en el sistema general de gestión empresarial.
- **Analizar los efectos** que para toda la plantilla tienen las actividades, los procesos técnicos y productivos, la organización del trabajo y las condiciones en que este se presta.
- **Detectar si existen discriminaciones o desigualdades** en las prácticas de gestión de recursos humanos cuando se dirigen a distintos colectivos.
- **Formular recomendaciones y propuestas de acción** tendentes a corregir las desigualdades o necesidades detectadas y determinar ámbitos prioritarios de actuación que sirvan de base para la definición de las medidas que integrarán el protocolo.

Desde una **perspectiva de impacto**, el Protocolo LGTBI contribuye a la **creación de empleo estable y de calidad**, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel nacional e internacional. Además, incorpora medidas específicas contra la violencia y el acoso en el entorno de trabajo, fortaleciendo el compromiso de la compañía con el bienestar de su plantilla.

En términos de **riesgos y oportunidades**, la implementación de este protocolo permite **mitigar posibles daños reputacionales** derivados de la falta de respuesta a las expectativas de los grupos de interés en materia de diversidad, así como **evitar sanciones legales** por incumplimiento de regulaciones laborales.

El **Protocolo LGTBI de Izertis** resulta de **aplicación al Grupo Izertis** y a la **totalidad de su plantilla situada en todos los centros de trabajo en España** a la publicación del Protocolo LGTBI. Además, se extiende a individuos vinculados a la empresa mediante **acuerdos de**

colaboración o becas. Esta cobertura integral asegura la protección y promoción de la igualdad de trato para todas las personas que prestan servicios al Grupo Izertis.

El Protocolo LGTBI se estructura en varias **áreas de actuación**, con objetivos generales y específicos, medidas concretas, plazos de ejecución, prioridades e indicadores:

- **General**: avanzar en la integración de una cultura inclusiva.
- **Selección de personal**: asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo.
- **Promoción profesional**: asegurar la igualdad en las condiciones de trabajo y en la carrera profesional.
- **Prevención del acoso**: prevenir la discriminación laboral por acoso derivado por cualquier causa y en concreto por discriminación al colectivo LGTBI.
- **Comunicación**: unificar criterios en el uso de lenguaje inclusivo.

Izertis se compromete a poner a disposición los **recursos necesarios** para la implantación, seguimiento y evaluación del Protocolo LGTBI. Se establece una **vigencia de 4 años** desde su publicación. La **Comisión de Igualdad** también tiene un papel en el seguimiento de este protocolo.

Política de Prevención de Riesgos Laborales

La **Política de Prevención de Riesgos Laborales de Izertis** demuestra un **compromiso firme con la seguridad, la salud y el bienestar de su personal**, integrando estos principios en su modelo de gestión empresarial. Esta política se fundamenta en valores esenciales como el compromiso con el bienestar, la innovación, la honestidad, la cooperación y la diversidad. El objetivo principal es garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, minimizando los riesgos laborales mediante sistemas de mejora continua.

Izertis considera el **cumplimiento de la legislación vigente** en materia de seguridad, salud y bienestar como un **requisito mínimo**, esforzándose por **asignar y aplicar todos los recursos necesarios** para alcanzar sus objetivos en estas áreas. La empresa busca establecer relaciones laborales y comerciales duraderas basadas en la confianza, la cual se mantiene a través del cumplimiento de los objetivos de seguridad, salud y bienestar.

Para llevar a cabo su política de prevención, Izertis:

- Cuenta con una **política y un sistema de gestión para la prevención de accidentes laborales**.

- Se apoya en un **servicio de prevención propio** que abarca las modalidades de seguridad, higiene, ergonomía y psicosociología, complementado con un **servicio externo para la medicina del trabajo** (Quirón Prevención S.L.U.).
- **Actualiza constantemente sus evaluaciones de riesgos** para los diferentes puestos y centros de trabajo, realizando un seguimiento de los riesgos identificados y de los daños generados por la siniestrabilidad laboral.
- Desarrolla **formaciones en materia de prevención de riesgos laborales**, comprobando su idoneidad y certificando los conocimientos adquiridos. Se realizan formaciones e informaciones para personal nuevo y reciclado, y el mismo número en planes de emergencia. También se realizan **talleres y formaciones periódicas en materia de salud** a las que puede asistir cualquier empleado.
- **Investiga los accidentes e incidentes** ocurridos para implementar **medidas correctoras**, comparando los índices de siniestralidad con años anteriores.
- Realiza **evaluaciones periódicas sobre riesgos ergonómicos y psicosociales** por centro de trabajo, trasladando la información a la Comisión de seguimiento del Plan de Igualdad. El Plan de Igualdad también busca **incorporar la perspectiva de género en la política de prevención** y en la vigilancia de la salud laboral.
- Es **exhaustiva en la gestión documental** para cumplir con la Coordinación de Actividades Empresariales con contratas y personal que trabaja en centros de clientes.
- Continúa con el proceso de **digitalización** de la documentación de prevención de riesgos laborales siguiendo una política de 'cero papel'.
- Selecciona los **Equipos de Protección Individual (EPI)** cumpliendo la normativa vigente y adaptándose a las necesidades del personal.
- Ha desarrollado el espacio **'IzWellness'** en la Intranet corporativa (Izertia), donde se ofrece información, artículos, consejos y videos sobre seguridad, salud y bienestar personal.
- Mantiene su política de **empresa saludable** con el programa de fruta en la oficina.
- **Verifica el cumplimiento de la normativa** en cuanto al mantenimiento preventivo de instalaciones, equipos de trabajo y señales de emergencia.
- Fomenta el **trabajo en equipo** y la **participación del personal** en la búsqueda de soluciones preventivas.

- Se asegura de que las nuevas incorporaciones a la plantilla conozcan los procedimientos y el funcionamiento interno desde el primer momento a través de un **proceso de OnBoarding** coordinado.

Desde una **perspectiva de impacto**, esta política contribuye a la **creación de empleo estable y de calidad**, al tiempo que **refuerza el cumplimiento de los derechos humanos y laborales** reconocidos en la legislación nacional e internacional. Además, se alinea con los valores de Izertis, que incluyen la preocupación por el bienestar de los trabajadores y el compromiso con la diversidad e igualdad de oportunidades. La empresa también cuenta con un **Plan de Igualdad** que busca promover la igualdad de oportunidades en el acceso a los procesos formativos en todos los niveles de Izertis.

El sistema de gestión de riesgos y control interno de Izertis abarca la gestión de riesgos sociales y laborales, abordándolos con **protocolos anti-acoso** y **formación en prevención de riesgos**. Además, el **Código Ético** de la compañía subraya el compromiso de la empresa en proporcionar condiciones de trabajo seguras y promueve la idea de que cada colaborador debe cumplir con las metas de seguridad establecidas.

El alcance de esta política se extiende a toda la plantilla, incluyendo personal propio, colaboradores y trabajadores. También impacta a proveedores, clientes y socios estratégicos, promoviendo una cultura de respeto en toda la cadena de valor. La política se encuentra a disposición de los trabajadores en la intranet de Izertis.

Políticas de Conciliación Familiar

Las **Políticas de Conciliación Familiar de Izertis** están diseñadas para **facilitar el equilibrio entre la vida personal y profesional** de su plantilla, reforzando el bienestar y la flexibilidad laboral.

Entre las **medidas destacadas** se encuentran:

- **Flexibilidad horaria**: los empleados pueden elegir voluntariamente su hora de entrada, tiempo para comer y hora de salida. También se ofrece flexibilidad horaria para gestiones personales.
- **Viernes horario continuo solo por la mañana**.
- **Jornada de verano** durante los meses de julio y agosto.
- **Días libres adicionales**: el 24 y el 31 de diciembre, y además el 23 de diciembre en el calendario laboral de 2024. También se concede el día del cumpleaños como día libre adicional a las vacaciones.

- **Flex Office**: un modelo de trabajo híbrido y voluntario que combina trabajo presencial y remoto a través de diferentes opciones, como el modelo semanal 3x2, el modelo mensual 3x1 y una semana adicional de dedicación a proyectos desde casa. Este programa aplica al 100% de la sociedad, sujeto a la disponibilidad del proyecto y la atención a los clientes. Además, se ofrece la posibilidad de solicitar teletrabajo en porcentajes superiores o del 100% por motivos de salud o conciliación.
- **Permisos retribuidos** para acompañamiento o cuidado de familiares en casos de accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica que precise reposo domiciliario. También se retribuyen horas de ausencia por causas previstas en el convenio colectivo, equivalentes a cuatro días al año.
- Posibilidad de solicitar **excedencia o reducción de jornada**, sujeta a aprobación y con un preaviso de al menos 15 días laborables.
- A través del programa de **retribución flexible**, se ofrecen **cheques guardería** para niños de 0 a 3 años.

Desde una perspectiva de impacto, el plan contribuye a la creación de empleo estable y de calidad. Además, la inversión en formación es clave para la atracción y retención del talento, reduciendo el riesgo de fuga de profesionales especializados y aumenta la productividad. En este sentido, el desarrollo de competencias no solo fortalece el crecimiento individual, sino que también potencia la competitividad y sostenibilidad de la compañía a largo plazo.

El responsable de implementar esta política es el Equipo de People & Culture, quien, a través de la detección de necesidades de formación diseña el plan formativo anual y el conjunto de formaciones necesarias para la plantilla. Este plan y el procedimiento para acceder a las distintas formaciones se encuentra a disposición de toda la plantilla de Izertis en la intranet de la compañía.

Plan de Formación

El **Plan de Formación** de la compañía tiene como objetivo **impulsar el desarrollo profesional de la plantilla** a través de iniciativas que fortalezcan tanto las capacidades técnicas como las habilidades blandas, asegurando una mejora continua en el desempeño laboral. Esta estrategia se alinea con el **compromiso de la empresa con la innovación y la modernización de los procesos**, facilitando el crecimiento interno y la adaptación a un entorno competitivo en constante evolución.

Desde una perspectiva de impacto, el plan contribuye a la creación de empleo estable y de calidad. Además, la inversión en formación es clave para la atracción y retención del talento,

reduciendo el riesgo de fuga de profesionales especializados y aumenta la productividad. En este sentido, el desarrollo de competencias no solo fortalece el crecimiento individual, sino que también potencia la competitividad y sostenibilidad de la compañía a largo plazo.

El responsable de implementar esta política es el Equipo de People & Culture, quien, a través de la detección de necesidades de formación diseña el plan formativo anual y el conjunto de formaciones necesarias para la plantilla. Este plan y el procedimiento para acceder a las distintas formaciones se encuentra a disposición de toda la plantilla de Izertis en la intranet de la compañía.

Políticas de Retención de Talento

La **Política de Retención de Talento** de la compañía está diseñada para **desarrollar y fidelizar a su equipo humano**, asegurando un entorno laboral estable, atractivo y alineado con las mejores prácticas en gestión del talento. Para ello, se implementan diversas iniciativas que promueven el desarrollo profesional y el bienestar de la plantilla.

Entre sus principales objetivos, destaca el fomento de la conciliación y la flexibilidad laboral, con medidas como la elección flexible de la hora de entrada y salida, la jornada reducida los viernes y en los meses de verano, los días libres adicionales, adaptaciones de jornada, movilidad geográfica y ajuste de turnos y horarios a las necesidades de conciliación de las personas. Asimismo, la compañía garantiza la estabilidad laboral, priorizando contratos indefinidos y asegurando la posibilidad de movilidad interna entre proyectos y clientes, lo que permite una relación laboral más continuada en el tiempo.

Otro pilar clave es la promoción de modelos de trabajo flexibles a través de Flex Office, que ofrece distintas opciones de trabajo híbrido adaptadas a las necesidades de la plantilla y los proyectos. Además, la empresa apuesta por la formación continua, con un plan estratégico que permite a los empleados mejorar sus competencias técnicas y habilidades blandas, fortaleciendo su crecimiento profesional y la competitividad de la organización. Asimismo, impulsa la captación y desarrollo del talento joven a través de FutureWave, un programa que ofrece prácticas, formación especializada y oportunidades laborales a los egresados.

Para mejorar la compensación y la calidad del empleo, la compañía dispone de un programa de retribución flexible, que incluye beneficios como seguro médico, tarjetas de transporte y restaurante, cheques guardería y formación, así como un plan de adquisición de acciones de la empresa como retribución flexible.

En términos de impacto, esta política contribuye a la creación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida laboral y familiar, el fomento del diálogo social y la libertad de asociación, así como el cumplimiento de los derechos humanos y laborales. Además, refuerza

el sistema de gestión de la seguridad de la información, asegurando un entorno de trabajo seguro y moderno.

No obstante, la compañía también identifica riesgos, como problemas en la retención de talento especializado, que podrían afectar su crecimiento y estabilidad, así como posibles daños reputacionales y sanciones legales derivadas del incumplimiento de regulaciones laborales. Sin embargo, esta política ofrece grandes oportunidades, como el aumento de la productividad mediante la atracción y retención de talento, además de la modernización de los procesos gracias a la aplicación de estrategias innovadoras en la gestión del personal.

El alcance de la Política de Retención de Talento de la compañía abarca toda la plantilla, incluyendo empleados en cualquier modalidad de trabajo (presencial, híbrida o remota), así como profesionales en programas de formación y desarrollo.

Del mismo modo, la Política de Retención de Talento se pone a disposición de los equipos, directivos y partes externas a través de la intranet corporativa, el proceso de onboarding, sesiones informativas y canales de comunicación interna como Stay Tuned.

Izertis garantiza que sus políticas y prácticas estén alineadas con estándares internacionales reconocidos, reflejando su compromiso con la sostenibilidad y los derechos humanos. La empresa se asegura de que sus políticas cumplan con las directrices establecidas por diversas organizaciones internacionales, integrando principios clave en sus procesos de debida diligencia y en la implementación de medidas para minimizar impactos negativos y maximizar su contribución al desarrollo sostenible.

La alineación de las políticas de Izertis con los principales instrumentos internacionales se manifiesta de la siguiente manera:

- **Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de la ONU**: la empresa incorpora estos principios en sus operaciones, asegurando que sus actividades respeten los derechos humanos y estableciendo mecanismos para prevenir, mitigar y remediar impactos adversos.
- **Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales**: se siguen estas directrices para promover una conducta empresarial responsable, garantizando la gestión de riesgos y la transparencia en sus actividades.
- **Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable**: Izertis estructura sus procesos de debida diligencia con base en esta guía, asegurando una adecuada gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU**: la empresa alinea su estrategia con los ODS, contribuyendo a metas globales como la acción climática, la igualdad de género y la generación de empleo digno.
- **Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo**: la compañía respalda los principios de la OIT, incluyendo la eliminación del trabajo forzoso e infantil, la libertad de asociación y la no discriminación en el empleo.
- **Carta Internacional de Derechos Humanos**: Izertis se asegura de que sus políticas respeten los derechos humanos fundamentales establecidos en este marco global.

4.3. Compromiso con la sostenibilidad, transparencia y derechos humanos

Izertis se compromete a divulgar la alineación de sus políticas con estos instrumentos internacionales a través de su informe de sostenibilidad, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas. Además, la empresa participa en iniciativas globales de normalización para mantenerse alineada con los estándares internacionales.

Asimismo, Izertis involucra activamente a sus partes interesadas en el desarrollo de sus políticas y en la implementación de sus mecanismos de supervisión, asegurando la efectividad y relevancia de sus acciones. Con este enfoque, la compañía refuerza su compromiso con la sostenibilidad y los derechos humanos, consolidando su papel como una empresa responsable y alineada con las mejores prácticas internacionales.

Izertis prohíbe y previene la trata de seres humanos, el trabajo forzado y el trabajo infantil, alineando sus políticas con la Declaración de la OIT y la Carta Internacional de Derechos Humanos. A través de procesos de debida diligencia, evalúa a proveedores y subcontratistas para mitigar estos riesgos en su cadena de valor.

Además, la empresa dispone de un Canal de Denuncias confidencial para reportar posibles incumplimientos, garantizando la protección de los denunciantes. Con estas acciones, Izertis refuerza su compromiso con los derechos humanos y un entorno laboral ético y seguro.

Para asegurar el cumplimiento de las políticas en materia de discriminación, Izertis ha desarrollado un sistema de gestión de Compliance, que identifica y gestiona riesgos de discriminación.

Además, se han establecido buzones físicos en distintos espacios de la organización al amparo del Código Ético y al objeto de informar acerca de cualquier irregularidad en relación con el cumplimiento de dicho Código. Las obligaciones recogidas en materia de incumplimiento del Código Ético se exponen en el Anexo 1.

En cuanto a los procesos de gestión de denuncias relacionadas con el cumplimiento del Código Ético, se encarga al comité de Cumplimiento, designado por el consejo de Administración, la recepción e investigación de los casos reportados. Este Comité tiene la competencia para llevar a cabo la investigación de las denuncias de vulneración del Código Ético, asegurando la audiencia del interesado y, en su caso, de la representación legal de la plantilla. Las conclusiones de estas investigaciones pueden derivar en la adopción de medidas correctoras y/o sancionadoras que el Comité estime precisas. Además, estas conclusiones pueden llevar a la apertura de expedientes disciplinarios, la comunicación a las autoridades competentes o la verificación de que no existe riesgo de imputación para la compañía. El Comité de Cumplimiento también puede acordar el cierre del procedimiento investigador si no se considera que exista un incumplimiento.

Para abordar situaciones de acoso laboral, Izertis cuenta con un Protocolo Anti-Acoso, que garantiza un tratamiento confidencial y humano de estos casos. Además, la empresa permanece alerta a posibles estructuras formales o informales que puedan limitar la expresión de preocupaciones por parte de los empleados, fomentando así una cultura empresarial ética y responsable.

Como parte de su compromiso con el cumplimiento normativo, Izertis ha establecido un sistema de gestión de Compliance penal que permite prevenir la comisión de delitos y promover una cultura de cumplimiento.

Los responsables de cada área tienen el deber de implementar estas medidas y garantizar su cumplimiento dentro de sus equipos. Asimismo, la empresa promueve una cultura de tolerancia cero a la discriminación a través de acciones formativas, asegurando que todo el personal esté informado y comprometido con estos principios.

Izertis garantiza la difusión efectiva de sus políticas a todas las personas, grupos y entidades relevantes mediante diversos canales de comunicación adaptados a cada público.

Para la plantilla, la empresa utiliza la intranet corporativa y el correo electrónico para compartir noticias internas, actualizaciones de protocolos, casos de éxito y apariciones en prensa. Además, las políticas se entregan a todas las personas, asegurando que comprendan los objetivos, principios y normas adoptadas por la Dirección. Asimismo, se llevan a cabo acciones formativas para actualizar los conocimientos del personal sobre estas políticas.

En el caso de proveedores y subcontratistas, Izertis envía documentación detallada con los requisitos a cumplir, incluyendo aspectos ambientales, la cual debe ser firmada y devuelta para confirmar su conocimiento y compromiso. La empresa también colabora activamente con ellos para asegurar una correcta divulgación de los canales de comunicación.

Para los clientes, la comunicación se realiza mediante interacciones directas, la organización de eventos y el portal web 'Alianza por la Inclusión'. Además, Izertis valora activamente el feedback a través de las encuestas de calidad y el análisis de las reclamaciones para la mejora continua.

Las Administraciones Públicas y legisladoras reciben información a través de reuniones con representantes de las instituciones y mediante el uso de plataformas digitales de relación con las AA. PP.

Por otro lado, Izertis cuenta con políticas y procedimientos que hacen de las cualificaciones, habilidades y experiencia la base para la contratación, colocación, formación y promoción. La empresa cuenta con un enfoque estratégico en la atracción y retención de talento, asegurando que su política de retribución se base en la experiencia y la responsabilidad.

La empresa promueve la formación continua como un pilar clave, ofreciendo oportunidades de desarrollo en tecnología, liderazgo, gestión, idiomas y metodologías agile. Estas formaciones se diseñan a partir de la detección de necesidades tanto por parte de los responsables como de la propia plantilla, expuestas en el Plan de Formación mencionado con anterioridad e integrado en su proceso de calidad, el cual evalúa el impacto de las capacitaciones para su validación en años sucesivos.

La promoción interna es una prioridad, impulsando el crecimiento y desarrollo de la plantilla dentro de la organización. Asimismo, Izertis apuesta por la contratación indefinida de jóvenes profesionales, especialmente aquellos en programas de prácticas, reafirmando su compromiso con el desarrollo a largo plazo. La experiencia en el sector también se considera un criterio clave en los procesos de selección de personal.

La responsabilidad para garantizar la igualdad de trato y oportunidades en el empleo recae en la dirección, estableciendo políticas y procedimientos claros que orientan las prácticas de empleo igualitario en toda la empresa. El progreso en esta área está vinculado al rendimiento deseado, asegurando su integración en la gestión empresarial.

El Consejo de Administración impulsa y aprueba la Política de Compliance Penal, alineándola con las medidas adoptadas en materia de cumplimiento normativo. Por su parte, el Comité de Dirección supervisa el cumplimiento de estas políticas y promueve su conocimiento y aplicación entre los empleados.

Por otro lado, en relación con el compromiso mantenido por la empresa con la accesibilidad universal, se diseñan sus entornos laborales bajo el principio de accesibilidad universal, garantizando que sus espacios, procesos y servicios sean comprensibles y útiles por todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad, de manera segura, cómoda y autónoma. La empresa adapta sus oficinas y puestos de trabajo bajo demanda, asegurando condiciones inclusivas y accesibles.

En cumplimiento de la normativa vigente, Izertis reserva cuotas legales de empleo para personas con discapacidad y refuerza su compromiso con la seguridad, salud y bienestar laboral. La compañía realiza evaluaciones de riesgos, ofrece formación en prevención de riesgos laborales y organiza talleres periódicos sobre salud y seguridad.

Para garantizar la seguridad de toda la plantilla, Izertis implementa ajustes en los puestos de trabajo en función de las necesidades detectadas en los reconocimientos médicos. Además, mantiene un riguroso cumplimiento de la normativa en mantenimiento preventivo de instalaciones y equipos de trabajo, asegurando condiciones óptimas en el entorno laboral.

Izertis lleva a cabo diversas acciones para reducir el riesgo de que los requisitos laborales sistemáticamente desfavorezcan a ciertos grupos. La compañía realiza un análisis de los registros salariales para constatar la equidad salarial entre hombres y mujeres, que permite identificar y corregir posibles brechas salariales. Además, Izertis promueve la igualdad de

trato y oportunidades y cuenta con un Plan de Igualdad de uso obligatorio en España, y de referencia en el resto de los países.

La empresa también se compromete con la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, así como a la erradicación del trabajo forzoso e infantil. Para garantizar la transparencia y la equidad, Izertis ha establecido un canal de denuncias donde la plantilla pueden dejar consideraciones y sugerencias de manera anónima. Aunque no se dispone de una evaluación específica sobre el riesgo de desventajas sistemáticas, las acciones y políticas implementadas sugieren un esfuerzo por garantizar condiciones laborales justas y equitativas para todo el personal, incluyendo la adaptación de puestos de trabajo bajo demanda.

Finalmente cabe decir que, Izertis asume un firme compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos y laborales dentro de su propia fuerza laboral, alineándose con los principales marcos normativos y de referencia internacional. En este sentido, la empresa se adhiere a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Para garantizar el respeto y cumplimiento de estos estándares, Izertis ha implementado políticas y mecanismos específicos que supervisan y refuerzan su compromiso con:

- **Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación**: la empresa promueve la igualdad de trato y oportunidades en todos sus procesos de contratación y gestión del talento. En España, cuenta con un Plan de Igualdad de carácter obligatorio, que también sirve como referencia para sus operaciones en otros países.
- **Erradicación del trabajo forzoso e infantil**: se han establecido medidas de control para asegurar que todas las relaciones laborales dentro de la organización y su cadena de valor cumplan con las normativas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y laborales.
- **Libertad de asociación y negociación colectiva**: Izertis fomenta espacios de diálogo con su plantilla para fortalecer la comunicación, la responsabilidad compartida y la sostenibilidad de sus operaciones, garantizando el respeto a estos derechos fundamentales.
- **Salud, seguridad y bienestar laboral**: la empresa impulsa acciones para la prevención de accidentes laborales y la protección de sus empleados, incluyendo protocolos y medidas específicas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.

Para fortalecer este compromiso, Izertis basa su enfoque en el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos laborales de su propia fuerza laboral. Este enfoque se sustenta en el cumplimiento de la legislación nacional e internacional y en la adhesión a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Este compromiso se materializa a través de diversas acciones y políticas destinadas a garantizar un entorno de trabajo justo y seguro.

Entre ellas destacan la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la erradicación del trabajo forzoso e infantil, el fomento de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, así como la promoción de la igualdad de trato y oportunidades, incluyendo medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Asimismo, Izertis refuerza la prevención de accidentes laborales y ha establecido medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo. La empresa fomenta una cultura de escucha activa entre su personal y proporciona canales de comunicación efectivos para su participación.

Como parte de su compromiso con la ética y la sostenibilidad, Izertis cuenta con un Código Ético que establece directrices claras para toda su plantilla y fomenta el respeto por la dignidad humana. Además, impulsa la diversidad y la inclusión, promoviendo oportunidades de empleo para personas con discapacidad. También ha implementado mecanismos de diálogo social y participación, fomentando la responsabilidad compartida en la sostenibilidad de la empresa y su impacto en la sociedad.

Izertis pone un énfasis especial en la participación de su fuerza laboral, fomentando un diálogo abierto y continuo que refuerce la responsabilidad compartida y la sostenibilidad. Para ello, la empresa crea espacios e iniciativas que facilitan la comunicación entre los profesionales, promoviendo un entorno colaborativo y dinámico.

En este sentido, Izertis impulsa la escucha activa tanto a nivel individual como en equipo, con el fin de mejorar la comunicación interna, estimular la innovación y fortalecer la cohesión del equipo. Como parte de esta estrategia, la compañía lleva a cabo encuestas de satisfacción laboral para evaluar el grado de compromiso del personal y conocer sus necesidades. Adicionalmente, realiza consultas personalizadas para analizar en profundidad los resultados y definir acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo profesional de su equipo.

Para garantizar la protección y el respeto de los derechos humanos, Izertis ha desarrollado un marco integral que permite proporcionar y facilitar remedios efectivos ante posibles impactos en estos derechos. Este enfoque se fundamenta en la debida diligencia, la

implementación de mecanismos de denuncia, la adopción de medidas preventivas y correctoras, y la participación de las partes interesadas.

La empresa sigue los estándares internacionales, incluyendo los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y la Guía de la OCDE de Debida Diligencia para una Conducta Empresarial Responsable.

Izertis se compromete a identificar, monitorear, prevenir, mitigar, subsanar o eliminar cualquier impacto negativo real o potencial derivado de sus actividades y de su cadena de valor. Para ello, la empresa lleva a cabo análisis de riesgos que le permiten detectar y priorizar los impactos más críticos en materia de derechos humanos. Además, dispone de un **Canal de Denuncias** accesible para el personal y otras partes interesadas, garantizando la confidencialidad y protección de los denunciantes.

En su esfuerzo por prevenir y abordar los impactos negativos identificados, Izertis asigna recursos a la implementación de planes de acción y políticas correctivas. Asimismo, fomenta la participación de las partes interesadas mediante encuestas, entrevistas y focus groups, con el objetivo de conocer sus percepciones y necesidades.

Como parte de su proceso de mejora continua, la empresa evalúa periódicamente la eficacia de las medidas implementadas, ajustando sus objetivos en función de los resultados obtenidos. Adicionalmente, Izertis proporciona formación regular en derechos humanos tanto a sus empleados como a otras partes interesadas clave, asegurando que todos los actores involucrados comprendan y promuevan una conducta empresarial responsable.

Del mismo modo, Izertis demuestra un firme compromiso con la **inclusión y la igualdad de oportunidades** dentro de su fuerza laboral a través de diversas políticas y acciones concretas. La empresa ha establecido un Plan de Igualdad, obligatorio en España y de referencia en otros países, que promueve la equidad en el ámbito laboral.

Además, Izertis cumple con las cuotas de reserva para personas con discapacidad, alcanzando el 2% de su plantilla, y garantiza la accesibilidad universal en sus oficinas, ofreciendo adaptaciones al puesto de trabajo cuando es necesario. También impulsa medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, asegurando la participación equitativa de mujeres y hombres en el entorno profesional.

Izertis dispone de diversos programas para promover el acceso al desarrollo de habilidades del personal, abarcando tanto la formación técnica como el desarrollo de habilidades blandas y de liderazgo.

La compañía ha desarrollado el programa Izertis Academy, un espacio en el que se implementa un Plan de Formación dinámico, orientado a la mejora continua de servicios y procesos de IT. Este plan incluye la detección de necesidades formativas tanto por parte de los responsables como de la plantilla y cubre áreas clave como nuevas tecnologías, protección de datos, ciberseguridad, liderazgo, gestión, idiomas y metodologías agile.

Además, Izertis prioriza la formación continua en innovación sostenible, aplicando el enfoque learning by doing, lo que permite un aprendizaje más práctico y efectivo. Para impulsar el desarrollo profesional, la empresa cuenta con una partida presupuestaria destinada a la formación de las personas trabajadoras, tanto para las formaciones incluidas dentro del plan de formación como aquellas propuestas por la plantilla de interés para su desarrollo. Adicionalmente, ofrece, dentro del programa de retribución flexible, el cheque formación.

Izertis también destina un número significativo de horas a la formación en nuevas tecnologías, facilitando la transformación digital de sus clientes y la actualización continua de conocimientos de su personal.

Por otro lado, la empresa cuenta con el programa FutureWave, dirigido al alumnado en prácticas y desarrollado en colaboración con universidades y centros de formación profesional, brindando a las futuras incorporaciones una primera experiencia profesional y una oportunidad de desarrollo de habilidades dentro de la compañía.

4.4. Participación de la fuerza laboral en el modelo de negocio

Izertis mantiene un fuerte compromiso con su fuerza laboral, integrando activamente sus perspectivas en la gestión y la toma de decisiones estratégicas. La empresa promueve la escucha activa mediante encuestas de satisfacción laboral, focus groups y consultas

personalizadas, lo que permite identificar necesidades y oportunidades de mejora en el entorno de trabajo. A través de estos mecanismos, Izertis garantiza que la voz de sus empleados sea escuchada y considerada en la formulación de políticas internas y en la gestión de impactos.

Para fortalecer este compromiso, la empresa dispone de diversos canales de comunicación, como buzones físicos en sus instalaciones y un Canal de Denuncias anónimo, asegurando que todos los trabajadores, incluidos los más vulnerables, puedan expresar sus inquietudes de manera segura. Además, fomenta el diálogo social mediante la negociación colectiva y la participación de los empleados en comités de empresa, lo que refuerza su enfoque inclusivo y colaborativo.

El compromiso de Izertis se refleja también en la gestión de sus recursos humanos. El Comité de Dirección, encabezado por el Consejero Delegado y los directores de cada área, es responsable de asegurar que las iniciativas enfocadas en el bienestar y desarrollo de los empleados se implementen de manera efectiva. Asimismo, el Departamento de Recursos Humanos lidera acciones como la aplicación de encuestas, la gestión del Canal de Denuncias y otras iniciativas orientadas a mejorar la experiencia laboral.

La compañía va más allá del cumplimiento normativo al adherirse a estándares internacionales de derechos laborales, como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y la Declaración de la OIT. Izertis impulsa la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la conciliación entre la vida laboral y personal, eliminando barreras que puedan afectar la participación de ciertos grupos dentro de la organización.

Para evaluar la efectividad de sus iniciativas, Izertis realiza un seguimiento continuo de sus procesos, utilizando herramientas como la encuesta de satisfacción anual para medir la evolución del compromiso de los empleados. La información recabada se analiza periódicamente y se traduce en planes de acción para mejorar la experiencia y el desarrollo profesional de su talento humano.

A través de estos esfuerzos, Izertis refuerza su compromiso con un ambiente de trabajo inclusivo, seguro y en constante evolución, asegurando que sus empleados sean parte activa del crecimiento de la compañía.

4.5. Canales de comunicación para la fuerza laboral propia

Izertis ha establecido un conjunto de canales de comunicación efectivos para garantizar que su fuerza laboral pueda expresar sus inquietudes, necesidades y sugerencias de manera segura y confidencial. Estos mecanismos permiten identificar impactos negativos, prevenir riesgos y tomar medidas correctivas cuando sea necesario, reflejando el compromiso de la empresa con la mejora continua y la responsabilidad corporativa. Los mecanismos establecidos para tal fin son los siguientes:

Canal de denuncias

Izertis mantiene un **Canal de Denuncias robusto y accesible** tanto para sus empleados, directivos y colaboradores, como para otros stakeholders de su cadena de valor. Este canal esencial permite informar de manera confidencial e incluso anónima sobre cualquier irregularidad, incumplimiento del Código Ético, preocupaciones relacionadas con la sostenibilidad, los derechos humanos, la normativa interna y externa, y posibles riesgos de cumplimiento o comisión de delitos.

La **accesibilidad del Canal de Denuncias es tanto interna como externa**, asegurando que cualquier persona pueda plantear sus inquietudes **sin temor a represalias**. Izertis se compromete a **proteger a los denunciantes** en el marco de la Ley 2/2023, garantizando que no se aplicarán represalias por comunicar de buena fe posibles infracciones o incumplimientos.

El Canal de Denuncias ofrece **diversas vías de comunicación** para facilitar la presentación de información:

- **Por escrito:**
  - Correo electrónico a compliance@izertis.com.
  - A través del enlace habilitado en la página web de Izertis: **Canal de Denuncias Izertis (whistleblowersoftware.com).**
  - En los buzones físicos instalados en las oficinas de Izertis.
  - Correo corporativo específico para cuestiones éticas: **etica@izertis.com**.
- **Presencial:** Concertando una reunión con miembros del Comité de Cumplimiento.
- A través del **superior jerárquico:** quien tiene la obligación de trasladar la comunicación al Comité de Cumplimiento si considera que existen indicios suficientes.
- **Canales específicos para acoso:** buzón con las características definidas en el Protocolo Contra el Acoso.
- Canales específicos para denuncias LGTBI y por razón de sexo: mediante correo electrónico o buzón físico.

La **gestión y tramitación de las denuncias** se realiza de forma **confidencial**, garantizando la protección de la identidad del informante y de cualquier tercero mencionado. El **Comité de Cumplimiento** es el órgano principal encargado de tramitar las denuncias recibidas a través de los canales ético y de Compliance. En casos de acoso, la tramitación se sigue según los protocolos específicos por la Asesoría Confidencial o la Comisión Instructora, quienes también informan al Comité de Cumplimiento.

Izertis se encuentra en un **proceso de adaptación continua de su Canal de Denuncias** para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, incluyendo la Directiva (UE) 2019/1937 y la Ley 2/2023.

Encuestas de satisfacción y evaluaciones periódicas

Para conocer de manera continua las necesidades y percepciones de su equipo, Izertis realiza encuestas periódicas de satisfacción, que permiten detectar problemas y medir la satisfacción laboral. Además, se llevan a cabo encuestas de satisfacción laboral anuales y grupos focales que recopilan feedback detallado sobre el ambiente de trabajo y las políticas internas.

Consultas personalizadas y reuniones de equipo

La empresa fomenta la escucha activa mediante reuniones regulares de equipo y consultas personalizadas. Estas interacciones permiten un contacto más cercano entre empleados y directivos, promoviendo la comunicación bidireccional y el fortalecimiento de la cultura corporativa.

Buzones físicos de sugerencias

En distintas áreas de la organización, Izertis ha dispuesto buzones físicos donde los empleados pueden depositar sugerencias y comentarios. Esta alternativa complementa los canales digitales y permite la participación de todos los trabajadores, sin importar su acceso a medios electrónicos.

Portal interno e intranet corporativa (Izertia)

Izertis dispone de una Intranet corporativa llamada Izertia, un portal interno donde se comparte información relevante, documentos actualizados y se promueve la participación activa del personal. Este espacio facilita el acceso a normativas, noticias internas y otros recursos esenciales para los empleados.

Izertis garantiza que su fuerza laboral tenga acceso a mecanismos de terceros, asegurando que sus empleados y los actores de su cadena de valor puedan reportar inquietudes y denunciar irregularidades. Para ello, dispone de un Canal de Denuncias accesible tanto interna como externamente, y de un sistema de homologación de proveedores que revisa el cumplimiento de estándares sociales y ambientales. Además, la empresa se rige por convenios colectivos y la legislación laboral local en los países donde opera, asegurando la representación de los trabajadores y el cumplimiento normativo.

Para garantizar una gestión eficiente de las inquietudes y reclamaciones de los empleados, Izertis ha implementado un módulo de reclamaciones bajo la norma ISO 9001. Aunque este módulo se centra en temas de facturación, complementa los mecanismos internos de resolución de conflictos. Además, el Comité de Compliance revisa, registra y archiva todas las denuncias recibidas, asegurando su trazabilidad y promoviendo acciones correctivas oportunas. De esta manera, la empresa mantiene un control riguroso sobre los problemas planteados por su personal.

Izertis promueve un entorno laboral seguro y transparente, asegurando la protección de quienes utilizan sus canales de comunicación para denunciar irregularidades o expresar preocupaciones. La empresa ha establecido políticas de protección contra represalias, garantizando el anonimato y la confidencialidad en el uso del Canal de Denuncias. Cualquier

represalia contra un denunciante puede conllevar medidas disciplinarias. Además, la Política de Privacidad de la Información establece principios claros para proteger los datos personales de los empleados, asegurando su manejo seguro y transparente.

Para asegurar la efectividad de sus canales de comunicación, Izertis implementa un seguimiento constante mediante auditorías internas y externas. Estas evaluaciones permiten identificar áreas de mejora y optimizar los procesos existentes. Los resultados obtenidos se analizan con el fin de fortalecer la confianza de los empleados en los mecanismos de comunicación y asegurar que sus inquietudes sean atendidas de manera adecuada. A través de este enfoque, la empresa refuerza su compromiso con la transparencia, la participación y la mejora continua.

4.6. Acciones y recursos empleados para gestionar los IRO materiales de la fuerza propia

Izertis ha desarrollado un enfoque integral para la gestión de los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO) asociados a su propia fuerza laboral, garantizando la creación de un entorno laboral estable, inclusivo y seguro. Para ello, anualmente se realiza un análisis de riesgos y oportunidades basado en los resultados de los planes de acción previos y en la retroalimentación del personal. A partir de este análisis, se establecen nuevos planes de acción alineados con las necesidades detectadas en la organización.

Para prevenir o mitigar impactos negativos en su fuerza laboral, Izertis ha implementado diversas iniciativas, entre ellas la creación de empleo estable y de calidad, la promoción de la conciliación laboral y familiar, el fomento del diálogo social y la libertad de asociación, así como el desarrollo profesional y formación del personal a través de Izertis Academy.

Además, ofrece empleo a jóvenes y estudiantes, impulsa un entorno laboral diverso e inclusivo con oportunidades para personas con discapacidad, y garantiza el cumplimiento de los derechos humanos y laborales según la normativa nacional e internacional. También se han implementado medidas de prevención de accidentes laborales mediante formación en seguridad y salud en el trabajo, acciones contra la violencia y el acoso laboral, y un mecanismo de escucha activa a través de encuestas de satisfacción y reuniones de equipo.

Si bien la empresa se centra en medidas preventivas, también dispone de mecanismos de reparación y mitigación de impactos materiales negativos. Entre estos, se incluyen un Canal de Denuncias anónimo para reportar incumplimientos, la intervención del Comité de Cumplimiento en la resolución de conflictos, la implementación de acciones correctivas tras la identificación de riesgos o impactos negativos y la aplicación de medidas disciplinarias en caso de conductas discriminatorias.

Además de gestionar riesgos, Izertis ha desarrollado diversas iniciativas para generar impactos positivos en su personal. Estas incluyen un plan de retribución flexible, programas de bienestar y salud como Izertis Wellness, y programas de desarrollo profesional bajo el esquema Izertian's Journey.

Del mismo modo, se llevan a cabo evaluaciones formales de desempeño a través del modelo GPS (Goals, Performance & Skills), se aplica un modelo de trabajo flexible denominado 'Flex Office', y se ha implementado un Plan de Igualdad para promover la equidad de género. Asimismo, se fomenta el voluntariado corporativo y las donaciones a organizaciones sociales, además de impulsar la inversión en I+D+i para la modernización y crecimiento del talento.

Para garantizar la efectividad de sus iniciativas, Izertis realiza un seguimiento y evaluación constante a través de encuestas de satisfacción laboral consistentes en varias tomas de información a lo largo del año, consultas personalizadas y focus groups, monitoreo de indicadores clave de desempeño (KPIs), auditorías internas y externas bajo la norma ISO 9001, y revisión periódica de los canales de comunicación y planes de acción.

Asimismo, detecta y responde a impactos negativos mediante el canal de denuncias anónimo y la escucha activa del personal, el análisis de denuncias por parte del Comité de Cumplimiento, la definición de planes de acción orientados a la mitigación de riesgos y la mejora continua, además de evaluar la efectividad de estas acciones mediante revisiones por la dirección.

En cuanto a la mitigación de riesgos laborales, Izertis implementa formación en prevención de riesgos laborales, realiza evaluaciones periódicas del entorno de trabajo, revisa semestralmente el plan de tratamiento de riesgos y ha desarrollado un sistema de gestión de riesgos y control interno. Paralelamente, impulsa oportunidades laborales mediante la

atracción y retención de talento especializado, la promoción del empleo joven y la consolidación de relaciones laborales a largo plazo, la creación de programas de capacitación y desarrollo profesional, la generación de un entorno laboral diverso e inclusivo y la implementación de iniciativas para mejorar la salud y bienestar del personal.

Para asegurar buenas prácticas laborales y evitar impactos negativos en su fuerza laboral, Izertis prohíbe sobornos y corrupción, aplica un Código Ético desde el proceso de onboarding, fomenta la transparencia y el diálogo continuo, garantiza la privacidad y protección de datos personales y cumple estrictamente con las normativas laborales y de seguridad. Además, gestiona impactos negativos en su cadena de valor promoviendo estándares de sostenibilidad con clientes y proveedores, asegurando prácticas laborales justas y realizando auditorías para evaluar el cumplimiento normativo de terceros.

4.7. Objetivos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades de la propia fuerza laboral

Izertis no ha establecido objetivos medibles orientados a resultados en relación con la gestión de los impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral. Sin embargo, la empresa sí realiza un seguimiento de la efectividad de sus políticas y acciones en este ámbito, a través de diversos mecanismos que permiten evaluar su impacto en la sostenibilidad laboral.

Para garantizar dicho seguimiento, Izertis involucra activamente a su fuerza laboral en el monitoreo del desempeño y en la identificación de mejoras mediante los siguientes procesos:

- **Participación y diálogo social**: la empresa promueve el diálogo social y la libertad de asociación, lo que facilita la participación de los empleados en la evaluación del progreso.
- **Escucha activa**: se lleva a cabo una escucha activa de todo el personal, tanto a nivel individual como en equipo, permitiendo recoger opiniones sobre el impacto de las acciones implementadas.
- **Consultas personalizadas**: se realizan consultas personalizadas a los equipos para matizar resultados y ajustar estrategias según sus percepciones y necesidades.
- Mecanismos de comunicación y reporte:
    - El personal tiene la obligación de informar sobre irregularidades, lo que puede incluir desviaciones de los objetivos y compromisos en materia de sostenibilidad laboral.
    - Existe un canal de denuncias anónimo donde la plantilla puede expresar sus preocupaciones y sugerencias.
    - También se dispone de buzones físicos para recoger consideraciones adicionales.
- **Toma de decisiones basada en la perspectiva de la plantilla**: la empresa integra las perspectivas del personal en la toma de decisiones, incluyendo la de los grupos vulnerables, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas.
- **Comunicación con los grupos de interés**: todas las acciones, programas y objetivos diseñados por la empresa son comunicados a los grupos de interés afectados mediante diferentes canales, tales como newsletters, correos corporativos, comunicaciones generales en la web y, cuando es necesario, comunicaciones individuales.

Si bien Izertis no cuenta con un proceso formal y específico para el establecimiento de objetivos medibles orientados a resultados, estas iniciativas demuestran un compromiso activo con la supervisión y mejora continua del impacto laboral en términos de sostenibilidad. Además, la empresa podría considerar la definición de indicadores cualitativos y/o cuantitativos en el futuro para fortalecer el seguimiento y evaluación del progreso en esta área.

4.8. Información sobre las características del personal de Izertis

El personal de Izertis es un pilar fundamental en el éxito y crecimiento de la empresa, destacándose por su alta formación, profesionalismo y compromiso con los valores de sostenibilidad, innovación y excelencia. La diversidad de perfiles y habilidades dentro del equipo permite a la empresa afrontar los retos del mercado con flexibilidad y creatividad, promoviendo una cultura organizacional inclusiva y orientada al desarrollo constante. Izertis fomenta el desarrollo personal y profesional de las personas a través de programas de formación y desarrollo, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias para crecer en un entorno dinámico y competitivo, alineado con los objetivos estratégicos de la compañía.

A continuación, se exponen los datos relativos al personal de Izertis para el ejercicio 2024:

2024	TOTAL	PROMEDIO
Hombre	1294	1.303,57
Mujer	559	562,88
Otro	-	-
No Notificado	-	-
Total de Asalariados	1.853	1.866,45

PAÍS	TOTAL	PROMEDIO
España	1698	1718,46
Portugal	69	73,73
México	38	38,83
UK	21	9,53
USA	12	12,41
Colombia	11	12,23
Suiza	3	0,9
Francia	1	0,24

Con el fin de desarrollar una comparativa con respecto a los datos obtenidos en el año 2023, a continuación, se muestra el desglose de la plantilla por sexo, edad y categoría profesional dividida en las regiones donde opera la empresa, expresada en formato requerido por la ley 11/2018 bajo GRI.

Datos a 31/12/2024:

EUROPA	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	15	8	12	5	27	13
Middle Management	-	1	40	23	25	6	65	30
Professional	232	84	727	320	201	93	1160	497
Total	232	85	782	351	238	104	1252	540

**Europa agrupa los datos de España, Portugal, UK, Francia y Suiza*

AMÉRICA	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	1	1	1	-	2	1
Middle Management	-	-	-	1	-	-	-	1
Professional	8	3	29	10	3	4	40	17
Total	8	3	30	12	4	4	42	19

**América agrupa los datos de México, Colombia y USA.*

Datos de 2023:

EUROPA	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	11	8	11	1	**22**	**9**
Middle Management	-	1	33	22	15	4	**48**	**27**
Professional	235	71	762	338	199	86	**1196**	**495**
Total	**235**	**72**	**806**	**368**	**225**	**91**	**1266**	**531**

**Europa agrupa los datos de España y Portugal*

AMÉRICA	Menos de 30 años		30-50 años		Más de 50 años		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director	-	-	2	1	-	-	**2**	**1**
Middle Management	-	-	1	2	1	-	**2**	**2**
Professional	2	4	34	10	4	3	**40**	**17**
Total	**2**	**4**	**37**	**13**	**5**	**3**	**44**	**20**

**América agrupa los datos de México, Colombia y USA.*

Desglose del nº y promedio de empleados por país, sexo y tipología de contrato

2024				
Nº total de empleados				
Mujer	**Hombre**	**Otro**	**No Comunicado**	**Total**
Número de asalariados (número de personas / EJC)				
559	1294	-	-	1853
Número de asalariados permanentes (número de personas / EJC)				
550	1279	-	-	1829
Número de asalariados temporales (número de personas / EJC)				
9	15	-	-	34
Número de asalariados de horas no garantizadas (número de personas / EJC)				
-	-	-	-	-
Número de asalariados a tiempo completo (número de personas / EJC)				
551	1.287	-	-	1.838
Número de asalariados parcial (número de personas / EJC)				
8	7	-	-	15

2024				
Promedio de empleados				
Mujer	**Hombre**	**Otro**	**No Comunicado**	**Total**
Número de asalariados (número de personas / EJC)				
562,88	1.303,57	-	-	1.866,45
Número de asalariados permanentes (número de personas / EJC)				
557,94	1.289,99	-	-	1.847,93
Número de asalariados temporales (número de personas / EJC)				
4,93	13,58	-	-	18,52
Número de asalariados de horas no garantizadas (número de personas / EJC)				
-	-	-	-	-
Número de asalariados a tiempo completo (número de personas / EJC)				
556,67	1.295,82	-	-	1.852,59
Número de asalariados parcial (número de personas / EJC)				
6,1	7,75	-	-	13,86

2024		
N° total de empleados		
Europa	**América**	**Total**
Número de asalariados (número de personas / EJC)		
1.792	61	1.853
Número de asalariados permanentes (número de personas / EJC)		
1.773	56	1.829
Número de asalariados temporales (número de personas / EJC)		
19	5	24
Número de asalariados de horas no garantizadas (número de personas / EJC)		

Número de asalariados a tiempo completo (número de personas / EJC)		
1.777	61	1838
Número de asalariados parcial (número de personas / EJC)		
15	-	15

2024		
Promedio de empleados		
Europa	**América**	**Total**
Número de asalariados (número de personas / EJC)		
1.802,97	63,48	1.866,45
Número de asalariados permanentes (número de personas / EJC)		
1.789,32	58,61	1.847,93
Número de asalariados temporales (número de personas / EJC)		
13,64	4,87	63,48
Número de asalariados de horas no garantizadas (número de personas / EJC)		
-	-	-
Número de asalariados a tiempo completo (número de personas / EJC)		
1.789,10	63,48	1.852,59
Número de asalariados parcial (número de personas / EJC)		
13,86	-	13,86

Desglose del promedio de contratos por sexo, edad y categoría profesional

2024	<30		30-50		>50		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director								
Indefinido Jornada Completa	0	0	13,88	10,21	13,75	3,3	**27,63**	**13,51**
Indefinido Jornada Parcial	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Temporal Jornada Completa	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Temporal Jornada Parcial	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Middle Management								
Indefinido Jornada Completa	1	0	38,34	23,79	24,72	5,79	**64,06**	**29,58**
Indefinido Jornada Parcial	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Temporal Jornada Completa	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Temporal Jornada Parcial	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Professional								
Indefinido Jornada Completa	225,73	80,18	758,28	322,9	207,55	104,67	**1191,56**	**507,75**
Indefinido Jornada Parcial	2,39	1,35	3,5	3,64	1,85	1,12	**7,74**	**6,11**
Temporal Jornada Completa	2,65	0	8,43	4,93	2,5	0	**13,58**	**4,93**
Temporal Jornada Parcial	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
TOTAL	**231,77**	**81,53**	**822,43**	**365,47**	**250,37**	**114,88**	**1304,57**	**561,88**

Cabe destacar que, el número de personas a tiempo completo, reportado en conteo del personal trabajador, es de 1.838, mientras que el número de personas a tiempo parcial es de 15, lo que se complementa con la distribución de los tipos de contrato, siendo 1.829 indefinidos y 24 eventuales. Estos datos se informan con base en el Headcount (HC) de la

compañía al 31 de diciembre de 2024, manteniendo coherencia con la metodología utilizada para el reporte de la plantilla laboral.

Con el fin de desarrollar una comparativa con respecto a los datos obtenidos en el 2023, a continuación, se muestra el desglose de la distribución de contratos por sexo, edad y categoría profesional dividida en las regiones donde opera la empresa, expresada en formato requerido por la ley 11/2018 bajo GRI.

EUROPA	<30		30-50		>50		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Indefinido Jornada Completa	224	71	585	289	179	70	**988**	**430**
Indefinido Jornada Parcial	-	2	4	13	1	-	**5**	**15**
Temporal Jornada Completa	10	3	17	6	1	1	**26**	**10**
Temporal Jornada Parcial	1	5	-	2	-	2	**1**	**9**
Total	**235**	**81**	**606**	**310**	**181**	**73**	**1.022**	**464**

Del mismo modo, se presentan los promedios anuales a cierre del ejercicio 2023 para todos los países por tipo de contratación:

	<30		30-50		>50		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director								
Indefinido Jornada Completa	-	-	3,22	1,51	2,21	-	**5,43**	**1,51**
Indefinido Jornada Parcial	-	-	-	-	-	-	**-**	**-**
Temporal Jornada Completa	-	-	-	-	-	-	**-**	**-**
Temporal Jornada Parcial	-	-	-	-	-	-	**-**	**-**
Middle Management								
Indefinido Jornada Completa	-	1	45,60	34,04	25,59	5,89	**71,18**	**40,93**
Indefinido Jornada Parcial	-	-	-	-	-	-	**-**	**-**
Temporal Jornada Completa	-	-	-	-	-	-	**-**	**-**
Temporal Jornada Parcial	-	-	-	-	-	-	**-**	**-**
Professional								
Indefinido Jornada Completa	225,79	72,10	687,16	316,79	192,26	81,53	**1.105,55**	**470,63**
Indefinido Jornada Parcial	1,28	0,40	3,62	2,80	1	0,56	**5,9**	**3,76**
Temporal Jornada Completa	3,69	0,79	6,21	1	2,95	-	**12,85**	**1,79**
Temporal Jornada Parcial	0,16	0,65	-	0,16	-	0,32	**0,16**	**1,13**
Total	**230,93**	**74,94**	**742,18**	**353,50**	**223,10**	**87,04**	**1.196,21**	**516,18**

Información sobre la rotación interna de la empresa

Durante el ejercicio 2024, han sido 369 personas las que han dejado la empresa, por lo que el porcentaje de rotación de la compañía al cierre del periodo de reporte se ha mantenido entre un 5 y un 12%., considerando el número de bajas sobre el promedio de plantilla en periodos trimestrales. Para la compilación de estos datos, se utilizó el Headcount (HC) de la empresa con fecha de referencia del 31 de diciembre de 2024. Los números de los profesionales se informan en términos de conteo de personas y corresponden a la cifra registrada al 31 de diciembre. No se considera información contextual adicional relevante, ya que no se observa un volumen significativo de personal temporal; por el contrario, la empresa mantiene una estabilidad en el empleo.

Del mismo modo, cabe decir que durante el ejercicio 2023, la tasa de rotación se mantuvo entre un 6% y un 11% durante el año, considerando el número de bajas sobre el promedio de plantilla en periodos trimestrales.

2024	**<30**		**30-50**		**>50**		**Total**	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director								
Despidos	0	0	2	0	2	0	4	0
Middle Management								
Despidos	0	0	1	0	1	0	2	0
Professional								
Despidos	30	5	64	38	26	21	120	64
Total	**30**	**5**	**67**	**38**	**29**	**21**	**126**	**64**
2023	**<30**		**30-50**		**>50**		**Total**	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Director								
Despidos	0	0	0	1	0	0	0	1
Middle Management								
Despidos	0	0	6	2	4	0	10	2
Professional								
Despidos	35	13	69	32	23	12	127	57
Total	**35**	**12**	**77**	**35**	**27**	**12**	**137**	**60**

Acuerdos colectivos que cubren a la fuerza laboral de Izertis

2024	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo Social
Tasa de Cobertura	Asalariados – EEE (Para los países con > 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados)	Asalariados – No EEE (Estimación para regiones con > 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados)	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE) (Para los países con > 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados)
0-19%	-	-	-
20-39%	-	-	-
40-59%	-	-	-
60-79%	-	-	-
80-100%	ESPAÑA PORTUGAL UK SUIZA	MÉXICO COLOMBIA EEUU	

La tasa de cobertura por convenio colectivo se mantiene en el 100% al igual que en 2023.

La relevancia de la diversidad e inclusión en la fuerza laboral de Izertis

En Izertis, la Dirección máxima de la empresa es llevada a cabo por el Comité de Dirección, los Country Managers y los Directores de cada área. Esta estructura refleja los roles estratégicos y de liderazgo dentro de la organización, encargados de la toma de decisiones clave y la gestión operativa a nivel corporativo.

En Izertis, la categoría de dirección tal y como la comprende CSRD no está disponible, sin embargo, los trabajadores que conformarían esta categoría sería el personal directivo de la empresa.

La disposición por género y edad de las personas que conforman la dirección en la compañía es la siguiente:

DIRECCIÓN	TOTAL	%
Hombre	29	67%
Mujer	14	33%
Otro	-	-
No Notificado	-	-
Total	**43**	**100%**

La distribución del personal de la compañía, según su rango de edad y en términos de conteo, es la siguiente: 328 personas son menores de 30 años, 1.175 personas se encuentran en el rango de edad entre 30 y 50 años, y 350 profesionales tienen más de 50 años. Estos datos reflejan la composición etaria de la plantilla laboral con base en el Headcount (HC) de la empresa al 31 de diciembre de 2024.

Salarios adecuados en la fuerza laboral de Izertis

Todo el personal de Izertis recibe un salario adecuado, alineado con los puntos de referencia aplicables en cada país en el que opera la compañía. Por lo tanto, no existen personas que perciban un salario por debajo del valor de referencia del salario adecuado. En consecuencia, no es necesario identificar países con personal trabajador en esta situación ni calcular porcentajes asociados, ya que la totalidad de la plantilla cumple con este criterio.

Protección social en la fuerza laboral de Izertis

La plantilla de Izertis está cubierta en su totalidad por protección social a través de programas públicos o beneficios ofrecidos por la empresa, garantizando la seguridad económica en caso de pérdida de ingresos por diversas circunstancias. En este sentido, la compañía asegura que toda su plantilla cuenta con cobertura en los siguientes aspectos:

En primer lugar, el personal está protegido frente a la pérdida de ingresos por enfermedad, asegurando el acceso a prestaciones que les permitan afrontar periodos de incapacidad temporal. Asimismo, cuentan con cobertura en caso de desempleo, desde el momento en que inician su relación laboral con la empresa, garantizando su estabilidad financiera en caso de cese involuntario de actividad.

Por otro lado, Izertis proporciona protección contra la pérdida de ingresos derivada de lesiones laborales o discapacidades adquiridas, asegurando el respaldo necesario ante posibles imprevistos que afecten la capacidad de trabajo. Además, la plantilla goza de cobertura en licencias parentales, lo que les permite recibir ingresos durante periodos de maternidad o paternidad, fomentando la conciliación entre la vida laboral y familiar. De igual forma, la empresa garantiza la protección económica en la jubilación, proporcionando al personal acceso a planes de retiro adecuados.

Para fortalecer esta protección social, Izertis ha implementado diversas políticas y programas internos que refuerzan el bienestar de su plantilla. Entre ellas, destacan el Plan de Igualdad y el Plan LGTBI, orientados a promover la equidad y la inclusión dentro de la organización. También se encuentra en vigor un Protocolo Anti-acoso, cuyo objetivo es asegurar un entorno laboral seguro y libre de discriminación.

Adicionalmente, la compañía ha desarrollado medidas de conciliación, que facilitan el equilibrio entre la vida personal y profesional. La prevención de riesgos laborales es otra de las prioridades de Izertis, garantizando condiciones de trabajo seguras y reduciendo la exposición a riesgos. Del mismo modo, la empresa impulsa programas de Wellness, diseñados para fomentar el bienestar físico y mental de su equipo, promoviendo hábitos saludables y un ambiente laboral positivo. Finalmente, los convenios colectivos vigentes en la organización establecen derechos y beneficios adicionales para los empleados, consolidando aún más su protección y estabilidad.

Personas con discapacidad de la fuerza laboral de Izertis

Izertis mantiene su compromiso con la diversidad e inclusión, promoviendo un entorno laboral accesible y equitativo para todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad. En la compañía, el 1,5% de la plantilla está compuesto por empleados con discapacidad. De este grupo, 21 son hombres (1,77%) y 3 son mujeres (0,4%), reflejando el compromiso de la empresa con la diversidad. A continuación, se presenta la distribución detallada de empleados con discapacidad en la empresa:

Número medio de personas con discapacidad 2024								
Hombres	%	Mujeres	%	Otro	%	No comunicado	%	% de personas con discapacidad con respecto al total
21	1,77%	3	0,4%	-	-	-	-	1,5%

4.9. Formación en la fuerza laboral de Izertis

Izertis apuesta por el desarrollo profesional y la formación continua de sus empleados, garantizando oportunidades de aprendizaje y crecimiento dentro de la organización. En este sentido, se ha establecido un proceso estandarizado de evaluación anual de desempeño, aplicado en el último trimestre del año a todas las personas con al menos seis meses de antigüedad. En 2024, este proceso alcanzó al **86%** de la plantilla. Para aquellos empleados con menos de seis meses en la compañía, se realizan revisiones más informales, a modo de seguimiento dentro del proceso de Onboarding.

Número de participantes en evaluaciones de formación y desarrollo profesional 2024[1]							
Hombres	%	Mujeres	%	Otro	%	No comunicado	%
1.117	86%	485	87%	-	-	-	-

En cuanto a la formación, en 2024 se registró un promedio de **15,31** horas de capacitación por empleado, con una media de **46,45** horas por persona entre aquellos que realizaron al menos una formación. La distribución por género muestra que las mujeres recibieron en promedio **23,10** horas de formación, mientras que los hombres alcanzaron un promedio de **11,95** horas. En términos de número de empleados capacitados, **215** mujeres realizaron al menos una formación, con una media de **60,06** horas por persona, mientras que 396 hombres participaron en acciones formativas con un promedio de **39,06** horas por persona.

Del mismo modo, cabe realizar la comparativa con respecto al ejercicio anterior, donde se impartieron un promedio de **11,23** horas de capacitación por empleado. La distribución por género muestra que, en el 2023, las mujeres recibieron en promedio **14,40** horas de formación, mientras que los hombres alcanzaron un promedio de **9,89** horas.

[1] Dato para todas aquellas personas con al menos 6 meses de antigüedad a quienes se realiza el proceso estandarizado de evaluación anual, para los casos con menos de 6 meses de antigüedad se realizan sesiones de feedback informales a modo de seguimiento durante el proceso de On Boarding

Número de horas de formación por sexo y categoría profesional			
2024	**Hombres**	**Mujeres**	**Total general**
Director	412	1.860	2.272
Middle Management	787	1.052	1.839
Professional	14.393	9.943	24.336
Total	**15.592**	**12.855**	**28.447**
2023	**Hombres**	**Mujeres**	**Total general**
Director	-	-	-
Middle Management	1.288	513	1.801
Professional	11.524	7378	18.092
Total	**12.812**	**7.891**	**20.703**

Promedio de horas de capacitación 2024[2]					
Categoría Profesional	**Hombres**	**Mujeres**	**Otro**	**No comunicado**	**Total**
Directores	**22,88**	**124**	**-**	**-**	**68,84**
Middle Management	**34,21**	**32,87**	**-**	**-**	**33,43**
Profesional	**26,55**	**35,89**	**-**	**-**	**29,71**
Promedio de horas de capacitación 2023					
Categoría Profesional	**Hombres**	**Mujeres**	**Otro**	**No comunicado**	**Total**
Directores	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Middle Management	**20,13**	**13,50**	**-**	**-**	**17,65**
Profesional	**9,42**	**14,50**	**-**	**-**	**10,90**

[2] Dato sobre el total de personal que ha realizado al menos una formación durante el ejercicio 2024

4.10. Salud y seguridad en la fuerza laboral de Izertis

Izertis mantiene un firme compromiso con la salud y seguridad laboral, garantizando un entorno de trabajo seguro para todos sus empleados. La totalidad de la plantilla (**100%** de la fuerza laboral) está cubierta por un sistema de gestión de salud y seguridad basado en requisitos legales y estándares reconocidos, el cual ha sido sometido a auditoría externa reglamentaria para asegurar su cumplimiento y eficacia.

En 2024, la empresa no registró fatalidades ni entre su plantilla ni entre otras personas que pudieran desempeñar labores en sus instalaciones, dado que Izertis no cuenta con personal externo en sus centros de trabajo. Durante el periodo reportado, se contabilizaron tres accidentes laborales registrables, aunque la tasa de accidentes laborales fue de **0**, evidenciando la efectividad de las medidas de prevención implementadas. Asimismo, no se reportaron casos de enfermedades laborales dentro de la propia fuerza laboral ni entre empleados retirados de la compañía.

En términos de impacto, los accidentes laborales registrados supusieron un total de **24** días perdidos debido a lesiones relacionadas con el trabajo. Sin embargo, el enfoque de Izertis en la prevención y el bienestar de su plantilla ha permitido minimizar riesgos y mantener un ambiente de trabajo seguro.

Sin embargo, en el ejercicio 2023 tuvieron lugar **4** accidentes de trabajo leves, dos de ellos con baja y dos sin baja laboral. Los índices de gravedad y frecuencia para este año fueron de **0,88** y **0,50** respectivamente, frente a la inexistencia de dichos índices en el ejercicio 2024, debido a que no tuvo lugar ningún accidente durante el ejercicio.

4.11. Licencias familiares tomadas por la fuerza laboral de Izertis

Izertis garantiza el acceso a licencias familiares para la totalidad de su plantilla, a través de sus políticas sociales y acuerdos colectivos, reafirmando su compromiso con la conciliación entre la vida personal y profesional.

Durante el año 2024, el **5%** de las personas con derecho a licencia familiar hicieron uso de este beneficio. Al desglosar los datos por género, el **5%** de los hombres y el **6%** de las mujeres con derecho a la licencia la tomaron. Además, se registró que el **100%** del personal con derecho a la licencia hicieron uso de ella, reflejando la accesibilidad y efectividad de estas medidas dentro de la empresa.

En cuanto a la distribución de licencias, el **67%** fueron tomadas por hombres y el **33%** por mujeres, evidenciando la equidad en el acceso a este derecho. Estos datos reflejan la apuesta

de Izertis por ofrecer un entorno de trabajo que favorezca la conciliación familiar y el bienestar de su equipo.

4.12. Brecha salarial de la fuerza laboral de Izertis

Izertis mantiene un firme compromiso con la equidad salarial y la transparencia en sus políticas de remuneración, asegurando condiciones justas para todos sus empleados. En este sentido, la brecha salarial de género en la compañía se sitúa en **0,88**, reflejando una diferencia mínima en la retribución entre hombres y mujeres.

La ratio total de remuneración anual registrado es de **5,75**, debido a nuestra actividad de adquisiciones de compañías en las que se respetan las condiciones de base de toda la plantilla y Comité de dirección de la empresa adquirida, este valor puede tener alguna modificación más allá de la planificación, debido a algún salario de Comité de Dirección de compañía adquirida.

Esta ratio, indica la relación entre los niveles salariales dentro de la organización. Estos datos han sido recopilados siguiendo un proceso estandarizado que garantiza su fiabilidad y precisión, permitiendo a la empresa monitorear y continuar implementando medidas para fomentar la igualdad salarial.

Izertis sigue comprometida con la mejora continua de sus políticas de compensación, asegurando que los criterios de retribución sean equitativos y alineados con las mejores prácticas del mercado, promoviendo un entorno de trabajo justo e inclusivo.

2024	Hombres	Mujeres	€M/€H
<30	27.776,88 €	25.464,19 €	0,92
30-50	38.572,87 €	34.114,28 €	0,88
>50	44.986,20 €	35.954,15 €	0,80
Total	**37.628,01 €**	**33.054,81 €**	**0,88**
2023	**Hombres**	**Mujeres**	**€M/€H**
<30	26.603 €	22.665 €	0,85
30-50	35.955 €	31.523 €	0,88
>50	42.910 €	32.362 €	0,75
Total	**35.072 €**	**30.294 €**	**0,86**

2024					
Nivel profesional	Hombres	Mujeres	Otro	No notificado	€M/€H
Director	87.304,35€	71.916,67€	-	-	0,82
Middle Management	54.518,54€	42.471,18€	-	-	0,78
Professional	35.731,83€	31.433,96€	-	-	0,88
Total	**37.658,01€**	**33.054,81€**	**-**	**-**	**0,88**

2023					
Nivel profesional	Hombres	Mujeres	Otro	No notificado	€M/€H
Director	104.000€	92.500€	-	-	0,89
Middle Management	57.614€	44.861€	-	-	0,78
Professional	33.276€	29.554€	-	-	0,89
Total	**35.594€**	**30.642€**	**-**	**-**	**0,86**

4.13. Casos en materia de vulneración de los derechos humanos en la fuerza laboral de Izertis

El respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la prevención de cualquier forma de discriminación o acoso en el entorno laboral es un valor clave por el que se rige la compañía. Durante el año 2024, al igual que en el ejercicio anterior, la compañía no ha registrado incidentes de discriminación, ni ha recibido quejas formales relacionadas con estos temas a través de sus canales de denuncia. Asimismo, no se reportaron incidentes graves de derechos humanos ni casos que vulneren los Principios Rectores de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Para garantizar un entorno seguro y respetuoso, Izertis ha implementado diversos canales de comunicación y denuncia, incluyendo un canal de denuncias anónimo, un buzón ético y un buzón de Compliance, a través de los cuales todas las personas de la empresa pueden reportar irregularidades de manera confidencial. Todas las denuncias recibidas son investigadas y elevadas al Comité de Cumplimiento, esta información se expone en el Anexo 1.

En términos de sanciones y compensaciones, Izertis cuenta con un procedimiento sancionador que contempla acciones como expedientes disciplinarios, medidas correctoras o, en casos graves, la comunicación a las autoridades competentes. No obstante, en 2024 no se impusieron multas ni sanciones económicas por incidentes de discriminación o derechos humanos.

N° de incidentes de discriminación	
Año	Total
2024	-
2023	-

5. S2 - PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR

El personal de la cadena de valor de Izertis es fundamental para la eficiencia y calidad de los procesos. Desde proveedores hasta socios estratégicos, cada actor aporta conocimientos y capacidades que contribuyen al desarrollo de soluciones innovadoras y a la entrega de valor a los clientes. Este bloque analiza la importancia de la colaboración, la gestión del talento externo y la alineación de estos equipos con los estándares y objetivos de la empresa.

Izertis reconoce la importancia de identificar y gestionar los posibles impactos que su actividad pueda generar en el personal trabajador de su cadena de valor. Sin embargo, para el ejercicio reportado, la empresa no ha realizado un análisis exhaustivo de su cadena de valor, lo que limita la capacidad de determinar con precisión si todo el personal potencialmente afectado está incluido en el alcance de la divulgación conforme al estándar ESRS 2.

Se identifican dos grandes grupos:

- **Internos**: Izertis aplica medidas de protección y bienestar laboral a su plantilla, incluyendo formación en riesgos laborales y seguridad, un protocolo contra el acoso, un plan de igualdad y un protocolo LGTBI.
- **Externos**: la empresa establece criterios de homologación para sus proveedores tecnológicos, asegurando su compromiso con la calidad, la seguridad de la información y el respeto por el medio ambiente. Además, se exige a asesores, consultores y subcontratistas el cumplimiento de sus respectivos acuerdos contractuales, especialmente en la gestión de información sensible o datos personales.

Izertis también reconoce la necesidad de identificar a los miembros del personal más vulnerables dentro de su cadena de valor, considerando factores como la temporalidad, la subcontratación, la migración, el trabajo a domicilio o la edad. Aunque se han mencionado medidas específicas para ciertos colectivos, como mujeres embarazadas y personal sensible en materia de riesgos laborales, la falta de un análisis detallado de la cadena de valor impide proporcionar una descripción completa de todos los que podrían sufrir impactos materiales debido a las operaciones y relaciones comerciales de la empresa.

Izertis mantiene su compromiso con la transparencia y la mejora continua en la gestión de su cadena de valor. En este sentido, seguirá avanzando en la evaluación de los impactos

materiales sobre el personal afectado y en la integración de estos factores dentro de su marco de divulgación, conforme a los estándares de sostenibilidad y buen gobierno corporativo.

La empresa identifica a diversos grupos de personal trabajador dentro de su cadena de valor que pueden estar sujetos a impactos materiales derivados de sus operaciones y relaciones comerciales. Incluyen tanto personal interno como externo que, en distintos niveles, contribuye al desarrollo de sus actividades y puede verse afectado por las decisiones y procesos de la empresa:

- **Personal propio:** profesionales de Izertis que desempeñan funciones en áreas clave como consultoría, tecnología y desarrollo de software. Estas personas pueden verse impactadas por políticas internas de gestión laboral, formación en riesgos laborales, igualdad de oportunidades y protocolos de seguridad y bienestar en el entorno de trabajo.
- **Proveedores y subcontratistas**: empresas que prestan servicios esenciales a Izertis, incluyendo proveedores de hardware y software, empresas de construcción y servicios auxiliares. Este personal puede verse afectado por los requisitos contractuales, criterios de homologación y condiciones laborales exigidas por la empresa en materia de calidad, seguridad y cumplimiento normativo.
- **Clientes:** empresas y organizaciones que contratan los servicios de Izertis, cuya relación puede influir en las condiciones de trabajo de sus propios equipos. A través de la prestación de servicios tecnológicos y consultoría, Izertis puede generar impactos indirectos en sus clientes y en sus respectivos equipos, particularmente en la adopción de nuevas tecnologías, cambios en procesos laborales o requisitos de cumplimiento normativo.

Izertis reconoce la importancia de evaluar los impactos materiales que sus operaciones pueden generar en el personal de su cadena de valor, tanto de manera directa como indirecta. En este sentido, la empresa ha identificado diferentes tipos de personal trabajador que puede verse afectado, ya sea por sus propias operaciones o a través de sus relaciones comerciales y de suministro. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la cadena de valor para determinar con precisión el alcance de estos impactos. Se prevé que este análisis se realice en el periodo 2025-2026, lo que permitirá a la empresa obtener un conocimiento más detallado y desarrollar estrategias más efectivas para la gestión de riesgos y oportunidades en este ámbito.

Desde Izertis se considera que los profesionales más propensos a verse afectados por los impactos materiales de las operaciones de Izertis incluye a su propio personal trabajador y al de sus proveedores y subcontratistas.

- **Personal de Izertis:** aquellos que desempeñan funciones en áreas clave como desarrollo de software, consultoría y proyectos de transformación digital. Factores como la carga de trabajo, estabilidad laboral y formación continua son fundamentales para estas personas.
- **Personal de proveedores y subcontratistas:** especialmente aquellos involucrados en la construcción y mantenimiento de las oficinas de Izertis, quienes pueden enfrentar riesgos asociados a la seguridad y salud en el trabajo.

Izertis mantiene un firme compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos y laborales en toda su cadena de valor. Aunque reconoce posibles riesgos en las fases anteriores de la cadena, como en los fabricantes de equipos, no ha identificado geografías o productos específicos con alto riesgo de trabajo infantil o forzoso. Como parte de su estrategia de sostenibilidad, Izertis homologa a sus proveedores considerando criterios ambientales y sociales, promoviendo la transparencia y la ética en sus relaciones comerciales.

5.1. Gestión de los IRO en el personal de la cadena de valor

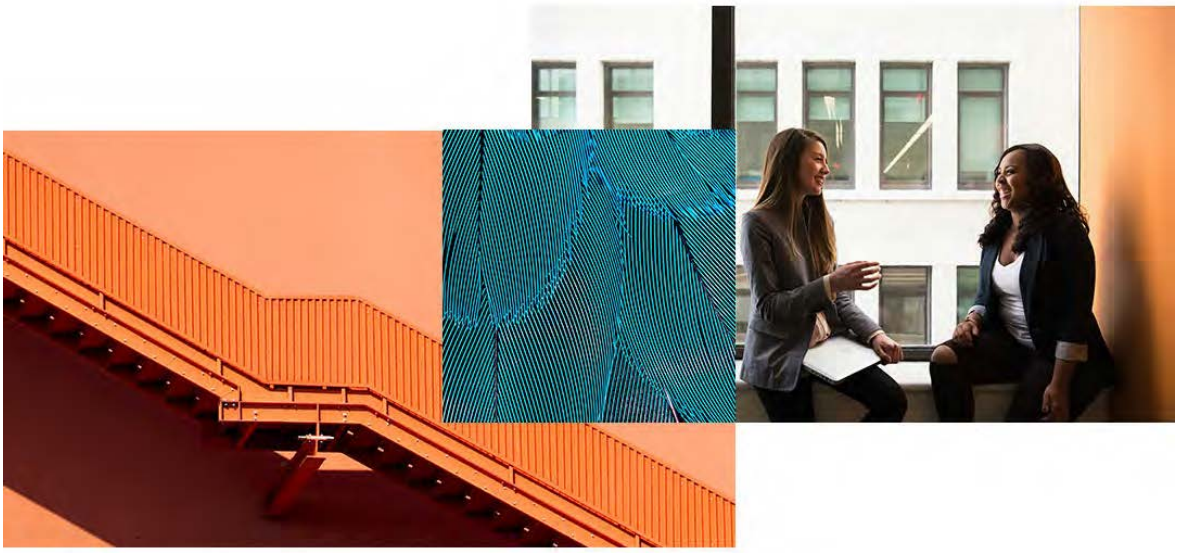

Como se ha mencionado en el apartado 2.5. Estudio de doble materialidad, Izertis ha identificado una serie de impactos, riesgos y oportunidades materiales en su cadena de valor. Entre los impactos positivos destacan la creación de empleo estable y de calidad, la promoción de la conciliación laboral y familiar, el fomento del diálogo social y la libertad de asociación, el desarrollo profesional y la formación continua, y la inclusión de jóvenes y estudiantes en el mercado laboral.

Además, la homologación de proveedores bajo criterios ambientales y sociales contribuye a mejorar las condiciones laborales y a reforzar el respeto por los derechos humanos en la cadena de suministro. El desarrollo de nuevas tecnologías también tiene un impacto positivo, al permitir la reducción del impacto medioambiental en diversos sectores y aumentar la productividad. Finalmente, la colaboración con proveedores locales en campañas de marketing busca generar efectos positivos en las comunidades donde opera la empresa.

En cuanto a los principales riesgos se encuentran los altos niveles de estrés laboral, la falta de oportunidades de desarrollo profesional y la brecha salarial de género para sus propios empleados, así como las condiciones laborales precarias y el posible incumplimiento de normas de seguridad y salud laboral en el personal de proveedores y subcontratistas. Asimismo, existe el riesgo de deterioro reputacional en caso de vulneración de derechos humanos en fases anteriores de la cadena, lo que podría conllevar sanciones económicas y afectar la imagen corporativa de la empresa.

Por otro lado, las oportunidades incluyen la implementación de programas de formación y capacitación, la promoción de la conciliación familiar y la oferta de planes de compensación y beneficios competitivos para sus empleados. En cuanto a las plantillas de proveedores y subcontratistas, las oportunidades incluyen el acceso a contratos con una empresa comprometida con la sostenibilidad y la posibilidad de mejorar sus prácticas y estándares laborales. Adicionalmente, la mejora de la imagen de marca de Izertis a través de una cadena de valor ética y responsable contribuye a la consolidación de relaciones comerciales sólidas y duraderas.

Personal en mayor riesgo de daño, según los IRO identificados

Izertis reconoce la necesidad de comprender cómo ciertas personas pueden estar en mayor riesgo de daño dentro de su cadena de valor. El enfoque de la compañía se centra en evaluar las condiciones laborales, los derechos humanos y la seguridad en el trabajo a lo largo de toda su cadena de valor. Para reforzar este compromiso, la empresa realiza auditorías en sus procesos de colaboración con los equipos y establece criterios ambientales y sociales en la homologación de proveedores, lo que contribuye a mejorar las condiciones de trabajo en la cadena de suministro.

Además, Izertis cuenta con un canal de denuncias que permite al personal reportar cualquier irregularidad, garantizando la protección de los denunciantes y asegurando la transparencia en sus operaciones. Este enfoque está alineado con los estándares internacionales de reporte y busca garantizar la rendición de cuentas en la gestión de sus relaciones laborales.

Del mismo modo, se han identificado riesgos y oportunidades particulares para distintos grupos de trabajadores dentro de su cadena de valor. En cuanto a los riesgos, el personal propio puede enfrentar desafíos como el estrés laboral, la falta de desarrollo profesional y la brecha salarial de género, mientras que el personal de proveedores y subcontratistas pueden verse afectados por condiciones laborales deficientes y riesgos de seguridad en el trabajo.

Por otro lado, las oportunidades incluyen la promoción de programas de formación y capacitación, la conciliación familiar y planes de compensación para la plantilla de Izertis, así como el acceso a condiciones laborales más justas y seguras para el personal de proveedores y subcontratistas, impulsadas a través de la homologación de proveedores y el cumplimiento de estándares sociales y ambientales.

5.2. Políticas del personal de la cadena de valor

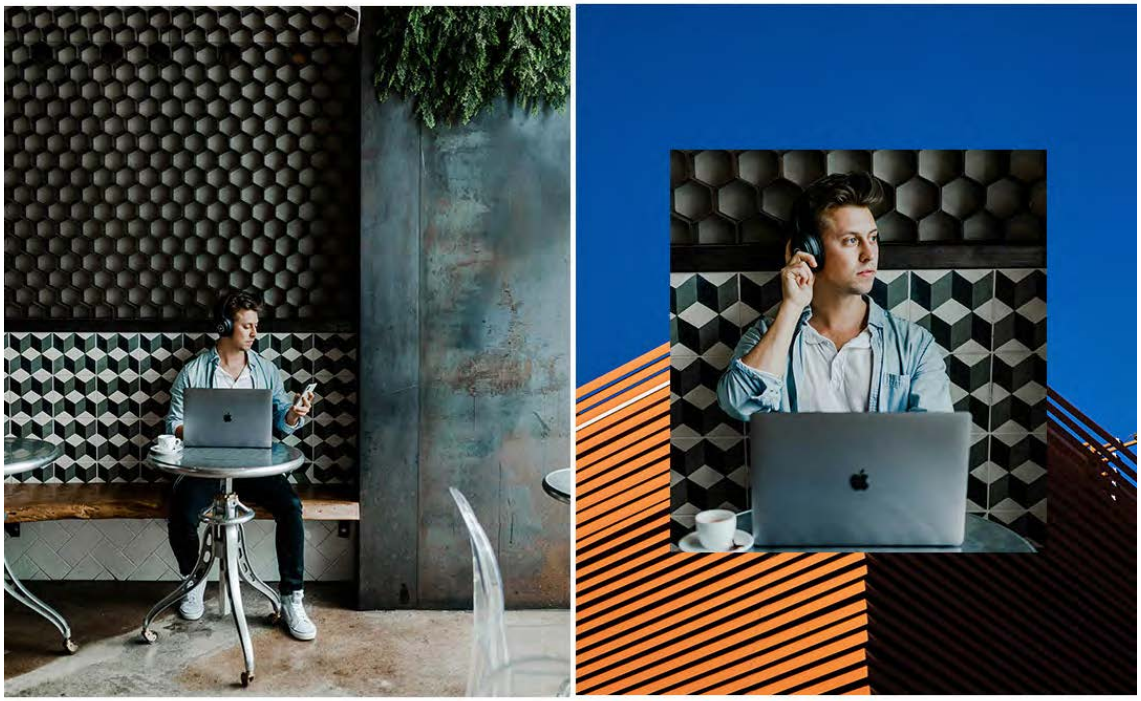

Izertis ha desarrollado un conjunto de políticas destinadas a gestionar los impactos, riesgos y oportunidades materiales en su cadena de valor, particularmente en relación con sus procesos de compras y proveedores. Estas políticas buscan garantizar prácticas responsables en materia social, ambiental y de cumplimiento normativo, alineadas con los principios éticos y de sostenibilidad de la compañía.

Las políticas de Izertis establecen criterios y lineamientos fundamentales para la gestión de sus relaciones con proveedores y otros actores de su cadena de valor. Dichas políticas se aplican a toda la cadena de valor integrándose con los estándares internacionales como UNE-ISO/IEC 27701. La dirección de Izertis vela por la aplicación de estos criterios siendo las

principales políticas adoptadas (ver anexo I) la Política social y medioambiental en la elección de proveedores, la Política de Privacidad de la Información para Proveedores y Contratistas, el Código Ético y el Canal de Denuncias (ver punto 4.8.1)

Por otro lado, cabe decir que Izertis se compromete a divulgar el alcance e indicación de la naturaleza de los casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales que involucran a personal empleado de la cadena de valor

Izertis reafirma su compromiso con los derechos humanos en toda su cadena de valor, garantizando condiciones laborales justas y promoviendo prácticas responsables entre sus proveedores y socios comerciales. La empresa se adhiere a principios fundamentales como la igualdad de trato y oportunidades, la libertad de asociación, la prohibición del trabajo infantil y forzoso, y el respeto a la privacidad de las personas.

Para asegurar estos compromisos, Izertis implementa un proceso de diligencia debida que incluye la evaluación continua de riesgos en su cadena de suministro, la homologación de proveedores bajo criterios ambientales y sociales, y la exigencia de estándares éticos alineados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La compañía promueve el diálogo social y la participación activa de los trabajadores en la toma de decisiones, estableciendo mecanismos formales de colaboración y retroalimentación, especialmente para grupos vulnerables.

La empresa dispone de un Código de Conducta para proveedores que, aunque no se presenta como un documento único, está respaldado por diversas políticas y normativas internas. Entre ellas destacan la Política de Privacidad de la Información para Proveedores, la Política de Seguridad de la Información y el Código Ético, que establece los principios de conducta esperados en toda la cadena de valor. Además, la empresa revisa y actualiza periódicamente sus políticas y contratos con proveedores para garantizar su alineación con los estándares de la OIT en materia de trabajo infantil, trabajo forzoso, discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, salud y seguridad en el trabajo y salarios dignos.

En línea con los estándares internacionales, Izertis se alinea con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. La empresa exige el cumplimiento de su Código Ético a todos sus colaboradores y proveedores, y dispone de un canal de denuncias anónimo para reportar cualquier incumplimiento.

Si bien no ha reportado públicamente la cantidad o naturaleza de casos de no respeto a estos principios en su cadena de valor, mantiene un compromiso con la transparencia y la mejora continua en su gestión de derechos humanos.

5.3. Proceso de participación de los derechos laborales en la cadena de valor de Izertis

Izertis ha implementado un proceso estructurado y formal para garantizar la participación activa de los trabajadores de su cadena de valor, así como de sus representantes legítimos, en la toma de decisiones que gestionan tanto los impactos reales como potenciales en los derechos laborales. Este proceso se lleva a cabo a través de diversas fases y tipos de participación, las cuales están claramente definidas en sus políticas. La participación con los trabajadores tiene lugar en diferentes etapas del proceso, y su frecuencia está determinada en función de las actividades y áreas operativas que impactan directamente a los trabajadores y sus condiciones laborales.

En cuanto a la participación de grupos vulnerables, se han establecido mecanismos de consulta adicionales que incluyen portavoces especializados y canales de retroalimentación seguros, garantizando que sus voces sean escuchadas y sus perspectivas sean tomadas en cuenta.

La responsabilidad operativa de asegurar que la participación de los trabajadores en la cadena de valor ocurra de manera efectiva y que los resultados informen las decisiones de la empresa recae en el Comité de Dirección de Izertis.

Esta dirección es responsable de definir, aprobar y promover las políticas relacionadas con la participación de los trabajadores y el cumplimiento de los derechos humanos. Además, se asigna un responsable dentro de la organización que coordina y facilita el proceso de participación, garantizando que las fases, tipos y frecuencia de las interacciones sean

implementadas adecuadamente y que se comuniquen de manera transparente los resultados obtenidos. En este sentido, la dirección asegura que la estrategia de la empresa se ajusta a la información proveniente de las consultas con los trabajadores.

En relación con la divulgación de la etapa y el tipo de participación, así como la frecuencia con la que se llevan a cabo, Izertis establece mecanismos de colaboración directa con los trabajadores de la cadena de valor, en especial en los ámbitos de compras y proveedores.

Para asegurar que los servicios prestados por proveedores y subcontratistas sean adecuados, se implementan Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) y se realiza un seguimiento continuo de los mismos, identificando y corrigiendo cualquier desviación que pueda impactar en los servicios ofrecidos. Además, la homologación de proveedores tecnológicos incluye criterios que aseguran la calidad, seguridad y cumplimiento de normas laborales y de responsabilidad social, aunque no se detalla explícitamente la evaluación de las condiciones laborales en estos procesos. Asimismo, se han establecido relaciones transparentes y éticas con los proveedores, dentro de un marco de cumplimiento de normativas como el RGPD.

En cuanto a la evaluación de la efectividad de la participación, Izertis lleva a cabo diversas evaluaciones para medir el impacto de sus políticas y acciones. Estas incluyen la satisfacción de los clientes, la eficacia de la formación recibida por los empleados, auditorías retributivas y encuestas de clima laboral, que indirectamente aportan información sobre el impacto de la participación en la organización. Aunque estas evaluaciones se centran principalmente en el entorno interno de la empresa, también ofrecen indicios sobre la efectividad de las consultas y la participación de los trabajadores y sus representantes.

En relación con los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas del personal vulnerable o marginado en la cadena de valor, Izertis aplica varias políticas diseñadas para garantizar la protección y el respeto de sus derechos. El Código Ético de la empresa establece un marco claro para la conducta responsable en todos los niveles de la organización y se complementa con un Canal de Denuncias, el cual permite a los trabajadores y otros actores reportar irregularidades, incluidos aquellos aspectos relacionados con la vulneración de derechos humanos. Además, la política de privacidad y protección de datos para proveedores y contratistas contribuye indirectamente a la protección de los trabajadores al establecer estándares de seguridad y confidencialidad en el tratamiento de datos personales.

La homologación de proveedores tecnológicos incluye criterios relacionados con la evaluación de la responsabilidad social, lo cual impactaría indirectamente en las condiciones laborales dentro de la cadena de suministro. Por último, el Plan de Igualdad de Izertis promueve el principio de igualdad entre hombres y mujeres y aplica medidas que, aunque centradas en el

ámbito interno, también podrían extenderse a la cadena de valor, como la sensibilización y formación en materia de igualdad y no discriminación.

5.4. Mecanismos de reparación, canales de comunicación y protección de los trabajadores en la cadena de valor

Izertis aborda la gestión de impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor mediante un enfoque estructurado, basado en la identificación, mitigación y reparación de riesgos laborales. A través de una evaluación continua de su cadena de valor y la implementación de políticas claras, la empresa prioriza la protección de los derechos humanos y laborales. En caso de identificar impactos negativos, Izertis activa sus canales de comunicación para que los trabajadores puedan reportar problemas de manera confidencial, garantizando la protección del denunciante a través de su Canal de Denuncias. Asimismo, la empresa colabora con sus socios comerciales para implementar mejoras que reduzcan los impactos ambientales y sociales, asegurando que las perspectivas de los trabajadores sean consideradas en la toma de decisiones.

Para garantizar que los trabajadores de la cadena de valor puedan plantear preocupaciones o necesidades directamente a la empresa y recibir respuesta, Izertis ha habilitado distintos canales de comunicación. Entre ellos, el Canal de Denuncias, que opera de manera anónima y segura para empleados, directivos, colaboradores y otros stakeholders. Además, se dispone de buzones físicos en diferentes instalaciones para recibir inquietudes, así como direcciones de correo específicas: reclamaciones@izertis.com para la gestión de quejas y rgpd.es@izertis.com para consultas de protección de datos. Izertis también informa a los trabajadores sobre los canales externos disponibles ante las autoridades competentes, asegurando el acceso a mecanismos adicionales de denuncia y protección.

La empresa no solo facilita estos canales, sino que también exige y promueve su disponibilidad a lo largo de la cadena de valor. Se garantiza la accesibilidad de la información sobre estos mecanismos y se fomenta la capacitación para su uso. Además, Izertis trabaja con proveedores y contratistas para asegurar una comunicación efectiva y la divulgación de estos recursos en sus instalaciones. La gestión de quejas y reclamaciones se integra en el sistema de calidad de la empresa, permitiendo la implementación de acciones de mejora continua.

Para evaluar la efectividad de los canales, Izertis ha establecido indicadores clave de desempeño (KPIs), tales como tiempos de respuesta y niveles de satisfacción de los denunciantes. Se llevan a cabo auditorías y evaluaciones periódicas sobre el uso del Canal

de Denuncias y el nivel de conocimiento de los empleados. Asimismo, la empresa realiza un monitoreo continuo de la seguridad del sistema, abarcando aspectos técnicos, normativos y de procedimiento. Los datos recopilados se presentan al Comité de Seguridad, que analiza las vulnerabilidades y establece medidas de mitigación.

Con el objetivo de garantizar que los trabajadores de la cadena de valor sean conscientes de estos mecanismos, Izertis verifica la accesibilidad de los canales para todos los empleados, proveedores y contratistas. Las políticas del Canal de Denuncias se actualizan para incluir explícitamente a todos los grupos involucrados, y se implementan estrategias de comunicación que aseguran la visibilidad de la información en los lugares de trabajo. Adicionalmente, se colabora con proveedores y contratistas para reforzar la divulgación de estos canales en sus instalaciones, y se capacita al personal sobre su uso.

En cuanto a la protección de quienes utilizan estos mecanismos, Izertis dispone de políticas contra represalias para las personas que plantean preocupaciones o necesidades a través de los canales establecidos. La empresa promueve una cultura de tolerancia cero ante la corrupción y otras prácticas ilícitas. Además, se encuentra en proceso de elaboración de un Protocolo Anti-Acoso para abordar estas situaciones desde una perspectiva humana y confidencial. El Canal de Denuncias, además de garantizar la confidencialidad de las comunicaciones, cuenta con un sistema disciplinario que sanciona cualquier incumplimiento de las medidas de protección establecidas. Los datos personales se gestionan de forma segura y alineada con la normativa vigente en materia de privacidad.

5.5. Acciones y recursos empleados para gestionar los IRO materiales relacionados con los trabajadores de la cadena de valor

Izertis implementa una serie de planes de acción y destina recursos específicos para gestionar de manera efectiva los impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los

trabajadores de su cadena de valor, garantizando su bienestar y promoviendo condiciones laborales equitativas.

En el ámbito de la gestión de talento, la empresa ofrece un plan de retribución flexible, que permite a los empleados acceder a beneficios como tarjetas de transporte y restaurante, cheques guardería para niños de 0 a 3 años y formación especializada. Asimismo, a través de Izertis Benefits, los trabajadores pueden disfrutar de descuentos exclusivos en banca, agencias de viaje, equipos informáticos, plataformas de delivery, seguros médicos, gimnasios y programas de cashback.

Izertis también apuesta por el desarrollo profesional y la formación, invirtiendo en programas de capacitación que incluyen cursos de inglés y certificaciones en gestión de proyectos, financiados parcialmente mediante el crédito de formación de FUNDAE. Estas acciones se planifican con base en un análisis de necesidades y demandas de formación, asegurando una oferta adaptada a los perfiles profesionales de su equipo.

En términos de equidad y diversidad, Izertis cuenta con un Plan de Igualdad, cuyo objetivo es garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Este plan incorpora medidas clave como auditorías retributivas y protocolos de prevención del acoso sexual y por razón de sexo. Además, la empresa ha desarrollado un Protocolo LGTBI, que promueve una cultura organizativa inclusiva a través de campañas de sensibilización y formación sobre diversidad.

Para gestionar los riesgos laborales y operativos en su cadena de valor, Izertis lleva a cabo un análisis de riesgos integral, que abarca la identificación, evaluación y mitigación de amenazas a los activos de la organización. Este análisis permite establecer planes de tratamiento de riesgos con controles específicos y contramedidas programadas para su implantación.

A nivel organizativo, la empresa dispone de un Sistema de Control Interno, basado en una planificación estratégica que incluye la elaboración de presupuestos anuales y un Plan de Negocio supervisado por la Dirección y el Consejo de Administración. Este seguimiento continuo permite garantizar la estabilidad y sostenibilidad de la compañía, alineando su crecimiento con el bienestar de los trabajadores de su cadena de valor.

Del mismo modo, la empresa está implementando acciones para prevenir, mitigar y remediar impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor, incluyendo el fomento de la igualdad de trato y oportunidades y la garantía del cumplimiento de otros derechos como la no existencia de trabajo infantil o forzoso.

Para ello, ha establecido procedimientos para involucrar a estas personas en la evaluación de riesgos e impactos, asegurando que sus preocupaciones sean consideradas. Además, se han creado canales de comunicación para que puedan plantear sus inquietudes y se han definido procesos para solucionar problemas derivados de impactos negativos. También, se colabora con los proveedores para asegurar condiciones de trabajo justas y seguras. Se han establecido objetivos para la gestión de los IRO vinculados al personal de la cadena de valor y se cuenta con un Canal de Denuncias accesible, garantizando la confidencialidad y protección de los denunciantes. La empresa se enfoca en minimizar los riesgos y mejorar las condiciones laborales a lo largo de su cadena de valor.

Izertis aborda los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor mediante la implementación de políticas y acciones enfocadas en prácticas éticas y sostenibles. La empresa homologa a sus proveedores basándose en criterios ambientales y sociales. Además, fomenta el diálogo social y la libertad de asociación. Para gestionar riesgos, la empresa tiene un canal de denuncias anónimo y aplica medidas contra el acoso. Aunque se promueve la transparencia y la responsabilidad, los documentos no detallan acciones específicas tomadas para proporcionar o habilitar reparaciones directas en relación con un impacto material real ni la efectividad de dichas acciones.

La empresa ha establecido iniciativas y procesos adicionales para generar impactos positivos para los trabajadores de la cadena de valor, entre ellas, el fomento de la igualdad de trato y oportunidades en el personal de la cadena de valor. También se asegura el cumplimiento de otros derechos, como la no existencia de trabajo infantil o forzoso. Además, busca establecer relaciones sólidas y duraderas con los proveedores, garantizando condiciones de trabajo justas y seguras.

Asimismo, se han implementado procedimientos para involucrar al personal de la cadena de valor en la evaluación de los IRO, buscando que sus preocupaciones sean consideradas y abordadas de manera efectiva. Ha establecido canales de comunicación para que puedan plantear sus inquietudes y procesos para solventar problemas derivados de impactos negativos. Estas iniciativas buscan mejorar las condiciones laborales y fortalecer la reputación de la empresa como responsable y ética.

La empresa realiza el seguimiento y evalúa la efectividad de sus acciones e iniciativas para los trabajadores de la cadena de valor a través de varios mecanismos.

En primer lugar, se han establecido indicadores clave de rendimiento (KPIs) para medir la efectividad del Canal de Denuncias, como los tiempos de respuesta y la satisfacción de los denunciantes, y se realizan evaluaciones periódicas del uso del canal y el conocimiento de los empleados.

Además, la empresa monitoriza continuamente el proceso de seguridad, y usa las métricas para monitorizar la eficacia de los controles adoptados. También se evalúa el cumplimiento de acuerdos con sindicatos y se revisan periódicamente los procesos de colaboración.

Finalmente, se elaboran informes internos y externos sobre la eficacia de las acciones implementadas, y se ajustan las estrategias basándose en los resultados obtenidos y el feedback de los trabajadores.

Por otro lado, Izertis ha establecido procesos exhaustivos para identificar la acción necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo material real o potencial en los trabajadores de la cadena de valor. Inicialmente, se implementan procedimientos de diligencia debida para identificar y evaluar los riesgos e impactos, asegurando la participación directa de los trabajadores en este proceso.

Se utilizan encuestas y focus groups para comprender las perspectivas de los empleados y determinar el valor del impacto. Además, se han establecido canales de comunicación para que los trabajadores expresen sus inquietudes, y se han definido procesos para abordar problemas derivados de impactos negativos. La compañía realiza análisis de fuentes secundarias y revisiones bibliográficas para identificar temas relevantes.

En caso de detectar algún incumplimiento, Izertis cuenta con medidas para mitigar y remediar cualquier impacto negativo, colaborando con proveedores y sindicatos para asegurar la correcta divulgación y seguimiento de los canales de participación. También define objetivos, metas y planes de acción para gestionar los IRO materiales vinculados al personal de la cadena de valor, y realiza un seguimiento de la efectividad de estas acciones utilizando indicadores clave de rendimiento (KPIs). La información recopilada se utiliza para generar informes internos y externos para evaluar el progreso y ajustar las estrategias según sea necesario.

Izertis ha establecido un enfoque integral para garantizar que los procesos de reparación en caso de impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor sean efectivos. Este enfoque incluye la implementación de procedimientos de diligencia debida para identificar y evaluar los riesgos e impactos en la cadena de valor, asegurando la participación directa de los trabajadores. Se han establecido canales de comunicación para que los trabajadores puedan expresar sus inquietudes, y se han definido procesos para solucionar los problemas derivados de impactos negativos.

La empresa se compromete al cumplimiento de los derechos laborales y a la evaluación de la eficacia de los canales de comunicación y gestión del feedback. Del mismo modo, se colabora con proveedores para asegurar la correcta divulgación y seguimiento de los canales de

participación, y realiza auditorías regulares para verificar el cumplimiento de las normativas laborales.

5.6. Objetivos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades del personal de la cadena de valor

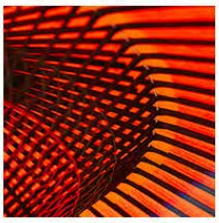

Actualmente Izertis no dispone de objetivos medibles orientados a resultados relacionados con el personal de la cadena de valor, ya que la compañía se encuentra en un proceso de alineación estratégica para integrar estos aspectos dentro de su planificación a largo plazo. Sin embargo, se han implementado mecanismos para la participación de los trabajadores de la cadena de valor en la evaluación de los IRO, asegurando que sus preocupaciones sean consideradas.

En cuanto a la participación de la plantilla en la fijación de objetivos, actualmente no se han establecido procedimientos específicos, aunque se reconoce la importancia de involucrarlos en el proceso. Se prevé que en los próximos años se definan mecanismos estructurados para garantizar su implicación directa.

Respecto al seguimiento del desempeño en relación con los objetivos, la empresa ha desarrollado canales de comunicación a través de los cuales los trabajadores pueden expresar sus inquietudes y contribuir a la identificación de mejoras. Además, Izertis colabora con proveedores y sindicatos para garantizar la correcta divulgación y el seguimiento adecuado de estos canales de participación.

Por último, en lo que se refiere a la identificación de lecciones o mejoras, se han establecido procedimientos para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor en la evaluación de los IRO. Se llevan a cabo encuestas y entrevistas para recopilar información relevante y se ha definido un marco de colaboración con los trabajadores y sus representantes. Asimismo, la empresa utiliza KPIs e informes de desempeño para medir la efectividad de estas acciones y promover una mejora continua.

A medida que avance el proceso de alineación estratégica, Izertis trabajará en la formalización de estos mecanismos y en la implementación de objetivos concretos que refuercen el compromiso con la mejora del desempeño del personal en la cadena de valor.

6. S4 - CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

Izertis se enfoca en construir relaciones sólidas con los clientes, basadas en la confianza y la empatía. Estos lazos se fortalecen gracias a valores clave como la flexibilidad, dinamismo, excelencia, innovación, iniciativa, honestidad e integridad, los cuales le han permitido crecer junto a ellos y mantener relaciones a largo plazo.

El objetivo es siempre superar las expectativas de los clientes, satisfacer sus necesidades y lograr que consideren a Izertis una parte esencial de su equipo.

Lo que lo distingue a la empresa es el compromiso con los clientes, adaptándose a sus demandas cambiantes y ofreciendo respuestas rápidas y efectivas, incluso ante los desafíos que puedan surgir en un entorno dinámico.

En el marco normativo ESRS 2, Izertis realiza una divulgación exhaustiva sobre los consumidores y usuarios finales que se ven significativamente afectados por sus operaciones. Considerando a este grupo como prioritario, la empresa se compromete a ofrecer altos estándares de calidad y un servicio excepcional, siempre enfocado en superar sus expectativas. Para garantizar el cumplimiento normativo, se implementan controles rigurosos y procesos estrictos que aseguran la integridad y la seguridad de todas sus actividades.

Izertis trabaja con clientes de diversos ámbitos, incluyendo los sectores tecnológico, financiero y energético, entre otros. Debido a la variedad de industrias con las que colabora,

la compañía adapta sus procesos y soluciones a las necesidades específicas de cada sector, asegurando el cumplimiento normativo y las mejores prácticas en cada caso.

Este enfoque refuerza su compromiso con la transparencia y la comunicación clara, lo que a su vez fortalece la confianza de los consumidores y mejora su reputación en el mercado. Izertis trabaja de manera proactiva para gestionar de forma eficiente quejas y reclamaciones, brindando respuestas ágiles y soluciones efectivas. En su evaluación de impacto, la empresa prioriza aspectos clave como la información proporcionada al cliente, la seguridad personal, la no discriminación, la accesibilidad y un marketing responsable.

Además, Izertis ha establecido procedimientos claros para interactuar con consumidores y usuarios finales, realizando análisis exhaustivos de stakeholders, estudios de mercado y encuestas para identificar impactos, riesgos y oportunidades, priorizando siempre los más relevantes. Entre los grupos afectados se encuentran aquellos que reciben información sobre productos o servicios, los que requieren seguridad personal, los que enfrentan desafíos de accesibilidad o aquellos expuestos a prácticas de marketing poco éticas.

Cabe destacar que, tras una evaluación detallada de sus procesos y prácticas, Izertis ha concluido que no existen impactos materiales negativos que afecten a los consumidores y usuarios finales. La compañía reconoce que ciertos consumidores y usuarios finales pueden estar en mayor riesgo de sufrir impactos negativos al manejar información confidencial, debido a sus características particulares o al contexto en el que operan. Sin embargo, se han implementado procedimientos diseñados para mitigar cualquier riesgo potencial y asegurar que no se produzcan efectos adversos, organizando focus groups y colaborando estrechamente con sus empleados para afinar el análisis del impacto.

6.1. Gestión de los IRO en los consumidores y clientes finales

Como se ha mencionado en el apartado 2.5 Estudio de Doble Materialidad, Izertis ha identificado una serie de impactos, riesgos y oportunidades materiales en la relación con sus clientes y usuarios finales. Este proceso ha permitido a la empresa comprender cómo sus operaciones inciden en la experiencia de los consumidores y usuarios, garantizando que se gestionen adecuadamente los riesgos y se maximicen las oportunidades para mejorar la satisfacción, la seguridad y el bienestar de quienes interactúan con sus productos y servicios.

Los impactos positivos incluyen la gestión eficaz de quejas y reclamaciones de consumidores y usuarios finales en Izertis, lo que puede mejorar la satisfacción del cliente, resolver problemas de manera rápida y construir una reputación sólida en atención al cliente. Implementar un sistema claro y accesible para recibir, evaluar y resolver quejas refuerza la

confianza en la empresa, permite identificar áreas de mejora y asegura que los clientes se sientan escuchados y valorados.

Además, el marketing y la publicidad responsables en Izertis garantizan que las campañas sean veraces, éticas y respetuosas con los consumidores. Esto previene la difusión de información engañosa o perjudicial, protege la reputación de la empresa y fomenta la confianza y lealtad del cliente. También promueve una imagen corporativa positiva, demostrando el compromiso con prácticas comerciales justas y transparentes.

En cuanto a los riesgos, la percepción de deshonestidad por parte de Izertis podría generar una pérdida significativa de clientes. Si los consumidores sintiesen que la empresa no actúa con transparencia o integridad buscarían alternativas que se alineen con sus valores. Esta pérdida de clientes no solo impactaría en los ingresos a corto plazo, sino que también puede dañar la reputación a largo plazo, dificultando la adquisición de nuevos clientes y afectando negativamente la lealtad y la confianza en la marca.

Además, una mala gestión de las quejas recibidas puede dar lugar a litigios legales importantes, ya que los clientes insatisfechos podrían buscar compensación a través de acciones legales. La falta de una resolución adecuada y oportuna de las quejas podría resultar en demandas que no solo conllevan costos legales y posibles compensaciones financieras, sino que también perjudicarían la reputación de la empresa. Este deterioro en la reputación podría aumentar la desconfianza entre clientes y socios, afectando negativamente la percepción pública y la posición competitiva de la empresa en el mercado.

Por parte de las oportunidades, una adecuada gestión de las quejas recibidas mejora la reputación y la percepción pública al demostrar un compromiso proactivo con la satisfacción del cliente y la resolución efectiva de problemas. Al abordar y resolver quejas de manera transparente y eficiente, la empresa no solo demuestra su dedicación a la calidad del servicio, sino que también refuerza la confianza del público en su capacidad para manejar los desafíos, lo que puede traducirse en una imagen de marca más positiva y una mayor lealtad de los clientes.

Establecer relaciones sólidas y duraderas con los clientes, mediante un diálogo constante y una gestión eficaz de las quejas, mejora la reputación al demostrar un compromiso genuino con la satisfacción y el bienestar del cliente. Este enfoque proactivo en la comunicación y resolución de problemas refuerza la confianza en la empresa, muestra su capacidad para atender las necesidades de los clientes de manera efectiva y fortalece la lealtad del cliente, lo que, a su vez, construye una imagen de marca más positiva y confiable.

6.2. Políticas de los consumidores y clientes finales

Izertis dispone de políticas diseñadas para gestionar los impactos materiales, riesgos y oportunidades que se acaban de exponer. Estas políticas abarcan áreas clave como la gestión de quejas y reclamaciones, el marketing y publicidad responsables, la seguridad personal, la no discriminación y la accesibilidad a productos y servicios. Su enfoque se basa en mantener elevados estándares de calidad y servicio, cumplir con la legislación y promover transparencia y comunicación clara.

De esta forma, a continuación, se exponen algunas de las políticas de las que dispone Izertis.

Gestión de quejas y reclamaciones

Izertis cuenta con un marco de políticas y procedimientos para gestionar eficazmente las quejas y reclamaciones, garantizando el cumplimiento normativo, la protección de datos y la confidencialidad. Entre esas políticas se encuentran la Política de Protección de Datos, la Política de Confidencialidad y la Política de Privacidad de la Información para proveedores/contratistas que se abordan en el Anexo 1.

Además, Izertis dispone de un Canal de Denuncias para que consumidores y usuarios puedan transmitir sus inquietudes. Las reclamaciones se documentan en un Registro de Reclamaciones en SharePoint. Si son estimadas, generan una 'No Conformidad' de Cliente o Proveedor, controlada en un registro específico dentro del mismo sistema. Hasta la fecha, se han registrado 338 reclamaciones, cuya evolución y estado se analizan en el informe de Revisión por la Dirección de noviembre de 2024.

En el marco de la certificación ISO 9001, algunas reclamaciones incluyen la notificación al cliente sobre su creación, gestión y resolución. Sin embargo, en 2024 no se ha realizado

comunicación con ninguna. Izertis se compromete a garantizar que sus prácticas de marketing y publicidad sean responsables y éticas, reforzando su compromiso con la satisfacción del cliente y la mejora continua.

Marketing y publicidad responsables

Izertis se compromete con una promoción de productos y servicios ética y responsable, tal como se establece en su Código Ético. Este código tiene como objetivo promover una conducta ética en todas las actividades, incluyendo la comunicación comercial, asegurando el respeto por las leyes y regulaciones aplicables. El cumplimiento es exigible a todos los miembros de Izertis.

En cuanto a la protección de datos personales, la Política de Privacidad para Proveedores/Contratistas y la Política como Encargados del Tratamiento (Ver Anexo I) establecen que no se deben utilizar datos personales con fines de marketing y publicidad sin el consentimiento previo de la persona interesada buscando proteger la privacidad de los individuos y asegurar que sus datos solo se utilicen para fines específicos con su autorización. Izertis se obliga a cumplir con las leyes y regulaciones de protección de datos en todos los países donde opera.

Los principios de actuación de Izertis buscan proteger la imagen de la empresa, lo cual incluye una comunicación responsable. El Código Ético y el Canal de Denuncias (compliance@izertis.com) están disponibles para informar sobre cualquier irregularidad.

Pérdida de clientes al percibir deshonestidad

Izertis fundamenta sus relaciones en la confianza, reconociendo que la deshonestidad puede conllevar la pérdida de clientes. Su Código Ético establece los principios de honestidad, lealtad, respeto, responsabilidad y confianza como pilares de conducta para todos sus miembros. El objetivo es asegurar una conducta ética en todas las acciones y relaciones. El alcance abarca a todo el Grupo Izertis.

La Política de Confidencialidad es un complemento al buscar proteger la información confidencial de la empresa, clientes, proveedores y colaboradores. La misma se desarrolla en el Anexo 1.

Los contratos en México, Portugal y España garantizan la confidencialidad de ofertas y acuerdos.

El Código Ético establece el objetivo de Izertis de ser un aliado valioso para sus clientes. El incumplimiento de los principios éticos puede llevar a la rescisión de contratos.

Litigios legales debido a la mala gestión de las quejas

Izertis cuenta con una **Política del Sistema de Información Interno** que establece los procedimientos para la comunicación, tramitación, investigación y aplicación de sanciones ante incumplimientos del Código Ético, normativa interna y externa, o que generen riesgos de cumplimiento o de comisión de delitos. Esta política tiene como objetivo crear un canal para reportar irregularidades y proteger a los denunciantes, permitiendo que cualquier persona pueda comunicar infracciones graves, incumplimientos del Código Ético o de otras normativas internas.

El Procedimiento del Sistema de Información Interno detalla cómo se gestionan las denuncias recibidas, asegurando la protección de los denunciantes y el cumplimiento de la Ley 2/2023. El Comité de Cumplimiento es el responsable de determinar el órgano competente para tramitar cada denuncia, garantizando la confidencialidad y la protección de los informantes. Para obtener más detalles, ir al Anexo 1.

Además, la **Política de Gestión de los Servicios de TI** incluye la gestión de relaciones con clientes, seguimiento del nivel de satisfacción y gestión de reclamaciones, asegurando que los servicios de TI ofrezcan los niveles de calidad requeridos por la organización y sus clientes.

Estos puntos ya se abordan en el Anexo 1 de la presente Memoria de Sostenibilidad.

Además del Código Ético, la política de confidencialidad y de gestión de los servicios de IT, Izertis dispone de mantenimiento integral 24x7, soporte reactivo por hora y un número general y correo electrónico atencionalcliente@izertis.com

Por otro lado, Izertis se compromete a garantizar la no discriminación y la accesibilidad a sus productos y servicios para todos los usuarios, reflejando su enfoque en la igualdad de oportunidades. La empresa también mantiene prácticas de marketing responsables y se enfoca en ofrecer información clara y transparente a sus clientes. Además, prioriza la seguridad personal de los usuarios finales, asegurando la protección de sus derechos.

Estos compromisos están reflejados en las políticas internas de Izertis, que incluyen una gestión efectiva de quejas y reclamaciones para abordar cualquier problema que pueda surgir. La compañía sigue los principios establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y cumple con las leyes y normativas aplicables en materia de protección de los derechos de los consumidores. Este enfoque es parte de su compromiso con la responsabilidad social y su objetivo de generar un impacto positivo en las comunidades en las que opera, alineando su estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Izertis se compromete a comprender y satisfacer las necesidades de sus clientes, manteniendo altos estándares de calidad y servicio. La empresa promueve la transparencia

y la comunicación clara con los usuarios, asegurando que sus prácticas de marketing y publicidad sean responsables. La gestión de quejas y reclamaciones se realiza de manera eficiente, buscando respuestas rápidas y soluciones efectivas para fortalecer la confianza y lealtad del cliente. Además, la compañía trabaja para garantizar que sus productos y servicios sean accesibles y no discriminatorios, reforzando así su compromiso con los derechos humanos y el impacto positivo en las comunidades. Este enfoque integral refuerza la posición de Izertis como líder en el sector, impulsando una cultura de responsabilidad y sostenibilidad.

En cuanto a la protección de los derechos humanos, Izertis implementa diversas medidas para identificar, prevenir y mitigar posibles impactos negativos sobre los usuarios y sus familias, como el análisis de riesgos y la evaluación continua de sus operaciones. La empresa dispone de canales de comunicación para que los usuarios puedan informar sobre cualquier impacto negativo y establecer procesos para resolverlos. Además, cuenta con un Canal de Denuncias donde se pueden realizar denuncias de manera confidencial. En caso de detectarse situaciones de acoso o vulneración de derechos humanos, Izertis se compromete a apoyar a las víctimas y adoptar las medidas necesarias para gestionar la situación.

Las políticas de Izertis están alineadas con instrumentos internacionales reconocidos, como la Carta Internacional de Derechos Humanos, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y la Declaración de la OIT sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo. La compañía también se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y está en proceso de certificación de la norma ISO 42001 de Sistemas de Gestión de la Inteligencia Artificial. Estas alineaciones se reflejan en sus prácticas de gestión, su enfoque en la responsabilidad social, la transparencia y el cumplimiento de la legislación, así como en su compromiso con la sostenibilidad y el respeto por los derechos humanos.

Aunque no se han reportado casos específicos de incumplimiento de los derechos humanos que involucren a consumidores o usuarios finales, Izertis subraya su compromiso con la responsabilidad social y la mejora continua de sus prácticas. Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se ha recibido ninguna denuncia de vulneración de los derechos humanos en ninguna de las empresas del grupo. La compañía sigue promoviendo la no discriminación, la accesibilidad y la transparencia, y cuenta con procedimientos de diligencia debida para identificar, prevenir y mitigar impactos negativos, garantizando un enfoque proactivo y responsable en sus operaciones.

6.3. Participación de consumidores y usuarios finales en la toma de decisiones

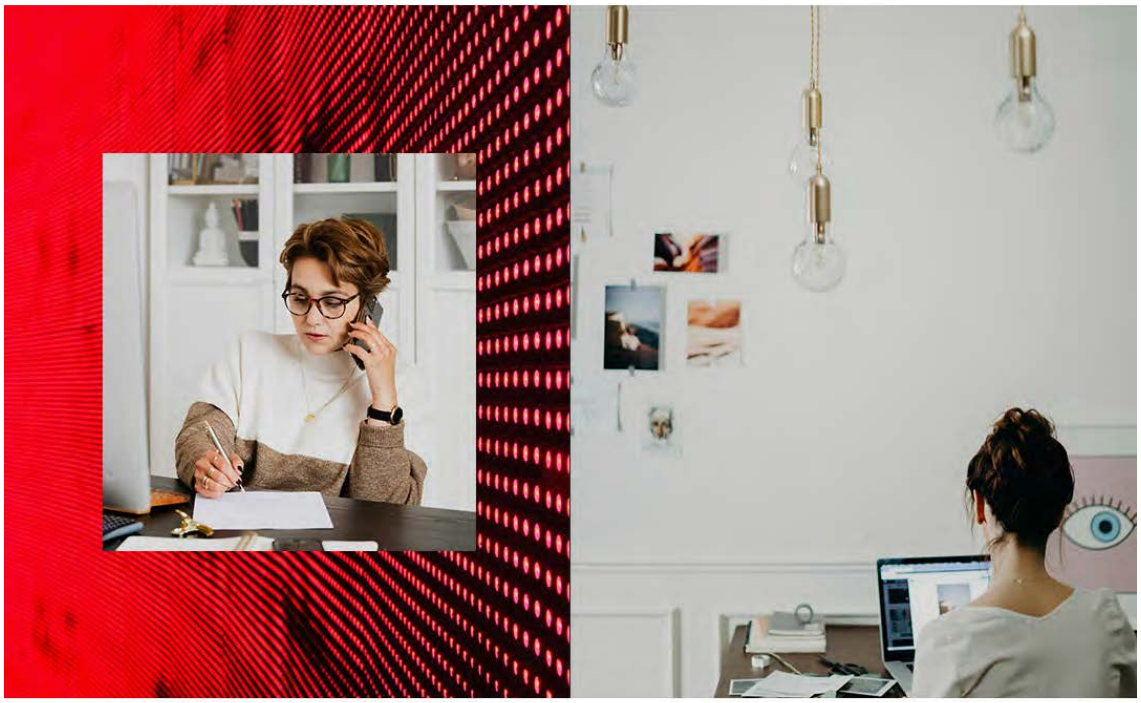

Izertis reconoce la importancia de incorporar las perspectivas de los consumidores y usuarios finales en la gestión de impactos derivados de sus actividades. Para ello, mantiene una relación directa con sus clientes, obteniendo información clave sobre sus expectativas y necesidades, especialmente en cuanto a sostenibilidad. Esta retroalimentación es fundamental para integrar esas perspectivas en el proceso de toma de decisiones y en el desarrollo de sus actividades.

La empresa utiliza varios mecanismos para involucrar a sus clientes, que se desarrollan en diferentes fases de la relación con este grupo:

- **Encuestas de satisfacción**: se realizan para conocer la opinión sobre los servicios prestados, incluidos aspectos relacionados con la sostenibilidad una vez finalizado el servicio. Los resultados son analizados y utilizados para mejorar los procesos y servicios, buscando reducir impactos negativos y potenciar los positivos.
- **Mantenimiento de relaciones**: Izertis establece relaciones duraderas basadas en la confianza, favoreciendo una comunicación fluida y un intercambio constante de información sobre sostenibilidad durante la prestación del servicio. Esto permite ajustar los servicios y procesos a las necesidades cambiantes de los clientes.
- **Análisis de doble materialidad**: a través de este análisis, la empresa consulta a sus clientes para identificar los temas más relevantes tanto para ellos como para el

negocio, asegurando que su estrategia esté alineada con las expectativas en sostenibilidad.

- **Evaluación de productos y servicios:** Izertis evalúa sus productos y servicios en función de los objetivos de sostenibilidad, considerando su impacto en los consumidores y usuarios finales.

El Comité de Dirección, en colaboración con el Consejo de Administración, asegura que los resultados obtenidos de estas interacciones orienten la estrategia de la empresa. La Dirección implementa la estrategia de sostenibilidad, mientras que el Consejo supervisa la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades.

Izertis también está comprometido con la inclusión de grupos vulnerables o marginalizados, garantizando que sus operaciones sean inclusivas y sostenibles. Para ello, implementa varios mecanismos, tales como:

- La recopilación de información sobre accesibilidad, usabilidad y satisfacción general mediante encuestas periódicas.
- La identificación y priorización de grupos de interés, evaluando sus expectativas y preocupaciones para abordar los temas más relevantes.
- La realización de evaluaciones de impacto para proteger la información de los clientes y usuarios finales, adaptando las medidas de seguridad a sus necesidades cambiantes.
- Un Canal de Denuncias disponible para reportar irregularidades, incluidas situaciones de vulnerabilidad o marginalización.

Con la certificación ISO 9001, Izertis sigue un enfoque estructurado para la gestión de calidad, con la satisfacción del cliente como objetivo principal. Además, la empresa planea explorar nuevas formas de participación con los consumidores y usuarios finales durante 2025, como foros en línea, grupos de enfoque o plataformas de consulta, para fortalecer aún más la relación con estos grupos clave.

A pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha, Izertis reconoce que aún no se ha implementado un proceso formal y sistemático para la participación continua de los consumidores y usuarios finales. Sin embargo, está comprometida a desarrollar e implementar este proceso durante el ejercicio fiscal 2025-2026, alineado con los principios de la CSRD y los estándares GRI, y fundamentado en un análisis de materialidad para identificar los temas más relevantes para este grupo de interés.

6.4. Mecanismos de reclamación y remedios para consumidores y usuarios

En línea con su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad empresarial, la compañía ha adoptado un enfoque proactivo para identificar, evaluar y abordar los impactos negativos que sus operaciones puedan generar en los consumidores y usuarios finales. La empresa reconoce que sus actividades pueden tener consecuencias directas o indirectas en estos grupos de interés y asume la responsabilidad de mitigar cualquier impacto adverso material que se identifique.

El enfoque general de Izertis se basa en los siguientes principios:

- Priorizar la prevención de impactos negativos mediante la implementación de medidas de control y la evaluación de riesgos en las etapas iniciales de los proyectos y las operaciones.
- Realizar un proceso de debida diligencia para identificar, evaluar y gestionar los impactos potenciales y reales sobre las personas y el medio ambiente a lo largo de la cadena de valor.
- Comunicar de forma transparente a los consumidores y usuarios finales sobre los impactos identificados y las acciones que se están tomando para remediarlos.
- Colaborar con los consumidores y usuarios finales, así como con otros grupos de interés, para identificar soluciones efectivas y sostenibles.

Además, de forma anual, la empresa lleva a cabo un análisis de doble materialidad para identificar los temas de mayor impacto tanto para los grupos de interés como para el negocio, lo que incluye la evaluación de los impactos potenciales y reales en los consumidores y usuarios finales.

Izertis cuenta con un sistema de gestión de riesgos y control interno que incluye la evaluación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad, identificando y evaluando los riesgos potenciales para los consumidores y usuarios finales, y definiendo estrategias de mitigación para minimizar su impacto. Cuando se identifica un impacto negativo material, Izertis implementa medidas correctivas para remediar la situación y prevenir su recurrencia. Estas medidas pueden incluir la modificación de procesos, la capacitación del personal o la implementación de nuevas tecnologías.

Izertis también dispone de mecanismos de reclamación accesibles para que los consumidores y usuarios finales puedan reportar cualquier problema o inquietud, comprometiéndose a responder de manera oportuna y efectiva a las reclamaciones recibidas. Además, la empresa

realiza un seguimiento y evaluación de las medidas implementadas para remediar los impactos negativos, utilizando KPIs para medir la efectividad de las acciones y realizar los ajustes necesarios.

Reconociendo la importancia de mantener canales de comunicación abiertos y accesibles, Izertis pone a disposición de los usuarios un Canal de Denuncias para que puedan plantear sus preocupaciones, sugerencias o necesidades directamente a la empresa. Este canal tiene como objetivo asegurar que las personas puedan expresar sus inquietudes sin temor a represalias, dado que el informante puede acordar su anonimato y el carácter confidencial de la comunicación.

Izertis valora la comunicación bidireccional con los grupos de interés, incluidos consumidores y usuarios finales, como esencial para construir relaciones de confianza y mejorar sus procesos. Contar con canales efectivos de comunicación permite a la empresa recibir retroalimentación, comprender las necesidades e inquietudes y atenderlas de manera adecuada.

Para asegurar la disponibilidad de estos canales, Izertis tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información cuyo objetivo es garantizar la seguridad de la información en todos los niveles de la organización. Este sistema puede incluir medidas para proteger los canales de comunicación contra ciberataques, garantizando su disponibilidad y la continuidad del servicio.

Además, se realizan evaluaciones de impacto para los tratamientos de datos, que podrían extenderse a los canales de comunicación, analizando su accesibilidad, seguridad y eficacia. Izertis también lleva a cabo revisiones periódicas de sus sistemas de gestión, incluyendo el SGSI, evaluando la disponibilidad y efectividad de los canales de comunicación para asegurar que cumplan con los estándares requeridos.

La consultora tecnológica reconoce la importancia de monitorear y rastrear los problemas planteados por los grupos de interés, incluidos consumidores y usuarios finales, para asegurar una respuesta efectiva y mejorar continuamente sus procesos. Algunos de los procesos generales que Izertis implementa para este fin incluyen:

- **Sistema de Gestión de Calidad.** Izertis cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado por AENOR, que incluye encuestas de satisfacción a clientes. Este sistema podría ser adaptado para recopilar información sobre los problemas y necesidades de los consumidores y usuarios finales, y monitorear la efectividad de los canales de comunicación.

- **Política de Seguridad de la Información**. La empresa dispone de una política de seguridad que protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Esta política incluye medidas para el seguimiento y monitoreo de problemas de seguridad relacionados con los canales de comunicación, como la detección de incidentes y la respuesta a los mismos.
- **Canal de Denuncias**: cuyos procedimientos se encuentran detallados en el Anexo I.

La compañía promueve la transparencia y la comunicación abierta, ofreciendo un canal ético en el que se pueden realizar consultas y denuncias de manera confidencial y anónima. Además, existe un procedimiento dentro del Sistema de Información Interno para la gestión de quejas y denuncias, lo que asegura que las preocupaciones sean tratadas de manera justa y objetiva. Se ha establecido un sistema disciplinario para sancionar cualquier violación de las medidas de protección, y la Política de Compliance Penal promueve una cultura de tolerancia cero frente a la corrupción y la comisión de delitos.

Los mecanismos de terceros son plenamente accesibles para todos los consumidores y usuarios finales. Izertis está firmemente comprometido con la protección de datos y la privacidad de la información. La Política de Confidencialidad establece la obligación de discreción, secreto y confidencialidad para todos los miembros de Izertis y se expone detalladamente en el Anexo 1 del presente informe.

6.5. Acciones y recursos empleados para la gestión de los IRO materiales relacionados con los consumidores y clientes finales

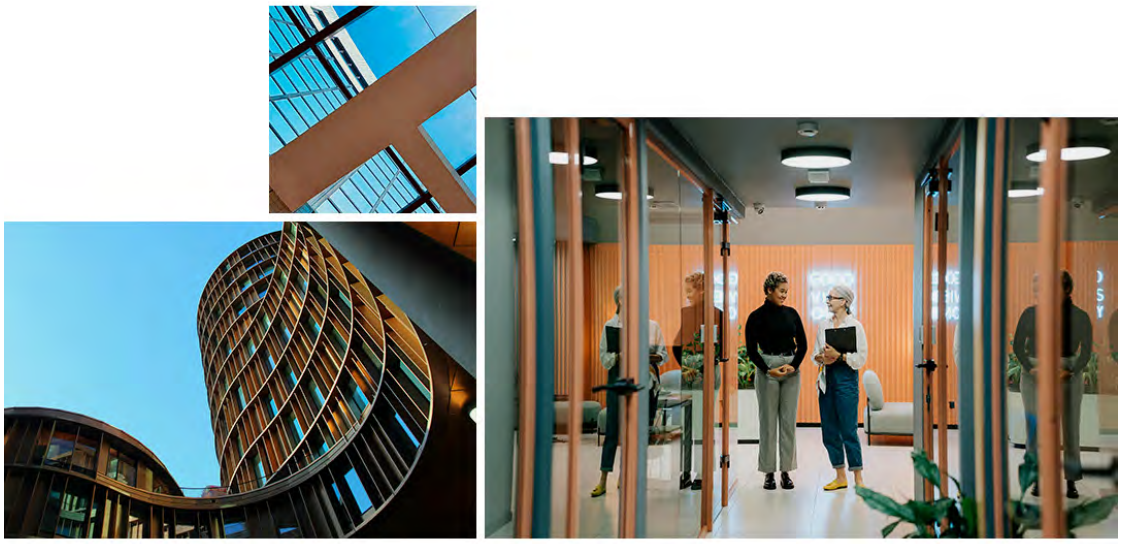

Izertis gestiona sus responsabilidades hacia los clientes a través de diversos planes de acción clave, asignando recursos específicos para asegurar el cumplimiento de sus objetivos. Aunque los planes de acción no están formalmente estructurados con todos los detalles cuantitativos, se identifican y ejecutan acciones clave que reflejan su enfoque en la satisfacción del cliente y la protección de datos, entre otros.

Planes de Acción Identificados

Plan de Acción para la Satisfacción del Cliente y Calidad del Servicio:

- **Acción clave**. Implementación y seguimiento de encuestas de satisfacción para identificar áreas de mejora y asegurar que los servicios cumplen con las expectativas.
- **Alcance.** Aplicable a todas las áreas de servicio.
- **Horizonte de tiempo.** Continuo, con revisiones trimestrales.
- **Resultados**. Análisis de los resultados y ajuste de procesos basado en la retroalimentación para mejorar la calidad del servicio.
- **Progreso.** Seguimiento continuo de los indicadores de satisfacción y ajustes en los procesos.

Plan de Acción para la Protección de Datos y Privacidad:

- **Acción clave**. Auditorías periódicas y actualizaciones de las políticas de privacidad para garantizar el cumplimiento normativo y proteger los datos personales.
- **Alcance.** Abarca todos los procesos relacionados con el tratamiento de datos personales.
- **Horizonte de tiempo**. Continuo, con revisiones anuales y actualizaciones según sea necesario.
- **Resultados.** Implementación de medidas de seguridad, formación del personal y actualización de políticas.
- **Progreso**. Seguimiento continuo del cumplimiento normativo y mejoras en las medidas de seguridad.

Plan de Acción para la Transparencia y Confianza:

- **Acción clave**. Comunicación clara y oportuna de cualquier cambio o problema que pueda afectar a los clientes, garantizando la confidencialidad de la información.
- **Alcance**. Abarca todas las áreas de la empresa e interacciones con los clientes.
- **Horizonte de tiempo**. Continuo, con revisiones y mejoras constantes.

- **Resultados**. Establecimiento de canales de comunicación claros y protocolos para la gestión de la información confidencial, manteniendo la confianza y transparencia.
- **Progreso**. Seguimiento continuo de la percepción del cliente y mejoras en la comunicación.

Plan de Acción para una Cultura Inclusiva:

- **Acción clave**. Implementación de planes de sensibilización y formación en materia de igualdad de oportunidades y prevención de discriminación.
- **Alcance.** Abarca todos los niveles de la empresa.
- Horizonte de tiempo. Continuo.
- **Resultados.** Formación del personal y establecimiento de protocolos para prevenir la discriminación, creando un entorno respetuoso y seguro.
- **Progreso**. Seguimiento continuo de los indicadores de igualdad y mejoras en los planes de formación.

Además, Izertis asigna recursos humanos en tres áreas clave: atención al cliente para gestionar relaciones y resolver problemas, responsables de protección de datos para asegurar el cumplimiento normativo, y una Comisión de Igualdad para promover la igualdad de oportunidades y prevenir la discriminación.

Izertis trabaja activamente para gestionar los impactos negativos en los consumidores y usuarios finales a través de diversas iniciativas:

- **Fortalecimiento de la seguridad de la información.** Realiza evaluaciones de impacto de datos personales, establece políticas de seguridad y privacidad, y asegura el cumplimiento normativo en la protección de la información.
- **Promoción de la transparencia y comunicación**. Publica su desempeño ambiental anualmente y ofrece un canal de denuncias para reportar irregularidades que puedan afectar a los consumidores.
- **Mejora continua de la calidad del servicio.** Mantiene un Sistema de Gestión de Calidad y realiza encuestas para evaluar y mejorar la satisfacción del cliente.
- **Gestión responsable de la cadena de suministro**. Aplica políticas ambientales y de protección de datos en la selección de proveedores y subcontratistas.
- **Formación y concienciación**. Ofrece formación continua a su personal en seguridad de la información.

Además, con el objetivo de impactar positivamente en los consumidores finales:

- **Customer Experience**. Servicios personalizados como diseño de interfaces, optimización y automatización de marketing.
- **Soluciones E2E (End to End).** Estrategias globales para el crecimiento de los clientes.
- **Transformación digital.** Apoya a las organizaciones en su metamorfosis digital.
- **Data Intelligence**. Recopila y analiza datos para diseñar estrategias centradas en el cliente.

Izertis también promueve la igualdad de oportunidades, el compromiso ambiental y la inclusión mediante protocolos y planes específicos, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los usuarios finales.

Con todo ello, Izertis trabaja activamente para poder dar respuesta ante cualquier impacto que pudiera producirse.

Por otro lado, con la intención de obtener un enfoque desde la perspectiva del empleado, Izertis ha implementado un sistema integral para el seguimiento y evaluación de sus acciones, con el objetivo de garantizar resultados positivos para sus consumidores y usuarios finales. Este incluye prácticas como:

- **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en línea con la norma ISO 9001**. En este marco, se definen indicadores clave de rendimiento (KPIs) enfocados en la

satisfacción del cliente, la calidad del producto y el cumplimiento de plazos. A través de encuestas de satisfacción, análisis de incidencias y seguimiento de tiempos de entrega, la empresa recopila datos que son analizados para identificar áreas de mejora y aplicar acciones correctivas cuando es necesario.

- **Encuestas de Satisfacción del Cliente**. Se realizan encuestas periódicas para medir la satisfacción de los clientes con los servicios y productos de Izertis. Estas encuestas permiten identificar áreas específicas de mejora y evaluar la disposición de los clientes a recomendar la empresa, proporcionando información clave sobre la calidad percibida y la reputación de la empresa.
- **Indicadores de Desempeño Ambiental**. Izertis publica datos anuales sobre su impacto ambiental, incluyendo el consumo de recursos, la gestión de residuos y las emisiones de gases de efecto invernadero. A través de este informe, se evalúa el progreso de la empresa en la reducción de su impacto ambiental y se establecen objetivos anuales de mejora.
- **Revisión por la Dirección.** La dirección de Izertis realiza revisiones periódicas para evaluar la eficacia del sistema de gestión de calidad y verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Esta revisión considera los resultados de las encuestas de satisfacción, los indicadores de desempeño ambiental y otros datos relevantes.
- **Análisis de Doble Materialidad**. Izertis lleva a cabo un análisis de doble materialidad para identificar los temas que son más relevantes tanto para los grupos de interés (clientes, empleados, proveedores, etc.) como para el negocio en términos de sostenibilidad. Este análisis permite evaluar la gravedad de los impactos negativos potenciales y su impacto en la rentabilidad y reputación de la empresa.

Gestión de los impactos negativos relacionados con consumidores y clientes finales

Izertis ha desarrollado un enfoque proactivo para identificar y gestionar los impactos negativos materiales que puedan afectar a los consumidores y usuarios finales. Si bien en el análisis llevado a cabo en 2024 no se identificaron impactos materiales negativos, la compañía continúa trabajando en esta línea para garantizar una gestión responsable y preventiva. Este enfoque incluye, en línea con lo comentado en apartados anteriores:

- **Análisis de Doble Materialidad**. Cubierto en el apartado 2.5. Estudio de Doble Materialidad, del presente Informe.

- **Proceso de Debida Diligencia**. Izertis lleva a cabo un proceso de debida diligencia para identificar, evaluar y priorizar los impactos potenciales y reales sobre los consumidores. Este proceso incluye la identificación de actividades de alto riesgo, la evaluación de los impactos directos de sus operaciones y relaciones comerciales, y la consulta con expertos y partes interesadas.
- **Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno**. La empresa aplica un sistema de gestión de riesgos y control interno que le permite identificar y mitigar los riesgos asociados a la sostenibilidad, incluyendo aquellos que podrían afectar a los consumidores. Los resultados de este sistema se integran en las políticas internas de la empresa y se comunican a los órganos de gestión.

Izertis asegura la eficacia de sus procesos para remediar los impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales, adoptando un enfoque basado en el cumplimiento normativo, sus compromisos internos y las mejores prácticas del sector.

En cuanto al cumplimiento normativo, Izertis se adhiere a la legislación vigente, como la Ley 11/2018 y el RGPD, lo que le obliga a implementar mecanismos para remediar incidentes relacionados con la seguridad de los datos y la protección de los derechos de los consumidores.

Por otro lado, los compromisos internos de Izertis incluyen políticas clave, como la Política de Seguridad de la Información y la Política de Privacidad para Proveedores, que garantizan la protección de la información y la privacidad de los datos. Estas políticas permiten a la empresa responder de manera eficaz a incidentes y mitigar cualquier impacto negativo sobre los consumidores.

Además, Izertis sigue mejores prácticas en la gestión de riesgos mediante análisis continuos, manteniendo sistemas de calidad certificados como la ISO 14001, que ayudan a prevenir y remediar posibles impactos negativos. La empresa también se compromete a mantener una comunicación transparente con los consumidores sobre cualquier incidente y las medidas adoptadas para solucionarlo.

Este enfoque integral permite a Izertis gestionar de manera efectiva los impactos negativos sobre los consumidores y usuarios finales, tomar las acciones correctivas necesarias y mejorar continuamente sus procesos para prevenir futuros impactos.

Acciones planificadas o en curso para mitigar riesgos

Como se ha comentado previamente, el análisis de doble materialidad realizado durante el ejercicio 2024 ha permitido a Izertis identificar los aspectos más relevantes para sus consumidores y usuarios finales. Con base en este análisis, se han definido diversas acciones

tanto en curso como planificadas, con el objetivo de mitigar los riesgos y generar valor para los clientes. De esta forma, entre las acciones en curso destacan:

- Izertis dispone de una política y un sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) para proteger la información en todo su ciclo de vida. Esto incluye mecanismos de cibervigilancia y análisis continuo para prevenir riesgos de ciberataques, garantizando la seguridad y privacidad de los datos de los consumidores y usuarios finales.
- La empresa ha realizado evaluaciones de impacto conforme al artículo 35 del RGPD para mitigar los riesgos que puedan afectar los derechos de los consumidores y usuarios finales, asegurando que los datos personales sean tratados de manera adecuada.
- Izertis implementa un sistema de gestión de la calidad certificado por AENOR, lo que refleja su compromiso con la satisfacción del cliente. Realiza encuestas de satisfacción y analiza los comentarios de los clientes para identificar áreas de mejora, asegurando la excelencia en los productos y servicios ofrecidos.
- Izertis tiene establecida una política de privacidad para proveedores, asegurando que las entidades que colaboran con la empresa implementen medidas de seguridad adecuadas para proteger los datos personales de los consumidores.
- La empresa pública información financiera y no financiera en su página web y en la plataforma BME Growth, asegurando que los consumidores puedan acceder a datos claros y verificados sobre sus operaciones.

En el caso de las acciones planificadas, Izertis está implementando un plan para actualizar y automatizar su entorno de control interno, lo que mejorará la eficiencia operativa y garantizará la continuidad de las operaciones, así como la calidad en los servicios ofrecidos a los consumidores. Además, la empresa planea completar el desarrollo de su activo intangible, creando nuevas soluciones y servicios que proporcionarán mayores beneficios a los consumidores y mejorarán la experiencia y satisfacción de los usuarios finales.

Izertis se compromete a implementar medidas preventivas y de mejora continua para evitar impactos negativos en los consumidores. Las acciones clave incluyen: un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por AENOR, que asegura la calidad de los productos y servicios; evaluaciones de impacto en protección de datos (EIPD) para mitigar riesgos sobre los derechos de los consumidores; una Política de Seguridad de la Información que protege los datos mediante un robusto SGSI, previniendo riesgos como ciberataques; un Código Ético que promueve prácticas responsables y éticas; y el cumplimiento del RGPD y la LOPDGDD para

garantizar un manejo adecuado de los datos personales. Con estas acciones, Izertis busca mitigar riesgos, mejorar la experiencia del cliente y ofrecer productos y servicios de calidad.

Por otro lado, Izertis incluye en su análisis de materialidad los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades, que consideran la vivienda, alimentación, agua y saneamiento, impactos en la tierra y seguridad, así como los derechos políticos. También se contemplan aspectos relacionados con la información a clientes y la seguridad personal de los usuarios. La empresa gestiona las quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios finales. Izertis busca una transparencia y diálogo constante con los consumidores, además de un marketing y publicidad responsables.

6.6. Objetivos para la gestión de impactos, riesgos y oportunidades

La gestión de impactos en Izertis se coordina a través de diversos comités y funciones internas. El Comité de Seguridad lidera la gestión de la seguridad de la información, mientras que el Comité de Cumplimiento se encarga de la prevención de delitos. El responsable de Calidad y Medio Ambiente, con apoyo de la dirección, maneja los aspectos ambientales relevantes. Las áreas operativas preparan la base de la información financiera y se realizan auditorías internas para verificar el cumplimiento de estándares de calidad.

Actualmente, Izertis no dispone de objetivos medibles. Sin embargo, en su compromiso por gestionar los impactos, riesgos y oportunidades, ha establecido objetivos claros para gestionar los impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los consumidores y usuarios finales, enfocándose en la mejora continua y la adaptación a las necesidades del mercado. Estos objetivos se alinean con los resultados del Análisis de Doble Materialidad y se materializan en acciones descritas en los planes de acción de la compañía.

- Minimizar los impactos negativos mediante la gestión eficaz de quejas y reclamaciones, asegurando respuestas rápidas y soluciones efectivas.
- Impulsar los impactos positivos a través de prácticas de marketing y publicidad responsables, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los derechos de los consumidores.
- Aprovechar las oportunidades mediante la interacción constante con los consumidores, utilizando encuestas, estudios de mercado y focus groups para comprender sus necesidades y expectativas, y mejorar la calidad de los servicios y productos ofrecidos.

- Desarrollar procedimientos para interactuar con los consumidores y abordar sus preocupaciones, asegurando canales de comunicación efectivos.
- Establecer metas de sostenibilidad y evaluar el progreso mediante indicadores clave de rendimiento (KPIs).

Estos objetivos buscan fortalecer la relación con los clientes, mejorar la reputación de la empresa y asegurar su adaptación continua a las demandas del mercado.

Izertis involucra activamente a los consumidores y usuarios finales en el establecimiento de objetivos, en el seguimiento del rendimiento y la identificación de lecciones o mejoras a través de diversos mecanismos y consultas directas. La compañía lleva a cabo encuestas, estudios de mercado y entrevistas para comprender las necesidades, expectativas y percepciones de los consumidores, identificando impactos, riesgos y oportunidades (IRO). Además, organiza focus groups con empleados de diferentes áreas para obtener información adicional sobre las prioridades y percepciones de los clientes.

La empresa también utiliza encuestas al final de cada proyecto y está promoviendo una encuesta de satisfacción global para obtener feedback sobre su desempeño. Asimismo, realiza un análisis de las reclamaciones recibidas a través de una plataforma de incidencias, gestionada bajo el sistema de calidad ISO 9001, donde la mayoría de las quejas están relacionadas con la facturación. Además, se organizan consultas personalizadas con los empleados para refinar los resultados de las encuestas iniciales y definir específicamente los efectos que la compañía tiene en temas materiales.

Los resultados obtenidos de estas consultas y análisis se utilizan para definir objetivos claros y medibles, alineados con la misión y los valores de sostenibilidad de la empresa, y para establecer indicadores clave de rendimiento (KPIs) que midan el progreso hacia dichos objetivos. Izertis da prioridad a los IRO más críticos, documentando los hallazgos y estableciendo un plan de acción colaborativo que garantice la mejora continua y la satisfacción del cliente.

Los resultados de estas interacciones se analizan por la dirección del sistema de gestión de calidad, lo que permite a Izertis identificar áreas de mejora y ajustar sus procesos. Este enfoque no solo permite medir el cumplimiento de los objetivos, sino también asegurar que las acciones respondan a las necesidades reales de los clientes, contribuyendo así a la mejora continua de sus servicios y productos. Izertis busca, con este proceso, fortalecer la relación con los clientes, adaptarse a las demandas del mercado y garantizar la transparencia en la gestión de su rendimiento, fomentando una cultura de mejora continua basada en el feedback directo.

7. G1 – GOBERNANZA

Los órganos administrativos, de gestión y de supervisión de Izertis juegan un papel esencial en la gestión estratégica de las nuevas tecnologías y el cumplimiento normativo. Su experiencia en Transformación digital, Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y Analítica de Datos les permite tomar decisiones alineadas con los objetivos corporativos y de sostenibilidad.

El Consejo de Administración supervisa la gestión de los directivos y orienta la estrategia del Grupo, asegurando la integración de soluciones tecnológicas que generen valor sostenible. Además, Izertis reconoce la importancia de la capacitación en materia ASG, identificando las competencias del Consejo de Administración en este ámbito como un elemento clave dentro de su estrategia corporativa.

El Comité de Dirección cuenta con una amplia trayectoria en la toma de decisiones estratégicas además de en la adopción y gestión de tecnologías avanzadas. Por su parte, el Comité de Seguridad, compuesto por el Comité de Dirección, el responsable de Seguridad y personal clave, se encarga de garantizar la seguridad corporativa y promover principios rectores de ciberseguridad.

Por otro lado, el Comité de Cumplimiento gestiona la prevención de delitos y vela por el cumplimiento de las políticas establecidas. A través de estos órganos, Izertis refuerza su compromiso con la ética, la transparencia y la integración de nuevas tecnologías en los procesos de negocio.

Si bien la empresa no cuenta con un programa de formación continua en conducta empresarial, destaca la importancia de la protección de datos personales, garantizando formación para el personal autorizado a tratarlos.

7.1. Cultura corporativa y ética empresarial

Izertis establece, desarrolla, promueve y evalúa su cultura corporativa a través de diversos mecanismos. Esta cultura se fundamenta en un Código Ético que se expone detalladamente en el Anexo 1. Para garantizar su comunicación y difusión, estos valores se comparten a través de la intranet y la página web corporativa, además de integrarse en los procesos de onboarding para que los nuevos empleados sean conocedores de la cultura de la empresa desde el inicio.

La compañía fomenta una cultura de cumplimiento con tolerancia cero hacia la corrupción y la comisión de delitos, promoviendo el uso de un Canal de Denuncias para reportar irregularidades. Asimismo, los órganos administrativos, de gestión y de supervisión demuestran su compromiso con estos principios, mientras que el Comité de Dirección refuerza la importancia de la ciberseguridad.

El personal juega un papel clave, por lo que se impulsa el diálogo social y la participación a través de una escucha activa, tanto de manera individual como en equipo. Para medir el compromiso de la plantilla, se realizan encuestas de satisfacción laboral cuyos resultados permiten identificar áreas de mejora. Además, los procesos y controles internos se actualizan constantemente para adaptarse al crecimiento de la empresa.

Por último, la formación y el desarrollo son fundamentales para Izertis, por lo que se ofrece capacitación continua para asegurar que todos los empleados conozcan y cumplan las políticas de la empresa, además de mantenerse actualizados en el uso de nuevas tecnologías.

A través de estos mecanismos Izertis trabaja activamente en el fomento una cultura corporativa ética, transparente, innovadora y responsable, contribuyendo a una ventaja competitiva sostenible a largo plazo.

7.2. Políticas de la gobernanza

Izertis cuenta con políticas activas para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados con la conducta empresarial y cultura corporativa, enfocadas en promover la ética y la transparencia. Estas políticas buscan fortalecer la confianza de los stakeholders y garantizar la integridad de la empresa. Entre ellas se incluyen:

- Un Código Ético que promueve una cultura empresarial responsable
- Un Canal de Denuncias anónimo para reportar incumplimientos del Código Ético, asegurando protección para los denunciantes

- Procedimientos de diligencia debida para asegurar el cumplimiento normativo y prevenir prácticas de corrupción y soborno
- Políticas de Compliance Penal que establecen una cultura de tolerancia cero frente a la corrupción y la comisión de delitos
- Homologación de proveedores basada en criterios ambientales y sociales
- Formación del personal en prácticas éticas y legales para prevenir y detectar la corrupción y el soborno
- Un sistema de gestión de riesgos que evalúa los riesgos asociados a la conducta empresarial y define controles para mitigarlos

Los órganos administrativos, de gestión y de supervisión tienen un papel fundamental en la aplicación y supervisión de estas normativas.

7.3. Mecanismos de denuncias y protección de denunciantes

Con el objetivo de reforzar sus principios y garantizar un entorno de trabajo alineado con sus valores corporativos, Izertis ha implementado varios mecanismos y salvaguardas para identificar, informar e investigar preocupaciones sobre conductas ilegales o comportamientos en contradicción con su Código de Conducta o reglas internas similares.

Para ello, la empresa dispone de un Canal de Denuncias anónimo y confidencial, accesible tanto para empleados como para terceros, que permite reportar cualquier incumplimiento del

Código Ético, garantizando la protección y confidencialidad tanto del denunciante como de cualquier tercero mencionado en la comunicación. Este canal es gestionado de manera que se asegure la confidencialidad y se eviten represalias, siempre que la denuncia se haga con una creencia razonable de su veracidad. Actualmente, el mismo se encuentra en proceso de adaptación a la Directiva (UE) 2019/1937 y la Ley 2/2023.

Además, Izertis pone a disposición de su personal un portal interno en el que se pueden compartir consideraciones y sugerencias. Para complementar este sistema, la empresa ha implementado mecanismos no digitales, como buzones físicos en determinadas áreas de la organización, con el fin de recoger consideraciones sobre la conducta empresarial. En caso de que la denuncia no sea presentada por escrito, esta se documenta de forma segura con el consentimiento del informante.

Asimismo, Izertis cuenta con un Sistema de Información Interno estructurado en tres canales diferenciados para la gestión de denuncias:

- Un buzón específico para denuncias relacionadas con acoso laboral y sexual, con un protocolo definido para su gestión
- Un buzón para reportar infracciones e incumplimientos de normas éticas
- Un buzón para denuncias no incluidas en los canales anteriores, relacionadas con infracciones en materia de compliance

El Comité de Cumplimiento es el encargado de tramitar las denuncias recibidas a través de los canales ético y de compliance, así como de realizar un seguimiento de las medidas implantadas para la prevención de riesgos, esta información se expone detalladamente en el Anexo 1.

Para asegurar que todas las denuncias sean analizadas de manera rigurosa, Izertis dispone de un procedimiento para investigar las denuncias, con plazos responsabilidades definidas, garantizando que todas las comunicaciones sean analizadas y tratadas conforme a lo establecido. El procedimiento de investigación tiene un límite de 30 días, con posibilidad de extensión según lo requiera el caso. Se garantiza la imparcialidad y la autonomía del proceso. El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas necesarias en el ámbito de su responsabilidad, asegurando el cumplimiento de las normativas aplicables.

Actualmente no se dispone de políticas sobre la protección de denunciantes en vigor. No obstante, Izertis está sujeta a requisitos legales en relación con la protección de los denunciantes. La empresa debe cumplir con la Directiva (UE) 2019/1937 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión, así como con la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre

infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Estas normativas exigen que las empresas establezcan canales de denuncia seguros y confidenciales, protejan a los denunciantes contra represalias y realicen investigaciones objetivas sobre las denuncias recibidas. De esta forma, Izertis mantiene su Canal de Denuncias conforme a estos requisitos. El incumplimiento de estas obligaciones legales podría acarrear sanciones para la empresa.

7.4. Lucha contra la corrupción y el soborno

La lucha contra la corrupción y el soborno es un pilar fundamental de la cultura corporativa de Izertis. La empresa asume la responsabilidad de participar activamente en la prevención y erradicación de estas prácticas en todos los ámbitos de su actividad. Este compromiso se extiende a todo el personal, colaboradores, proveedores y cualquier tercero que actúe en nombre de Izertis, promoviendo una cultura de integridad y cumplimiento normativo.

Medidas para prevenir y detectar la corrupción y el soborno

Aunque Izertis no cuenta con una política específica e independiente consistente con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la compañía dispone de diversas políticas y mecanismos que refuerzan su compromiso con la ética, la transparencia y la lucha contra la corrupción y el soborno.

En 2024, Izertis ha intensificado sus esfuerzos para prevenir la corrupción y el soborno, consolidando su firme compromiso con la integridad en todas sus operaciones. A partir de una política de tolerancia cero con la corrupción se han implementado medidas claras y contundentes.

La empresa ha llevado a cabo diversos controles preventivos con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo y evitar delitos dentro de la empresa. Estos incluyen políticas de cumplimiento, realización de auditorías externas, una estructura de poderes de disposición y autorización, y planes de prevención de riesgos laborales. Asimismo, la empresa dispone de

un Canal de Denuncias que está en proceso de adaptación a la nueva normativa. El mismo se encuentra disponible para poder reportar posibles irregularidades o incumplimientos del Código Ético y de las políticas internas, garantizando en todo momento la confidencialidad y la protección frente a represalias. Además, el Comité de Cumplimiento se encarga de la gestión y prevención de posibles delitos, incluyendo la evaluación de delitos penales y la gestión de denuncias.

En su dedicación a promover la transparencia, se llevan a cabo acciones formativas para actualizar los conocimientos del personal sobre el cumplimiento normativo y fomentar la sensibilización en torno a los principios y reglas de comportamiento establecidos en las políticas internas. De esta forma, se imparte formación en el código ético, en prevención de riesgos laborales, compliance y seguridad de la información, en todo momento por la formación continua.

En este sentido, el Código Ético prohíbe expresamente la corrupción y el soborno, estableciendo la obligación de reportar cualquier incumplimiento. Este código es de aplicación exhaustiva, asegurando que todos los empleados adopten un comportamiento responsable. De igual manera, se prohíbe aceptar la recepción de cualquier obsequio, regalo o atención que pueda implicar un interés personal o profesional inapropiado.

Además, Izertis tiene una Política de Compliance Penal, cuyo objetivo queda recogido en el Anexo 1. Por otro lado, se dispone de un manual de prevención de delitos que, al igual que en el caso anterior, se aborda en el Anexo 1. En el marco de su relación con representantes de la Administración Pública, está estrictamente prohibido prometer, dar o recibir gratificaciones, así como ofrecer oportunidades de empleo o negocio a funcionarios públicos o sus familiares.

Como parte de su estrategia anticorrupción, Izertis aplica procedimientos de diligencia debida para prevenir la corrupción y el soborno, tanto en sus operaciones internas como en la homologación de proveedores. El incumplimiento de estas políticas puede conllevar la resolución del contrato, sin perjuicio de otras acciones que la empresa pueda adoptar.

Con estos mecanismos, Izertis se compromete a investigar incidentes de conducta empresarial de manera rápida, independiente y objetiva. Para ello, se ha establecido un procedimiento de investigación con un plazo máximo de 30 días naturales, prorrogable en caso necesario, según las circunstancias del caso. Se garantiza la objetividad, imparcialidad, autonomía e independencia en el proceso, asegurando un tratamiento justo para todas las personas afectadas, sin aceptar injerencias de ningún tipo. Además, en caso de detectarse un delito, se contempla la adopción de medidas correctoras y la comunicación a las autoridades competentes.

Actualmente, si bien Izertis no dispone de un cronograma específico para la implementación de políticas anticorrupción o antisoborno directamente alineadas con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la empresa está tomando medidas para fortalecer sus mecanismos en esta materia. Entre estas acciones, se encuentra la adaptación a la nueva normativa, incluyendo la Directiva (UE) 2019/1937 y la Ley 2/2023, que protegen a las personas que informan sobre infracciones, lo que podría influir en futuras acciones contra la corrupción.

Asimismo, Izertis se encuentra trabajando en la definición e implantación de un Sistema de Gestión de Compliance Penal, con el objetivo de no solo cumplir con la legislación vigente, sino también prevenir la comisión de delitos, reflejando un enfoque de mejora continua en esta área.

Las políticas instauradas se encuentran en constante renovación, permitiendo mantener un adecuado control sobre los procesos de la Sociedad y del Grupo, en línea con su crecimiento orgánico e inorgánico.

Por otro lado, se incluyen criterios de carácter ambiental y social para la homologación de los proveedores, los cuales están detallado en la sección correspondiente.

Incidentes relacionados con la corrupción y el soborno

Izertis se enorgullece de informar que, durante el ejercicio 2024 no se ha recibido ninguna condena por la violación de leyes anticorrupción o antisoborno. Del mismo modo, no se han identificado incidentes relacionados con estas cuestiones. En consecuencia, no ha sido necesario proceder al despido de ningún empleado por conductas de este tipo.

Con lo anteriormente dispuesto, en 2024 Izertis no ha recibido ninguna multa por la violación de ninguna ley anticorrupción o antisoborno.

Además, no se ha registrado ningún incidente confirmado relacionado con contratos son socios comerciales que hayan sido terminados o no renovados debido a violaciones relacionadas con corrupción y soborno. Al igual que no se dispone de información relacionada con detalles de casos legales públicos relacionados con la corrupción y el soborno.

Actividades de capacitación

Izertis considera fundamental ofrecer capacitación en ciberseguridad y protección de datos para todos sus empleados y colaboradores. Durante 2024, se han destinado más de 4.500 horas de formación en el uso de nuevas tecnologías, protección de datos y ciberseguridad. El proceso comienza en la fase de onboarding, donde se abordan políticas y buenas prácticas,

y se refuerza mediante formaciones periódicas y campañas de sensibilización. No obstante, hasta la fecha no se han llevado a cabo formaciones específicas en materia de anticorrupción.

La formación en ciberseguridad y protección de datos desempeña un papel clave en la mitigación de riesgos, ya que capacita al personal para identificar, prevenir y responder adecuadamente a las amenazas de seguridad.

En cuanto a la capacitación en materia anticorrupción o antisoborno dirigida a los miembros de los órganos administrativos, de supervisión y de gestión, la política actual de Izertis no detalla específicamente esta información. Sin embargo, sí que establece que toda la plantilla y los colaboradores deben cumplir con el Código Ético, detallado al final del presente informe, en el Anexo 1.

Aunque no se especifica un porcentaje concreto de funciones en riesgo cubiertas por programas de capacitación en corrupción y el soborno, Izertis organiza anualmente formaciones sobre seguridad de la información para sensibilizar a los responsables del proceso. También diseña un plan de formación para actualizar las competencias del personal, evaluando su eficacia. Además, garantiza formación en protección de datos personales para quienes tratan dicha información y promueve la capacitación continua sobre el uso ético y seguro de la IA. Se asegura que, cuando es necesario, se brinde formación continua y específica.

Independencia en la prevención y detección de la corrupción y el soborno

En Izertis, los investigadores y el comité de investigación operan de manera independiente de la cadena de gestión involucrada en la prevención y detección de corrupción o soborno.

El Comité de Cumplimiento actúa con independencia, autonomía, objetividad e imparcialidad. Se espera que sus miembros sean honestos y mantengan la confidencialidad de la información que manejan.

Las investigaciones internas se llevan a cabo con objetividad e imparcialidad, evitando cualquier tipo de injerencia de otros departamentos u órganos de gobierno de la sociedad.

La Directora Financiera también actúa como responsable del sistema interno de información, en cumplimiento de la Ley 2/2023, lo cual refuerza la independencia del proceso.

En algunos casos, las conclusiones de la investigación pueden elevarse al Consejo de Administración o al Comité de Dirección, dependiendo del tipo de incumplimiento, pero siempre después de una investigación independiente por parte del Comité de Cumplimiento.

Planes de acción y recursos para gestionar los IRO relacionados con la corrupción y el soborno

Con lo anteriormente dispuesto, desde Izertis se han desarrollado planes de acción y recursos específicos para gestionar los IRO asociados a la corrupción y el soborno. Estas medidas buscan fortalecer la integridad, garantizar el cumplimiento normativo y minimizar riesgos que comprometan la transparencia.

Fomento de la ética y la cultura corporativa

Izertis promueve una cultura de ética y cumplimiento a través de su Código Ético, obligatorio para todos los empleados. Se fomenta la tolerancia cero ante incumplimientos, la igualdad de oportunidades y la formación continua en buenas prácticas. Además, se cuenta con un buzón de denuncias y un Reglamento Interno de Conducta para normativas de mercados de valores.

Canal de Denuncias y protección de denunciantes

Izertis ha desarrollado un sistema de denuncias confidencial para reportar irregularidades, con canales digitales, físicos y presenciales. Se garantiza la protección del denunciante, la confidencialidad de la información y la prohibición de represalias. El proceso es supervisado por un responsable del Sistema de Información y, en caso de delitos, se informa al Consejo de Administración.

Prevención y detección de la corrupción y el soborno

Se han implementado medidas como la selección imparcial de terceros, la prohibición de regalos indebidos, la regulación de gratificaciones y la formación en ética e Inteligencia Artificial. Además, existen buzones específicos de denuncia para casos de corrupción.

Gestión de riesgos ASG y confianza de inversores

Para fortalecer la confianza de inversores, Izertis implementa políticas de buen gobierno, supervisadas por la Comisión de Auditoría, garantizando transparencia financiera y monitoreo de riesgos.

Estrategia fiscal y cumplimiento normativo

La empresa cumple con la normativa fiscal vigente y asegura la transparencia en negocios públicos y financiación. El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría supervisan la gestión financiera y los controles internos.

Estrategia fiscal y cumplimiento normativo

Izertis alinea su estrategia fiscal con la normativa vigente, asegurando transparencia y cumplimiento en sus operaciones. Se garantiza el uso correcto de la información en solicitudes de financiación pública y el cumplimiento de regulaciones nacionales e internacionales en negocios públicos.

El Consejo de Administración, a través del SCIIF, supervisa los controles financieros, mientras que la Comisión de Auditoría revisa los mecanismos de control interno y la gestión de riesgos fiscales. Estas acciones refuerzan la confianza de inversores y organismos reguladores, asegurando una gestión financiera responsable.

7.5. Mecanismos de información y comunicación a los órganos administrativos, de gestión y supervisión

En Izertis, el proceso para informar los resultados a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión se lleva a cabo a través de diversos mecanismos, adaptando el nivel de detalle según el tipo de información y su relevancia. A continuación, se describen los principales procedimientos:

- **Informes de Cumplimiento**. El Comité de Cumplimiento es responsable de presentar al Consejo de Administración las conclusiones derivadas de investigaciones relacionadas con delitos penales o incumplimientos normativos (en el anexo 1 se abordan estas cuestiones).
- **Informes de Riesgos**. Periódicamente, se elevan y presentan informes sobre los hallazgos de las evaluaciones de riesgos y controles internos a los órganos administrativos, de gestión y supervisión. Estos informes permiten mantener un

seguimiento continuo de los riesgos identificados y las medidas implementadas para mitigarlos.

- **Informes del Sistema de Control Interno**. La información relativa al sistema de control interno es aprobada en primera instancia por la Comisión de Auditoría y posteriormente ratificada por el Consejo de Administración. Este proceso garantiza la transparencia y eficacia del sistema.
- **Canal de Denuncias**. Las denuncias recibidas a través del canal ético y de compliance son gestionadas por el Comité de Cumplimiento. Dependiendo de la gravedad o relevancia de los casos, la información puede ser elevada al Consejo de Administración para su conocimiento y, en su caso, para la toma de decisiones adicionales.

Este enfoque estructurado asegura que la información fluya de manera eficiente y adecuada a los distintos niveles de la organización, garantizando la transparencia y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

7.6. Comunicación y difusión de políticas de prevención de corrupción y soborno

Izertis garantiza que sus políticas de prevención y detección de corrupción y soborno sean conocidas y aplicadas por todos los empleados y stakeholders relevantes. Para lograrlo, la empresa emplea diversos canales y métodos de comunicación, como el Código ético, el Canal de denuncias y el Portal Interno, que facilitan el acceso a la información y el reporte de irregularidades.

Además, se imparte formación continua en materia de seguridad, protección de datos y cumplimiento normativo, reforzando la importancia de estas políticas desde el inicio de la relación laboral. La plantilla también tiene la posibilidad de resolver dudas o tratar temas relacionados con el cumplimiento. En caso de detectar irregularidades, estas pueden ser reportadas a través de los superiores directos, quienes están obligados a trasladar la información al Comité de Cumplimiento.

Para fortalecer la prevención, Izertis ha establecido políticas específicas, como las de seguridad de la información, privacidad para proveedores y confidencialidad, que son fundamentales en la lucha contra la corrupción y el soborno. Los líderes de cada área tienen la responsabilidad de implementar estas políticas, asegurándose de que su equipo las conozca y las cumpla. Asimismo, se ha habilitado una dirección de correo electrónico específica (compliance@izertis.com) para consultas y denuncias relacionadas con el cumplimiento, garantizando un canal accesible y confidencial para todos,

7.7. Funciones en riesgo relacionadas con la corrupción y soborno

Izertis reconoce que la conducta empresarial de todos los integrantes del grupo, desde sus empresas hasta cada uno de sus profesionales y colaboradores, refleja el compromiso ético establecido por la Dirección. Este principio se encuentra plasmado en el Código Ético y la Política de Compliance, expuestos en el Anexo 1. En este sentido, cualquier persona que tenga conocimiento de una actuación indebida en esta materia tiene la obligación de reportarla, dado que constituye un incumplimiento del Código Ético.

Dentro de las áreas de mayor riesgo en materia de corrupción y soborno, destacan las cuestiones financieras y tributarias. No obstante, estos riesgos se mitigan mediante la aplicación de sistemas de revisión y comprobación periódica, a través de procedimientos de control interno y externo establecidos.

Asimismo, se identifican riesgos asociados a las relaciones con la administración pública, donde está expresamente prohibido realizar gastos de representación injustificados, ofrecer empleos a funcionarios o representantes administrativos, así como obtener información confidencial de manera irregular que pueda comprometer la integridad de ambas partes. Adicionalmente, la gestión de relaciones con proveedores y la cultura corporativa son consideradas áreas clave en la prevención de estos riesgos.

Si bien el riesgo de corrupción y soborno se considera residual en Izertis, la compañía mantiene una gestión rigurosa para garantizar su prevención y reforzar una cultura empresarial basada en la transparencia y el cumplimiento normativo.

7.8. Proveedores

Izertis considera a sus proveedores como uno de los pilares fundamentales para su desarrollo. Desde su constitución, la Sociedad ha operado conforme a lo dispuesto en el Código Ético, cuyo objetivo es transmitir a los profesionales que integran Izertis y sus empresas los valores y principios que deben guiar su actividad profesional.

Selección y homologación de proveedores

Durante 2024, Izertis ha revisado en varias ocasiones el procedimiento de re-homologación de proveedores con el objetivo de garantizar la calidad de sus servicios y promover prácticas sostenibles. Entre los cambios realizados destacan:

- **Incorporación de nuevos tipos de proveedores y criterios específicos**: se han añadido nuevos tipos de proveedores y criterios más detallados en el proceso de

homologación, ampliando su alcance y asegurando una evaluación más rigurosa de una mayor variedad de proveedores.

- **Evaluación del compromiso con la calidad, el medio ambiente y la seguridad de la información:** se incluye el compromiso de los proveedores con estos indicadores, considerando la posesión de los certificados correspondientes. Este enfoque integral garantiza que los proveedores no solo cumplan con los requisitos básicos, sino que también compartan los valores de Izertis en relación con la gestión sostenible y la protección de la información.
- **Premios a proveedores comprometidos con el medio ambiente**: a aquellos proveedores que cuenten con certificados medioambientales vigentes se les concede un incremento en la puntuación durante la evaluación.
- **Evaluación de subcontratistas desde la perspectiva de la privacidad de los datos:** durante 2024, Izertis ha revisado el documento de Selección y Evaluación de Proveedores, incorporando la evaluación de subcontratistas en términos de privacidad de los datos.
- **Diversificación de proveedores**: la empresa aplica una estrategia de diversificación de proveedores para minimizar la dependencia de un único proveedor y mitigar riesgos. Izertis prioriza relacionarse con proveedores que cuenten con la capacidad suficiente para garantizar la continuidad del servicio.
- **Criterios de sostenibilidad**: en la selección y homologación de proveedores, Izertis considera criterios de sostenibilidad, evaluando su responsabilidad social y ambiental, así como su compromiso con la calidad, la seguridad de la información y el medio ambiente. Se solicita a los proveedores información ambiental como parte del proceso de evaluación.
- **Protocolo para mitigar riesgos y fomentar relaciones duraderas**: la empresa dispone de un protocolo para mitigar riesgos asociados a la cadena de valor y fomentar relaciones duraderas y estables con sus proveedores.
- **Prevención de pagos tardíos**: para prevenir pagos tardíos, Izertis establece un plazo estándar de 30 días desde la emisión de la factura e informa sobre su periodo medio de pago, prestando especial atención a las pymes. Izertis cuenta con una política para prevenir pagos tardíos, estableciendo un plazo de pago de 30 días a partir de la emisión de la factura y comunicando su periodo medio de pago a proveedores.
- **Canales internos de denuncia de irregularidades:** la compañía dispone de canales internos de denuncia de irregularidades a través de un Sistema Interno de

Información. Este sistema permite la comunicación formal, escrita, verbal o por medios electrónicos, garantizando la confidencialidad y la protección contra represalias, asegurando que todas las denuncias sean tramitadas por el Comité de Cumplimiento dentro de los plazos definidos para la investigación y resolución.

Evaluación y selección de proveedores en cuestiones sociales

Izertis cuenta con un sistema de gestión de homologación de proveedores que evalúa su desempeño social a partir de diversos criterios, premiando a aquellos más comprometidos en su re-homologación. Con el objetivo de llevar a cabo prácticas responsables en las relaciones con sus proveedores, Izertis considera las siguientes cuestiones:

- **Condiciones laborales**: se evalúan las condiciones laborales de los proveedores, incluyendo la salud y seguridad en el empleo, horarios adecuados, salarios justos, diálogo social, libertad de asociación y derechos de participación del personal trabajador.
- **Igualdad y no discriminación**: se promueve y respeta la igualdad de trato y oportunidades entre los profesionales, evitando cualquier forma de discriminación.
- **Derecho a la privacidad**: se garantiza el derecho a la privacidad de los equipos del proveedor.
- **Sostenibilidad en la cadena de valor**: se adoptan políticas claras que regulen la sostenibilidad en toda la cadena de valor, colaborando activamente para reducir riesgos y mejorar el impacto ambiental y social.
- **Tolerancia cero al trabajo infantil y forzoso**: Izertis mantiene una política de tolerancia cero frente al trabajo infantil y forzoso en su cadena de suministro, exigiendo a sus proveedores el cumplimiento de las normativas laborales y de derechos humanos.
- **Integridad y transparencia**: se espera que los proveedores actúen con integridad y transparencia. Se les informa sobre los principios de la cultura corporativa, la existencia y funcionamiento del canal de denuncias, la protección a los denunciantes, el compromiso político y la gestión de las relaciones con proveedores, además de medidas para la prevención de la corrupción y el soborno.

Evaluación y selección de proveedores en cuestiones ambientales

Con el objetivo de fomentar prácticas sostenibles en su cadena de valor, Izertis exige y verifica el cumplimiento de determinados estándares de gestión medioambiental y de recursos durante el proceso de homologación y re-homologación de proveedores. Entre las normas aceptadas se encuentran la UNE EN ISO 14001, los Reglamentos EMAS, o cualquier documentación que acredite el tratamiento adecuado de residuos.

Además, se requiere que los proveedores cumplan con todas las normativas legales aplicables a su actividad, incluyendo aquellas relacionadas con el medio ambiente. Los subcontratistas que realizan obras en las oficinas de Izertis reciben una comunicación medioambiental que deben firmar y devolver, donde se les informa sobre el compromiso de la empresa con el medio ambiente y los requisitos que deben cumplir. Esta documentación se archiva junto con la información medioambiental y legal exigida.

Izertis incorpora en sus procesos de homologación de proveedores criterios que promueven la sostenibilidad, reconociendo y premiando a aquellos proveedores más comprometidos con el medio ambiente durante su re-homologación, al igual que en el ámbito social. La Sociedad supervisa el cumplimiento de estos estándares y el desempeño ambiental de sus proveedores mediante auditorías y evaluaciones trimestrales de proveedores críticos, así como la revisión y actualización de sus procedimientos de homologación y re-homologación.

Prácticas de pago

Durante el año 2024, el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 40 días, con una ratio de operaciones pagadas del 62%. En términos absolutos, los pagos realizados por un total de 25.178 miles de euros, mientras que los pagos pendientes ascendieron a 3.582 miles de euros.

Esta informa, que refleja las prácticas de pago de Izertis, se divulga de conformidad con la ley 15/2010, en el marco de la memoria de las cuentas anuales. Como referencia, a 31 de diciembre de 2024, los datos relativos a las prácticas de pago a proveedores de la compañía fueron los siguientes:

- Periodo medio de pago a proveedores: 40 días.
- Ratio de operaciones pagadas: 44.
- Ratio de operaciones pendientes: 11.
- Total de pagos realizados: 25.178 miles de euros.
- Total de pagos pendientes: 3.582 miles de euros.

7.9. Influencia política y transparencia

La supervisión de la influencia política y las actividades de cabildeo en Izertis está a cargo de diversos órganos de administración, dirección y supervisión, con un enfoque claro en la gestión de riesgos, impactos y oportunidades relacionadas con estas áreas.

- **Órganos de Administración, Dirección y Supervisión**: son responsables de supervisar los impactos, riesgos y oportunidades derivados de las actividades de influencia política y cabildeo.
- **Consejo de Administración:** es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo. Este consejo tiene la responsabilidad de dirigir, administrar, gestionar y representar al Grupo, delegando la gestión operativa diaria al equipo ejecutivo. Además, se ocupa de orientar la estrategia del Grupo, tomar decisiones clave y supervisar la gestión de los directivos. El Consejo también supervisa el establecimiento de objetivos y el seguimiento del progreso hacia dichos objetivos.
- **Comité de Dirección**: presidido por el Consejero Delegado, el Comité de Dirección es el órgano encargado de ejecutar la estrategia establecida por el Consejo de Administración. Este comité tiene una visión global para responder a los desafíos del negocio y sus miembros son responsables de la gestión operativa diaria de la empresa.
- **Comité de Auditoría:** la Comisión de Auditoría se encarga de revisar y verificar los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos relacionados con la información financiera, supervisando posteriormente su implementación a través del Consejo de Administración.
- **Responsabilidad en la cadena de valor**: Izertis designa a responsables específicos para garantizar la implementación de las políticas en toda la cadena de valor, asegurando que la supervisión recae en el nivel más alto de la organización.
- **Responsables de área:** los responsables de cada área son los encargados de aplicar las políticas dentro de sus respectivos ámbitos y asegurar que el personal a su cargo esté debidamente informado y cumpla con ellas.
- **Comité de Cumplimiento**: aunque no se menciona explícitamente que el Comité de Cumplimiento supervise la influencia política, este comité es responsable de velar por el cumplimiento de las políticas y gestionar las denuncias sobre posibles infracciones, dependiendo directamente del Consejo de Administración.

Respecto a las actividades de cabildeo, Izertis no divulga información específica sobre los temas principales que abordan estas actividades ni sobre las posiciones de la empresa respecto a dichos temas. No obstante, el Código Ético establece principios generales relevantes en el contexto de las relaciones con la Administración Pública y, por ende, en las actividades de lobby. Las relaciones comerciales deben basarse en criterios objetivos como el precio o la calidad, prohibiendo totalmente las prácticas corruptas y apostando por la transparencia en todo momento.

Por otro lado, Izertis prohíbe realizar contribuciones políticas, ya sean de carácter financiero o en especie, y no se han realizado este tipo de acciones. La empresa se asegura de no incurrir en gastos de representación injustificados ni destinados a fines ajenos a la promoción de la imagen corporativa. Asimismo, está estrictamente prohibido ofrecer trabajos o servicios de utilidad personal a representantes de las Administraciones Públicas, ya sea de forma directa o a través de terceros.

Tampoco está permitido compartir ni prometer información o documentos confidenciales que puedan comprometer la integridad de las partes involucradas.

Izertis se compromete a no influir en los procesos de compra con proveedores o subcontratistas bajo la influencia de representantes de la Administración Pública, estableciendo esta práctica como un requisito para llevar a cabo su actividad.

En cuanto a la solicitud de subvenciones, subsidios o financiación de entes públicos o de la Unión Europea, se debe cumplir con corrección y veracidad, utilizando declaraciones y documentos completos y relativos a las actividades para las cuales los beneficios pueden ser aplicables.

Además, en relación con los regalos, es ilegal ofrecer o entregar obsequios o regalos de cualquier tipo con la intención de influenciar a una persona de manera corrupta.

Durante 2024, se han realizado diversos patrocinios y asociaciones, entre los que se encuentran la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), Achilles South Europe, S.L. Unipersonal, la Asociación Española de Empresas de Consultoría, International Association for Trusted Blockchain Applications, la Asociación Consorcio Alastria, Generative AI y la Asociación Profesional de Directivos de Comunicación (DIRCOM). En total, durante 2024 se destinaron 62.814,45 euros a estos fines.

Asimismo, en 2024, Izertis realizó donaciones por un valor total de 3.763,96 euros, superando los 2.000 euros donados en 2023.

7.10. Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la gobernanza

En línea con los resultados del Análisis de Doble Materialidad, se han identificado y analizado los IRO vinculados a la gobernanza en materia ASG y la conducta empresarial.

En relación con los impactos, el fomento de la ética y la cultura corporativa en Izertis implica promover valores de integridad, transparencia y responsabilidad en todas las prácticas empresariales. Establecer códigos de conducta claros, realizar capacitaciones regulares y fomentar un ambiente donde se valoren y recompensen comportamientos éticos, reforzando la confianza tanto interna como externa. Esto contribuye a una cultura organizacional positiva, minimiza riesgos de comportamiento inapropiado, mejora la reputación y asegura la alineación con los estándares éticos y normativos

Otro de los impactos materiales identificados es el funcionamiento efectivo del Canal de Denuncias y la protección de los denunciantes en Izertis, aspectos fundamentales para mantener la integridad y la transparencia dentro de la empresa. Un canal de denuncias bien gestionado permite a la plantilla reportar irregularidades o comportamientos indebidos de manera confidencial y segura. Garantizar la protección de los denunciantes contra represalias refuerza la confianza en el sistema, promueve una cultura de ética y responsabilidad y contribuye a la identificación y resolución de problemas antes de que escalen, fortaleciendo la gobernanza y la transparencia corporativa.

Por otro lado, la prevención y detección de la corrupción y el soborno en Izertis, junto con la formación del personal, son esenciales para preservar la integridad y la ética empresarial. La implementación de políticas claras contra la corrupción, el establecimiento de controles y auditorías rigurosas, y la capacitación continua del personal en prácticas éticas y legales permiten identificar y mitigar riesgos en esta materia. Estas medidas fortalecen la cultura de transparencia, protegen la reputación de la empresa y garantizan el cumplimiento de normativas y estándares internacionales, promoviendo un entorno de trabajo honesto y responsable.

Considerando el único riesgo material identificado, una gestión insuficiente de los riesgos de corrupción y soborno podría generar una pérdida de confianza por parte de inversores y otras partes interesadas, al evidenciar un entorno de riesgo y falta de transparencia. Esta desconfianza podría traducirse en la retirada de inversiones, un aumento en los costos de capital y dificultades para establecer nuevas alianzas y asegurar contratos. Además, la percepción de debilidad en la gobernanza podría afectar negativamente la reputación corporativa, comprometiendo la estabilidad financiera y limitando la capacidad de la empresa para crecer y operar de manera efectiva en el mercado.

Considerando las oportunidades, una adecuada identificación, evaluación y gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) facilita el acceso a financiamiento sostenible, ya que demuestra a inversores y prestamistas que la empresa gestiona de manera proactiva estos factores. Esto puede traducirse en condiciones de financiación más favorables, como tasas de interés reducidas y mejores términos de crédito, además de abrir la puerta a fondos especializados en sostenibilidad. Como resultado, se fortalece la estabilidad financiera y se impulsan las oportunidades de crecimiento a largo plazo de la empresa.

Por otro lado, una estructura de gobierno sólida fortalece la confianza de los clientes y otras partes interesadas al evidenciar un compromiso firme con la transparencia, la ética y la responsabilidad. La implementación de prácticas de gobernanza robustas y eficaces garantiza una toma de decisiones equitativa y una gestión de riesgos eficiente, lo que refuerza la credibilidad y la integridad corporativa. Este enfoque no solo mejora la reputación de la empresa, sino que también consolida relaciones más estrechas y duraderas con clientes, inversores y socios, fomentando una mayor lealtad y apoyo en el mercado.

La última de las oportunidades materiales identificadas consiste en fortalecer la imagen de la empresa mediante una estrategia fiscal alineada con la normativa y destacando su contribución significativa a las arcas públicas. Esto refuerza la reputación corporativa al demostrar un compromiso con la legalidad y la responsabilidad social. Cumpliendo con las obligaciones fiscales de manera transparente y contribuyendo de manera destacada a los ingresos públicos, la empresa no solo mejora su imagen como un ciudadano corporativo ético, sino que también gana la confianza de clientes, inversores y la comunidad, consolidando su posición como un actor positivo y responsable en la economía.

8. ES - INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

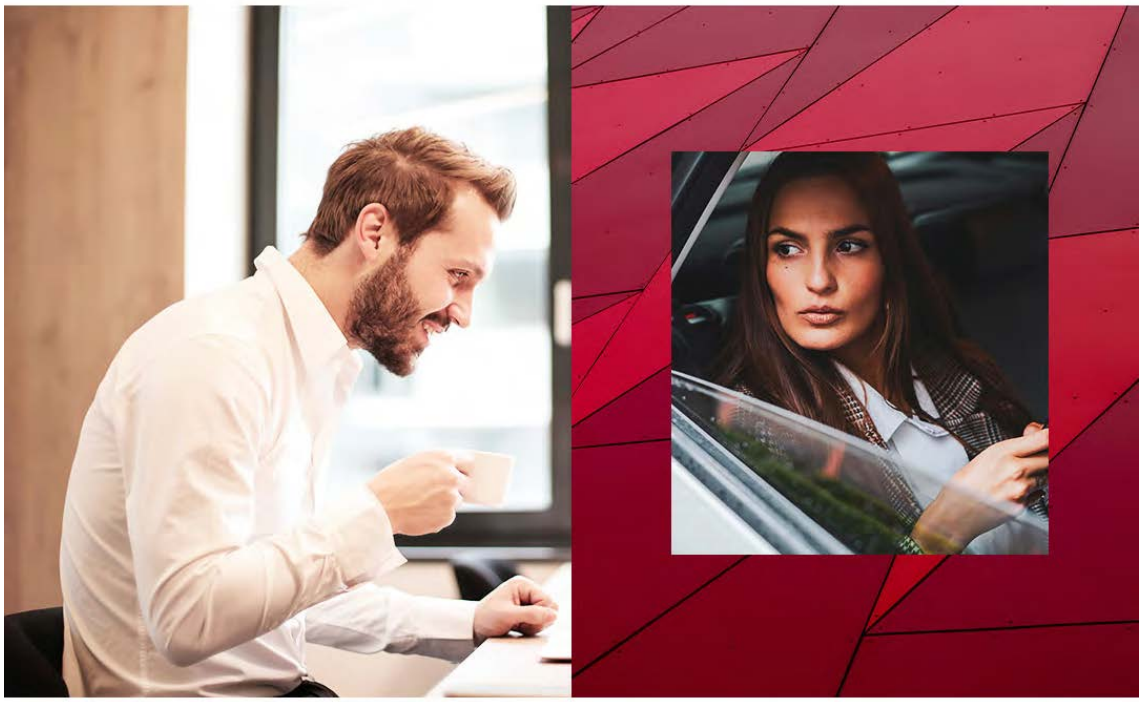

Izertis integra la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) como pilares estratégicos de su modelo de negocio, considerando la innovación un motor esencial para el desarrollo sostenible. Aunque no cuenta con un presupuesto específico para actividades orientadas a la sostenibilidad, la compañía ha desarrollado proyectos por un importe superior a 8 millones de euros este año, reflejando su compromiso con soluciones tecnológicas que abordan desafíos sociales, ambientales y económicos.

Asimismo, Izertis considera fundamental la colaboración con universidades, centros tecnológicos y startups para fomentar la innovación y mantenerse a la vanguardia tecnológica, destinando parte de su presupuesto anual a este tipo de iniciativas. A través de una gestión responsable de la I+D+i, alineada con los principios de sostenibilidad, la compañía genera valor compartido para sus grupos de interés, impulsando la digitalización, la eficiencia operativa y el desarrollo de proyectos disruptivos que contribuyen a la transformación sostenible de las organizaciones y comunidades con las que interactúa.

8.1. Formación en materia de I+D+i

Izertis prioriza la formación continua de sus empleados, especialmente en áreas clave como la innovación sostenible, con el objetivo de fortalecer sus capacidades internas y garantizar que las soluciones tecnológicas desarrolladas estén alineadas con los principios de sostenibilidad.

Para ello, adopta un enfoque práctico mediante el método learning by doing, que permite a los equipos aprender y desarrollar competencias mientras participan activamente en proyectos innovadores. Este modelo no solo fomenta la mejora continua, sino que también asegura la integración del conocimiento adquirido en el desarrollo de iniciativas de alto impacto.

Durante el último año, los empleados han dedicado aproximadamente 124.540 horas a proyectos directamente relacionados con la innovación, consolidando así el compromiso y la cultura de Izertis con el crecimiento profesional de su equipo y el avance hacia un futuro más sostenible.

8.2. Recursos destinados a I+D+i

La dedicación de recursos humanos a I+D+i refleja un firme compromiso con la innovación como motor de crecimiento y sostenibilidad. Durante 2024, un total de 238 personas han participado en proyectos de I+D+i, lo que demuestra la importancia estratégica de estas actividades en la compañía. De ellos, 72 han estado dedicados al 100% a estas actividades durante algunos meses del año, representando aproximadamente el 30% del total de profesionales asignados a estos proyectos.

Aunque no se dispone del porcentaje exacto de imputación para el resto del personal involucrado, se estima que una parte significativa de su tiempo se ha destinado a actividades relacionadas con I+D+i, en función de la naturaleza específica de los proyectos en los que participan. Este enfoque flexible y adaptativo permite a Izertis optimizar sus recursos humanos y asignarlos según las necesidades de cada iniciativa.

En términos globales, considerando una plantilla total de 1.853 empleados, el personal con dedicación total o parcial a proyectos de I+D+i representa un 13,5% del total, consolidando una fuerza laboral ágil, innovadora y alineada con los objetivos estratégicos de la compañía. Este modelo organizativo refuerza la capacidad de Izertis para adaptarse a los desafíos del entorno y seguir liderando en sostenibilidad e innovación tecnológica.

8.3. Sistemas de prevención y mitigación de riesgos I+D+i

La prevención y mitigación de riesgos asociados al desarrollo de tecnologías disruptivas en proyectos de I+D+i se gestiona mediante un enfoque integral que combina procedimientos específicos, colaboraciones estratégicas y políticas internas robustas. Este enfoque permite identificar y abordar de manera efectiva los riesgos tecnológicos, operativos, legales y éticos asociados a cada proyecto, garantizando un desarrollo seguro, eficiente y alineado con los principios de sostenibilidad.

Los acuerdos de colaboración, formalizados con universidades, centros tecnológicos, startups y otros socios estratégicos, se estructuran en torno a elementos clave como la definición clara de objetivos, roles y responsabilidades, compromisos de las partes y mecanismos de resolución de conflictos. Además, se desarrollan planes de contingencia personalizados para cada proyecto, que incluyen medidas específicas para mitigar riesgos tecnológicos, operativos y financieros, junto con políticas estrictas de protección de datos y confidencialidad.

En el ámbito de la IA, Izertis destaca por su Política de Inteligencia Artificial, que establece directrices claras para el desarrollo, implementación y uso ético de estas tecnologías. Esta política prioriza la transparencia, la explicabilidad, la privacidad, la seguridad y la sostenibilidad en todos los sistemas de IA, garantizando el cumplimiento de las normativas aplicables y la supervisión responsable por parte de personal calificado.

Adicionalmente, la compañía está en proceso de obtención de la certificación ISO 42001, un sistema de gestión de la IA que asegura una gobernanza sólida en los proyectos de innovación en este ámbito.

Izertis también adopta medidas proactivas para la adaptación y el seguimiento continuo de los proyectos de I+D+i, como evaluaciones periódicas, ajustes a los objetivos y procedimientos definidos para modificaciones ante riesgos imprevistos. Durante el último año, los empleados han recibido formación continua en el uso ético y seguro de la IA, y se han establecido procesos rigurosos de supervisión y validación para garantizar que las soluciones tecnológicas sean fiables y sostenibles. Este sistema integral refuerza el compromiso de Izertis con la innovación responsable, asegurando que los riesgos relacionados con las tecnologías disruptivas sean gestionados de manera efectiva, ética y alineada con los principios de sostenibilidad y transformación digital.

8.4. Políticas de la gestión de I+D+i

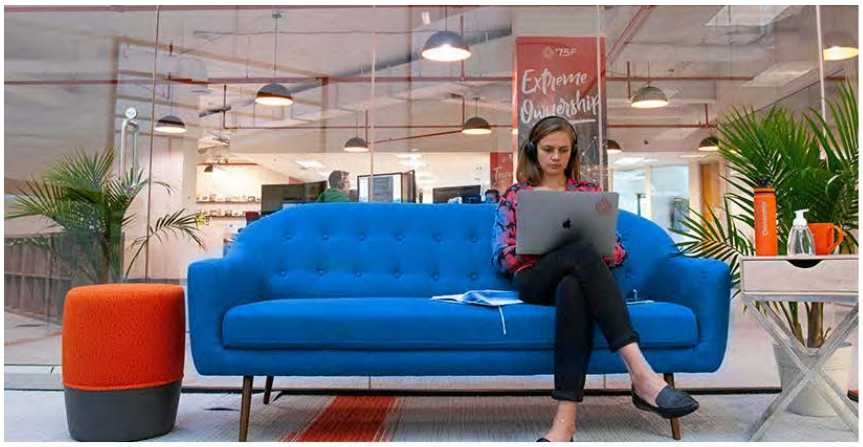

En Izertis, la ética y la responsabilidad social son considerados pilares fundamentales en sus procesos de innovación. Aunque no dispone de una política independiente y específica para garantizar estos principios, su aplicación está integrada en los acuerdos de colaboración que estructuran los proyectos de I+D+i de la compañía. Estos acuerdos incluyen procedimientos y políticas que aseguran que los procesos de innovación se lleven a cabo de manera ética, responsable y alineada con los valores corporativos, tal como se detalla en el apartado anterior.

Asimismo, la política corporativa de Inteligencia Artificial establece directrices para el desarrollo responsable de esta tecnología y otras innovaciones disruptivas, así como la normativa elaborada para el cumplimiento de la norma ISO 42001 de Sistemas de Gestión de la IA, en la que Izertis se encuentra en proceso de certificación como parte de su compromiso con la excelencia en la gestión de la innovación.

Paralelamente, la identificación, evaluación y gestión de los impactos materiales, riesgos y oportunidades asociados a las actividades de I+D+i se realiza mediante procedimientos definidos en los acuerdos individuales de cada proyecto, complementados por la mencionada política de IA, que sirve como marco de actuación para cualquier avance tecnológico disruptivo.

8.5. Acciones para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades asociados a I+D+i

La gestión de los impactos materiales, riesgos y oportunidades asociados a las actividades de I+D+i se estructura a través de planes de acción específicos, diseñados como parte de los acuerdos de colaboración establecidos para cada proyecto. Estos acuerdos reflejan el compromiso de la compañía con la innovación responsable y que aborda de manera

particular la gestión de impactos, riesgos y oportunidades en proyectos que implican el desarrollo o implementación de esta tecnología. Esta normativa incluye lineamientos éticos y sostenibles que refuerzan los principios establecidos en los acuerdos individuales.

Durante el año 2024, dentro de todos los proyectos de I+D+i que ha realizado la compañía, el 15% están enfocados específicamente en soluciones tecnológicas para la sostenibilidad ambiental y orientados a mejorar la eficiencia operativa y reducir residuos, evidenciando su compromiso con la sostenibilidad.

En línea con este enfoque, Izertis ha establecido 14 alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de innovación sostenible. Sin embargo, debido a la naturaleza colaborativa de estas iniciativas, que incluyen la participación de otras empresas y organizaciones, la compañía no puede divulgar detalles específicos sobre los proyectos para proteger la confidencialidad y los acuerdos establecidos entre las partes. Asimismo, durante el periodo mencionado, no se han registrado patentes derivadas de proyectos de innovación sostenible.

IMPACTOS	RIESGOS	OPORTUNIDADES
Avances tecnológicos a través del desarrollo de nuevas tecnologías de las cuales se puedan beneficiar otras industrias (p. ej. blockchain) **Fomento de redes de innovación que permiten compartir conocimientos y recursos entre diferentes sectores** **Incremento de la productividad**	Elevadas inversiones cuyo retorno se prolongue en el tiempo o no llegue a recuperarse Obsolescencia de los productos o servicios como consecuencia de no mantenerse actualizados en lo que se refiere a los avances tecnológicos	Mayor cuota de mercado por el desarrollo y empleo de nuevos servicios, como puede ser la Inteligencia Artificial Mejora reputacional como respuesta al bajo impacto ambiental generado durante la actividad económica Mejora reputacional como respuesta al bajo impacto ambiental generado durante la actividad económica

8.6. Objetivos relacionados con los impactos, riesgos y oportunidades de I+D+i

La **Política de Inteligencia Artificial** de Izertis tiene como objetivo principal establecer directrices claras para el desarrollo, implementación y uso de tecnologías de IA de manera ética, segura y en cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. Esta política se aplica a todo el personal propio, contratistas y socios que desarrollen, implementen o utilicen IA en Izertis S.A.

Los principios fundamentales que guían esta política y que están directamente relacionados con la gestión de impactos, riesgos y oportunidades de I+D+i son los siguientes:

- **Transparencia y explicabilidad**: Izertis busca que sus sistemas de IA sean transparentes y comprensibles en su funcionamiento. Las decisiones tomadas por estos sistemas deben ser rastreables y explicables, permitiendo entender cómo funcionan y justificar sus resultados. Esto mitiga el riesgo de falta de comprensión y confianza en la IA.
- **Ética e imparcialidad**: la política establece que los modelos de IA deben ser diseñados, entrenados y utilizados de manera justa, evitando sesgos y discriminación. Se deben implementar medidas para garantizar resultados equitativos, respetando los derechos humanos y la privacidad. Esto aborda el riesgo de impactos sociales negativos y garantiza un desarrollo ético de la IA.
- **Privacidad y seguridad:** se prioriza el manejo seguro y confidencial de los datos utilizados por los sistemas de IA, asegurando el cumplimiento de las leyes de protección de datos como el GDPR. Además, se busca proteger las soluciones de IA contra amenazas y accesos no autorizados, garantizando su integridad y seguridad. Esto gestiona los riesgos relacionados con la seguridad de la información y la privacidad en el contexto de la IA.
- **Responsabilidad y gobernanza:** Izertis asume la responsabilidad por el comportamiento y los resultados de sus sistemas de IA. Se deben implementar mecanismos para identificar y mitigar riesgos o daños potenciales. La supervisión y el mantenimiento de estos sistemas se asignan a personal cualificado, y se proporciona formación continua sobre el uso ético y seguro de la IA. Esto establece una clara línea de responsabilidad para la gestión de los riesgos de la IA.
- **Sostenibilidad:** la política considera el impacto energético y ambiental de las soluciones de IA, promoviendo el uso eficiente de recursos y contribuyendo a los

objetivos de sostenibilidad. Esto alinea la I+D+i en IA con los compromisos ambientales de Izertis.

- **Cumplimiento legal:** todos los sistemas de IA deben cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo aquellas relacionadas con la protección de datos y la privacidad. Esto asegura que las actividades de I+D+i se desarrollen dentro de un marco legal.

Para la implementación y evaluación de esta política, Izertis ha definido los siguientes procedimientos:

- **Evaluación de Impacto:** antes de implementar cualquier sistema de IA, se debe realizar una evaluación de impacto para identificar y mitigar posibles riesgos éticos y de seguridad.
- **Desarrollo y ciclo de vida:** se deben seguir las mejores prácticas en el desarrollo de IA, utilizando datos de calidad y metodologías robustas, y se implementa un proceso de revisión y validación antes del despliegue.
- **Supervisión y revisión**: se deben establecer procesos para una supervisión humana que asegure que la IA se use de manera correcta y ética, y la política será revisada anualmente para reflejar los cambios, las leyes y las mejores prácticas.
- **Gestión de incidentes:** se han de establecer procedimientos claros para la gestión de incidentes relacionados con la IA, incluyendo la notificación y resolución de problemas.
- **Cumplimiento y documentación**: se debe asegurar el cumplimiento con todas las leyes y regulaciones aplicables y mantener una documentación detallada de los sistemas de IA.
- **Formación y concienciación:** hay que proporcionar formación regular sobre IA a los empleados y fomentar una cultura de concienciación en toda la organización.

Este enfoque integral permite a Izertis asegurar que las actividades de I+D+i, especialmente aquellas que involucran IA, se desarrollen de manera responsable y sostenible, generando un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

9. ES - USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

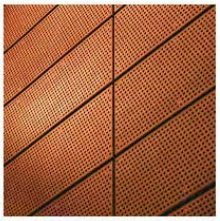

Izertis reconoce el papel transformador que desempeñan las nuevas tecnologías en la creación de valor sostenible. La gestión de la innovación tecnológica se fundamenta en principios éticos, de responsabilidad social y de sostenibilidad, asegurando que cada avance contribuya al progreso económico, social y ambiental. Desde el desarrollo de soluciones en Inteligencia Artificial y Ciberseguridad hasta la implementación de tecnologías disruptivas, se enfoca en maximizar los beneficios para todos los grupos de interés mientras mitiga los posibles riesgos asociados. Este compromiso está alineado con su visión estratégica y con los estándares de la CSRD, lo que permite mantener una gestión eficiente, responsable y transparente en el marco de un entorno tecnológico en constante evolución.

9.1. Órganos administrativos en la gestión de las nuevas tecnologías

Desde Izertis se mantiene un compromiso firme con la buena gestión de las nuevas tecnologías, por ello, los órganos administrativos de la compañía juegan un rol esencial en la gestión estratégica de las tecnologías emergentes.

Algunas de las actividades desarrolladas por estos órganos se encuentran relacionadas con la supervisión de la integración de estas nuevas tecnologías en los procesos de negocio, con el fin de garantizar que estas se encuentren alineadas con los objetivos corporativos y de sostenibilidad, y fomentar el desarrollo de soluciones tecnológicas que generen valor sostenible, tanto para los clientes como para los stakeholders.

Del mismo modo, estos organismos se encargan de analizar los riesgos asociados con la adopción tecnologías relacionados con la ciberseguridad y la protección de datos, estableciendo políticas para la mitigación de estos, asegurándose de que dichas tecnologías cumplan con todos los marcos regulatorios de aplicación, tratando de fomentar prácticas éticas y sostenibles en todo el proceso de su implementación.

Estos esfuerzos, se encuentran orientados a garantizar una implementación tecnológica que contribuya al crecimiento económico sostenible, la innovación responsable y la transformación digital eficiente dentro de la compañía.

En Izertis, los órganos administrativos, de gestión y supervisión cuentan con una sólida experiencia en el manejo y adopción de tecnologías avanzadas, lo que les posiciona como líderes en la integración de innovación tecnológica y sostenibilidad.

Los miembros clave de estos órganos destacan por su competencia en áreas como la Transformación Digital, Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y Analítica de Datos, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones estratégicas e informadas.

Las personas pertenecientes a estos organismos han liderado proyectos de implementación de tecnologías disruptivas en múltiples sectores, asegurando su alineación con los objetivos empresariales y sostenibles de la compañía. Además, su participación activa en foros, conferencias y redes internacionales les permite mantenerse actualizados sobre las tendencias globales y las mejores prácticas en el ámbito tecnológico.

Con un enfoque claro en la sostenibilidad tecnológica, ha promovido el uso de herramientas y soluciones que no solo optimizan la eficiencia operativa, sino que también generan un impacto positivo en los ámbitos social y medioambiental, consolidando el compromiso de Izertis con un desarrollo responsable e innovador.

Del mismo modo, la compañía cuenta con un Comité de Seguridad, un responsable de Seguridad y un delegado de Protección de Datos (DPO), demostrando su gran compromiso con la gestión de la seguridad de la información.

9.2. Políticas para el uso y gestión de las nuevas tecnologías

Izertis cuenta con un marco sólido de políticas y procedimientos diseñados para abordar los impactos materiales, riesgos y oportunidades asociados con la gestión y el uso de nuevas tecnologías.

Estas políticas se revisan regularmente con el fin de garantizar su alineación con la evolución del entorno tecnológico y normativo. El marco incluye tanto documentos de políticas generales de la empresa como documentos específicos para cada tipología. En este sentido, se destaca el Procedimiento de análisis y gestión de riesgos como una política específica clave para la gestión de nuevas tecnologías, que sigue como marco de referencia la norma ISO/IEC 27701 y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

El objetivo principal de esta política es analizar y gestionar los riesgos que afectan a los activos de información, incluyendo la información en sí misma, la infraestructura tecnológica, las aplicaciones, los procesos y el personal. El procedimiento se encuentra basado en la identificación de activos, amenazas, vulnerabilidades, probabilidades e impactos relacionados con las nuevas tecnologías, trazando controles que consigan de alguna manera mitigar los riesgos, ya sea reduciendo su probabilidad o impacto.

Esta política es de aplicación para todos los activos dentro de los recursos del sistema de información o los relacionados con el mismo, que sean necesarios para que la organización funcione correctamente y consiga los objetivos propuestos por la dirección.

El nivel más alto dentro de la organización responsable de conseguir que este procedimiento sea aplicada de manera correcta el responsable de SGSI encargado de revisar y aplicar el procedimiento, así como la Dirección de la compañía que tiene un importante papel en la gestión de la seguridad de la información y las nuevas tecnologías dentro de la empresa.

Del mismo modo, dentro del marco de las políticas relevantes para la gestión adecuada de las nuevas tecnologías, Izertis cuenta con su Código Ético, el cual define los valores y

principios del grupo incluyendo el respeto a la legalidad, la confidencialidad, la protección de datos personales y la propiedad intelectual. Además, se tiene a disposición un manual de prevención de delitos que se expone en el Anexo 1.

Por otro lado, la política de seguridad de la información se aplica a todo el personal de Izertis, tanto interno como externo, y abarca la protección de los activos de información, incluyendo la información en sí misma, los sistemas, las redes y los procesos. Además, en la política de privacidad de la información para proveedores y contratistas, se definen sus obligaciones a la hora de prestar servicios a Izertis y que implican un tratamiento de datos personales.

La dirección de Izertis juega un papel fundamental a la hora de establecer las responsabilidades dentro de estas políticas, puesto que tienen un rol clave en la definición, aprobación y promoción de las políticas, así como en la asignación de roles y responsabilidades de sus actividades empresariales. Por otro lado, otro actor clave es el Comité de Seguridad, como responsable de la gobernanza de la seguridad de la información, la resolución de conflictos y la revisión de las conclusiones de los análisis de riesgos del grupo, del mismo modo, el Comité de Cumplimiento se encarga de la gestión y prevención de delitos, incluyendo la evaluación de delitos penales.

En Izertis, cada uno de los responsables de área son encargados de implementar las políticas dentro de su ámbito y se aseguran de que las personas a su cargo las tenga en su conocimiento y cumplan sus objetivos, del mismo modo, el personal que forma parte de la plantilla de Izertis tienen la obligación de cumplir con lo pautado y cualquier incumplimiento pude conllevar medidas disciplinarias y responsabilidades legales.

Con respecto a la consideración de las partes interesadas en el establecimiento de estas políticas relevantes para la gestión de las nuevas tecnologías se establecen los siguientes mecanismos y criterios:

- **Personal propio**: se le da gran relevancia a la promoción de la formación y concienciación en materia de seguridad y protección de datos, protegiendo del mismo modo su información y haciéndoles conocedores de las políticas dispuestas para ello.
- **Proveedores**: con el fin de que se garantice que este grupo de interés cumpla con las obligaciones relacionadas con la protección de datos, los proveedores de Izertis firman un documento de confidencialidad antes de ofrecer sus servicios.
- **Clientes:** se le otorga gran relevancia a ofrecer servicios de calidad y proteger la información de los clientes del grupo, requiriendo la firma de acuerdos de confidencialidad y protección de datos por parte de Izertis.

Certificaciones y cumplimiento normativo

Izertis cuenta con un sistema de gestión de la información basado en la ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), y dispone de otras certificaciones como la ISO 27701. Estas certificaciones exigen la implementación de controles de seguridad rigurosos, incluyendo la monitorización y registro de eventos relevantes. Ello se ve complementado con herramientas como el canal de denuncias anónimo y el manual de prevención de delitos que se aborda en el Anexo 1.

Gestión de servicios TI y monitoreo SLA

La política de gestión de servicios de TI establece la importancia de monitorizar todos los servicios tecnológicos, generando informes para mantener a los clientes informados sobre el desempeño. La misma se desarrolla en el Anexo 1.

Adicionalmente, se supervisan los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) a través de indicadores y herramientas específicas para garantizar el cumplimiento de los estándares acordados.

Con el procedimiento de gestión de estos servicios y monitorización se establecen planes de mejora continua basados en los resultados de este proceso, con el fin de garantizar la optimización de los servicios ofrecidos a los clientes, así como la mejora de su satisfacción con la empresa.

Gracias a la correcta gestión de los servicios TI y el monitoreo de los SLA, Izertis contribuye activamente en la consecución de los objetivos en materia de sostenibilidad, como por ejemplo la mejora de la eficiencia energética de los centros de datos o el uso de tecnologías limpias en sus actividades productivas.

Cabe destacar que, durante el ejercicio 2024, no se han dado casos de incidentes cibernéticos.

9.3. Acciones y recursos destinados a gestionar los impactos, riesgos y oportunidades

Desde Izertis se han desarrollado planes de acción específicos y asignado recursos clave con el fin de abordar de manera efectiva los IRO relacionados con la gestión y uso de las nuevas tecnologías, siendo estos los siguientes:

IMPACTOS	RIESGOS	OPORTUNIDADES
Prevención, detección y corrección de las amenazas a la seguridad de los datos Adopción de medidas adicionales voluntarias en materia de ciberseguridad Implementación de infraestructuras y políticas robustas para reducir al mínimo las interrupciones en sus servicios Fomento del uso responsable de la tecnología Despidos por obsolescencia de puestos de trabajo	Multas y sanciones económicas por pérdida de información confidencial debido a la deficiencia en la aplicación de barreras y procedimiento que la resguarden Interrupción de la actividad derivada de una elevada dependencia de terceros Interrupción en las prestaciones de servicios por posibles caídas de los sistemas como consecuencia de ciberataques Pérdida de confianza de los inversores y otras partes interesadas debido a una gestión insuficiente de los riesgos de ciberseguridad	Mayores ingresos por un aumento en los requerimientos de ciberseguridad por parte de los clientes y sociedad en general Aumento de la confianza de las partes interesadas por la implantación de medidas adicionales de ciberseguridad, dentro del ámbito voluntario

En Izertis, se han desarrollado planes de acción específicos y asignado recursos clave para abordar de manera efectiva los impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de nuevas tecnologías.

Estos esfuerzos se reflejan en una estrategia integral que incluye iniciativas como la **Estrategia de Transformación Digital**, enfocada en identificar y adoptar tecnologías emergentes de manera escalonada, maximizando su impacto positivo en los resultados empresariales y sociales. Destaca también el **Plan de Ciberseguridad**, que incorpora evaluaciones regulares de riesgos, simulaciones de vulnerabilidades y formación continua en seguridad digital para todo el personal.

Adicionalmente, el **Programa de Innovación Responsable** fomenta el desarrollo y la implementación de tecnologías sostenibles y éticas que generan valor ambiental, social y económico, mientras que el **Plan de Gestión de Riesgos Tecnológicos** adopta un enfoque

preventivo para mitigar riesgos asociados con la obsolescencia, el uso indebido o los fallos de implementación tecnológica.

Para asegurar el éxito de estas iniciativas, se cuenta con recursos estratégicos como equipos especializados de profesionales altamente capacitados en tecnología, sostenibilidad y gestión de riesgos; inversiones significativas en infraestructura y herramientas avanzadas.

Del mismo modo, se establecen programas de formación continua para empleados y socios y colaboraciones estratégicas con instituciones académicas y de investigación que impulsan la innovación y la evaluación de nuevas tecnologías. Estas acciones consolidan el compromiso con una gestión tecnológica eficaz, responsable y alineada con los principios de sostenibilidad.

Todo lo mencionado con anterioridad queda recogido en el Plan de Tratamiento de Riesgo que mantiene la compañía para poder abordar todos los IRO que les sean de aplicación en materia de gestión y uso de las nuevas tecnologías.

9.4. Objetivos relacionados con los IRO de la gestión y el uso de las nuevas tecnologías

Desde la compañía, se han definido objetivos estratégicos para abordar de manera integral los IRO relacionados con la gestión y el uso de nuevas tecnologías.

Estos objetivos están alineados con los resultados de la **Evaluación de Riesgos Gráficos** y el **Análisis de Doble Materialidad** y se materializan en acciones descritas en **el Plan de Tratamiento de Riesgos**, garantizando una implementación efectiva y adaptada a las necesidades del mercado y las normativas aplicables. Los objetivos planteados para abarcar estas cuestiones son los siguientes:

- **Transformación Digital Sostenible**: implementar soluciones tecnológicas que optimicen tanto procesos internos como externos, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo la eficiencia energética en las operaciones propias y las de sus clientes.
- **Fortalecimiento de la Ciberseguridad y Protección de Datos**: adoptar un enfoque preventivo y reactivo para garantizar la seguridad de la información, cumpliendo estrictamente con normativas como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Esto incluye la implementación de protocolos robustos frente a ciberamenazas, alineados con las estrategias del plan de tratamiento de riesgos.
- **Promoción de la Innovación Ética:** fomentar la adopción de tecnologías disruptivas, como Inteligencia Artificial y blockchain, asegurando su desarrollo y uso ético,

transparente y alineado con los valores corporativos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- **Gestión del Riesgo Tecnológico:** aplicar un enfoque proactivo en la identificación y mitigación de riesgos tecnológicos, tal como se detalla en el plan, asegurando la estabilidad operativa y financiera frente a posibles impactos derivados de la implementación de nuevas tecnologías.
- **Capacitación y Sensibilización Tecnológica:** promover la formación continua de empleados y colaboradores en el uso responsable y eficiente de tecnologías avanzadas, aumentando su capacidad para adaptarse a un entorno tecnológico en constante evolución.

Desde Izertis se intenta garantizar la estabilidad y comparabilidad de los objetivos a lo largo del tiempo mediante el uso de metodologías y definiciones estandarizadas, lo que permite medir y seguir con los avances pertinentes de manera rigurosa y verificable.

Estas metodologías incluyen análisis de impacto ambiental, métricas de eficiencia energética y auditorías tecnológicas, todas ellas alineadas con normativas internacionales ampliamente reconocidas.

Los objetivos son revisados regularmente con el fin de asegurar su alineación con las tendencias del mercado y los avances tecnológicos, manteniendo su relevancia estratégica sin comprometer la consistencia de los datos históricos.

Del mismo modo, se presentan informes anuales con contenido detallado sobre el progreso de Izertis diseñados para que los stakeholders puedan evaluar y comparar fácilmente el desempeño de Izertis a lo largo del tiempo, reconociendo la necesidad de adaptar las acciones de la empresa a los cambios normativos y estratégicos. Por ello, cualquier modificación dentro de los objetivos es documentada de forma clara, asegurando transparencia y trazabilidad, al mismo tiempo que se mantiene la coherencia con las metas y compromisos previos.

Este enfoque no solo refuerza la responsabilidad corporativa y transparencia de Izertis, sino que también fortalece la confianza de nuestros grupos de interés, consolidándola como una empresa comprometida con la sostenibilidad y la excelencia en la gestión de sus objetivos.

9.5. Resultados clave en la gestión estratégica de nuevas tecnologías

Desde la perspectiva del grupo, la estrategia de gestión y uso responsable de las nuevas tecnologías se encuentra orientado a alcanzar resultados clave que respalden la buena consecución de los objetivos corporativos y aseguren un correcto desarrollo sostenible de la actividad.

Estos resultados, estrechamente ligados a la planificación estratégica de la compañía, son fundamentales para consolidar a Izertis como un referente en innovación tecnológica y responsabilidad corporativa.

Algunos de estos resultados pueden verse enmarcados en las siguientes cuestiones:

Optimización operativa

A través de la automatización, la Inteligencia Artificial y otras tecnologías avanzadas, se busca incrementar la eficiencia en los procesos internos y externos, asegurando un desempeño ágil y competitivo.

Fortalecimiento de la confianza del cliente

Para ello se implementan sistemas avanzados de ciberseguridad que garantizan la seguridad y confidencialidad de la información, fomentando relaciones con clientes basadas en la transparencia y la confianza, siendo estos elementos esenciales para el logro de los objetivos.

Impacto sostenible

Se trata de priorizar la reducción de la huella ambiental y el fortalecimiento de la sostenibilidad operativa, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de iniciativas como la eficiencia energética y la gestión responsable de los residuos tecnológicos.

Crecimiento e innovación

Se promueve un crecimiento ascendente y continuado a partir de soluciones tecnológicas diferenciadoras que generan un gran valor a largo plazo y pretenden consolidar la posición en un mercado dinámico y competitivo.

Gestión del riesgo proactivo

Desde Izertis se identifican y mitigan anticipadamente los riesgos tecnológicos potenciales, asegurando la estabilidad operativa y la preservación de la reputación de la empresa.

9.6. Sistemas de prevención y respuesta ante ciberataques

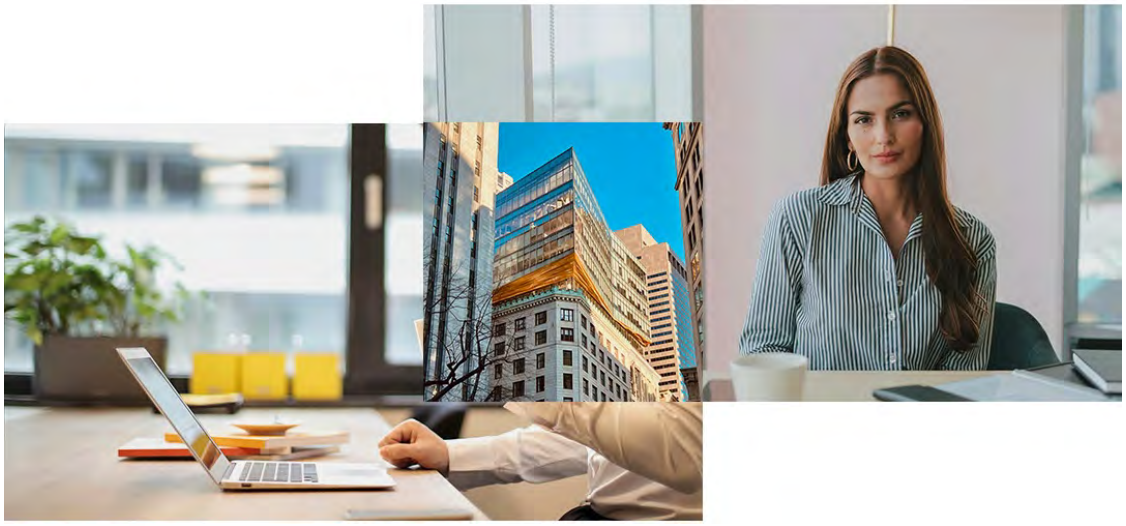

Se ha desarrollado un enfoque robusto y multifacético para la prevención y respuesta ante ciberataques alineado con estándares internacionales de ciberseguridad y las mejores prácticas de la industria. Este enfoque se encuentra documentado en Políticas como la de Monitorización y Registros, y en otras normativas internas que garantizan la protección integral de los sistemas y la gestión adecuada de los riesgos.

Prevención y respuesta proactiva

La Política de Seguridad de la Información establece procesos de vigilancia continua para detectar actividades anómalas y responder de manera oportuna a posibles amenazas, minimizando riesgos como accesos no autorizados, ataques de denegación de servicio o la introducción de código malicioso. Esta vigilancia incluye un análisis proporcional de las comunicaciones y el registro de información estrictamente necesaria para investigar actividades indebidas, asegurando un equilibrio entre protección y privacidad.

Gestión de proveedores críticos y control de accesos

Para llevar a cabo una buena gestión de proveedores, se desarrollan evaluaciones trimestrales con proveedores críticos para supervisar su desempeño dentro del sistema de gestión de seguridad de la información. Además, el sistema de control de accesos garantiza la asignación de privilegios mínimos necesarios, registrando y monitorizando cada acceso para prevenir vulnerabilidades.

9.7. Formación en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías

Dentro de los valores corporativos de Izertis se encuentra la formación continua dado que se considera clave para garantizar la seguridad de la información. Por ello, se promueve la capacitación en ciberseguridad y protección de datos para todos los empleados y colaboradores.

Este esfuerzo comienza desde la fase de onboarding, políticas y buenas prácticas desde el inicio. Además, se implementan formaciones periódicas que refuerzan los conocimientos adquiridos, junto con campañas internas de sensibilización y recordatorios regulares, diseñados para mantener una actitud proactiva frente a amenazas emergentes.

Durante el ejercicio 2024 se han destinado más de 4.500 horas de formación en materia de uso de nuevas tecnologías, protección de datos y ciberseguridad.

Esta capacitación contribuye directamente a la mitigación de los riesgos identificados en el análisis de riesgos de Izertis, donde el personal aprende a identificar, prevenir y responder ante las posibles amenazas de seguridad, reduciendo la probabilidad de incidentes y protegiendo la continuidad operativa de las empresas.

9.8. Revisiones y auditorías

En Izertis, se llevan a cabo revisiones y auditorías periódicas para asegurar una gestión óptima y responsable del uso de nuevas tecnologías, en línea con las mejores prácticas internacionales y las normativas aplicables.

Como reflejo del compromiso con la excelencia, se cumple con estándares reconocidos globalmente, como ISO 27001 para la seguridad de la información, ISO 20000 para la gestión de servicios de TI, y el Esquema Nacional de Seguridad. Las recientes auditorías superadas en estas áreas avalan la eficacia y solidez de sus sistemas, reforzando su posición como referente en la implementación de tecnologías seguras y sostenibles.

10. ANEXOS

ANEXO 1: Políticas de Gestión de Impactos, Riesgos y Oportunidades de Izertis

A continuación, se presenta el anexo que recopila las diversas políticas establecidas por Izertis para la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades asociados a sus aspectos de importancia relativa. Estas políticas reflejan el compromiso de la organización con la sostenibilidad, la excelencia operativa y el cumplimiento normativo, garantizando un enfoque integral y alineado con sus valores estratégicos. Su implementación permite mitigar riesgos, maximizar oportunidades y fomentar una gestión responsable en todas las áreas de actuación de la empresa.

CÓDIGO ÉTICO DE IZERTIS

Izertis cuenta con un Código Ético que guía las actuaciones de todos sus profesionales y constituye la base de su cultura corporativa, potenciando los valores y principios éticos en todas las decisiones y actuaciones. Desde su constitución, la actividad de la compañía se ha guiado por los valores y principios recogidos en este código, garantizando la transparencia y las mejores prácticas en la gestión.

El objetivo principal es dar a conocer a los profesionales que integran Izertis los valores y principios que deben guiar su actividad profesional. Este código afecta a todo el personal del Grupo Izertis, incluyendo empleados, directivos y administradores, siendo su conocimiento obligatorio para todos ellos. Toda persona que se incorpora a Izertis debe aceptar los valores definidos en este código. Para asegurar su adecuada comunicación y difusión, los valores establecidos se comparten a través de la intranet y la página web corporativa, integrándose en los procesos de onboarding para que el nuevo personal sea conocedor de la cultura de la empresa desde el inicio.

El Código Ético establece principios de actuación esenciales, como el cumplimiento de las leyes y reglamentos tanto del país de residencia como de aquellos en los que Izertis opera o presta servicios. Además, prohíbe expresamente la corrupción y el soborno, exigiendo la notificación de cualquier incumplimiento y estableciendo mecanismos para la recepción y gestión de denuncias. En este sentido, se han implementado buzones físicos en distintos espacios de la organización con el fin de facilitar la comunicación de irregularidades. Asimismo, el Código Ético prohíbe la aceptación de obsequios, regalos o atenciones que puedan implicar un interés personal o profesional inapropiado.

Izertis exige a todos sus proveedores y terceros que interactúan con el Grupo que cumplan con las regulaciones aplicables y adopten los principios éticos de la compañía. Como parte de este compromiso, los terceros que actúen en nombre de Izertis deben suscribir un acuerdo contractual en el que se comprometen a cumplir con estos principios. El incumplimiento de tales compromisos puede derivar en la terminación del contrato. Además, la empresa gestiona los impactos negativos en su cadena de valor promoviendo estándares de sostenibilidad con clientes y proveedores, asegurando prácticas laborales justas y realizando auditorías para evaluar el cumplimiento normativo de terceros.

Para garantizar la aplicación de los valores y principios, Izertis ha establecido un sistema disciplinario que permite la imposición de sanciones ante conductas que vulneren sus disposiciones. En cuanto a los procesos de gestión de denuncias, el Comité de Cumplimiento, designado por el Consejo de Administración, es el órgano encargado de la recepción e investigación de los casos reportados. Dicho Comité tiene la competencia para llevar a cabo las investigaciones pertinentes, asegurando la audiencia del interesado y, en su caso, de la representación legal de los trabajadores. Las conclusiones de estas investigaciones pueden derivar en la adopción de medidas correctoras y/o sancionadoras, la apertura de expedientes disciplinarios, la comunicación a las autoridades competentes o la verificación de que no existe riesgo de imputación para la compañía. En caso de no existir evidencia de incumplimiento, el Comité puede acordar el cierre del procedimiento.

Como parte de su compromiso con la ética y la sostenibilidad, Izertis fomenta el respeto por la dignidad humana, impulsa la diversidad y la inclusión y promueve oportunidades de empleo para personas con discapacidad. Además, ha implementado mecanismos de diálogo social y participación para fortalecer la responsabilidad compartida en la sostenibilidad de la empresa y su impacto en la sociedad. La empresa también asegura buenas prácticas laborales y la protección de su fuerza laboral mediante la prohibición de sobornos y corrupción, la aplicación de su Código Ético desde el proceso de onboarding, el fomento de la transparencia y el diálogo continuo, la garantía de la privacidad y protección de datos personales, y el estricto cumplimiento de las normativas laborales y de seguridad.

Para asegurar la accesibilidad a sus políticas, Izertis pone a disposición de las partes interesadas su Código Ético y la información sobre el Canal de Denuncias a través de su página web corporativa. De esta manera, tanto personal propio como proveedores y otros actores pueden acceder a estos documentos y conocer sus derechos y obligaciones. Asimismo, las políticas de privacidad de la información y de selección de proveedores son comunicadas directamente a los proveedores y contratistas como parte de los procesos de homologación y contratación.

El Código Ético de Izertis establece los principios de conducta esperados en toda la cadena de valor y define un marco claro para la conducta responsable en todos los niveles de la organización. Además, se complementa con un Canal de Denuncias anónimo que permite a trabajadores y otros stakeholders reportar irregularidades, incluidas aquellas relacionadas con la vulneración de derechos humanos. El Código Ético también regula la promoción de productos y servicios, asegurando que esta se lleve a cabo de manera correcta y eficiente, respetando siempre las leyes y regulaciones aplicables.

En conclusión, la cultura de Izertis se fundamenta en un Código Ético que define los valores y principios que guían la actividad profesional de cada miembro de la empresa. Su cumplimiento es exigible a todos los órganos de gobierno, directivos, empleados, colaboradores externos y terceros que interactúan con la compañía. Para garantizar su correcta implementación, Izertis ha desarrollado procedimientos y mecanismos adecuados que promueven una conducta ética en todas sus actividades y relaciones profesionales.

POLÍTICA DE COMPLIANCE PENAL

Izertis ha establecido una Política de Compliance Penal con el objetivo de definir los principios generales de su Sistema de Gestión de Compliance y los principales compromisos asumidos en materia de cumplimiento normativo. Esta política busca guiar el comportamiento en todos los ámbitos de actuación de la Sociedad y en la consecución de sus objetivos empresariales, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad.

El Consejo de Administración impulsa y aprueba la Política de Compliance Penal, alineándola con las medidas adoptadas en materia de cumplimiento normativo. Por su parte, el Comité de Dirección supervisa el cumplimiento de estas políticas y promueve su conocimiento y aplicación entre la plantilla. Además, Izertis se encuentra trabajando en la definición e implantación de un Sistema de Gestión de Compliance Penal, con el objetivo de no solo cumplir con la legislación vigente, sino también prevenir la comisión de delitos, reflejando un enfoque de mejora continua en esta área.

Esta política se fundamenta en la promoción de una cultura de tolerancia cero con la corrupción y la prohibición de la comisión de hechos delictivos. Asimismo, busca asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en todas las actividades y operaciones de la organización mediante actividades de prevención, detección, supervisión y formación. Para ello, se ha desarrollado un Manual de Prevención de Delitos que detalla los principios para gestionar y prevenir infracciones penales. Además, en su relación con representantes de la Administración Pública, Izertis prohíbe estrictamente cualquier promesa, entrega o recepción de gratificaciones, así como la oferta de oportunidades de empleo o negocio a funcionarios públicos o sus familiares.

La política se aplica a todos los directivos, empleados y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Como parte de su compromiso con el cumplimiento penal, Izertis promueve el conocimiento de la normativa aplicable y genera una cultura de cumplimiento basada en la tolerancia cero a cualquier incumplimiento. Para ello, sensibiliza a directivos y al resto de personal sobre la obligación de denunciar conductas contrarias a la normativa vigente, especialmente aquellas que pudieran ser constitutivas de delito o que infrinjan las normas éticas de la Sociedad. Para facilitar este proceso, se ha habilitado un buzón de denuncias que garantiza la independencia, confidencialidad y ausencia de represalias para el denunciante, así como la protección de los derechos de las personas investigadas.

Para reforzar su compromiso con la legalidad, Izertis ha establecido un sistema disciplinario que sanciona cualquier violación de las medidas de protección o conductas contrarias a la normativa aplicable. Asimismo, se ha desarrollado un Sistema de Gestión de Compliance que permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos de incumplimiento, diseñando controles para mitigarlos. Dentro de este marco, la organización define políticas internas, normas de gestión y procedimientos de actuación, además de proporcionar formación continua en materia de Compliance. Periódicamente, se evalúa el funcionamiento del Sistema de Gestión de Compliance para implementar mejoras cuando sea necesario, asegurando así su eficacia y adaptabilidad a los cambios normativos.

La implementación y supervisión de esta política es responsabilidad del Consejo de Administración. Para ello, se ha designado al Comité de Cumplimiento, un órgano con poderes autónomos de iniciativa y control encargado de supervisar el funcionamiento y cumplimiento del Sistema de Compliance Penal. A su vez, el Comité de Dirección actúa como modelo de referencia y colabora en la identificación de riesgos de cumplimiento.

Cabe decir que esta política contribuye a la sostenibilidad de Izertis al fortalecer su cultura ética y de cumplimiento, prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal. Estos esfuerzos no solo protegen la reputación de la empresa, sino que también fomentan la confianza de sus stakeholders. El compromiso de Izertis con la legalidad y la ética es fundamental para su desarrollo sostenible a largo plazo, garantizando un entorno empresarial basado en la transparencia y la responsabilidad.

POLÍTICA SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL EN LA ELECCIÓN DE PROVEEDORES

Izertis mantiene una política social y medioambiental activa en la selección de proveedores y subcontratistas, reconociendo que estos son socios clave para ofrecer el mejor servicio posible a sus clientes. Por ello, su compromiso con la sostenibilidad, la calidad y la seguridad de la información es fundamental en el proceso de selección y homologación.

Para garantizar una selección alineada con sus valores, Izertis aplica criterios que incluyen la capacitación, el tipo de proveedor, el volumen de facturación, la forma de pago y, de manera prioritaria, el cumplimiento de estándares de calidad, medio ambiente y seguridad de la información, verificado a través de certificados correspondientes. Además, cuenta con un sistema de gestión ambiental basado en la norma internacional ISO 14001:2015, certificado por AENOR, asegurando que sus procesos se adhieran a altos estándares de sostenibilidad.

El Área de Gestión Ambiental informa a los subcontratistas adjudicatarios de obras en sus oficinas sobre la importancia del compromiso medioambiental de Izertis y los requisitos que deben cumplir en la prestación de sus servicios. Esta documentación debe ser firmada y devuelta, almacenándose junto con los documentos medioambientales y legales exigidos. Adicionalmente, se solicita información medioambiental a proveedores de servicios como talleres mecánicos, contratistas de obras, revisores/mantenedores de instalaciones, gestores de residuos y empresas de limpieza. A aquellos proveedores obligados por ley a estar registrados como revisores, mantenedores o gestores de residuos, se les exige evidencia de su inscripción en las Administraciones Públicas pertinentes.

En la adquisición de productos de seguridad, Izertis prioriza aquellos con certificaciones conforme a normas y estándares de reconocimiento internacional, asegurando así la protección de la información y la sostenibilidad de su cadena de suministro. Además, ha implementado un sistema de gestión de homologación de proveedores con criterios ambientales, incentivando a aquellos que demuestran un mayor compromiso con la sostenibilidad en su re-homologación. En sus decisiones de compra, Izertis también sigue criterios medioambientales.

Las políticas de Izertis se aplican a toda su cadena de valor, abarcando personal propio, proveedores, contratistas y colaboradores externos. No obstante, se han identificado oportunidades de mejora en la comunicación formal de requisitos ambientales específicos a subcontratistas. Para garantizar el cumplimiento de sus políticas y código ético, el Comité de Cumplimiento es el máximo responsable dentro de la organización. Este órgano supervisa la aplicación de las normativas, gestiona el Canal de Denuncias y evalúa la adhesión a los criterios de sostenibilidad, privacidad de la información y selección de proveedores definidos por la dirección de Izertis.

Por último, el Código Ético de Izertis prohíbe cualquier tipo de influencia indebida en la selección de proveedores o subcontratistas, asegurando que estos sean elegidos exclusivamente con base en criterios objetivos y alineados con los principios de la empresa. Este enfoque integral contribuye a una cadena de suministro más sostenible, ética y responsable.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

En Izertis, la protección de la privacidad de la información personal es fundamental, especialmente en la colaboración con proveedores y contratistas. Esta política establece las obligaciones que deben cumplir aquellas empresas que presten servicios a Izertis, S.A., actuando como Encargados del Tratamiento en el manejo de datos personales. Se definen los principios, medidas de seguridad y controles requeridos, alineados con el Anexo B de la norma ISO 27701, garantizando un tratamiento seguro y transparente de los datos.

Los proveedores y contratistas están obligados a garantizar la formación de su personal en materia de protección de datos personales, asegurando su compromiso por escrito con la confidencialidad y las medidas de seguridad. Asimismo, deben proporcionar a Izertis toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones y colaborar en auditorías de privacidad y protección de datos.

Para formalizar la relación contractual, los proveedores deben firmar un Acuerdo de Encargado del Tratamiento (DPA) conforme al artículo 28 del RGPD. En caso de contradicción entre esta política y el DPA, prevalecerá lo estipulado en el contrato. Los datos personales solo podrán utilizarse para la finalidad especificada en el encargo y bajo las instrucciones de Izertis, prohibiendo su uso con fines de marketing y publicidad sin el consentimiento previo del interesado. Además, se exige mantener un registro detallado de las actividades de tratamiento, incluyendo categorías, transferencias internacionales y medidas de seguridad implementadas.

Los proveedores también tienen la obligación de informar adecuadamente a los interesados sobre el tratamiento de sus datos y garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones aplicables. Si la recogida de datos está incluida en el encargo, el proveedor será responsable de cumplir con el deber de información. Cualquier solicitud de ejercicio de derechos por parte de los interesados debe ser comunicada de inmediato a Izertis para su adecuada gestión.

Se exige la aplicación de la privacidad desde el diseño y por defecto, limitando la recogida y tratamiento de datos personales a lo estrictamente necesario. Deben establecerse procedimientos para la eliminación segura de archivos temporales y la gestión adecuada de la devolución, transferencia o eliminación segura de datos personales una vez finalizado el servicio.

Además, se deben implementar controles robustos en la transmisión de datos personales, incluyendo técnicas de cifrado seguras y mecanismos de acceso adecuados. Cualquier comunicación de datos personales a terceros debe documentarse debidamente, y cualquier solicitud legalmente vinculante de acceso a los datos debe ser notificada a Izertis sin demora.

Asimismo, la subcontratación que implique tratamiento de datos personales debe ser previamente comunicada y aprobada por Izertis.

La dirección de Izertis juega un papel clave en la definición, aprobación y promoción de esta política, así como en la asignación de roles y responsabilidades dentro de la organización. Por su parte, el Comité de Seguridad es responsable de la gobernanza de la seguridad de la información, la resolución de conflictos y la revisión de los análisis de riesgos. A su vez, el Comité de Cumplimiento supervisa la prevención de delitos y la evaluación de riesgos penales.

Esta Política de Privacidad de la Información establece principios claros para la protección de los datos personales de la plantilla, proveedores y contratistas, asegurando su manejo seguro y transparente. Su cumplimiento es esencial para garantizar la seguridad de la información y el respeto a la privacidad de todas las partes involucradas.

MANUAL DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Izertis ha implementado un Manual de Prevención de Delitos como parte fundamental de su Sistema de Gestión de Compliance, con el objetivo de prevenir la comisión de actos delictivos y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en el Reino de España y en los países donde opera la Sociedad. Asimismo, este manual vela por el respeto de las normas éticas aprobadas por la organización y establece los controles necesarios para cumplir con las exigencias del Código Penal y la normativa aplicable. Su aplicación se extiende a los representantes legales, directivos, empleados y colaboradores de la Sociedad, asegurando un compromiso integral con la legalidad y la ética.

El Sistema de Gestión de Compliance, guiado por este Manual, se basa en los siguientes principios generales:

- Establecimiento de controles para prevenir los riesgos identificados
- Implementación de medidas para garantizar la supervisión del Sistema de Gestión de Compliance
- Aplicación de procedimientos que aseguren la segregación de funciones
- Supervisión continua de los riesgos y actividades con potencial exposición a delitos
- Sensibilización y difusión de los principios éticos y las reglas de comportamiento reflejadas en las políticas internas

Dentro de los objetivos del Sistema de Compliance se encuentran la implantación de un sistema de prevención y control que minimice el riesgo de comisión de actos delictivos, así como la información y sensibilización del personal y colaboradores sobre la importancia del cumplimiento del Manual y las consecuencias de su incumplimiento. Además, se busca

promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad, dejando constancia del rechazo de Izertis a cualquier conducta ilegal y resaltando la importancia de los valores éticos para alcanzar sus objetivos. Para ello, se han establecido controles preventivos y de detección que refuerzan la gestión del riesgo penal.

El Comité de Cumplimiento es el órgano responsable de la supervisión de la prevención de delitos y de la correcta aplicación del Manual. Entre sus funciones destacan el seguimiento de las medidas implantadas para la prevención de riesgos penales, la supervisión y actualización del Manual, la tramitación de denuncias recibidas a través de los canales ético y de compliance, y la comunicación de actividades al Consejo de Administración. Asimismo, el Comité se encarga de garantizar la difusión de los principios del Manual, revisar y adaptar el documento ante cambios normativos, aprobar y actualizar el Procedimiento del Sistema de Información Interno, proponer medidas disciplinarias y asegurar la protección del informante conforme a la Ley 2/2023.

El Manual también establece la obligación de informar sobre posibles riesgos e incumplimientos al organismo encargado de vigilar el modelo de prevención y define un sistema disciplinario para sancionar adecuadamente cualquier vulneración de las medidas establecidas. En su relación con representantes de la Administración Pública, Izertis prohíbe estrictamente la promesa, entrega o recepción de gratificaciones, así como la oferta de oportunidades de empleo o negocio a funcionarios públicos o sus familiares.

La formación es un pilar clave dentro del Sistema de Gestión de Compliance, garantizando que todos los destinatarios del Manual reciban capacitación sobre los principios éticos y las políticas establecidas para mitigar los riesgos penales. En cuanto a la gestión de riesgos, Izertis estructura la prevención de delitos mediante controles generales, como políticas de cumplimiento, auditorías financieras externas, estructura de poderes y planes de prevención de riesgos laborales. Además, se contemplan controles específicos identificados en el Mapa de Riesgos Penales de la Sociedad, fortaleciendo así su compromiso con la integridad y la legalidad en todas sus operaciones.

POLÍTICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERNO

Izertis se encuentra firmemente comprometido con la integridad, la ética y el cumplimiento normativo. En este contexto, la presente política tiene como finalidad establecer los principios generales y los compromisos asumidos por la compañía para garantizar el cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y la lucha contra la corrupción.

Para ello, se han implementado mecanismos que aseguran la protección de quienes reporten posibles infracciones, tanto internas como externas, promoviendo así una cultura corporativa

basada en el cumplimiento, la honestidad y el respeto a las normas y estándares éticos. La confidencialidad, la imparcialidad y la ausencia de represalias son pilares fundamentales de este sistema.

El Sistema de Información Interno de Izertis tiene como propósito proporcionar un canal seguro y eficaz para la comunicación de irregularidades, asegurando la confidencialidad y protección de los informantes. Este sistema permite gestionar comunicaciones relacionadas con acciones u omisiones que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves, así como incumplimientos del Código Ético de Izertis o de cualquier otra normativa aplicable.

Dado su amplio alcance, esta política es aplicable a todas las personas vinculadas con la organización, incluyendo personal propio, colaboradores, clientes, proveedores y cualquier tercero que desee reportar posibles irregularidades. De este modo, Izertis refuerza su compromiso con la transparencia y la responsabilidad en su actividad empresarial.

Para garantizar una gestión eficiente de las denuncias, Izertis ha estructurado su Sistema de Información Interno en tres canales diferenciados:

- **Buzón específico para denuncias relacionadas con acoso laboral y sexual**, con un protocolo definido para su gestión
- **Buzón para reportar infracciones e incumplimientos de normas éticas,** garantizando un tratamiento adecuado de estos casos
- **Buzón para denuncias de otras infracciones en materia de compliance**, con una tramitación específica conforme a la normativa aplicable

Adicionalmente, las denuncias pueden realizarse a través de otros medios habilitados, tales como:

- Canal verbal mediante el **Comité de Cumplimiento**
- Comunicación formal a través del **buzón de Compliance**
- Presentación por escrito ante el **Comité de Cumplimiento**, ya sea por correo postal o por medios electrónicos habilitados, como vía telefónica o sistemas de mensajería de voz

El procedimiento de gestión de denuncias establece que todas las comunicaciones serán tramitadas con total confidencialidad y que se garantizará la protección de los denunciantes frente a represalias, en cumplimiento con la Ley 2/2023. Asimismo, se determina que:

- Se admitirán denuncias anónimas y se asegurará la privacidad de la información recibida

- Se determinará el órgano competente para gestionar cada caso, garantizando una investigación justa y objetiva
- Se concederá audiencia a la persona implicada en un plazo improrrogable de tres días naturales
- En caso de confirmarse la existencia de un delito, se notificará de inmediato al Ministerio Fiscal

La gestión del Sistema de Información Interno está a cargo del Comité de Cumplimiento, que se encarga de la recepción, tramitación y resolución de las denuncias, determinando la competencia de cada caso y asegurando la correcta aplicación de las normas establecidas. Además, se designará un responsable específico del sistema que supervisará la tramitación de los expedientes conforme a la normativa vigente.

Del mismo modo, el Consejo de Administración de Izertis tiene la responsabilidad de implementar y supervisar el desarrollo de esta política, asegurando su adecuada aplicación y promoviendo su mejora continua. La presente política fue aprobada en la reunión del Consejo de Administración del 10 de mayo de 2023, reflejando así el compromiso de la dirección con el cumplimiento normativo y la consolidación de una cultura de integridad en la empresa.

Cabe destacar que Izertis mantiene un compromiso firme con la evaluación periódica del Sistema, con el fin de introducir mejoras que refuercen su eficacia.

POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

La Política de Confidencialidad de Izertis tiene como objetivo garantizar la protección y el tratamiento adecuado de toda la información a la que acceden sus miembros. Todos los integrantes de la organización están sujetos a un deber de discreción y confidencialidad, especialmente en lo que respecta a la información sensible. Este compromiso implica un uso legítimo y responsable de los datos, en cumplimiento con las normativas de protección de datos.

La confidencialidad dentro de Izertis está regulada por acuerdos contractuales con clientes, proveedores y colaboradores, lo que prohíbe la divulgación no autorizada de información confidencial tanto durante como después de la relación contractual. Cualquier intento o uso indebido de estos datos debe ser reportado de inmediato.

Para reforzar esta política, Izertis implementa mecanismos de protección, como la firma de acuerdos de confidencialidad y la restricción de accesos a la información. La empresa opera bajo el principio de que toda su información es inherentemente confidencial, asegurando así

un entorno seguro y alineado con las mejores prácticas en materia de privacidad y seguridad de datos.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El Comité de Cumplimiento de Izertis, designado por el Consejo de Administración, es el órgano responsable de garantizar el cumplimiento normativo y ético dentro de la organización. Su labor es clave en la prevención de delitos y en la supervisión del Código Ético, la Política del Sistema de Información Interno y la Política de Compliance Penal.

Entre sus principales funciones, el Comité vela por el cumplimiento del Código Ético, promoviendo medidas de información, formación y prevención. Asimismo, gestiona el Canal de Denuncias, recibiendo e investigando posibles incumplimientos y adoptando medidas correctoras o sancionadoras. En materia de prevención de riesgos penales, supervisa el Manual de Prevención de Delitos y las medidas implantadas para minimizar riesgos. Además, informa periódicamente al Consejo de Administración sobre las actividades realizadas en esta materia.

El Comité también es responsable de la difusión de principios y medidas de control, asegurando la adecuada comunicación del Manual de Prevención de Delitos y su actualización conforme a modificaciones legislativas. En este sentido, tiene la facultad de aprobar y actualizar el Procedimiento del Sistema de Información Interno. Otra de sus funciones clave es garantizar la protección del informante, en cumplimiento con la Ley 2/2023, y velar por la confidencialidad de las denuncias recibidas. Además, se encarga de la formación de los destinatarios del Manual de Prevención de Delitos y supervisa el correcto funcionamiento del Sistema de Compliance Penal.

El Comité está compuesto por profesionales de distintas áreas estratégicas de la empresa: Lourdes Argüelles García, Directora Financiera y de Cumplimiento Normativo; Irene Sáenz de Santa María Valín, Legal Counsel; Manuel Rodríguez Pasarín, Director de Operaciones del Área de Cybersecurity, Governance, Cloud & Infrastructures; y Segor Teclesmayer Ferrero, Director de RRHH. Todos sus miembros ejercen sus funciones con autonomía, independencia, objetividad e imparcialidad.

Para garantizar el adecuado seguimiento de sus responsabilidades, el Comité celebra reuniones periódicas semestrales y puede convocar sesiones extraordinarias cuando la situación lo requiera. En cada reunión se levantan actas, dejando constancia de las decisiones y medidas adoptadas.

POLÍTICA GESTIÓN SERVICIOS TI

La Política de Gestión de los Servicios TI de Izertis establece que la dirección considera fundamental la correcta administración de los Sistemas de Gestión de los Servicios de Tecnologías de la Información (SGSTI) para garantizar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Con este propósito, se ha implementado un sistema de gestión estructurado que define un marco de trabajo integral para la planificación, implementación y optimización de todos los servicios TI, basado en un ciclo de mejora continua PDCA (Plan-Do-Check-Act), acompañado de procesos de revisión y auditoría periódicas.

La dirección de Izertis se compromete a establecer un SGSTI sólido y alineado con los requisitos normativos y reglamentarios, garantizando que los servicios TI cumplen los niveles de calidad esperados por la organización y sus clientes. Para ello, la política se fundamenta en varios principios clave, entre ellos:

- Nombramiento de un responsable del SGSTI, encargado de la supervisión y mejora continua del sistema
- Análisis y cobertura de las necesidades de los servicios TI, asegurando su alineación con los requerimientos del negocio
- Cumplimiento de requisitos legales y normativos, garantizando una operativa en conformidad con estándares de calidad y seguridad
- Estructura de gestión eficiente, con la asignación de recursos necesarios para la correcta prestación de los servicios
- Plan de formación y concienciación, asegurando que el equipo humano cuenta con los conocimientos necesarios en gestión de servicios TI

La política también pone un fuerte énfasis en la gestión de los SLA, estableciendo procedimientos para la medición, revisión y mejora de los servicios TI. Para ello, se documentan formalmente los acuerdos de SLA con clientes, proveedores y subcontratistas, garantizando que la calidad del servicio recibido permite a Izertis cumplir con sus compromisos. El cumplimiento de estos acuerdos se supervisa mediante indicadores de rendimiento y herramientas de monitoreo, permitiendo una evaluación constante de los estándares acordados. Además, los servicios TI están sujetos a una gestión de informes periódicos, proporcionando a los clientes información detallada sobre su desempeño y evolución.

Otro aspecto esencial de la política es la gestión de la continuidad y disponibilidad de los servicios TI, asegurando su operatividad ante posibles incidencias o interrupciones. Para ello, se implementan estrategias de gestión de presupuestos y contabilidad, garantizando una planificación financiera eficaz para el desarrollo y mantenimiento de los servicios tecnológicos. Adicionalmente, la gestión de la capacidad permite ajustar los recursos disponibles a las necesidades de los usuarios, optimizando el rendimiento y disponibilidad de los sistemas.

En cuanto a la gestión de la configuración, Izertis aplica un registro y seguimiento detallado de los elementos de configuración, documentando sus características y posibles modificaciones. Asimismo, la política regula la gestión de cambios, estableciendo que cualquier modificación debe iniciarse con una propuesta formal, ser evaluada en función de su impacto y contar con la autorización correspondiente antes de su implementación. Este proceso se complementa con la gestión de la entrega, asegurando que las nuevas versiones de los sistemas pasen a producción de manera controlada y sin afectar la continuidad operativa.

Para garantizar una gestión eficaz y alineada con las expectativas de los clientes, Izertis organiza reuniones periódicas donde se analizan las necesidades de los usuarios y los cambios en los servicios TI. Además, anualmente se elabora un presupuesto específico para los servicios TI, con un seguimiento trimestral de los gastos para evaluar su eficiencia y optimización.

Finalmente, Izertis integra la gestión de los servicios TI en su estrategia de sostenibilidad, contribuyendo activamente a la eficiencia energética en los centros de datos y promoviendo el uso de tecnologías limpias en sus actividades productivas. Gracias a un monitoreo riguroso de los SLA y la mejora continua de sus servicios TI, la empresa no solo garantiza la calidad y fiabilidad de sus soluciones tecnológicas, sino que también refuerza su compromiso con la sostenibilidad y la innovación.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Política de Protección de Datos Personales de Izertis tiene como objetivo principal garantizar el cumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD). Esta política se comunica a todo el personal de la organización y está regida por principios fundamentales que aseguran el cumplimiento normativo en todas las fases del tratamiento de los datos personales: recogida, almacenamiento, conservación, comunicación y ejercicio de los derechos de los titulares de los datos.

Izertis es consciente de los riesgos derivados de un uso inadecuado de las nuevas tecnologías y, por ello, impulsa su aplicación de manera responsable. Para garantizar una gestión segura de los datos personales, la empresa ha implementado un Sistema de Gestión de Privacidad de la Información (SGPI) basado en la norma UNE-ISO/IEC 27701. Este sistema permite gestionar los riesgos asociados al tratamiento de datos personales de forma documentada y sistemática, demostrando así el cumplimiento de la legislación vigente.

La política tiene una serie de principios clave seguidos para su correcta aplicación:

- **Tratamiento lícito, legal y transparente:** todo procesamiento de datos personales debe realizarse conforme a la legislación aplicable y de manera transparente para los titulares de los datos.
- **Finalidad determinada, explícita y legítima:** los datos personales se recopilan y tratan únicamente con fines previamente definidos y justificados.
- **Minimización de datos:** se recogen y procesan únicamente los datos estrictamente necesarios para los fines establecidos.
- **Principio de 'necesidad de saber':** se asignan roles específicos a los empleados que requieren acceso a los datos personales, limitando el acceso a lo imprescindible.
- **Delegado de Protección de Datos (DPO):** se designa un responsable para supervisar y garantizar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.

Del mismo modo, la política de protección de datos aplica a todo el personal de Izertis, sin una única figura responsable, sino con una implicación compartida entre la Dirección toda la plantilla. Cada miembro de la organización tiene la obligación de cumplir con los procedimientos internos establecidos y garantizar la seguridad de los datos personales que maneja.

Además, la empresa asume una serie de compromisos y medidas de seguridad como la garantía del derecho a la intimidad y la protección de los datos personales confiados por clientes, proveedores, personal propio, instituciones y el público en general. Se prohíbe expresamente a la plantilla revelar datos personales obtenidos en el ejercicio de sus funciones, salvo cuando sea legalmente requerido por las autoridades competentes.

Para fomentar la concienciación y el cumplimiento de la normativa, Izertis desarrolla acciones formativas dirigidas al personal con acceso a datos personales. Además, se realizan evaluaciones periódicas para medir la eficacia de las medidas adoptadas y garantizar la mejora continua del SGPI.

Cabe destacar que, toda violación de esta política o de las normas y procedimientos que la desarrollan será considerada una falta disciplinaria y estará sujeta a las medidas sancionadoras correspondientes.

Con esta política, Izertis refuerza su compromiso con la protección de los datos personales, alineando sus prácticas con las mejores normas internacionales y garantizando un tratamiento seguro y responsable de la información.

11. TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS – LEY 11/2018

Apartado	Ley 11/2018	ESRS	Página
PRESENTACIÓN			
Mensaje del CEO	N/A	N/A	6
Introducción	N/A	N/A	9
Gobernanza	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, entorno empresarial y organización	BP-1, BP-2	10
Estrategia			17
Líneas de negocio			21
Alianzas			24
Alcance de la memoria			25
2024 en cifras			32
BLOQUE GENERAL			
Gobernanza y enfoque metodológico en la divulgación de sostenibilidad	N/A	BP-2 /GOV-1 /GOV-2/ GOV-3	36
Sistema de gestión y evaluación del riesgo	N/A	GOV-5	44
Estructura del modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	SBM-1	47
Compromiso con las partes interesadas	N/A	SBM-2	53
Estudio de doble materialidad	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	SBM-3 /IRO-1/ IRO-2	57
Enfoque en actividades, relaciones comerciales y geografías de riesgo	N/A	IRO-2	82
Taxonomía de la Unión Europea	N/A	N/A	86
Información Fiscal	Los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas	N/A	90

CAMBIO CLIMÁTICO			
Medioambiente	Información sobre cuestiones medioambientales	GOV-3 / E1-1 / SBM-3 / IRO-1 / E1-2 / E1-3 / E1-4 / E1-5	91
Consumo de energía eléctrica	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	E1-5 / E1-6 / E1-7 / E1_8 / E1-9	94
PERSONAL PROPIO			
Gestión de los IRO en la fuerza laboral de Izertis	Medidas adoptadas para promover el empleo. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	SBM-3	98
Políticas en la fuerza laboral	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad	S1.MDR-P S1-1	102
Compromiso con la sostenibilidad, transparencia y derechos humanos	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad Información sobre el respeto de los derechos humanos	S1-1	111
Participación de la fuerza laboral de Izertis en el modelo de negocio	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	S1-2	118
Canales de comunicación para la fuerza laboral propia		S1-3	120

Acciones y recursos empleados para gestionar los IRO materiales de la fuerza propia	N/A	S1-4	123
Objetivos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades de la propia fuerza laboral	N/A	S1.MDR-T	125
Información sobre las características de los empleados de Izertis	Empleo Organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo	S1-4 S1-6 S1-6 S1-8 S1-9 S1-10 S1-11 S1-12	127
Formación en la fuerza laboral de Izertis	Las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	S1-13	139
Salud y seguridad en la fuerza laboral de Izertis	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	S1-14	142
Licencias familiares tomadas por la fuerza laboral de Izertis	medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	S1-15	142
Brecha salarial de la fuerza laboral de Izertis	Empleo	S1-16	143
Casos en materia de vulneración de los derechos humanos en la fuerza laboral de Izertis	Información sobre el respeto de los derechos humanos	S1-17	144
PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR			
Gestión de IRO en el personal de la cadena de valor	N/A	SBM-3	148
Políticas del personal de la cadena de valor	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de	MDR-P /S2-1	150

	igualdad de género y ambientales		
Proceso de participación y protección de los derechos laborales en la cadena de valor de Izertis	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	S2-2	152
Mecanismos de reparación, canales de comunicación y protección de los trabajadores en la cadena de valor		S2-3	154
Acciones y recursos empleados para gestionar los IRO materiales relacionados con los trabajadores de la cadena de valor	N/A	S2-4 MDR-A	155
Objetivos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades del personal de la cadena de valor	N/A	S2-5 MDR-T	159
CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES			
Gestión de los IRO en los consumidores y clientes finales	N/A	SBM-3	162
Políticas de los consumidores y clientes finales	N/A	MDR-P / S4-1	164
Participación de consumidores y usuarios finales en la toma de decisiones	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	S4-2	168
Mecanismos de reclamación y remedios para consumidores y usuarios		S4-3	170
Acciones y recursos empleados para la gestión de los IRO materiales relacionados con los consumidores y clientes finales	N/A	S4-4 MDR-A	172
Objetivos para la gestión de impactos, riesgos y oportunidades	N/A	S4-5 MDR-T	179
GOBERNANZA			
Cultura corporativa y ética empresarial	N/A	GOV-1/ G1-1	182
Políticas en la gobernanza	N/A	MDR-P	182
Mecanismos de denuncia y protección de denunciantes	N/A	G1-1	183
Lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y	N/A	185

Mecanismos de información y comunicación a los órganos administrativos, de gestión y supervisión	el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.las acciones de asociación o patrocinio	G1-1 G1-3 G1-4 MDR-A	190
Comunicación y difusión de políticas de prevención de corrupción y soborno		G1-3	191
Funciones en riesgo relacionadas con la corrupción y soborno		G1-1	192
Proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	G1-2 G1-6	192
Influencia política y transparencia	N/A	G1-5	196
Impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la gobernanza	N/A	G1-1	198
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
Formación en materia de I+D+i	N/A	I+D+i	201
Recursos destinados a I+D+i	N/A	I+D+i	201
Sistemas de prevención y mitigación de riesgos de I+D+i	N/A	I+D+i	202
Políticas de gestión de la I+D+i	N/A	I+D+i	203
Acciones para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades asociados a la I+D+i	N/A	I+D+i	203
Objetivos relacionados con los impactos, riesgos y oportunidades de I+D+i	N/A	I+D+i	205
USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS			
Órganos administrativos en la gestión de las nuevas tecnologías	N/A	NNTT	207

Políticas para el uso y gestión de las nuevas tecnologías	N/A	NNTT	209
Acciones y recursos destinados a gestionar los impactos, riesgos y oportunidades	N/A	NNTT	211
Objetivos relacionados con los IRO de la gestión y el uso de las nuevas tecnologías	N/A	NNTT	213
Resultados clave en la gestión estratégica de nuevas tecnologías	N/A	NNTT	215
Sistemas de prevención y respuesta ante ciberataques	N/A	NNTT	216
Formación en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías	N/A	NNTT	217
Revisiones y auditorías	N/A	NNTT	217

12. TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS ESRS

Indicador	Subindicador	Descripción
Cumplimiento explicado en el punto 1 y 2		
BP-1	01	Base para la preparación de la declaración de sostenibilidad
BP-1	02	El alcance de la consolidación de la declaración de sostenibilidad consolidada es el mismo que el de los estados financieros
BP-1	03	Indicación de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación que están exentas de informes de sostenibilidad individuales o consolidados
BP-1	04	Divulgación del alcance en que la declaración de sostenibilidad cubre la cadena de valor ascendente y descendente
BP-1	05	Se ha utilizado la opción de omitir información específica correspondiente a la propiedad intelectual, know-how o resultados de innovación
BP-1	06	Se ha utilizado la opción permitida por el Estado Miembro para omitir la divulgación de desarrollos inminentes o asuntos en curso de negociación
BP-2	01	Divulgación de definiciones de horizontes temporales de mediano o largo plazo
BP-2	05	Descripción del nivel de precisión resultante de las métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas
BP-2	06	Descripción de las acciones planificadas para mejorar la precisión futura de las métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas
BP-2	07	Divulgación de métricas cuantitativas y montos monetarios divulgados que están sujetos a un alto nivel de incertidumbre en la medición
BP-2	08	Divulgación de fuentes de incertidumbre en la medición
BP-2	09	Divulgación de suposiciones, aproximaciones y juicios realizados en la medición
BP-2	10	Explicación de los cambios en la preparación y presentación de la información sobre sostenibilidad y las razones de estos cambios
BP-2	11	El ajuste de la información comparativa para uno o más períodos anteriores es impracticable
BP-2	12	Divulgación de la diferencia entre las cifras divulgadas en el período anterior y las cifras comparativas revisadas

BP-2	13	Divulgación de la naturaleza de los errores materiales del período anterior
BP-2	14	Divulgación de correcciones para períodos anteriores incluidas en la declaración de sostenibilidad
BP-2	15	Divulgación de por qué la corrección de errores de períodos anteriores no es practicable
BP-2	16	Divulgación de otra legislación o normas y marcos de informes de sostenibilidad generalmente aceptados en base a los cuales se ha incluido información en la declaración de sostenibilidad
BP-2	17	Divulgación de la referencia a los párrafos de la norma o marco aplicado
GOV-1	01	Número de miembros ejecutivos
GOV-1	02	Número de miembros no ejecutivos
GOV-1	03	Información sobre la representación de empleados y otros trabajadores
GOV-1	04	Información sobre la experiencia de los miembros en relación con sectores, productos y ubicaciones geográficas de la empresa.
GOV-1	05	Porcentaje de miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión por género y otros aspectos de diversidad
GOV-1	06	Proporción de diversidad de género en la junta
GOV-1	07	Porcentaje de miembros independientes de la junta
GOV-1	08	Información sobre la identidad de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión o de individuo(s) dentro del órgano responsable de supervisar impactos, riesgos y oportunidades
GOV-1	09	Divulgación de cómo las responsabilidades del órgano o de individuos dentro del órgano para impactos, riesgos y oportunidades se reflejan en los términos de referencia de la empresa, los mandatos de la junta y otras políticas relacionadas
GOV-1	10	Descripción del papel de la gestión en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar impactos, riesgos y oportunidades
GOV-1	11	Descripción de cómo se ejerce la supervisión sobre el puesto de nivel de gestión o el comité al que se delega el papel de la gestión
GOV-1	12	Información sobre las líneas de reporte a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión
GOV-1	13	Divulgación de cómo los controles y procedimientos dedicados están integrados con otras funciones internas

GOV-1	14	Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y supervisión y la dirección supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con impactos materiales, riesgos y oportunidades y cómo se monitorea el progreso hacia ellos
GOV-1	15	Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y supervisión determinan si las habilidades y la experiencia adecuadas están disponibles o se desarrollarán para supervisar asuntos de sostenibilidad
GOV-1	16	Información sobre la experiencia relacionada con la sostenibilidad que los órganos poseen directamente o pueden aprovechar
GOV-1	17	Divulgación de cómo las habilidades y la experiencia relacionadas con la sostenibilidad se relacionan con impactos materiales, riesgos y oportunidades
GOV-2	01	Divulgación de si, por quién y con qué frecuencia se informa a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión sobre impactos, riesgos y oportunidades materiales, implementación de la debida diligencia, y resultados y efectividad de las políticas, acciones, métricas y objetivos adoptados para abordarlos
GOV-2	02	Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y de supervisión consideran los impactos, riesgos y oportunidades al supervisar la estrategia, decisiones sobre transacciones importantes y el proceso de gestión de riesgos
GOV-2	03	Divulgación de la lista de impactos, riesgos y oportunidades materiales abordados por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión o sus comités relevantes
Cumplimiento explicado en el punto 2.1		
GOV-3	01	Existen esquemas de incentivos y políticas de remuneración vinculados a asuntos de sostenibilidad para los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión
Cumplimiento explicado en el punto 2.2		
GOV-5	01	Descripción del alcance, características principales y componentes de los procesos y sistemas de gestión de riesgos y control interno en relación con la elaboración de informes de sostenibilidad
GOV-5	02	Descripción del enfoque de evaluación de riesgos seguido
GOV-5	03	Descripción de los principales riesgos identificados y sus estrategias de mitigación
GOV-5	04	Descripción de cómo se han integrado los hallazgos de la evaluación de riesgos y controles internos en relación con el proceso de elaboración de informes de sostenibilidad en funciones y procesos internos relevantes
GOV-5	05	Descripción de los informes periódicos de los hallazgos de la evaluación de riesgos y controles internos a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

Cumplimiento explicado en el punto 2.3		
SBM-1	21	Descripción de objetivos relacionados con la sostenibilidad en términos de grupos significativos de productos y servicios, categorías de clientes, áreas geográficas y relaciones con partes interesadas
SBM-1	22	Divulgación de la evaluación de productos y (o) servicios significativos actuales y mercados y grupos de clientes significativos, en relación con los objetivos relacionados con la sostenibilidad
SBM-1	23	Divulgación de los elementos de la estrategia que se relacionan o impactan asuntos de sostenibilidad
Cumplimiento explicado en el punto 2.4		
SBM-2	01	Descripción del compromiso con las partes interesadas
SBM-2	02	Descripción de las partes interesadas clave
SBM-2	03	Descripción de las categorías de partes interesadas para las cuales se lleva a cabo el compromiso
SBM-2	04	Descripción de cómo se organiza el compromiso con las partes interesadas
SBM-2	05	Descripción del propósito del compromiso con las partes interesadas
SBM-2	06	Descripción de cómo se toma en cuenta el resultado del compromiso con las partes interesadas
SBM-2	07	Descripción de la comprensión de los intereses y opiniones de las partes interesadas clave en relación con la estrategia y el modelo de negocio de la empresa
SBM-2	08	Descripción de enmiendas a la estrategia y (o) modelo de negocio
SBM-2	09	Descripción de cómo se ha enmendado o se espera que se enmiende la estrategia y (o) modelo de negocio para abordar los intereses y opiniones de las partes interesadas
SBM-2	11	Los pasos adicionales que se están planificando probablemente modificarán la relación con y las opiniones de las partes interesadas
SBM-2	12	Descripción de cómo se informa a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión sobre las opiniones e intereses de las partes interesadas afectadas con respecto a los impactos relacionados con la sostenibilidad
Cumplimiento explicado en el punto 2.5		
SBM-3	01	Descripción de los impactos materiales resultantes de la evaluación de materialidad
SBM-3	02	Descripción de los riesgos y oportunidades materiales resultantes de la evaluación de materialidad

SBM-3	03	Divulgación de los efectos actuales y anticipados de los impactos, riesgos y oportunidades materiales sobre el modelo de negocio, la cadena de valor, la estrategia y la toma de decisiones, y cómo la empresa ha respondido o planea responder a estos efectos
SBM-3	04	Divulgación de cómo los impactos negativos y positivos materiales afectan (o probablemente afecten) a las personas o al medio ambiente
SBM-3	05	Divulgación de si y cómo los impactos materiales se originan o están conectados a la estrategia y al modelo de negocio
SBM-3	06	Divulgación de los horizontes de tiempo razonablemente esperados de los impactos materiales
SBM-3	07	Descripción de la naturaleza de las actividades o relaciones comerciales a través de las cuales la empresa está involucrada con impactos materiales
SBM-3	08	Divulgación de los efectos financieros actuales de riesgos y oportunidades materiales sobre la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, y de riesgos y oportunidades materiales para los cuales hay un riesgo significativo de ajuste material dentro del próximo período de informes anuales a los montos en libros de activos y pasivos reportados en los estados financieros relacionados
SBM-3	09	Divulgación de los efectos financieros anticipados de riesgos y oportunidades materiales sobre la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo
SBM-3	10	Información sobre la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio respecto a la capacidad de abordar impactos y riesgos materiales y aprovechar oportunidades materiales
SBM-3	11	Divulgación de cambios en impactos, riesgos y oportunidades materiales en comparación con el período de informes anterior
SBM-3	12	Divulgación de la especificación de impactos, riesgos y oportunidades que están cubiertos por los Requisitos de Divulgación de ESRS en contraposición a aquellos cubiertos por divulgaciones específicas de la entidad adicionales
IRO-1	01	Descripción de las metodologías y suposiciones aplicadas en el proceso para identificar impactos, riesgos y oportunidades
IRO-1	02	Descripción del proceso para identificar, evaluar, priorizar y monitorear impactos potenciales y reales sobre personas y el medio ambiente, informado por el proceso de debida diligencia
IRO-1	05	Descripción de cómo el proceso incluye consultas con las partes interesadas afectadas para comprender cómo pueden ser impactadas y con expertos externos
IRO-1	06	Descripción de cómo el proceso prioriza los impactos negativos en función de su gravedad y probabilidad relativa,

		y los impactos positivos en función de su escala, alcance y probabilidad relativa, y determina qué asuntos de sostenibilidad son materiales para fines de informes
IRO-1	07	Descripción del proceso utilizado para identificar, evaluar, priorizar y monitorear riesgos y oportunidades que tienen o pueden tener efectos financieros
IRO-1	08	Descripción de cómo se han considerado las conexiones de impactos y dependencias con riesgos y oportunidades que pueden surgir de esos impactos y dependencias
IRO-1	09	Descripción de cómo se han evaluado la probabilidad, magnitud y naturaleza de los efectos de los riesgos y oportunidades identificados
IRO-1	10	Descripción de cómo se han evaluado la probabilidad, magnitud y naturaleza de los efectos de los riesgos y oportunidades identificados
IRO-2	13	Explicación de cómo se ha determinado la información material que debe ser divulgada en relación con impactos, riesgos y oportunidades materiales
Cumplimiento explicado en el punto 3		
E1-1	16	Fecha de adopción del plan de transición para entidades que aún no han adoptado un plan de transición
E1.MDR-P	07-08	Divulgaciones a informar en caso de que la entidad no haya adoptado políticas
E1.MDR-A	13-14	Divulgación que debe ser informada si la entidad no ha adoptado acciones
E1.MDR-T	14-19	Divulgación a informar si la empresa no ha establecido ningún objetivo medible orientado a resultados
Cumplimiento explicado en el punto 3.1		
E1-5	01	Consumo total de energía relacionado con las propias operaciones
E1-5	05	Consumo total de energía de fuentes renovables
E1-5	07	Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos de fuentes renovables
E1-5	09	Porcentaje de fuentes renovables en el consumo total de energía
Cumplimiento explicado en el punto 4		
S1.SBM-3	01	Todas las personas en su propia fuerza laboral que puedan verse materialmente afectadas por la empresa están incluidas en el ámbito de divulgación bajo ESRS 2
S1.SBM-3	02	Descripción de los tipos de empleados y no empleados en su propia fuerza laboral sujetos a impactos materiales
S1.SBM-3	11	Divulgación de si y cómo se ha desarrollado la comprensión de las personas en su propia fuerza laboral con características particulares, que trabajan en contextos

		específicos o que realizan actividades particulares que pueden estar en mayor riesgo de daño
S1.SBM-3	03	Ocurrencia de impactos materiales negativos
S1.SBM-3	04	Descripción de las actividades que resultan en impactos positivos y tipos de empleados y no empleados en su propia fuerza laboral que son o podrían ser beneficiados
Cumplimiento explicado en el punto 4.1		
S1.SBM-3	05	Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en su propia fuerza laboral
S1.SBM-3	06	Descripción de los impactos materiales en los trabajadores que pueden surgir de los planes de transición para reducir los impactos negativos en el medio ambiente y lograr operaciones más ecológicas y neutrales en carbono
S1.SBM-3	07	Información sobre el tipo de operaciones con riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o trabajo obligatorio
S1.SBM-3	08	Información sobre países o áreas geográficas con operaciones consideradas en riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o trabajo obligatorio
S1.SBM-3	09	Información sobre el tipo de operaciones con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil
S1.SBM-3	10	Información sobre países o áreas geográficas con operaciones consideradas en riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil
S1.SBM-3	12	Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de los impactos y dependencias en las personas de su propia fuerza laboral se relacionan con grupos específicos de personas
Cumplimiento explicado en el punto 4.2		
S1.SBM-3	13	Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral
MDR-P	01	Descripción de los contenidos clave de la política
MDR-P	02	Descripción del alcance de la política o de sus exclusiones
MDR-P	03	Descripción del nivel más alto en la organización que es responsable de la implementación de la política
MDR-P	04	Divulgación de estándares o iniciativas de terceros que se respetan a través de la implementación de la política
MDR-P	05	Descripción de la consideración dada a los intereses de las partes interesadas clave al establecer la política
MDR-P	06	Explicación de sí y como se pone la política a disposición de las partes interesadas potencialmente afectadas y de aquellas que necesitan ayudar a implementarla

S1-1	07	Divulgación de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos internacionales reconocidos
S1-1	08	Existe una política o sistema de gestión para la prevención de accidentes laborales
S1-1	09	Existe una política o sistema de gestión para la prevención de accidentes laborales
S1-1	10	Existen políticas específicas dirigidas a la eliminación de la discriminación
S1-1	11	Los motivos de discriminación están específicamente cubiertos en la política
S1-1	17	Existe formación para el personal sobre políticas y prácticas de no discriminación
Cumplimiento explicado en el punto 4.3		
S1-1	13	Divulgación de si y cómo las políticas se implementan a través de procedimientos específicos para garantizar que se prevenga, mitigue y actúe en caso de detección de discriminación, así como para avanzar en diversidad e inclusión
S1-1	14	Divulgación de una ilustración de los tipos de comunicación de sus políticas a las personas, grupos de personas o entidades a las que son relevantes
S1-1	15	Existen políticas y procedimientos que hacen de las cualificaciones, habilidades y experiencia la base para la contratación, colocación, formación y promoción
S1-1	16	Se ha asignado la responsabilidad a nivel de dirección para la igualdad de trato y oportunidades en el empleo, emitir políticas y procedimientos claros a nivel de empresa para guiar las prácticas de empleo igualitario, y vincular el progreso con el rendimiento deseado en esta área
S1-1	21	Se ha asignado la responsabilidad a nivel de dirección para la igualdad de trato y oportunidades en el empleo, emitir políticas y procedimientos claros a nivel de empresa para guiar las prácticas de empleo igualitario, y vincular el progreso con el rendimiento deseado en esta área
S1-1	18	Se han realizado ajustes en el entorno físico para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores, clientes y otros visitantes con discapacidades
S1-1	19	Ha evaluado si existe el riesgo de que los requisitos laborales se hayan definido de manera que sistemáticamente desventaja ciertos grupos
S1-1	03	Descripción de compromisos políticos relevantes de derechos humanos para su propia fuerza laboral
S1-1	04	Divulgación del enfoque general en relación con el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos laborales, de las personas en su propia fuerza laboral

S1-1	05	Divulgación del enfoque general en relación con la participación de las personas en su propia fuerza laboral
S1-1	06	Divulgación del enfoque general en relación con las medidas para proporcionar y (o) permitir remedios para los impactos en los derechos humanos
S1-1	12	Divulgación de compromisos políticos específicos relacionados con la inclusión y (o) acciones positivas para personas de grupos con riesgo particular de vulnerabilidad en su propia fuerza laboral
S1-1	22	Tiene programas para promover el acceso al desarrollo de habilidades
Cumplimiento explicado en el punto 4.4		
S1-2	01	Divulgación de si y cómo las perspectivas de su propia fuerza laboral informan las decisiones o actividades destinadas a gestionar los impactos reales y potenciales
S1-2	02	Se produce participación con su propia fuerza laboral o sus representantes
S1-2	03	Divulgación de la etapa en la que ocurre el compromiso, el tipo de compromiso y la frecuencia del compromiso
S1-2	04	Divulgación de la función y el rol más alto dentro de la empresa que tiene la responsabilidad operativa de garantizar que el compromiso ocurra y que los resultados informen el enfoque de la empresa
S1-2	05	Divulgación de un Acuerdo Marco Global u otros acuerdos relacionados con el respeto de los derechos humanos de los trabajadores
S1-2	06	Divulgación de cómo se evalúa la efectividad del compromiso con su propia fuerza laboral
S1-2	07	Divulgación de los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas de las personas en su propia fuerza laboral que pueden ser particularmente vulnerables o marginadas
S1-2	10	Divulgación de cómo la empresa se compromete con personas en situaciones de riesgo o vulnerables
S1-2	11	Divulgación de cómo se tienen en cuenta las posibles barreras para el compromiso con las personas de su propia fuerza laboral
S1-2	12	Divulgación de cómo se proporciona información a las personas de su fuerza laboral de manera comprensible y accesible a través de los canales de comunicación adecuados
S1-2	13	Divulgación de cualquier conflicto de intereses que haya surgido entre diferentes trabajadores y cómo se han resuelto estos conflictos de intereses

S1-2	14	Divulgación de cómo la empresa busca respetar los derechos humanos de todas las partes interesadas comprometidas
S1-2	15	Información sobre la efectividad de los procesos para comprometerse con su propia fuerza laboral de periodos de informes anteriores
Cumplimiento explicado en el punto 4.5		
S1-3	01	Divulgación del enfoque general y los procesos para proporcionar o contribuir a la reparación cuando la empresa haya causado o contribuido a un impacto negativo material en las personas de su propia fuerza laboral
S1-3	02	Divulgación de canales específicos establecidos para que su propia fuerza laboral plantee preocupaciones o necesidades directamente con la empresa y que estas sean atendidas
S1-3	03	Mecanismos de terceros son accesibles para toda la propia fuerza laboral
S1-3	04	Divulgación de si y cómo su propia fuerza laboral y sus representantes de los trabajadores pueden acceder a los canales a nivel de la empresa en la que están empleados o contratados para trabajar
S1-3	05	Existen mecanismos de gestión de quejas o reclamaciones relacionadas con asuntos de empleados
S1-3	06	Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o requiere la disponibilidad de canales
S1-3	07	Divulgación de cómo se rastrean y monitorean los problemas planteados y abordados, y cómo se asegura la efectividad de los canales
S1-3	08	Divulgación de si y cómo se evalúa que su propia fuerza laboral conoce y confía en las estructuras o procesos como forma de plantear sus preocupaciones o necesidades y que estas sean atendidas
S1-3	09	Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan los canales para plantear preocupaciones o necesidades
Cumplimiento explicado en el punto 4.6		
S1.MDR-A	01-12	Planes de acción y recursos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con su propia fuerza laboral
S1-4	01	Descripción de las acciones tomadas, planificadas o en curso para prevenir o mitigar impactos negativos en su propia fuerza laboral
S1-4	02	Divulgación de si y cómo se ha tomado acción para proporcionar o habilitar la reparación en relación con impactos materiales reales

S1-4	03	Descripción de iniciativas o acciones adicionales cuyo propósito principal sea generar impactos positivos para su propia fuerza laboral
S1-4	04	Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones e iniciativas para generar resultados para su propia fuerza laboral
S1-4	05	Descripción del proceso mediante el cual se identifica qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo real o potencial en su propia fuerza laboral
S1-4	06	Descripción de las acciones planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en su propia fuerza laboral y cómo se rastrea su efectividad
S1-4	07	Descripción de las acciones planificadas o en curso para aprovechar oportunidades materiales en relación con su propia fuerza laboral
S1-4	08	Divulgación de si y cómo se asegura que sus propias prácticas no causen o contribuyan a impactos negativos materiales en su propia fuerza laboral
S1-4	09	Divulgación de los recursos asignados a la gestión de impactos materiales
S1-4	10	Divulgación de enfoques generales y específicos para abordar impactos negativos materiales
S1-4	11	Divulgación de iniciativas destinadas a contribuir a impactos positivos materiales adicionales
S1-4	12	Divulgación de hasta qué punto la empresa ha avanzado en los esfuerzos durante el período del informe
S1-4	13	Divulgación de objetivos para la mejora continua
S1-4	14	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar la influencia con relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afecten a su propia fuerza laboral
S1-4	15	Divulgación de cómo la iniciativa, y su propia participación, tiene como objetivo abordar el impacto material en cuestión
S1-4	16	Divulgación de si y cómo los trabajadores y sus representantes participan en las decisiones sobre el diseño e implementación de programas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para los trabajadores
S1-4	17	Información sobre los resultados positivos previstos o logrados de los programas o procesos para la propia fuerza laboral
S1-4	18	Las iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para la propia fuerza laboral también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

S1-4	19	Información sobre las medidas tomadas para mitigar los impactos negativos en los trabajadores que surgen de la transición hacia una economía más verde y neutra en carbono
S1-4	20	Descripción de las funciones internas que participan en la gestión de impactos y los tipos de acciones tomadas por las funciones internas para abordar los impactos negativos y avanzar en los impactos positivos
Cumplimiento explicado en el punto 4.7		
S1.MDR-T	14-19	Divulgaciones a reportar en caso de que la empresa no haya adoptado objetivos
Cumplimiento explicado en el punto 4.8		
S1-6	01	Características de los empleados de la empresa: número de empleados por género
S1-6	02	Número de empleados (conteo de empleados)
S1-4	03	Promedio de número de empleados (conteo de empleados)
S1-4	04	Características de los empleados de la empresa: número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados
S1-4	05	Número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados
S1-4	06	Promedio de número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados
S1-4	07	Características de los empleados de la empresa: información sobre empleados por tipo de contrato y género
S1-4	09	Número de empleados (conteo de empleados o equivalente a tiempo completo)
S1-4	10	Promedio de número de empleados (conteo de empleados o equivalente a tiempo completo)
S1-4	08	Características de los empleados de la empresa: información sobre empleados por región
S1-6	19	Número de empleados a tiempo completo por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo
S1-6	20	Número de empleados a tiempo parcial por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo
S1-6	11	Número de empleados que han dejado la empresa
S1-6	12	Porcentaje de rotación de empleados
S1-6	13	Descripción de metodologías y suposiciones utilizadas para compilar datos (empleados)

S1-6	14	Los números de empleados se informan en conteo de empleados o equivalente a tiempo completo
S1-6	15	Los números de empleados se informan al final del período de reporte/promedio/otra metodología
S1-6	16	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos (empleados)
S1-6	17	Divulgación de referencias cruzadas de la información reportada bajo el párrafo 50 (a) al número más representativo en los estados financieros
S1-8	01	Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos colectivos
S1-8	02	Porcentaje de empleados propios cubiertos por acuerdos colectivos dentro de la tasa de cobertura por país con empleo significativo (en el EEE)
S1-8	03	Porcentaje de empleados propios cubiertos por acuerdos colectivos (fuera del EEE) por región
S1-8	04	Las condiciones laborales y términos de empleo para los empleados no cubiertos por acuerdos colectivos se determinan en base a los acuerdos colectivos que cubren a otros empleados o en base a acuerdos colectivos de otras empresas
S1-8	06	Porcentaje de empleados en países con empleo significativo (en el EEE) cubiertos por representantes de los trabajadores
S1-8	08	Propia fuerza laboral en la región (fuera del EEE) cubierta por acuerdos colectivos y de diálogo social por tasa de cobertura y por región
S1-9	01	Distribución de género en el número de empleados (conteo) a nivel de dirección
S1-9	02	Distribución de género en porcentaje de empleados a nivel de dirección
S1-9	03	Distribución de empleados (conteo) menores de 30 años
S1-9	04	Distribución de empleados (conteo) entre 30 y 50 años
S1-9	05	Distribución de empleados (conteo) mayores de 50 años
S1-9	06	Divulgación de la propia definición de alta dirección utilizada
S1-10	01	Todos los empleados reciben un salario adecuado, en línea con los puntos de referencia aplicables
S1-10	02	Países donde los empleados ganan por debajo del punto de referencia de salario adecuado
S1-10	03	Porcentaje de empleados pagados por debajo del punto de referencia de salario adecuado
S1-11	01	Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a enfermedad

S1-11	02	Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido al desempleo desde que el propio trabajador está trabajando para la empresa
S1-11	03	Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a lesiones laborales y discapacidades adquiridas
S1-11	04	Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a licencias parentales
S1-11	05	Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a jubilación
S1-11	06	Protección social de empleados por país por tipos de eventos y tipo de empleados
S1-12	01	Porcentaje de personas con discapacidades entre los empleados, sujeto a restricciones legales sobre la recopilación de datos
S1-12	02	Porcentaje de empleados con discapacidades en la propia fuerza laboral desglosado por género
S1-12	03	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han compilado (personas con discapacidades)
S1-13	01	Indicadores de formación y desarrollo de habilidades por género
S1-13	02	Porcentaje de empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional
S1-13	03	Promedio de horas de capacitación por género
S1-13	04	Promedio de horas de capacitación por persona para empleados
S1-13	05	Porcentaje de empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional por categoría de empleado
S1-13	06	Promedio de empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional por categoría de empleado
Cumplimiento explicado en el punto 4.10		
S1-14	01	Porcentaje de personas en su propia fuerza laboral que están cubiertas por un sistema de gestión de salud y seguridad basado en requisitos legales y/o estándares o directrices reconocidos

S1-14	02	Número de fatalidades en la propia fuerza laboral como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo
S1-14	03	Número de fatalidades como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo de otros trabajadores que laboran en los sitios de la empresa
S1-14	04	Número de accidentes laborales registrables para la propia fuerza laboral
S1-14	05	Tasa de accidentes laborales registrables para la propia fuerza laboral
S1-14	06	Número de casos de enfermedades laborales registrables de los empleados
S1-14	07	Número de días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo y fatalidades de accidentes laborales, enfermedades laborales y fatalidades relacionadas con la salud de los empleados
S1-14	10	Porcentaje de la propia fuerza laboral que está cubierta por un sistema de gestión de salud y seguridad basado en requisitos legales y/o estándares o directrices reconocidos y que ha sido auditado internamente y/o auditado o certificado por un tercero
S1-14	11	Descripción de los estándares subyacentes para la auditoría interna o la certificación externa del sistema de gestión de salud y seguridad
S1-14	12	Número de casos de enfermedades laborales registrables detectadas entre la antigua propia fuerza laboral
Cumplimiento explicado en el punto 4.11		
S1-15	02	Porcentaje de empleados con derecho que tomaron licencia familiar
S1-15	03	Porcentaje de empleados con derecho que tomaron licencia familiar por género
S1-15	04	Todos los empleados tienen derecho a licencias familiares a través de políticas sociales y/o acuerdos colectivos
Cumplimiento explicado en el punto 4.12		
S1-16	01	Brecha salarial de género
S1-16	02	Ratio total de remuneración anual
S1-16	03	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos, cómo se han compilado y otros cambios en los datos subyacentes que deben ser considerados
S1-16	04	Desglose de la brecha salarial de género por categoría de empleado y/o país/segmento
Cumplimiento explicado en el punto 4.13		
S1-17	01	Número de incidentes de discriminación

S1-17	02	Número de incidentes de discriminación
S1-17	03	Número de quejas presentadas a través de canales para que las personas en la propia fuerza laboral puedan plantear preocupaciones
S1-17	04	Número de quejas presentadas a los Puntos de Contacto Nacionales para Empresas Multinacionales de la OCDE
S1-17	05	Monto de multas, sanciones y compensaciones por daños como resultado de incidentes de discriminación, incluyendo acoso y quejas presentadas
S1-17	06	Información sobre la conciliación de multas, sanciones y compensaciones por daños como resultado de violaciones relacionadas con discriminación y acoso laboral con el monto más relevante presentado en los estados financieros
S1-17	07	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han compilado (accidentes laborales, incidentes y quejas relacionadas con asuntos sociales y de derechos humanos)
S1-17	08	Número de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral
S1-17	09	Número de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral que son casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
S1-17	10	No han ocurrido problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral
S1-17	11	Monto de multas, sanciones y compensaciones por problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral
S1-17	12	Información sobre la conciliación del monto de multas, sanciones y compensaciones por problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral con el monto más relevante presentado en los estados financieros
S1-17	13	Divulgación del estado de incidentes y/o quejas y acciones tomadas
S1-17	14	Número de casos graves de derechos humanos en los que la empresa desempeñó un papel en asegurar reparación para los afectados
Cumplimiento explicado en el punto 5		
S2.SBM-3	01	Todos los trabajadores de la cadena de valor que pueden verse materialmente afectados por la empresa están incluidos en el alcance de la divulgación según ESRS 2
S2.SBM-3	02	Descripción de los tipos de trabajadores de la cadena de valor sujetos a impactos materiales
S2.SBM-3	05	Ocurrencia de impactos negativos materiales (trabajadores de la cadena de valor)

S2.SBM-3	03	Tipo de trabajadores de la cadena de valor sujetos a impactos materiales por operaciones propias o a través de la cadena de valor
S2.SBM-3	04	Divulgación de las geografías o productos para los cuales existe un riesgo significativo de trabajo infantil o de trabajo forzado o obligatorio, entre los trabajadores en la cadena de valor de la empresa
Cumplimiento explicado en el punto 5.1		
S2.SBM-3	06	Descripción de las actividades que resultan en impactos positivos y tipos de trabajadores de la cadena de valor que se ven o podrían verse positivamente afectados
S2.SBM-3	07	Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor
S2.SBM-3	08	Divulgación de si y cómo la empresa ha desarrollado una comprensión de cómo los trabajadores con características particulares, aquellos que trabajan en contextos particulares, o aquellos que realizan actividades particulares pueden estar en mayor riesgo de daño
S2.SBM-3	09	Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor son impactos en grupos específicos
Cumplimiento explicado en el punto 5.2		
S2.MDR-P	06	Políticas para gestionar impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con los trabajadores de la cadena de valor
S2-1	01	Descripción de los compromisos de políticas de derechos humanos relevantes para los trabajadores de la cadena de valor
S2-1	02	Divulgación del enfoque general en relación con el respeto a los derechos humanos relevantes para los trabajadores de la cadena de valor
S2-1	03	Divulgación del enfoque general en relación con la participación de los trabajadores de la cadena de valor
S2-1	04	Divulgación del enfoque general en relación con las medidas para proporcionar y (o) habilitar reparaciones por impactos en derechos humanos
S2-1	05	Las políticas abordan explícitamente la trata de seres humanos, el trabajo forzado u obligatorio y el trabajo infantil
S2-1	06	La empresa tiene un código de conducta para proveedores
S2-1	07	Las disposiciones en los códigos de conducta para proveedores están completamente alineadas con los estándares aplicables de la OIT
S2-1	08	Divulgación de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos internacionalmente reconocidos relevantes

Cumplimiento explicado en el punto 5.3		
S2-2	01	Divulgación de si y cómo las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor informan decisiones o actividades destinadas a gestionar impactos reales y potenciales
S2-2	02	La participación ocurre con los trabajadores de la cadena de valor o sus representantes legítimos directamente, o con proxies creíbles
S2-2	03	Divulgación de la etapa en la que ocurre la participación, tipo de participación y frecuencia de la participación
S2-2	04	Divulgación de la función y el rol más alto dentro de la empresa que tiene la responsabilidad operativa de garantizar que la participación ocurra y que los resultados informen el enfoque de la empresa
S2-2	05	Divulgación del Acuerdo Marco Global u otros acuerdos relacionados con el respeto a los derechos humanos de los trabajadores
S2-2	06	Divulgación de cómo se evalúa la efectividad de la participación con los trabajadores de la cadena de valor
S2-2	07	Divulgación de los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor que pueden ser particularmente vulnerables a impactos y (o) marginados
Cumplimiento explicado en el punto 5.4		
S2-3	01	Divulgación del enfoque general y de los procesos para proporcionar o contribuir a reparaciones donde la empresa haya identificado que está conectada con un impacto negativo material en los trabajadores de la cadena de valor
S2-3	02	Divulgación de canales específicos disponibles para que los trabajadores de la cadena de valor planteen preocupaciones o necesidades directamente con la empresa y se les dé respuesta
S2-3	03	Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o exige la disponibilidad de canales
S2-3	04	Divulgación de cómo se rastrean y monitorean los problemas planteados y abordados y cómo se asegura la efectividad de los canales
S2-3	05	Divulgación de si y cómo se evalúa que los trabajadores de la cadena de valor son conscientes de las estructuras o procesos para plantear sus preocupaciones o necesidades y que se les dé respuesta
S2-3	06	Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan los canales para plantear preocupaciones o necesidades

Cumplimiento explicado en el punto 5.5		
S2.MDR-A	01-12	Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor
S2-4	01	Descripción de la acción planificada o en curso para prevenir, mitigar o remediar impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor
S2-4	02	Descripción de si y cómo se actúa para proporcionar o habilitar reparaciones en relación con un impacto material real
S2-4	03	Descripción de iniciativas o procesos adicionales con el propósito principal de generar impactos positivos para los trabajadores de la cadena de valor
S2-4	04	Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones o iniciativas en la entrega de resultados para los trabajadores de la cadena de valor
S2-4	05	Descripción de los procesos para identificar qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo material real o potencial en los trabajadores de la cadena de valor
S2-4	06	Descripción del enfoque para tomar medidas en relación con impactos negativos materiales específicos en los trabajadores de la cadena de valor
S2-4	07	Descripción del enfoque para garantizar que los procesos para proporcionar o habilitar reparaciones en caso de impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor estén disponibles y sean efectivos en su implementación y resultados
S2-4	08	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor y cómo se rastrea la efectividad
S2-4	09	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para perseguir oportunidades materiales en relación con los trabajadores de la cadena de valor
S2-4	10	Divulgación de si y cómo se asegura que las propias prácticas no causen ni contribuyan a impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor
S2-4	11	Divulgación de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la cadena de valor ascendente y descendente
S2-4	12	Divulgación de recursos asignados a la gestión de impactos materiales
S2-4	18	Descripción de las funciones internas que participan en la gestión de impactos y tipos de acciones tomadas por funciones internas para abordar impactos negativos y avanzar en impactos positivos

Cumplimiento explicado en el punto 5.6		
S2.MDR-T	14-19	Divulgación que deben informarse si la empresa o ha adoptado objetivos
S2-5	01	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en la fijación de objetivos
S2-5	02	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en el seguimiento del desempeño en relación con los objetivos
S2-5	03	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en la identificación de lecciones o mejoras como resultado del desempeño de la empresa
Cumplimiento explicado en el punto 6		
S4.SBM-3	01	Todos los consumidores y usuarios finales que pueden verse materialmente afectados por la empresa están incluidos en el alcance de la divulgación bajo ESRS 2
S4.SBM-3	02	Descripción de los tipos de consumidores y usuarios finales sujetos a impactos materiales
S4.SBM-3	03	Tipo de consumidores y usuarios finales sujetos a impactos materiales por operaciones propias o a través de la cadena de valor
Cumplimiento explicado en el punto 6.1		
S4.SBM-3	04	Ocurrencia de impactos negativos materiales (consumidores y usuarios finales)
S4.SBM-3	05	Descripción de actividades que resultan en impactos positivos y tipos de consumidores y usuarios finales que se ven afectados positivamente o que podrían verse afectados positivamente
S4.SBM-3	06	Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales
S4.SBM-3	07	Divulgación de si y cómo se ha desarrollado una comprensión de cómo los consumidores y usuarios finales con características particulares, que trabajan en contextos particulares, o que realizan actividades particulares pueden estar en mayor riesgo de daño
S4.SBM-3	08	Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales son impactos en grupos específicos

Cumplimiento explicado en el punto 6.2		
S4.MDR-P	01-06	Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales [ver ESRS 2 MDR-P]
S4-1	01	Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales afectados, incluidos grupos específicos o todos los consumidores/usuarios finales
S4-1	02	Descripción de compromisos de política de derechos humanos relevantes para consumidores y/o usuarios finales
S4-1	03	Divulgación de enfoque general en relación con el respeto a los derechos humanos de consumidores y usuarios finales
S4-1	04	Divulgación de enfoque general en relación con el compromiso con consumidores y/o usuarios finales
S4-1	05	Divulgación de enfoque general en relación con medidas para proporcionar y (o) habilitar remedios para los impactos en derechos humanos
S4-1	06	Descripción de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos reconocidos internacionalmente
S4-1	07	Divulgación de la extensión e indicación de la naturaleza de los casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales que involucran a consumidores y/o usuarios finales
Cumplimiento explicado en el punto 6.3		
S4-2	01	Divulgación de si y cómo las perspectivas de los consumidores y usuarios finales informan decisiones o actividades destinadas a gestionar impactos reales y potenciales
S4-2	02	La participación ocurre con los consumidores y usuarios finales o sus representantes legítimos directamente, o con proxies creíbles
S4-2	03	Divulgación de la etapa en la que ocurre la participación, tipo de participación y frecuencia de la participación
S4-2	04	Divulgación de la función y el rol más alto dentro de la empresa que tiene la responsabilidad operativa de garantizar que la participación ocurra y que los resultados informen el enfoque de la empresa
S4-2	05	Divulgación de cómo se evalúa la efectividad de la participación con los consumidores y usuarios finales
S4-2	06	Divulgación de los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas de los consumidores y usuarios finales / consumidores y usuarios finales que pueden estar particularmente vulnerables a impactos y (o) marginalizados

S4-2	07	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los consumidores y/o usuarios finales
Cumplimiento explicado en el punto 6.4		
S4-3	01	Divulgación del enfoque general y procesos para proporcionar o contribuir a remedios cuando la empresa ha identificado que está conectada con un impacto negativo material en consumidores y usuarios finales
S4-3	02	Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o exige la disponibilidad de canales
S4-3	03	Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o exige la disponibilidad de canales
S4-3	04	Divulgación de cómo se rastrean y monitorean los problemas planteados y abordados y cómo se asegura la efectividad de los canales
S4-3	05	Divulgación de si y cómo se evalúa que los consumidores y usuarios finales son conscientes y confían en las estructuras o procesos como forma de plantear sus preocupaciones o necesidades y que sean atendidas
S4-3	06	Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan canales para plantear preocupaciones o necesidades
S4-3	10	Los mecanismos de terceros son accesibles para todos los consumidores y/o usuarios finales
S4-3	11	Las quejas se tratan de manera confidencial y con respeto a los derechos de privacidad y protección de datos
Cumplimiento explicado en el punto 6.5		
S4.MDR-A	01-12	Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales [ver ESRS 2 - MDR-A]
S4-4	01	Descripción de la acción planificada o en curso para prevenir, mitigar o remediar impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales
S4-4	02	Descripción de si y cómo se ha tomado acción para proporcionar o habilitar remedios en relación con un impacto material real
S4-4	03	Descripción de iniciativas o procesos adicionales cuyo propósito principal es entregar impactos positivos para consumidores y usuarios finales
S4-4	12	Divulgación de recursos asignados para la gestión de impactos materiales
S4-4	04	Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones o iniciativas en la entrega de resultados para consumidores y usuarios finales

S4-4	05	Descripción del enfoque para identificar qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo material actual o potencial en consumidores y usuarios finales
S4-4	06	Descripción del enfoque para tomar acción en relación con impactos materiales específicos en consumidores y usuarios finales
S4-4	07	Descripción del enfoque para garantizar que los procesos para proporcionar o habilitar remedios en caso de impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales estén disponibles y sean efectivos en su implementación y resultados
S4-4	08	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales y cómo se rastrea la efectividad
S4-4	09	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para perseguir oportunidades materiales en relación con consumidores y usuarios finales
S4-4	10	Divulgación de si y cómo se asegura que las propias prácticas no causen o contribuyan a impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales
S4-4	11	Divulgación de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a consumidores y/o usuarios finales
S4-4	15	Divulgación de cómo los consumidores y usuarios finales juegan un papel en las decisiones sobre el diseño y la implementación de programas o procesos
Cumplimiento explicado en el punto 6.6		
S4-4	16	Información sobre los resultados positivos pretendidos o logrados de programas o procesos para consumidores y usuarios finales
S4-4	17	Iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es entregar impactos positivos para consumidores y/o usuarios finales también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
S4-4	18	Descripción de funciones internas que están involucradas en la gestión de impactos y tipos de acción tomadas por funciones internas para abordar impactos negativos y avanzar impactos positivos
S4.MDR-T	14-19	Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado objetivos
S4-5	01	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en el establecimiento de objetivos
S4-5	02	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en el seguimiento del rendimiento en relación con los objetivos

S4-5	03	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en la identificación de lecciones o mejoras como resultado del rendimiento de la empresa
Cumplimiento explicado en el punto 7		
G1.GOV-1	01	Divulgación del papel de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión relacionados con la conducta empresarial
G1.GOV-1	02	Divulgación de la experiencia de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión en asuntos de conducta empresarial
G1-1	10	Información sobre la política de capacitación dentro de la organización sobre conducta empresarial
Cumplimiento explicado en el punto 7.1		
G1-1	01	Descripción de cómo la empresa establece, desarrolla, promueve y evalúa su cultura corporativa
Cumplimiento explicado en el punto 7.2		
G1.MDR-P	01-06	Políticas en vigor para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la conducta empresarial y la cultura corporativa
Cumplimiento explicado en el punto 7.3		
G1-1	02	Descripción de los mecanismos para identificar, informar e investigar preocupaciones sobre conductas ilegales o comportamientos en contradicción con su código de conducta o reglas internas similares
G1-1	05	Divulgación de salvaguardias para informar irregularidades, incluyendo la protección de denunciantes
G1-1	06	No hay políticas sobre la protección de denunciantes en vigor
G1-1	12	La entidad está sujeta a requisitos legales en relación con la protección de los denunciantes
Cumplimiento explicado en el punto 7.4		
G1-1	03	No hay políticas sobre anticorrupción o anti-soborno consistentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
G1-1	04	Cronograma para la implementación de políticas sobre anticorrupción o anti-soborno consistentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
G1-3	01	Información sobre los procedimientos establecidos para prevenir, detectar y abordar alegaciones o incidentes de corrupción o soborno
G1-3	06	Información sobre la naturaleza, alcance y profundidad de los programas de capacitación en materia de anticorrupción o anti-soborno ofrecidos o requeridos

G1-1	08	La empresa se compromete a investigar incidentes de conducta empresarial de manera rápida, independiente y objetiva
G1-4	01	Número de condenas por violación de leyes anti-corrupción y anti-soborno
G1-4	02	Monto de las multas por violación de leyes anti-corrupción y anti-soborno
G1-4	04	Número de incidentes confirmados de corrupción o soborno
G1-4	06	Número de incidentes confirmados en los que se despidió o disciplinó a trabajadores propios por incidentes relacionados con corrupción o soborno
G1-4	07	Número de incidentes confirmados relacionados con contratos con socios comerciales que fueron terminados o no renovados debido a violaciones relacionadas con corrupción o soborno
G1-4	08	Información sobre detalles de casos legales públicos respecto a corrupción o soborno presentados contra la empresa y sus trabajadores, así como sobre los resultados de tales casos
G1-3	09	Divulgación de un análisis de sus actividades de capacitación, por ejemplo, por región de capacitación o categoría
G1-3	08	Información sobre miembros de los órganos administrativos, de supervisión y de gestión en relación con la capacitación en materia de anticorrupción o anti-soborno
G1-3	07	Porcentaje de funciones en riesgo cubiertas por programas de capacitación
G1-3	02	Los investigadores o el comité de investigación son independientes de la cadena de gestión involucrada en la prevención y detección de corrupción o soborno
G1.MDR-A	01-12	Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la corrupción y el soborno
Cumplimiento explicado en el punto 7.5		
G1-3	03	Información sobre el proceso para informar los resultados a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión
Cumplimiento explicado en el punto 7.6		
G1-3	05	Información sobre cómo se comunican las políticas a aquellos para quienes son relevantes (prevención y detección de corrupción o soborno)
Cumplimiento explicado en el punto 7.7		
G1-1	11	Divulgación de las funciones que están más en riesgo en relación con la corrupción y el soborno

Cumplimiento explicado en el punto 7.8		
G1-2	01	Descripción de la política para prevenir pagos tardíos, especialmente a las pymes
G1-2	02	Descripción de los enfoques en relación con las relaciones con los proveedores, teniendo en cuenta los riesgos relacionados con la cadena de suministro y los impactos en cuestiones de sostenibilidad
G1-2	03	Divulgación de si y cómo se tienen en cuenta criterios sociales y medioambientales para la selección de socios contractuales en el lado de la oferta
G1-6	01	Promedio de días para pagar una factura desde la fecha en que se comienza a calcular el plazo de pago contractual o estatutario
G1-6	02	Descripción de los términos de pago estándar de la empresa en número de días por categoría principal de proveedores
G1-6	03	Porcentaje de pagos alineados con los términos de pago estándar
G1-6	04	Número de procedimientos legales pendientes por pagos atrasados
G1-6	05	Divulgación de información contextual sobre prácticas de pago
Cumplimiento explicado en el punto 7.9		
G1-5	01	Divulgación de si y cómo se tienen en cuenta criterios sociales y medioambientales para la selección de socios contractuales en el lado de la oferta
G1-5	09	Divulgación de los principales temas cubiertos por las actividades de cabildeo y las posiciones principales de la empresa sobre estos temas
G1-5	02	Información sobre contribuciones políticas financieras o en especie
G1-5	03	Contribuciones políticas financieras realizadas
G1-5	06	Contribuciones políticas en especie realizadas
G1-5	07	Divulgación de cómo se estima el valor monetario de las contribuciones en especie
Cumplimiento explicado en el punto 8		
I+D+i	01	Presupuesto anual asignado específicamente a actividades de I+D+i orientadas a la sostenibilidad.
I+D+i	02	Niveles de inversiones en colaboración con universidades, centros tecnológicos y startups para proyectos de innovación

Cumplimiento explicado en el punto 8.1		
I+D+i	03	Cantidad de horas de capacitación a empleados en procesos, metodologías y tecnologías asociadas a la innovación sostenible
Cumplimiento explicado en el punto 8.2		
I+D+i	04	Porcentaje de recursos humanos dedicados exclusivamente a I+D+i (en relación con el total de la plantilla).
Cumplimiento explicado en el punto 8.3		
I+D+i	05	Sistemas de prevención y mitigación de riesgos relacionados con el desarrollo de tecnologías disruptivas en proyectos de I+D+i.
Cumplimiento explicado en el punto 8.4		
I+D+i	06	Existencia de políticas que tengan como fin el garantizar la ética y responsabilidad social en los procesos de innovación
I+D+i	07	Políticas en vigor para identificar, evaluar y gestionar los impactos materiales, riesgos y oportunidades asociados a las actividades de I+D+i.
Cumplimiento explicado en el punto 8.5		
I+D+i	08	Porcentaje de proyectos de I+D+i enfocados específicamente en soluciones tecnológicas para la sostenibilidad ambiental
I+D+i	09	Ratio de patentes registradas derivadas de proyectos de innovación sostenible sobre el total de patentes registradas.
I+D+i	10	Número de alianzas estratégicas formadas para el desarrollo de proyectos de innovación sostenible.
I+D+i	11	Número de proyectos de innovación digital centrados en la mejora de la eficiencia operativa y la reducción de residuos
Cumplimiento explicado en el punto 9.1		
NNTT	01	Información sobre el papel de los órganos administrativos en la gestión de las nuevas tecnologías.
NNTT	02	Divulgación de la experiencia de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión en asuntos de gestión y uso de las nuevas tecnologías
Cumplimiento explicado en el punto 9.2		
NNTT	03	Políticas en vigor para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de las nuevas tecnologías
Cumplimiento explicado en el punto 9.3		
NNTT	04	Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de las nuevas tecnologías

Cumplimiento explicado en el punto 9.4		
NNTT	05	Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de nuevas tecnologías.
NNTT	07	Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías que permitan la comparabilidad
Cumplimiento explicado en el punto 9.5		
NNTT	06	Divulgación de resultados pretendidos que se lograrán para el buen desarrollo de la actividad
Cumplimiento explicado en el punto 9.6		
NNTT	08	Sistemas de prevención y respuesta ante posibles ciberataques
NNTT	09	Nº de incidentes cibernéticos en el ejercicio
Cumplimiento explicado en el punto 9.7		
NNTT	10	Capacitación en ciberseguridad y protección de datos en la empresa
NNTT	11	Nº de horas de capacitación en materia de uso de nuevas tecnologías, protección de datos y ciberseguridad
Cumplimiento explicado en el punto 9.8		
NNTT	12	Información sobre revisiones y auditorías realizadas en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías

13.TABLA DE EXCLUSIONES

Indicador	Subindicador	Nombre	Justificación
ESRS 2	BP-2_02	Divulgación de las razones para aplicar diferentes definiciones de horizontes temporales	Se emplean los horizontes temporales dictados por la CSRD
ESRS 2	BP-2_03	Divulgación de métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas	En el ejercicio, no se ha realizado en análisis de la Cadena de Valor, su expectativa es desarrollar este proyecto a lo largo del próximo ejercicio
ESRS 2	BP-2_04	Descripción de la base para la preparación de métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas	
ESRS 2	BP-2_18	Se han confiado en las normas europeas aprobadas por el Sistema Europeo de Normalización (normas ISO/IEC o CEN/CENELEC)	La empresa no ha hecho uso de estas normativas para la ejecución de este informe
ESRS 2	BP-2_19	Divulgación del alcance en que los datos y procesos utilizados para fines de informes de sostenibilidad han sido verificados por un proveedor de aseguramiento externo y se ha encontrado que cumplen con la norma ISO/IEC o CEN/CENELEC correspondiente	
ESRS 2	BP-2_21	Los temas (E4, S1, S2, S3, S4) han sido evaluados como materiales	La empresa excede los 750 empleados por lo que no tiene que reportar esta información dado que ya lo hace a lo largo de todo el documento en los diferentes bloques temáticos
ESRS 2	BP-2_22	Lista de asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	BP-2_23	Divulgación de cómo el modelo de negocio y la estrategia tienen en cuenta los impactos relacionados con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	BP-2_24	Descripción de cualquier objetivo con límite de tiempo establecido relacionado con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación) y el progreso realizado para alcanzar esos objetivos	
ESRS 2	BP-2_25	Descripción de las políticas relacionadas con asuntos de	

		sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	BP-2_27	Descripción de las acciones tomadas para identificar, monitorear, prevenir, mitigar, remediar o poner fin a impactos adversos reales o potenciales relacionados con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación) y resultado de tales acciones	
ESRS 2	GOV-2_04	Divulgación de cómo los órganos de gobernanza aseguran que existe un mecanismo adecuado para el monitoreo del desempeño	Se trata de un DP voluntario
ESRS 2	GOV-3_02	Descripción de las características clave de los esquemas de incentivos	La empresa no dispone de sistemas de incentivos relacionados con criterios ESG
ESRS 2	GOV-3_03	Descripción de objetivos específicos relacionados con la sostenibilidad y (o) impactos utilizados para evaluar el desempeño de los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
ESRS 2	GOV-3_04	Divulgación de cómo las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad son consideradas como puntos de referencia de desempeño o incluidas en las políticas de remuneración	
ESRS 2	GOV-3_05	Porcentaje de la remuneración variable dependiente de objetivos y (o) impactos relacionados con la sostenibilidad	
ESRS 2	GOV-3_06	Descripción del nivel en la empresa en el que se aprueban y actualizan los términos de los esquemas de incentivos	
ESRS 2	GOV-4_01	Divulgación de la cartografía de la información proporcionada en la declaración de sostenibilidad sobre el proceso de debida diligencia	La empresa no dispone de esta cartografía sobre el proceso de debida diligencia, teniendo pensado ponerlo en marcha en futuros ejercicios.
ESRS 2	SBM-1_05	Descripción de productos y servicios que están prohibidos en ciertos mercados	
ESRS 2	SBM-1_07	Ingresos por sectores ESRS significativos	

ESRS 2	SBM-1_08	Lista de sectores ESRS adicionales significativos en los que se desarrollan actividades significativas o en los que la empresa está o puede estar conectada a impactos materiales	Por el momento no se han publicado los sectores ESRS
ESRS 2	SBM-1_09	La empresa está activa en el sector de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas)	La empresa no participa en ninguno de estos sectores
ESRS 2	SBM-1_10	Ingresos del sector de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas)	
ESRS 2	SBM-1_11	Ingresos del carbón	
ESRS 2	SBM-1_12	Ingresos del petróleo	
ESRS 2	SBM-1_13	Ingresos del gas	
ESRS 2	SBM-1_14	Ingresos de actividades económicas alineadas con la taxonomía relacionadas con el gas fósil	
ESRS 2	SBM-1_15	La empresa está activa en la producción de productos químicos	
ESRS 2	SBM-1_16	Ingresos de la producción de productos químicos	
ESRS 2	SBM-1_17	La empresa está activa en armas controvertidas	
ESRS 2	SBM-1_18	Ingresos de armas controvertidas	
ESRS 2	SBM-1_19	La empresa está activa en el cultivo y producción de tabaco	
ESRS 2	SBM-1_20	Ingresos del cultivo y producción de tabaco	
ESRS 2	SBM-1_24	Lista de sectores ESRS que son significativos para la empresa	Por el momento no se han publicado los sectores ESRS
ESRS 2	SBM-1_25	Descripción del modelo de negocio y la cadena de valor	Por el momento la empresa no ha desarrollado el análisis de su cadena de valor, pretendiendo llevarse a cabo en próximos ejercicios.
ESRS 2	SBM-1_26	Descripción de los insumos y el enfoque para reunir, desarrollar y asegurar insumos	
ESRS 2	SBM-1_27	Descripción de los resultados y beneficios actuales y esperados para clientes, inversores y otras partes interesadas	
ESRS 2	SBM-1_28	Descripción de las características principales de la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo y la posición de la empresa en la cadena de valor	

ESRS 2	SBM-2_10	Descripción de los pasos adicionales que se están planificando y en qué cronograma	No se han establecido pasos adicionales ni cronograma por el momento.
ESRS 2	IRO-1_12	Descripción del grado en qué y cómo el proceso para identificar, evaluar y gestionar impactos y riesgos está integrado en el proceso de gestión de riesgos en general y se utiliza para evaluar el perfil general de riesgo y los procesos de gestión de riesgos	Por el momento, la empresa no ha establecido mecanismos internos de control de estos IRO dentro de sus propios controles actuales, pretendiendo realizarlo en futuros ejercicios.
ESRS 2	IRO-2_03	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E1 Cambio climático	La materialidad es positiva en este caso
ESRS 2	IRO-2_04	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E2 Contaminación	Son DP Voluntarios por ello no se les da respuesta
ESRS 2	IRO-2_05	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E3 Agua y recursos marinos	
ESRS 2	IRO-2_06	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E4 Biodiversidad y ecosistemas	
ESRS 2	IRO-2_07	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E5 Economía circular	
ESRS 2	IRO-2_08	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS S1 Fuerza laboral propia	
ESRS 2	IRO-2_09	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS S2 Trabajadores en la cadena de valor	
ESRS 2	IRO-2_10	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS S3 Comunidades afectadas	
ESRS 2	IRO-2_11	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS S4 Consumidores y usuarios finales	
ESRS 2	IRO-2_12	Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS G1 Conducta empresarial	
ESRS 2	E1.GOV-3_01	Divulgación de si y cómo se tienen en cuenta las consideraciones relacionadas con el clima en la	Por el momento la empresa no dispone de sistemas de

		remuneración de los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	incentivos bajo criterios ESG
ESRS 2	E1.GOV-3_02	Porcentaje de la remuneración reconocido que está vinculado a consideraciones relacionadas con el clima	
ESRS 2	E1.GOV-3_03	Explicación de las consideraciones relacionadas con el clima que se tienen en cuenta en la remuneración de los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
E1	E1-1_01	Divulgación del plan de transición para la mitigación del cambio climático	Por el momento la empresa no ha desarrollado un plan de transición, pretende desarrollarse una vez certificada la huella de carbono en 2025.
E1	E1-1_02	Explicación de cómo los objetivos son compatibles con la limitación del calentamiento global a un grado y medio Celsius, de acuerdo con el Acuerdo de París	
E1	E1-1_03	Divulgación de las palancas de descarbonización y la acción clave	
E1	E1-1_04	Divulgación de los gastos operativos significativos (Opex) y/o gastos de capital (Capex) requeridos para la implementación del plan de acción	
E1	E1-1_05	Recursos financieros asignados al plan de acción (OpEx)	
E1	E1-1_06	Recursos financieros asignados al plan de acción (CapEx)	
E1	E1-1_07	Explicación de las posibles emisiones de GHG bloqueadas de activos y productos clave y de cómo las emisiones de GHG bloqueadas pueden poner en peligro el logro de los objetivos de reducción de emisiones de GHG y generar riesgos de transición	
E1	E1-1_08	Explicación de cualquier objetivo o plan (CapEx, planes de CapEx, OpEx) para alinear las actividades económicas (ingresos, CapEx, OpEx) con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado de la Comisión 2021/2139	
E1	E1-1_09	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el carbón	

E1	E1-1_10	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el petróleo	
E1	E1-1_11	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el gas	
E1	E1-1_12	La entidad está excluida de los índices alineados con el Acuerdo de París de la UE	
E1	E1-1_13	Explicación de cómo el plan de transición está integrado y alineado con la estrategia empresarial general y la planificación financiera	
E1	E1-1_14	El plan de transición es aprobado por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
E1	E1-1_15	Explicación del progreso en la implementación del plan de transición	
E1	E1-1_16	Fecha de adopción del plan de transición para entidades que aún no han adoptado un plan de transición	
E1	E1.SBM-3_01	Tipo de riesgo relacionado con el clima	Por el momento, la empresa no ha llevado a cabo un análisis de resiliencia relacionado con el clima pretendiéndose realizar en futuros ejercicios.
E1	E1.SBM-3_02	Descripción del alcance del análisis de resiliencia	
E1	E1.SBM-3_03	Divulgación de cómo se ha realizado el análisis de resiliencia	
E1	E1.SBM-3_04	Divulgación de cómo se ha realizado el análisis de resiliencia (repetido)	
E1	E1.SBM-3_05	Horizonte temporal aplicado para el análisis de resiliencia	
E1	E1.SBM-3_06	Descripción de los resultados del análisis de resiliencia	
E1	E1.SBM-3_07	Descripción de la capacidad para ajustar o adaptar la estrategia y el modelo de negocio al cambio climático	
E1	E1.IRO-1_01	Descripción del proceso en relación con los impactos sobre el cambio climático	Por el momento la empresa no ha desarrollado un análisis de riesgos climáticos o de escenarios, pretendiéndose realizar este proyecto una vez certificada la huella de carbono.
E1	E1.IRO-1_02	Descripción del proceso en relación con los riesgos físicos relacionados con el clima en las propias operaciones y a lo largo de la cadena de valor	
E1	E1.IRO-1_03	Se han identificado peligros relacionados con el clima a corto, medio y largo plazo	

E1	E1.IRO-1_04	La entidad ha evaluado si los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos a peligros relacionados con el clima	
E1	E1.IRO-1_05	Se han definido horizontes temporales a corto, medio y largo plazo	
E1	E1.IRO-1_06	Se ha evaluado la medida en que los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos y son sensibles a los peligros relacionados con el clima identificados	
E1	E1.IRO-1_07	La identificación de peligros relacionados con el clima y la evaluación de la exposición y la sensibilidad se informan a partir de escenarios climáticos de altas emisiones	
E1	E1.IRO-1_08	Explicación de cómo se ha utilizado el análisis de escenarios relacionados con el clima para informar sobre la identificación y evaluación de riesgos físicos a corto, medio y largo plazo	
E1	E1.IRO-1_09	Descripción del proceso en relación con los riesgos de transición y las oportunidades relacionadas con el clima en las propias operaciones y a lo largo de la cadena de valor	
E1	E1.IRO-1_10	Se han identificado eventos de transición en horizontes temporales a corto, medio y largo plazo	
E1	E1.IRO-1_11	La entidad ha evaluado si los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos a eventos de transición	
E1	E1.IRO-1_12	Se ha evaluado la medida en que los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos y son sensibles a los eventos de transición identificados	
E1	E1.IRO-1_13	La identificación de eventos de transición y la evaluación de la exposición se han informado mediante análisis de escenarios relacionados con el clima	
E1	E1.IRO-1_14	Se han identificado activos y actividades comerciales que son incompatibles o que necesitan esfuerzos significativos para ser	

		compatibles con la transición a una economía climáticamente neutral	
E1	E1.IRO-1_15	Explicación de cómo se ha utilizado el análisis de escenarios relacionados con el clima para informar sobre la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades de transición a corto, medio y largo plazo	
E1	E1.IRO-1_16	Explicación de cómo los escenarios climáticos utilizados son compatibles con las suposiciones críticas relacionadas con el clima realizadas en los estados financieros	
E1	E1.MDR-P_01-06	Políticas en vigor para gestionar sus impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático	Por el momento la empresa no ha establecido ninguna política de cambio climático
E1	E1-2_01	Asuntos de sostenibilidad abordados por la política de cambio climático	
E1	E1.MDR-A_01-12	Acciones y recursos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático [ver ESRS 2 MDR-A]	Por el momento la empresa no ha establecido un Plan de Acción relacionado con la gestión de los impactos, riesgos u oportunidades del cambio climático pretendiendo realizarse en futuros ejercicios.
E1	E1-3_01	Tipo de palanca de descarbonización	
E1	E1-3_02	Tipo de solución de adaptación	
E1	E1-3_03	Reducciones de GHG logradas	
E1	E1-3_04	Reducciones de GHG esperadas	
E1	E1-3_05	Explicación de la medida en que la capacidad para implementar la acción depende de la disponibilidad y asignación de recursos	
E1	E1-3_06	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y las partidas o notas relevantes en los estados financieros	
E1	E1-3_07	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y los indicadores clave de rendimiento requeridos bajo el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2021/2178	
E1	E1-3_08	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y el plan de CapEx	

		requerido por el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2021/2178	
E1	E1.MDR-T_01-13	Seguimiento de la efectividad de políticas y acciones a través de objetivos	Por el momento la empresa no ha establecido objetivos relacionados con la gestión de los IRO del cambio climático, pretendiéndose realizar en ejercicios próximos una vez consolidada la estrategia en esta materia.
E1	E1-4_01	Divulgación sobre si y cómo se han establecido objetivos de reducción de emisiones de GHG y/o cualquier otro objetivo para gestionar impactos, riesgos y oportunidades climáticas materiales	
E1	E1-4_02	Tablas: Dimensiones Múltiples (año base y objetivos; tipos de GHG, categorías de Alcance 3, palancas de descarbonización, denominadores específicos de la entidad para el valor de intensidad)	
E1	E1-4_03	Valor absoluto de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero	
E1	E1-4_04	Porcentaje de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4_05	Valor de intensidad de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero	
E1	E1-4_06	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1	
E1	E1-4_07	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4_08	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1	
E1	E1-4_09	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación	
E1	E1-4_10	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4_11	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto	

		invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación	
E1	E1-4_12	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado	
E1	E1-4_13	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4_14	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado	
E1	E1-4_15	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3	
E1	E1-4_16	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4_17	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3	
E1	E1-4_18	Explicación de cómo se ha asegurado la coherencia de los objetivos de reducción de emisiones de GHG con los límites del inventario de GHG	
E1	E1-4_19	Divulgación del progreso pasado realizado en el cumplimiento de los objetivos antes del año base actual	
E1	E1-4_20	Descripción de cómo se ha asegurado que el valor base sea representativo en términos de actividades cubiertas e influencias de factores externos	
E1	E1-4_21	Descripción de cómo el nuevo valor base afecta el nuevo objetivo, su logro y la presentación del progreso a lo largo del tiempo	
E1	E1-4_22	El objetivo de reducción de emisiones de GHG está basado en la ciencia y es compatible con la limitación del calentamiento global a uno y medio grados Celsius	
E1	E1-4_23	Descripción de las palancas de descarbonización esperadas y sus contribuciones cuantitativas generales	

		para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones de GHG	
E1	E1-4_24	Se han considerado una diversa gama de escenarios climáticos para detectar desarrollos ambientales, sociales, tecnológicos, de mercado y de políticas relevantes y determinar las palancas de descarbonización	
E1	E1-6_01	Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Emisiones de GHG por alcance [tabla]	Por el momento la empresa se encuentra en proceso de cálculo y certificación de su huella de carbono por lo que no se dispone de datos en el momento del reporte, del mismo modo, se espera obtener el cálculo a mediados de 2025
E1	E1-6_02	Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Control financiero y operativo [tabla]	
E1	E1-6_03	Desagregación de las emisiones de GHG - por país, segmentos operativos, actividad económica, filial, categoría de GHG o tipo de fuente	
E1	E1-6_04	Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Emisiones de GHG de Alcance 3 (Protocolo GHG) [tabla]	
E1	E1-6_05	Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Emisiones de GHG de Alcance 3 (ISO 14064-1) [tabla]	
E1	E1-6_06	Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Emisiones totales de GHG - cadena de valor [tabla]	
E1	E1-6_07	Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 1	
E1	E1-6_08	Porcentaje de emisiones de GHG de Alcance 1 de esquemas de comercio de emisiones regulados	
E1	E1-6_09	Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación	
E1	E1-6_10	Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en el mercado	
E1	E1-6_11	Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 brutas	
E1	E1-6_12	Total de emisiones de GHG basadas en la ubicación	
E1	E1-6_13	Total de emisiones de GHG basadas en el mercado	

E1	E1-6_14	Divulgación de cambios significativos en la definición de lo que constituye la empresa informante y su cadena de valor y explicación de su efecto en la comparabilidad año a año de las emisiones de GHG reportadas	
E1	E1-6_15	Divulgación de metodologías, supuestos significativos y factores de emisión utilizados para calcular o medir las emisiones de GHG	
E1	E1-6_16	Divulgación de los efectos de eventos significativos y cambios en las circunstancias (relevantes para sus emisiones de GHG) que ocurren entre las fechas de reporte de las entidades en su cadena de valor y la fecha de los estados financieros de propósito general de la empresa	
E1	E1-6_17	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 1	
E1	E1-6_18	Porcentaje de instrumentos contractuales, emisiones de GHG de Alcance 2	
E1	E1-6_19	Divulgación de tipos de instrumentos contractuales, emisiones de GHG de Alcance 2	
E1	E1-6_20	Porcentaje de emisiones de GHG de Alcance 2 basadas en el mercado vinculadas a la electricidad comprada empaquetada con instrumentos	
E1	E1-6_21	Porcentaje de instrumentos contractuales utilizados para la venta y compra de energía empaquetada con atributos sobre la generación de energía en relación con las emisiones de GHG de Alcance 2	
E1	E1-6_22	Porcentaje de instrumentos contractuales utilizados para la venta y compra de reclamaciones de atributos de energía no empaquetados en relación con las emisiones de GHG de Alcance 2	
E1	E1-6_23	Divulgación de tipos de instrumentos contractuales utilizados para la venta y compra de energía empaquetada con atributos sobre la generación de energía o para reclamaciones de atributos de energía no empaquetados	

E1	E1-6_24	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 2	
E1	E1-6_25	Porcentaje de emisiones de GHG de Alcance 3 calculadas utilizando datos primarios	
E1	E1-6_26	Divulgación de por qué se ha excluido la categoría de emisiones de GHG de Alcance 3	
E1	E1-6_27	Lista de categorías de emisiones de GHG de Alcance 3 incluidas en el inventario	
E1	E1-6_28	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa que ocurren en la cadena de valor no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 3	
E1	E1-6_29	Divulgación de los límites de reporte considerados y métodos de cálculo para estimar las emisiones de GHG de Alcance 3	
E1	E1-6_30	Intensidad de emisiones de GHG, basada en la ubicación (emisiones totales de GHG por ingresos netos)	
E1	E1-6_31	Intensidad de emisiones de GHG, basada en el mercado (emisiones totales de GHG por ingresos netos)	
E1	E1-6_32	Divulgación de la conciliación con los estados financieros de ingresos netos utilizados para el cálculo de la intensidad de emisiones de GHG	
E1	E1-6_33	Ingresos netos	
E1	E1-6_34	Ingresos netos utilizados para calcular la intensidad de GHG	
E1	E1-6_35	Ingresos netos distintos de los utilizados para calcular la intensidad de GHG	
E1	E1-7_01	Divulgación de remociones y almacenamiento de GHG resultantes de proyectos desarrollados en las propias operaciones o contribuidos en la cadena de valor hacia arriba y hacia abajo	Por el momento la empresa no ha calculado la huella de carbono por lo que no se puede dar respuesta a los presentes DP. Una vez se le dé respuesta, se
E1	E1-7_02	Divulgación de reducciones o remociones de GHG de proyectos de mitigación del cambio climático fuera	

		de la cadena de valor financiados o que se financiarán a través de cualquier compra de créditos de carbono	desarrollarán las cuestiones pertinentes
E1	E1-7_03	Remociones y créditos de carbono utilizados	
E1	E1-7_04	Actividad de remociones y almacenamiento de GHG por alcance de la empresa (desglose por operaciones propias y cadena de valor) y por actividad de remoción y almacenamiento	
E1	E1-7_05	Total de remociones y almacenamiento de GHG	
E1	E1-7_06	Emisiones de GHG asociadas con la actividad de remoción	
E1	E1-7_07	Reversiones	
E1	E1-7_08	Divulgación de supuestos de cálculo, metodologías y marcos aplicados (remociones y almacenamiento de GHG)	
E1	E1-7_09	La actividad de remoción ha sido convertida en créditos de carbono y vendida a otras partes en el mercado voluntario	
E1	E1-7_10	Total de créditos de carbono fuera de la cadena de valor que están verificados contra estándares de calidad reconocidos y cancelados	
E1	E1-7_11	Total de créditos de carbono fuera de la cadena de valor que se planea cancelar en el futuro	
E1	E1-7_12	Divulgación del alcance de uso y criterios de calidad utilizados para créditos de carbono	
E1	E1-7_13	Porcentaje de proyectos de reducción	
E1	E1-7_14	Porcentaje de proyectos de remoción	
E1	E1-7_15	Tipo de créditos de carbono de proyectos de remoción	
E1	E1-7_16	Porcentaje para estándar de calidad reconocido	
E1	E1-7_17	Porcentaje emitido de proyectos en la Unión Europea	
E1	E1-7_18	Porcentaje que califica como ajuste correspondiente	

E1	E1-7_19	Fecha en que se planea cancelar los créditos de carbono fuera de la cadena de valor	
E1	E1-7_20	Explicación del alcance, metodologías y marcos aplicados y cómo se pretende neutralizar las emisiones residuales de GHG	
E1	E1-7_21	Se han hecho declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono	
E1	E1-7_22	Las declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono están acompañadas de objetivos de reducción de emisiones de GHG	
E1	E1-7_23	Las declaraciones de neutralidad de GHG y la dependencia de créditos de carbono no impiden ni reducen el logro de los objetivos de reducción de GHG o del objetivo de cero neto	
E1	E1-7_24	Explicación de si y cómo las declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono están acompañadas de objetivos de reducción de GHG y cómo las declaraciones de neutralidad de GHG y la dependencia de créditos de carbono no impiden ni reducen el logro de los objetivos de reducción de GHG o del objetivo de cero neto	
E1	E1-7_25	Explicación de la credibilidad e integridad de los créditos de carbono utilizados	
E1	E1-8_01	Esquema de precios de carbono por tipo	Por el momento la empresa no dispone de esquemas de precios de carbono
E1	E1-8_02	Tipo de esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8_03	Descripción del alcance específico de aplicación del esquema de precios de carbono	
E1	E1-8_04	Precio de carbono aplicado por cada tonelada métrica de emisiones de gases de efecto invernadero	
E1	E1-8_05	Descripción de supuestos críticos realizados para determinar el precio de carbono aplicado	

E1	E1-8_06	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8_07	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8_08	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8_09	Divulgación de si y cómo el precio de carbono utilizado en el esquema de precios de carbono interno es consistente con el precio de carbono utilizado en los estados financieros	
E1	E1-9_01	Activos en riesgo físico material antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático	Por el momento la empresa no ha establecido un análisis de riesgos climáticos pata dar respuesta a estos DPs
E1	E1-9_02	Activos en riesgo físico material agudo antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático	
E1	E1-9_03	Activos en riesgo físico material crónico antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático	
E1	E1-9_04	Porcentaje de activos en riesgo físico material antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático	
E1	E1-9_05	Divulgación de la ubicación de activos significativos en riesgo físico material	
E1	E1-9_06	Divulgación de la ubicación de sus activos significativos en riesgo físico material (desglosado por códigos NUTS)	
E1	E1-9_07	Porcentaje de activos en riesgo físico material abordados por acciones de adaptación al cambio climático	
E1	E1-9_08	Ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material	
E1	E1-9_09	Porcentaje de ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material	
E1	E1-9_10	Divulgación de si y cómo se han evaluado los efectos financieros anticipados para activos y actividades comerciales en riesgo físico material	

E1	E1-9_11	Divulgación de si y cómo la evaluación de activos y actividades comerciales considerados en riesgo físico material se basa en o forma parte del proceso para determinar el riesgo físico material y determinar escenarios climáticos	
E1	E1-9_12	Divulgación de factores de riesgo para los ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material	
E1	E1-9_13	Divulgación de la magnitud de los efectos financieros anticipados en términos de erosión del margen para actividades comerciales en riesgo físico material	
E1	E1-9_14	Activos en riesgo de transición material antes de considerar acciones de mitigación climática	
E1	E1-9_15	Porcentaje de activos en riesgo de transición material antes de considerar acciones de mitigación climática	
E1	E1-9_16	Porcentaje de activos en riesgo de transición material abordados por acciones de mitigación climática	
E1	E1-9_17	Monto total en libros de activos inmobiliarios por clases de eficiencia energética	
E1	E1-9_18	Divulgación de si y cómo se han evaluado los efectos potenciales en el rendimiento financiero futuro y la posición de los activos y actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9_19	Divulgación de si y cómo la evaluación de activos y actividades comerciales considerados en riesgo de transición material se basa en o forma parte del proceso para determinar riesgos de transición materiales y determinar escenarios	
E1	E1-9_20	Monto estimado de activos potencialmente varados	
E1	E1-9_21	Porcentaje de la participación estimada de activos potencialmente varados en el total de activos en riesgo de transición material	
E1	E1-9_22	Monto total en libros de activos inmobiliarios para los cuales el	

		consumo de energía se basa en estimaciones internas	
E1	E1-9_23	Pasivos de riesgos de transición material que pueden tener que ser reconocidos en los estados financieros	
E1	E1-9_24	Número de permisos de emisión de GHG de Alcance 1 dentro de esquemas de comercio de emisiones regulados	
E1	E1-9_25	Número de permisos de emisión almacenados (de permisos anteriores) al comienzo del período de reporte	
E1	E1-9_26	Pasivos futuros potenciales, basados en acuerdos contractuales existentes, asociados con créditos de carbono planeados para ser cancelados en el futuro cercano	
E1	E1-9_27	Emisiones de GHG monetizadas de Alcance 1 y 2	
E1	E1-9_28	Emisiones totales de GHG monetizadas	
E1	E1-9_29	Ingresos netos de actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9_30	Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el carbón	
E1	E1-9_31	Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el petróleo	
E1	E1-9_32	Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el gas	
E1	E1-9_33	Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el carbón	
E1	E1-9_34	Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el petróleo	
E1	E1-9_35	Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el gas	
E1	E1-9_36	Porcentaje de ingresos netos de actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9_37	Divulgación de factores de riesgo para los ingresos netos de actividades	

		comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9_38	Divulgación de los efectos financieros anticipados en términos de erosión del margen para actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9_39	Divulgación de reconciliaciones con estados financieros de montos significativos de activos e ingresos netos en riesgo físico material	
E1	E1-9_40	Divulgación de reconciliaciones con estados financieros de montos significativos de activos, pasivos e ingresos netos en riesgo de transición material	
E1	E1-9_41	Ahorros de costos esperados por acciones de mitigación del cambio climático	
E1	E1-9_42	Ahorros de costos esperados por acciones de adaptación al cambio climático	
E1	E1-9_43	Tamaño potencial del mercado de productos y servicios de bajo carbono o soluciones de adaptación a las que la empresa tiene o puede tener acceso	
E1	E1-9_44	Cambios esperados en los ingresos netos de productos y servicios de bajo carbono o soluciones de adaptación a las que la empresa tiene o puede tener acceso	
S1	S1-2_08	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para comprometerse con su propia fuerza laboral	Si se dispone de ellos por ello se excluyen de la redacción
S1	S1-2_09	Divulgación del marco de tiempo para la adopción de un proceso general para comprometerse con su propia fuerza laboral en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general de compromiso	
S1	S1-3_10	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un canal para plantear preocupaciones	Si se dispone de ellos por ello se excluyen de la redacción
S1	S1-3_11	Divulgación del marco de tiempo para que el canal para plantear preocupaciones esté disponible	
S1	S1-6_18	Desglose adicional detallado por género y por región [tabla]	Es un DP voluntario por lo que no se ha

			desarrollado esta información en el reporte
S1	S1-7_01	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral	La empresa no mantiene personas no empleadas a su cargo
S1	S1-7_02	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral: personas autoempleadas	
S1	S1-7_03	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral: personas proporcionadas por empresas dedicadas principalmente a actividades de empleo	
S1	S1-7_04	La empresa no tiene no-empleados en su propia fuerza laboral	
S1	S1-7_05	Divulgación de los tipos más comunes de no-empleados (por ejemplo, personas autoempleadas, personas proporcionadas por empresas dedicadas principalmente a actividades de empleo y otros tipos relevantes para la empresa), su relación con la empresa y el tipo de trabajo que realizan	
S1	S1-7_06	Descripción de metodologías y suposiciones utilizadas para compilar datos (no-empleados)	
S1	S1-7_07	Los números de no-empleados se reportan en conteo de empleados/equivalente a tiempo completo	
S1	S1-7_08	Los números de no-empleados se reportan al final del período de reporte/promedio/otra metodología	
S1	S1-7_09	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos (trabajadores no-empleados)	
S1	S1-7_10	Descripción de la base para la preparación del número estimado de no-empleados	
S1	S1-8_05	Descripción de la medida en que las condiciones laborales y los términos de empleo de los no-empleados en la propia fuerza laboral están determinados o influenciados por acuerdos colectivos	La empresa no mantiene personas no empleadas a su cargo

S1	S1-8_07	Divulgación de la existencia de algún acuerdo con empleados para la representación por el Consejo de Trabajo Europeo (EWC), Consejo de Trabajo de Societas Europaea (SE) o Consejo de Trabajo de Societas Cooperativa Europaea (SCE)	No se mantienen estos acuerdos en el momento de reporte
S1	S1-10_04	Porcentaje de no-empleados pagados por debajo del salario adecuado	La empresa no mantiene personas no empleadas a su cargo
S1	S1-11_07	Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a enfermedad	Todos los empleados se encuentran cubiertos por protección social
S1	S1-11_08	Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido al desempleo desde que el propio trabajador está trabajando para la empresa	
S1	S1-11_09	Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a lesiones laborales y discapacidades adquiridas	
S1	S1-11_10	Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a licencias de maternidad	
S1	S1-11_11	Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a jubilación	
S1	S1-13_07	Porcentaje de no-empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional	La empresa no mantiene personas no empleadas a su cargo
S1	S1-14_08	Número de casos de enfermedades laborales registrables de no-empleados	
S1	S1-14_09	Número de días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo y fatalidades de accidentes laborales,	

		enfermedades laborales y fatalidades relacionadas con la salud de no-empleados	
S1	S1-16_05	Desglose de la brecha salarial de género por categoría de empleado y salario base ordinario y componentes complementarios/variables	Son DP voluntarios por lo que no se requiere su divulgación
S1	S1-16_06	Ratio de remuneración ajustado por diferencias en el poder adquisitivo entre países	
S1	S1-16_07	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo del ratio de remuneración ajustado por diferencias en el poder adquisitivo entre países	
S2	S2-1_10	Divulgación de explicaciones de cambios significativos en las políticas adoptadas durante el año de informes	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación.
S2	S2-1_11	Divulgación sobre una ilustración de los tipos de comunicación de sus políticas a aquellas personas, grupos de personas o entidades para quienes son relevantes	
S2	S2.MDR-P_07-08	Divulgaciones que deben ser reportadas en caso de que la empresa no haya adoptado políticas	Si se han adoptado políticas
S2	S2-2_08	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor	Si se han desarrollado
S2	S2-2_09	Divulgación del plazo para la adopción de un proceso general para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor en caso de que la empresa no lo haya adoptado	
S2	S2-3_08	Divulgación del plazo para que esté disponible un canal para plantear preocupaciones	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación.
S2	S2-3_09	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor pueden acceder a los canales en el nivel de la empresa para la que están empleados o contratados	
S2	S2-3_10	Los mecanismos de terceros son accesibles para todos los trabajadores	
S2	S2-3_11	Las quejas se tratan de manera confidencial y con respeto a los derechos de privacidad y protección de datos	

S2	S2-3_12	Los canales para plantear preocupaciones o necesidades permiten a los trabajadores de la cadena de valor utilizarlos de forma anónima	
S2	S2-4_13	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar su influencia en las relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afectan a los trabajadores de la cadena de valor	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación
S2	S2-4_14	Divulgación de cómo la participación en iniciativas de la industria o de múltiples partes interesadas y la propia implicación de la empresa están orientadas a abordar impactos materiales	
S2	S2-4_15	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor y los representantes legítimos o sus proxies creíbles juegan un papel en las decisiones sobre el diseño y la implementación de programas o procesos	
S2	S2-4_16	Información sobre los resultados positivos previstos o logrados de programas o procesos para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4_17	Las iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para los trabajadores de la cadena de valor también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
S2	S2.MDR-A_13-14	Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado acciones	Si se han adoptado
S2	S2-5_04	Divulgación de los resultados previstos que se lograrán en la vida de los trabajadores de la cadena de valor	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación.
S2	S2-5_05	Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías para permitir la comparabilidad	
S2	S2-5_06	Divulgación de referencias a normas o compromisos en los que se basa el objetivo	

S2	S2.MDR-T_14-19	Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado objetivos	Si se han adoptado
S4	S4-1_08	Divulgación de explicaciones de cambios significativos en las políticas adoptadas durante el año de informe	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación.
S4	S4-1_09	Divulgación de una ilustración de los tipos de comunicación de sus políticas a aquellas personas, grupos de personas o entidades para las que son relevantes	
S4	S4.MDR-P_07-08	Divulgaciones que deben informarse en caso de que la empresa no haya adoptado políticas	Si se han adoptado políticas
S4	S4-2_08	Divulgación del plazo para la adopción de un proceso general para involucrar a los consumidores y usuarios finales en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para la participación	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación.
S4	S4-2_09	Tipo de rol o función encargada de la participación	
S4	S4-3_07	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los consumidores y/o usuarios finales	Si se han adoptado medidas
S4	S4-3_08	Divulgación del plazo para que los canales o procesos para plantear preocupaciones estén en su lugar	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación
S4	S4-3_09	Divulgación de si y cómo los consumidores y/o usuarios finales pueden acceder a los canales en el nivel de la empresa en la que están afectados	
S4	S4-3_12	Los consumidores y usuarios finales pueden utilizar canales de manera anónima para plantear preocupaciones o necesidades	
S4	S4-3_13	Número de quejas recibidas de consumidores y/o usuarios finales durante el período de informe	
S4	S4.MDR-A_13-14	Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado acciones	Si se han adoptado
S4	S4-4_13	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar su influencia con relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afectan a consumidores y usuarios finales	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación

S4	S4-4_14	Divulgación de cómo la participación en iniciativas de la industria o multilateral y la propia participación de la empresa tiene como objetivo abordar impactos materiales	
S4	S4-5_04	Divulgación de resultados pretendidos que se lograrán en las vidas de los consumidores y usuarios finales	
S4	S4-5_05	Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías que permitan la comparabilidad	
S4	S4-5_06	Divulgación de referencias a estándares o compromisos en los que se basa el objetivo	
S4	S4.MDR-T_01-13	Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales	Por el momento la empresa no dispone de objetivos medibles
G1	G1-1_07	Cronograma para la implementación de políticas sobre la protección de denunciantes	Se excluye debido a que Izertis ya dispone de políticas para la protección de denunciantes.
G1	G1-1_09	Políticas en materia de bienestar animal están en vigor	La información relacionada con punto se ha excluido debido a que la actividad principal de la empresa no guarda relación con este aspecto.
G1	G1-3_04	Divulgación de planes para adoptar procedimientos para prevenir, detectar y abordar alegaciones o incidentes de corrupción o soborno en caso de que no haya procedimientos	Debido a que existen procedimientos no se divulgan otro tipo de planes
G1	G1-4_05	Información sobre la naturaleza de los incidentes confirmados de corrupción o soborno	Debido a la inexistencia de casos no se puede dar respuesta al DP
G1	G1-5_04	Monto de los gastos de cabildeo internos y externos	Se trata de DP voluntarios por lo que no es necesaria su divulgación
G1	G1-5_05	Monto pagado por membresía en asociaciones de cabildeo	

G1	G1-5_08	Contribuciones políticas financieras y en especie realizadas	No se han desarrollado dichas contribuciones
G1	G1-5_10	La empresa está registrada en el Registro de Transparencia de la UE o en un registro de transparencia equivalente en el Estado miembro	Por el momento la empresa no se encuentra registrada en este organismo
G1	G1-5_11	Información sobre el nombramiento de miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión que ocuparon un puesto comparable en la administración pública en los dos años anteriores a dicho nombramiento	No se dispone de esta información en el proceso de reporte de este informe
G1	G1-5_12	La entidad está legalmente obligada a ser miembro de una cámara de comercio u otra organización que represente sus intereses	La información relacionada con punto se ha excluido debido a que la actividad principal de la empresa no guarda relación con este aspecto
G1	G1.MDR-A_13-14	Divulgaciones que deben informarse en caso de que la empresa no haya adoptado acciones	Si se han adoptado

14. TABLAS TAXONOMÍA

	Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total	
	QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA POR OBJETIVO	ELEGIBLE SEGÚN LA TAXONOMÍA POR OBJETIVO
CCM	0%	0%
CCA	0%	29%
WTR	0%	0%
CE	0%	0%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

	Proporción de los OpEx/OpEx totales	
	QUE SE AJUSTA A LA TAXONOMÍA POR OBJETIVO	ELEGIBLE SEGÚN LA TAXONOMÍA POR OBJETIVO
CCM	0%	0%
CCA	0%	29%
WTR	0%	0%
CE	0%	0%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS RELATIVO AL VOLUMEN DE NEGOCIOS

Ejercicio financiero 2024	Año			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocios	Proporción del volumen de negocios.	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
Texto		Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		- €	0%															
De las cuales: facilitadoras																		
De las cuales: de transición																		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL									
8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1	6.344.614,05 €	6%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									
8.2. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	J62	24.599.586,70 €	23%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									

Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	30.944.200,75 €	29%																
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)	30.944.200,75 €	29%																
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
Volumen de negocio de actividades no elegibles según la taxonomía (B)	74.381.332,27 €	71%																
TOTAL	105.325.533,02 €	100%																

INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS RELATIVO AL OPEX

Ejercicio financiero 2024	Año			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Actividades económicas	Códigos	OpEx	Proporción del volumen de negocios, 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad
Texto		Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		- €	0%															
De las cuales: facilitadoras																		
De las cuales: de transición																		
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL									
8.1. Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1	431.155,53 €	6%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									
8.2. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	J62	1.671.693,15 €	23%	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL									

OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	2.102.848,68 €	29%																
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)	2.102.848,68 €	29%																
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																		
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)	5.054.668,82 €	71%																
TOTAL	7.157.517,50 €	100%																

INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS RELATIVO AL CAPEX

Ejercicio financiero 2024	Año			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
Actividades económicas	Códigos	CapEx	Proporción del volumen de negocios, 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
Texto		*Moneda*	*%*	*S; N; N/EL*	*S; N; N/EL*	*S; N; N/EL*	*S; N; N/EL*	*S; N; N/EL*	*S; N; N/EL*	*S/N*	*S/N*	*S/N*	*S/N*	*S/N*	*S/N*	*S/N*	*F*	*T*
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																		
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																		
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		- €	0%															
De las cuales: facilitadoras																		[redacted]
De las cuales: de transición					[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]								[redacted]	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																		
				EL; N/EL	*EL; N/EL*	*EL; N/EL*	*EL; N/EL*	*EL; N/EL*	*EL; N/EL*	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	- €	0%																	
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)	- €	0%																	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)	128.992,00 €	100%																	
TOTAL	128.992,00 €	100%																	

HOJA DE FIRMAS

Formulación de la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera de 2024

El Consejo de Administración de Izertis, S.A., el 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera incluida en el Informe de Gestión Consolidado de Izertis, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la cual viene constituida por el documento que precede al presente escrito.

LAREN CAPITAL, S.L.U
Presidente del Consejo de
Administración y Consejero Delegado
Representado por Don Pablo Martín Rodríguez

DOÑA LOURDES ARGÜELLES GARCÍA
Miembro del Consejo de Administración

DON MANUEL RODRÍGUEZ PASARÍN
Miembro del Consejo de Administración

DON CARLOS EMILIO SARTORIUS WITTE
Miembro del Consejo de Administración

DON DIEGO-RAMÓN CABEZUDO FERNÁNDEZ DE LA VEGA
Miembro del Consejo de Administración

DON ARTURO- JOSÉ DÍAZ DAPENA
Miembro del Consejo de Administración

DON JUAN CARLOS URETA DOMINGO
Miembro del Consejo de Administración

DON PABLO ARNÚS DE SOTO
Miembro del Consejo de Administración

DILIGENCIA: Para hacer constar que la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera que acompaña al Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de marzo de 2025, es el documento que se adjunta rubricado por el secretario de dicho Consejo.

Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante recogidas en este documento.

DOÑA IRENE SAÉNZ DE SANTA MARÍA VALÍN
Secretaria del Consejo de Administración

izertis